

INTER DISCIPLINA

REVISTA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

estudios trans

INTER DISCIPLINA

REVISTA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

estudios trans

DIRECTORIO

INTER DISCIPLINA

Revista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México
www.interdisciplina.unam.mx

Ricardo Lino Mansilla Corona
Editor

Siobhan Guerrero Mc Manus y Leah Muñoz Contreras
Editoras invitadas

Alma Laura Moncada Marín
Asistente del editor

María del Consuelo Yerena Capistrán
Coordinación editorial

Concepción Alida Casale Núñez / Cuidado editorial

Isabel Jiménez Miramontes / Lectura de pruebas finas

Isauro Uribe Pineda / Editor técnico

CONSEJO EDITORIAL

Germinal Cocho Gil† / Universidad Nacional Autónoma de México, México

Pedro Luis Sotolongo Codina / Academia de Ciencias de Cuba, Cuba

Roger Strand / Universitetet i Bergen, Noruega

Nancy Scheper-Hughes / University of California Berkeley, EUA

Julie Thompson Klein† / Wayne State University, EUA

Eloy Ayón-Beato / CINVESTAV-IPN, México

Héctor Zenil / Universidad de Oxford, UK

Ana María Corbacho Rodríguez / Universidad de la República, Uruguay

Bartolomé Luque Serrano / Universidad Politécnica de Madrid, España

José Nieto Villar / Universidad de La Habana, Cuba

Diego Frías / Universidad Estatal de Bahía, Brasil
Hugo Melgar-Quñonez / McGill University, Canadá

COMITÉ CIENTÍFICO

Darío Salinas Figueredo / Universidad Iberoamericana, México

Diego Frías / Universidad Estatal de Bahía, Brasil

Eloy Ayón-Beato / CINVESTAV-IPN, México

Pedro Eduardo Alvarado Rubio / Hospital Adolfo López Mateos del ISSSTE, México

Silvia Dutrénit Bielous / Instituto José María Luis Mora, México

Laura Páez Díaz de León / Universidad Nacional Autónoma de México, México

Francisco Colom González / Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), España

Nialls Binns / Universidad Complutense de Madrid, España

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

Mauricio Sánchez Menchero
Director

María Eugenia Alvarado Rodríguez
Secretaría Académica

Alma Laura Moncada Marín
Encargada de despacho de la Secretaría Técnica

Norma Benítez Reyes
Secretaría Administrativa

María del Consuelo Yerena Capistrán
Jefa del Departamento de Publicaciones

Universidad Nacional Autónoma de México

Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaría General

Hugo Alejandro Concha Cantú
Abogado General

Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

INTER DISCIPLINA

INTER DISCIPLINA, vol. 12, núm. 32, enero-abril 2024, es una publicación cuatrimestral electrónica, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Coyoacán 04510, Ciudad de México, a través del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Torre II de Humanidades 4º piso, Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, Coyoacán 04510, Ciudad de México, <<http://www.interdisciplina.unam.mx>>, (rev.interd@unam.mx). Editor responsable: Ricardo Lino Mansilla Corona. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No.04-2015-062512120000-203, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, ISSN 2448-5705. Responsable de la última actualización de este número: Isauro Uribe Pineda, Torre II de Humanidades 4º piso, Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, Coyoacán 04510, Ciudad de México. Fecha de la última actualización: 15 de diciembre de 2023. Servicios que indexan a **INTER DISCIPLINA**: Clase, Latindex, Conacyt, SciELO, Dialnet y HAPI.



Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de los editores. Prohíbe la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin la previa autorización por escrito de los editores responsables.

INTER DISCIPLINA

Volumen 12 | Número 32 | enero-abril 2024

DOI: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2024.32>

estudios trans / *transgender studies*

Contenido / Contents

- Presentación 7
Presentation 9
Ricardo Mansilla Corona
- Editorial
Los estudios trans en México 11
Editorial
Transgender studies in Mexico 25
Siobhan Guerrero Mc Manus y Leah Muñoz Contreras, *editoras invitadas*

Dossier / Dossier

- Una crítica transfeminista al deliberacionismo incondicionado en ciencia y política 39
A transfeminist critique of unconditional deliberationism in science and politics
Siobhan Guerrero Mc Manus
- Mujeres trans* en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Entre la hegemonía del sistema sexo-género, el discurso biomédico y la resignificación política 65
Trans women in San Cristobal de Las Casas, Chiapas. Between the hegemony of the sex-gender system, the biomedical discourse and the political resignification*
Irazú Gómez
- Teen Titans: reflexiones sobre la co-facilitación en línea de un grupo entre pares de adolescencias trans* durante la pandemia COVID-19 83
Teen Titans: reflections on the online co-facilitation of a trans teen peer group during the COVID-19 pandemic*
Dani Damián Cruz Gutiérrez, Jason Josef Flores
- ¿Por qué es necesario eliminar la categoría sexo del ámbito biomédico? Hacia la noción de bioprocesos en la era posgenómica ... 105
Why is it necessary to eliminate the gender category from the biomedical field? Towards the notion of bioprocesses in the postgenomic era
lu ciccia

- Archivos críticos, deslizamientos metodológicos y complicidades etnográficas: una aproximación feminista a las masculinidades trans* . . . 131
Critical archives, methodological slippages and ethnographic complicities: a feminist approach to trans masculinities*
Alba Pons Rabasa

- Familias que aceptan y acompañan a sus hijos trans*.
Una aproximación a sus experiencias 163
Families that accept and accompany their trans children.*
An approach to their experiences
Dani Damián Cruz Gutiérrez

- Relatos trans*: [re]-torciendo los contratos narrativos en el cine documental 187
Trans tales: [re]-twisting narrative contracts in documentary film*
Kani Lapuerta

- Nuevo materialismo y nueva biopolítica. Diferencia sexual y cuerpo trans 205
New materialism and new biopolitics. Sexual difference and the trans body
Leah Muñoz Contreras

Entrevista / Interview

- *Archivo Memoria Trans México*
Entrevista con Terry Holiday y Emma Yessica Duvali 231
Trans Mexico Memory Archive
Interview with Terry Holiday and Emma Yessica Duvali
Siobhan Guerrero Mc Manus

Comunicaciones Independientes / Independent Communications

- Poder de decisión de los partidos políticos en las LXIII y LXIV Legislaturas mexicanas: un análisis con teoría de juegos y simulaciones 245
Decision power of political parties in the LXIII and LXIV Mexican Legislatures: an analysis with game theory and simulations
José Leonel Larios Ferrer

- Evaluación de impacto ambiental por aerogeneradores en Arriaga, Chiapas 277
Environmental impact assessment for wind turbines in Arriaga, Chiapas
Mario Alejandro Sánchez Trujillo, S. Jordán Orantes Alborez,
Manuel de Jesús Palacios Gallegos, José Bastiani Gómez,
Tamara Rioja Paradela, Arturo Carrillo Reyes

- Jóvenes hacia la intervención en el fenómeno del embarazo temprano en Yucatán, México. Notas desde un proyecto de Buenas Prácticas 291

Youths towards intervention in the phenomenon of early pregnancy in Yucatan, Mexico. Notes from a Good Practices project
 Amada Rubio Herrera

- Lenguaje geométrico arquitectónico de Dzibilchaltún, Yucatán: conceptos mesoamericanos y griegos, paralelismos sobre el universo y el ser humano 315
Architectural geometric language of Dzibilchaltun, Yucatan: Mesoamerican and Greek concepts, parallelisms about the universe and the human being
 Víctor Hugo Ruiz Ortiz
- La nueva normalidad o la ralentización del Antropoceno 331
The new normality or the slowdown of the Anthropocene
 Radamés Villagómez-Reséndiz

Reseñas / Book reviews

- El separatismo y sus descontentos: la literatura trans menonita de Casey Plett 345
 Julianna Neuhouser
- *Pablo González Casanova. Interdisciplina y complejidad* de José Guadalupe Gandarilla Salgado 353
 Jaime Torres Guillén

Notas de investigación / Research notes

- Importancia de la inclusión de las personas trans binarias y no binarias en los censos poblacionales 357
Importance of including binary and non-binary trans people in population censuses
 Carlos Adrián Chablé Miranda
- Tejiendo la resistencia trans/travesti 365
Weaving the trans/transvestite resistance
 Marcos Xander Rodríguez Mora

Colaboran en este número / Contributors 371

Guía para autores / Guidance for authors 379

Presentación

LOS ESTUDIOS TRANSGÉNERO han emergido como un campo académico y social de gran importancia en las últimas décadas. A medida que la sociedad avanza hacia una comprensión más amplia y respetuosa de la diversidad de género, los estudios transgénero desempeñan un papel fundamental en la exploración y el análisis de las experiencias de las personas transgénero, así como en la desarticulación de las normas binarias y rígidas de género. Los estudios transgénero han evolucionado a partir de los estudios de género y feminismo, que cuestionaban las estructuras tradicionales de poder y la división binaria de género. A medida que las voces de las personas transgénero comenzaron a ganar visibilidad, el campo de estudios transgénero emergió para abordar las experiencias únicas, desafíos y luchas que enfrentan. Se trata de un campo interdisciplinario amplio, abarcando disciplinas como la sociología, la psicología, la antropología, los estudios culturales y más, con el objetivo de examinar las construcciones sociales y culturales de género y su impacto en las vidas de las personas transgénero.

Los estudios transgénero son fundamentales para ampliar nuestra comprensión de la diversidad de identidades de género. Ayudan a desafiar los estereotipos y prejuicios arraigados, alentando la aceptación y la inclusión de personas transgénero en la sociedad. Además, estos estudios proporcionan una base empírica para la promulgación de políticas y legislaciones que protejan los derechos de las personas transgénero, como el acceso a la atención médica adecuada, la igualdad en el lugar de trabajo, y la eliminación de la discriminación. Aunque los estudios transgénero han avanzado significativamente, enfrentan desafíos y críticas. Algunos argumentan que el enfoque en la identidad de género puede eclipsar otras formas de opresión, como las basadas en la raza o la clase. Además, hay debates sobre cómo abordar cuestiones complejas, como la relación entre género y biología, o la diversidad de experiencias dentro de la comunidad transgénero. No obstante, estas críticas también indican la necesidad de una discusión continua y un refinamiento constante en el campo de los estudios transgénero.

Los estudios transgénero han desempeñado un papel esencial en la promoción de la igualdad y la comprensión de la diversidad de identidades de género. A medida que la sociedad continúa avanzando hacia una mayor inclusión y respeto por todas las identidades de género, este campo seguirá siendo un faro de conocimiento crítico y análisis. La evolución de los estudios transgénero refleja

la evolución misma de la comprensión humana y la lucha por la justicia y la equidad en todas las esferas de la vida.

Por los motivos expuestos, este número de **INTER DISCIPLINA** está dedicado a los estudios trans en México. Es sin duda un parteaguas en la literatura sobre el tema. Las editoras invitadas, las Dras. Siobhan Guerrero Mc Manus y Leah Muñoz Contreras han hecho un excepcional trabajo en proveer una amplia panorámica sobre este territorio tan poco explorado, el cual, sin duda alguna, merece la visibilidad que los prejuicios patriarcales le han escatimado durante siglos. No es menor la afrenta, pues como remarcan las editoras invitadas al final de su editorial, dedican el presente trabajo “a las innumerables personas trans que el odio nos ha robado”.

El número contiene, además, cinco trabajos en la sección de Comunicaciones Independientes sobre diferentes temas de carácter interdisciplinario. Incluye también una entrevista, realizada por la Dra. Guerrero Mc Manus a Terry Holiday y Emma Yessica Duvali, destacadas luchadoras sociales sobre estos temas. **D**

Ricardo Mansilla
Editor

Presentation

TRANSGENDER STUDIES have emerged as a highly important academic and social field in recent decades. As society moves towards a broader and more respectful understanding of gender diversity, transgender studies play a critical role in exploring and analyzing the experiences of transgender people, as well as in disarticulating binary norms and gender stiffness. Transgender studies have evolved from gender and feminism studies, which questioned traditional power structures and the binary gender divide. As the voices of transgender people began to gain visibility, the field of transgender studies emerged to address the unique experiences, challenges, and struggles they face. It is an interdisciplinary field spanning sociology, psychology, anthropology, cultural studies, and more, with the goal of examining the social and cultural constructions of gender and their impact on the lives of transgender people.

Transgender studies are critical to broadening our understanding of the diversity of gender identities. They help challenge entrenched stereotypes and prejudices, encouraging the acceptance and inclusion of transgender people in society. In addition, these studies provide an empirical basis for the enactment of policies and legislation that protect the rights of transgender people, such as access to adequate health care, equality in the workplace, and the elimination of discrimination. Although transgender studies have advanced significantly, they face challenges and criticism. Some argue that the focus on gender identity can overshadow other forms of oppression, such as those based on race or class. In addition, there are debates about how to address complex issues, such as the relationship between gender and biology, or the diversity of experiences within the transgender community. However, these criticisms also indicate the need for continued discussion and constant refinement in the field of transgender studies.

Transgender studies have played an essential role in promoting equality and understanding of the diversity of gender identities. As society continues to move towards greater inclusion and respect for all gender identities, this field will continue to be a beacon of critical knowledge and analysis. The evolution of transgender studies reflects the very evolution of human understanding and the struggle for justice and equity in all spheres of life.

This is why, this issue of **INTER DISCIPLINA** is dedicated to transgender studies in Mexico. It is undoubtedly a watershed in the literature on the subject. The

guest editors, Drs. Siobhan Guerrero Mc Manus and Liah Muñoz Contreras have done an exceptional job in providing a broad overview of this uncharted territory, which undoubtedly deserves the visibility that patriarchal prejudices have spared it for centuries. The affront is no less, because as the guest editors point out at the end of their editorial, they dedicate their present work “to the innumerable trans people that hate has stolen from us”.

The issue also contains five papers in the Independent Communications section on different interdisciplinary topics. It also includes an interview, conducted by Dr. Guerrero Mc Manus with Terry Holiday and Emma Yessica Duvali, prominent social fighters on these issues. ■

Ricardo Mansilla
Editor

Editorial

Los estudios trans en México

LOS ESTUDIOS TRANS son un campo de estudios interdisciplinarios e interseccionales enfocado en la experiencia, la identidad y la cultura de las personas trans*, no binaries y de género no conforme. Hablamos de personas trans* —con asterisco— para aludir no únicamente a la comunidad de personas transexuales, transgénero y travesti, sino también a toda otra vivencia que cuestione las lógicas binarias y esencializadas de los sistemas de género tradicionales; esto incluye tanto identidades y subjetividades occidentales y occidentalizadas, por un lado, como identidades y subjetividades ajenas a las lógicas coloniales de la nomenclatura médica que suele emplearse para nombrar a la diversidad genérica (Halberstam 2017).

De manera sucinta, esta área del conocimiento comprende un conjunto de abordajes en torno a las contribuciones, desafíos, reflexiones y preocupaciones de las personas trans* que presuponen una profunda ruptura epistemológica con las formas en las que hasta hace muy poco se teorizaba acerca de estos temas. Recordemos que fue hasta el año 2018 cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) dejó de considerar la transexualidad como un padecimiento mental (De Benito 2018).

Es importante señalar que los estudios trans tienen diálogos fructíferos con otros campos como los estudios críticos de la raza, la discapacidad, el etarismo y, desde luego, el cuerpo, la sexualidad y el género. Asimismo, hay análisis al interior de los estudios trans que tienen un énfasis en las dinámicas microsociológicas relacionadas con la construcción de la identidad de las individualidades trans* en un contexto dado; en tiempos más recientes la identidad ha ido perdiendo centralidad en favor de cuestiones relacionadas con la discriminación, la violencia e, incluso, la agencia política. Por otro lado, hay abordajes macrosociológicos interesados en los cruces entre la biopolítica, la geopolítica y la colonialidad. Son estos últimos abordajes los que han hecho un fuerte llamado de atención a la posible cooptación del discurso trans* dentro de lógicas trans/homo/femonacionalistas.

Dicho esto, desde una perspectiva conceptual, los estudios trans pueden considerarse como una parte relativamente novedosa de los estudios de género compartiendo un abanico de intereses con los estudios sobre las mujeres, las masculinidades, las sexualidades —sean hegemónicas o disidentes— y los estu-

dios sobre personas lesbianas, homosexuales y bisexuales. En general, a todos estos saberes les interesa comprender cómo se da el proceso de construcción social del género y la identidad y los modos en los cuales tales construcciones se insertan y producen bajo lógicas de opresión que privilegian ciertos cuerpos por sobre otros al generar jerarquías en las cuales algunos sujetos son considerados naturales y funcionales mientras que otros más son colocados en el ámbito de lo subóptimo o, incluso, de lo abyecto.

Sin embargo, un elemento característico de los estudios trans radica en la centralidad que le otorga a la forma en que las personas trans* desafían las normas de género binarias y cómo esto genera dinámicas de exclusión específicas que hoy se nombran con los términos “cissexismo” y “transfobia” (Guerrero Mc Manus y Muñoz Contreras 2018a). Asimismo, a este cuerpo de conocimientos le interesa llevar a cabo un abordaje crítico, des-esencializante y des-patologizante del conjunto de términos con los cuales se ha buscado comprender y explicar la sexualidad humana. En ese sentido, se exploran los conceptos de identidad de género, expresión de género y orientación sexual, pero dejando de lado las lecturas biologicistas históricamente movilizadas por la medicina (Guerrero Mc Manus y Muñoz Contreras 2018b).

En cuanto a su historia, los estudios trans nacen en gran medida de las contribuciones de corte transfeminista que autorxs como Sandy Stone (2013), Leslie Feinberg (2013), Susan Stryker (2013), Paisley Currah (2008) y Kate Bornstein (2016) llevaron a cabo en los años noventa. Si bien las herramientas teóricas y conceptuales que estxs autorxs emplearon son heterogéneas, cabe destacar su interés por desarrollar críticas al sistema médico que se erigió a sí mismo como salvaguarda de los límites del género y el cuerpo sexuado. Así también, estxs pensadorxs se dieron a la tarea de comenzar una profunda crítica tanto a las ciencias biológicas como a las ciencias sociales y humanas —incluyendo a los feminismos y estudios de género— para revelar la existencia de sesgos cissexistas al interior de estos espacios.

Es menester aclarar que ni los estudios trans ni tampoco el transfeminismo pueden subsumirse bajo la teoría queer desarrollada por académicxs como Judith Butler, Eve Sedgwick o David Halperin. Si bien ambos cuerpos de saberes podrían considerarse como corrientes feministas propias de la tercera ola, lo cierto es que las herramientas y genealogías de los transfeminismos son múltiples y muy variadas. En ese sentido, autoras como Sandy Stone están mucho más influidas por el pensamiento *cyborg* de Donna Haraway (2000), el cual se considera antecesor de los nuevos materialismos feministas del presente. Algo parecido podríamos decir de la obra de Leslie Feinberg, quien está mucho más cercano al marxismo y al movimiento antifascista norteamericano. Desde la perspectiva de Susan Stryker y la filósofa Talia M. Bettcher (2016) el transfemi-

nismo y los estudios trans se distancian de la teoría *queer* en la medida en que no toman como punto de partida un postidentitarismo y una comprensión meramente cultural y discursiva del cuerpo y la identidad.

En la anglósfera, los estudios trans y los transfeminismos se han desarrollado por más de treinta años. A esta primera generación de autorxs habría que sumar otro conjunto de nombres como Dean Spade (2015), Julia Serano (2016), Emi Koyama (2020) o Jack Halberstam (2017, 2019), por mencionar solo algunxs. Spade, por ejemplo, ha desarrollado un pensamiento cuya influencia principal puede rastrearse al feminismo negro y abolicionista del sistema carcelario de Angela Davis (1983). Julia Serano, por su parte, llevó a cabo una de las primeras reflexiones críticas en torno a la transmisoginia bajo una perspectiva claramente diferente a los enfoques *queer*. Emi Koyama fue autora de uno de los textos fundacionales de este campo del saber, el famoso *Manifiesto transfeminista*. Finalmente, Halberstam es un autor que ha combinado tanto los enfoques *queer* como los transfeminismos desarrollando así un pensamiento en torno a lo trans* que combina las herramientas deconstructivas de lo *queer* con el interés del transfeminismo por comprender la historicidad y materialidad de las subjetividades trans*.

Sobra decir que los estudios trans, así como el transfeminismo, se han desarrollado también en otras partes del mundo. En España, por ejemplo, ocurrió una fusión del pensamiento *queer* y transfeminista que dio lugar a un pensamiento político muy característico de la escena madrileña y catalana. Autores como Paul Preciado (2020), Miquel Missé (2010) y Lucas Platero (2016) son importantes referencias de ello. En América Latina hay también referentes regionales indiscutibles aunque la producción académica no rivalice con la del norte global. Concretamente, personajes como Lohana Berkins (2003), Diana Sacayán, Alba Rueda (2019), Mauro Cabral (2011) y Blas Radi (2019) —todxs ellxs de nacionalidad argentina— han, sin duda, moldeado el transfeminismo del Sur. También allí hay heterogeneidad, aunque un punto en común es su esfuerzo por intervenir en las políticas públicas del Estado argentino para desarrollar mecanismos de acción afirmativa que permitan mitigar los efectos de la transfobia y el cissexismo.

En nuestro país la década pasada vio el surgimiento de un pensamiento transfeminista que eventualmente ha traído aparejado los primeros pasos para el incipiente desarrollo de los estudios trans. Espacios como la Red de Juventudes Trans han sido fundamentales no solo por la construcción y articulación de un discurso y una práctica transfeminista que pone sobre la mesa la importancia de atender las realidades y necesidades de las personas trans*, sino también porque han tenido una apuesta de incidir en espacios educativos y en los marcos legales para dar visibilidad, reconocimiento y hacer justicia a las vidas trans*. Trabajos como los desarrollados por nosotras, desde el 2018, han buscado dar cuenta desde la filosofía y los estudios de la ciencia y la tecnología de la historia

política y material del cuerpo trans* (Guerrero y Muñoz 2018c; Guerrero 2018; Muñoz 2018), sus controversias actuales (Guerrero y Muñoz 2018c), así como de las injusticias (Guerrero y Muñoz 2018b) y violencias (Guerrero y Muñoz 2018a) que sobre este se ejercen. Igualmente, esfuerzos como el llevado a cabo por el Centro de Estudios Trans* de QuereTrans han buscado generar espacios en donde se produzcan y visibilicen saberes teóricos alrededor de lo trans, en muchos casos realizados por las mismas personas trans, cuestionando los marcos epistémicos anclados en el cissexismo.

En cualquier caso, los estudios trans no solamente se enfocan en comprender las dinámicas del presente sino también la historia misma del cuerpo sexual y la experiencia de las disidencias de género a todo lo largo del tiempo. Es por ello que no es infrecuente encontrarnos con análisis que abordan desde las culturas antiguas (que reconocían múltiples géneros), hasta aquellos donde se aborda la construcción de la categoría “trastorno de identidad de género” en la psiquiatría moderna. Otro objeto histórico de enorme interés es el advenimiento de los movimientos de liberación y despatologización trans* que surgieron en la década de los años 60 y 70 del siglo XX, y que encontraron su cenit en el siglo XXI con la despatologización de las identidades trans por parte de la OMS (Meyrowitz 2004; Stryker 2017).

Desde una perspectiva política, los estudios trans se enfocan en las luchas actuales por la igualdad de derechos y la justicia social para las personas trans*. En América Latina, dado el contexto de violencia transfóbica, que tristemente caracteriza a la región, el transfeminicidio se ha vuelto un tema de análisis particularmente importante (Guerrero y Muñoz 2018a). En ese sentido, es común encontrar discusiones que versan acerca de temas como el acceso a la salud, la discriminación laboral y la violencia contra las personas trans* (Blanco 2019). También se proponen políticas gubernamentales encaminadas a resolver estas cuestiones. Finalmente, existe un vínculo entre este quehacer académico y los movimientos sociales transfeministas que se movilizan para exigir mayores derechos para esta comunidad.

Ahora bien, pese a la diversidad de temas abordados, hay un elemento en común que caracteriza al grueso de los estudios trans. A saber, que en todos estos casos opera una ruptura epistemológica mencionada anteriormente, la cual no hemos elaborado con mayor detalle. Para ello, es menester aludir al trabajo de la filósofa y activista transfeminista Talia Bettcher. Para esta filósofa, históricamente ha existido una tendencia que reduce la experiencia trans* a un mero tópico de investigación. Esto ha ocurrido de manera particularmente clara en los abordajes biomédicos y psiquiátricos encaminados a explicar el porqué existen las personas trans*, algo que usualmente termina por invocar narrativas patologizantes que ya hemos criticado.

De acuerdo con Bettcher (2021), este tipo de aproximaciones a lo trans* es una de las múltiples formas en las cuales se nos deshumaniza y despoja de dignidad y, eventualmente, de agencia y voz. Esta autora enfatiza que la única forma de romper con los legados del cissexismo —esto es, de la jerarquización de lo cis por sobre lo trans— es a través de una ruptura epistemológica que entrañaría, entre otras cosas, renunciar a esa mirada cis que caracterizó a buena parte de la academia del siglo XX. Como hemos señalado, este sesgo ha estado presente tanto si hablamos de medicina, psiquiatría, psicoanálisis o antropología, dado que el grueso de los saberes expertos ha asumido la naturalidad de las vidas cisgénero y, por tanto, han colocado a las personas trans* en el lugar de lo abyecto, lo inesperado e, incluso, lo inexplicable. Nuestra existencia generaba una perplejidad que tenía que ser atendida y nuestras vidas, por tanto, se volvían un desafío a ser explicado. Éramos un misterio.

Esa impronta de una mirada cis a la que nunca le cruza la posibilidad de ser ella misma producto de la historia y de la contingencia marcó así a prácticamente toda disciplina académica a lo largo del siglo XX. La tarea era dar cuenta de nuestras existencias, empleando las herramientas de cualquier saber que estuviese a la mano. Sin embargo, el enorme punto ciego que caracterizó este tipo de abordajes fue dejar de lado las propias preguntas que las personas trans teníamos sobre nuestras vidas. Se olvidó el hecho de que nosotras también pensamos y somos agentes epistémicos.

Bettcher afirma que los estudios trans se fundan en la ruptura que entraña el percatarnos de que las personas trans* tienen también una mirada inquisitiva que debe tener un lugar en el vasto universo del conocimiento humano. Este quiebre requiere de atrevernos a dialogar entre las fronteras identitarias y reconocer en las personas trans* a algo más que una sub/alternidad a la cual investigar. Requiere escucha, empatía y, muchas veces, solidaridad y risas para saber conectar con una vivencia que puede no ser la propia.

La antropóloga española Alba Pons Rabasa (2016) describe esta ruptura como un acto de pensar y mirar desde lo trans* incluso si unx mismx no es trans*. Esta precisión es importante porque la reflexión de Bettcher no pretende desembocar en un nuevo esencialismo en el cual estuviese prohibido o se considerase imposible estudiar una vivencia que nos es ajena. No se trata así de decretar que no se puede o debe hablar de lo que no se vive. Una actitud como esa implica el colapso de la creación colectiva de conocimiento y, con ello, de la idea misma de lo que es la ciencia, sea esta natural, social o formal.

El quiebre epistemológico que describimos no es, por tanto, la exaltación de la identidad como si esta implicase alguna suerte de privilegio epistémico en la propia autocomprensión y, sin duda, tampoco acarrea la consecuencia de que la experiencia ajena es inefable y necesariamente opaca e incognoscible. Tanto una

cosa como la otra reduce la identidad a una prisión epistemológica que no puede romperse y nos arroja en colectivo a un solipsismo monológico.

Por el contrario, la ruptura de la que en distintas formas hablan Bettcher y Pons Rabasa implica reconocer que, más allá de la propia identidad, es posible conectar con otras vidas y con otras vivencias. Esto requiere abrazar epistemologías colaborativas que no presuponen que la construcción del conocimiento pasa por la objetivación de nuestras alteridades o por el intento de cancelar nuestra propia subjetividad. Colaborar, epistémicamente hablando, es atrevernos a pensar juntas y escuchar los relatos de la otra pero no para expropiarlos, sino para volvernos un sujeto colectivo que piensa y reflexiona.

Hay aquí, desde luego, una genealogía que conecta los estudios trans con las epistemologías feministas, en especial las desarrolladas por, i. a., Donna Haraway (1988), Sandra Harding (1986) y Chela Sandoval (2013). Esto es así, pues se cuestionan las pretensiones de objetividad y universalidad que históricamente han caracterizado los saberes expertos, escondiendo en el proceso la existencia de un sujeto epistémico y políticamente privilegiado: el varón cis-heterosexual blanco, al que recientemente se le han sumado otras subjetividades aunque prácticamente todas ellas cis.

Por otro lado, los estudios trans comparten, con el trabajo de Chela Sandoval, el reconocimiento de una doble conciencia que caracteriza a aquellos sujetos que deben comprender las lógicas hegemónicas de un orden social que al mismo tiempo les marginaliza. Las personas trans*, en ese sentido, entienden las lógicas cissexistas que imperan en nuestra sociedad mientras desarrollan narrativas de resistencia para poder hacerle frente a la naturalización de la cisgeneridad. Nótese que el hecho de la doble conciencia ilustra en qué sentido las identidades no son nunca prisiones epistemológicas pues en principio es posible comprender vivencias y lógicas incluso si estas no están centradas en los valores asociados con nuestra propia identidad.

Dicho esto, es menester enfatizar que los estudios trans no son una reflexión académica y desvinculada de la realidad de las personas trans*. Son, en cualquier caso, una herramienta para hacerle frente a los muy abigarrados contextos de violencia que aún experimentamos y que en los últimos años parecen incluso haberse intensificado. Pensemos, en ese sentido, en algunos de los siguientes puntos para darnos una idea de la intensidad de la transfobia en las sociedades de hoy en día.

Actualmente nos encontramos ante dos movimientos a nivel internacional enarbolando discursos de odio y cuyo objetivo es contrarrestar los logros a nivel macro y micropolítico alcanzados por el movimiento trans en los últimos veinte años en distintas partes del mundo. En un primer caso, nos referimos al movimiento que se hace llamar a sí mismo contra la “ideología de género”, y, en un

segundo caso, al feminismo crítico de género, también conocido como feminismo radical transexcluyente.

En ambos casos, nos encontramos ante movimientos propios del siglo XXI surgidos en la década pasada, pero cuyas raíces y preocupaciones datan de la década de los sesenta y setenta del siglo XX. El primero parte de las preocupaciones de las iglesias católica y evangélica de lo que consideran es la erosión de un orden natural de género que han traído los movimientos feministas y LGBT+, mientras que el segundo parte, principalmente, de los planteamientos esencialistas del feminismo radical que ven en las mujeres trans un intento del patriarcado por controlar e invadir los cuerpos y espacios de las mujeres cis. La particularidad de ambos movimientos es que hoy se han globalizado no solo gracias al Internet y a las tecnologías de la información, sino también a que se alimentan de pánicos morales haciendo alusión a discursos que se construyen con las gramáticas de la ciencia y/o los derechos humanos. Esto lo notamos en los señalamientos de acusar a los derechos trans de negar lo que dice la biología del sexo, o en que el discurso de la identidad de género es un discurso ideológico no anclado en la ciencia, así como un intento de vulnerar los derechos de las mujeres cis y/o de las infancias. Esta convergencia discursiva ha llevado a que en ambos casos estos movimientos se retroalimenten e incluso formen alianzas pragmáticas para tener incidencia política en los marcos legales y espacios legislativos que reviertan o bloqueen el avance de los derechos trans.

El efecto de estos movimientos y discursos está en que en distintos países que antes habían sido vanguardia en el avance y reconocimiento de los derechos trans —tal es el caso de Estados Unidos y de Reino Unido— hoy se encuentran con grandes retrocesos debido a la expansión de estos discursos de odio, así como de leyes que de una u otra manera criminalizan la realidad trans. En el caso de México, si bien leyes abiertamente antitrans no se han aprobado, es importante señalar que comienzan a darse propuestas de este tipo en distintos estados del país, además, no debemos olvidar que en los últimos años el avance de derechos trans en distintas partes del país ha sido lento en parte por la presión de estos movimientos y su vinculación con los distintos partidos políticos. En todo caso, a la par de extenderse estos movimientos antitrans, encontramos que la discriminación, violencia, exclusión familiar y laboral, así como los transfeminicidios y los crímenes de odio no han dejado de ser parte de la cotidianidad trans en el país y a nivel internacional.

Es a la luz de todo lo anterior el que puede comprenderse la relevancia de un número especial en torno a los estudios trans en un país como el nuestro que, como ya se ha dicho, ocupa el segundo lugar a nivel mundial en lo que a transfeminicidios se refiere (Guerrero y Muñoz 2018). De manera general, este número reúne abordajes escritos tanto por personas trans como por personas cis,

pero, en cualquier caso, comparten un interés por denunciar el cisexismo que opera en diversos ámbitos de la vida. Para ello, se emplea una batería de abordajes interdisciplinarios que incluyen la antropología, la filosofía, la psicología social, la crítica cinematográfica y, desde luego, los estudios de género.

Concretamente, al número especial lo integra un dossier de artículos arbitrados al cual le sigue una entrevista, dos textos breves (no arbitrados) sobre temas de actualidad y, finalmente, una reseña de la obra literaria de una autora trans. El dossier en sí se conforma de ocho ensayos que abarcan desde la filosofía política y la biopolítica del nuevo materialismo, pasando por aproximaciones etnográficas de la experiencia trans*, hasta cuestiones vinculadas con la presencia de las personas trans* en los deportes o el cine.

El primero de los textos arbitrados fue escrito por Siobhan Guerrero Mc Manus y se intitula “Una crítica transfeminista al deliberacionismo incondicionado en ciencia y política”. En dicho ensayo, Guerrero nos presenta un análisis de corte normativo acerca de cómo debe desarrollarse un ejercicio deliberativo entre aquellas posiciones que están a favor de los derechos de las personas trans* y aquellas que podrían calificarse —de manera generosa— como trans-escépticas. Lo que defiende esta autora es que actualmente no hay condiciones para desarrollar un ejercicio de esta índole y ello requiere de un fortalecimiento de los marcos jurídicos encargados de salvaguardar los derechos de las poblaciones trans*.

En segundo lugar, tenemos el trabajo de Irazú Gómez sobre “Narrativas de los cuerpos trans* en Chiapas. Entre la hegemonía biomédica, el sistema sexo-género y la resignificación política”, donde la autora presenta un ejemplo de epistemología colaborativa a través de un estudio etnográfico llevado a cabo en Chiapas. Más allá de la novedad que representa el emprender un estudio con personas trans* indígenas en el sur de México, el trabajo de Irazú Gómez nos permite entender los modos de operación del cisexismo a través del discurso biomédico. La autora nos muestra las formas en las cuales las identidades trans* son constantemente invalidadas, teniendo en todo momento que luchar para establecerlas como legítimas en los contextos cotidianos de convivencia.

Le sigue a dicho ensayo el texto “Teen Titans: reflexiones sobre los aprendizajes y desafíos de la co-facilitación de un grupo en línea de adolescencias y juventudes trans* durante la pandemia COVID-19”, escrito por Dani Damián Cruz Gutiérrez y Jason Josef Flores, quienes nos comparten su experiencia como facilitadores de un grupo enfocado al acompañamiento de adolescentes trans conocido como Teen Titans. El ensayo en cuestión narra las dificultades para llevar a cabo esta tarea en acompañamiento en el contexto del COVID-19 y el encierro que le acompañó durante los primeros dos años de pandemia. Este trabajo nos ofrece una mirada particularmente interesante acerca de cómo acompañar en un

contexto de crisis, en el cual las formas tradicionales de socialización estaban sumamente limitadas. De igual manera, nos presenta un testimonio de los desgastes que implicó el acompañar en un contexto pandémico.

El cuarto trabajo arbitrado corresponde al ensayo elaborado por Lu Ciccía e intitulado “¿Por qué es *necesario* eliminar la categoría sexo del ámbito biomédico? Hacia la noción de bioprocesos en la era posgenómica”. En este ensayo, Ciccía defiende un eliminativismo de la categoría de sexo en favor de la noción de bioprocesos; además, está escrito en el contexto de un profundo desencuentro entre quienes sostienen que la diferencia sexual remite a una serie de profundas diferencias biológicas que tienen consecuencias en la salud y en otros ámbitos como el deporte, por un lado, y quienes consideran que tales diferencias son socialmente producidas en su mayoría, por otro. Como bien defiende Ciccía, esta idea de que hay un dimorfismo sexual claro entre hombres y mujeres y que este se traduce en la superioridad física de los primeros por sobre las segundas es por lo menos problemática, cuando no abiertamente falaz e incluso misógina. Ciccía sugiere dejar atrás la noción de sexo y toda su carga semántica en favor de la noción de bioprocesos, la cual no estaría asociada con los simbolismos de la diferencia sexual como hasta ahora se ha entendido.

Posteriormente, Alba Pons Rabasa nos presenta el artículo “Archivos críticos, deslizamientos metodológicos y complicidades etnográficas: una aproximación feminista a las masculinidades trans*”. Aquí, nos encontramos nuevamente con un abordaje de corte etnográfico articulado a través de una propuesta colaborativa. De manera general, el texto toma en cuenta dos cuestiones: por un lado, lleva a cabo un ejercicio crítico de las formas en las cuales la antropología se ha acercado a las experiencias trans*; propone un esquema colaborativo para romper con las herencias extractivistas que históricamente han caracterizado estos abordajes; y, por otro, Pons Rabasa construye una serie de herramientas conceptuales para abordar la construcción de las identidades trans* masculinas y el papel que en ello juegan los afectos encarnados en un cuerpo que debe, en cualquier caso, reapropiarse de las formas en las cuales se ha entendido la masculinidad, rechazando, a una misma vez, los elementos que considera indeseables y re-significando con ello qué es ser una trans* masculinidad.

En sexto lugar tenemos la aportación de Dani Damián Cruz Gutiérrez con el ensayo “Familias que aceptan y acompañan a sus hijos trans*. Una aproximación a sus vivencias y los efectos que generan para sus hijos”, en el que Cruz Gutiérrez nos relata las experiencias y desafíos de familias que deciden apoyar positivamente las transiciones de hijos pequeños que han comenzado a identificarse con un género diferente al asignado al nacer. Este trabajo se llevó a cabo en un contexto pre-pandémico y empleó métodos narrativos para recuperar las vivencias y desafíos que estas familias experimentan. En ese sentido, el trabajo es una contri-

bución a la investigación en torno a los modelos de cuidado afirmativo de género, pero en un contexto propio de México. Lo revelado por este abordaje es que las familias mismas enfrentan profundos desafíos y procesos de desgaste a causa de la transfobia y del abierto rechazo a reconocer la existencia de infancias trans*.

Al texto anterior le sigue el ensayo de Kani Lapuerta cuyo nombre es “Relatos trans*: [re]-torciendo los contratos narrativos en el cine documental”; escrito desde una perspectiva situada e íntima, realiza una crítica a las formas en las que hasta ahora se han construido las narrativas en torno a lo trans* en el cine documental. Lapuerta habla aquí tanto como varón trans como en calidad de cineasta y documentalista. Es gracias a esta afortunada combinación de elementos que Lapuerta puede ofrecernos una crítica propositiva para repensar los modos en los que narramos las vidas de las personas trans*. Para ello, el texto recupera herramientas desarrolladas por Donna Haraway, Úrsula K. Le Guin y Jack Halberstam, entre otros. Emerge de este análisis un abordaje que recupera de manera importante la ruptura epistémica de la cual hablábamos al comienzo de esta introducción, originalmente articulada por Talia Bettcher.

Finalmente, al dossier lo cierra el trabajo de Leah Muñoz Contreras, “Nuevo materialismo y nueva biopolítica: diferencia sexual y cuerpo trans”. En este texto, la autora presenta lo que son los nuevos materialismos feministas y la razón por la cual son una propuesta teórica y política atractiva para los estudios de género en general, y para los estudios trans en particular, dada su promesa por dejar atrás las dicotomías asociadas con determinismos biológicos y culturales. No obstante estas promesas, Leah Muñoz señala que estos nuevos materialismos no están libres de participar de una nueva biopolítica sobre los cuerpos trans. La autora analiza lo anterior a través del trabajo de la filósofa Elizabeth Grosz, una de las principales exponentes del nuevo materialismo feminista, quien, trabajando en una nueva conceptualización del cuerpo, termina construyendo la diferencia sexual de manera transexcluyente.

Como hemos dicho, más allá de los textos arbitrados hay una colección de aportaciones que buscan ofrecer un paisaje enriquecido acerca de los estudios trans en el México de hoy. Esto es particularmente importante si tenemos en cuenta que mucha de la producción intelectual trans* no se publica ni se conoce en espacios académicos dada la dificultad que entraña poder acceder a este tipo de espacios siendo una persona trans*.

En ese sentido, se ofrece una entrevista que nos introduce al proyecto *El archivo Memoria Trans México*. En esta entrevista nos encontramos con los testimonios de Emma Yessica Duvali y Terry Holiday, ambas mujeres trans adultas mayores y sobrevivientes de un periodo particularmente duro en la historia del movimiento trans mexicano. Ambos testimonios nos ofrecen una mirada a las vidas de las mujeres trans que transitaron en las décadas de los años 1960 a

1990. Estamos, por tanto, ante un ejercicio de memoria viva que da cuenta de la prevalencia del cisexismo en la segunda mitad del siglo XX mexicano.

A esta entrevista le siguen dos breves notas de investigación (no arbitradas). La primera de estas, elaborada por Carlos Adrián Chablé Miranda, versa acerca de la “Importancia de la inclusión de las personas trans binarias y no binarias en los censos poblacionales”. La relevancia de este ensayo radica en la centralidad que hoy tiene la información estadística a la hora de conocer las necesidades y desafíos que enfrenta una población concreta. En este punto, debemos tomar en cuenta que históricamente el cisexismo se ha traducido en una invisibilización de la existencia de la población trans*, a la cual no solo no se conoce sino que se suele reducir a estereotipos nocivos e infundados. De allí la importancia de producir un conocimiento estadístico sólido que permita la construcción de mejores políticas públicas para este sector poblacional.

A dicha nota le sigue el breve ensayo de Marcos Xander Rodríguez Mora intitolado “Tejiendo la resistencia trans/travesti”. En este texto nos distanciamos de la realidad mexicana para trasladarnos a la Argentina de comienzos del siglo XXI, en la cual se publicó un pequeño diario intitolado *el Teje*, espacio donde aparecieron reflexiones de autoras como Lohana Berkins y Diana Sacayán, por mencionar solamente dos nombres. Rodríguez Mora nos hace ver la importancia de este diario en la construcción de un discurso trans/travesti latinoamericano que comenzó así a hacerle frente al cisexismo de nuestra región.

Finalmente, el número especial termina con la reseña literaria sobre la obra de Casey Plett que tuvo a bien escribir Julianna Neuhouser. Este ensayo, intitolado “El separatismo y sus descontentos: la literatura trans menonita de Casey Plett”, aborda no únicamente la obra literaria de Plett sino también la cuestión del separatismo, tan popular en nuestros días. De manera sucinta, el ensayo de Neuhouser es una invitación a conocer la obra de esta autora, pero es, asimismo, una invitación a reconocer la existencia de realidades trans* que se construyen desde otras vivencias —algunas de las cuales tienen que ver con experiencias que para el grueso de la población resultan ajenas y desconocidas—. Es en este punto donde se inserta la discusión en torno al separatismo que históricamente ha caracterizado a la comunidad menonita que, de alguna manera, quiere vivir fuera del mundo mientras habita el mundo.

Dicho todo lo anterior, dedicamos el presente trabajo a las innumerables personas trans que el odio nos ha robado. Nuestro lugar no será el panteón. Nuestro lugar no será el olvido. **D**

Ciudad Universitaria a lunes 15 de mayo de 2023

Siobhan Guerrero Mc Manus y Leah Muñoz Contreras
Editoras invitadas

Referencias

- Berkins, Lohana. 2003. Un itinerario político del travestismo. *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Buenos Aires: Scarlett Press, 127-137.
- Bettcher, Talia M. 2021. Feminist philosophical engagements with trans studies. En *The Oxford handbook of feminist philosophy*. Oxford: Oxford University Press.
- Blanco, T. 2019. *La situación de acceso a derechos de las personas trans en México: problemáticas y propuestas*. México: Embajada de los Estados Unidos de América en México.
- Bornstein, Kate. 2016. *Gender outlaw: on men, women, and the rest of us*. Nueva York: Vintage Books.
- Cabral, Mauro. 2011. La paradoja transgénero. En Cáceres, Carlos F. et al. (eds.), *Sexualidad, ciudadanía y derechos humanos en América Latina: un quinquenio de aportes regionales al debate y la reflexión*, 97-104.
- Currah, Paisley. 2008. Expecting bodies: The pregnant man and transgender exclusion from the employment non-discrimination act. *Women's Studies Quarterly*, 36(3/4): 330-336.
- Davis, Angela. 1983. *Women, race & class*. Nueva York: Vintage Books.
- De Benito, Emilio. 2018. La OMS saca la transexualidad de la lista de enfermedades mentales. *El País*. https://elpais.com/internacional/2018/06/18/actualidad/1529346704_000097.html.
- Feinberg, Leslie. 2013. Transgender liberation: a movement whose time has come. *The transgender studies reader*. Nueva York: Routledge, 205-220.
- Guerrero Mc Manus, S. 2018. El pánico y tus ojos que me sueñan: etnografía afectiva de un tránsito de género. En Pons Rabasa, Alba y Guerrero Mc Manus, Siobhan (comps.), *Afecto, cuerpo e identidad. Reflexiones encarnadas en la investigación feminista*. Ciudad de México: UNAM, 99-98.
- Guerrero Mc Manus, Siobhan F. y Muñoz Contreras, Leah D. 2018a. Transfeminicidio. En *Diversidades: interseccionalidad, cuerpos y territorios*. México: IIJ-UNAM, Conacyt, Laboratorio Nacional de Diversidades.
- Guerrero Mc Manus, Siobhan F. y Muñoz Contreras, Leah D. 2018b. Epistemologías transfeministas e identidad de género en la infancia: del esencialismo al sujeto del saber. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, 4.
- Guerrero Mc Manus, Siobhan F. y Muñoz Contreras, Leah D. 2018c. Ontopolíticas del cuerpo trans: controversia, historia e identidad. En *Diálogos diversos para más mundos posibles*. México: IIJ-UNAM, Conacyt, Laboratorio Nacional de Diversidades.
- Halberstam, Jack. 2017. *Trans: a quick and quirky account of gender variability*, 3. Los Ángeles: University of California Press.

- Halberstam, Jack. 2019. *Female masculinity*. Durham: Duke University Press.
- Haraway, Donna J. 1988. Situated knowledges: the science question in feminism and the privilege of partial perspective. *Feminist studies*, 14(3): 575-599.
- Haraway, Donna J. 2000. A cyborg manifesto: science, technology, and socialist-feminism in the late twentieth century. En *Posthumanism*. Londres: Palgrave, 69-84.
- Harding, Sandra G. 1986. *The science question in feminism*. Ithaca: Cornell University Press.
- Koyama, Emi. 2020. The transfeminist manifesto. En *Feminist Theory Reader*. Nueva York: Routledge, 83-90.
- Meyerowitz, Joanne. 2004. *How sex changed: a history of transsexuality in the United States*. Cambridge: Harvard University Press.
- Missé, Miquel. 2010. La lucha por la despatologización trans y perspectivas de futuro del movimiento trans en Barcelona. *Norte de Salud Mental*, 8(38): 44-55.
- Muñoz Contreras, Leah. 2018. Materializar lo trans. Un diálogo entre la nueva biología y el nuevo materialismo feminista. En *Afecto, cuerpo e identidad. Reflexiones encarnadas en la investigación feminista*. México: UNAM.
- Platero, Lucas. 2016. La transfobia también es una lucha feminista. *Viento Sur. Por una izquierda alternativa*, 146: 55-61.
- Pons Rabasa, Alba. 2016. *De las transformaciones sociales a las micropolíticas corporales: un archivo etnográfico de la normalización de lo trans* y los procesos de corposubjetivación en la Ciudad de México*. Tesis de doctorado. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Preciado, Paul B. 2020. *Testo yonqui*. Madrid: Anagrama, 542.
- Radi, Blas. 2019. Políticas del conocimiento: hacia una epistemología trans. En López, Mariano, *Los mil pequeños sexos. Intervenciones críticas sobre políticas de género y sexualidades*. Buenos Aires: EDUNTREF.
- Rueda, Alba. 2019. La educación sexual integral: indagaciones desde las agendas travestis trans. *Mora (Buenos Aires)*, 25(1): 1-3.
- Sandoval, Chela. 2013. *Methodology of the oppressed*, 18. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Serano, Julia. 2016. *Whipping girl: a transsexual woman on sexism and the scapegoating of femininity*. Londres: Hachette UK.
- Spade, Dean. 2015. *Normal life: Administrative violence, critical trans politics, and the limits of law*. Durham: Duke University Press.
- Stone, Sandy. 2013. The empire strikes back: A posttranssexual manifesto. En *The transgender studies reader*. Nueva York: Routledge, 221-235.
- Stryker, Susan. 2013. My words to Victor Frankenstein above the village of Chamounix: Performing transgender rage. En *The transgender studies reader*. Nueva York: Routledge, 244-256.

- Stryker, Susan. 2017. *Transgender history: the roots of today's revolution*. Londres: Hachette UK.
- Stryker, S. y Bettcher, T. M. 2016. Introduction: Trans/Feminisms. *TSQ: Transgender Studies Quarterly*, 3(1-2): 5-14.

Editorial

Transgender studies in Mexico

TRANS STUDIES is an interdisciplinary and intersectional field of studies that focuses on the experience, identity, and culture of trans*, nonbinary, and gender nonconforming people. We speak of trans* people—with an asterisk—to refer not only to the community of transsexual, transgender and transvestite people, but also to any other experience that questions the binary and essentialized logics of traditional gender systems; this includes both western and westernized identities and subjectivities, on the one hand, as well as identities and subjectivities alien to the colonial logic of the medical nomenclature that is usually used to name generic diversity (Halberstam 2017).

Succinctly, this area of knowledge comprises a set of approaches around the contributions, challenges, reflections and concerns of trans* people, that presuppose a deep epistemological break with the ways in which until very recently these were theorized topics. Let us remember that it was not until 2018 that the World Health Organization (WHO) stopped considering transsexuality as a mental illness (De Benito 2018).

It is important to note that trans studies have fruitful dialogues with other fields such as critical studies of race, disability, ageism, and, of course, the body, sexuality, and gender. Likewise, there are analyzes within trans studies that have an emphasis on the microsociological dynamics related to the construction of the identity of trans* individualities in a given context; in more recent times, identity has been losing centrality in favor of issues related to discrimination, violence, and even political agency. On the other hand, there are macrosociological approaches interested in the intersections between biopolitics, geopolitics and coloniality. It is these last approaches that have made a strong call for attention to the possible co-optation of the trans* discourse within trans/homo/fem-nationalist logics.

Said that, from a conceptual perspective, trans studies can be considered as a relatively new part of gender studies sharing a range of interests with studies on women, masculinities, sexualities—whether hegemonic or dissident—and studies on lesbian, gay and bisexual people. In general, all this knowledge is interested in understanding how the process of social construction of gender and identity occurs, and the ways in which such constructions are inserted and produced under logics of oppression that privilege certain bodies over others by

generating hierarchies. in which some subjects are considered natural and functional while others are placed in the realm of the suboptimal or even the abject.

However, a characteristic element of trans studies lies in the centrality that it gives to the way in which trans* people challenge binary gender norms and how this generates specific exclusion dynamics that today are named with the terms “cissexism” and “transphobia” (Guerrero Mc Manus & Muñoz Contreras 2018a). Likewise, this body of knowledge is also interested in carrying out a critical, de-essentializing and de-pathologizing approach to the set of terms with which it has sought to understand and explain human sexuality. In this sense, the concepts of gender identity, gender expression and sexual orientation are explored, but leaving aside the biologist readings historically mobilized by medicine (Guerrero Mc Manus & Muñoz Contreras 2018b).

Regarding its history, trans studies stem largely from the contributions of a transfeminist nature that authors such as Sandy Stone (2013), Leslie Feinberg (2013), Susan Stryker (2013), Paisley Currah (2008) and Kate Bornstein (2016) carried out in the 1990s. Although the theoretical and conceptual tools that these authors used are heterogeneous, it is worth noting their interest in developing criticisms of the medical system that erected itself as a safeguard of the limits of gender and the sexed body. Likewise, these thinkers undertook the task of beginning a profound critique of both the biological sciences and the social and human sciences—including feminism and gender studies—to reveal the existence of cissexist biases within these spaces.

It is necessary to clarify that neither trans studies nor transfeminism can be subsumed under the queer theory developed by academics such as Judith Butler, Eve Sedgwick or David Halperin. Although both bodies of knowledge could be considered as feminist currents of the third wave, the truth is that the tools and genealogies of transfeminisms are multiple and highly varied. In this sense, authors like Sandy Stone are much more influenced by the cyborg thought of Donna Haraway (2000), which is considered the predecessor of the new feminist materialisms of the present. Something similar could be said of the work of Leslie Feinberg, who is much closer to Marxism and the American anti-fascist movement. From the perspective of Susan Stryker and the philosopher Talia M. Bettcher (2016), transfeminism and trans studies distance themselves from queer theory to the extent that they do not take as their starting point a post-identitarianism and a merely cultural and discursive understanding of the body and the identity.

In the Anglosphere, trans studies and transfeminisms have been developing for more than thirty years. To this first generation of authors we should add another set of names such as Dean Spade (2015), Julia Serano (2016), Emi Koyama (2020) or Jack Halberstam (2017, 2019), to mention just a few. Spade, for example, has developed a thought whose main influence can be traced to the black

feminism and abolitionist of the prison system of Angela Davis (1983). Julia Se-rano, for her part, carried out one of the first critical reflections on transmisogyny from a perspective clearly different from queer approaches. Emi Koyama was the author of one of the founding texts of this field of knowledge, the famous *Transfeminist manifesto*. Finally, Halberstam is an author who has combined both queer approaches and transfeminisms, thus developing a thought around what is trans* that combines the deconstructive tools of what is queer with the interest of transfeminism in understanding the historicity and materiality of trans* subjectivities.

It goes without saying that trans studies, as well as transfeminism, have developed in other parts of the world as well. In Spain, for example, there was a fusion of queer and transfeminist thought that gave rise to a very characteristic political thought of the Madrid and Catalan scene. Authors such as Paul Preciado (2020), Miquel Missé (2010) and Lucas Platero (2016) are important references to this. In Latin America there are also indisputable regional references, although the academic production does not rival that of the global north. Specifically, characters like Lohana Berkins (2003), Diana Sacayán, Alba Rueda (2019), Mauro Cabral (2011) and Blas Radi (2019) —all of them of Argentine nationality— have undoubtedly shaped transfeminism in the South. There is also heterogeneity there, although a point in common is their effort to intervene in the public policies of the Argentine State to develop affirmative action mechanisms that allow mitigating the effects of transphobia and cissexism.

In our country, the past decade saw the emergence of a transfeminist thought that has eventually brought the first steps for the incipient development of trans studies. Spaces such as the Trans Youth Network have been essential not only for the construction and articulation of a transfeminist discourse and practice that puts on the table the importance of attending to the realities and needs of trans* people, but also because they have had a commitment to influence educational spaces and legal frameworks to give visibility, recognition and justice to trans* lives. Works such as those developed by us since 2018 have sought to account from philosophy and science and technology studies for the political and material history of the trans* body (Guerrero & Muñoz 2018c; Guerrero 2018; Muñoz 2018), its controversies (Guerrero & Muñoz 2018c), as well as the injustices (Guerrero & Muñoz 2018b) and violence (Guerrero & Muñoz 2018a) that are exerted on it. Likewise, efforts such as the one carried out by the Center for Trans* Studies of QuereTrans have sought to create spaces where theoretical knowledge about trans is produced and made visible, in many cases carried out by trans people themselves, questioning the epistemic frameworks anchored in the cissexism.

In any case, trans studies not only focus on understanding the dynamics of the present, but also on the very history of the sexed body and the experience of

gender dissent throughout time. That is why it is not uncommon to come across analyzes ranging from ancient cultures that recognized multiple genders to the construction of the category “gender identity disorder” in modern psychiatry. Another historical object of enormous interest is the advent of the trans* liberation and depathologization movements that emerged in the 1960s and 1970s and which found their zenith in the 21st century with the depathologization of trans identities by the WHO (Meyerowitz 2004; Stryker 2017).

From a political perspective, trans studies focuses on the current struggles for equal rights and social justice for trans* people. In Latin America, given the context of transphobic violence that sadly characterizes the region, transfemicide has become a particularly important topic of analysis (Guerrero & Muñoz 2018). In this sense, it is common to find discussions that deal with issues such as access to health, employment discrimination and violence against trans* people (Blanco 2019). Government policies aimed at resolving these issues are also proposed. Finally, there is a link between this academic work and the transfeminist social movements that mobilize to demand greater rights for this community.

However, despite the diversity of topics addressed, there is a common element that characterizes the bulk of trans studies. Namely, that in all these cases there is an epistemological rupture that we mentioned earlier but that we have not elaborated in greater detail. For this, it is necessary to allude to the work of the philosopher and transfeminist activist Talia Bettcher. For this philosopher, historically there has been a trend that reduces the trans* experience to a mere topic of research. This has occurred in a particularly clear way in the biomedical and psychiatric approaches aimed at explaining why trans* people exist, something that usually ends up invoking pathologizing narratives that we have already criticized.

According to Bettcher (2021), this type of approach to the trans* is one of the multiple ways in which we are dehumanized and stripped of dignity and, eventually, of agency and voice. This author emphasizes that the only way to break with the legacies of cissexism —that is, the hierarchization of the cis over the trans— is through an epistemological rupture that would entail, among other things, renouncing that cis perspective that characterized to a large part of the 20th century academy. As we have pointed out, this bias has been present whether we are talking about medicine, psychiatry, psychoanalysis or anthropology, since the bulk of expert knowledge has assumed the naturalness of cisgender lives and, therefore, has placed trans* people in the mainstream place of the abject, the unexpected and even the inexplicable. Our existence generated a perplexity that had to be addressed, and our lives, therefore, became a challenge to be explained. We were a mystery.

That imprint of a cis perspective that never crosses the possibility of being itself a product of history and contingency thus marked practically every aca-

democratic discipline throughout the 20th century. The task was to account for our stock, using the tools of whatever knowledge was at hand. However, the enormous blind spot that characterized this type of approach was leaving aside the very questions that trans people had about our lives. The fact that we trans also think and are epistemic agents was forgotten.

Bettcher affirms that trans studies are based on the rupture involved in realizing that trans* people also have an inquisitive look that must have a place in the vast universe of human knowledge. This break thus requires daring to dialogue between identity borders and recognizing in trans* people something more than a sub/alternity to investigate. It requires listening, empathy and, often, solidarity and laughter to know how to connect with an experience that may not be one's own.

The Spanish anthropologist Alba Pons Rabasa (2016) describes this rupture as an act of thinking and looking from the trans* even if one person is not trans*. This precision is important because Bettcher's reflection does not intend to lead to a new essentialism in which it is prohibited or considered impossible to study an experience that is alien to us. This is not a matter of decreeing that one cannot or should not talk about what one does not live. Such an attitude implies the collapse of the collective creation of knowledge and, with it, of the very idea of what science is, be it natural, social or formal.

The epistemological break that we describe is not, therefore, the exaltation of identity as if it implied some kind of epistemic privilege in one's own self-understanding and, without a doubt, it does not entail the consequence that the experience of others is ineffable and necessarily opaque and unknowable. Both, one thing and the other, reduce identity to an epistemological prison that cannot be broken and throw us collectively into a monological solipsism.

On the contrary, the rupture that Bettcher and Pons Rabasa speak of in different ways implies recognizing that, beyond one's own identity, it is possible to connect with other lives and with other experiences. This requires embracing collaborative epistemologies that do not presuppose that the construction of knowledge goes through the objectification of our otherness or the attempt to cancel our own subjectivity. Collaborating epistemically speaking is daring to think together and listen to each other's stories, but not to expropriate them, but rather to become a collective subject that thinks and reflects.

There is, of course, a genealogy here that connects trans studies with feminist epistemologies, especially those developed by, i.a., Donna Haraway (1988), Sandra Harding (1986), and Chela Sandoval (2013). This is so since the claims of objectivity and universality that have historically characterized expert knowledge are questioned, hiding in the process the existence of an epistemic and politically privileged subject: the white cis-heterosexual male, who has recently been joined by other subjectivities, although practically all of them are cis.

On the other hand, trans studies share with the work of Chela Sandoval the recognition of a double consciousness that characterizes those subjects who must understand the hegemonic logic of a social order that at the same time marginalizes them. Trans* people, in this sense, understand the cissexist logic that prevails in our society while developing narratives of resistance to be able to face the naturalization of cisgenderism. Note that the fact of double consciousness illustrates in which sense identities are never epistemological prisons, since in principle it is possible to understand experiences and logic even if they are not centered on the values associated with our own identity.

Having said this, it is necessary to emphasize that trans studies are not an academic reflection unrelated to the reality of trans* people. They are, in any case, a tool to deal with the very variegated contexts of violence that we still experience and that in recent years seems to have even intensified. Let us think, in this sense, about some of the following points to give us an idea of the intensity of transphobia in today's societies.

We are currently facing two movements at the international level that promote hate speech with the objective of counteracting the achievements at the macropolitical and micropolitical level that the trans movement has achieved in the last twenty years in different parts of the world. In the first case, we are referring to the movement that calls itself against “gender ideology”, and in the second case to gender-critical feminism, also known as trans-exclusionary radical feminism.

In both cases we are dealing with movements of the 21st century that have emerged in the past decade, but whose roots and concerns date back to the 1960s and 1970s. The first part of the concerns of the Catholic and Evangelical Churches of what they consider is the erosion of a natural gender order that the feminist and LGBT+ movements have brought, while the second part mainly of the essentialist approaches of radical feminism that they see in trans women an attempt by the patriarchy to control and invade the bodies and spaces of cis women. The particularity of both movements is that today they have globalized not only thanks to the Internet and information technologies but also because they feed on moral panics, alluding to discourses that are built with the grammars of science and/or human rights. We notice this in the statements that accuse trans rights of denying what the biology of sex says, or that the discourse of gender identity is an ideological discourse not anchored in science, as well as an attempt to violate the rights of cis and/or childhood women. This discursive convergence has led to the fact that in both cases these movements feed back and even form pragmatic alliances to have a political impact on legal frameworks and legislative spaces that reverse or block the advancement of trans rights.

The effect of these movements and discourses is that in different countries that had previously been at the forefront in the advancement and recognition of transgender rights —this is the case of the United States and the United Kingdom— today they are facing major setbacks due to the expansion of these hate speeches as well as laws that in one way or another criminalize the trans reality. In the case of Mexico, although openly anti-trans laws have not been approved, it is important to point out that proposals of this type are beginning to be made in different states of the country, in addition to not forgetting that in recent years the progress of trans rights in different parts of the country has been slow partly due to the pressure of these movements and their links with the different political parties. In any case, along with the spread of these anti-trans movements, we find that discrimination, violence, family and work exclusion, as well as transfemicides and hate crimes have not ceased to be part of trans daily life in the country and at the national and international levels.

It is in light of all of the above that the relevance of a special issue on transgender studies in a country like ours can be understood, which, as has already been said, occupies second place worldwide in terms of transfemicides, refers to (Guerrero & Muñoz 2018). In general, this issue brings together approaches written by both trans and cis people, but who in any case share an interest in denouncing cissexism that operates in various areas of life. To do this, a battery of interdisciplinary approaches are used that include anthropology, philosophy, social psychology, film criticism and, of course, gender studies.

Specifically, the special issue is made up of a dossier of refereed articles followed by an interview, two short texts (not refereed) on current issues and, finally, a review of the literary work of a trans author. The dossier itself is made up of eight essays that range from the political philosophy and biopolitics of the new materialism, through ethnographic approaches to the trans* experience, to issues related to the presence of trans* people in sports or cinema.

The first of the refereed texts was written by Siobhan Guerrero Mc Manus and is entitled “A transfeminist critique of unconditional deliberationism in science and politics”. In said essay, Guerrero presents us with a normative analysis of how a deliberative exercise should be developed between those positions that are in favor of the rights of trans* people and those that could be described —generously— as trans-skeptics. What this author defends is that currently there are no conditions to carry out an exercise of this nature and that this requires a strengthening of the legal frameworks in charge of safeguarding the rights of trans* populations.

In second place we have the work of Irazú Gómez on “Narratives of trans* bodies in Chiapas. Between biomedical hegemony, the sex-gender system and political resignification”. Here, Gómez presents an example of collaborative epis-

temology through an ethnographic study carried out in Chiapas. Beyond the novelty of undertaking a study with indigenous trans* people in southern Mexico, the work of Irazú Gómez allows us to understand the modes of operation of cis-sexism through biomedical discourse. The author shows us the ways in which trans* identities are constantly invalidated, having to fight at all times to establish them as legitimate in the daily contexts of coexistence.

This essay is followed by the text “Teen Titans: Reflections on the learning and challenges of co-facilitating an online group of trans* adolescents and youth during the COVID-19 pandemic”, written by Dani Damián Cruz Gutiérrez and Jason Josef Flores. In this work, the authors share their experience as facilitators of a group focused on accompanying trans adolescents, known as Teen Titans. The essay in question narrates the difficulties in carrying out this task in accompaniment in the context of COVID-19 and the confinement that accompanied him during the first two years of the pandemic. This work thus offers us a particularly interesting look at how to accompany in a context of crisis in which the traditional forms of socialization were extremely limited. In the same way, she presents us with a testimony of the wear and tear involved in accompanying in a pandemic context.

The fourth refereed work corresponds to the essay prepared by Lu Ciccía and entitled “The anachronistic use of the category sex in the biomedical field: towards the notion of bioprocesses in the postgenomic era”. In this text Ciccía defends an eliminativism of the category of sex in favor of the notion of bioprocesses. This essay is written in the context of a deep disagreement in high performance sport between those who are in favor of the inclusion of trans women in women’s sports leagues and those who, on the contrary, consider that this is unfair since it would imply that bodies that had puberty exposed to testosterone competed with bodies that did not. As Ciccía well defends, this idea that there is a clear sexual dimorphism between men and women and that this translates into the physical superiority of the former over the latter is at least problematic, if not openly fallacious and even misogynistic. Ciccía suggests leaving behind the notion of sex and all its semantics in favor of the notion of bioprocesses, which would not be associated with the symbolism of sexual difference as it has been understood up to now.

Subsequently, Alba Pons Rabasa presents us with the article “Critical files, methodological landslides and ethnographic complicities: a feminist approach to trans* masculinities”, here again we find an ethnographic approach that is articulated through a collaborative proposal. In general, the text addresses two issues. On the one hand, she carries out a critical exercise of the ways in which anthropology has approached trans* experiences. Pons Rabasa proposes a collaborative scheme to thus break with the extractivist legacies that have histori-

cally characterized these approaches. On the other hand, Pons Rabasa builds a series of conceptual tools to address the construction of trans* masculine identities and the role that affects embodied in a body play in it that must, in any case, reappropriate the ways in which it is understood masculinity rejecting at the same time the elements it considers undesirable and re-signifying with it what it is to be a trans* masculinity.

In sixth place we have the contribution of Dani Damián Cruz Gutiérrez with the essay “Families that accept and accompany their trans* children. An approach to their experiences and the effects they generate for their children”. In this text, Damián Cruz tells us about the experiences and challenges of families that decide to positively support the transitions of young children who have begun to identify with a different gender from the one assigned at birth. This work was carried out in a pre-pandemic context and used narrative methods to recover the experiences and challenges that these families experience. In this sense, the work is a contribution to research on gender-affirmative care models but in a Mexican context. What this approach reveals to us is that the families themselves face profound challenges and wear processes due to transphobia and the open refusal to acknowledge the existence of trans* childhoods.

The previous text is followed by the essay by Kani Lapuerta whose name is “Relatos trans*: [re]-twisting the narrative contracts in documentary cinema”. This text is written from a situated and intimate perspective and criticizes the ways in which narratives around trans* have been built up to now in documentary cinema. Kani Lapuerta speaks here both as a trans man and as a filmmaker and documentary maker. It is thanks to this fortunate combination of elements that Lapuerta can offer us a purposeful critique to rethink the ways in which we narrate the lives of trans* people. To do this, the text recovers tools developed by Donna Haraway, Úrsula K. Le Guin and Jack Halberstam, among others. What emerges from this analysis is an approach that recovers in an important way the epistemic rupture that we talked about at the beginning of this introduction and that was originally articulated by Talia Bettcher.

Finally, the dossier is closed by the work of Leah Muñoz Contreras, which is called “New materialism and new biopolitics: sexual difference and the trans body”. In this text, the author presents what the new feminist materialisms are and the reason why they are an attractive theoretical and political proposal for gender studies in general, and trans studies in particular, due to their promise to leave behind the associated dichotomies to biological and cultural determinisms. Despite these promises, Leah Muñoz points out that these new materialisms are not free to participate in a new biopolitics on trans bodies. The author analyzes this in the work of the philosopher Elizabeth Grosz, one of the main exponents of the new feminist materialism, who, working on a new conceptu-

alization of the body, ends up constructing sexual difference in a trans-exclusive way.

As we have said, beyond the refereed texts there is a collection of contributions that seek to offer an enriched landscape about trans studies in Mexico today. This is particularly important if we take into account that much of the trans* intellectual production is not published or known in academic spaces, given the difficulty involved in being able to access this type of space as a trans* person.

In this sense, an interview is offered that introduces us to the project of *El Archivo Memoria Trans México*. In this interview we find the testimonies of Emma Yessica Duvali and Terry Holiday, both older adult trans women and survivors of a particularly hard period in the history of the Mexican trans movement. Both testimonies offer us a look at the lives of trans women who lived in the 1960s-1990s. We are, therefore, before an exercise of living memory that accounts for the prevalence of cissexism in the second half of the Mexican 20th century.

This interview is followed by two short research notes (not refereed). The first of these, prepared by Carlos Adrián Chablé Miranda, deals with the importance of including binary and non-binary trans people in population censuses. The relevance of this essay lies in the centrality that statistical information plays today when it comes to knowing the needs and challenges that a specific population faces. At this point, it must be taken into account that cissexism has historically resulted in making the existence of the trans* population invisible, which is not only unknown but is often reduced to harmful and unfounded stereotypes. Hence the importance of producing solid statistical knowledge that allows the construction of better public policies for this sector of the population.

This note is followed by a brief essay by Marcos Xander Rodríguez Mora entitled “Weaving the trans/travesti resistance”. In this text we distance ourselves from the Mexican reality and move to Argentina at the beginning of the 21st century, in which a small newspaper entitled *el Teje* was published. In this space, reflections by authors such as Lohana Berkins and Diana Sacayán appeared, to mention only two names. As Rodríguez Mora makes us see, this newspaper was an important point in the construction of a Latin American trans/transvestite discourse that thus began to confront cissexism in our region.

Finally, the special issue ends with a literary review of the work of Casey Plett that Julianna Neuhouser was kind enough to write. Entitled “Separatism and its discontents: Casey Plett’s trans Mennonite literature”, this essay addresses not only Plett’s literary work but also the issue of separatism, so popular today. Briefly, Neuhouser’s essay is an invitation to get to know the work of this author, but it is also an invitation to recognize the existence of trans* realities that are built from other experiences —some of which have to do with experiences that for the bulk of the population they are alien and unknown—. It is at this point

where the discussion about the separatism that has historically characterized the Mennonite community that, in some way, wants to live outside the world while inhabiting the world, is inserted.

Having said all of the above, we dedicate this work to the countless trans people that hate has stolen from us. Our place will not be the pantheon. Our place will not be forgotten.

Universitary City, Monday, May 15, 2023

Siobhan Guerrero Mc Manus and Leah Muñoz Contreras
Guest Editors

References

- Berkins, Lohana. 2003. Un itinerario político del travestismo. *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*, buenos Aires: Scarlett Press, 127-137.
- Bettcher, Talia M. 2021. Feminist philosophical engagements with trans studies. In *The Oxford handbook of feminist philosophy*. Oxford: Oxford University Press.
- Blanco, T. 2019. *La situación de acceso a derechos de las personas trans en México: problemáticas y propuestas*. Mexico: United States of America Embassy in Mexico.
- Bornstein, Kate. 2016. *Gender outlaw: on men, women, and the rest of us*. New York: Vintage Books.
- Cabral, Mauro. 2011. La paradoja transgénero. In Cáceres, Carlos F. *et al.* (eds.), *Sexualidad, ciudadanía y derechos humanos en América Latina: un quinquenio de aportes regionales al debate y la reflexión*, 97-104.
- Currah, Paisley. 2008. Expecting bodies: the pregnant man and transgender exclusion from the employment non-discrimination act. *Women's Studies Quarterly*, 36(3/4): 330-336.
- Davis, Angela .1983. *Women, race & class*. New York: Vintage Books.
- De Benito, Emilio. 2018. La OMS saca la transexualidad de la lista de enfermedades mentales. *El País*. https://elpais.com/internacional/2018/06/18/actualidad/1529346704_000097.html.
- Feinberg, Leslie. 2013. Transgender liberation: a movement whose time has come. *The transgender studies reader*. New York: Routledge, 205-220.
- Guerrero Mc Manus, S. 2018. El pánico y tus ojos que me sueñan: etnografía afectiva de un tránsito de género. In Pons Rabasa, Alba y Guerrero Mc Manus, Siobhan (comps.), *Afecto, cuerpo e identidad. Reflexiones encarnadas en la investigación feminista*. Ciudad de México: UNAM, 99-98.

- Guerrero Mc Manus, Siobhan F. & Muñoz Contreras, Leah D. 2018a. Transfeminicidio. En *Diversidades: interseccionalidad, cuerpos y territorios*. México: IJ-UNAM, Conacyt, Laboratorio Nacional de Diversidades.
- Guerrero Mc Manus, Siobhan F. & Muñoz Contreras, Leah D. 2018b. Epistemologías transfeministas e identidad de género en la infancia: del esencialismo al sujeto del saber. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, 4.
- Guerrero Mc Manus, Siobhan F. & Muñoz Contreras, Leah D. 2018c. Ontopolíticas del cuerpo trans: controversia, historia e identidad. En *Diálogos diversos para más mundos posibles*. México: IJ-UNAM, Conacyt, Laboratorio Nacional de Diversidades.
- Halberstam, Jack. 2017. *Trans: a quick and quirky account of gender variability*, 3. Los Ángeles: University of California Press.
- Halberstam, Jack. 2019. *Female masculinity*. Durham: Duke University Press.
- Haraway, Donna J. 1988. Situated knowledges: the science question in feminism and the privilege of partial perspective. *Feminist studies*, 14(3): 575-599.
- Haraway, Donna J. 2000. A cyborg manifesto: science, technology, and socialist-feminism in the late twentieth century. In *Posthumanism*. London: Palgrave, 69-84.
- Harding, Sandra G. 1986. *The science question in feminism*. Ithaca: Cornell University Press.
- Koyama, Emi. 2020. The transfeminist manifesto. In *Feminist Theory Reader*. New York: Routledge, 83-90.
- Meyerowitz, Joanne. 2004. *How sex changed: a history of transsexuality in the United States*. Cambridge: Harvard University Press.
- Missé, Miquel. 2010. La lucha por la despatologización trans y perspectivas de futuro del movimiento trans en Barcelona. *Norte de Salud Mental*, 8(38): 44-55.
- Muñoz Contreras, Leah. 2018. Materializar lo trans. Un diálogo entre la nueva biología y el nuevo materialismo feminista. In *Afecto, cuerpo e identidad. Reflexiones encarnadas en la investigación feminista*. México: UNAM.
- Platero, Lucas. 2016. La transfobia también es una lucha feminista. *Viento Sur. Por una izquierda alternativa*, 146: 55-61.
- Pons Rabasa, Alba. 2016. *De las transformaciones sociales a las micropolíticas corporales: un archivo etnográfico de la normalización de lo trans* y los procesos de corposubjetivación en la Ciudad de México*. Doctoral thesis. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Preciado, Paul B. 2020. *Testo yonqui*. Madrid: Anagrama, 542.
- Radi, Blas. 2019. Políticas del conocimiento: hacia una epistemología trans. In López, Mariano, *Los mil pequeños sexos. Intervenciones críticas sobre políticas de género y sexualidades*. Buenos Aires: EDUNTREF.

- Rueda, Alba. 2019. La educación sexual integral: indagaciones desde las agendas travestis trans. *Mora (Buenos Aires)*, 25(1): 1-3.
- Sandoval, Chela. 2013. *Methodology of the oppressed*, 18. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Serano, Julia. 2016. *Whipping girl: a transsexual woman on sexism and the scapegoating of femininity*. London: Hachette UK.
- Spade, Dean. 2015. *Normal life: Administrative violence, critical trans politics, and the limits of law*. Durham: Duke University Press.
- Stone, Sandy. 2013. The empire strikes back: a post-transsexual manifesto. In *The transgender studies reader*. New York: Routledge, 221-235.
- Stryker, Susan. 2013. My words to Victor Frankenstein above the village of Chamounix: Performing transgender rage. In *The transgender studies reader*. New York: Routledge, 244-256.
- Stryker, Susan. 2017. *Transgender history: the roots of today's revolution*. London: Hachette UK.
- Stryker, S. & Bettcher, T. M. 2016. Introduction: Trans/Feminisms. *TSQ: Transgender Studies Quarterly*, 3(1-2): 5-14.

Siobhan Guerrero Mc Manus*

Una crítica transfeminista al deliberacionismo incondicionado en ciencia y política

A transfeminist critique of unconditional deliberationism in science and politics

Abstract | In recent years, there has been an increase in the visibility of trans people. Although this gain in visibility has allowed greater recognition of the problems suffered by this community, it has also generated disagreements in the public sphere between trans activists and trans-exclusionary positions. These controversies have given rise to strong communication breakdowns between both sectors. In this context deliberation has been invoked as the only mechanism capable of managing and resolving this set of controversies. However, some supporters of deliberation have paid insufficient attention to the asymmetries underlying these disagreements, leading to what is here characterized as *unconditional deliberationism*. My goal in this paper is to show under what scenarios a deliberative exercise can be successful. As will be shown, the current state of the discussion is not ideal for such an exercise; if our hopes are placed on argumentation, it is necessary to dismantle the marginalization suffered by trans communities in order to prevent the collapse of the deliberative exercise into a mere simulacrum.

Keywords | transfeminism | deliberation | post-normal science | public sphere | controversies.

Resumen | En los últimos años ha habido un aumento en la visibilidad del colectivo trans. Si bien esta ganancia en visibilidad ha permitido un mayor reconocimiento de los problemas que sufre esta colectividad, ello también ha generado desencuentros en la esfera pública entre los activismos trans y posiciones trans-escépticas o trans-excluyentes. Estas controversias han dado lugar a fuertes rupturas comunicacionales entre ambos sectores. Es en este contexto donde la deliberación ha sido invocada como el único mecanismo capaz de manejar y resolver este conjunto de controversias. Sin embargo, algunos de los partidarios de la deliberación han prestado insuficiente atención a las asimetrías subyacentes a estos desencuentros, lo cual ha llevado a sostener lo que aquí se caracteriza como un

Recibido: 27 de septiembre, 2022.

Aceptado: 24 de noviembre, 2022.

* Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Correo electrónico: siobhan.fgm@ceiich.unam.mx

Guerrero Mc Manus, Siobhan. «Una crítica transfeminista al deliberacionismo incondicionado en ciencia y política.» *IN-TER DISCIPLINA* 12, n° 32 (enero-abril 2024): 39-63.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2024.32.86917>

deliberacionismo incondicionado. Mi objetivo en el presente artículo consiste en mostrar bajo qué escenarios puede ser exitoso un ejercicio deliberativo. Como se verá, el estado actual de la discusión no es ideal para un ejercicio de este tipo; si nuestra intención es apostar por la argumentación, resulta necesario combatir la marginalización que sufre la población trans para evitar que el ejercicio deliberativo colapse en un mero simulacro.

Palabras clave | transfeminismo | deliberación | ciencia post-normal | esfera pública | controversias.

Introducción

PODRÍAMOS AFIRMAR sin miedo a equivocarnos que en los últimos años hemos asistido a un parteaguas en lo que se refiere a la visibilidad de las personas trans. Este fenómeno no es exclusivo de nuestro país pues parece ocurrir con mayor o menor intensidad a todo lo largo del mundo occidentalizado. Se antoja caracterizar esta situación con el calificativo de *global* pues, tanto la mayor visibilidad de las personas trans como el surgimiento de movimientos que abiertamente se oponen al avance de los derechos del colectivo trans obedecen a dinámicas regionales e internacionales, cuyo análisis no puede limitarse a los contextos propios de cada país (sobre los movimientos anti-género y su carácter global, véase Kuhar y Paternotte (2017)).

En cualquier caso, al menos para nuestro continente, sí parece ser cierta la afirmación de que las comunidades trans están irrumpiendo en la *esfera pública* de una forma inédita. Hoy, por ejemplo, hablamos de infancias y adolescencias trans, de literatura trans, de personas trans en los deportes y en las fuerzas armadas, de acciones afirmativas encaminadas a incluir a población trans en espacios estratégicos como son los puestos de representación popular e, incluso, de personas trans en concursos de belleza. En general, lo que persiguen todas las voces que enarbolan estas diversas causas es la despatologización y desestigmatización de las vidas trans, para así dar lugar a un nuevo entendimiento de la realidad de este colectivo en el cual se considere que el ser trans es simplemente una forma distinta pero igualmente legítima de vivirse.

Esta situación, sin embargo, ha generado numerosas *controversias*¹ en las cuales diversos sectores de la sociedad han cuestionado tanto posiciones concretas dentro de debates específicos en torno a la presencia de las personas trans en cierto tipo de espacios o actividades,² como también el hecho mismo de que

1 Empleo el término “controversia” en el sentido técnico que se le da al interior de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología. En trabajos anteriores, he buscado mostrar su relevancia para el grueso de los estudios trans (Guerrero Mc Manus y Muñoz Contreras 2018a).

2 Una lista no exhaustiva de tales controversias podría incluir: i) el acceso de las infancias

se normalice y visibilice la realidad cotidiana de las personas trans. Cabe señalar que tales polémicas han terminado por polarizarse, pues las posiciones críticas o escépticas de la inclusión de las personas trans han sido caracterizadas como transfóbicas e, incluso, como cómplices de la enorme violencia estructural que las personas trans experimentan. De hecho, no es infrecuente que se argumente que los supuestos razonamientos críticos o escépticos no solamente emanan de prejuicios o de pánicos morales sino que abiertamente racionalizan y popularizan tales prejuicios y pánicos morales, generando con ello la perpetuación de los ciclos de violencia cisexista (Guerrero Mc Manus 2021). Como podrá esperarse, estos señalamientos han sido rechazados por quienes enarbolan las posturas escépticas pues consideran que estas acusaciones son un intento de vulnerar su *libertad de expresión* (De Lora 2019).

A la luz de lo anterior, no debe sorprender el que estas controversias hayan sido sumamente ríspidas, dando lugar, en sus momentos más álgidos, a *rupturas comunicacionales*³ en la *deliberación pública*. Tanto en Europa como en América se han dado incidentes que o bien podrían calificarse como conatos de violencia o bien como abiertos enfrentamientos entre los grupos involucrados en estas polémicas. Para muchas personas tal ruptura en la deliberación pública debe ser *incondicionalmente* condenada pues consideran que es violatoria de la libertad de expresión y que por ello mismo obstruye la posibilidad de deliberar públicamente en torno a estas polémicas por medio de la argumentación y la evidencia y no por medio de la fuerza y la imposición de un punto de vista.

Hay que decir que esta última postura ha ido ganando popularidad, pues parece invitar a resolver tales controversias por medio del diálogo y no a través del enfrentamiento y la polarización. Sin embargo, como buscaré hacer ver a lo largo del presente ensayo, dicha posición parte de un diagnóstico simplista de las causas de las rupturas comunicacionales. En primer lugar, esta postura pasa por alto el hecho de que tanto el diálogo como la deliberación pública requieren, para su

y adolescencias trans al reconocimiento de sus identidades vía trámites administrativos que no involucren diagnósticos ni tampoco ninguna forma de medicalización; ii) la presencia de mujeres trans en espacios deportivos profesionales; iii) la presencia de las personas trans en las fuerzas armadas; iv) la posibilidad de que se incluya a las mujeres trans dentro las cuotas de género que buscan obtener la paridad entre hombres y mujeres; v) la inclusión de las mujeres trans dentro de las instituciones y marcos legales enfocados en combatir y eliminar la violencia hacia las mujeres; vi) la inclusión de mujeres trans en concursos de belleza como Miss Universo, etcétera.

3 El término "ruptura comunicacional" —*communication breakdown*— lo he tomado de Thomas Kuhn (2000). Para este filósofo, las rupturas comunicacionales se dan allí donde dos posiciones se tornan mutuamente ininteligibles. Ello puede deberse ya sea al hecho de que emplean términos semánticamente inconmensurables, es decir, no traducibles entre sí, o bien al hecho de que poseen axiologías inconmensurables, esto es, sus fines y valores son radicalmente diferentes.

correcta implementación, de una serie de *condiciones de posibilidad* que en este caso no se cumplen; los fuertes desencuentros ya referidos surgen de la insatisfacción de tales condiciones e, incluso, como se mostrará más adelante en el texto, pueden interpretarse como un intento por denunciar y eventualmente remediar dicha insatisfacción.⁴

Segundo, al obviar el punto anterior, se corre el riesgo de ocultar la existencia de desigualdades cissexistas que impiden al diálogo y a la deliberación darse en condiciones equitativas. En este punto es importante no olvidar que el cisexismo⁵ y la transfobia tienen efectos corrosivos sobre los derechos humanos de las personas trans, pues limitan su capacidad de poseer el mismo capital económico, social, cultural y simbólico que sus contrapartes cisgénero (Guerrero Mc Manus 2020); los efectos a largo plazo de esta dinámica se traducen en diversas formas de marginalización social reflejada tanto en la falta de oportunidades laborales como en altos índices de suicidio e intentos de suicidio, así como en altas tasas de mortalidad en donde la violencia ha jugado un papel (Almas Cautivas 2019). Sin duda, no puede ignorarse todo lo anterior, pues distorsionaría la capacidad de tener ejercicios deliberativos en condiciones equitativas y podría conducir a la falsa creencia de que se ha llegado a un consenso o a una posición relativamente robusta y argumentada cuando lo que ha ocurrido es el *silenciamiento* y exclusión de un colectivo minoritario.

4 Esta observación no es trivial porque nos aporta una interpretación alternativa sobre la rapidez de tales rupturas comunicacionales. En ese mismo sentido, la filósofa de la ciencia Cailin O'Connor (2019) ha mostrado, a través de herramientas de modelización, basadas en la teoría de juegos, que allí donde hay una fuerte asimetría entre grupos, causada, por ejemplo, por el racismo o el sexismo o algún otro mecanismo de discriminación, suele darse el caso de que las posiciones hegemónicas simplemente controlen la forma en la cual se estructura la convivencia en la vida social. O'Connor demuestra que en tales escenarios no es infrecuente que surjan protestas muy intensas que puedan afectar el prestigio, la credibilidad o incluso cierto bienestar de los grupos minoritarios; si bien esto podría parecer irracional, O'Connor considera que estas estrategias sí son racionales porque obligan a los agentes hegemónicos a tener que atender las demandas que emanan de tales sectores minoritarios y que tienen como objetivo la reestructuración de las normas que hasta entonces han regido en las interacciones entre ambos sectores.

5 El término cisexismo —también en ocasiones escrito como cis-sexismo— refiere a la sistemática subordinación, marginalización y exclusión de las personas trans. Siguiendo a Julia Serano (2020), podríamos caracterizar el cisexismo como un tipo de *sexismo por oposición*; esto es, a diferencia del *sexismo tradicional*, que implica una jerarquización entre hombres y mujeres, en el sexismo por oposición nos encontramos con mecanismos de discriminación, exclusión y marginalización, que castigan a todo sujeto que transgreda las fronteras entre aquello que se considera propio de las mujeres y aquello que se considera propio de los hombres; tanto el heterosexismo como el cisexismo serían las formas más comunes de sexismo por oposición, pues implican el abandono del presupuesto cis-heteronormativo de que a cierta genitalidad debe corresponderle cierta identidad y cierto deseo (por caso, tener pene tendría que implicar ser un hombre atraído exclusivamente por mujeres).

Dicho esto, mi objetivo en el presente texto consiste en evidenciar que los tres puntos anteriormente mencionados son el caso y que, dada esta situación, el deliberacionismo será incapaz de dirimir estos desencuentros. En otras palabras, lo que se busca es realizar una crítica transfeminista al *deliberacionismo incondicionado* antes esbozado. Mi objetivo no es, desde luego, abdicar de la razón y de la argumentación, sino hacer ver que la posibilidad misma de dialogar y deliberar requiere de una serie de estándares mínimos que, si no se satisfacen, conducen no solamente a rupturas comunicacionales sino que entrañan el ocultamiento mismo de las desigualdades y la legitimación de posturas que no emanan del diálogo sino de *actitudes monológicas* que simplemente simulan el diálogo y que son contrarias al deliberacionismo, al menos en sus versiones sofisticadas.

Para elaborar dicho argumento, el presente ensayo se divide en las siguientes secciones: en una primera parte describiré qué se está entendiendo por deliberacionismo; en segundo lugar, se avanzará la propuesta de que la forma en la cual se presentan estas controversias puede caracterizarse como post-normal pues involucra debates entre expertos y legos; y, en una tercera sección, se presentarán algunas críticas que buscan señalar los límites del deliberacionismo, así como especificar bajo cuáles condiciones es que este puede funcionar de forma confiable, en esta última sección se enfatizará el porqué el deliberacionismo incondicionado puede resultar nocivo. Finalmente, el texto concluye con un tono algo más optimista, señalando las condiciones necesarias para disminuir o eliminar la rispidez anteriormente señalada.

El deliberacionismo. Una caracterización mínima

Sin duda, resulta pertinente aclarar a qué nos referimos cuando hablamos de deliberacionismo, sobre todo si nuestro objetivo es criticar una versión simplificada del mismo al cual hemos denominado *deliberacionismo incondicionado*.

Así, el concepto deliberacionismo es propio de la filosofía y la teoría política, y suele emplearse para describir propuestas específicas acerca de cómo caracterizar la democracia y las formas de representación política en las que esta vendría a realizarse.⁶ El término tiene tintes *normativos* pues las propuestas descri-

⁶ En el presente ensayo, he optado por una estrategia en la cual se caracteriza el deliberacionismo al rastrear sus diversas formulaciones al interior de la filosofía política. Sin embargo, también habría sido posible atender las reconstrucciones formales que hoy existen y que buscan describir el modo en que opera —o en que debe operar— el deliberacionismo. Estos enfoques toman como su punto de partida el teorema de Condorcet, y en la actualidad se les denomina *epistemologías democráticas*. Tales apuestas son parte de la epistemología social contemporánea y tienen en común con el presente texto interesarse por las

tas como deliberacionistas juegan el papel de un estándar que permite evaluar el grado en el cual los gobiernos *de facto* y sus mecanismos democráticos se aproximan a los ideales contenidos en dichas propuestas.

El deliberacionismo como opción política fue tomando relevancia sobre todo en la modernidad tardía tras el debilitamiento de las monarquías tradicionales de carácter absolutista. Es así que el parlamentarismo en países como Inglaterra es un ejemplo de deliberacionismo en el cual hay una representación política indirecta de los habitantes de una nación; en principio, la voluntad del Estado habrá de emanar de estos representantes que, mediante el diálogo, construirán las políticas que regirán al interior de dicho Estado (Arango 2020).

En la primera mitad del siglo XX, uno de los grandes defensores del deliberacionismo fue sin duda Hans Kelsen, padre del positivismo jurídico. Para este autor, el corazón del deliberacionismo radica en su carácter secular y racionalista, pues esta forma de representación toma distancia de aquellas formas de gobierno basadas en el carisma o la tradición. En este punto, Kelsen revela la influencia que el pensamiento weberiano tuvo sobre él al contraponer la razón con el carisma o la tradición. Para Kelsen es indiscutible el hecho de que ninguna persona posee un acceso privilegiado a la verdad —al menos en lo que respecta a temas de interés público— lo cual se traduce en que la esfera pública está necesariamente arrojada a una multitud de juicios todos ellos relativos a la posición de quien los enuncia. Dado lo anterior, este autor entiende la sociedad como irreductiblemente plural y, por ello, considera que únicamente la razón puede servir como mediadora de tal diversidad de posturas. La razón es la única alternativa ante las dictaduras, sean estas de corte autocrático o las dictaduras del proletariado (Arango 2020).

En cualquier caso, el carácter secular de la razón deliberativa y su atención a la inmanencia, es decir, a la circunstancia actual más allá de toda lectura metafísica o trascendental de la sociedad, es lo que permite a la razón fungir su papel como un mecanismo de escucha y diálogo capaz de informar las opiniones presentes en la esfera pública de tal modo que se privilegie siempre la búsqueda de posturas públicamente justificadas (Arango 2020). Este último punto ha sido retomado por filósofos posteriores como John Rawls (1993 y 1995).

Ahora bien, el deliberacionismo puede también caracterizarse a través de una *vía negativa*, i. e., al contrastarlo con otras posiciones al interior de la filosofía política que también elaboran posturas normativas acerca de cómo entender la democracia, la representación política o ambas. Ejemplos de esto serían tanto

condiciones de posibilidad para asegurarse de que el deliberacionismo sea confiable o, por el contrario, de que no lo sea. Para un acercamiento a tales enfoques véanse Goldman y Whitecomb (2011), en especial los capítulos 10 y 14.

el *decisionismo* de Karl Schmitt, contemporáneo de Kelsen o, más recientemente, las concepciones *competitivas* o *agregacionistas* de la democracia.

El caso de Schmitt es instructivo, pues este autor sostuvo posiciones radicalmente antagónicas a las que, de manera muy sucinta, le hemos atribuido a Kelsen. Para Schmitt es un error considerar que la libertad de expresión, discusión y deliberación sea un principio constitutivo del pensamiento. Ello es así pues el campo político suele estructurarse en términos de amigos o enemigos, de posturas que, o bien son compatibles, o bien son incompatibles con la nuestra. De allí que el conflicto sea inevitable y que la razón esté siempre muy acotada en su capacidad para mediar entre puntos de vista diferentes (Arango 2020).

El propio Schmitt considera que la única forma de evitar este *impasse* es apostar por la búsqueda de la verdad, asumiendo que hay posiciones epistemológicamente privilegiadas; en ello hay una doble ruptura con la postura de Kelsen pues, por un lado rechaza la lectura relativista que sostiene que cada quien elabora juicios de carácter situado que han de interpretarse como si tuviesen la misma *autoridad epistémica*, y, por otro, Schmitt aspira a alcanzar un conocimiento de carácter trascendental que rebase la inmanencia de la circunstancia y que esté asentado sobre principios metafísicos que le otorguen legitimidad. Así, hay una interpretación radicalmente diferente de aquello que justifica una postura.

Dicha diferencia se traduce en que para Schmitt las soluciones mesiánicas o autocráticas no son necesariamente problemáticas. De igual forma, Schmitt considera que la homogeneidad es un prerequisite indispensable de la democracia y que esto justifica incluso la eliminación de aquello que resulta heterogéneo. No sorprende, por tanto, que esta forma de entender la representación sea descrita como decisionismo, pues pone en el centro la existencia de un gobernante que decide sobre la base de su supuesto mejor entendimiento de la realidad social y que de igual manera asume las consecuencias de las decisiones que así ha tomado. Para Schmitt, esto último es una virtud pues ata la responsabilidad con el acto de gobernar, algo que para este autor es imposible bajo una mirada deliberacionista pues allí no hay quien tome responsabilidad por las decisiones colectivamente asumidas. En ese sentido, la postura de este teórico no es solamente anti-deliberativa sino también anti-liberal (Arango 2020).

Nótese que, en función de lo ya dicho, el deliberacionismo es ante todo una teoría de la representación política y de la democracia como forma de gobierno. Dicha teoría privilegia la escucha y el diálogo allí donde hay una pluralidad de posturas. Ello se traduce en que en el deliberacionismo no se busca imponer la voluntad de las mayorías como sí ocurre en las concepciones *agregacionistas* de la democracia en las que simplemente se elige la posición mayoritaria como la postura del Estado sin que importe mucho el proceso mismo de formación de la opinión pública (Gallardo 2011). Este último punto es fundamental pues también

permite diferenciar este modelo de aquellos enfoques *competitivos* de la democracia que son de corte neoliberal y en los cuales la racionalidad del mercado se impone sobre la racionalidad política (Brown 2017); en estos últimos enfoques sí se atiende la importancia de la formación de una opinión pública pero no a través de la razón, la escucha y el diálogo sino mediante mecanismos retóricos y efectistas —como la propagación de pánicos morales— que buscan ganar adeptos empleando cualquier artilugio disponible (Gallardo 2011).

Dicho todo lo anterior y para concluir esta sección, quisiera mencionar dos puntos adicionales cuya relevancia quedará clara en secciones posteriores. Primero, pareciese que es constitutivo del deliberacionismo tener que evitar dos posibles escenarios indeseables. Por un lado, se corre el riesgo de sobrestimar la racionalidad de los agentes políticos —o de privilegiar ciertas formas de ejercer dicha racionalidad— y devenir, por ello, en un mecanismo de representación cognitivamente elitista, pues *de facto* solamente unos pocos serán capaces de participar en tales prácticas dialógicas. Por otro lado, si se busca evitar este último escenario se puede, por el contrario, desenfatar el proceso de formación de opinión pública, lo cual llevaría a que el deliberacionismo colapse en una mera agregación de las opiniones de un colectivo, invitando con ello a la tiranía de las mayorías (Gallardo 2011).

Segundo, todo lo anterior deja categóricamente desatendidas dos cuestiones. Por un lado, no es del todo claro cuáles habrán de ser los mecanismos que gobiernen tal deliberación y, por otro, quiénes son los sujetos que serán considerados como participantes legítimos. Estas dos preguntas no son incidentales pues en las sociedades contemporáneas existe una tensión innegable entre experticia y democracia que amenaza con poner en jaque la posibilidad de la deliberación que aquí hemos esbozado.

Deliberación, ciencia y escenarios post-normales

La sección anterior nos permitió ofrecer una caracterización mínima del deliberacionismo. Como vimos, este término es propio de la filosofía y teoría política y se emplea para describir propuestas específicas acerca de cómo articular la representación política y la democracia. Vimos que resulta central para esta postura *justificar* las posiciones políticas que se sostienen en la esfera pública por medio de la argumentación atendiendo a un mismo tiempo las posibles objeciones a través de una *escucha respetuosa* de nuestras diferencias.

Sin embargo, el deliberacionismo también parece presuponer un relativismo que emana del hecho de que nadie posee un *acceso privilegiado a la verdad* y que, por ende, todos contamos con la misma *autoridad epistémica*, al menos en lo que se refiere a asuntos de interés público; dicha tesis parece igualar a quienes

son desiguales en otros aspectos. Empero, también señalamos que estos mecanismos deliberativos pueden dar lugar a un *elitismo cognitivo*, algo que es particularmente claro en sociedades como la actual en la cual hay una tensión ineliminable entre experticia y democracia.

Es justo a raíz de esto último el que la preocupación acerca de la falta de claridad de cuáles habrán de ser los mecanismos que gobiernen tal deliberación y de quiénes son los sujetos que serán considerados como participantes legítimos emerge con toda su fuerza. Pensemos en este sentido que si se abandona el presupuesto del relativismo y se reconoce que hay *asimetrías epistémicas*, entonces ya no resulta claro si la deliberación tiene que incluirnos a todos o solamente a aquellos con el mayor capital cognitivo.

Justamente, preocupaciones parecidas a esta se han presentado a lo largo de los últimos cincuenta años en aquellas controversias en donde se busca despatologizar y normalizar las diversidades sexo-genéricas. Bayer (1987) narra que la despatologización de la homosexualidad por parte de la Asociación Psiquiátrica Americana generó muchas incomodidades, pues los psiquiatras, en su calidad de expertos, sentían que eran ellos quienes debían deliberar acerca de si la homosexualidad era una disfunción o una conducta sub-óptima; por el contrario, tal debate implicó la irrupción de voces activistas que cuestionaron la autoridad epistémica de dichos expertos y sostuvieron que los únicos expertos en la homosexualidad eran los homosexuales. En este ejemplo histórico hubo una meta-controversia acerca de cuáles eran los espacios en los que debía desarrollarse la deliberación, cuáles eran los criterios que debían guiar dicha deliberación y quiénes eran los sujetos que legítimamente debían participar en dicho debate.

No está por demás señalar que las controversias mencionadas en la segunda nota al pie de este ensayo parecen invitar a las mismas meta-controversias pues tampoco aquí es claro cuáles habrán de ser los espacios en los que deberá desarrollarse la deliberación, cuáles habrán de ser los criterios que deberán guiar dicha deliberación y quiénes serán los sujetos que legítimamente deberán participar en dicho debate. Por ejemplo, en el debate en torno al reconocimiento de las infancias y adolescencias trans, hay quienes argumentan que, precisamente por su edad, tanto las infancias como las adolescencias carecen de la capacidad de participar activamente en dicha controversia puesto que habría aquí una asimetría epistémica que emana de su juventud —y de la posibilidad de que no sean todavía sujetos capaces de comprender plenamente las consecuencias de identificarse como personas trans—; así, en este debate se privilegia la voz de personas adultas y de expertos en salud mental bajo la lógica de que en algún sentido las identidades trans, si bien ya no se consideran una enfermedad mental, sí requieren todavía de un diagnóstico y de una tutela médica (Guerrero Mc Manus 2021; Guerrero Mc Manus y Muñoz Contreras 2018b).

De igual forma, en el caso de la inclusión de las mujeres trans en los deportes se suele considerar que esta es una discusión entre expertos en medicina del deporte y que, por ende, la inclusión de las personas trans dentro de dicho ejercicio deliberativo está fuera de lugar. Se apela, por tanto, a un estilo argumentativo basado en evidencias científicas que pareciera que solo pueden satisfacer los propios expertos.

Ahora bien, y a modo de tercer y último ejemplo, podría parecer que no todas las controversias mencionadas en la ya citada nota al pie son del mismo tipo pues, por ejemplo, la inclusión de las mujeres trans dentro las cuotas de género que buscan obtener la paridad entre hombres y mujeres no parece involucrar ninguna clase de experticia. Sin embargo, esto no es del todo cierto pues hay quienes todavía argumentan que las identidades trans son patológicas y que, por ende, lo que habría que hacer es intervenir medicamente a dichas personas. Para quienes sostienen estas posturas resultaría absurdo incluir a “personas mentalmente enfermas” dentro de ejercicios deliberativos, lo cual sería una evidencia de que se postula una asimetría epistémica que en este caso emergería de la supuesta afectación mental de un sector de la población. Pero incluso si no se sostiene una postura tan extrema, hay quienes argumentan que la discusión acerca de quién es un hombre o una mujer no es algo que deba deliberarse públicamente sino que compete únicamente a los expertos en anatomía, fisiología o embriología; así, también en este caso observamos la existencia de una meta-controversia acerca de quiénes pueden deliberar y cuál es el espacio correcto para hacerlo.

Nótese que en todos estos casos las controversias allí descritas involucran, por un lado, tanto ejercicios deliberativos que ocurren al interior de academias o disciplinas especializadas, i. e., involucran a expertos debatiendo en foros en los cuales suelen emplearse estándares contextuales propios de tales espacios como, por otro lado, ejercicios de deliberación que ocurren en foros públicos no especializados —a los que *tradicionalmente* se les ha denominado como la esfera pública— y en los cuales se debate en calidad de persona interesada en un tópico que quizás es de interés colectivo o cuyas consecuencias para el interés colectivo están aún por explorarse. Estos escenarios sin duda que complejizan nuestra forma de entender lo que es el deliberacionismo.

Al interior de los estudios de ciencia, tecnología y sociedad a estos escenarios se les ha caracterizado como una instancia de *ciencia post-normal* (Funtowicz y Ravetz 1993), término que claramente evoca la noción kuhniana de ciencia normal. Recordemos que la ciencia normal fue descrita por Kuhn como un ejercicio epistémico centrado en la articulación y sofisticación de un paradigma o matriz disciplinaria (Pérez Ransanz 1999). La ciencia normal era en ese sentido una tarea que consistía en la ampliación de las instancias de éxito de un paradigma o matriz y se llevaba a cabo al interior de las comunidades científicas que compar-

tían una misma matriz. Esta descripción de la práctica científica vislumbra a la ciencia como un quehacer relativamente independiente de su contexto social y en el cual hay poco intercambio entre los expertos y los legos. Para Kuhn la ciencia normal solo entra en crisis cuando surge una anomalía que obliga a repensar si el paradigma es todavía explicativamente útil; pero incluso en situaciones como esa, el quehacer científico sigue involucrando únicamente a los expertos.

A diferencia de ese tipo de escenarios, en la ciencia post-normal se reconoce que los ejercicios deliberativos no pueden ni deben involucrar únicamente a los expertos. Si bien esto no implica que se abandone la distinción entre legos y expertos, sí conlleva que la deliberación se desarrolle en foros mixtos, esto es, foros en los cuales convergen tanto expertos como legos. En este sentido, la ciencia post-normal acarrea una reconceptualización radical de cómo operan —y deben operar— las comunidades científicas.

En general, los escenarios en los cuales las ciencias funcionan de manera post-normal son aquellos en los cuales las consecuencias de la práctica científica pueden resultar de interés público. En tales casos suele ocurrir que, o bien los legos irrumpen en los espacios de deliberación científica o, también, que los científicos son interpelados cuando llevan a cabo pronunciamientos en foros públicos; un ejemplo paradigmático de ciencia post-normal ocurrió en las décadas de los años 80 y 90 del siglo pasado, cuando en plena crisis de la epidemia del VIH-SIDA grupos organizados de la sociedad civil cuestionaron la forma en la cual se desarrollaba la investigación que buscaba comprender tanto las causas del SIDA como una posible terapia para detener esta epidemia (Epstein 1996). Ese ejemplo ilustra que la ciencia post-normal puede incluso transformar el modo en el cual se lleva a cabo la investigación científica pues termina por incorporarse a personas no especialistas tanto en el diseño mismo de una investigación como en su realización y evaluación posterior.

A la luz de lo anterior, podríamos afirmar que las controversias actuales en torno a la normalización y presencia de la población trans en múltiples espacios pueden describirse como instancias de ciencia post-normal. Esto es así pues la deliberación involucra tanto a expertos —que pueden tener posiciones favorables o desfavorables ante ciertos tópicos— como a legos —usualmente activistas con posiciones favorables a una causa, pero también grupos que sostienen posturas escépticas o abiertamente desfavorables ante dicho tópico—. Sea como fuere, no debemos pasar por alto que en las controversias que aquí nos interesan las experticias académicas fueron históricamente el principal espacio de patologización y criminalización de las identidades trans, algo que apenas comienza a cambiar; de igual modo, la inmensa mayoría de personas trans que han participado en estas controversias lo han hecho en calidad de legos que, además, gozan de poca credibilidad a causa de los prejuicios cissexistas.

Como espero resulte claro, en escenarios como los mencionados se combinan dos tipos diferentes de deliberacionismo. Por un lado, está el deliberacionismo que hemos esbozado en la sección anterior y que es propio de la esfera pública en su acepción más tradicional. Empero, está, por otro lado, un tipo de deliberacionismo mucho más cercano a la epistemología y a la filosofía de la ciencia. Si bien ambos tipos de deliberacionismo comparten un núcleo de premisas fundamentales, como la centralidad que se le otorga a la argumentación y a la escucha: allí donde hay una pluralidad de posturas relativamente encontradas hay también importantes diferencias. En el caso del deliberacionismo entre expertos, el ejercicio deliberativo está confinado a los foros académicos propios de una disciplina e involucra a personas respaldadas por *marcadores primarios y secundarios de experticia* (Collins y Evans 2008) que los acreditan como especialistas, ya sea directamente, al evaluar su competencia mediante las interacciones entre pares —marcadores primarios— o, indirectamente, a través de títulos, premios y reconocimientos —marcadores secundarios.

Cabe señalar que el deliberacionismo entre expertos ha sido defendido por autores tan disímiles como Polanyi (1962), Popper (2014), Brandom (1994) e, incluso, epistemólogas feministas como Longino (2002). Para Polanyi, por ejemplo, el buen funcionamiento de la ciencia requiere que las academias implementen ideales liberales en los cuales se privilegia la libertad de expresión, discusión y deliberación; para ello, cada científico debe ser capaz de expresar sus puntos de vista sin que medie coerción o coacción alguna. Eso sí, la respuesta de sus pares deberá ser profundamente crítica exigiendo que toda afirmación sea justificada por argumentos o evidencias y, de no serlo, sea retractada.

Algo semejante encontramos en el caso de Brandom, quien ofrece una caracterización de las dinámicas deliberacionistas de nuestras prácticas cognitivas que de igual manera privilegia el ejercicio de dar y pedir razones como aquello que está en el centro de estas. Para Brandom afirmar que se sabe algo implica un compromiso deontológico por justificar públicamente tal aseveración.

Dejo para la siguiente sección revisar la postura de Longino pues, a diferencia de Polanyi o Popper, a esta filósofa sí le importa explicitar bajo qué condiciones el deliberacionismo habrá de ser exitoso. En otras palabras y empleando el lenguaje del *fiabilismo epistemológico*, pareciera que tanto Polanyi como Popper defienden deliberacionismos incondicionados que consideran que la deliberación siempre es un *mecanismo confiable* para producir conocimiento objetivo y justificado pues, por su propia dinámica, este inhibe la aceptación de cualquier proposición por causas de naturaleza no epistémica como pudieran ser la coerción, la coacción, la tradición, etc. Sin embargo, esta no parece ser la postura ni de Brandom ni de Longino, pero es quizás esta última autora la que detalla con mayor cuidado las condiciones en las cuales el deliberacionismo es en efecto

confiable. Así, sus posturas se alejan de lo que aquí denominamos deliberacionismo incondicionado y se acercan mucho más a las de filósofas como Fraser (2021) que han hecho señalamientos muy parecidos al interior de la filosofía política.

Sea como fuere, y antes de pasar a la siguiente sección, quisiera recapitular lo que se ha establecido en esta sección. En primer lugar, que los ejercicios deliberativos en torno a lo trans suelen caracterizarse por la presencia de asimetrías epistémicas, pues algunos sujetos participan en estos debates en calidad de expertos, mientras que otros lo hacen en calidad de legos, muchos de los cuales habitan las categorías que están bajo discusión. Segundo, si esto ocurre es precisamente porque tales ejercicios deliberativos son una instancia de lo que se ha denominado ciencia post-normal; en este tipo de escenarios, el deliberacionismo propio de lo político y que suele desarrollarse en la esfera pública se superpone con el deliberacionismo entre expertos que usualmente se desarrolla en foros especializados.

Tercero, tanto en el caso del deliberacionismo en política como en epistemología hay la asunción de que estamos ante un mecanismo confiable; empero, valdría la pena preguntarse dos cosas. Por un lado, bajo qué condiciones es que el deliberacionismo es confiable. Por otro, dado el hecho de que los escenarios de ciencia post-normal implican asimetrías epistémicas estructurales —y en muchas ocasiones también asimetrías no epistémicas—, cabe la duda de si esto no habrá de traducirse en que el deliberacionismo tenga que ser revisado para examinar si en efecto es confiable en tales escenarios y, si así fuera, bajo qué circunstancias.

El deliberacionismo, sus condiciones de posibilidad y sus límites

Quisiera comenzar esta sección señalando que las críticas al deliberacionismo no son nuevas. No lo son ni al interior de la filosofía política, ni tampoco al interior de la epistemología/filosofía de la ciencia. Tanto en un caso como en otro, las críticas elaboradas por autoras feministas han resultado fundamentales para evidenciar los límites y condiciones de posibilidad dentro de los cuales el deliberacionismo puede operar eficazmente. Sin duda que los transfeminismos⁷ pueden abreviar de esta producción teórico-política para elaborar sus propias posturas críticas. Justo este es el objetivo de la presente sección.

⁷ En el presente texto hablo de “los transfeminismos” y no de “el transfeminismo”, pues las formas en las cuales las personas trans retoman los diversos feminismos son muy variables y contextuales. Lo anterior hace imposible hablar de un único transfeminismo. Sin embargo, recomiendo las siguientes lecturas para quien tenga interés en adentrarse en la relación entre lo trans y el feminismo: *Lo trans y su sitio en la historia del feminismo* (Guerrero Mc Manus 2019) y *Transfeminismos en América Latina* (Sentiido 2021).

En ese sentido, es importante evocar la crítica que en su momento Fraser (2021) articuló en contra de la posición que Habermas sostuvo en la década de los años 60 del siglo XX (Habermas 1991 [1962]). De acuerdo con esta teórica, en la obra temprana de Habermas había todavía un dejo de idealización de la concepción liberal de la esfera pública a la que se le representa como un espacio regido por virtudes como la *publicidad* (o *transparencia*) y *accesibilidad* y en la cual debe imperar únicamente la razón, haciéndose caso omiso de las diferencias de estatus entre los individuos.

Si bien la tesis anterior tiene un carácter prescriptivo, para Fraser dicha normatividad desatiende una serie de aspectos de carácter descriptivo que harían inoperante dicha norma. Concretamente, Fraser cuestiona que la esfera pública exhiba las virtudes de transparencia y accesibilidad que Habermas considera indispensables; ello ocurre porque las diferencias de estatus entre los individuos de hecho afectan su capacidad tanto de participar en la esfera pública —accesibilidad— como de poder obtener información acerca de lo que allí se debate —transparencia—. Esto es particularmente claro cuando reconocemos que hay incluso un sesgo de género en el tipo de virtudes que se asocian con la deliberación pública pues suele enfatizarse la importancia de una racionalidad argumentativa no atravesada por afectos o emociones.

Esta filósofa añade que tales desigualdades y sesgos no pueden simplemente “suspenderse” u obviarse sino que es menester impulsar la *igualdad social sustantiva* pues únicamente cuando esta se consiga es que será posible un ejercicio deliberativo verdaderamente paritario. Ahora bien, Fraser también afirma que las desigualdades existentes han llevado a la creación de lo que ella denomina *contra-públicos subalternos*, i. e., espacios de deliberación creados por los grupos subalternos que usualmente no tienen acceso a los foros que tradicionalmente se han considerado como co-extensos con la esfera pública. Para esta teórica, resulta un error considerar que esta fractura al interior de la esfera pública es indeseable, al indicar esta la existencia de profundas desigualdades que han conducido a lo que en este ensayo hemos denominado rupturas comunicacionales. Para esta autora, así como debemos impulsar la igualdad social sustantiva, debemos, de igual forma, posibilitar los diálogos entre los diversos públicos. Empero, ello requiere entender el porqué se generaron tales rupturas así como también el combatir la exclusión y la desigualdad pues solo así será posible un diálogo genuinamente productivo.

Por su parte, la también filósofa feminista Helen Longino (2002) ha concentrado sus esfuerzos en mostrar la relevancia del deliberacionismo tanto al interior de las epistemologías feministas como en el grueso de los abordajes interesados en dar cuenta de una noción de objetividad que no presuponga agentes epistémicos idealizados. El suyo es un proyecto de epistemología social, en el cual la objetividad debe entenderse como *inter-subjetividad crítica, dialógica y*

plural. Ella retoma las intuiciones originalmente desarrolladas por teóricos como Polanyi o Popper pero reconoce que estos autores idealizaron la estructura social de las academias y dieron por supuesto que era suficiente con un ejercicio deliberativo crítico —esto es, un intento por avanzar hipótesis aventuradas para luego buscar defenderlas o refutarlas— para así crear dinámicas epistémicamente robustas que pudieran asegurar el carácter objetivo de la ciencia.

Para Longino, la crítica y el diálogo son en sí mismos insuficientes si se pasa por alto el carácter situado de todo agente epistémico. En esto, Longino coincide con abordajes clásicos al interior de la epistemología feminista, los cuales señalaron que todo acto de producción y justificación de conocimiento se lleva a cabo desde una posición epistémica y social específica y, por ende, presupone también el *punto de vista* de quien lo genera (Haraway 2020; Harding 2013). Esto último es importante porque un diálogo crítico entre personas que comparten un mismo punto de vista será sin duda muy limitado en su capacidad de eliminar los posibles sesgos que pudiera tener el conocimiento así producido.

En cualquier caso, si bien las epistemologías feministas ayudan a entender las limitaciones presentes en los deliberacionismos de Polanyi y Popper, dichas epistemologías no son ellas mismas una alternativa del todo satisfactoria, pues estas suelen tener dos limitaciones importantes. En primer lugar, presuponen que el reconocimiento del carácter situado del propio conocimiento es suficiente para edificar un nuevo tipo de epistemología mucho más atenta a los sesgos de quien afirma poseer conocimiento. Sin embargo, para Longino, la reflexión y la imaginación no son capaces de eliminar todo posible sesgo idiosincrásico. De allí que, a modo de segunda limitación, ella considere que es un error el no incluir como parte de una epistemología feminista los ejercicios deliberativos.

Así, el proyecto epistemológico de Longino apuesta por conjugar las fortalezas de ambas propuestas al considerar que un diálogo crítico solo es robusto allí donde convergen posturas diversas asentadas en experiencias de vida diferentes. Justo esto subyace detrás de su aseveración de que la objetividad debe entenderse como un diálogo crítico entre una pluralidad de subjetividades diversas o, como lo expresé anteriormente, como una inter-subjetividad crítica, dialógica y plural. Pero esto solo será posible si se satisfacen cuatro puntos que habrán de asegurar que el intercambio es genuinamente un diálogo basado en la argumentación y que no atiende dinámicas como la coerción, la coacción o la imposición de una postura. Dichas condiciones son:

- A) Deben existir canales adecuados para expresar las posturas críticas que puedan surgir ante un modelo teórico, explicación, etcétera.
- B) La crítica expresada a través de dichos canales debe ser reconocida como un acto de interpelación al cual se le debe ofrecer una respuesta.

C) Los estándares que habrán de guiar el ejercicio de dar y pedir razones deben ser de carácter público y deben ser reconocidos como tales por todas las personas que participan de dicho ejercicio.

D) Deberá existir una equidad intelectual atemperada entre quienes participan de dicho diálogo.

Este último requisito implica que, si bien distintas personas cuentan con diversos grados de experticia en un tópico dado y, por ende, gozan de diversos grados de prestigio, ello no debe implicar que la coerción, la coacción, ni tampoco el prestigio en sí mismo se empleen para dirimir un debate. Solo la argumentación y la evidencia puede jugar este papel. Como espero pueda verse, el proyecto de Longino enumera una serie de mínimos que habrán de asegurar que la deliberación sea un mecanismo epistemológicamente confiable respecto a su capacidad de producir un conocimiento objetivo y justificado.

Llegado este punto, cabe la pregunta de qué es lo que podría ocurrir si desatendemos las observaciones de estas autoras e insistimos en realizar ejercicios deliberativos allí donde hay profundas desigualdades. Para responder esto podríamos recuperar algunos de los elementos centrales del trabajo de Cass R. Sunstein (2006), quien ha mostrado que los ejercicios deliberativos pueden y suelen fallar cuando se generan procesos de *silenciamiento* que llevan a que posiciones minoritarias —usualmente asociadas con sectores minoritarios— simplemente no sean escuchadas a causa de procesos como: i) la *presión informativa*, o, ii) la *influencia social*.⁸

El primer término —la presión informativa— describe situaciones en las cuales las personas que sostienen posiciones minoritarias simplemente se autocensuran, ya sea porque la fuerza de la opinión mayoritaria genera una corrosión en la autoconfianza de la persona en tanto agente epistémico, o bien porque la persona no desea enfrentar en solitario una numerosa masa de personas con una posición contraria. El segundo término —la influencia social—, refiere a procesos en los cuales abiertamente se ejerce coerción o coacción para eliminar posturas disidentes.⁹ Nótese que en sentido estricto las concepciones clásicas en torno al

8 En este punto es importante mencionar que el cissexismo suele dar lugar a situaciones en las cuales operan la presión informativa y la influencia social. El caso más extremo de esto último lo encontramos en los así llamados detransicionadores, esto es, en personas que retornan a su identidad de género asignada al nacer. Como muestran Turban *et al.* (2021), el 82.5% de las personas que detransicionan reconocen la influencia de factores externos como la discriminación o la falta de apoyo familiar como aspectos que jugaron un papel central en su retorno al género asignado al nacer.

9 En la epistemología social contemporánea existe una distinción semejante a la aquí presentada. Autoras como Kristie Dotson (2011) consideran que en ambos casos estaríamos ante *injusticias testimoniales* en las cuales la *credibilidad* de un agente epistémico se ve

deliberacionismo solo excluyen al segundo tipo de situaciones, pero no así al primer tipo. De hecho, tales concepciones ni siquiera anticipan la posibilidad de que una mera asimetría en la proporción del número de personas que sostiene una posición dada pueda llevar a dinámicas donde el deliberacionismo fracase.

Empero, Sunstein muestra que esto sí suele ocurrir y que no es infrecuente que se den al menos cuatro tipos de *fracasos deliberativos* causados por tales asimetrías. Estos son: a) *amplificación del error*; b) *efectos del conocimiento en común*; c) *cascadas informacionales / reputacionales*, y, d) *polarización grupal*. De manera sucinta, en el primer escenario lo que ocurre es que el silenciamiento de las posiciones minoritarias conduce a que no se examinen adecuadamente las posturas que se discuten y que, por ende, posturas potencialmente injustificadas sean colectivamente aceptadas simplemente porque no hubo interpelación alguna o porque dicha interpelación no fue asumida¹⁰ —nótese que esto viola abiertamente la segunda norma estipulada por Longino—. En el segundo escenario lo que ocurre es que se alimenta la ilusión de consenso al ocultar todo elemento potencialmente en tensión con la postura que se interpreta como consensuada; ello, a su vez, genera la impresión de que no había críticas importantes ante dicha postura.

El tercer escenario se divide en dos subtipos. Tanto en un caso como en otro lo que ocurre es que las personas no revelan información disonante con las posturas mayoritarias ya sea porque desean eliminar toda posibilidad de conflicto —cascada informacional— o porque no desean ver disminuida su reputación al sostener una postura disidente y minoritaria¹¹ —cascada reputacional—. Finalmente, en el cuarto escenario la deliberación fracasa porque las posiciones más extremas y comunes no son interpeladas y eventualmente van cobrando fuerza

erosionada generándose así situaciones en las cuales su conocimiento es sistemáticamente ignorado. Dotson distingue entre, por un lado, casos de autocensura a los cuales esta filósofa denomina como atragantamiento epistémico —*epistemic choking*— y que se asemejarían a la presión informacional de Sunstein y, por otro lado, estarían los casos de silenciamiento —*silencing*— *sensu stricto* que se asemejan a la influencia social. De acuerdo con autores como Almagro Holgado *et al.* (2021) las injusticias testimoniales no solamente erosionarían la credibilidad de un agente, sino que eventualmente conducirían a una pérdida de autoconfianza que llevaría al debilitamiento de su agencia epistémica.

10 El silenciamiento está de hecho bien documentado en las controversias aquí descritas. Por ejemplo, en el Reino Unido han habido ya múltiples denuncias de que la cobertura mediática de aquel país exhibe un marcado sesgo en favor de las posturas trans-excluyentes. Sobre esto, véanse las siguientes notas: <https://www.pinknews.co.uk/2022/01/03/bbc-trans-protest-london/>; <https://xtramagazine.com/power/transphobia-britain-terf-uk-media-193828> (consultadas, ambas, por última vez el 15 de noviembre de 2022).

11 También hay ejemplos claros de esto último. Naomi Wolf ha denunciado que su apoyo a la comunidad trans ha generado que se le recomiende que se le recomiende no hacerlo públicamente, ello para no afectar su prestigio. Sobre esto véase la siguiente nota: <https://www.reuters.com/article/britain-lgbt-history-idUSL8N2ID2IG> (consultada por última vez el 15 de noviembre de 2022).

al punto de que el disenso se acrecienta haciendo que sea cada vez menos viable el sostener posturas menos radicales.

Dicho esto, quisiera concluir esta sección con tres puntos que me parece importante recalcar. Primero, que los fracasos deliberativos anteriormente esbozados solo exploran los efectos en la asimetría de las proporciones con las cuales se sostiene una postura dada. Muy seguramente, allí donde las asimetrías involucran factores adicionales la posibilidad del fracaso es aún mayor. No sorprende, por tanto, el énfasis que pone Fraser en la igualdad social sustantiva o la importancia que da Longino a la equidad intelectual atemperada, así como a la existencia de críticas y, sobre todo, de respuestas a dichas críticas.

Segundo, desatender el hecho de que el deliberacionismo solo es confiable bajo ciertas condiciones puede llevarnos a caer en *actitudes monológicas*, i. e., a incurrir en meros simulacros de diálogo donde la posibilidad de interpelación es inexistente; esto puede ocurrir por dinámicas como la autocensura o el silenciamiento (véase la nota al pie no. 6) o, incluso, simplemente por el hecho de que la postura hegemónica no asume que ha sido interpelada, pues simplemente desatiende las críticas que recibe. El riesgo de que algunos de estos escenarios ocurran consiste en que se genere la impresión de que una postura ha sido aceptada gracias a ejercicios de dar y pedir razones de los que ha salido airoso; sin embargo, lo que bien puede haber ocurrido es que dicha postura no haya sido interpelada o la interpelación simplemente haya sido ignorada pues se realizó en un contra-público subalterno no reconocido por los espacios hegemónicos.

Finalmente, el corolario debería ser claro pues en debates como los que aquí hemos esbozado pareciera que estamos ante un deliberacionismo incondicionado en el que han habido ya numerosos fracasos deliberativos. Mi hipótesis es que los llamados a deliberar suelen provenir de personas con actitudes monológicas que simplemente subestiman el alcance de los procesos de silenciamiento por autocensura, por un lado, y, por otro, ignoran la existencia de argumentos elaborados al interior de contra-públicos subalternos (las comunidades trans) en los que por más de medio siglo se han elaborado críticas que no suelen ser siquiera reconocidas como tales por dichas personas —incluso puede ocurrir que tales personas no sepan de su existencia pues el cissexismo ha llevado a que tales posturas no sean conocidas—. Si estoy en lo cierto, la búsqueda del diálogo en las condiciones actuales es fútil y lo que debería buscarse es desmontar las asimetrías cissexistas antes de plantear un ejercicio deliberativo.

Libertad de expresión, desigualdad y silenciamiento

En la sección anterior se estableció que, para que la deliberación opere como un mecanismo confiable y capaz de conducir a la construcción de argumentos pú-

blicamente justificados, es necesario que se satisfagan una serie de condiciones mínimas para hacer posible un diálogo en condiciones de equidad. Ahora bien, a la luz de esto último cabría preguntarse si ello no implica en algún sentido el limitar la libertad de expresión en aquellas situaciones donde tales condiciones no se satisfacen. Esta posibilidad no es desde luego ni trivial ni inocente pues parte de la preocupación de que tal limitación pudiese conducir al completo abandono del diálogo y la escucha como métodos de resolución de controversias como las anteriormente descritas.

Justamente, mi intención en la presente sección es mostrar que en las versiones más sofisticadas del *deliberacionismo liberal* la compleja relación entre la libertad de expresión y otras libertades nos conduce a un diagnóstico radicalmente distinto al que suele acompañar a la preocupación formulada en el párrafo anterior. Aclaro que si me concentro aquí en el deliberacionismo al interior del *liberalismo político* es porque considero que la defensa del deliberacionismo incondicionado suele hacerse desde posturas de corte liberal.

En este sentido quisiera aludir al trabajo de John Rawls, probablemente el máximo exponente del liberalismo filosófico en la actualidad. Quisiera señalar que Rawls, tanto en su obra clásica *Teoría de la justicia* (1995) como en su texto más tardío *Political liberalism* (1993), hace una serie de observaciones que resultan pertinentes para lo que aquí discutimos. Empero, quisiera únicamente recordar que la teoría de la justicia que elabora Rawls está construida sobre dos principios fundamentales. Por un lado, nos encontramos con un *principio de equidad* que exige el más extenso sistema de libertades básicas para *cada* persona. Por otro lado, hay un segundo principio que se centra en la *distribución* y que está encaminado a garantizar que cada ser humano viva en condiciones dignas.

Lo anterior es importante, al ser ambos principios necesarios para llevar a buen puerto un ejercicio deliberativo capaz de edificar un orden social racional y legítimo; nótese que si alguno de estos principios no se satisface, se corre el riesgo de que tal ordenamiento carezca de legitimidad. Que no se nos olvide, por tanto, que Rawls es heredero de las viejas teorías del contrato social aunque en su caso dicho contrato se fundamenta en aquel muy conocido experimento mental en el cual se nos pide imaginar en qué mundo querríamos vivir si un *velo de ignorancia* —conocido también como la posición original— nos ocultase la posición social que habrá de correspondernos en tal sociedad. Para este autor, este ejercicio nos lleva a imaginar como el mundo más deseable —y más justo— a aquel en el cual las asimetrías entre diversas posiciones sociales son mínimas.

Dicho esto, y para adentrarnos en el punto que nos convoca, quisiera señalar en primer lugar que, para Rawls, hay una relación de mutuo fortalecimiento entre las distintas libertades básicas; lo anterior está íntimamente relacionado con la tesis de que entre los diversos derechos humanos hay una relación de *integra-*

lidad en la cual la capacidad de ejercer cualquier derecho se ve robustecida si el resto está en proceso de consolidación o se ha consolidado ya. Nótese que esto también guarda relación con aquella afirmación que en su momento realizara Nussbaum (2012) cuando sostenía que el debilitamiento de un derecho tiene un *efecto corrosivo* sobre el resto de los derechos; en cierto sentido, estamos ante la misma tesis, pero en el caso de esta última teoría, la aseveración se construye enfatizando el debilitamiento general de todo el sistema de derechos allí donde un derecho no se ejerce cabalmente.

Podría parecer que el punto anterior milita en favor de la preocupación esbozada al comienzo de esta sección. Sin embargo, el propio Rawls menciona que mientras más se consoliden las diversas libertades, mayor es la capacidad con la cual podrá ejercerse la libertad de expresión. A mi parecer, esto último admite una lectura por demás interesante, pues podríamos inferir que la libertad de expresión puede ejercerse con mayor plenitud allí donde las consecuencias de los actos de habla de los hablantes —en calidad de sujetos políticos— resultan incapaces de vulnerar o debilitar los marcos jurídicos que protegen al conjunto de las libertades o derechos de las que gozan las personas. Para decirlo con otro lenguaje más propio del feminismo post-estructuralista y que le resultaría ajeno a Rawls, allí donde se logran limitar los *efectos performativos* de un discurso de tal manera que estos no lesionen los marcos de derechos que protegen a los sujetos es donde, y por consiguiente, se puede ejercer la libertad de expresión con mayor plenitud.¹²

Cuando, por el contrario, los actos de habla pueden debilitar tales marcos jurídicos poniendo incluso en riesgo a un sector de la población es entonces legítimo que este último sector no solamente se pronuncie en contra de tales actos sino que abiertamente señale los efectos perniciosos que estos tienen sobre su propio bienestar. El propio Rawls hace una observación de este tipo en el contexto de las posibles desavenencias entre diversos grupos religiosos; sobre esto Rawls afirma:

La conclusión, por tanto, es que mientras una secta intolerante no tiene derecho a quejarse de la intolerancia, su libertad únicamente puede ser restringida cuando el tolerante, *sinceramente y con razón, cree que su propia seguridad y la de las instituciones de libertad están en peligro*. El tolerante habría de limitar al intolerante solo en este caso. El principio fundamental es establecer una constitución justa con las libertades de igual ciudadanía. Lo justo debe guiarse por los principios de la justicia, y no

12 Cabe señalar en este punto que la idea de que el lenguaje puede tener efectos dañinos sobre grupos vulnerables es algo que la propia Judith Butler ya señalaba desde finales de los años 90 del siglo XX (Butler 1997).

por el hecho de que el injusto no pueda quejarse. Finalmente, debe tenerse en cuenta que, aun cuando la libertad del intolerante se limite para salvaguardar una constitución justa, esto no se hace en nombre de una libertad total. Las libertades de unos no se restringen simplemente para hacer posible una mayor libertad para otros. La justicia prohíbe esta clase de razonamientos en conexión con la libertad, del mismo modo que lo hace a la vista de la suma de ventajas. Es solo la libertad del intolerante la que hay que limitar, y esto se hace en favor de una libertad justa con una justa constitución, cuyos principios reconocerían los mismos intolerantes en la posición original. (Rawls 1995, 209, las cursivas son mías)

Como espero pueda verse, los pasajes anteriores ilustran dos puntos importantes. Por un lado, que la defensa de la libertad de expresión no puede llevarse a cabo ignorando las asimetrías sociales ni los procesos de silenciamiento que puedan sufrir diversos grupos subalternos. Por otro lado, que la única estrategia legítima para consolidar la libertad de expresión *general* pasa por el fortalecimiento de las capacidades de interpelación de los grupos históricamente marginados así como por el combate a las causas que han llevado a su marginalización y que sostienen tales asimetrías; esto es, por dotarles de plenos derechos.

Evidentemente, ninguno de estos puntos se consigue apostando por un deliberacionismo incondicionado en el cual se pretenda deliberar sin previamente haber desmontado las asimetrías que han conducido al silenciamiento y a la marginalización de un sector o, incluso y como vimos en la sección anterior, a la posibilidad de que la posición social que tal sector ocupa sea erradicada. Así, fortalecer la libertad de expresión puede requerir, paradójicamente, postergar ciertas discusiones hasta que estemos en condiciones de mayor equidad pues, de lo contrario, se corre el riesgo de que la deliberación se vea viciada por la inequidad y conduzca a conclusiones sesgadas.

Conclusiones

Mi objetivo en el presente texto ha consistido en señalar que las controversias asociadas con la mayor visibilidad y presencia de las personas trans en diversos espacios no pueden resolverse por medio de lo que aquí se ha descrito como un deliberacionismo incondicionado. He argumentado que las rupturas comunicacionales que han dado lugar a desacuerdos profundamente ríspidos son un síntoma de las profundas desigualdades y asimetrías que han marginalizado a la población trans tanto en el eje epistémico como en muchos otros.

Esto es así ya que el cissexismo, en tanto mecanismo de opresión, conlleva la erosión de los derechos humanos de las personas trans al irlas desposeyendo de aquellas formas de capital —cultural, simbólico, social y financiero— que serían

necesarias para ejercer a cabalidad su condición de ciudadanxs y sujetxs políticos plenos. Ello ocurre a través de formas de discriminación directas e indirectas en las cuales los discursos que promueven estereotipos y prejuicios, así como emociones políticas como el asco, el odio o el desprecio, juegan un papel importante. La consecuencia de todo lo anterior es que las personas trans terminan sufriendo injusticias de corte epistémico que implican: i) la falta de recursos hermenéuticos para defender sus derechos y denunciar y desmontar los discursos que promueven una visión negativa de las identidades trans; ii) la autocensura, pues muchas personas trans simplemente optarán por no expresar opiniones en la esfera pública que pudieran hacerlas blanco de violencias transfóbicas y, finalmente, iii) el silenciamiento, pues aquellas personas trans que deseen intervenir en ciertos debates verán su credibilidad epistémica disminuida a causa de los prejuicios que las colocan como agentes epistémicos poco confiables —al asociarles con la enfermedad mental o la criminalidad—, lo que no solamente se traduce en que sus opiniones serán poco escuchadas sino que muchos espacios públicos y foros de discusión simplemente no considerarán importante darle espacio a estas voces.

Asimismo, el cisexismo tendría al menos dos efectos adicionales que vale la pena evidenciar. Por un lado, conduciría a una subrepresentación de la población trans en espacios académicos, lo cual se traduciría en que dicho sector estaría de facto ausente en muchos foros especializados. Por otro lado, incluso en contextos post-normales como los aquí descritos, el cisexismo tendría como consecuencia el hecho de que la inmensa mayoría de personas trans participaran en tales ejercicios deliberativos únicamente en calidad de legos, esto es, como personas a las que no se les reconoce una alta credibilidad epistémica.

Justo por todo lo anterior es que se ha enfatizado en que la única forma en la cual se puede encauzar el deliberacionismo es si evitamos toda simulación como la que caracteriza a las actitudes que en este texto hemos descrito como monológicas. Por el contrario, es necesario buscar una igualdad social sustantiva y una equidad intelectual atemperada en la cual las personas trans no estén ya silenciadas o autocensuradas a causa del cisexismo y la transfobia. Solo de este modo, es decir, solo al asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos de las personas trans se estará en condiciones de llevar a cabo genuinos ejercicios deliberativos que no estén destinados a ser presa de los diversos tipos de fracasos deliberativos aquí descritos. Mientras esto no ocurra, los grupos hegemónicos podrán y seguirán ignorando la producción intelectual trans que hasta ahora está confinada a los contra-públicos subalternos y seguirán sin asumir que de facto hay posiciones críticas de la transexclusión.

La ironía es que tales grupos se ufanan de defender la deliberación y la libertad de expresión mientras fomentan discursos que perpetúan la marginalización

del colectivo trans. Esto, paradójicamente, alimenta la autocensura y el silenciamiento de la población trans y lleva a que las pocas voces críticas estén confinadas a nichos muy específicos, lo cual le permite a los sectores hegemónicos simplemente ignorar toda crítica y seguir actuando como si sus posturas gozaran de gran apoyo. Nótese que esto vulnera claramente las condiciones B) a D) que Longino considera indispensables para un diálogo deliberativo exitoso.

Pasar por alto todo lo anterior implica, asimismo, desatender que hoy en día los discursos escépticos o críticos de la inclusión trans tienen efectos performativos que afectan incluso los fundamentos ontológicos mismos de las identidades trans pues nos re-colocan en el lugar de la patología, de la enfermedad mental y de la abyección, lo cual lesiona nuestra agencia epistémica, nuestra capacidad de dar testimonio en la esfera pública y de participar como pares en los ejercicios deliberativos que en principio se defienden. ■

Referencias

- Almagro Holgado, M., Navarro Laespada, L. y De Pinedo García, M. 2021. Is testimonial injustice epistemic? Let me count the ways. *Hypatia*, 36(4): 657-675.
- Almas Cautivas A. C. 2019. *La situación de acceso a derechos de las personas trans en México: problemáticas y propuestas*. México: US Embassy Mexico.
- Arango, R. 2020. Decisionismo y deliberación: dos formas de representación política. *Teología política e imagen*, 92.
- Bayer, R. 1987. *Homosexuality and American psychiatry: the politics of diagnosis*. Princeton University Press.
- Brandom, R. 1994. *Making it explicit: Reasoning, representing, and discursive commitment*. Harvard University Press.
- Brown, W. 2017. *El pueblo sin atributos: La secreta revolución del neoliberalismo*. Barcelona: Malpaso Ediciones SL.
- Butler, J. 1997. *Excitable speech: A politics of the performative*. Nueva York: Routledge.
- Collins, H. y Evans, R. 2008. Rethinking expertise. En *Rethinking expertise*. University of Chicago Press.
- De Lora, P. 2019. Libertad académica: mi experiencia (trans)formativa. *Letras Libres*, año XXI, 252. <https://www.letraslibres.com/espana-mexico/politica/libertad-academica-mi-experiencia-transformativa>.
- Dotson, K. 2011. Tracking epistemic violence, tracking practices of silencing. *Hypatia*, 26(2): 236-257.
- Epstein, S. 1996. *Impure science: AIDS, activism, and the politics of knowledge*. Los Angeles: University of California Press.
- Fraser, N. 2021. Rethinking the public sphere: a contribution to the critique of

- actually existing democracy. En *Public Space Reader*. Nueva York: Routledge, 34-41.
- Funtowicz, Silvio O. y Ravetz, Jerome R. 1993. Science for the post-normal age. *Futures*, 25(7).
- Gallardo, J. 2011. Deliberación democrática: respuesta a Cristian Pérez Muñoz. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 20(1): 165-177.
- Goldman, A. y Whitcomb, D. 2011. *Social epistemology: essential readings*. Oxford University Press.
- Guerrero Mc Manus, S. 2019. Lo trans y su sitio en la historia del feminismo. *Revista de la Universidad*, 846: 47-52, marzo.
- Guerrero Mc Manus, S. 2020. Las personas trans en México. Entre el derecho y la violencia. *Gaceta Conbioética*, año X, 38: 8-11.
- Guerrero Mc Manus, S. 2021. Infancia, adolescencia y diversidad sexual. Entre los derechos y los pánicos morales. En *Infancias y adolescencias libres y diversas*. México: Cuadernos Cátedras-Cultura UNAM, 9-18.
- Guerrero Mc Manus, S. y L. Muñoz Contreras. 2018a. Ontopolíticas del cuerpo trans: controversia, historia e identidad. En Raphael de la Madrid, L. y Cíntora, A. (eds.), *Diálogos diversos para más mundos posibles*. Ciudad de México: UNAM-IIJ.
- Guerrero Mc Manus, S. y L. Muñoz Contreras. 2018b. Epistemologías transfeministas e identidad de género en la infancia: del esencialismo al sujeto del saber. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 4: e168, mayo14. <http://dx.doi.org/10.24201/eg.v4i0.168>.
- Habermas, J. 1991 [1962]. *The structural transformation of the public sphere: An inquiry into a category of bourgeois society*. Boston: The MIT press.
- Haraway, D. 2020. Situated knowledges: The science question in feminism and the privilege of partial perspective. En *Feminist theory reader*. Nueva York: Routledge, 303-310.
- Harding, S. 2013. Rethinking standpoint epistemology: What is “strong objectivity”? En *Feminist epistemologies*. Nueva York: Routledge, 49-82.
- Kuhar, R. y Paternotte, D. 2017. *Anti-gender campaigns in Europe: Mobilizing against equality*. Rowman & Littlefield.
- Kuhn, T. 2000. *The road since structure. Philosophical essays, 1970-1993, with an autobiographical interview*. Chicago: University of Chicago Press.
- Longino, Helen. 2002. *The fate of knowledge*. Princeton: Princeton University Press.
- Marey, M. 2011. Democracia agregativa y deliberativa: círculo práctico inevitable. *Ideas y valores*, 60(147): 153-175.
- Nussbaum, Martha. C. 2012. *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. México: Paidós Estado y Sociedad.

- O'Connor, C. 2019. *The origins of unfairness: Social categories and cultural evolution*. EUA: Oxford University Press.
- Pérez Ransanz, A. R. 1999. *Kuhn y el cambio científico*. México: FCE.
- Polanyi, M. 1962. The republic of science: its political and economic theory. *Mi-nerua*, I(1): 54-73.
- Popper, K. 2014. *Conjectures and refutations: The growth of scientific knowledge*. Routledge.
- Rawls, J. 1993. *Political liberalism*. Nueva York: Columbia University Press.
- Rawls, J. 1995. *Teoría de la justicia*. México: FCE.
- Sentiido. 2021. *Transfeminismos en América Latina. Resumen de hallazgos*. Bogotá: Heinrich Böll Stiftung.
- Serano, J. 2020. *Whipping girl. El sexismo y la demonización de la feminidad desde el punto de vista de una mujer trans*. Madrid: Editorial Ménades.
- Sunstein, C. R. 2006. Deliberating groups versus prediction markets (or Hayek's challenge to Habermas). *Episteme*, 3(3): 192-213.
- Turban, J. L., Loo, S. S., Almazan, A. N. y Keuroghlian, A. S. 2021. Factors leading to "detransition" among transgender and gender diverse people in the United States: a mixed-methods analysis. *LGBT health*, 8(4): 273-280.

Irazú Gómez*

Mujeres trans* en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Entre la hegemonía del sistema sexo-género, el discurso biomédico y la resignificación política

Trans* women in San Cristobal de Las Casas, Chiapas. Between the hegemony of the sex-gender system, the biomedical discourse and the political resignification

Abstract | In this article I elaborate a reflection around the sex-gender system and its relationship with the biomedical discourse in relation to trans* women in San Cristobal de Las Casas, Chiapas. A southern border city, in which a sociocultural interaction persists, derived from the binary gender norm that reproduces contexts of inequality affecting this group. In order to understand some of the consequences of these dynamics, I present as a case study the life story of Flor, a trans* woman, Tseltal, local migrant in the Los Altos region.

Keywords | trans* women | sex-gender system | biomedicine | power relations | Chiapas.

Resumen | En este artículo elaboro una reflexión alrededor del sistema sexo-género y su relación con el discurso biomédico respecto a las mujeres trans*¹ en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Ciudad de la frontera sur, en donde persiste una interacción sociocultural derivada de la norma binaria de género, la cual reproduce contextos de desigualdad con afectaciones a este grupo poblacional. Para comprender algunas consecuencias de la dinámica referida, presento como caso de estudio la historia de vida de Flor, mujer trans*, tseltal, migrante local en la región Los Altos.

Palabras clave | mujeres trans* | sistema sexo-género | biomedicina | relaciones de poder | Chiapas.

Recibido: 27 de septiembre, 2022.

Aceptado: 26 de junio, 2023.

* Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur.

1 Para el presente artículo utilizo la palabra trans* como una posibilidad de amplitud que considera la totalidad de experiencias y vivencias vinculadas con lo transexual, lo transgénero y lo travesti (Stryker 2017, 39).

Correo electrónico: irazu_gomez@hotmail.com

Gómez, Irazú. «Mujeres trans* en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Entre la hegemonía del sistema sexo-género, el discurso biomédico y la resignificación política.» *INTER DISCIPLINA* 12, n° 32 (enero-abril 2024): 65-82.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2024.32.86918>

Introducción

LA REFLEXIÓN QUE DA ORIGEN al presente artículo se estructura alrededor del sistema sexo-género y su relación con el discurso biomédico respecto a las mujeres trans* en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Espacio urbano de la región Los Altos en la frontera sur de México, donde la lógica normativa del género vinculada en una de sus vertientes con la biomedicina se hace presente en la cotidianidad de la interacción social a través de esquemas mentales internalizados que definen la correspondencia biológica-cultural hembra/mujer como un hecho inmutable.

En San Cristóbal de Las Casas, es frecuente escuchar comentarios que señalan a las mujeres trans* como “enfermos mentales”, o “depredadores sexuales”, los estigmas referidos se asocian con el discurso biomédico de lo que se comprende como sano, en comparación con aquello que es patológico, es decir, lo que se significa como un síntoma de enfermedad y que, por tanto, debe ser erradicado. La normalización de estos posicionamientos desdibuja al género como un dispositivo cultural que implica pautas de comportamiento y reproducción, pero cuyos límites también son desplazables a través del tiempo. Al perderse de vista las posibilidades de desplazamiento del género, con una multiplicidad de formas en términos simbólicos, la exigencia normativa de la correspondencia biológica cultural se convierte en un ejercicio de poder que nos atraviesa a todas las personas, con consecuencias que van más allá del propio género. A continuación, me explico.

Vivirme 40 años como mujer cisgénero, mestiza, me lleva a ignorar el significado de lo que soy y actúo en términos de performatividad de género, pero también de etnicidad y de clase.² Cada mañana me levanto de la cama para beber un vaso de agua tibia. Acostumbro mirarme frente al espejo mientras me quito la pijama para ponerme ropa deportiva y salir a ejercitarme. El dorso, los senos, el vientre, las piernas, los brazos, los pies, los dedos de las manos, mi rostro... No cuestiono mi identidad de mujer, mi pertenencia étnica, ni la clase urbana media inestable en términos económicos a la cual pertenezco. Las inquietudes del otro lado del espejo quizá provienen de lugares más comunes.

Flor,³ principal colaboradora de este artículo, tampoco se levanta la mayoría de los días pensando en que es una mujer trans* tseltal, migrante local, de 26 años, que ha vivido la mayor parte de su vida en condiciones de pobreza extrema. Sin embargo, es necesario reconocer que, en su historia, la normatividad binaria del sistema sexo-género y el discurso biomédico del cuerpo equivocado, se

2 El prefijo cis significa “de este lado”. El término mujer cisgénero hace referencia a una persona clasificada como hembra biológica que define su identidad social de género como mujer.

3 A petición de la colaboradora en esta investigación, su nombre, así como el de otras personas que aparecen en el artículo han sido modificados.

mezclan con elementos de opresión como la etnicidad y la clase, lo cual le conduce a experimentar violencia estructural con la precarización de su existencia (Galtung 2003; Butler 2009). En tal sentido, el análisis que propongo en el presente artículo busca aportar a la reflexión antropológica, para comprender el entramado de dinámicas de poder que desde el orden de género atraviesan lo trans* a partir de mandatos culturales establecidos.

Las condicionantes de etnicidad y de clase a las que Flor se enfrenta día con día, se cruzan con su identidad de género al ser una mujer trans* y no poder acceder a derechos básicos para cualquier persona reconocida como sujeto por las instituciones y el Estado; por ejemplo, la propia identidad genérica, la educación, y la salud. Estas limitantes se traducen en afectaciones para su desarrollo individual, con consecuencias, además de en lo simbólico, en las dimensiones de lo físico y lo afectivo.

Para comprender lo descrito, retomo en este artículo la noción de sistema sexo-género, y con el fin de visibilizar de qué manera el resultado histórico de la actividad humana (que apreciamos como norma en cuanto al género) se convierte en un ejercicio de poder a partir del “conjunto de disposiciones (materiales e inmateriales) por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica (de las personas) en productos (culturales, que en interacción)... satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubin 2018, 55).

Sumada a la elaboración de Rubin, utilizo la propuesta de Teresa de Lauretis respecto a la noción de tecnología de género, para mostrar cómo, más allá de la diferencia sexual, el simbolismo de género constituye a los sujetos a través de representaciones lingüísticas y culturales, que exceden lo biológico, colocándose en la experiencia de relaciones étnicas y de clase (De Lauretis 2000, 35).

Parto de pensar el género “como el producto y el proceso de un conjunto de tecnologías sociales, de aparatos tecnosociales o bio-médicos” (De Lauretis 2000, 35), con una lógica sujeta a distinciones de época, espacio, actores y cruces. Que, a su vez, determinan las experiencias que constituyen a las personas en su totalidad, lo cual implica observar en forma paralela las estrategias o acciones que estas realizan desde las posibilidades de su agencia, corporal, subjetiva y social, para intentar remontar las situaciones de desventaja a las que se encuentran expuestas.

En correspondencia con lo señalado, decidí organizar el presente artículo en tres apartados. En primer lugar, presento la historia de vida de Flor, mujer trans*, tseltal, migrante del ámbito rural al espacio urbano en la región Los Altos de Chiapas. En segundo, me refiero al discurso biomédico alrededor de la transexualidad, en relación con el sistema sexo-género, y sus repercusiones en la vida de Flor. En el tercero, reviso el tipo de respuestas que Flor ha efectuado frente al orden establecido, para ello propongo el concepto de cuerpo trinchera, y retomo la noción de corposubjetivación (Pons 2016).

Cabe mencionar que la metodología considerada en la construcción de la historia de vida que se presenta está sustentada en el análisis cualitativo que caracteriza a la antropología. Con una aproximación al paradigma fenomenológico que construye datos a partir de lo aportado por las y los actores implicados en las dinámicas observables, la intención del ejercicio es establecer un cruce entre las realidades objetivas que afectan a las personas y el análisis de las estructuras sociales existentes en cada contexto cultural (Ferrarotti 2007).

La propuesta metodológica citada hace eco con los estudios trans, que sin dejar de reconocer los esfuerzos organizados desde la academia para analizar distintas problemáticas socioculturales asociadas con lo trans*, ponderan la importancia de valorar la experiencia en primera persona, a fin de romper con la clasificación rígida de identidades, el riesgo de la instrumentalización, o bien, la injusticia epistémica (Cabral 2009; Fricker 2010; Pons 2018; Radi 2019). En dicho sentido, mi labor fue ordenar los relatos de Flor, bajo el hilo conductor de la teoría, con el propósito de hacer visibles, desde su propia voz, algunas interacciones en el marco del sistema sexo-género en relación con el discurso bio-médico.

Una mujer verdadera

Flor es una mujer trans* tseltal de 26 años, migrante interna del contexto rural de la Región Los Altos al espacio urbano de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Fue una de las primeras mujeres con las cuales me vinculé al indagar sobre el tema trans* a nivel local, a partir del año 2017. En ese tiempo, Flor trabajaba como cocinera en un lugar al que yo asistía algunas veces por semana para comer. Nos comenzamos a tratar en dicho espacio. Después de algunos meses de interacción, ella decidió acceder a conversar conmigo sobre su experiencia de vida.

A Flor le gusta la música de Ana Bárbara, Alejandra Guzmán, Jenny Rivera y Juan Gabriel. Disfruta ver telenovelas, le gusta coser ropa y desea aprender a manejar autos, motos y bicicletas. Es una mujer tímida, pero con una sonrisa amable. En sus días libres sale a caminar al centro de San Cristóbal de Las Casas, otras veces prefiere quedarse en el cuarto que alquila como vivienda para realizar actividades del hogar y labores que no tiene tiempo de llevar a cabo durante los días en que asiste a trabajar.

La infancia de Flor transcurrió al lado de sus padres y hermanos menores en una comunidad rural de la región Los Altos, en Chiapas. Las tareas que ella desempeñaba en esa época, respecto de su rol familiar, estaban organizadas alrededor de la siembra de café y de frijol, en las parcelas pertenecientes a su papá; así como también en trabajos de cuidado doméstico como, por ejemplo, barrer, lavar trastes y ropa.

A diferencia de otros habitantes de la zona rural de Los Altos, Flor fue registrada por sus padres y asistió a la escuela para cursar la primaria y la secundaria. Sin embargo, abandonó la educación formal sin terminar el último nivel de estudios, debido a la muerte de su madre y la necesidad de contribuir con los gastos familiares.

La madre de Flor murió a los 37 años por complicaciones en el parto y la falta de atención e infraestructura médica y de caminos en la región. Hasta el 2018, Chiapas, uno de los estados más pobres de la república mexicana, se colocaba en el primer lugar a nivel nacional por muerte materna y comorbilidades asociadas con la reproducción. A pesar de haberse modificado esta cifra respecto a la media nacional en los últimos cinco años, la situación descrita todavía afecta a los grupos más vulnerables de mujeres en Los Altos, sobre todo en localidades rurales, donde la maternidad en condiciones seguras es una meta que no se ha logrado alcanzar por los servicios de salud pública.

Es importante integrar la noción interpretativa de la violencia estructural a la muerte de la madre de Flor con el tema que me ocupa en este artículo, porque la narrativa biomédica que simboliza el cuerpo de las mujeres trans* como enfermedad no cobró sentido en la vida de Flor hasta antes de este hecho, a pesar de vivir en una población con un orden más restringido respecto a la división del trabajo entre hombres y mujeres, la autoridad masculina y el machismo como forma cultural predominante (Olivera, Bermúdez, Arellano 2014). Puede señalarse que al interior de su hogar, Flor vivió un *continuum* respecto a su identidad de género (Guerrero 2018). Sus padres y hermanos no mostraron inconformidad o enojo cuando a los doce años les expresó su gusto por vestir el traje típico de las mujeres de su paraje, incluso su mamá la enseñó a elaborar la ropa.

Nos miran pues que yo utilizaba de todas las pulseras, las cosas que yo utilizaba, colores (...) Me enseñó a cocinar, me enseñó a hacer las ropas [hace referencia a su mamá] (...) hay veces que yo uso mis ropas (...) Pero de ahí me empezaron a decir “si quieres ser así como mujer, solo que no te metas con tus primos” me dijo mi papá y mi mamá (Flor, relato de 2018).

Más allá de la normatividad de género, la prohibición de los padres de Flor en ese momento se orientó al ejercicio de su sexualidad. Esto fue una constante también fuera del hogar, donde vivió algunas agresiones como resultado de la heteronormatividad y del binarismo de género establecidos en su entorno.

Unos se burlan de mí, me dijeron tantas cosas, dicen que soy puto, que soy gay, me decía toda la gente, son malos, porque son las gentes malas (...) casi no salgo pues, cuando llego de trabajar con mi papá, llego a comer, entonces me siento, me pongo a ver tele o me pongo a mirar la película (Flor, relato de 2018).

Aunque en el relato de Flor no es posible identificar cómo se dio la permeabilidad de discursos de la heteronorma y lo que parece ser parte del discurso de la anormalidad biomédica en relación con el género, ello puede comprenderse a partir de la constante interacción entre esferas culturales, que implican una validación de la biomedicina desde la época de los años 40 del siglo XX en la región Los Altos, así como de la influencia de distintas instituciones religiosas que ponderaron en su labor pastoral la complementariedad hombre/mujer, a través de mandatos que señalan las conductas propias de cada género para el bien común, entre las que se encuentran la católica y las evangélicas. Dicho de otro modo, “pensar cómo pasa la narrativa biomédica a otros espacios sociales” en la historia de vida que presento implica comprender la cultura en su totalidad como una manifestación de movilidad y cambio, donde intervienen componentes y vínculos que llevan a distintos grupos a modificar conductas en forma gradual, al mismo tiempo que mantienen rasgos fundamentales (Díaz 2006).

A pesar de las restricciones señaladas en su entorno, Flor refiere los años de su niñez y adolescencia como tranquilos. El conocimiento de la normatividad de género y su significado en relación con el cuerpo equivocado no formaron parte de su vida hasta después de la muerte de su madre y la necesidad de trasladarse a San Cristóbal de Las Casas para trabajar; fue en este momento cuando comenzó a incorporar intercambios sociales de mayor agresividad que finalmente la situaron en lo patológico.

Cuando llegué la primera vez, yo no conocía a nadie, vine así sola (...) Vine así, busqué mi trabajo, entonces encontré mi trabajo, de ahí busqué mi cuarto (...) traía un poco de dinero para pagar mi cuarto, para poder dormir. En una casa pasé a preguntar (...) Yo pasé a buscar, no tenían anuncio, entonces toqué la puerta y pregunté y dijo que sí la señora, que sí querían, y de allí me empecé [el primer trabajo de Flor fue como empleada del hogar] (...) Ahí me daban mil quinientos pesos al mes (...) salía a la calle, pero unas personas me burlan, pues (...) unas personas hacen eso, me burlan porque me visto de mujer, pero no soy mujer verdadera me dicen (Flor, relato de 2018).

Ante el señalamiento y la burla por “no ser una mujer verdadera”, Flor comenzó a lidiar con la idea del dimorfismo sexual y la correspondencia genérica. El resultado de tal interacción es que formó una autorrepresentación de sí misma relacionada con la anormalidad. Como una respuesta inmediata, Flor efectuó para sí, tecnologías de género vinculadas con un modelo idealizado de lo femenino. Decidió maquillarse, cambiar su traje tradicional por ropa común, usar zapaticos y peinar su cabello de manera distinta. La implementación de dichas tecnologías se dio con la guía de videos en redes sociales como Facebook y YouTube. Después de estos intentos, la burla de las personas se intensificó, debido a la

interjección de prejuicios de género, etnicidad y clase. Bajo dicha lógica, su validación en el entorno social fue todavía más cuestionada, al ser una persona proveniente de un pueblo originario, sin recursos económicos, que intentó pasar por mestiza y vestirse de mujer. Ante el escarnio, Flor decidió utilizar de nuevo su traje tradicional, de acuerdo con lo relatado, dedujo que “usar su ropa” era una mejor forma de pasar desapercibida.

Empecé yo sola a pensar cómo voy a hacer, cómo me voy a pintar, cómo voy a hacer, a vestir la ropa de mujer como la tuya, me aprendí así nomás viendo [se refiere al celular], empecé a usar las zapatillas, empecé a usar eso, cuando ya salgo me pongo las zapatillas, así empecé a usar todas las cosas, luego uso más mi traje porque las personas malas me molestan menos (...) (Flor, relato de 2018).

La aseveración hecha por Flor respecto a que “las personas malas la molestan menos” puede leerse en dos sentidos, el primero tiene que ver con la hechura de la propia ropa tradicional, al ser una blusa y una falda holgadas, la vestimenta disimula la corporalidad de las mujeres (distribución de grasa, por ejemplo), otorgándole con ello mayor validez en la interacción cotidiana. Otra lectura podría asociarse con la discriminación racial que viven las personas de pueblos originarios en San Cristóbal de Las Casas, para quienes la población mestiza refiere frases como “todos son iguales”, de manera que el estigma atribuido en términos simbólicos al cuerpo de una mujer trans* en el orden de género se desdibuja al entrecruzarse con el de la etnicidad, para dar paso a la invisibilización. Sin duda, este tema es una cuestión que debe explorarse más a fondo, pero que excede los límites del presente artículo.

Por otro lado, es necesario apuntar que, además de vulnerar la autorrepresentación de Flor, las afectaciones resultadas de la interacción analizada también impactaron sus relaciones afectivas. Tiempo después de llegar a San Cristóbal de Las Casas, conoció a un hombre con quien mantuvo una relación amorosa. Sin embargo, la unión finalizó debido a que la familia de su pareja no estaba de acuerdo. Cabe señalar que en su relato, Flor refirió que la persona con la que salía le trataba “como mujer de verdad”, lo cual permite identificar la internalización del discurso biomédico, así como algunos mandatos de género vinculados con prácticas micromachistas en la relación (Arriaga 2020).

Él me empezó a pasar saludos, me empezó a decir si yo quería juntarme con él, entonces sí, acepté. Viví como dos años con él, me trataba como que yo fuera mujer de verdad, salía a pasear con él, salía a comprar con él, pero de ahí se fue, porque no le gustó a su familia que yo sea así (...) se fue en su pueblo porque su familia se lo llevó, porque se enteraron de que yo no soy una mujer de verdad (...) que no íbamos a tener hijos, se

enteraron en su familia, porque nunca fui en su casa. Entonces empezaron a decir en su familia que yo no era una mujer de verdad, entonces nos regañaron, le pegaron a él, me pegaron a mí, y se lo llevaron en su pueblo, no lo vi ya (Flor, relato de 2018).

Para la familia de la ex pareja de Flor, un impedimento de la relación era la incapacidad de procrear, es importante señalar este punto porque la reproducción aparece como una función fundamental, reforzando con ello el sentido de la anormalidad en los cuerpos de mujeres no gestantes. Al recordar a su expareja, Flor refiere extrañarle y sentirse triste, menciona que después de este vínculo afectivo otros hombres la buscan, pero solo para mantener relaciones sexuales en forma clandestina.

Tiempo después de laborar como trabajadora del hogar y del rompimiento obligado con su novio, Flor conoció a Ricardo en un mercado de San Cristóbal de Las Casas. Ricardo es un actor que se define a sí mismo como gay y travesti, tiene un hostel en el centro de la ciudad y además hace presentaciones de teatro cabaré. El público que asiste a este lugar se encuentra conformado en su mayoría por población extranjera o nacional que visita la ciudad de manera temporal.

Ricardo invitó a Flor a trabajar con él como encargada de la cocina de su hostel. En este espacio ella comenzó a vincularse con temas de derechos relacionados con la disidencia sexual, que la llevaron a identificar el término transexual (el cual define, a partir de la asimilación del discurso biomédico, como una mujer que no es de verdad). Durante este tiempo, volvió a implementar tecnologías de género para sí, está vez lo hizo situada en el discurso de resistencia que escuchó en el hostel de Ricardo, y a través de los grupos disidentes. Combinó el uso de su traje tradicional con zapatillas, además se realizó un cambio de color en el cabello. También decidió comenzar a medicarse con hormonas que consigue a través de farmacias de medicamentos similares.

Pregunté a un doctor si puedo hacer algo sobre eso, tomar algo [se refiere a cambiar su apariencia], me dio receta y de ahí empecé a utilizar, no llevo mucho todavía, como un año. Desde que empecé solo me duele el cuerpo, solo eso, pero tomo mi pastilla y mi té y se me pasa (Flor, relato de 2018).

A pesar de buscar tener acceso a un tratamiento hormonal, Flor nunca se ha practicado análisis endocrinos para ajustar sus dosis o saber qué tipo de repercusiones tiene la medicación utilizada en su fisiología. Como una consecuencia de la medicación hormonal sufre dolores frecuentes. Al conversar con ella sobre este tema y la posibilidad de acceder a servicios de salud gratuitos para medicarse, así como a instituciones de educación en donde pueda concluir sus estudios de secundaria, o bien, a la gestión de un trámite administrativo para modificar

su identidad de género, en las sesiones de entrevista, ella señaló desconocer que tales acciones eran factibles y tampoco sabe cómo realizarlas.

No sé (...) me gustaría, pero es caro [se refiere a hacerse análisis para ver los efectos de las hormonas que toma] (...) No sé cómo (risas) [se refiere a la escuela y el cambio de identidad] (...) a veces la gente no da trabajo, una te ayuda, otra no. Yo me gustaría, ayudar a mi familia, hacer mis cosas, así como mujer, estar bien sin que la gente se burle (Flor, relato de 2018).

La implantación de la norma en la vida de Flor

Comprender el sentido del discurso biomédico en la experiencia de Flor remite al ámbito de la biopolítica. Desde donde, a partir del siglo XIX, la conducción de las poblaciones incluyó la dimensión sexual con la reglamentación de cuerpos y conductas. La normatividad desplegada definió lo no modificable e hizo inteligible lo anormal y lo perverso para todas las personas al argumentar su existencia como un hecho patológico que hacía necesaria una corrección (Foucault 1998, 28). La concepción de lo patologizante, sustentada por la ciencia médica en dichos términos, ha traspasado el imaginario social en relación con el género y las mujeres trans*, y se encuentra vigente no solo en San Cristóbal de Las Casas, sino en muchos otros contextos socioculturales (Lapuerta 2018, 134). Por esta razón es necesario destacar su influencia.

Rewyn Connell señala la relevancia de pensar que las principales definiciones que hoy conocemos alrededor de lo que en un primer momento se definió como transexualidad, se llevaron a cabo desde la esfera biomédica en las grandes urbes de Europa y Estados Unidos, durante la primera mitad del siglo XX (Connell 2015; Lamas 2012). La intervención en cuestión se dio en un momento de avances tecnológicos sin precedentes, en medio de dos guerras mundiales, el periodo de posguerra y el enfrentamiento entre dos ideologías políticas que se disputaban buena parte del destino de la humanidad. Es la época de tránsito del fordismo al posfordismo. El inicio de las sociedades de consumo.

En dichos años, los avances de la biomedicina y de la tecnología resultaron en la medicina de evidencia como nuevo paradigma en el tratamiento de la salud, lo que, a su vez, reafirmó un poder social absoluto de la institución sobre las poblaciones. A partir de entonces, las claves para el éxito de los tratamientos de la enfermedad consideraron la literatura científica disponible, los resultados de evidencia clínica en distintas pruebas, la experiencia del prestador de servicios y las expectativas del paciente (León, Rivero, Mavel, Rodríguez 2015).

Como parte del contexto descrito, la biomedicina, en relación con las opciones en el tratamiento de la transexualidad, se encuentra vinculada por una parte

a la competitividad del campo en cuestión, por otra, a la necesidad de ofrecer certezas a personas que también tenían internalizadas ideas tradicionales del sistema sexo-género y la correspondencia “natural” permitida: hembra/mujer, macho/hombre. El significado biomédico del discurso alrededor de lo transexual puede comprenderse como una negociación cultural en torno a la angustia y a la intervención, desde un marco de relaciones de poder (Connell 2015, 198). De manera contradictoria, la tecnología implantada ofreció a ciertas personas la posibilidad de recurrir y optar por procesos que en su momento les permitieron adecuarse a los mandatos culturales del sistema sexo-género, pero que, en adelante, contribuyeron a fundamentar lo transexual como marginal.

La instalación de la verdad biomédica y el camino desde la óptica de la corrección hacia la normalidad, definido por la medicalización e intervención en la vida de personas trans*, coadyuvaron a la representación simbólica de estas como indeseables. Con el tiempo, el discurso cultural de lo equivocado se convirtió en una verdad unitaria para propios y extraños, significándose, a su vez, la reasignación sexual como una especie de muerte o rompimiento, en donde, además, las personas no llegan a ser reconocidas en su totalidad perpetuándose así la sospecha y el estigma (Lapuerta 2018, 135).

Las consecuencias del sistema sexo-género en relación con el discurso biomédico hasta aquí revisadas forman parte de las experiencias relatadas por Flor, así como de las dinámicas sociales a las que se enfrentan otras mujeres trans* en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, en donde buena parte de la población les significa en el ámbito de la anormalidad (Gómez 2023), lo que lleva a reproducir relaciones de poder que derivan en múltiples violencias (Constant 2022). El tipo de situaciones a las que son expuestas incluyen los señalamientos, la negación de oportunidades laborales, de acceder a baños en lugares públicos, a viviendas en renta, o, incluso, el impedimento de disfrutar lugares recreativos, lo que las orilla a experimentar circunstancias de aislamiento. Sumado a lo anterior, se encuentran las agresiones físicas, y, en el peor de los escenarios, los transfemicidios.

Con el panorama aludido no pretendo presentar la historia de vida de Flor como el relato de una víctima absoluta, en su lugar me interesa recalcar las respuestas que lleva a cabo ante la posición marginal que el binarismo de género le asigna en San Cristóbal de Las Casas. Considero que tal dinámica de acción puede comprenderse a partir de las nociones de cuerpo trinchera y de corposubjetivación.

De la respuesta inmediata a la negociación política de género

Pensar la propuesta de trinchera como concepto teórico para el presente artículo es en principio una especie de juego, una posibilidad para imaginar los cuerpos y las subjetividades de las personas configuradas en términos culturales y sociales

como esas zanjás en donde se resisten los embates producidos y reproducidos en la tierra de todos y de nadie, me refiero al sistema sexo-género y sus tecnologías.

Uno de los significados que se otorga al concepto de trinchera hace referencia a la “zanja defensiva que permite disparar a cubierto del enemigo” (RAE 2022). La estrategia del sistema descrito es también conocida como guerra de posición, fue una táctica utilizada por los ejércitos a partir del siglo XIX, que llegó a su mayor auge con la Primera Guerra Mundial en el siglo XX. Hasta cierto punto, la técnica citada, seguida por los ejércitos, era simple: se hacía un agujero de varios metros de extensión a poca profundidad en la tierra, lo que servía como protección para el avance de los combatientes. A la primera trinchera le seguían otras más, su función era la de resguardo en caso de un ataque directo.

La elaboración de cada trinchera dependía del entorno, la primera línea era siempre defensiva. En el resto almacenaban los alimentos; eran la guarida de descanso para la tropa, o bien, el sitio de alojamiento de las reservas, así como las vías de comunicación. El campo, ubicado entre trincheras opuestas, se situaba en la superficie. Funcionaba en apariencia como un territorio neutral que en realidad se convertía en un punto vulnerable, la tierra de nadie. Cuando uno de los integrantes atrincherados corría con la mala suerte de encontrarse expuesto en este lugar, el aniquilamiento era casi seguro.

En este artículo, argumento que, ante los embates recibidos, las personas se convierten en trinchera. De acuerdo con el tipo de capitales con los que se cuenta (Bourdieu 2008), las estrategias pueden ser diversas y formar parte de distintas dinámicas socioculturales. La noción que propongo se inscribe en la corporalidad encarnada, es un intento para pensar las distintas respuestas que Flor implementa, frente a las relaciones de poder impuestas en la normatividad del sistema sexo-género y la biomedicina. Su sentido se encuentra anclado al nivel de la performatividad (Butler 2007). Invita a comprender una reacción inmediata, no siempre reflexiva, ante lo impuesto.

Es la forma mediante la cual se comienza a subvertir la representación dada, para acercarse a la autorrepresentación ideal concebida a partir del proceso interno. Adueniéndose incluso de aquellas tecnologías de género determinadas como ajenas en el ámbito de la norma cultural. La noción de cuerpo trinchera no implica necesariamente un posicionamiento político contra el orden. Su despliegue obedece en cambio a los sentidos, a la necesidad que surge en las personas de repeler señalamientos o agresiones. En la historia de vida de Flor, estas respuestas son observables a partir de las tecnologías de género llevadas a cabo en sí misma para lidiar con el estigma y la burla en San Cristóbal de Las Casas.

Ahora bien, en mi opinión, la negociación política frente a la normatividad del sistema sexo-género se da en un segundo nivel, a partir de un proceso de resignificación reflexiva mucho mayor. Este tipo de elaboración ha sido definida

por Alba Pons como corposubjetivación (Pons 2016, 169-170). El concepto hace referencia a la reapropiación subjetiva y corporal, que permite observar la transformación de experiencias prácticas de la subjetividad, particular y colectiva, en su dimensión bio-psico-social.

Se trata de una apertura que posibilita ciertas experimentaciones en el adentro de grupo, como movimientos de desterritorialización, y que las epistemes o saberes locales mismos que ahí se van construyendo vuelvan a territorializar epistemes y prácticas singulares y colectivas. (Pons 2016, 162)

Las dinámicas de la corposubjetivación se encuentran ligadas a la modificación de significantes y sentidos con una resonancia más potente. En dicho ámbito, se insertan las narrativas de negociación política sobre lo trans* que dan cuenta de una historia de resistencia que comenzó a la par del discurso biomédico, en países como Estados Unidos y en Europa desde finales de la década de los años sesenta del siglo XX (Stryker 2017). Con posicionamientos que se han sumado a otras luchas sociales, como, por ejemplo, los cuestionamientos elaborados desde los feminismos, en relación con la correspondencia sexo-género, la configuración de identidades y las imposiciones o los mandatos culturales vinculados con ser hombre o mujer.⁴

La configuración descrita cobró fuerza en la década de los años setenta, Guerrero Mc Manus y Muñoz (2018) la denominan la “segunda ola del movimiento transexual”. Cuyas demandas incluyeron por primera vez la exigencia de derechos civiles y el reconocimiento legal, así como una posición más definida contra la intervención biomédica (Guerrero Mc Manus y Muñoz, 2018, 87). A pesar de ello, el movimiento perdió fuerza política al exterior justo a partir de la misma década (Stryker 2017, 119-191). Una de las causas por las cuales se explica el retroceso está dada por el “encarnizado y prolongado escrutinio (...) [que] algunos estudios de corte feminista radical realizaron en relación con las mujeres transexuales” (Connell 2015, 195).⁵

4 En este punto, es necesario aclarar que referir feminismos y militancia trans* no es lo mismo. El movimiento por derechos y la visibilidad de las personas trans* debe comprenderse como un proceso independiente, con dinámicas y expectativas que encuentran convergencias con las demandas y grupos vinculados con distintos feminismos y con la disidencia sexual, pero que, al mismo tiempo, cuenta con una marca que significa y orienta una genealogía propia. En mi opinión, las aportaciones hechas por la lucha trans* deben ser reconocidas en su complejidad, sumándose a las agendas feministas solo a partir del interés conjunto para modificar la condición de subordinación que vivimos todas las mujeres, cis o trans*.

5 La perspectiva de grupos de feministas críticas del género fundó sus argumentos con las publicaciones de Robin Morgan (1970), Mary Daly (1978) y Janice Raymond (1979). En tér-

Hacia la década de los años noventa, en el campo teórico, activistas transgénero como Holly Boswell, Leslie Feinberg y Sandy Sotne se reapropiaron del término transgénero, cuestionando a la biomedicina, e hicieron frente a los debates feministas críticos de género (Stryker 2017, 208). Las posiciones intelectuales se reformularon con los estudios queer y las aportaciones de Donna Haraway y Teresa de Lauretis, y, de manera posterior, con los estudios trans. Todas las perspectivas citadas consideraron, en algún sentido, las ideas de Foucault alrededor del poder para debatir que, más allá de la represión originada en la diferencia biológica, el género es una invención social, “tanto producto como proceso de representación” (De Lauretis 2000, 11). Estos nuevos enfoques centraron sus argumentos en la redefinición de un sistema de relaciones con mecanismos de reproducción cultural, lo cual planteó, además, la necesidad de nuevos marcos de análisis para comprender el tema.

Bajo tales premisas, razonamientos como los de Judith Butler consideraron incluir en la ecuación de género la performatividad (Butler 2007). Ello mostró a la sexualidad y al género como un continuo mediado por la cultura, una reiteración a través de la cual las personas actuamos las normas en relación con el ser mujeres u hombres, pero al mismo tiempo las transgredimos, lo cual da paso a distintos desplazamientos y a una negociación de poder donde surge la posibilidad de una relaboración de dichas normas de acuerdo con cada proceso subjetivo.

La performatividad es clave en relación con el género debido a que permite comprender el efecto de verdad que este produce, pero también sus reconfiguraciones identitarias y simbólicas a través del tiempo. El cambio señalado es trascendente para los fines de análisis de este artículo, porque a partir de esta propuesta, así como de la alianza entre activismos y academia, muchas personas han podido comprender de manera distinta la experiencia trans* dando paso a lo que Pons denomina el proceso corposubjetivo, es decir, a la reconfiguración de sus emociones y prácticas para transformar el orden social (Cruz 2018, 240).⁶

La visibilidad ganada por la militancia y la teoría trans ha otorgado elementos simbólicos de valentía y diversidad a las narrativas elaboradas. De esta ma-

minos generales, sus obras acusaron a la transexualidad de ser mutiladora de un tipo de esencia femenina de origen, y a las mujeres trans de formar parte de “una parodia de la feminidad” que obstruía el propio fin de la lucha feminista.

6 En Latinoamérica, el activismo de prácticas de resistencia y los estudios queer y trans* también se entremezclan ante la precariedad impuesta. Al analizar la genealogía continental del sur en relación con el tema, Cole Rizki (2019) señala un entramado de voces disidentes y de producción cultural local plural, organizada alrededor de alianzas políticas disidentes por la soberanía corporal, que se enmarcan en “una formación geopolítica singular” (Rizki 2019, 148). Para la Ciudad de México, Gutiérrez refiere una genealogía específica de grupos trans* que, a través del tiempo, pasaron de las reuniones recreativas a la visibilización y al activismo por el reconocimiento de sus derechos (Gutiérrez 2022, 126-133).

nera, el dolor experimentado se ha convertido en una vía para la transformación cultural que, más allá del cuerpo trinchera, permite la formación de comunidades emocionales integradas por sujetos políticos heterogéneos cada vez más potentes (Jimeno 2010).

Sin embargo, es necesario considerar que la historia de la negociación política y la modificación cultural en relación con lo trans* debe contemplarse también con una perspectiva interseccional (Crenshaw 1989; Viveros 2016). En el contexto mexicano actual, en estados como Chiapas y ciudades como San Cristóbal de Las Casas, a pesar de los valiosos trabajos y del esfuerzo realizado por distintos grupos de las disidencias, las personas trans* continúan representadas en términos simbólicos por el orden hegemónico de género relacionado con el discurso biomédico. Lo cual deriva en un contexto difícil para el acceso y el ejercicio de sus derechos.

La adversidad pone en mayor riesgo a personas trans* sin privilegios de clase, ni raza, quienes, en un contexto cultural tan diverso como el de Chiapas, se enfrentan a lo que Lugones calificó como “la organización moderna/ colonial del género” (Lugones 2008, 78) con conexiones de opresión entre el género, la etnicidad y la clase; y una vigilancia aún más enfurecida de sus conductas. En este ámbito de marginalidad se materializa la vida de Flor, para quien el proceso corpusubjetivo se convierte en un camino arduo. A pesar de tener un acercamiento con las actividades de la disidencia, llevadas a cabo en su lugar de trabajo, su participación es mínima, debido a que siente vergüenza y le cuesta hablar con las personas en español fluido, así como incorporarse a las invitaciones que le hacen distintos activistas.

Cabe señalar que, en la experiencia de Flor, las limitantes descritas para integrarse a espacios políticos se han agudizado a partir de las disputas alrededor de las mujeres trans* al interior de los feminismos a nivel local. Durante 2019, la violencia en San Cristóbal de Las Casas tuvo un repunte. En el mes de agosto de ese año fueron asesinadas Luz y Nayelly, la primera mujer cisgénero, la segunda mujer trans*. Ante la situación, diversos grupos de feministas y de la disidencia sexual decidieron manifestarse. Flor fue alentada por los grupos disidentes para asistir a la protesta. Esta era la primera vez que accedía a realizar una actividad similar. Sin embargo, el día de la marcha algunas feministas críticas de género rechazaron la participación del contingente LGBTQI+, incluida Flor y otras compañeras y compañeros trans*. Como parte de los intercambios de palabras, Flor sufrió una crisis nerviosa y decidió desistir en su intento, hasta el momento (2023) no ha querido integrarse a otra movilización colectiva en favor de sus derechos.

En mi opinión, señalar este tipo de interacciones para concluir el presente artículo es relevante, porque permite situar de manera específica las relaciones

de exclusión que entretejen el orden hegemónico de género. Con el daño específico a una mujer trans* racializada, a quien se le impidió una reapropiación política efectiva de sus derechos a fin de comenzar a resignificar la manera en que se relaciona con el entorno.

Conclusiones

El objetivo de este artículo fue llevar a cabo una reflexión alrededor del sistema sexo-género y su relación con el discurso biomédico en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Espacio urbano donde persisten dinámicas culturales que sitúan a las mujeres trans* en una posición de marginalidad.

En el caso de la historia de vida de Flor, las circunstancias por las que se ha visto afectada desde su llegada a la ciudad pueden observarse en dos dimensiones. La primera se da con la internalización del discurso biomédico y la auto-representación de sí misma como una mujer no verdadera. Esta incorporación ha provocado en ella la idealización de un modelo específico de ser mujer, con daños emocionales y físicos poniendo incluso en riesgo su salud. Las tecnologías de género implementadas se enmarcan así en una respuesta inmediata de su cuerpo trinchera.

Por otra parte, es necesario insistir en que la experiencia de Flor implica considerar el cruce del género con la etnicidad y la clase, como una determinante en la posibilidad de acceder a un proceso de resignificación corposubjetivo que en términos amplios facilite el ejercicio de sus derechos. En tal sentido, considero relevante pensar nuestra propia participación en la reproducción de un orden que mantiene permeabilidad incluso en aquellos espacios que pretenden cuestionarlo.

Las dinámicas implementadas por determinados activismos feministas, que a partir de una delimitación rígida del sujeto político del feminismo niegan derechos a las mujeres trans*, disputándoles el uso de la categoría mujer con afirmaciones que se convierten en esencialismo biológico, son un ejemplo de ello. Por tanto, contribuir a modificar las relaciones de poder y la discriminación que afectan la vida de Flor, y otras mujeres trans*, hace necesario replantear al género como un elemento cultural reconfigurable a través del tiempo. También dar paso a iniciativas que promuevan la discusión y permitan la apertura de espacios cada vez más incluyentes. ■

Referencias

Arriaga, Raúl. 2020. Nichos de género y conductas de pareja micromachistas hacia mujeres “vestidas”/trans en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. En Juan

- Carlos Suárez Villegas y Natalia Martínez Pérez (coords.), *Cartografía de los micromachismos, dinámicas y violencia simbólica*. Madrid, España: Dikynson.
- Butler, Judith. 2007. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós. ISBN 9780203902752.
- Butler, Judith. 2009. Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3): 321-336, septiembre-diciembre. Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red Madrid, Organismo Interno.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Ioic. 2008. *Una invitación a la sociología reflexiva*. Argentina: Siglo XXI.
- Cabral, Mauro. 2009. Soy. Es mi mundo. Adiós a la dama. *Página 12*. Mayo 29. <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-782-2009-05-29.html>.
- Connell, Raewyn. 2015. *El género en serio. Cambio global, vida personal, luchas sociales*. México. Universidad Nacional Autónoma de México/Programa Universitario de Estudios de Género.
- Constant, Chloé. 2022. Mujeres trans*: ¿qué vida después de la cárcel? Crítica al principio de reinserción social. *Perfiles Latinoamericanos*, 30(59). México Flacso. <https://doi.org/10.18504/pl3059-007-2022>.
- Crenshaw, Kimberlé. 1989. Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine. *Feminist Theory and Antiracist Politics*, 1(8): 139-167. University of Chicago Legal Forum. <https://chicagounbound.uchicago.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1052&context=ucif>
- Cruz, Dani. 2018. Reflexiones éticas sobre la niñez: una mirada crítica a los pronunciamientos de los grupos antideracha. En Alba Pons y Siobhan Guerrero Mc Manus (coords.), *Afecto, cuerpo e identidad. Reflexiones encarnadas en la investigación feminista*. México: Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Daly, Mary. 1978. *Gyn/Ecology: The metaethics of radical feminism*. Boston: Beacon Press.
- De Lauretis, Teresa. 2000. *La tecnología del género, en diferencias / etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid: Horas y horas, 33-69.
- Díaz, Diego. 2006. *Algunas reflexiones en torno al concepto de cultura*. Departamento de antropología, Filosofía y Letras UBA. <https://carlosreynoso.com.ar/archivos/sobre-la-cultura.pdf>.
- Ferrarotti, Franco. 2007. Las historias de vida como método. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 44, mayo. <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1365>
- Foucault, Michel. 1998. *Historia de la sexualidad I. La voluntad del saber*. México: Siglo XXI Editores.

- Fricker, Miranda. 2010. *Epistemic injustice. Power & the ethics of knowing*. Nueva York: Oxford University Press.
- Galtung, Johan. 2003. *Violencia cultural*. España: Gobierno Vasco, Gernika – Goratuz.
- Guerrero Mc Manus, Siobhan y Muñoz, Leah. 2018. Ontopolíticas del cuerpo trans: controversia, historia e identidad. En Raphael de la Madrid, Lucía y Cíntora Antonio (coords.), *Diálogos diversos para más mundos posibles*. México: Biblioteca virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4758/7.pdf>.
- Guerrero Mc Manus, Siobhan. 2018. El pánico y tus ojos que me sueñan: etnografía afectiva de un tránsito de género. En Alba Pons y Siobhan Guerrero Mc Manus (coords.), *Afecto, cuerpo e identidad. Reflexiones encarnadas en la investigación feminista*. México: Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Gutiérrez, Ana Paulina. 2022. *Atmósferas trans: sociabilidades, Internet, narrativas y transítos de género en la Ciudad de México*. México, El Colegio de México.
- Gómez, Irazú. 2023. *Hechas a mano. Mujeres transexuales en tres contextos urbanos de Chiapas*. México: CIMSUR-UNAM.
- Jimeno, Myriam. 2010. Emociones y política: la víctima y la construcción de comunidades emocionales. *Maná. Estudios de Antropología Social*, 16: 99-17.
- Lamas, Marta. 2012. *Transexualidad, identidad y cultura*. Tesis de doctorado. México. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lapuerta, Kani. 2018. La representación de lo trans* en el cine documental mexicano actual (2010-2017): hacia unas nuevas gramáticas cinematográficas trans. En Alba Pons y Siobhan Guerrero Mc Manus (coords.), *Afecto, cuerpo e identidad. Reflexiones encarnadas en la investigación feminista*. México: Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Lugones, María. 2008. Colonialidad y género. *Tabula Rasa*. 9: 73-101, julio-diciembre, Bogotá, Colombia.
- León, Cira Cecilia, Rivero, Guillermo, López, Mavel, Rodríguez, Isis Patricia. 2015. Uso irracional de las pruebas de laboratorio clínico por parte de los médicos de asistencia. *Medisan*, 19(11). <http://scielo.sld.cu/pdf/san/v19n11/san011911.pdf>.
- Morgan, Robin. 1970. *Sisterhood is powerful: an anthology of writings from the women's liberation movement*. Nueva York: Vintage Books.
- Olivera, Mercedes, Bermúdez, Flor, Arellano, M. 2014. *Subordinaciones estructurales de género. Las mujeres marginales de Chiapas frente a la crisis*. México: Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas A. C., CESMECA-UNICACH.
- Pons, Alba. 2016. *De las transformaciones sociales a las micropolíticas corporales:*

- un archivo etnográfico de la normalización de lo trans* y los procesos de corposubjetivación en la ciudad de México.* Tesis de doctorado. México: UAM-I.
- Pons, Alba. 2018. Vulnerabilidad analítica, interseccionalidad y ensamblaje: hacia una etnografía afectiva. En Alba Pons y Siobhan Guerrero Mc Manus (coords.), *Afecto, cuerpo e identidad. Reflexiones encarnadas en la investigación feminista*. México: Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Real Academia Española. 2022. Diccionario de la lengua española, 23a ed. (versión 23.5 en línea). <https://dle.rae.es>. (Consultado, marzo, 2022).
- Radi, Blas. 2019. Políticas del conocimiento hacia una epsitemología trans. En López Seoane, Mariano (ed.), *Los mil pequeños sexos: intervenciones críticas sobre políticas de género y sexualidades*. Argentina: Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Raymond, Janice. 1979. *The transexual empire: The making of a she-male*. Londres: Women's Press.
- Rizki, Cole. 2019. Latin/x American trans studies: Toward a travesti-trans analytic. *TSQ: Transgender Studies Quarterly*, 6(2): 145-55.
- Rubin, Gayle. 2018. El tráfico de mujeres: nota sobre la “economía política” del sexo. En Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Bonilla Artigas Editores, UNAM, Centro de Investigaciones de Estudios de Género.
- Stryker, Susan. 2017. *Historia de lo trans*. Madrid: Con tinta me tienes (Col. La pasión de Mary Read, 1).
- Viveros Vigoya, Mara. 2016. La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>.

Dani Damián Cruz Gutiérrez* y Jason Josef Flores**

Teen Titans: reflexiones sobre la co-facilitación en línea de un grupo entre pares de adolescencias trans* durante la pandemia COVID-19

Teen Titans: reflections on the online co-facilitation of a trans* teen peer group during the COVID-19 pandemic

Abstract | During the COVID-19 pandemic in Mexico, we trans* people have faced severe difficulties that affect our everyday lives. Confinement has been especially hard on trans* youth for whom the reduced positive social interaction meant decreased recognition of their identity. In this context, social media and online spaces became crucial tools to widen and strengthen support networks. As co-facilitators of Teen Titans, a peer group for trans youth, we made use of online platforms as a way to continue our work in the virtual realm. In this article, we describe the experiences that were common for the members of the group during the first two years of the pandemic, the lessons we learned and the challenges we faced as facilitators of Teen Titans, and we reflect on the practices that have been helpful for us in sustaining care through solidarity and mutual aid.

Keywords | trans youth | online peer-to-peer group | trans care.

Resumen | En el contexto de la pandemia por COVID-19 en México, las poblaciones trans* enfrentamos adversidades que afectaron nuestras condiciones de vida. En relación con las adolescencias trans*, el confinamiento redujo sus interacciones sociales positivas con respecto a su identidad, lo cual incrementó su búsqueda de espacios en línea donde ampliar sus redes de apoyo. Como co-facilitadores del grupo entre pares para adolescencias y juventudes trans* llamado Teen Titans, hicimos uso de plataformas en línea para continuar nuestra labor a través de la virtualidad. En este artículo, describimos las vivencias que fueron comunes para los integrantes del grupo durante la pandemia, así como los aprendizajes y adversidades que enfrentamos como co-facilitadores, al tiempo que situamos algunas

Recibido: 27 de septiembre, 2022.

Aceptado: 8 de junio, 2023.

* Universidad Nacional Autónoma de México. Doctorante en psicología social y ambiental.

** Maestro en psicoterapia sistémica posmoderna.

Correos electrónicos: dani.damian.cg@gmail.com | ovzedat@gmail.com

Cruz Gutiérrez, Dani Damián, Jason Josef Flores. «Teen Titans: reflexiones sobre la co-facilitación en línea de un grupo entre pares de adolescencias trans* durante la pandemia COVID-19.» *INTER DISCIPLINA* 12, n° 32 (enero-abril 2024): 83-103.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2024.32.86919>

elaboraciones sobre las prácticas de cuidado que sostenemos las personas trans* a través de redes de solidaridad y de apoyo mutuo.

Palabras clave | adolescencias trans | grupo entre pares en línea | cuidados trans.

Introducción

DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA, la voluntad colectiva,¹ forjada en su gran mayoría por personas trans*² y sus familias, ha apostado por generar espacios afirmativos desde los cuales se articulen redes de apoyo para facilitar las trayectorias vitales de niñas³ y adolescentes trans*. En julio del año 2018, Nathan Ambriz, quien entonces era el coordinador de Jauría Trans*, convocó al picnic Transitando Juntxs, evento fundador de lo que en enero del año 2019 nombramos Red de Familias Trans*. En ese primer picnic destinado para niñas y adolescentes trans* así como para sus familias, surgió el grupo de adolescencias y juventudes trans* llamado Teen Titans. Quienes colaboramos en la creación de estos espacios, sumamos esfuerzos para sostener un evento mensual en la Ciudad de México, hasta que en marzo del año 2020 la pandemia COVID-19 nos privó de la posibilidad de reunirnos desde lo presencial, llevándonos a activar el grupo entre pares a través de reuniones en línea.

Esta publicación se desprende de las experiencias del grupo y nuestros aprendizajes como co-facilitadores, con la intención de abonar a la comprensión de las vivencias que atravesaron algunas adolescencias en los países hispanohablantes. Si bien se ha sostenido una amplia diversidad de investigaciones sobre el impacto que la pandemia generó en las poblaciones jóvenes, son pocas las que se centran en las experiencias de las adolescencias trans*, lo cual se torna aún más escaso en relación con las experiencias que tuvieron adolescencias residentes en México y países de Latinoamérica.

Asimismo, trazaremos un recorrido sobre las investigaciones que abordan las experiencias de vida de las niñas y adolescencias trans* durante la pandemia COVID-19, para, posteriormente, hacer una descripción de las vivencias que

1 Lía García y Nathan Ambriz acuñan esta noción para nombrar la suma de esfuerzos colectivos implicados en acciones dirigidas al cambio social. En este sentido, la Red de Familias Trans* nació de la voluntad colectiva de muchas personas trans* y sus familias, el 29 de julio del año 2018. Se considera a Nathan Ambriz como fundador de la Red debido a que él fue quien desde Jauría Trans* convocó al primer picnic del que derivó la Red.

2 Colocamos un asterisco al término de la palabra trans* para acentuar que es una categoría abierta a la diversidad de identidades, expresiones y prácticas de género que exceden o desafían los estereotipos y normatividades del orden de género imperante.

3 En congruencia con los valores que atraviesan nuestras prácticas y posicionamientos de vida, hacemos uso del lenguaje neutro para, en la medida posible, dislocarnos del binario de género y del masculino universal.

fueron comunes para las adolescencias que integraron el grupo entre pares Teen Titans. En esta trayectoria, describiremos las características del grupo, su funcionamiento y los aprendizajes que tuvimos como co-facilitadores de Teen Titans. Enmarcamos esta publicación dentro del campo de los estudios del cuidado, que forman parte de los estudios trans*, en tanto elaboramos sobre las prácticas de cuidado informal que sostenemos las personas trans* con la intención de apuntalar la subsistencia colectiva.

Con la intención de situar nuestra escritura, ambos tenemos una formación como psicólogos, Jason con una aproximación colaborativa y Damián con una práctica psicoanalítica. Los dos hemos crecido en la Ciudad de México, Jason actualmente trabaja como psicólogo en Casa Frida y Damián se dedica al oficio de la escucha en su consultorio. Hemos sido colaboradores de la Red de Familias Trans* desde su origen. Nuestra escritura tiene como objetivo compartir los desafíos y aprendizajes de la co-facilitación que sostuvimos con quienes estén interesadas en sostener espacios entre pares desde los que se fomenten prácticas de cuidado mutuo.

Desarrollo

Como señalan algunas investigaciones realizadas en países anglosajones, la pandemia COVID-19 y las condiciones de vida que derivaron del confinamiento afectaron negativamente la salud física, emocional, social y educacional de las niñas y adolescentes a nivel global (Rider, Ansari, Varrin y Sparrow 2021; Ford, John y Gunnell 2021; Ashwin, Cherukuri y Rammohan 2022). La investigación realizada por Trevor Project en el año 2020 en Estados Unidos, en la que participaron 1,571 jóvenes LGBT que tenían entre 13 y 24 años de edad, reporta que las adolescencias y juventudes trans* presentaron mayores índices de cansancio, soledad, nerviosismo y sentimientos de indefensión en relación con sus pares cisgénero (The Trevor Project 2020). Estas poblaciones expresaron niveles sustancialmente más elevados de ansiedad y depresión, conjugado con una dificultad mayor para acceder a servicios de salud mental (The Trevor Project 2020). Estas afirmaciones coinciden con la investigación liderada por Zeynep Tüzün en Reino Unido, donde se sostiene que quienes vivieron el confinamiento con familiares que mostraban rechazo frente a su expresión e identidad de género presentaron un incremento sustancial en las manifestaciones de ansiedad y depresión (Tüzün, Basar y Akgül 2022). En esta línea van las afirmaciones de Diane Ehrensaft, quien advierte que el confinamiento dificultó e impidió a una gran parte de adolescentes trans* hallar contención entre sus pares, docentes o tutores de sus escuelas (Ehrensaft 2021). Ello coincide con los resultados de la investigación liderada por Jones Bethany, donde se apunta que las niñas y

adolescencias trans* participantes fueron particularmente vulnerables ante las condiciones del confinamiento, lo cual se confirma con los indicadores de ansiedad y depresión relacionados con los desafíos sociales que enfrentaron (Bethany, Bowe, McNamara, Guerin y Carter 2021). En esta línea, la investigación realizada por Lucas Platero y Miguel Ángel López-Sáez en España, donde el aumento de interacciones sociales negativas, el rechazo familiar, así como la disminución de las interacciones sociales afirmativas y la dificultad por acceder a servicios de salud emocional (Platero y López-Sáez 2020) se sitúan como factores relacionados con el detrimento de la salud emocional de las adolescencias y juventudes LGBT. Esto se conjuga con la intensificación del estrés derivado de la incertidumbre inherente a la precarización que para una gran mayoría implicó la pandemia, desgastando las relaciones intrafamiliares y acentuando los malestares de les integrantes más jóvenes (Platero y López-Sáez 2020).

En tensión con estas premisas, la autora Diane Ehrensaft agrega que para aquellas niñas y adolescencias trans* que contaron con la aceptación y el apoyo de sus familiares, el confinamiento les ofreció la oportunidad de explorar su identidad y expresión de género, protegiéndolos de la ansiedad derivada de las reacciones negativas y la presión social (Ehrensaft 2023). Esta autora sostiene que, con frecuencia, quienes vivieron el confinamiento con familiares que les respaldaban mostraron mejoras en su desempeño escolar, pues la seguridad y la tranquilidad que experimentaron en sus hogares les facilitó el poderse concentrar en sus labores escolares (Ehrensaft 2023). Ello encuentra cierta resonancia con el informe *Infancias encerradas: reporte especial. Niñez y adolescencia no binarias*, publicado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos de la Ciudad de México (2020), donde se identificó que las niñas y adolescencias no binarias participantes extrañaban en menor medida la escuela; lo anterior podría explicarse por el desinterés que reportaron en compartir con sus amigos o pares (CNDH-CDMX 2020). Su bajo interés podría comprenderse por la dificultad de tejer amistades que muestren aceptación ante su diversidad. Finalmente, en este informe se indica que las niñas y adolescencias no binarias manifestaron niveles más elevados de tristeza y soledad, así como menores sensaciones de protección y felicidad (CNDH-CDMX 2020).

Como lo advierten varias investigaciones, la conexión social y el apoyo entre pares resulta vital para las niñas y adolescencias trans*, pues estos factores inciden favorablemente en la disminución de los indicadores de depresión y ansiedad severa en estas poblaciones (Platero y López-Sáez 2020; Pacey *et al.* 2021; Tüzün, Basar y Akgül 2022). Frente a la dificultad de compartir desde lo presencial con sus redes amicales y personas significativas, una gran parte de las adolescencias trans* con acceso a Internet, emprendió la búsqueda de recursos y vínculos a través de las plataformas en línea (Platero y López-Sáez

2020); consolidándose como una estrategia generalizada para hacer frente al distanciamiento social impuesto por el confinamiento (Liat, Oren, Klein y Shechner 2021).

En México, durante los meses iniciales de la pandemia, las organizaciones civiles dedicadas a la lucha por los derechos de las niñas, adolescentes y juventudes trans* recibieron una cantidad sustancialmente mayor de personas jóvenes buscando apoyo emocional. Les psicólogos que colaboramos con dichas organizaciones brindamos atención psicológica de forma voluntaria, al tiempo que activamos en línea los grupos entre pares que sosteníamos desde lo presencial. Ello nos permitió comprender la extensa e intensa demanda de las adolescentes y juventudes trans* por encontrar recursos y espacios afirmativos desde los cuales fuese posible apuntalar su subsistencia.

La diversidad de plataformas, servidores, juegos en línea y redes sociales facilitaron que las adolescentes y juventudes trans* encontraran pares afines con quienes compartir sus vivencias y articular redes de apoyo. En tanto sus experiencias en los espacios en línea partían del reconocimiento de su identidad y expresión de género, propiciaban también el establecimiento de conexiones sociales valiosas, al tiempo que diversificaban sus referentes y cosmovisiones. Con frecuencia, quienes contaban con el apoyo de sus familiares, compartieron con ellos información y recursos que facilitaron los procesos que atravesaban sus familias. En este sentido, un sinnúmero de adolescentes trans* gestionaron y solventaron sus necesidades a través de los recursos que tuvieron disponibles en línea, lo cual, incluso para varias, incluyó acompañamiento emocional frente a las crisis afectivas que atravesaron.⁴

La habilidad y creatividad de las adolescentes y juventudes trans* para forjar espacios, redes y recursos en línea funcionó en gran medida como un salvavidas frente a las adversidades que atravesaron debido al confinamiento inherente a la pandemia COVID-19. Ante la falta de entornos amables y seguros para la diversidad, la voluntad colectiva forjada por personas trans* y personas aliadas creamos y sostuvimos espacios donde se cobijó la vida. Con este propósito, los grupos entre pares, desde las organizaciones que luchan en favor de los derechos de las niñas trans* y sus familias, afianzaron su labor en línea durante los años de la pandemia. Como facilitadores del grupo Teen Titans de la Red de Familias Trans* realizaremos una aproximación a la incidencia de los grupos entre pares —posteriormente, haremos una descripción de las vivencias que fue-

4 Esta labor fue desarrollada por el comprometido equipo de Puerta Abierta, organización forjada por 17 psicólogos de distintos estados de la república mexicana, Argentina y Ecuador, quienes, de forma voluntaria, desarrollaron un modelo de atención psicológica en línea para contener y solventar las crisis emocionales que atravesaron adolescentes y juventudes trans* de contextos hispanohablantes.

ron comunes al grupo durante la pandemia COVID-19, al tiempo que compartiremos algunos aprendizajes sobre nuestro proceso de co-facilitación.

Los grupos entre pares consolidan una estrategia potente para la articulación de redes de acompañamiento y cuidado mutuo que resultan necesarias para apuntalar la subsistencia colectiva. En estos espacios se reúnen personas afines con la intención de compartir experiencias, afectividades, saberes e inquietudes que faciliten los procesos vitales de quienes integran al grupo. Ello promueve la formación de tejidos colectivos que se apuestan por sostener prácticas de cuidado informal, desde las cuales se preserva la vida frente a las condiciones estructurales de opresión y precarización que afectan a las personas trans* y a sus familias. En este sentido, los grupos entre pares fortalecen las redes afectivas desde donde se circulan recursos y se cultiva la resistencia que acciona en aras del cambio social. Estos espacios constituyen una estrategia de incidencia colectiva desde la cual se hace frente a la invisibilización, al silencio y al aislamiento que deteriora la vida de las personas trans* y de sus familias. Debido a esto, las organizaciones e instituciones desde donde se sostiene la lucha en favor de los derechos de las personas trans*, ofrecen una amplia diversidad de grupos entre pares que acontecen desde lo presencial o a través de plataformas en línea.

Para las adolescencias trans*, los grupos entre pares brindan la posibilidad de conocer a otras personas trans* de su edad, facilitando su articulación en redes amicales desde donde se fomenta el apoyo mutuo. Ello propicia la diversificación de sus referentes, reflexiones e imaginarios afectivos, nutriendo sustancialmente sus experiencias de vida. La posibilidad de expandir sus redes brinda a les integrantes cierto grado de independencia y autonomía, asimismo, les fomenta el reconocimiento y la pertenencia social que necesitan. A partir de estos intercambios, acontecen las prácticas de identificación y diferenciación social, cuestiones fundamentales para sus procesos de vida. A través de estos grupos, las adolescencias trans* aperturan horizontes donde sus vivencias son escuchadas, reconocidas y legitimadas por sus pares, consolidando actos de justicia testimonial frente a los contextos adversos en los cuales se deslegitiman sus vivencias (Guerrero Mc Manus y Muñoz 2018). En esta línea, los grupos entre pares para adolescencias trans* fomentan la creación y circulación de saberes entre personas jóvenes, incidiendo en favor de la justicia epistémica para este grupo etareo (Cruz 2018).

Los grupos entre pares suelen consolidarse a través de estrategias que posibilitan un espacio en común, para Teen Titans esto se logró a través del chat y la estructura de las reuniones mensuales sostenidas en los años previos a la pandemia. La colaboración que desde el año 2018 sostuvimos con la Red de Familias Trans* dio consistencia a la confianza que las familias tienen sobre nuestra labor, lo cual constituyó un respaldo fundamental para facilitar en línea el grupo entre

pares de adolescencias y juventudes trans* de la Red. Las reuniones en línea facilitaron que les integrantes invitaran a sus amigos o conocidas al grupo, sin importar si habían compartido en persona o si vivían en la misma ciudad. A ello se sumaban les hijes de las familias que se integraban a la Red, quienes encontraban en el grupo de adolescencias la oportunidad idónea para que sus hijes conocieran a otras juventudes con quienes amistar. Conforme pasaron los meses notamos un crecimiento acelerado del grupo, semana a semana integrábamos a una amplia diversidad de adolescentes y juventudes trans* de distintas regiones de México y países hispanohablantes. En aquel momento, pensamos que esta modalidad era una medida temporal relacionada con el confinamiento por la pandemia, sin embargo, las reuniones en línea cambiaron el alcance y las coordenadas del grupo.

Durante el primer año de la pandemia afianzamos los objetivos de nuestra facilitación en aras de consolidar a Teen Titans como un espacio seguro entre pares, donde se fomentara la articulación de redes amicales desde las cuales se promoviera el cuidado mutuo, al tiempo de ponerse en circulación imaginarios, afectividades y saberes que nutrieran positivamente las trayectorias de vida de les integrantes. Debido a esto, nuestras intervenciones acentuaban la circulación de contenidos reivindicantes y diversificadores de las trayectorias de vida de las personas trans*; ello en sintonía con una interlocución constante sobre otras manifestaciones de la diversidad como la corporal, relacional y afectiva. Estas reflexiones se nutrían de las reuniones en las que les integrantes del grupo platicaban con una amplia diversidad de personas trans*, la generosidad expresada por este entramado de voluntades son muestra de una comprensión de lo mutuo que teje una historia en común.⁵ Los diálogos intergeneracionales apuntaron tanto a la circulación de saberes y afectos, como a la creación de imaginarios desde donde les adolescentes y juventudes trans* pudieran desear una trayectoria de vida futura. A su vez, en toda reunión promovimos la inclusión y pertenencia grupal, así como la socialización de sus preocupaciones y angustias, consolidando un acompañamiento mutuo desde el cual se procuraban escucha y seguimiento frente a las dificultades que enfrentaban.

Durante el tiempo que facilitamos el grupo en línea, se unieron 144 adolescencias y juventudes trans*, de las cuales 90 continuaban de forma activa al cierre del grupo. En relación con las edades de estas 90 personas, el 56% tenía entre 16 y 19 años, el 24% entre 12 y 15 años, y el 20% tenía de 20 a 23 años de edad. En este último momento del grupo, la edad promedio era de 17 años. En relación

⁵ En este sentido agradecemos a Aizar Kao, Ana Claudia Neria, Andras Hernández, Canu Roldán, Dafne Ruiz, Daniela Muñoz, Dani Núñez, Emma Buñuel, Kany Lapuerta, Kenya Cuevas, Lía García, Natalia Lane, Nathan Ambriz y Siobhan Guerrero.

con su país de origen, el 73% era de distintos estados de la república mexicana y el resto provenían de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Nicaragua y Perú. De las 90 personas que llenaron el formulario para sumarse a la tercera generación del grupo, el 88% respondió que sus familias sabían que eran personas trans*, lo cual no implicaba que les aceptaran o tuvieran su apoyo. El 8% de los integrantes no habían compartido con sus familiares que eran personas trans* y el 4% solo se lo había compartido a un familiar lejano. Finalmente, mencionar que el 48% de estos 90 integrantes no tenían acompañamiento terapéutico.

Con el paso del tiempo comprendimos que si bien era un número alto de juventudes en el chat, de forma activa solían participar alrededor de 30 integrantes quienes podían mantener una presencia constante durante una temporada para, más adelante, tomar cierta distancia, hasta que necesitaran volver a activarse. Cada integrante iba descubriendo la modalidad de participación que le resultaba más cómoda según sus condiciones de vida, había quienes únicamente leían el chat, quienes se sumaban de forma constante a las reuniones, quienes encendían su cámara o quienes únicamente escuchaban las reuniones a manera de podcast.

Nuestra labor como facilitadores del grupo se centraba en realizar las entrevistas de ingreso, desarrollar los formularios y documentos que firmaban quienes deseaban ingresar al grupo, atender el chat donde acontecían de forma continuada los diálogos entre los integrantes y generar reuniones a través de una plataforma en línea. Durante el primer año de pandemia, generamos entre 3 y 4 reuniones semanales, durante el segundo año dos, y el último semestre sosteníamos 1 reunión semanal. Como parte de estas reuniones estaban los ciclos que proponían y lideraban los integrantes con la intención de compartir sus conocimientos, destrezas o intereses, como el *Ciclo dibujatrón* compuesto por reuniones enfocadas en la expresión a través del dibujo, el *Ciclo de cine trans** donde vimos películas latinoamericanas con representación trans*, las reuniones de *Escritura y redacción* y las reuniones enfocadas a la escritura autobiográfica. A ello se sumaron las reuniones periódicas de programas que lideraban otras personas trans* y las reuniones temáticas, donde especialistas trans* abordaban temas de su interés, ejemplo de ello fueron las reuniones sobre neurodiversidad, primeros auxilios emocionales, ética relacional, salud sexual, comunicación asertiva, así como aquellas reuniones donde se explicitaban los procedimientos para realizar el cambio de nombre y género en su documentación, así como las enfocadas en los procesos médicos que podían formar parte de su transición.

Facilitar un grupo en línea para adolescencias y juventudes trans* ofrece ventajas que desconocíamos en lo presencial, entre ellas la diversificación de las juventudes que podían unirse al grupo, enriqueciendo los diálogos y amplificando los horizontes de las experiencias y trayectorias de vida trans*. Para una gran ma-

yoría de los integrantes de Teen Titans, el grupo brindó la oportunidad de conocer, por vez primera, a otras personas trans* de su edad y personas trans* adultas. Otra ventaja del grupo en línea era poder participar prescindiendo de su aparición física, lo cual, para algunos, brindaba la posibilidad de compartir y socializar; así, había quienes únicamente encendían su cámara si en ese momento contaban con elementos que afianzaran su identidad de género. Una ventaja más que descubrimos de esta modalidad fue que facilitaba una interlocución continua en el chat a través de preguntas, diálogos e interacciones desde las cuales se forjaban saberes y prácticas que articulaban el acompañamiento y el apoyo mutuos. Estos diálogos continuados fomentaban una ética infrapolítica de los cuidados, en tanto el apoyo se brindaba a partir de una multivocidad de personas en interdependencia, que se acompañaban para cultivar resiliencia y reparación (Malatino 2020). Debido a esto, los grupos entre pares son parte fundamental de las prácticas de cuidado informales, donde la gestión de la interdependencia se descentra de la lógica familiarista, con la finalidad de diversificar los puntos de apoyo que dan soporte a las trayectorias vitales de quienes forman parte de estos espacios.

El valor de la amistad constituyó una línea de reflexión constante en el grupo, en tanto nos permitía descentralizarnos del protagonismo aunado a los vínculos familiares, para acentuar la trascendencia de las redes amicales. Si bien, como algunos autores han afirmado, contar con el acompañamiento de al menos un familiar incide de forma positiva en los indicadores de salud emocional de las adolescencias trans* (Olson *et al.* 2016; Pullen-Sansfaçon *et al.* 2019; Frigerio *et al.* 2021). La gran mayoría de infancias y adolescencias trans* carecen de este respaldo, por lo cual, apuntalar el valor de las redes amicales y los grupos entre pares consolida una estrategia idónea para menguar los efectos del rechazo y la violencia que viven en sus entornos inmediatos. En la amistad florece el gozo por compartir y acompañar a través de lateralidades fértiles, donde la cooperación y la reciprocidad emergen a través de una vasta diversidad de complicidades, intimidades y afectos. En esta línea, el acento es colocado sobre la práctica de la empatía y la generosidad entre los integrantes del grupo, con la intención de alimentar una consciencia sobre el valor del bien común. Esto resultaba congruente con nuestra convicción por sostener Teen Titans como un espacio donde todes nos concebíamos como co-creadores y responsables del grupo. Así, nuestra facilitación se formuló desde el lugar de aliades que moderábamos los espacios del grupo, al tiempo de facilitar recursos para que las necesidades encontraran rutas para solventarse.

El tiempo nos permitió descubrir que en los grupos entre pares se forman generaciones atravesadas por cierta sintonía en los procesos de reconocimiento, crecimiento y apoyo mutuo. Esto propició que quienes llevaban más tiempo acompañaran las vivencias de quienes apenas se sumaban a Teen Titans. Por

ello, los grupos entre pares pueden funcionar como un semillero de liderazgos desde los cuales se promueve el acompañamiento mutuo, consolidando espacios afirmativos de incidencia positiva en la seguridad y autoestima de sus integrantes, fomentando su bienestar y salud emocional, al tiempo de cultivar su agencia. Retomando las palabras de Noemí Parra :

Articular espacios seguros de socialización y cuidados, donde sea posible crecer colectivamente, reconocerse, expresar las dificultades y compartir estrategias de resiliencia, establecer vínculos de amistad, es una acción contra el aislamiento y la vulnerabilidad que facilita el proceso de construcción de la propia identidad a través del reconocimiento mutuo y la capacidad para decidir y actuar. (Parra 2020)

A través de alianzas, amistades y una diversidad de vínculos, les adolescentes y juventudes trans* participaron de la circulación de otros imaginarios afectivos donde había espacio para admirarse, quererse, valorarse, desearse y reivindicar sus posicionamientos de vida. Como se ha afirmado, formular espacios afirmativos entre personas trans* crea pedagogías afectivas que parten de otras representaciones, corporalidades, identidades y expresiones desde las cuales sea posible imaginar horizontes sociales y sexuales más justos para el mundo (Pardo 2020; García 2022). Los vínculos y afectividades materializaron al grupo como un espacio de resistencia viva, que daba contrapeso a los discursos transodiantes que se han tornado más explícitos. En este sentido, nos sumamos a quienes han afirmado la posibilidad de revertir los efectos de la interiorización de los discursos transodiantes, a través de los vínculos y afectos con quienes reivindican la diversidad como un valor social (Platero 2014a y b; Parra 2021). Esto en congruencia con la apuesta por trazar estrategias que den soporte a la vida a través de la creación de sistemas de generosidad y cuidado capaces de paliar el daño y fomentar el bienestar (Spade 2020).

Con la intención de cultivar los liderazgos que florecían en Teen Titans, formamos cuatro comités para fomentar que fuesen los integrantes quienes atendieran las necesidades del grupo: el Comité de Bienvenida (donde los integrantes que llevaban más tiempo realizaban los procesos de ingreso de quienes deseaban sumarse a Teen Titans), el Comité de Ética y Mediación (órgano destinado a trazar las prácticas de cuidado grupal, así como a realizar la resolución de conflictos con base en los valores y la filosofía del grupo, fundamental para situar la centralidad de su agencia en relación con las acciones grupales, permitiéndonos labrar, en aras de la autogestión que se buscaba, afianzar en el grupo), el Comité de Inclusión (desde el que se promovía la integración y cohesión grupal), y el Comité de Contenidos (que procuró trazar las direcciones de las reuniones temáticas, con invitadas que abordaran los intereses del grupo).

Entre los desafíos enfrentados por el Comité de Ética y Mediación estaban los correspondientes a la regulación del ingreso, la regulación de los contenidos que se compartían, los acuerdos de cuidado, las medidas de seguridad y las formas de afrontar las diferencias, tensiones o rupturas entre integrantes. Los posicionamientos y resoluciones trazados fueron fruto de extensas interlocuciones sobre la ética, valores y compromisos del grupo, permitiendo matizar las comprensiones de las problemáticas que enfrentamos, con la finalidad de trazar la dirección de las acciones que realizarían los integrantes.

Estas interlocuciones nos permitieron vislumbrar las estructuras que dificultan o impiden que ellos accedieran a los recursos que necesitaban para comprenderse, narrarse y cuidarse. Esto constituye una expresión de la violencia hermenéutica y heurística que precariza a las poblaciones más jóvenes, pues sus entornos familiares y educativos no les proveen de los recursos requeridos para afrontar los desafíos propios de su edad (Cruz 2018). En esta línea, su interés por acceder a una educación sexual que les fuese útil, es decir, una educación sexual desde la lógica de los afectos, cuidados y placeres. En la misma dirección sus intereses por hablar del uso de sustancias fuera de los confines de la criminalización y la patologización, con la intención de tener estrategias que apuntaran a la reducción de riesgos. En sintonía, su necesidad por reflexionar y socializar sus inquietudes sobre sus vivencias trans*, así como su interés por posicionarse frente a las políticas intrínsecas al orden de género imperante. Finalmente, su necesidad por hablar sobre las conductas de riesgo, autolesiones y demás expresiones de los procesos afectivos que las condiciones adversas exacerbaban; ello con la intención de comprender y socializar sus vivencias, al tiempo de cultivar sus recursos para acompañar de forma asertiva las crisis afectivas atravesadas por sus amigos o conocidos. Estos diálogos solían colocarnos al margen de lo que resultaba seguro socializar en los espacios del grupo y aquello que necesitaban para reducir los riesgos que vivían y enfrentar las situaciones de su cotidiano.

Si bien los acuerdos de cuidado del grupo hacían explícito que Teen Titans era un grupo entre pares y no un espacio terapéutico, con cierta frecuencia los integrantes hacían uso del grupo para desahogarse. Estos procesos tensionaban dos polos ante los cuales nos fue difícil posicionarnos. Por un lado, los espacios del grupo les ofrecían la oportunidad de expresarse y alcanzar cierta escucha que resultaba valiosa para sus integrantes; por otro lado, las características de Teen Titans impedían que en el grupo se brindara contención y acompañamiento de situaciones delicadas, como conductas de riesgo, autolesiones o intentos de suicidio, manifestaciones que solían detonar a otros integrantes. Este pasaje nos permite elaborar sobre una de las características del trabajo directo con poblaciones, donde es común que los encuadres pretendidos, desde ciertos posicionamientos teóricos o académicos, sean excedidos por la intensidad y diversidad de

las necesidades de los integrantes. Las reflexiones sostenidas como co-facilitadores del grupo, nos permitieron mantener ciertos límites y diversificar los recursos con los cuales brindamos contención y seguimiento a los integrantes que lo requerían. Sin embargo, reconocemos que esta situación acentuó nuestro agotamiento y potenció las preocupaciones que vivíamos en relación con nuestra capacidad por facilitar un grupo con estas características.

Al plantear un acercamiento a las vivencias atravesadas por los adolescentes del grupo durante la pandemia COVID-19, deseamos partir por reconocer la singularidad de sus experiencias debido a la heterogeneidad de contextos, características y recursos familiares e individuales con los cuales contaban. Dicho esto, podemos reconocer que para una mayoría sustancial de integrantes de Teen Titans la pandemia implicó la intensificación del control que percibían en sus hogares. La angustia que vivieron sus familiares ante la posibilidad de contagio se tradujo en un recrudecimiento de las medidas de vigilancia y coerción sobre los más jóvenes. Con frecuencia, describían llevar semanas o meses sin salir de sus hogares, reduciendo con esto sus espacios de privacidad a sus cuartos o a sus dispositivos electrónicos. En este sentido, el confinamiento no únicamente anuló la posibilidad de encontrarse con sus vínculos significativos en lo presencial, sino al verse restringido su acceso a espacios de esparcimiento al aire libre, se acotaron sus posibilidades de recreación y movimiento. Esto fue particularmente intenso durante el primer año de la pandemia, donde la incertidumbre agudizó los temores de las familias. Varios de los integrantes del grupo describieron el deterioro emocional y físico que vivían, así como la angustia experimentada en relación con el riesgo de contagio y los alcances de la enfermedad para ellos y sus familiares. Otra situación, mencionada con cierta frecuencia en las reuniones del grupo, fue la soledad soportada por quienes pasaban todo el día solos encerrados en casa, pues todos sus familiares trabajaban jornadas extensas fuera de sus hogares.

Igualmente, notamos que los integrantes del grupo carentes de aceptación y apoyo por parte de sus familiares vivían en entornos especialmente hostiles en los cuales se invalidaban sus experiencias, afirmaciones y necesidades. Para algunos integrantes resultaba común que sus familiares revisaran sus espacios privados y celulares, lo cual, en ocasiones, decantaba en que les impidieran conectarse a Internet o les retiraran sus dispositivos electrónicos. Estas acciones realizadas por sus familiares agravaron el aislamiento vivido por algunas adolescentes durante la pandemia. En sintonía con estas acciones, algunos integrantes mencionaron ser despojados reiteradamente de los elementos con los cuales confirmaban su identidad de género, como prendas y accesorios considerados por ellos necesarios para socializar y disminuir sus malestares. Estas intromisiones exacerbaron la frustración, enojo e impotencia de varios integrantes del grupo, afectos acompañados de tristeza, desesperación y desolación. En este senti-

do, el chat y las reuniones posibilitaban un vaciamiento afectivo a través de la palabra escrita o hablada, escuchada y contenida por quienes estábamos activos en ese momento.

Frente a estas condiciones, algunos de los integrantes decidieron reducir su interacción y comunicación con sus familiares, otros optaron por ocultar lo relacionado con su diversidad o, incluso, fingir para evitar el incremento de la vigilancia y control familiar. En oposición a esto, hubo quienes decidieron comunicar a sus familiares sobre su diversidad, con la intención de mejorar sus condiciones de vida. Para ello reunían información afirmativa y lograban articular la posibilidad de que sus familiares pudieran hablar con otras familias o sumarse a grupos donde pudieran acceder a recursos que cultivaran la aceptación. Estas intenciones eran respaldadas por quienes contaban con el apoyo de sus familiares o de quienes incluso formaban parte de organizaciones que luchan por los derechos de las niñas y adolescencias trans*. Les familiares que formaban parte de estos espacios se asomaban con frecuencia a las reuniones, saludaban y daban mensajes de aliento para les integrantes que enfrentaban contextos adversos.

A estas condiciones se sumaron los desafíos desprendidos de las clases en línea, donde con frecuencia les docentes se rehusaban a hablarles por su nombre elegido o utilizando los pronombres correctos. Para varias de les adolescentes que formaban parte del grupo era especialmente difícil encender sus cámaras en clase, pues les exponía a burlas y hostigamiento por parte de sus pares. Encender sus cámaras durante la jornada escolar también les implicó exponerse al escrutinio constante de la mirada propia, lo cual, para algunos, exacerbó los malestares afectivos relacionados con su imagen corporal y expresión de género. A esto se sumó la frustración y el enojo descrito por quienes concluyeron su último año de preparatoria en línea e iniciaron el primer y segundo año de universidad en esta modalidad, privándoles de experiencias que deseaban compartir desde lo presencial con sus pares y en sus entornos educativos. Estas circunstancias, aunadas al tedio y monotonía de su cotidiano a puerta cerrada, afectaron drásticamente la salud y el desempeño escolar de varias adolescentes de Teen Titans.

Frente a estas condiciones fue común que, para la gran mayoría de integrantes del grupo sus experiencias en línea alcanzaran mayor protagonismo. Sus interacciones con pares del grupo y otras plataformas cultivaron reflexiones continuas sobre sí mismos y su mundo, lo cual matizaba y sofisticaba sus códigos y cosmovisiones. En ocasiones esto aumentó la brecha entre los códigos, narrativas y comprensiones que ellos forjaban para sí y los que sostenían sus familiares. A ello se sumaban los riesgos inherentes a los espacios en línea, donde sus carencias afectivas y relacionales podían exponerles a situaciones de hostigamiento, acoso y manipulación. Con frecuencia estas experiencias fueron atravesadas en silencio, pues anticipaban que hablarlo con sus familiares truncaría su

privacidad y su conexión a Internet, teniendo como efecto anular la comunicación con sus pares. Entre los riesgos explícitos de las plataformas digitales está la exposición a discursos transodiantes que impactaron su salud emocional. Varias integrantes del grupo organizaron un frente contra la violencia transodiante, llevándoles a implicarse colectivamente en confrontaciones donde expresaban su frustración y enojo, al tiempo que construían discursos para apuntalar sus argumentos sobre sus posicionamientos éticos.

En contraste con la exposición a la hostilidad de ciertos grupos y vertientes del Internet, en Teen Titans se nutrió su sensación de pertenencia y respaldo al consolidar un espacio de alianzas y amistades donde podían expresarse, encontrar reconocimiento y contención entre sus pares. Las redes amicales y de solidaridad entre personas trans* con edades y experiencias distintas favorecen la circulación de recursos que apuntalan la subsistencia, al tiempo que motivan imaginarios donde las vidas trans* son dignas de ser queridas, deseadas y cuidadas.

Entre las bondades que acontecían en la dinámica grupal estaba la posibilidad de resignificar su comprensión de lo trans*, lo cual ocurría a través de la diversificación de experiencias, categorías, narrativas y elaboraciones compartidas por la pluralidad de integrantes. Como ejemplo de ello tenemos las reuniones en las que se reflexionaba sobre la disforia de género, donde al socializar sus vivencias amplificaban las formas en las que se comprendían estos malestares, lo cual abrió horizontes y direcciones de incidencia para disminuirlos desde los recursos que tenían disponibles en su cotidiano. Ello permitió dar lugar a la gestión colectiva de los malestares producidos e intensificados a través de los ideales y normatividades que se promueven socialmente. Las reflexiones forjadas desde lo colectivo les brindaron recursos para sostener posicionamientos críticos que les permitieron incidir en aquello que les afectaba. En esta línea, fue que sostuvimos de forma constante el compromiso por fomentar el pensamiento crítico para hacer frente a los malestares que derivan de los ideales y normatividades sociales.

A través del confinamiento que en México superó los 18 meses, Teen Titans se articuló como una red de resistencia afectiva y colectiva, desde la cual se repararon los tejidos comunitarios necesarios para navegar las condiciones que derivaron de la pandemia. Durante el último año del grupo, tuvimos por objetivo lograr su autogestión, conjugado con la intención por fortalecer los recursos de expresión de les integrantes. Ello con la finalidad de que su incidencia les llevara a otros espacios donde pudieran compartir sus aprendizajes, liderando un grupo entre pares, formando parte de comités, y compartiendo las reflexiones sobre las prácticas de cuidado que sostienen las juventudes. Sin embargo, todes presentábamos un desgaste mayor debido al regreso a las actividades presenciales, lo cual redujo los tiempos que podíamos invertir en el grupo. Para una gran mayoría de les adolescentes, la vuelta a lo presencial implicó exponerse a la hostilidad de los

entornos educativos, exacerbando sus temores y ansiedad social ante la posibilidad de encontrarse con pares que expresaban rechazo hacia su diversidad.

Para quienes durante la pandemia emprendieron su transición, el regreso a las actividades presenciales les confrontó con diversos desafíos como socializar partiendo de códigos distintos, enfrentarse a la distribución cisonormativa de los espacios educativos y los prejuicios traducidos en miradas, discursos, o dificultades para ser reconocidos o legitimados desde su identidad y expresión de género. A la complejidad de estos pasajes se sumaron las deficiencias de los aprendizajes logrados durante los años de pandemia, la dificultad por mantener los niveles de regulación que exigen los entornos educativos, y el laborioso reto de concentrarse en espacios con tantas personas y estímulos. Debido a esto, nos sumamos a quienes sostienen que apenas estamos reconociendo los efectos a corto, mediano y largo plazo generados por las condiciones impuestas por el confinamiento y la pandemia COVID-19, para las personas más jóvenes.

Conforme lo presencial fue materializándose, contamos con menos tiempo y energía para la co-facilitación que sosteníamos, acentuando las preocupaciones sobre nuestra capacidad por continuar con el grupo. Estas circunstancias generaron afecciones en nuestra confianza y amistad, conexión fundamental para la co-facilitación. Siguiendo las afirmaciones que sostiene Dean Spade, “el agotamiento se produce o empeora cuando nos sentimos desconectados con los demás, maltratados, incomprensidos, avergonzados o sobrecargados” (Spade 2020). Con frecuencia, nos descubríamos sintiendo enojo, culpa y tristeza por no tener la disponibilidad de tiempo para atender las necesidades del grupo; lo cual también impactaba en el tiempo y energía que podíamos invertir para solventar las fisuras de nuestra amistad. A través de estos procesos de deterioro, comprendimos que la confianza lograda entre nosotres consolidaba el núcleo de nuestra convicción de ser capaces de facilitar un espacio como Teen Titans. En ese sentido, nuestra cercanía, comunicación y confianza resultaban motor de cuanto gestionábamos para el grupo, pues la alianza que compartíamos nos brindaba respaldo frente a los desafíos inherentes a la co-facilitación.

Nuestra experiencia como co-facilitadores nos permitió comprender que en las amistades anidan complicidades desde las cuales se pueden enraizar las convicciones detonantes de acciones para apuntar al cambio social. La confianza, lealtad, admiración y cariño cultivados en la amistad pueden sublimarse en aras de la creación de estrategias que apunten al bien común. Para algunos de nosotres, sostener la convicción de la posibilidad de construir y mantener espacios seguros para la articulación de redes desde las cuales se practique el cuidado mutuo, solo es posible en la medida en la que enlazamos dichas creencias con personas con las cuales compartimos confianza y afectos. Si bien con frecuencia nos invadía la sensación de que la co-facilitación que sosteníamos era un fruto de un

atrevimiento, la confianza mutua y el apoyo brindados entre nosotros durante más de dos años fueron fundamentales para el emprendimiento de esta labor de la mejor manera que nos fue posible. En este sentido, la conexión y el acompañamiento que nos proporcionábamos como facilitadores, consolidaban las condiciones de posibilidad para el acompañamiento promovido al interior del grupo. En esta dirección las afirmaciones de Dean Spade en su libro *Apoyo mutuo*:

El agotamiento se reduce o previene cuando nos sentimos conectados con los demás, cuando hay transparencia en como trabajamos juntos, cuando podemos descansar cuando lo necesitamos, cuando nos sentimos apreciados por el grupo, y cuando tenemos la posibilidad de dar y recibir retroalimentación. (Spade 2022)

Como varios autores han afirmado, las labores de cuidado conllevan un exceso de trabajo constante que se relaciona directamente con la cantidad de dificultades y necesidades que impactan la vida de las personas trans* (Portero 2020; Malatino 2020; Spade 2022). Uno de los aprendizajes desprendidos de esta experiencia fue la relevancia de regular y delimitar las labores de nuestra facilitación, con la intención de prevenir el agotamiento que padecimos. En esta línea se encaminaron nuestros aprendizajes posteriores sobre la imperiosa necesidad de gestionar el agotamiento y las gamas afectivas que sentíamos como la vergüenza, la culpa o la angustia generadas por la insuficiencia de nuestro hacer frente a las necesidades del trabajo directo con poblaciones. Otro aprendizaje desvelado conforme fuimos acompañando el devenir del grupo fue que dar escucha y acompañamiento a las adversidades atravesadas por les integrantes, detonaba las huellas de nuestra historia. Lo anterior nos llevó a comprender que recibir *la historia de les otras*, acompañarles desde el lugar de facilitadores, aliades o amigos, no acontece sin una diversidad de efectos, lo cual constituye una expresión de lo que implica el acompañamiento afectado (Parra 2021). Con el tiempo, descubrimos que estos pasajes podían anudar nuestra convicción por facilitar, acompañar, accionar para generar entornos amables para las adolescencias trans*. Accionar, trazar redes, generar incidencia materializa la posibilidad de dar cauce a la rabia, el dolor y la angustia que sentimos ante las situaciones atravesadas por les adolescentes del grupo durante las condiciones de vida que la pandemia impuso para ellos.

Reflexiones finales

Con la intención de situar las reflexiones que emergen de las vivencias detentadas por la mayoría de les integrantes del grupo durante la pandemia Covid-19, encontramos necesario ubicar los distintos vectores de vulnerabilidad que impactaron sus condiciones de vida. Consideramos imprescindible situar la dife-

rencia en relación con el confinamiento de las personas adultas y el confinamiento experimentado por las personas más jóvenes, pues estas últimas carecían de la posibilidad de decidir salir de sus hogares, lo cual, para muchas niñas y adolescencias, implicó pasar semanas o meses al interior de espacios cerrados. Esta distinción es efecto del adultocentrismo, desde el cual se formularon las estrategias para la reducción de riesgos frente al contagio, respondiendo también a la forma en la que se organizan los espacios y la vida social.

La resolución de la educación en línea se tomó siguiendo esa orientación, donde la escuela se redujo a la impartición de los contenidos, sin problematizar cómo fomentar la conexión y convivencia social de las niñas y adolescentes a través de las plataformas en línea. A ello se sumó la dificultad que enfrentaron quienes vivieron contextos hostiles en sus hogares, donde se invalidaban sus testimonios de vida y se deslegitimaban sus saberes; lo cual, en ocasiones, vino acompañado de un rechazo sistemático a sus identidades o expresiones de género. Con frecuencia, estas condiciones dieron consistencia a premisas que desde lo latente impactan en los integrantes más jóvenes, al transmitirles que los afectos, cuidado, seguridad y respeto se encuentran condicionados al cumplimiento de las expectativas familiares y normatividades sociales. A través de lo que los integrantes del grupo describieron sobre sus experiencias de vida durante el confinamiento, abonamos a las investigaciones que señalan el deterioro físico, emocional, social y escolar que la pandemia significó para una gran mayoría de adolescentes trans*, traducido en un incremento de los malestares asociados con la ansiedad y la depresión.

En las reuniones del grupo fue común escuchar a los integrantes expresar su deseo por haber tenido acceso a recursos que les hubieran ayudado a comprenderse, nombrarse y narrarse desde su niñez. A ello se sumó su interés por tener acceso a educación sexual integral que les fuera útil, así como a estrategias de reducción de daños frente al uso de sustancias y conductas de riesgo. Esto nos invita a reflexionar sobre la multiplicidad de carencias que acentúan la vulnerabilidad que atraviesan las niñas y adolescencias ante los desafíos enfrentados en su cotidiano. Lo anterior se agudiza al identificar lo común que resulta para estas poblaciones no sentir cercanía ni confianza con sus familiares, pues al encontrarse en situaciones de riesgo o dificultad afectiva, lejos de comunicarlo para pedir ayuda optan por ocultarlo a sus familiares. La conjunción de estas circunstancias potencia la precarización y vulnerabilidad de las niñas y adolescentes, al incrementar las consecuencias negativas derivadas de una crisis global como la desatada por la pandemia COVID-19.

Es en este contexto donde resulta necesario preguntarnos por los compromisos y valores que orientan las acciones y el funcionamiento tanto familiar como escolar. Es imprescindible remarcar que el compromiso de los familiares debe orientarse en relación con el ejercicio de la responsabilidad parental, lo cual exi-

ge brindar una dirección y orientación adecuada para que les niños ejerzan sus derechos conforme al desarrollo de sus facultades. Debido a esto, no hablamos de derecho parental sino de responsabilidad parental, lo cual incluye la idea del derecho pero limitado al ejercicio de una responsabilidad que ha de partir del respeto a la integridad y diversidad de las personas jóvenes (Couso 2006; Espejo y Lathrop 2015). En esta línea, el compromiso de los entornos educativos ha de evitar reducirse al aprendizaje de contenidos vetustos, para re-orientarse en relación con las necesidades reales y actuales de estas poblaciones.

Frente a estas condiciones, las adolescencias se implicaron en la gestión de sus necesidades a través de los recursos de los cuales disponían; así, una gran mayoría comenzó a habitar con mayor protagonismo los espacios en línea, permitiéndoles tejer redes afectivas con personas afines desde las cuales circularon recursos al tiempo que se brindaron acompañamiento. Una gran cantidad de niñas y adolescencias procuraron su subsistencia a través de las estrategias que desde lo colectivo forjaron en línea, lo cual exige que se reconozca su capacidad para organizarse, gestionarse y proveerse de lo que necesitan frente a contextos adversos.

Con la intención de apuntalar estos cauces vitales, las organizaciones forjadas por personas trans* y personas aliadas nos implicamos en aperturar y sostener espacios y servicios en los cuales se apostara por la subsistencia colectiva desde el apoyo mutuo. Esto como una respuesta a la falta de espacios institucionales, educativos o familiares que respalden y cobijen las necesidades de las poblaciones de la diversidad, para quienes se agravó sustancialmente el impacto de la crisis sanitaria, económica y social que desató la pandemia COVID-19. Nos unimos a quienes afirman que apenas comenzamos a reconocer los impactos de las condiciones de vida impuestas por el confinamiento derivado de la pandemia COVID-19; consecuencias con una distribución desigual en relación con las poblaciones precarizadas de forma estructural y sistemática.

En este sentido, es imprescindible situar el deterioro y agotamiento que impacta a las personas, redes y organizaciones desde las cuales se sostienen las prácticas de cuidado informal, lo que en ocasiones provoca problemas graves de salud, desquebrajamiento de los vínculos o incluso rupturas del tejido comunitario. Estas situaciones nos permiten comprender otra vertiente de precarización que desgasta a las poblaciones trans*. Si bien esto es un señalamiento sobre la falta de espacios, recursos y personal que desde las instituciones sostengan servicios para estas poblaciones, también es una invitación para reflexionar sobre las estrategias que se pueden implementar desde las organizaciones que luchan por los derechos de las personas trans*, con la intención de accionar para prevenir el deterioro y agotamiento de quienes ofrecen recursos para las poblaciones. Siguiendo las palabras de Dean Spade: “El exceso de trabajo es omnipresente en los grupos de apoyo mutuo, si conseguimos dejar de avergonzarnos y

culparnos podremos reconocer este problema y encontrar estrategias para el cambio” (Spade 2022). En esta línea la importancia de cultivar liderazgos que puedan irse sumando a las acciones dirigidas a sostener las prácticas de cuidado y las redes desde las cuales se apuntala la subsistencia colectiva. En sintonía con esto, la necesidad de nutrir saberes sobre los aprendizajes y experiencias que se tiene al sostener espacios y gestionar recursos, con la intención de cultivar posicionamientos que permitan aminorar el deterioro y agotamiento de quienes se implican en la labor de accionar por el bien común. Finalmente, consideramos imprescindible reconocer la importancia de cultivar tejidos colectivos y comunitarios desde los cuales se brinde respaldo a quienes accionan en la creación y circulación de recursos que beneficien las condiciones de vida de las personas trans* y sus familias. ■

Referencias

- Ashwin, Aparajita, Sathya D. Cherukuri y Ashwin Rammohan. 2022. Negative effects of COVID-19 pandemic on adolescent health: insights, perspectives, and recommendations. *Journal of Global Health*, 12, mayo 21. <https://doi.org/10.7189/jogh.12.03009>.
- Bethany A. Jones *et al.* 2021. Exploring the mental health experiences of young trans and gender diverse people during the COVID-19 pandemic. *International Journal of Transgender Health*, XXXX, marzo 1. <https://doi.org/10.1080/26895269.2021.1890301>.
- Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CNDH-CDMX). 2020. *Infancias encerradas. Reporte especial. Niñez y adolescencias no binarias*. CDMX: CDHCM.
- Couso, Jaime. 2006. El niño como sujeto de derechos y la nueva justicia de familia. Interés superior del niño, autonomía progresiva y derecho a ser oído. *Revista Derechos del Niño*, (3 y 4): 145-66.
- Cruz, Dani. 2018. Reflexiones éticas sobre la niñez. Una mirada crítica a los pronunciamientos de los grupos antiderechos. En Alba Pons y Siobhan Guerrero Mc Manus (eds.), *Afecto, cuerpo e identidad. Reflexiones encarnadas en la investigación feminista*. Ciudad de México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Ehrensaft, Diane. 2021. COVID-19 and transgender and gender expansive children and youth. *Pediatric Annals*, 50(9): e366-e370. <https://10.3928/19382359-20210818-01>.
- Ehrensaft, Diane. 2023. A look at COVID-19 and transgender youth through a psychoanalytic lens. *Psychoanalytic Psychology*, 40(3): 152-158, enero 9. <https://doi.org/10.1037/pap0000428>.

- Espejo Yaksic, Nicolás y Fabiola Lathrop Gómez. 2015. Identidad de género, relaciones familiares y derechos de niños, niñas y adolescentes. Comentarios al proyecto de ley que reconoce y da protección al derecho a la identidad de género*. *Revista de Derecho*, 2: 393-418. Universidad Católica del Norte.
- Ford, Tamsin, Ann John y David Gunnell. 2021. Mental health of children and young people during pandemic. *BMJ*, 614, marzo 10. <https://doi.org/10.1136/bmj.n614>.
- Frigerio, Alessandra, Lorenzo Montali, Annalisa Anzani y Antonio Prunas. 2021. "We'll accept anything, as long as she is okay": Italian parents' narratives of their transgender children's coming-out. *Journal of GLBT Family Studies*, 1-18, junio 4. <https://doi.org/10.1080/1550428x.2021.1932005>.
- Guerrero Mc Manus, Siobhan Fenella y Leah Muñoz Contreras. 2018. Epistemologías transfeministas e identidad de género en la infancia: del esencialismo al sujeto del saber. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 4: 1, mayo 14. <https://doi.org/10.24201/eg.v4i0.168>.
- García, Lía. 2022. *La potencia del cuerpo y los afectos en contextos post-COVID*. Agosto. https://www.youtube.com/watch?v=pljVqZ_i-DY.
- Malatino, Hill. 2020. *Trans care*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Martínez, Pedro Daniel. 2020. Aproximación a las implicaciones sociales de la pandemia del COVID-19 en niños, niñas y adolescentes: el caso México. *Revista Sociedad e Infancias*, 4: 255-258, julio. <https://doi.org/10.5209/soci.69541>.
- Meadow, Tey. 2018. *Trans kids: Being gendered in the twenty-first century*. California: University of California Press.
- Olson, Kristina R., Lily Durwood, Madeleine DeMeules y Katie A. McLaughlin. 2016. Mental health of transgender children who are supported in their identities. *Pediatrics*, 137(3): e20153223, febrero 26. <https://doi.org/10.1542/peds.2015-3223>.
- Paceley, Megan S., Sloan Okrey-Anderson, Jessica N. Fish, Lauren McInroy y Malcolm Lin. 2020. Beyond a shared experience: Queer and trans youth navigating COVID-19. *Qualitative Social Work*, noviembre 16. 147332502097332. <https://doi.org/10.1177/1473325020973329>.
- Pardo, Teo. 2020. Un tío sin polla hablando de follar. Sobre la potencia política del deseo y lo que una mirada trans puede aportar a la educación sexual. En Lucas Platero (ed.), *(H)Amor 6 Trans*. Madrid: Continta Me Tienes.
- Parra, Noemí. 2021. *Historias de afectos. Acompañar la adolescencia trans**. Barcelona: Bellaterra.
- Perl, Liat, Asaf Oren, Zohar Klein y Tomer Shechner. 2021. Effects of the COVID19 pandemic on transgender and gender non-conforming adolescents' mental health. *Psychiatry Research*, 302: 114042, agosto. <https://doi.org/10.1016/j.psychres.2021.114042>.

- Platero, Lucas. 2014a. *Trans*exualidades. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos*. Barcelona: Bellaterra.
- Platero, Lucas. 2014b. La agencia de los jóvenes trans* para enfrentarse a la transfobia. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 9: 183-193.
- Platero, Lucas y López-Saéz, Miguel Ángel. 2020. Support, cohabitation and burden perception correlations among LGBTQA+ youth in Spain in times of COVID. *Journal of Children's Services*, 15(4): 221-228. <https://doi.org/10.1177/13505068221076319>.
- Portero, Alana. 2020. Cuidados. Mi experiencia como mujer trans en la institucionalización del amor familiar. En Lucas Platero (ed.), *(H)Amor 6 Trans*. Madrid: Continta Me Tienes.
- Puche-Cabezas, Luis, Moreno, Elena, y Pichardo Galán, José Ignacio. 2009. Adolescentes transexuales en la escuela. Aproximación cualitativa y propuestas de intervención desde la perspectiva antropológica. En Octavio Moreno y Luis Puche Cabezas (eds.), *Transexualidad, adolescencias y educación: miradas multidisciplinares*. Madrid: Egales, 189-265.
- Pullen Sansfaçon, Annie, Valeria Kirichenko, Cindy Holmes, Stephen Feder, Margaret L. Lawson, Shuvo Ghosh, Jennifer Ducharme, Julia Temple Newhook y Frank Suerich-Gulick. 2019. Parents' journeys to acceptance and support of gender-diverse and trans children and youth. *Journal of Family Issues*, 41(8): 1214-1236, noviembre 20. <https://doi.org/10.1177/0192513x19888779>.
- Rider, Elizabeth A., Eman Ansari, Pamela H. Varrin y Joshua Sparrow. 2021. Mental health and wellbeing of children and adolescents during the COVID-19 pandemic. *BMJ*, agosto 24, n1730. <https://doi.org/10.1136/bmj.n1730>.
- Sadowski, Michael. 2021. *Safe is not enough. Better schools for LGBTQ students*. Cambridge: Harvard Education Press.
- Spade, Dean. 2020. *Mutual aid: building solidarity during this crisis*. Octubre. Verso Press.
- Travers, Anne. 2018. *The trans generation: how trans kids (and their parents) are creating a gender revolution*. Nueva York: NYU Press.
- The Trevor Project. 2020. *How COVID-19 is impacting LGBT youth*. *Morning Consult*. https://www.thetrevorproject.org/wp-content/uploads/2020/10/Trevor-Poll_COVID19.pdf.
- Tüzün, Zeynep, Koray Başar y Sinem Akgül. 2022. Social connectedness matters: depression and anxiety in transgender youth during the COVID-19 pandemic. *Journal of Sexual Medicine* 19(4): 650-60, abril. <https://doi.org/10.1016/j.jsxm.2022.01.522>.

lu ciccía*

¿Por qué es *necesario* eliminar la categoría sexo del ámbito biomédico? Hacia la noción de bioprocesos en la era posgenómica

Why is it *necessary* to eliminate the gender category from the biomedical field? Towards the notion of bioprocesses in the postgenomic era

Abstract | The sex category usually refers to the idea of pre-social variables, i. e., detached from the environment. At the same time, they are interpreted as fundamental for a better understanding of disease prevalence, development and treatment. In this paper, I argue that such a characterization implies a series of biases that derive from a mechanistic reading of the processes of sexual differentiation, on the one hand, disease, on the other, and, confluent, of the sex-prevalence relationship. To this end, I will show that neither most of the variables considered of clinical relevance, nor their variabilities, are defined by the attributes we associate with the sex category. I will therefore propose that in the post-genomic era it is necessary to displace this category by the notion of bioprocesses. This displacement suggests that the plasticity that characterizes us from ontogeny leaves the sex-gender dichotomy without effect, since it is implausible to trace pre-social biological attributes, on which the notion of sex itself would finally become intelligible. Subsequently, I will recover the idea of *practical classes* to consider that, combining it with the notion of bioprocesses, biomedical variables must be situated and specific, adjusted to the study of interest. I will show that some of the implications of the displacement I propose involve diluting cisnormative values, which marginalize trans corporealities.

Keywords | sex | gender | bioprocesses | practical classes.

Resumen | La categoría sexo suele remitir a la idea de variables pre-sociales, es decir, desvinculadas del ambiente. Al mismo tiempo, se las interpreta fundamentales para acceder a una mejor comprensión respecto de las prevalencias, el desarrollo y el tratamiento de enfermedades. En este trabajo, argumento que tal caracterización supone una serie de sesgos

Recibido: 27 de septiembre, 2022.

Aceptado: 16 de enero, 2023.

* Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG).

Correo electrónico: lucia_ciccía@cieg.unam.mx

ciccía, lu. «¿Por qué es *necesario* eliminar la categoría sexo del ámbito biomédico? Hacia la noción de bioprocesos en la era posgenómica.» *INTER DISCIPLINA* 12, n° 32 (enero-abril 2024): 105-129.

DOI: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2024.32.86922>

que derivan de una lectura mecanicista sobre los procesos de diferenciación sexual, por un lado, la enfermedad, por otro y de manera confluyente, respecto de la relación sexo-prevalencia. Con dicho fin, mostraré que ni la mayoría de las variables consideradas de relevancia clínica, ni sus variabilidades, son definidas por los atributos que asociamos con la categoría sexo. Por eso propondré que en la era posgenómica resulta necesario desplazar dicha categoría por la noción de *bioprocesos*. Este desplazamiento sugiere que la plasticidad que nos caracteriza desde la ontogenia deja sin efecto la dicotomía sexo-género, puesto que resulta implausible rastrear atributos biológicos pre-sociales, sobre los que finalmente cobraría inteligibilidad la propia noción de sexo. Posteriormente, recuperaré la idea de *clases prácticas* para considerar que, combinándola con la noción de bioprocesos, las variables biomédicas deben ser situadas y específicas, ajustadas al estudio de interés. Mostraré que algunas de las implicancias del desplazamiento que propongo suponen diluir valores cisnormativos, que marginalizan las corporalidades trans.

Palabras clave | sexo | género | bioprocesos | clases prácticas.

Introducción

LA NOCIÓN DE SEXO suele entenderse como una clase natural. Es decir, una categoría que *corta la naturaleza por sus articulaciones*. Este corte supuestamente describe dos formas biológicas que resultarían de las posibilidades reproductivas. A partir de ahora me referiré a estas dos formas como cis varones y cis mujeres.¹

De lo anterior, en el ámbito biomédico se asume que una diferenciación sexual dimórfica implica dos formas específicas de enfermar. Es decir, se legitima una relación causal entre sexo y *prevalencia*, remitiendo esta a los diagnósticos y enfermedades más frecuentes en cis mujeres que en cis varones, y viceversa. Estos dos presupuestos, que existen dos formas biológicas a partir de las posibilidades reproductivas, y que estas causan-explican las prevalencias, suponen dos problemas en la producción de conocimiento biomédico, inextricablemente unidos, y que son los que buscaré desarrollar.

1 Por cis me refiero a las personas que se continúan identificando con el género asignado al nacer. Preciso que, a lo largo de todo el texto, refiero a las personas cis que se ajustan a la normativa genital dimórfica. Es decir, que no son intersex. Esta consideración será relevante cuando remita a variables y variabilidades: no describiré las variabilidades fisiológicas de las personas que han sido diagnosticadas como intersex e intervenidas involuntariamente por ello. En este sentido, tampoco estaré refiriendo a las intervenciones quirúrgicas y tratamientos hormonales que podemos vivir tanto las personas cis como las personas trans, salvo cuando lo haga de manera explícita en momentos particulares del artículo. En cambio, cuando hable de variables y variabilidades, en general me estaré refiriendo a lo que nos ocurre a todas las personas de manera regular, y a través de prácticas no dirigidas concretamente a ello. Utilizar el prefijo cis durante todo el artículo tiene el fin de poner en orden de paridad ontológica a las personas trans.

El primero de ellos es que para interpretar las diferencias observadas entre cis varones y cis mujeres se da escasa atención a nuestras prácticas sociales. O, en caso de considerarlas, su estatus suele ser *periférico*. En contraste, la categoría sexo suele considerarse necesaria y suficiente. El segundo problema es que dicha categoría en sí misma legitima la existencia de una biología presocial. Identifico ambos problemas como el resultado de interpretar desde una perspectiva mecanicista y determinista la diferenciación sexual, por un lado, y la noción de enfermedad por otro, así como la relación entre sexo y prevalencia, que es donde confluyen ambos fenómenos.

Para mi objetivo, el presente trabajo consta de dos apartados, cada uno constituido por tres secciones. En el primer apartado dedicaré las secciones uno y dos al primer problema: que las diferencias observadas entre cis mujeres y cis varones no contemplan nuestras prácticas sociales, indefectiblemente generizadas. En contraste, abordaré la propuesta de Anelis Kaiser de introducir el concepto sexo/género en el ámbito biomédico. Mostraré sus alcances y limitaciones a través de dos ejemplos ilustrativos: el hipnótico zolpidem y la COVID-19. Concluiré que la noción sexo/género contribuye a evidenciar cómo ciertas prácticas generizadas son, efectivamente, de relevancia clínica.

Sin embargo, argumentaré que su implementación resulta compatible con la idea de sexo como clase natural y, en consecuencia, el género termina por ser considerado solo desde una dimensión sociológica y directamente ligada al diagnóstico. Llamaré a esta consideración *materializaciones de género del orden estructural*. Plantearé la necesidad de indagar sobre las que denominaré *materializaciones de género del orden simbólico*.

En la tercera sección me aproximaré al problema dos a través de ciertas autoras que critican la idea de sexo como clase natural. En contraste, sostendrán que no existen propiedades ni necesarias ni suficientes para la pertenencia a *un sexo*, y remitirán a la noción de co-ocurrencia de propiedades homeostáticas mecánicamente agrupadas (desde ahora HPCK). Consideraré esta recuperación fundamental, por poner en un primer plano la temporalidad que caracteriza las variables asociadas con el sexo, aunque mostraré que en el ámbito biomédico no se la emplea de manera adecuada, siendo compatible con lecturas esencialistas de necesidad y suficiencia respecto de la idea de enfermedad y del vínculo sexo-prevalencia.

En la primera sección del segundo apartado, sostendré que es la continuidad de la categoría sexo en el ámbito biomédico en sí misma problemática para interpretar las prevalencias. La describiré como un punto de corte poco preciso e inadecuado para explicar las diferencias entre cis varones y cis mujeres. Tal descripción permitirá indagar en las *materializaciones de género del orden simbólico*: nos caracterizaré como un constante devenir biológico en el marco de las norma-

tivas de género cuyas prácticas pueden afectar incluso aquellas variables consideradas el paradigma de la diferencia sexual. Me centraré especialmente en la hormona testosterona.

En la segunda sección, recuperaré la idea de procesos para contrastarla con la de mecanismos, y desarrollaré la noción de *bioprocesos* para proponerla como una noción que habilita criterios más adecuados a la era posgenómica. Dicha noción no solo implica la dilución de la categoría sexo. También desestabiliza la idea de enfermedad como modelo ontológico, y resulta compatible con el propuesto *modelo fisiológico*.

A modo de cierre, en la tercera sección, recobraré el concepto de *clases prácticas* para reconceptualizar en términos de contingencia y contextualidad las variables y variabilidades que pueden ser de relevancia clínica en un estudio en cuestión, contrastando así con la relación sexo-prevalencia que suele conducirnos a lecturas a-históricas y universales. Con esta reconceptualización, introduciré la idea de interseccionalidad ontológica y mostraré la necesidad de considerar todas las corporalidades, identidades y sexualidades, con sus respectivas especificidades, en la producción de conocimiento biomédico.

El ámbito biomédico y la categoría sexo

¿Cómo interpretamos las diferencias observadas entre cis varones y cis mujeres?

Las investigadoras de la Red *NeuroGenderingNetwork* han señalado que referirse a *diferencias de sexo* cuando se observan diferencias entre cis varones y cis mujeres deriva de suponer que determinado sexo —que en la mayoría de los estudios erróneamente suele tomarse como sinónimo de genitalidad externa— es suficiente para causar diversas *expresiones biológicas*, incluyendo parámetros de relevancia clínica.² Preciso la distinción entre sexo y genitalidad externa porque no son equivalentes: sexo remite a un sistema que, además de genitales externos, incluye ciertos cromosomas, tipo de gónadas y determinados niveles de algunas hormonas. Sin embargo, estos parámetros no suelen ser evaluados si los estudios no los involucran directamente, aunque, paradójicamente, sean los que fungan como explicación última de las diferencias observadas en cualquier estudio.

² Recupero el concepto *expresión biológica* de la epidemióloga Nancy Krieger, y extenderé su uso no solo para considerar cómo las desigualdades sociales y económicas por motivos de género se materializan al exponernos a enfermedades de manera diferencial (Krieger 2001), sino también para mostrar que las prácticas y conductas generizadas implican modificaciones biológicas en general, que pueden explicar las diferencias observadas entre los cuerpos de cis varones y cis mujeres y, por supuesto, también tener relevancia clínica, aunque no necesariamente de manera directa (Ciccía 2021).

En otras palabras, la genitalidad externa opera como una aproximación al sexo: se infiere que los cuerpos con vulva tendrán cierta composición cromosómica-gonadal —xx y ovarios— y concentración de testosterona, mientras que los cuerpos con pene tendrán el *otro* par cromosómico-gonadal —xy y testículos— y ciertos niveles de testosterona (mayores que las personas con vulva).

Aun tomando la noción de sexo en su complejidad, las autoras de la Red critican la asunción de una relación lineal entre sexo y expresión biológica, y describen que existen factores que pueden co-variar con el sexo, pero que no necesariamente se encuentran determinados por él, aunque estén conectados. Ejemplos paradigmáticos son el peso y la altura. De la misma manera, ciertas prácticas generizadas co-varían con el sexo. Es decir, existen normativas de género que funcionan para prescribir hábitos y conductas sobre la base del sexo o, más superficial todavía, a partir de la genitalidad externa. Justamente por ser prescriptivas, tales normativas no describen causalidades biológicas. Por género, las investigadoras remiten a los atributos psicológicos y sociales asociados con las ideas *hombre y mujer*.

En suma, los estudios que buscan diferencias entre cis varones y cis mujeres no pueden remitir a ellas como “diferencias de sexo”. En cambio, deben referirse a “diferencias de sexo/género”, o “género/sexo”. Esta propuesta fue inicialmente elaborada en relación con el ámbito neurocientífico por una de las fundadoras de la Red, Anelis Kaiser, aunque luego se hizo extensible a otros ámbitos. Kaiser destaca la alta plasticidad que caracteriza nuestros cerebros y, de acuerdo con ella (2016), la relevancia de introducir este concepto se funda en dos motivos principales. El primero de ellos es porque “...nuestros cerebros están practicando y aprendiendo sexo/género todo el día, día tras día... las normas sociales están materialmente incorporadas en el cerebro” (Kaiser 2016, 129).

El segundo motivo es porque incluso en aquellos correlatos neuroanatómicos asociados con la reproducción, específicamente se refiere al hipotálamo, no es epistemológicamente correcto asumir que difieren por “sexo”, puesto que nunca estamos observando cerebros sin socializar y, por tanto, en el marco de las normativas de género. Kaiser sostiene que, desde que tales correlatos se conceptualizan según la categorización masculino-femenino y estos, a su vez, son usados para segregar dividir y excluir, es necesario buscar terminologías más adecuadas para describir dichas neuroestructuras (Kaiser 2016, 130).

En suma, podríamos suponer que la implicancia principal de introducir el concepto sexo/género es que las diferencias observadas ya no pueden ser interpretadas desde lecturas esencialistas. En cambio, deben ser reconceptualizadas a la luz de las prácticas generizadas. Sin embargo, en la próxima sección mostraré que no es el caso, justamente porque en la investigación biomédica, incluyendo el área de las neurociencias, el sexo continúa asumiéndose *como anterior al*

género. Hecho que, a su vez, impide profundizar en los alcances del género y cómo se relaciona con aquellos parámetros que asociamos con el sexo.

Cuando el género es interpretado como una extensión del sexo

Las últimas décadas dejan ver un incremento exponencial en las investigaciones neurocientíficas orientadas a la búsqueda de diferencias *entre los sexos*. Es por lo cual que la incorporación del concepto sexo/género se planteó como una necesidad ineludible. Pero su uso, cuando se lo implementa, deja a la luz problemas estructurales y simbólicos de fondo. Muchos de ellos se deben al desconocimiento que lxs investigadorxs muestran en temáticas de género. En un ámbito tan delicado como es el de la producción de conocimiento en materia cerebral, este desconocimiento resulta polémico.

Para el caso que nos ocupa, el principal problema es que la interrelación sexo/género en el ámbito biomédico continúa imbuida en una lógica que no corta con la idea de sexo y género como variables disociables. Ligado a lo anterior, predomina el sexo como causa fundamental de las diferencias biológicas observadas. A este respecto, las investigadoras de la Red sostienen, en relación con una serie de estudios neurocientíficos recientes, que:

[...] la suposición subyacente es que las diferencias entre mujeres y hombres están determinadas por factores biológicos (es decir, "sexo"), ignorando la mirada de influencias psicosociales (es decir, "género") que pueden afectar el cerebro y no haber sido evaluadas como posibles covariables, o desconsideradas al interpretar los resultados. (RIPPON *et al.* 2021, 2)

No me centraré acá en los estudios que las investigadoras mencionan, sino en las lecturas que derivan a través de sus críticas. En este sentido, al situar el sexo del lado de lo biológico parece que aquello *biológico* trata de factores innatos, posteriormente afectados por la materialización de nuestras prácticas sociales generizadas. Es decir, las lecturas que abundan terminan por respaldar la dicotomía naturaleza-cultura, al menos en algún punto de nuestro desarrollo.

En suma, si bien la idea de sexo/género busca reflejar a través del lenguaje la inseparabilidad entre sexo y género, el uso mismo de la noción de sexo en dicha idea parece sugerir que existen datos biológicos subyacentes a la cultura, al parecer rastreables en términos de genes, e incluso de niveles hormonales. Es decir, las nociones de sexo y género son consideradas variables potencialmente disociables.

La forma en la que termina por interpretarse la idea de sexo/género en el área de las neurociencias se hace extensible al ámbito biomédico en general. Revisaré brevemente dos casos de especial relevancia clínica: zolpidem y COVID-19.

La reconocida historiadora de la ciencia, Sarah Richardson, junto con otras autoras (2015), criticaron las nuevas políticas de los institutos de salud estadounidenses, canadienses y de la Unión Europea, respecto a la exigencia de que todo ensayo preclínico (en animales, tejidos, células) desagregue los datos *por sexo*. Estas políticas se propusieron con el fin de avanzar en la comprensión científica de las diferencias de *sexo* en la salud humana, como las conocidas tasas más altas de eventos adversos por medicamentos (EAM) en cis mujeres respecto de su contraparte masculina.

El desacuerdo de las autoras es porque los ensayos preclínicos no pueden modelar las diferencias entre cis varones y cis mujeres, debido a que una mejor comprensión requiere que los estudios se centren en evaluar cómo pueden interactuar el sexo y el género en la población humana: “Las diferencias de sexo en las tasas de EAM pueden ser el resultado de factores biológicos, factores sociales relacionados con el género o una combinación de variables relacionadas con el sexo y el género” (Richardson *et al.* 2015, 13419).

Por sexo, las autoras refieren de manera explícita a cromosomas, órganos reproductivos y niveles hormonales. Como factores generizados que juegan roles bien documentados en las diferencias de salud *entre los sexos* describen la propensión de las cis mujeres a tomar múltiples fármacos de manera simultánea, y la mayor probabilidad a que consulten con profesionales de salud en comparación con los cis varones.

En este punto, mencionan el famoso caso del hipnótico zolpidem: debido al alto número de reportes de EAM de cis mujeres en comparación con los cis varones, el ente regulador de fármacos y alimentos estadounidense (FAD) emitió, en el 2013, un aviso sin precedentes para reducir la dosis en cis mujeres. Ante esto, las investigaciones comenzaron a enfocarse en la búsqueda de diferencias biológicas *asociadas con el sexo* que dieran cuenta de este reporte diferencial.

Sin embargo, estudios posteriores encontraron que es el peso corporal la variable principal que explica las diferencias farmacocinéticas, es decir, la velocidad con la que se metaboliza y elimina un fármaco, observadas en el caso del zolpidem. Si bien el peso co-varía con el sexo, no está definido por él, y por eso es común encontrar cis varones más bajos que cis mujeres. Las autoras describen que:

Sí, un peso corporal más bajo, una mayor tendencia a usar productos farmacéuticos y una mayor probabilidad de informar eventos adversos son factores importantes para explicar las tasas más altas de EAM entre las mujeres, las políticas que exigen el estudio de variables relacionadas con el sexo en células, tejidos y modelos animales son un enfoque empobrecido de este problema. (Richardson *et al.* 2015, 13420)

Las autoras concluyen que otros factores genéticos y relativos a las hormonas *endógenas* interactúan con factores de género ambientales, tales como la terapia de remplazo hormonal o la estratificación por género del trabajo remunerado, para crear *diferencias de sexo* en la salud.

Pasemos ahora al otro caso paradigmático: COVID-19 y la mayor tasa de mortalidad observada en los cis varones. Puesto que esta observación se dio en varios lugares, la hipótesis fundamental para explicarla fue *el sexo*. Sin embargo, un trabajo que analizó los casos en Georgia y Michigan, los únicos dos estados de Estados Unidos en desagregar los datos por raza, edad y sexo, mostró que las cis mujeres negras mueren más que los cis varones blancos y asiáticos.

Las autoras del trabajo instan a explorar cómo la raza interacciona con el sexo. Especifican que por raza no remiten a diferencias genéticas, sino a un marcador de la opresión histórica vivida por ciertas comunidades bajo la categoría racial (Rushovich *et al.* 2021, 1699). Asimismo, remiten a las prácticas relativas al género para describir que las normas de masculinidad impactan negativamente en la salud de los cis varones durante periodos de contingencia. Por ejemplo, ellos serían menos propensos a mantener el distanciamiento social y al uso de mascarillas (*Ibid.*).

Estos dos ejemplos dejan en evidencia el aporte fundamental hecho por los trabajos citados: el género y las prácticas sociales deben considerarse desde una perspectiva clínica para evaluar cómo pueden incidir en los criterios diagnósticos, síntomas, prevalencias, y formas de enfermar.

Pero estos casos también dejan ver dos limitaciones. Una de ellas es que las prácticas generizadas consideradas refieren solo a desigualdades socioeconómicas y diferencias conductuales directamente vinculadas con la farmacocinética y la prevalencia en cuestión: la estratificación por género, la polifarmacia y el reporte más frecuente de efectos adversos en cis mujeres, los efectos de los procesos de racialización, y las normas menos respetadas por los cis varones en el marco de la contingencia sanitaria. Podemos traducir todos estos factores como prácticas que implican *materializaciones de género (y de raza) del orden estructural*.

Ahora bien, ¿qué hay de aquellas prácticas y conductas generizadas que podrían implicar modificaciones biológicas relevantes para el ámbito clínico, pero que ocurren de manera *menos transparente*? ¿Cómo puede transformarnos molecularmente *estar y ser* en sociedades androcéntricas? ¿De qué manera la alimentación, el consumo de componentes bioactivos, ciertas prácticas relativas al cuidado, disposiciones emocionales como el miedo y la agresión, todos rasgos generizados, pueden *expresarse biológicamente*? En definitiva, **¿cómo en un sistema de valores androcéntricos la identidad de género, la expresión de género, la orientación sexual y los roles de género se encarnan en nuestras funciones vitales?**

No pretendo acá responder todos estos interrogantes: más bien busco darles existencia. Una existencia crucial para la producción de conocimiento biomédico. En suma, si existen diferencias promedio para ciertos parámetros fisiológicos entre cis mujeres y cis varones, más allá del peso corporal,³ ¿por qué resultarían *del sexo*? Por ejemplo, la tasa de metabolización de xenobióticos es afectada por la actividad física. Asimismo, para el funcionamiento del sistema inmune el tipo de alimentación es una variable fundamental. Tanto la actividad física como la alimentación son prácticas generizadas.

La globalización de las prácticas generizadas en las culturas occidentales y occidentalizadas puede suponer expresiones biológicas comunes entre cis mujeres de distintas poblaciones, sin que ello signifique que tales expresiones biológicas son presociales. De lo anterior, la pregunta que emana es ¿qué hay de las *materiaalizaciones que pueden resultar de las dimensiones simbólicas del orden de género*?⁴

La segunda limitación, inherente a la primera, es que las variables asociadas con la categoría sexo quedan “del lado de lo biológico”, y al mismo tiempo lo biológico como aquello que existe de forma pre-social, susceptible de ser rastreado, aun cuando se sostiene que nuestra biología está generizada. Para poder profundizar en estas dos limitaciones, primero debemos cuestionar el estatus de clase natural que suele acompañar el concepto sexo.

¿De qué hablamos cuando hablamos de sexo?

El concepto *sexo* sugiere la existencia de una materialidad libre de cultura,⁵ y esta idea sirve como punto de partida para justificar una clasificación universal de los cuerpos según sus posibilidades reproductivas. Asimismo, incluso cuando se considera la variabilidad que hay entre personas *de un mismo sexo*, el vínculo entre sexo y prevalencia no suele ser problematizado. Esto da cuenta, como han dejado en evidencia las nuevas políticas de los institutos de salud, que en el ámbito biomédico la categoría sexo suele ser interpretada como una clase natural.

Para los fines de este trabajo, consideraré de manera concisa los dos principios relativos a las clases naturales. Estos son propiedades internas que se poseen por cada miembro de tipo que: (1) son necesarias y suficientes para la membresía, y, (2) contribuyen a otras características típicas de su clase.

3 Volveré al peso corporal en el segundo apartado.

4 Subrayo también el factor racial, al que volveré en la última sección. Asimismo, enfatizo que no pretendo crear una dicotomía entre lo estructural y lo simbólico. Solo desagrego estos factores con fines analíticos, pero no existen de manera disociada en nuestra materialización del género.

5 En este sentido, no me refiero únicamente a la forma de clasificarnos, una categorización genital-céntrica propia de la cultura androcéntrica, sino también desde una perspectiva ontológica, considerando los atributos biológicos en sí, como abordaré en el segundo apartado.

Respecto a qué propiedades se refiere (1) en cuanto al sexo, John Dupré describe la producción de gametos. Para este filósofo, el sexo no se trata de una clase natural debido a que, si bien el tamaño de los gametos puede proporcionar un estándar suficientemente estricto para la pertenencia al sexo (por lo tanto, satisface la condición 1), no explica adecuadamente otras características típicas del sexo (como lo requiere 2) (Franklin-Hall 2017, 179).

Vemos que el principio dos es el que suele ser el centro de las disputas filosóficas, científicas y feministas, para justificar, o no, si el sexo es una clase natural. Las “otras características típicas” que intentan inferirse a partir del potencial para producir ciertos gametos van desde cromosomas y concentraciones de hormonas, pasando por parámetros fisiológicos y prevalencias, hasta cerebros, cognición y conducta.

Por lo anterior, las críticas a las lecturas esencialistas suelen poner el foco en la cognición y la conducta, sin profundizar en la discusión respecto de si la producción de gametos es un rasgo necesario y suficiente para inferir otros parámetros fisiológicos y ciertos fenotipos clínicos. En contraste, vimos que desde la noción de sexo/género se cuestiona que las variables asociadas con el sexo sean siempre el punto de sospecha primario: dicha noción sugiere que la posibilidad de sintetizar óvulos o espermias no se vincula *linealmente* con variables de relevancia clínica. Por supuesto, siempre que el foco de estudio no sea el sistema reproductivo en sí.

Lo que no suele cuestionarse son las variables supuestamente necesarias y suficientes para sintetizar gametos, e interpretadas como el punto neurálgico de la categoría sexo. Es en esta dirección que la filósofa Siobhan Guerrero (2022) señala, al igual que las autoras que revisamos en la sección anterior, que la categoría sexo no remite a una propiedad única, sino que representa un conjunto de atributos. Además, Guerrero recupera la idea de Alice Stone, quien describe el sexo adoptando el criterio de clase natural propuesto por Richard Boyd.

Según Boyd, apelar a los criterios de necesidad y suficiencia para referirnos a los organismos biológicos, en general no resulta apropiado. La razón es justamente el carácter dinámico de lo que se suponen *propiedades esenciales*. Boyd sugiere hablar entonces de propiedades homeostáticamente agrupadas (HPCK): la pertenencia a una especie o clase se basa en la co-ocurrencia de características morfológicas, fisiológicas y de comportamiento relacionadas homeostáticamente y que son mantenidas por mecanismos causales (Guerrero 2022; Vargas 2018).

Por lo anterior, Guerrero nos invita a pensar el sexo como un conjunto de propiedades homeostáticamente agrupadas. Así, el sexo no se presenta de manera binaria, “sino en términos de gradientes que exhiben una distribución bimodal pero en los que también es posible identificar morfologías que simplemente no se acomodan dentro de ambas modas” (Guerrero 2022, 39).

En efecto, los marcadores que asociamos clásicamente con el sexo no son binarios porque cada variable implica variaciones significativas en sí mismas, y esto es válido tanto para una persona en particular en diferentes momentos, pensemos en los ciclos vitales, como cuando se hacen comparaciones entre individuos (Karkazis *et al.* 2012, 6).

Respecto a cómo entender los mecanismos homeostáticos en términos de HPCK, Guerrero alerta a no interpretar la idea misma de mecanismo como “el conjunto de procesos ontogenéticos que producen un cuerpo sexuado”, puesto que supone situar los cuerpos que no remiten a un dimorfismo estricto en el lugar de falla o, en caso de los cuerpos trans, se los leerá como “simulacros de un cuerpo sexuado al que meramente imitan” (Guerrero 2022, 40). Por lo anterior, la autora retoma al propio Boyd para recordar que existen múltiples mecanismos homeostáticos, psicológicos/biológicos/sociológicos/genealógicos, pudiendo encontrarse, o no, en forma combinada (Guerrero 2022, 43).

Lo rico de esta propuesta es que las variables asociadas con el sexo dejan de ser aquello que remite a propiedades esenciales y atemporales, para volverse contingentes, contextuales y no necesariamente de coherencia interna. Es decir, que a partir de un par cromosómico no pueden inferirse las gónadas de una persona. Como tampoco a partir de estas predecir cuáles serán las concentraciones de testosterona.

Sin embargo, la implementación de la noción de las HPCK en el ámbito biomédico plantea una serie de problemas, de los cuales describiré tres que considero principales. Primero, suele ser empleado para reconocer situaciones donde las clasificaciones pueden ser indeterminadas como excepciones a la regla (Zachar 2015, 289). Es decir, se considera la multiplicidad de niveles implicados (genes, receptores celulares, sistemas neuronales, estados psicológicos, entradas ambientales y variables socioculturales) pero sobre la base de que los tipos de HPCK *biológicos* apoyan inferencias inductivas porque las propiedades están agrupadas no por convención, sino por un *mecanismo* homeostático (Varga 2018, 51).

De acuerdo con esta perspectiva, la noción de sexo desde la idea de HPCK supone dos trayectorias ontogénicas, de coherencia interna, según las posibilidades reproductivas. Es decir, termina por suceder lo que Guerrero explicitó que debe evitarse: la idea de mecanismo homeostático se interpreta desde lecturas mecanicistas que habilitan interpretar variabilidades en tanto excepciones y fallas, y el dimorfismo sexual emerge como *la regla*.

Un segundo punto se encuentra ligado al anterior, y es que lo biológico se interpreta como un nivel diferente y distinguible del sociocultural, algo que vimos también sucede con la noción de sexo/género. Por eso la inferencia inductiva desde este marco epistémico no problematiza el vínculo sexo-prevalencia según presupuestos de necesidad y suficiencia. En otras palabras, se termina por

priorizar *lo biológico* al mismo tiempo que lo biológico se entiende fundamentalmente como pre-social, hecho que legitima la dicotomía naturaleza-cultura.

Finalmente, al no aportar clasificaciones asertivas para reinterpretar las clases en ámbitos de relevancia clínica, los fenotipos clínicos en general, y las prevalencias u otros parámetros fisiológicos que hoy son consideradas sexo-específicas en particular, terminan por recaer en una suerte de *relajamiento* de la idea tradicional de clase natural

En resumen, la conceptualización de la noción de sexo que Guerrero describe pone en un primer plano el factor *temporalidad*. Sin embargo, sostengo que en el ámbito biomédico la implementación de la categoría sexo de una u otra manera conduce a validar una interpretación mecanicista de los procesos de diferenciación sexual desde la que se legitima la existencia de una biología presocial, desvinculada del ambiente. Desde la misma perspectiva mecanicista, la idea de enfermedad cobra un estatus ontológico que no pone a los cuerpos en contexto. En confluencia, la relación sexo-prevalencia hoy funge como el paradigma desde el cual nuestras complejas expresiones biológicas son reducidas a interpretaciones mecanicistas y, por tanto, esencialistas.

Segunda parte

EL sexo como clase normativa en el ámbito biomédico: devenir cis varón-cis mujer

Literalmente, la palabra sexo refiere a cortar: un punto de corte centrado en las posibilidades reproductivas. Vimos que en el ámbito biomédico este punto no *corta la naturaleza por sus articulaciones* —clase natural—, y esto por un motivo fundamental: a partir de tales posibilidades no necesariamente podemos inferir las diferencias observadas entre cis varones y cis mujeres respecto de fenotipos clínicos. Así, el sexo y sus variables asociadas como criterios de agrupación resultan, cuando no insuficientes (acá me refiero a la salud reproductiva, donde incluso las variables asociadas con la reproducción no serían las únicas a considerar), inadecuadas.

El zolpidem y la COVID-19 son solo dos de los múltiples casos que muestran cómo inferencias *a priori* basadas en la idea de sexo pueden conducir a interpretaciones sesgadas. En este sentido, el ámbito cardíaco resulta especialmente problemático (Ciccía 2019).

La noción de sexo parece operar más como una clase normativa que natural. Es decir, un punto de corte *arbitrario*, injustificado para explicar fenotipos clínicos (Pérez y Ciccía 2019). Un corte que resulta problemático porque desde él se infiere un conjunto de parámetros no definidos por los atributos vinculados con la reproducción. La noción de sexo como categoría normativa implica una serie

de sesgos para la producción de conocimiento biomédico que podemos sintetizar en tres fundamentales.

El primero de ellos es que las variables que se asocian con la reproducción se asumen de acuerdo con dos tipos y de coherencia interna en un mismo cuerpo (Joel 2011). Es decir, a una composición cromosómica le corresponde un tipo de gónada, a esta una determinada concentración de hormonas, cierta expresión genital, y así hasta los cerebros.

El segundo sesgo es que dichas variables son conceptualizadas como innatas y constantes o, en el mejor de los casos, afectadas superficialmente por prácticas sociales *a posteriori*. Y el tercer sesgo es que se espera que estas variables, así conceptualizadas, den cuenta de las diferencias observadas entre cis varones y cis mujeres en distintos parámetros fisiológicos, prevalencia, desarrollo y tratamiento de enfermedades.

Aunado a lo anterior, el género pocas veces es complejizado en su multidimensionalidad, cuando implica una diversidad de prácticas que pueden afectar, e incluso producir, variables y variabilidades de relevancia clínica. Estas prácticas, retomando las preguntas planteadas en el primer apartado, conllevan las más evidentes, como prácticas implicadas en el consumo de alimentos, ciertas ocupaciones y hábitos, pero también las menos sospechosas, como las formas de vivirnos y de habilitarnos estar/ser de acuerdo con nuestras identidades y deseos en un mundo, entre otras cosas, *cisheteronormado*.

Respecto de las variables y sus variabilidades vinculadas con las prácticas generizadas, nuestro modelo sexo-centrado nos impide en gran medida identificar cuáles, cuánto y cómo constituyen nuestra expresión biológica. Sin embargo, sabemos de algunas variables involucradas en dichas prácticas, aunque continúan siendo interpretadas como el paradigma de la diferencia *entre los sexos*. El caso emblemático es la testosterona.

Las concentraciones de testosterona varían mucho entre cis mujeres, por un lado, y entre cis varones, por otro. Asimismo, existen solapamientos entre cis varones y cis mujeres, y esto sin considerar las personas cis intersex. Son múltiples los factores que afectan las concentraciones de testosterona, tanto en una misma persona como entre personas. En este sentido, se sostiene que la hora, la estación del año, y la sensibilidad de los receptores androgénicos pueden incidir (Karkazis 2012).

Asimismo, las prácticas sociales, como aquellas vinculadas con la competencia, pueden afectar los niveles de testosterona, en este caso aumentándolos, y las tareas de cuidado disminuyéndolos (Hyde *et al.* 2018). Es decir, la concentración de testosterona no está determinada genéticamente, ni mucho menos solo por los “cromosomas sexuales”. Además, no solo las gónadas sintetizan esta hormona: las glándulas adrenales y la conversión en el tejido periférico también contribuyen a sus niveles.

En suma, ni siquiera sabemos los rangos de variabilidad asociados con diferentes prácticas, incluyendo cómo tales prácticas podrían afectar la sensibilidad de los receptores, porque continuamos con una lectura mecanicista, geno-céntrica, y genital-céntrica de los cuerpos. En definitiva, lo que llamamos diferenciación sexual no es un hecho mecánico y cerrado, sino el constante *devenir* de biología variables, y variables biológicas, siempre flexibles, modificantes y modificables, en términos epigenéticos y plásticos.

Comenzar a considerar el carácter contingente de las variables asociadas con la noción de sexo y la variabilidad de estas a lo largo de nuestra vida, posibilita desarrollar nuevas preguntas que pueden dar cuenta de cuáles son los alcances de nuestras prácticas generizadas en los parámetros evaluados. Si volvemos al caso del zolpidem, vemos que resultó un criterio de clasificación relevante el peso promedio, algo que sin duda es extensible a todo fármaco. En este sentido, cabe preguntar si consideramos que la diferenciación sexual explica la distribución binaria de peso que se observa entre cis varones y cis mujeres.

Si seguimos la crítica a la búsqueda de la unicausalidad, deberíamos tener firmes sospechas para suponer que solo una o un par de variables son suficientes para explicar esta distribución binaria. Si la plasticidad que nos caracteriza está encorsetada en prácticas dicotómicas, ¿cómo asegurar que, si existen distribuciones binarias de variables y variabilidades, las mismas no resultan de un devenir flexible *limitado* en el marco de las normativas de género? Las *diferencias promedio* en muchos de los parámetros vinculados con el sexo, ¿*hasta qué punto lo son, las exacerbamos o incluso las producimos mediante nuestras prácticas encarnadas?*

De la categoría sexo a la noción de *bioprocesos*

La categoría sexo en el ámbito biomédico refleja la *subordinación* de nuestra complejidad biológica al sistema reproductivo. Esto sugiere que el acceso a tal complejidad implica reinterpretarnos *como una coordinación de los diferentes sistemas que nos constituyen*. Una reinterpretación que nos convoca a desplazar la perspectiva mecanicista según la cual existen diferenciaciones fuera de tiempo y contexto que resultan en variables, cuando no necesarias, suficientes para explicar la aparición de fenotipos clínicos. Nos convoca, después de todo, a desplazar la propia categoría *sexo*.

Reconceptualizar la relación entre sexo y prevalencia requiere, entonces, problematizar la idea de mecanismo en sí. Con este fin, recupero la propuesta de John Dupré (2017) acerca de que los organismos vivos somos mejor caracterizados como procesos. Su razón es que la noción de proceso implica la idea de cambio, evita lecturas estáticas y visibiliza que las personas estamos hechas de partes temporales.

Para Dupré, hablar de procesos remite a una ontogenia donde el desarrollo es continuo y cualquier tipo de corte que se haga sobre esa continuidad resulta arbitrario. Dependiendo del momento específico en el que nos detengamos, dirá, tendremos un proceso que continúa, se bifurca o se transforma en un proceso de otro tipo (Dupré 2017, 6-7). La contingencia nos es intrínseca, y esto vale para toda suerte de variables que asociamos a los cuerpos.

Si pensamos en la posibilidad reproductiva, por ejemplo, no remite a propiedades atemporales y estáticas. En cambio, podemos interpretarla como aquella posibilidad para un cuerpo, y a la vez que circula entre cuerpos, que se hace presente solo en periodos específicos de la vida: cuando los rasgos que habilitan esta posibilidad aparecen, en los casos que sucede, *están destinados a desaparecer*.

Contrastando con la idea de mecanismo, considero que la idea de proceso vuelve inadecuada la noción misma de propiedad, puesto que tal noción omite la contingencia de lo que en realidad son *rasgos*. Rasgos que incluso cambian en términos cualitativos, en el sentido de que hoy pueden estar y mañana no. Referir a procesos nos conduce a una reinterpretación centrada en la temporalidad para identificar qué rasgos *están* en un momento determinado y resultan de interés para un estudio específico.

Podemos también identificar que la noción de proceso contrasta con la idea de mecanismo en otro aspecto fundamental: si el mecanismo supone una interpretación aislada de un hecho biológico, actualmente fundada en una perspectiva genocéntrica, la idea de proceso sitúa tales hechos, los pone en contexto. Desde lo nuclear, pasando por el contexto celular, tejidos, organismo, ambiente (léase lugar gestacional, clima, alimentación), hasta llegar a nuestra experiencia social posnatal, nuestro *devenir* es en constante interacción *simultánea*.

Lo anterior supone que la idea de proceso continuo desde la ontogenia no solo lo es en relación con el tiempo: también alcanza el espacio y desestabiliza la dicotomía naturaleza-cultura. En otras palabras: ¿cuándo y dónde encontramos biología libre de cultura? Tiempo y espacio confluyen para darnos contingencia y contexto.

Por lo anterior, se vuelve relevante visibilizar que el espacio gestacional alberga expectativas, entre otros factores, generizadas. Expectativas que se nutren de prácticas: cómo se predispone la persona gestante, en términos de sus posibilidades alimenticias desde una perspectiva social, cultural, y de género (acá refiero a cuánto se habilita que pese el proceso de gestación, e incluso qué tipo de nutrientes se sugiere al saberse su genitalidad), son suficientes para *despegar* de lo innato cualquier momento biológico: lo biológico, en su sentido más ontológico, *nunca* es presocial.

Asimismo, las expectativas implican materializaciones del orden simbólico aún inexploradas, por ejemplo, la disposición *mental-fisiológica* del cuerpo gestante de acuerdo con sus deseos encarnados en subjetividades también generizadas.

En definitiva, *somos* sin origen ni final (mientras que estemos viviendo). Somos fundamentalmente indeterminados, y no solo por nuestros ciclos vitales, o tratamientos y prácticas que, gracias a las tecnologías, hoy nos permiten intervenirlos, modificarnos biológicamente de manera directa. También somos indeterminados por el sencillo hecho de estar/ser *en movimiento*. Lo estamos mediante aprendizajes, memorias, hábitos y conductas, específicas, en tiempos y espacios concretos.

Nuestro cuerpo es un *constante devenir biológico* que resulta de la interacción entre nuestro organismo —que defino como conjunto de órganos y funciones vitales—, con otros organismos —como los microorganismos—, el intercambio de gases (respirar, fumar) y materia (alimentarnos, tomar fármacos, etc.), la relación con otros cuerpos (que a su vez también devienen en el mismo sentido) y una multiplicidad de prácticas cognitivas y conductuales que, en nuestras culturas occidentales y occidentalizadas, están indefectiblemente generizadas. Interacciones todas ellas simultáneas, que *nos hacen* en nuestra complejidad.

Que estas interacciones sean variables a lo largo de la vida no quita que den estabilidad a las trayectorias de desarrollo. Lo que nos muestra es que no son unívocas, ni mecánicamente determinadas. En este sentido de cuerpo y su constante devenir biológico, y considerando las características implicadas en la noción de proceso, propongo conceptualizarnos clínicamente como *bioprocesos*.

Un concepto que visibiliza que nos caracterizamos por una *materialización* indefinida, y a la vez definida por su temporalidad y espacialidad: somos en contexto. Un concepto que da cuenta de que nuestras prácticas nos modifican constantemente, incluso a niveles moleculares. Que somos interacciones complejas en las que no caben condiciones ni de necesidad ni de suficiencia en la interpretación de fenotipos clínicos no vinculados específicamente con el sistema reproductivo. Un concepto que implementado en el ámbito biomédico habilita desarrollar nuevos interrogantes, categorías dinámicas y locales, al tiempo que nos aleja de perspectivas evolucionistas *clásicas*, estáticas y reduccionistas.

Ahora bien, es necesario reconceptualizar la idea de enfermedad de una manera compatible con la noción de bioprocesos, y alejarnos así de las actuales descripciones mecanicistas que predominan en este aspecto. Para eso, ¿qué mejor que traer a colación nuestra interacción con los trillones de microbios que *residen en nuestro cuerpo*?

Solemos caracterizar tales microbios como vitales para nuestra digestión, desarrollo y sistema inmune, mientras que a otros los tipificamos como neutrales, y algunos dañinos. Sin embargo, al describirlos como “vitales”/“dañinos”/“neutrales” asumimos que existen propiedades que, *a priori*, *tienen* y definen a esos microorganismos, desde virus hasta hongos, pasando por bacterias.

Es decir, no situamos dichos microorganismos ni complejizamos las múltiples maneras en las que pueden relacionarse también con su contexto, que nos impli-

ca en tanto organismo/cuerpo. Análogo a lo que sucede con la noción de sexo, interpretamos en perspectiva mecanicista bajo la idea de propiedad un *proceso de infección*. Incurrimos en modelos explicativos ontológicos desde los que afirmamos que un microorganismo *es o no* es patógeno

En contraste con este modelo, Méthot y Alizon (2014) han propuesto un modelo fisiológico que considero resulta compatible con el concepto de bioprocesos, puesto que también pone en primer plano el carácter temporal de la infección: se trata de restaurar el equilibrio recuperando la estabilidad del cuerpo, y que no necesariamente supone *sacar* el intruso alojado en él (Méthot y Alizon 2014, 775).

Para Méthot y Alizon, partir de este modelo implica cambiar viejos presupuestos y posibilita una mejor comprensión de la virulencia:⁶ en vez de buscar los atributos específicos de un microorganismo para *causar* la enfermedad, habría que preguntarse bajo qué circunstancias (ecológicas) tal microorganismo adquiere dicha capacidad (Méthot y Alizon 2014, 755) Esto porque “los límites entre comensalismo, parasitismo y mutualismo son fluidos, y estas interacciones pueden verse mejor como un continuo en lugar de como categorías fijas en la naturaleza” (Méthot y Alizon 2014, 755). Más aún, las asociaciones simbióticas pueden pasar fácilmente de una a otra después de pequeños cambios ecológicos.

Por contexto ecológico, los autores refieren a todos los factores que intervienen en un proceso infeccioso y exceden el genotipo del microorganismo: incluyen el genotipo de las personas, su estado fisiológico y entorno. Así, la virulencia no es una propiedad específica del parásito, sino el resultado de la interacción entre el parásito y la persona que lo hospeda. Por ello existen *portadores sanos*, y también estructuras compartidas entre “patógenos” y “comensales” (Méthot y Alizon 2014, 776). La pandemia por COVID-19, considerando la multiplicidad de personas que han portado el virus de manera asintomática, se vuelve un ejemplo paradigmático en este sentido.

En definitiva, los estudios sobre ecología microbiana en la era posgenómica, nos muestran que la diferencia entre agente patógeno/agente no patógeno no se define por un código genético, y su distinción resulta cada vez más borrosa. Ya no se sabe qué hace a un microorganismo posible patógeno. Miembros genéticamente idénticos de una especie pueden resultar patógenos en un ambiente, pero no en otros. También, ciertos microorganismos pueden ser patógenos y comensales en diferentes momentos y/o espacios del organismo donde se encuentren. Algunos pueden proteger ante otros invasores y, al mismo tiempo, causar enfermedad.

⁶ Definida desde la ecología evolutiva como un rasgo cuantitativo que mide la disminución de la aptitud de una persona debido a una infección.

En suma, conocer el genoma de un microorganismo no es ni necesario ni suficiente para saber si será o no patógeno. O, mejor dicho, si desencadenará o no factores de virulencia. Esto porque la virulencia potencial asociada con un cierto microorganismo resulta de *bioprocesos específicos* que implican la interacción microorganismo-hospedador. Asimismo, la trayectoria de esta interacción se encuentra entretejida con otras, que incluyen la historia del cuerpo en el que ocurre dicha interacción.

Considero que lo revisado en relación con la noción de microorganismo e infección es extensible al concepto de enfermedad en general. Sumado a la idea de bioprocesos, nos ofrece una perspectiva para abordar la relación entre cuerpo y prevalencia desde lecturas dinámicas, sin pretensiones universalistas y abstractas, sino locales y concretas. En este sentido, la era posgenómica también da cuenta de que las personas no somos un código genético. Asimismo, la regulación de dicho código es fundamental para interpretar nuestras expresiones biológicas: regulaciones fluctuantes a lo largo de toda nuestra vida, constitutivas de nuestras prácticas sociales, y que hoy son descritas mediante la idea de epigénesis. Este hecho suma complejidad para desestabilizar interpretaciones mecanicistas lineales.

Bioprocesos y clases prácticas para elaborar criterios de agrupación

Desde la idea de sexo se asume la existencia de una biología pre-social, y una relación esencialista con la enfermedad mediante el vínculo sexo-prevalencia. Esto a consecuencia de lecturas innatistas, mecanicistas y estáticas que se alinean con los criterios de propiedad, necesidad y suficiencia, tanto para interpretar lo que llamamos diferenciación sexual, como el desarrollo de enfermedades.

Al navegar por las diferentes críticas que se han hecho a estas lecturas, propuse desplazar la categoría sexo y las nociones de mecanismo y propiedad. La razón es porque son conceptos viciados cuya actual vigencia remite a clases normativas, y suponen una serie de sesgos que representan un obstáculo en la producción de conocimiento biomédico. En contraste, introduce el concepto de bioprocesos y sugerí dejar de referirnos a propiedades para remitir a rasgos. Considero que estas nociones capturan la variabilidad, plasticidad y temporalidad que caracteriza nuestras expresiones biológicas.

Asimismo, mostré que el modelo fisiológico de las infecciones conduce a una reinterpretación del desarrollo de enfermedades compatible con la idea de bioprocesos, y sugerí hacerlo extensible a otras enfermedades, no solo las que suponen procesos de infección. Tal compatibilidad se debe a que habilita contextualizar la relación entre cuerpo y prevalencia, desplazando así la idea de propiedades intrínsecas por una interpretación desde la complejidad, que considera interacción y singularidad.

Destaqué que desde la ontogenia somos un constante devenir: nos vamos haciendo de interacciones dinámicas entre una multiplicidad de factores. Sin duda, fundamentales son aquellos que resultan de nuestras culturas androcéntricas. Por ejemplo, aquellos que implican formas de exclusión, patologización, estigmatización y violencia desde una lectura jerarquizada de los cuerpos sobre la base de valores cisheteronormados, racistas y adultocéntricos, entre otros. Esto da cuenta de la necesidad de un abordaje interseccional no solo en un sentido epistémico y metodológico. En cambio, desde una visión ontológica de lo que *somos*.

La *interseccionalidad ontológica* que propongo no debe considerarse únicamente respecto de las desigualdades económicas y sociales y/o la incorporación de componentes bioactivos, que suponen efectos directos. Llamé a estas *materializaciones del orden estructural*. En cambio, también debe remitirnos a prácticas y hábitos, formas de estar en el mundo, de sentir, que nos modifican biológicamente y pueden tener efectos indirectos en las formas de enfermar. A esto me referí al introducir la noción de *materializaciones del orden simbólico*.

El concepto mismo de interseccionalidad indica que las variables a considerar no suponen una sumatoria que, de manera lineal, producen un rasgo o síntoma. Por eso, el desafío es buscar la manera de indagar cómo tales variables pueden conjugarse e interactuar de manera *sinérgica* para desencadenar un cierto fenotipo clínico. Como sea que vayamos desarrollando estas herramientas, la idea misma de sexo y la actual lectura de la enfermedad resultan inadecuadas para ello, puesto que se fundan en inferencias mecanicistas —androcéntricas— de nuestras expresiones biológicas. En otras palabras, ni la categoría sexo ni la noción sexo/género capturan lo procesual y dinámico de nuestras expresiones biológicas

Por lo anterior, reconceptualizarnos como bioprocesos supone elaborar nuevos criterios de agrupación. En este sentido recupero la idea de *clase práctica*, considerando que “nos orienta hacia la variedad de decisiones que tomamos para clasificar un mundo indeterminado” (Zachar 2015, 289). Si bien este concepto se propone para las clases en el ámbito psiquiátrico,⁷ sostengo que es apropiado para estudiar las prevalencias y el desarrollo de enfermedades en la arena biomédica. Como propongo utilizarla, la noción de clase práctica nos guía a definir qué variables serán las relevantes en un estudio en cuestión. En otras palabras, supone caracterizar dichas variables desde la temporalidad y contextualidad. Asimismo, resulta compatible con el pluralismo de clases implicado en la idea de proceso (Dupré 2017).

⁷ No voy a abordar aquí las especificidades del ámbito psiquiátrico, pero destaco que, como la investigadora Diana Pérez, caracterizo los criterios diagnósticos como clases normativas (Pérez y Ciccía 2019).

En suma, los criterios de agrupación desde la idea de clase práctica deben elaborarse de manera específica para un estudio determinado: ¿qué cuerpos se considera que deben participar en él y cómo? Podemos pensar en esto con un ejemplo que resulta muy ilustrativo: el cáncer de mama. En este caso, y al retomar la interseccionalidad antes descrita, es necesaria la inclusión de trans mujeres en tratamiento hormonal. Esto porque en trans mujeres que toman hormonas aumenta la incidencia (Guerrero 2022, 42).

También es necesaria la inclusión de mujeres racializadas, cis y trans. En efecto, se observó que cis mujeres racializadas antes y después de las leyes Jim Crow estadounidenses⁸ también muestran diferencias (mayor incidencia cuando el racismo era legal) vinculadas con cambios en la expresión de receptores estrogénicos (Krieger 2017).

Asimismo, es necesario considerar las especificidades de las trans mujeres racializadas en tratamiento hormonal. También deberían analizarse los riesgos particulares para los trans varones que tomen hormonas y que no se hayan hecho mastectomías. Y, por supuesto, evaluar las intersecciones correspondientes en personas no binarias. En otras palabras, es necesario estudiar de manera situada aquellos factores que pueden tener un papel en los *bioprocesos* que habilitan el desarrollo de estas células tumorales.

Ahora bien, casos como la toma de hormonas y las leyes Jim Crow dan cuenta de las materializaciones en un orden estructural. Es decir, prácticas y contextos que operan como variables directas respecto del estudio en cuestión. A continuación, quiero describir las implicancias supuestas si contemplamos también el orden simbólico. Por ejemplo, aunque no exista ley racial continúa habiendo un sistema de valores androcéntrico que respalda una lectura jerárquica de los cuerpos sobre la base de los procesos de racialización. Asimismo, las sociedades cismnormadas y transodiantes suponen violencias, concretas y simbólicas, y vulnerabilidades específicas para las personas trans y no binarias, estén o no en tratamiento hormonal. También las personas intersex, cis o trans, sufren violencias específicas, puesto que son literalmente mutiladas e invisibilizadas sobre la base de una normativa genital dimórfica. Finalmente, la heteronorma conduce, por supuesto, a obstáculos para las personas de la diversidad sexual, sean cis o trans, sean intersex o endosex.

¿Cuál es el impacto que esto puede tener en la salud en general, y en relación con el cáncer de mama en particular? ¿Cómo el estrés, el miedo y la ansiedad de vivirnos en un mundo que nos expone y castiga por quienes somos, por nuestra forma de estar en el mundo, puede expresarse biológicamente? ¿Qué

⁸ Las leyes Jim Crow fueron promulgadas entre los años 1876 y 1965, y promovían la segregación racial en todas las instalaciones públicas bajo el lema "separados pero iguales".

bioprocesos devienen ante los discursos transodiantes, lesbodiantes, homofóbicos y racistas?

De la misma manera, la noción de bioprocesos muestra la necesidad de indagar la incidencia de cáncer de mama en cis varones heterosexuales y de la diversidad sexual. Lo que quiero mostrar es que eliminar la noción de sexo del ámbito biomédico y reconceptualizarnos en tanto *bioprocesos* supone dejar de asumir que los cuerpos tenemos diferencias cualitativas sobre la base de la síntesis de gametos. Este hecho puede dar luz, por ejemplo, a que quizás la incidencia en cáncer de mama en cis varones está subrepresentada porque no se controlan, pudiendo, por ejemplo, derivar en problemas de salud asociados, como otros tipos de cáncer.

Siguiendo con el ejemplo anterior, la noción de bioprocesos supone, en primer lugar, dejar de tomar como eje de referencia del cáncer de mama a la cis mujer heterosexual. Esto es, no debemos caracterizar la prevalencia desde un modelo ontológico, sino fisiológico según el cual *todas las personas con tejido mamario podemos desarrollar cáncer de mama*. Por supuesto, es necesario indagar una multiplicidad de variables que no pueden dejar de considerar las prácticas de género para entender por qué es mayor la incidencia en cis mujeres heterosexuales: ¿es necesario y suficiente el desarrollo mamario dado por diferencias hormonales durante el desarrollo?, ¿cómo pueden impactar los roles de género y las violencias asociadas, tal como vimos que la incidencia fue mayor en cis mujeres racializadas durante las leyes Jim Crow? En segundo lugar, supone corcernos de la pretensión de universalidad para indagar los contextos y las diferentes incidencias, incluso entre distintas cis mujeres heterosexuales, entre racializadas y entre no racializadas también, que hagan o no terapias de remplazo hormonal. Lo mismo para todas las identidades antes descritas: *es necesario historizar y convertir el tiempo y el espacio en variables de posible relevancia clínica*.

Conclusiones

Desplazar la noción de sexo y reconceptualizarnos desde la idea de bioprocesos conduce a dos importantes cambios. El primero es desagregar variables: no subsumir en la idea de sexo aquellos atributos vinculados con la reproducción que, como vimos, terminan por “inferirse” a partir de la genitalidad externa. El segundo es promover la elaboración de nuevos criterios que consideren de qué manera las normativas androcéntricas pueden expresarse biológicamente.

Por otro lado, desplazar el modelo ontológico de enfermedad implica abandonar la idea moderna de enfermedad en tanto entidad abstracta, y habilita comenzar a hablar de *personas que enfermamos*. Esto es, dejar atrás el concepto de enfermedad en tanto mecanismo abstracto y universal, para dar cuenta de que

somos personas que enfermamos, con historias encarnadas y cuyas experiencias, identidades, sexualidades, etnicidades, geografías en común, pueden ser de relevancia clínica en el actual paradigma androcéntrico: paradigma que implica normas que nos afectan y desde las cuales afectamos.

Subrayo que no niego que factores asociados con los complementos xx y xy puedan incidir en cierto fenotipo clínico. Pero sostengo que *nunca es un rasgo suficiente*, y solo en algunos casos necesario, para dar cuenta de dicho fenotipo. Por eso, considero inadecuado considerarlo tanto el punto de partida como el punto de llegada, puesto que supone una lectura mecanicista del cómo sucede tal incidencia. Debemos considerar que la regulación de genes está mediada socialmente. Más aún, los genes pueden mutar por una multiplicidad de factores, de los cuales es probable que conozcamos muy pocos. Y estas mutaciones al azar podrían vincularse con la diversidad de formas de enfermar. Además, un mismo diagnóstico no implicará idéntica expresión biológica entre dos cuerpos.

Preguntas que trasciendan la lógica reproductiva deberían ser: ¿habrá prácticas generizadas que supongan mayor tasa de mutación y esta, a su vez, aumente, por ejemplo, la chance a expresar ciertos tipos de cáncer?, ¿en qué contextos?, ¿qué materializaciones estructurales debemos considerar?, ¿cuáles serían posibles materializaciones del orden simbólico y cómo se relacionan con las condiciones estructurales?, ¿qué prácticas y hábitos habilitan —e inhabilitan— las normativas en torno a la masculinidad?, ¿y a la feminidad?

La noción de bioprocesos y el modelo fisiológico de enfermedad nos posibilita desarrollar variables en tanto clases prácticas: variables dinámicas, contingentes, locales, históricas. Estas remiten a un pluralismo de clasificaciones que justamente remite a un pluralismo de cuerpos. Según cuál sea la expresión biológica que quiera estudiarse, deberemos pensar en variables de posible relevancia clínica para tal expresión y, en consecuencia, qué cuerpos será necesario incluir y de qué manera.

La feminista Donna Haraway afirmó que el conocimiento debe ser situado y parcial (Haraway 1995). Con las propuestas que hago en este trabajo, me he permitido llevar sus ideas de situacionalidad y parcialidad a la ontología de los cuerpos en el ámbito biomédico: contextualizar los cuerpos implica contextualizar las preguntas.

Somos complejos bioprocesos con múltiples trayectorias posibles: situar los cromosomas en diálogo con otros, con el producto de estos (receptores celulares, complejos enzimáticos, etc.), con un ambiente, y nuestras prácticas que interactúan simultáneamente, es lo que explica dicha multiplicidad. Si las enfermedades son susceptibles de manifestarse en todos los cuerpos, se deben incluir desde una *interseccionalidad ontológica* todos los cuerpos, independientemente de las incidencias, y considerando las normativas androcéntricas como factores

que pueden resultar en variables de relevancia clínica y, en efecto, con posibilidad de *incidir en las prevalencias observadas*.

Desplazar la categoría sexo por la de bioprocesos nos convoca a una lectura de los cuerpos que trasciende los actuales marcos binarios de referencia que no se fundan en realidades biológicas. En cambio, se legitiman en un sistema de valores fundamentalmente cisnormativo, que jerarquiza los cuerpos sobre argumentos genital-céntricos y esencialistas, volviendo no solo patológicas las corporalidades trans. Asimismo, y paradójicamente, a la vez que las traduce en *enfermas* las deja al margen de la producción de conocimiento biomédico orientado a mejorar la calidad de vida de todos. Una producción que, como enfaticé, también resulta sesgada para entender las enfermedades y prevalencias en las corporalidades cis. **D**

Referencias

- Ciccía, L. 2019. La categoría mujer en la investigación biomédica: el caso de la salud cardiovascular en clínicas mexicanas de cardiología: enfermedades cardiovasculares en la mujer. En *Mujer y salud*, cap. 2, vol. 2. Ciudad de México: Planeación y Desarrollo Editorial, S. A., de C. V., ISBN 978-607-8151-76-9 (Vol. 2).
- Ciccía, L. 2021a. ¿Dimorfismo sexual o diferencias biológicas generizadas? Una reinterpretación de las categorías de sexo y de género en el ámbito biomédico. *Revista Bioética CFM*, 29(1): 66-75, Brasil. <https://doi.org/10.1590/1983-80422021291447>.
- Dupré, J. 2018. Processes, organisms, kinds and the inevitability of pluralism. En Bueno, O., Chen, R., Fagan, M. (eds.), *Individuation, process, and scientific practices*. Oxford: Oxford Scholarship Online, cap. 2. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190636814.001.0001>. https://www.researchgate.net/publication/305730344_Processes_Organisms_Kinds_and_the_Inevitability_of_Pluralism. (Consultado, enero 23, 2021).
- Fox Keller, E. 1991. *Reflexiones sobre género y ciencia*. Valencia: Alfons el Magnánim.
- Franklin-Hall, L. 2020. The animals sexes as historical explanatory kinds. En Dasgupta, S., Ravit Dotan, R., Weslake, B. (eds.), *Current controversies in philosophy of science*. Routledge, 177-197.
- Frost, S. 2020. The attentive body: how the indexicality of epigenetic process enriches our understanding embodied subjectivity. *Body and Society*, 26(4): 3-34. <https://doi.org/10.1177/1357034X20940778>.
- Guerrero, S. 2022. Debates metafísicos en torno al sexo, esencias, clases naturales y fronteras. En Guerrero Mc Manus, S., Ciccía, L. (comps.), *Materialidades semióticas. Ciencia y cuerpo sexuado*. Ciudad de México: CEIICH, UNAM, 21-46.

- Haraway, D. 1995. *Ciencia, ciborgs y mujeres, la reinención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra, 222 pp.
- Hines, M. 2020. Neuroscience and sex/gender: looking back and forward. *The Journal of Neuroscience*, 40(1): 37-43, enero, Yale. <https://doi.org/10.1523/JNEUROSCI.0750-19.2019>.
- Hyde, J., Bigler, R., Joel, D., Charlotte, C. T., Van Anders, S. 2019. The future of sex and gender, psychology: Five challenges to the gender binary. *APA Psycnet, American Psychologist Association*, 74(2): 171-193. <https://doi.org/10.1037/amp0000307>.
- Joel, D., García-Falgueras, A., Swaab, D. 2019. The complex relationships between sex and the brain. *The Neuroscientist*, 26(2): 156-169. <https://doi.org/10.1177/1073858419867298>.
- Kaiser, A. 2016. Sex/gender matters and sex/gender materialities in the brain. En Pitts-Taylor, V. (ed.), *Mattering: Feminism, science, and materialism*, vol. 1. Nueva York y Londres: New York University Press, cap 7, 122-139.
- Karkazis, K., Jordan-Young, R., Davis, G., Camporesi, S. 2012. Out of bounds? A critique of the new policies on hyperandrogenism in elite female athletes. *Am J Bioeth*, 12(7): 3-16. <https://doi.org/10.1080/15265161.2012.680533>.
- Krieger, N. 2001. A glossary for social epidemiology. *J Epidemiol Community Health*. 55(10): 693-700. <https://doi.org/10.1136/jech.55.10.693>. (Consultado, mayo 21, 2020).
- Krieger, N., Jahn, J. L., Waterman, P. D. 2017. Jim Crow and estrogen-receptor-negative breast cancer: US-born black and white non-Hispanic women, 1992-2012. *Cancer Causes Control*, 28: 49-59. <https://doi.org/10.1007/s10552-016-0834-2>. (Consultado, mayo 21, 2020).
- Méthot, P., Alizon, S. 2014. What is a pathogen? Toward a process view of host-parasite interactions. *Virulence*, 5(8):775-785. <https://doi.org/10.4161/21505594.2014.960726>.
- Pérez, D., Ciccía, L. 2019. Natural kinds, normative kinds, and human behavior. *Filosofía Unisinos, São Leopoldo*, 20(3): 256-267. <https://doi.org/10.4013/fsu.2019.203.04>.
- Pitts-Taylor, V. (ed.), *Mattering: Feminism, science and materialism*, vol. 1. Nueva York y Londres: New York University Press, 313 pp.
- Richardson, S., Reiches, M., Shattuck-Heidorn, H., LaBonte, M. L., Consoli, T. 2015. Opinion: Focus on preclinical sex differences will not address women's and men's health disparities. *PNAS*, 112(44): 13419-13420. <https://doi.org/10.1073/pnas.1516958112>.
- Rippon, G., Eliot, L., Genon, S., Joel, D. 2021. How hype and hyperbole distort the neuroscience of sex differences. *PLoS Biol*, 19(5). <https://doi.org/10.1371/journal.pbio.3001253>.

- Rushovich, T. *et al.* 2021. Sex disparities in COVID-19 mortality vary across US racial groups. *J Gen Intern Med*, 36: 1696-1701. <https://doi.org/10.1007/s11606-021-06699-4>. DOI: 10.1007/s11606-021-06699-4.
- Van Anders, S. *et al.* 2015. Effects of gendered behavior on testosterone in women and men. *PNAS*, 112(45): 13805-13810. <https://doi.org/10.1073/pnas.1509591112>.
- Varga, S. 2018. "Relaxed" natural kinds and psychiatric classification. *Biol & Biomed Sci*, 72: 49-54. <https://doi.org/10.1016/j.shpsc.2018.10.001>.
- Zachar, P. 2015. Psychiatric disorders: natural kinds made by the world or practical kinds made by us? *World Psychiatry*, 14(3): 288-290. <https://doi.org/10.1002/wps.20240>.

Alba Pons Rabasa*[◇]

Archivos críticos, deslizamientos metodológicos y complicidades etnográficas: una aproximación feminista a las masculinidades trans*

Critical archives, methodological slippages and ethnographic complicities: a feminist approach to trans* masculinities

Abstract | The central question of this article is to analyze the processes of materialization of the subjects and the role that the affective dimension of material life plays in it. This approach is based on the recognition that, although historically the Foucauldian device of sexuality has served us to analyze from a feminist perspective the ways in which bodies and identities are regulated, normalized and, therefore, produced in the field of the social, it would still be necessary to open a question about what obscures this conceptual tool. To this end, it is proposed: i) to consider the articulation of different and even antagonistic paradigms and concepts that allow us to analyze the normative and affective dimension of life in its articulation —*critical archives*—; ii) problematize classical research techniques in order to articulate other methodologies —*methodological slippages*—, and, iii) rethink ethnography and fieldwork in light of the destabilization of the researcher subject/researched object dichotomy —*ethnographic complicities*.

Keywords | corpusubjetivation | dispositif of sexuality | affects | embodiment.

Resumen | El presente artículo tiene como eje central el análisis de los procesos de materialización de los sujetos y se pregunta por el papel que en ello juega la dimensión afectiva de la vida material. Este enfoque parte del reconocimiento de que, si bien históricamente el dispositivo de la sexualidad foucaultiano nos ha servido para analizar desde una perspectiva feminista las formas en que los cuerpos y las identidades son reguladas, normalizadas y, por lo tanto, producidas en el campo de lo social, sería todavía necesario abrir un interrogante en torno a qué oscurece esta herramienta conceptual. Con este fin se propone:

Recibido: 30 de septiembre, 2022.

Aceptado: 10 de marzo, 2023.

* Universitat Oberta de Catalunya.

◇ Agradezco los comentarios recibidos por parte de la Mtra. Silvia Soler Casellas, que me han ayudado a concretar varias de las reflexiones aquí planteadas.

Correo electrónico: albaponsrabasa@gmail.com

Pons Rabasa, Alba. «Archivos críticos, deslizamientos metodológicos y complicidades etnográficas: una aproximación feminista a las masculinidades trans*.» *INTER DISCIPLINA* 12, n° 32 (enero-abril 2024): 131-161.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2024.32.86924>

i) considerar la articulación de diferentes e incluso antagónicos paradigmas y conceptos que nos permitan analizar la dimensión normativa y afectiva de la vida en su articulación —*archivos críticos*—; ii) problematizar las técnicas clásicas de investigación con el fin de articular metodologías *otras* —*deslizamientos metodológicos*—, y, iii) repensar la etnografía y el trabajo de campo a la luz de la desestabilización de la dicotomía sujeto investigador/objeto investigado —*complicidades etnográficas*.

Palabras clave | corposubjetivación | dispositivo de la sexualidad | afectos | encarnar.

§

LA INTENCIÓN DE ESTE ARTÍCULO es aportar elementos para la construcción de otras epistemologías desde la investigación feminista y queer que contrarresten o por lo menos pongan en tensión la epistemología sexual dominante. Si bien históricamente el dispositivo de la sexualidad foucaultiano nos ha servido para analizar desde una perspectiva feminista las formas en que los cuerpos y las identidades son reguladas, normalizadas y, por lo tanto, producidas en el campo de lo social, quisiera abrir un interrogante en torno a qué oscurece esta herramienta conceptual. Con esta pregunta no pretendo restarle potencia al uso del dispositivo de la sexualidad para analizar la dimensión normativa de la vida, sino más bien abrir un fructífero terreno de pensamiento: el análisis de la dimensión afectiva de la vida sociomaterial. Aquella que constantemente excede, re-uerce y desborda las gramáticas de reconocibilidad que este dispositivo activa.

Este análisis parte de los interrogantes que han regido el proyecto de investigación “Tránsitos críticos, transformaciones epistemológicas y traducciones políticas: cuerpo, afecto e identidad en la investigación feminista sobre lo trans*,”¹ cuyo objetivo general ha sido proponer nuevas metodologías y rutas de análisis del cuerpo, la identidad y el afecto, asumiendo el reto epistemológico de la desbinarización del pensamiento occidental moderno:² ¿cómo abordar el afecto, el cuerpo y la identidad desde la investigación feminista?, ¿cómo producir pensamiento encarnado?, ¿cómo producir artefactos de traducción política de los hallazgos de nuestras investigaciones?

1 Proyecto de investigación asesorado por la Dra. Ana Buquet Corleto, realizado en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM que ella dirige, y financiado por el Programa de Becas Posdoctorales de la Coordinación de Humanidades de la misma casa de estudios.

2 Si bien la desbinarización del pensamiento occidental moderno ha sido planteada desde diferentes disciplinas y genealogías, en este caso me enmarco en la propuesta realizada desde la epistemología feminista, en concreto, siguiendo los desarrollos que ha realizado Donna Haraway. Para ampliar la información sobre la misma véase Haraway (1995), y para profundizar en la presente propuesta véase Pons Rabasa (2019).

En sintonía con mi anterior investigación y con la trayectoria académica y activista que he desarrollado, el trabajo etnográfico del que abreva este artículo ha sido realizado con personas que se identifican como trans*, en concreto, transmasculinas, a pesar de que en términos teóricos mi pregunta de investigación no tenga que ver solamente con esta posición identitaria o política en particular, sino más bien con la pregunta que el feminismo se ha formulado históricamente: la pregunta por los procesos de materialización de los sujetos. Misma interrogación que guió mi trabajo de investigación anterior donde tras un largo proceso emergió el afecto como una posibilidad analítica, metodológica y política fundamental.

En consecuencia, el presente trabajo es un intento por aportar algunos elementos teóricos y metodológicos que nos permitan analizar la dimensión afectiva de la vida sociomaterial abriendo la posibilidad de construir otras epistemologías sexuales. Con este fin propongo: i) considerar la articulación de diferentes e incluso antagónicos paradigmas y conceptos que nos permitan analizar la dimensión normativa y afectiva de la vida en su articulación —*archivos críticos*—; ii) problematizar las técnicas clásicas de investigación con el fin de articular metodologías *otras* —*deslizamientos metodológicos*—, y, iii) repensar la etnografía y el trabajo de campo a la luz de la desestabilización de la dicotomía sujeto investigador/objeto investigado —*complicidades etnográficas*.

Mediante el análisis, entonces, de parte de lo realizado en el Laboratorio Corpo/Bio/Grafías, nodo central del trabajo de campo realizado en la investigación “Tránsitos críticos, transformaciones epistemológicas y traducciones políticas”, y de parte de un encuentro afectivo con uno de los colaboradores de esta investigación, quisiera, más que reflejar la realidad que he experimentado, mostrar la complejidad que supone rozar la dimensión afectiva de la vida y, al mismo tiempo, exponer la potencia y la creatividad que implica abrirnos a este desafío. Todo ello con el fin de repensar las formas de analizar la singularidad de los sujetos y sus mundos, es decir, de aportar elementos para la construcción de otras epistemologías que pongan en cuestión la epistemología sexual dominante.

Archivos críticos: los procesos de corposubjetivación y la dimensión afectiva de la vida sociomaterial

Michel Foucault ha sido uno de los referentes filosóficos fundamentales con el que algunas pensadoras feministas han dialogado para cuestionar la epistemología sexual dominante en las sociedades occidentales contemporáneas. Su analítica del poder ha sido clave para ahondar las reflexiones críticas que permitieron desnaturalizar la desigualdad social, las violencias que implica y toda una serie de mecanismos de subordinación y opresión que han moldeado las vidas

de todo sujeto que no se sea legible a la luz de esta epistemología. Sin embargo, su problematización por parte de movimientos feministas y de la disidencia sexogenérica occidentales ha construido toda una serie de categorías sexuales y reivindicaciones de derechos globales y transhistóricas, configurando las políticas sexuales identitarias y sus gramáticas de reconocimiento cultural de forma tal, que siguen reproduciendo esta epistemología dominante y el pensamiento occidental moderno, mismos que sustentan y perpetúan las lógicas dicotómicas en las cuales radica la desigualdad, la subordinación y la opresión.

En el marco de un sistema neoliberal que ha vinculado la democracia, el desarrollo y la sexualidad en la aparente “buena intención” de incluir a los sujetos históricamente excluidos en razón de su sexualidad y su género, “el problema es más complicado, porque la búsqueda de categorías más inclusivas que contengan las distintas formas de ser gay, lesbiana, bisexual o trans, no necesariamente elude el riesgo de asumir toda una “epistemología sexual” a partir de la cual esa diversidad se vuelva legible, traducible” (Sabsay 2014, 52).

Ante este problema, podemos intuir cómo aquello que construimos como estrategias políticas emancipatorias se desliza de nuevo al campo de la regulación y la normalización sexual, campo para el análisis del cual las teorías foucaultianas nos han servido históricamente. Este deslizamiento responde a la necesidad de hacer legibles, comprensibles, los procesos subjetivos y corporales que no se ajustan a la normatividad genéricosexual imperante, ante un Estado garante justamente de los derechos de reconocimiento que permitirían esta reconocibilidad social.³ En este sentido, esta tensión entre regulación y emancipación tiene un correlato micropolítico que tiene que ver con la paradoja de la subjetivación planteada por Judith Butler en varios de sus trabajos en diálogo con las propuestas foucaultianas en torno a la subjetivación. Siguiendo a la filósofa, la matriz heterosexual, el modelo hegemónico discursivo producido por esta inteligibilidad corporal, sexual y subjetiva, posibilita ciertos modos de existencia al mismo tiempo que los limita y los regula, es decir, los normaliza (Butler 2007 [1990]).

Esta paradoja de la subjetivación nos es útil para analizar los procesos de materialización de los sujetos a través de su teoría de la performatividad; sin embargo, al igual que ocurre con el dispositivo de la sexualidad, solamente se centra en el papel que juega en estos la dimensión normativa de la vida. Si bien es cierto que la matriz heterosexual —que condensa la normatividad genéricosexual— al ser citada nos confiere de una inteligibilidad que permite la constitución de un efecto de sujeto reconocible, también es verdad que no es la única vía

3 Podemos encontrar ejemplos etnográficos de este deslizamiento y de la necesidad de apropiación de categorías globales como gay o trans por parte de sujetos no normativos en la etnografía de Parrini (2018) y Pons Rabasa (2016).

a través de la cual nos inteligibilizamos y nos encarnamos. Al mismo tiempo, los sujetos más que buscar citar a cabalidad las características que la matriz heterosexual normativiza, oscilamos constantemente entre esto y la necesidad constitutiva de hacer nuestras vidas vivibles (Pons Rabasa 2016). Es en esta complejidad donde la iterabilidad que Butler retoma del pensamiento derridiano, para que en su teoría tenga lugar la diferencia constitutiva y la singularidad, abre una brecha donde la dimensión afectiva de la vida adquiere una importancia vital.

Ante el desafío que nos supone realizar análisis que asuman estas paradojas —regulación/emancipación y sujeción/singularización— que articulan las dimensiones normativa y afectiva de la vida, propongo la construcción de ciertos *archivos críticos*. En diálogo con la propuesta del antropólogo Rodrigo Parrini (2012), entiendo el concepto de archivo como una suerte de ensamblaje teórico-empírico que posibilita analizar tanto los discursos, prácticas y relaciones que nos regulan, producen y normalizan como sujetos, como aquellos que nos configuran situacional y singularmente. Y, como ya avancé en otro trabajo, “apelar a archivos críticos implica analizar la dimensión normativa de la vida social y, al mismo tiempo, la afectiva, aquella que constantemente está desbordando, excediendo y, por lo tanto, torciendo los referentes normativos a través de los cuales nos conferimos de significado social y, así, de distintas posibilidades de existencia” (Pons Rabasa y Guerrero Mc Manus 2018). Por este motivo y por la dificultad que implica el análisis de la dimensión afectiva y material de la vida, el plano inmanente configurado a través de las fugas de un deseo que constantemente moviliza los límites normativos que los dispositivos focaultianos establecen, recurre a la utilización de referentes incluso a veces antagónicos. Archivos críticos que posibiliten realizar un análisis etnográfico que atienda la complejidad de la vida social y la singularidad y situacionalidad que la van configurando.

Así, en la presente investigación parto de la definición spinoziana de afecto, como la capacidad de un cuerpo, de ser afectado y afectar (Vacarezza 2010). Definición que si bien tiene relación con el concepto emoción no se clausura a través de sus límites.⁴ Entonces, considero el afecto como esa intensidad movilizadora que configura la relacionalidad, los *entre* cuerpos, un elemento clave en lo que he nombrado como procesos de *corposubjetivación* (Pons Rabasa 2016). Procesos de transformación material de aquello que entendemos como sujeto y su contexto, donde las geometrías del poder configuradas por el género, la clase social, la sexualidad, la racialización y otros ejes de diferenciación social, actúan performativamente; pero, al mismo tiempo, son constantemente excedidas y cuestionadas

⁴ En el llamado en ciencias sociales y humanidades “giro afectivo” nos encontramos con un acalorado debate respecto a la necesidad o no de definir y diferenciar el afecto de las emociones. Para profundizar en la discusión y en el giro afectivo véase Lara y Enciso (2013).

por movimientos de desterritorialización o de desbordamiento de sus propios límites normativos. Movimientos que también confieren de cierta inteligibilidad situacional al sujeto, inteligibilidad que se materializa a través de la diferencia y la singularidad y que se da en la dimensión afectiva de la vida. De aquí la importancia de acercarnos a esta dimensión.

Para ello, propongo pensar los procesos de corposubjetivación como una suerte de *categoría-archivo* construida a partir de estos ensamblajes teórico-empíricos, porque a través de su uso nos permite reflexionar en torno a los efectos encarnados y semióticos de estas geometrías del poder y sobre los efectos semiótico-materiales de la situacionalidad y los movimientos de desterritorialización que se encarnan como la diferencia constitutiva en los procesos de materialización de los sujetos. Así, esta *categoría-archivo* nos permite aproximarnos a los procesos de singularización.⁵ En este sentido, la *corposubjetivación* es un intento por descentrar la idea de sujeto occidental moderno que subyace la epistemología sexual dominante en occidente, ese sujeto coherente, transparente para sí mismo, autónomo e independiente, que ha legitimado históricamente la idea de que la subjetividad es racional y que la congruencia es inherente a la misma. Y este descentramiento ubica al afecto y la vulnerabilidad constitutiva (Butler 2009) en el centro de nuestro análisis.

He construido esta *categoría-archivo* entrecruzando distintos niveles de la experiencia mismos que dan forma y producen la carne y el mundo en articulación, un *continuum* configurado por el sujeto-cuerpo-mundo. Estos niveles son tres: el de las *meta/acciones*,⁶ el de las *inter/acciones*⁷ y el de las *encarn/accio-*

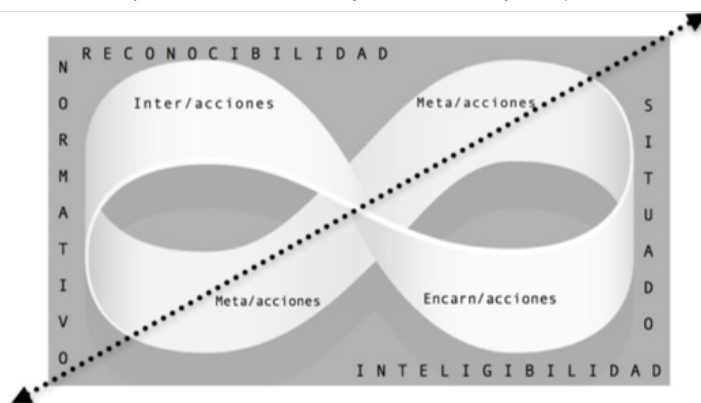
5 Aquí, cabe matizar la diferencia entre singularización e individuación, lo cual tiene que ver con la noción de sujeto y de cuerpo que subyace al pensamiento occidental moderno. En mi trabajo, hago un esfuerzo por descentrar esta idea de sujeto y poner el foco de interés en la relacionalidad, es por ello que un proceso de singularización refiere a un proceso de reapropiación subjetiva y corporal, de materialización, que no está limitado por la piel sino que se da en conexión no solamente con los otros sujetos sino también con el mundo con el que estos están imbricados. Para profundizar sobre esta distinción véase Rolnik y Guattari, (2010).

6 El nivel de las *meta/acciones* produce matrices de inteligibilidad singularizadas por los ejes de diferenciación social del contexto en el que se ubica la experiencia a analizar. *Meta* para mostrar su condición totalizadora, homogeneizadora y normativa. *Acciones* porque es la citación a lo meta la que lo hace real y posible materialmente. Es a través de la relacionalidad y, por tanto, del afecto, que estos vectores de jerarquización social producen referentes y matrices de inteligibilidad situadas, singularizando así los procesos de corposubjetivación.

7 El nivel de las *inter/acciones* implica la intercorporalidad y la intersubjetividad, es decir, la relacionalidad, y va configurando espacios corporales, límites, conexiones, que vamos dibujando afectivamente y que van trazando "zonas de contacto" e "impresionando" nuestros cuerpos, por decirlo en palabras de Sara Ahmed (2014). Esta dimensión posibilita una transformación constante, así como la creación de otros saberes que apelan tanto a la racionalidad como a la sensibilidad.

nes.⁸ La metáfora que ha servido para figurar su imbricación es la cinta de Moebius, en la que se articulan en continuidad, discontinuidad y/o de forma paradójica. Estas diferentes formas de conjugarse producen, intercorporal e intersubjetivamente (*inter/acciones*), resignificaciones constantes de los referentes (*meta/acciones*), que van siendo encarnados a través de las prácticas corporales (*encarn/acciones*).

Figura 1. Ilustración del esquema analítico de los procesos de *corposubjetivación*.



Fuente: Elaboración propia.

Este esquema analítico nos permite ver cómo en la construcción de estas existencias vivibles que de alguna forma todas y todos buscamos, la interdependencia, la diferencia y la situacionalidad devienen elementos constitutivos y, con ello, el afecto aflora como una potencia constitutiva, pero también como una posibilidad analítica y política clave. La *corposubjetivación* pretende dar cuenta de procesos que por su singularidad no pueden ser homogeneizados en categorías cerradas, estáticas y simples. Y su figuración a través de una cinta de Moebius es un recordatorio de su movimiento continuo, una metáfora de un proceso que se

8 Las *encarn/acciones* tiene que ver con las prácticas corporales que describo siguiendo a Elsa Muñiz (2010) y a Rodrigo Parrini (2015) como complejas, polisémicas y performativas, y que serán realizadas de formas particulares y diferenciales en función de los otros dos niveles. Su carácter performativo es el que posibilita la materialización; no obstante, no se trata de una asimilación pura o repetición cabal de los referentes a través de su ejercicio. Por un lado, porque la iterabilidad produce un *décalage* que hace que nunca puedan llegar a ser idénticas a lo que citan. Y, por el otro, porque estas citaciones no siempre apelan a referentes hegemónicos, sino que también citan referentes “otros” de formas particulares, lo que abre una brecha para los procesos de desubjetivación que se articulan con los de subjetivación y resubjetivación.

va empapando de relaciones, contextos y eventos, que le van aportando contenidos particulares. Esta *categoría-archivo* posibilita acercarnos a la singularidad de los sujetos sin aislarlos de los mundos, relaciones, eventos y normas que los van configurando y, al mismo tiempo, sin objetivar y homogenizar sus experiencias.

Otro ejemplo de *categoría-archivo* que nos permite acercarnos a las dimensiones afectiva y normativa de la vida, y con ello a la singularidad de los sujetos con los cuales colaboramos en la investigación son las *disposiciones afectivas* de Jan Slaby (2018),⁹ que articulan el pensamiento post fenomenológico con las aproximaciones post humanistas. Este autor propone los conceptos de *disclosive posture* y *affektive arrangement* como una forma de analizar la afectividad situacional, mostrando la tensión existente entre un análisis a partir de la experiencia individual —post fenomenológico—¹⁰ y otro que parte, por el contrario, de las constelaciones de elementos humanos y no humanos que configuran eventos de intensidad afectiva situada —una aproximación más cercana a las corrientes spinozianas y deleuzianas de las teorías del afecto—. En este último es donde se lanza una mirada al afecto como dinámica relacional inmersa en configuraciones sociomateriales o constelaciones donde los sujetos de la experiencia son considerados como una parte más del engranaje que contribuye a la formación de dinámicas encarnadas (2018, 198). En este marco, Slaby considera las relaciones afectivas como elementos que contribuyen a la formación y concreción de entidades así como a su subsecuente transformación y potencial disolución (2018, 199). Utilizaremos estas dos *categorías-archivo* para realizar el análisis que mostraré en el presente ensayo.

Deslizamientos metodológicos: vulnerabilidad analítica, encuentros afectivos y coescrituras etnográficas

Analizar la dimensión afectiva de la vida en el marco del desafío feminista de desbinarizar el pensamiento occidental moderno y, por tanto, los efectos del mismo en la realidad que investigamos y en la forma en que lo hacemos, implica cuestionar las técnicas clásicas de la investigación antropológica de forma radical. Por ello, en la presente investigación ha sido fundamental partir dándole centralidad al trabajo de campo y a la problematización de las herramientas metodológicas.

⁹ Todas las traducciones de citas de este artículo son de la autora.

¹⁰ Este autor denomina corriente post fenomenológica a la actual transformación de las propuestas fenomenológicas, no centradas ya en la clásica estructura fenomenológica de la realidad, sino que asumen que la experiencia está “impregnada de elementos discursivos, materiales, mediales de diversos tipos y orígenes” (Slaby 2018, 200) y que la formación del sujeto de la experiencia es encarnada y se genera en constelaciones socio-materiales y socio-técnicas.

Sin embargo, cabe resaltar dos cuestiones importantes: la primera es que, desde un principio, no consideré que “el campo” fuera algo dado *a priori* de la aplicación de métodos, sino que se construiría en el mismo ejercicio de la etnografía.¹¹ Y, la segunda, que estas herramientas no pretendían *reflejar* el mundo observado o generar una *representación* del mismo, sino más bien complejizar lo que se viviría en el trabajo de campo y desde ahí producir, siguiendo las propuestas de Donna Haraway, una suerte de “modelo difractado” (1995, 126) donde la conexión entre sujeto investigadora y sujeto investigado supondría una unidad de análisis en sí misma y, a la vez, un lugar de producción semiótico-material de conocimiento. Una suerte de cartografía de la interferencia que nos indicaría, siguiendo a val flores, “dónde aparecen los efectos de la diferencia” y “en la que más que reproducir la ilusión de una posición esencial, nos invita a desplegar visiones más astutas” (flores 2013, 44).

A partir de estas premisas me propuse entender las técnicas de investigación a modo de “juegos metodológicos” (Lara y Enciso 2013) que para el análisis de la dimensión afectiva requieren de cierta predisposición sensitiva, apertura, flexibilidad, sensibilidad analítica (2013, 114) y un deseo de articulación de experiencias por parte de las diferentes personas involucradas. Los juegos que me propuse desplegar fueron la percepción participante (Pink 2015), los encuentros afectivos¹² y las autoetnografías (Ellis 2004) colaborativas, y los propuse en el marco del Laboratorio Corpo/Bio/Grafías realizado en el contexto de Jauría Trans*, pero retomaré este punto en el siguiente apartado.

Lo central en esta sección es que dicho Laboratorio, en su primera fase, se configuró como un espacio de colaboración, asumió el carácter performativo de la investigación, e intentó poner en práctica tanto la percepción participante como la autoetnografía colaborativa. Sin embargo, durante el proceso surgieron una serie de dificultades y desafíos que de alguna forma hicieron, por un lado, fracasar la propuesta de las autoetnografías colaborativas y, por el otro, cuestionar los fundamentos de la técnica de la percepción participante. Estos fracasos y cuestionamientos intensificaron la reflexión metodológica, un repensar sus premisas y analizar aquello que no funcionaba, lo cual, paradójicamente, supuso

11 Consideración que tiene que ver con las propuestas de la teórica feminista de la ciencia y la tecnología Karen Barad. Para profundizar véase Barad (2003), Nardini (2014) y Pons Rabasa (2019).

12 Los encuentros afectivos en la etnografía tan solo han sido utilizados y definidos desde la etnografía multiespecies, concretamente, en referencia a la interacción planta-humano y a los afectos y consecuentes transformaciones que moviliza dicho encuentro (Archambault 2016). En el campo de la pedagogía, el *performance* y el *artivismo trans**, Lía García propone los encuentros afectivos, “que consisten en una serie de performances pedagógicas que suceden en el espacio público y que retoman el ritual, los afectos y las emociones como armas activistas y puentes de comunicación con el entorno”.

una potencia que desencadenó en una serie de propuestas metodológicas que perfilé en el artículo “Vulnerabilidad analítica, interseccionalidad y ensamblajes: hacia una etnografía afectiva” (Pons 2018), y que constituyen el aporte fundamental de este proceso de investigación.

La primera dificultad con la cual me he enfrentado tiene que ver con el carácter colaborativo de la investigación, esta supone que los informantes pasen a ser colaboradores, implicando que, al estos apropiarse de la investigación, la investigadora perdiera parte del control sobre todo lo que estos procesos detonan. Si bien era necesario estar implicada, marcar ciertos ritmos y proveer ciertos recursos logísticos, teóricos y prácticos para el Laboratorio, era inevitable la pérdida de cierto poder, lo cual supuso el surgimiento de complicidades con algunos de los colaboradores quienes adquirieron roles fundamentales en el proceso, entre otras cuestiones. Otra dificultad ha sido la des/sincronización de los tiempos personales de los colaboradores, los ritmos del grupo, las temporalidades de la investigación y las cadencias académicas/institucionales. Los colaboradores tienen una vida propia más allá del grupo, una serie de procesos personales y circunstancias que atraviesan de forma central las experiencias colectivas y en ocasiones esto dificultó poder dedicar el tiempo individual requerido para la elaboración de las autoetnografías al ritmo que la investigación, pero sobre todo que la academia, requiere. Y la tercera dificultad con la que nos hemos encontrado tiene que ver con los formatos legitimados institucionalmente de divulgación de conocimiento. Las producciones autoetnográficas que veníamos haciendo no encajaban en los requerimientos de los artículos científicos pues tenían una extensión y una riqueza que no era posible transmitir en los límites que este formato establece.

Todo ello me llevó a reflexionar en torno a la metodología como un proceso, y no como un estado de la investigación, un proceso durante el cual se van desplegando ciertos juegos en función de cada evento. Sin embargo, pensado en la técnica de la percepción observante y sobre la posición que ocupamos como investigadoras, comprendí que no se trata de algo que se pone en práctica, sino más bien de una forma de estar y experimentar el campo, desde una posición determinada. No estaba desplegando la percepción participando, sino que estaba habitando un espacio de colaboración investigativa en el que si deseaba analizar el papel del afecto, debía asumir mi propia capacidad de afectarme y afectar. Aceptar que lo afectivo no solamente atraviesa lo teórico constituyéndose como uno de los ejes principales de análisis, sino que también atraviesa la metodología, era un ejercicio necesario para asumir el desafío de la desbinarización del pensamiento. En este sentido, dar un estatuto epistemológico a esta capacidad de afectarse y afectar implica asumir una posición de vulnerabilidad analítica en el campo. Más que de una técnica o juego metodológico se trata de la asun-

ción de una posición de análisis que implica la vulnerabilidad constitutiva de la propia investigadora y la desplaza al plano epistemológico. Es desde esta posición que pude desplegar los juegos metodológicos, una posición que cuestiona la distinción clásica sujeto investigador/objeto investigado buscando los elementos en común entre ambos polos de esta dicotomía.

El Laboratorio ha sido un espacio en el que todos hemos compartido experiencias personales e íntimas que nos afectan al ponerse en diálogo y reflexiones que nos transforman cuando se hacen cómplices, por lo tanto, es la afectación y no solamente la participación¹³ o la percepción de la investigadora lo que permite realizar un análisis de lo vivido. En este sentido, se dio un deslizamiento metodológico desde la percepción observante a la vulnerabilidad analítica y así el afecto adquirió un estatus epistemológico que convirtió el cuerpo, la subjetividad y las capacidades sensibles de la investigadora en herramientas de análisis.

Si bien la vulnerabilidad constitutiva en tanto condición ontológica siempre está, desplazarla al plano epistemológico y metodológico nos permite poner en juego estas capacidades, legitimarlas en la investigación y producir conocimiento encarnado. Esto no significa, [...], que obviemos la geometría del poder que opera distribuyendo de forma diferencial las condiciones materiales de la existencia, sino más bien, significa que hay una condición ontológica común [entre la investigadora y los colaboradores] —donde el afecto es fundamental— que posibilita la relacionalidad desde la diferencia. Una diferencia que tiene un carácter normativo, pero que también se particulariza en el plano inmanente a través de lo afectivo y de forma situacional. (Pons Rabasa 2018)

Fue fundamental para la asunción de esta posición atender a cuestiones tan básicas como la forma de estar, de escuchar, de sentirme, de interactuar corporal y afectivamente con los colaboradores, de mantenerme en contacto entre sesio-

13 No son muchas las etnografías que planteen la cuestión de la afectación en relación con la observación participante, sin embargo, en la década de los años 70 del siglo pasado, Favreet Saada, antropóloga tunecina cuyo trabajo etnográfico se centró en el análisis de la brujería, ya propuso un dispositivo metodológico que nombró como “ser afectado”. Dispositivo que pretendía captar y reflexionar en torno a los efectos sobre la investigadora de un afecto no representacional que estaba en juego en las dinámicas relacionadas con la brujería. A partir de su propuesta realiza una crítica radical a la autoridad etnográfica y a la técnica de la observación participante mucho antes de la emergencia de una antropología posmoderna que pondría en cuestión la pretendida objetividad científica de la disciplina (Zapata y Genovesi 2014). Otro referente que también cuestionó la objetividad científica de la disciplina, así como el carácter racional del conocimiento antropológico y la posición desde la cual se produce, fue Ruth Behar, quien, en su libro *The vulnerable observer* (1996), propone esta figura como alternativa a la clásica observación participante en la que no se toma en cuenta el carácter emocional que vincula a la investigadora con el campo.

nes, de compartir mis propias experiencias en el espacio grupal, de participar de otras experiencias importantes que se daban fuera del espacio grupal, y, finalmente, de dejarme afectar por las vivencias pasadas y presentes que se compartían. Desde esta posición es que desplegamos las coescrituras etnográficas y los encuentros afectivos.

Los encuentros afectivos, por un lado, me han permitido reapropiarme de la crítica a la técnica de la entrevista, que tiene que ver con la expropiación del relato, con las políticas del “hablar por”, con la jerarquización entre investigadora e investigado y con la falta del intercambio de experiencias. Por el otro, y en la misma línea que la antropóloga Zenia Yébenes (2014), desde un inicio decidí no realizar entrevistas en *strictu sensu*, sino construir relaciones y producir espacios más íntimos con los colaboradores. En este sentido, entiendo estos encuentros como eventos espontáneos o agendados con anterioridad, no estructurados *a priori*, entre la investigadora y una o varias de las personas colaboradoras, que forman una unidad de análisis en sí misma, donde lo analizado tiene que ver con la intra-actividad afectiva, material y discursiva, que se da en los mismos. Tras la experiencia vivida en mi anterior investigación, tenía la certeza de que estos encuentros abrían un nivel de complicidad que posibilitaba profundizar y construir conjuntamente reflexiones claves para la investigación, cosa que corroboraremos en posteriores apartados.

Las coescrituras etnográficas son la propuesta que surge como alternativa a las autoetnografías colaborativas.¹⁴ Solo son posibles si entendemos la investigación como colaboración, pues implican un proceso de co-producción del conocimiento. El Laboratorio fue el lugar en el que construimos entre todos los nodos centrales de análisis; emergieron como reflexiones colectivas y se constituyeron como los saberes que este trabajo aporta a la investigación feminista a partir de ejercicios constantes de traducción entre todos los colaboradores. Traducción que nos permitía pensar conjuntamente en asuntos que en ocasiones cuestionaban el sentido común más arraigado de algunos de nosotros y abrían la posibilidad de construcción de otro sentido común que si bien apelaba a discursos hegemónicos también los problematizaba, e, incluso, los torcía. Aspectos como el humor, la intuición, la ironía, una disposición corporal abierta a cuestionarse, fueron muy relevantes en este proceso. Este juego metodológico implica la construcción de relatos que parten de las reflexiones colectivas, que aterrizan en un ejercicio de memoria en torno a la experiencia propia y colectiva y que vuelven

14 Debido a la dificultad comentada párrafos atrás respecto a los formatos validados de divulgación de conocimiento, estas no podrán ser mostradas en este ensayo; sin embargo, durante el segundo año de dicho proyecto se va a trabajar para encontrar la fórmula idónea que nos permita divulgar los resultados de esta investigación en toda su riqueza.

al grupo para ser de nuevo intervenidos por las reflexiones colectivas. Una vez finalizados, cada escrito se ha ido recopilando en un archivo grupal que incluye también registros de audio y fotografías de las sesiones.

Para que las coescrituras tengan un interés teórico y una articulación con los interrogantes rectores del trabajo se realizan después una serie de intervenciones que implican añadiduras, borraduras y cambios que vuelven a sus protagonistas para ser revisados y consensuados. Estas intervenciones procuran seguir cuidadosamente la línea de las reflexiones colectivas y de los saberes que se han producido grupalmente. Todo este lento pero desafiante proceso de co-producción convierte las coescrituras en un ejercicio de difracción que posibilita la complejización de la experiencia en lugar de la objetivación, la producción de una suerte de “contratextos capaces de desnaturalizar la rutina de la competencia del saber y dar batalla a los códigos que decretan y sancionan el poder de la representación, la tutela del habla” (flores 2013, 55) y al mismo tiempo muestran “los accidentes y equívocos de la norma hetero, de la ley binaria del género, o el desviarse de los modos disponibles del pensar” (flores 2013, 54).

Complicidades etnográficas: el Laboratorio Corpo/Bio/Grafías y los encuentros afectivos como espacios de producción de conocimiento sobre masculinidades otras

En marzo del 2018, propuse el Laboratorio Corpo/Bio/Grafías a Jauría Trans*, espacio con el que tengo, desde sus inicios en el 2017, un vínculo afectivo y activista. Se trata de un lugar de encuentro para personas trans* inserto en el proyecto y las instalaciones del Centro Cultural Border, situado en la colonia Roma Norte de la Ciudad de México.

Con Eugenio Echevarría, su director, nos conocimos hace un par de años, fui yo quien lo contactó, sin embargo, ambos ya nos ubicábamos. Los chismes son una forma de conexión previa a la existencia de una relación encarnada. En efecto, hacía tiempo ya que varias personas me habían comentado que quería conocerme, sabía que en algún momento teníamos que encontrarnos e intuía que íbamos a conectar. De un primer café acabamos realizando algunas actividades en el Centro que Eugenio dirigía. De los antes y los despueses de las actividades, se fue construyendo una complicidad y una alianza que se materializarían en charlas sobre sueños y deseos. Jauría Trans* era uno de los sueños de Eugenio: “hay que hacerlo Alba”. Tenía toda la razón, pero teníamos que encontrar la forma. Yo no podía coordinar un espacio para y de personas trans* pero sí podría hacer de puente. Como siempre. En efecto, para mí, investigar es ser una suerte de puente. Es, más que ser: hacer. Puentear. Intento puentear y traducir con el fin de potenciar otros modos de existencia posibles.

Nathan Ambriz, quien coordinaba en ese entonces y desde sus inicios Jauría Trans*, estaba al otro lado del puente que tendí cuando Eugenio me contaba su sueño. Él tiene unos 30 años, se nombra como hombre trans*. Lo conozco desde el 2012, cuando empezaba su transición. Tiene alma de líder, coordina, estira, empuja, produce, puentea también. Su entusiasmo y su trabajo lo convierte en una pieza clave para Jauría pero también para el grupo Transmasculinidades Mx (de ahora en adelante TMX) de la Ciudad de México, que empezó a reunirse en el CCBorder antes de que Jauría existiera, algo que retoma Nathan en la primera sesión del Laboratorio para presentarme: “Todo fue culpa tuya, Alba”.¹⁵ Cuando él deseaba armar el grupo, Eugenio soñaba con Jauría, y yo sentí que esa coincidencia era la condición de posibilidad de materialización tanto del deseo de Nathan como de que Jauría se hiciera realidad. Pues bien, a Nathan le presenté en un primer momento mi idea de lo que deseaba que fuera el Laboratorio Corpo/Bio/Grafiás. Se trataba de una sesión semanal de cuatro horas de encuentro y trabajo colectivo donde poder compartir herramientas para construir colectivamente nuestras trayectorias vitales, o como las nombré, nuestras *corpo/bio/grafiás*. *Corpo* porque deseaba intentar producir narrativas que no dejaran de lado la materialidad y la afectividad, *bio* porque apelaban a los procesos vitales, a nuestras vidas, y *grafiás* como forma de escritura y registro. Cuando le conté la idea, Nathan de pronto me platicó sobre otra idea que podíamos articular con esta.

Algunas personas del grupo de TMX —que pretendía generar un espacio de encuentro solo para personas que se identificaran con lo transmasculino—, estaban interesadas en construir sus propias narrativas de vida para generar referentes a la comunidad trans*. Dicen que las casualidades no existen, sin más, la cuestión es que todo cuadró. Nathan me propuso que ese laboratorio fuera un espacio de intercambio donde yo pudiera realizar mi investigación y ellos construir sus narrativas, lo cual coincidió plenamente con la esencia colaborativa de mi propuesta. Así comenzó todo. A los pocos días terminé de esbozar mi propuesta a la luz de la propuesta de Nathan, mientras él lo platicaba de forma informal con el resto de personas del grupo. Después, lanzamos la convocatoria.

Desde este conjunto de interrogantes y desde este conglomerado de deseos, fue que llegó la primera sesión. Yo estaba nerviosa, porque mientras llegaba, estaba imaginando cómo presentarme en el grupo. Si bien tenía cierta idea de lo que iba a plantear, esta vez no había hipótesis, me había negado a construirlas, porque sabía que no sabía lo que allí iba a pasar. ¿Cómo explorar el afecto?, ¿cómo verlo?, ¿cómo sentirlo?, ¿cómo traducirlo? No tenía respuestas, y eso, al mismo tiempo que me generaba inseguridad, me permitía abrir un espacio para la creatividad. Y vi a Nathan desde la puerta. Nathan era respirar tranquila, sabía que él siempre lo tiene todo

controlado. Entré y estaban Juan y Alex. De momento, caras desconocidas para mí. Nos presentamos. Estaban silenciosos. Nathan llenaba el vacío sonoro de la sala con su cariñoso saludo y contando quienes habían confirmado que asistirían y quiénes no. Yo estaba torpe, se me caían las cosas. ¿Qué era lo que me generaba esa torpeza? La novedad, el deseo, la incertidumbre, y mi condición cisgénero estaban presentes. Si bien llevaba años vinculada con lo trans*, tiempo vinculada con Nathan, con Jauría y con CCBorder, trabajar con masculinidades trans* siendo una lesbiana cisgénero me generaba un poco de inseguridad. ¿A qué respondía mi interés por el grupo de masculinidades trans*? ¿Por qué decidí hacer la colaboración con ellos?

En un principio lo pensé por cuestiones logísticas, sabía que ya eran un grupo consolidado y que varios de ellos son comprometidos con lo que hacen, creía que podía funcionar la alianza. Además, siempre había trabajado con grupos mixtos donde predominan las mujeres trans*. Más tarde, pensándolo más a profundidad, me topé con un deseo. Un deseo poco descriptible, pero real, que me movía a intentar acercarme, rozar, entender, la masculinidad, pero no la masculinidad hegemónica,¹⁶ repleta de discursos, normas y prácticas que forman parte de nuestro sentido común. Sino una serie de masculinidades *otras* —en plural y en proceso—, que desde posiciones sociales en tensión, se construyen colectivamente. Mi deseo estaba ligado al feminismo, o, para ser más específica, al interrogante que plantean las masculinidades dentro de los feminismos.

Hacía años que me rodeaba de amigos trans* y feministas, que habían sido amigas en algún momento. Había construido una familiaridad que me reconciliaba¹⁷ con la masculinidad, al fin y al cabo. Que me reconciliaba y que, incluso, me generaba deseo. Deseo por entender, por compartir, por espejarme. Deseos múltiples, algunos más descriptibles que otros, habían confluído en mi decisión por realizar esta investigación con el grupo de masculinidades trans*. Afectos también. El vínculo con Nathan, el vínculo con Emmy, el vínculo con Kani, entre otros, habían sido el caldo de cultivo para materializar esta situación presente.

El primer día fuimos Nathan, Thair, Juan, Ele que hoy es Teo, Andy que hoy es José, Alex al que llamaban Joan, y Fabián. Todos fueron llegando poco a poco.

16 Utilizo el término masculinidad hegemónica siguiendo a Connell, quien la define “como la configuración de la práctica de género que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, lo cual garantiza la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” matizando que por ser hegemónica “no es un tipo de carácter fijo, el mismo siempre y en todas partes. Es más bien la masculinidad que ocupa una posición hegemónica en un modelo dado de relaciones de género, una posición siempre disputable” (Connell 1995, 77).

17 Con las masculinidades que estoy de alguna forma enemistada es con las que ocupan posiciones hegemónicas desde las cuales se despliegan cotidianamente una serie de prácticas sociales y corporales que subordinan de formas diversas al resto de posiciones sociales subalternas a esta.

Nathan mientras tanto, me contaba que el grupo de TMX había construido un posicionamiento que tenía que ver con el reconocimiento de la diversidad de procesos que configuraban el espectro de lo transmasculino. Para ellos, el hecho de hablar desde las múltiples posibilidades de ser transmasculino era una forma de potenciar el empoderamiento. Por eso, para ellos era importante producir sus propias narrativas, para mostrar esta pluralidad, para configurar nuevos referentes.

El relato de este contexto ubica mi posición y relación con el grupo, por un lado, pero también da información sobre la producción del trabajo de campo mismo, la producción colectiva del Laboratorio, en cuyas sesiones fuimos compartiendo diferentes aspectos de nuestras vidas y memorias a través de la interpelación a distintos elementos y niveles que escogí a partir de la categoría-archivo *corposubjetivación*. Hacíamos una introducción de cada sesión donde reflexionábamos sobre estos elementos y niveles conjuntamente, y luego cada quien se dedicaba a producir una escritura al respecto, escritura que nunca se cerró a lo discursivo, sino que se podía realizar mediante las técnicas que mejor nos acomodaran: hubo quien escribió, quien dibujó, quien hizo *collage*, fotografías, esquemas, etc. La cuestión era narrar.

En la segunda sección, en la que comenzamos a trabajar, conversamos respecto a trayectorias, caminos, devenires, líneas de tiempo, que tenían ciertos marcadores biográficos,¹⁸ momentos en los cuales se dan lo que leemos como cambios de etapa, puntos de inflexión, modificaciones de rumbos. Me esforcé en cuestionar la linealidad y causalidad de estos procesos e intentar abrir la posibilidad de que estas rutas tuvieran cierto nivel de complejidad: bifurcaciones, remolinos, vueltas atrás. Las reflexiones antes de comenzar con el ejercicio escritural colectivo eran fundamentales porque de alguna forma construían un marco compartido, un sentido común situacional, que durante el proceso iba tomando forma de saber local construido de forma colectiva.

En la siguiente sesión seguimos con las trayectorias, porque fue un trabajo mucho más arduo del que yo tenía previsto, nos ocupó varias sesiones. Después trabajamos sobre los referentes, modelos, ideales o definiciones que nos habían servido para entendernos a nosotros mismos, para relacionarnos, para identificarnos y para crecer. Luego pasamos a hablar de contextos, mundos, grupos, espacios que habían influido en nuestra forma de vivir, sentir y actuar, y que habían configurado nuestro habitar diferentes cotidianidades. Por último, abordamos las prácticas más relevantes en nuestros procesos de devenir sujetos. Desde el *gym* hasta el activismo fueron desgranados y compartidos para pensar en cómo habían “im-

18 Para la planeación de esta sesión, me sirvió como inspiración el capítulo “*Falocronías: parentescos esféricos y devenires minoritarios*”, publicado en *Falotopías. Indagaciones en la crueldad y el deseo* (Parrini 2016).

presionado” nuestros cuerpos y subjetividades. Como podemos ver, la *categoría-archivo* fue un recurso para detonar la producción de pensamiento colectivo.

De todas estas sesiones salió una gran cantidad de material, de las escrituras de cada uno de los participantes, de los dibujos, de los *collages*, de las fotografías que trajeron. Nos volcamos de lleno en un ejercicio, no solo de memoria sino, también, de reflexión durante las sesiones que se alargaron, en muchas ocasiones, en los tacos de Álvaro Obregón. El Laboratorio se convirtió en un lugar de encuentro, de complicidad, de confianza donde no paraban de fluir ideas y un deseo muy intenso de ir más allá de sí mismo. En una segunda fase, este proyecto de investigación dejó de ser un encuentro semanal y se convirtió en un encuentro mensual, pero en un trabajo que pasaba por mi relación con algunas de las personas del grupo que se volcaron más en trabajar escrituralmente con sus narrativas. Y si bien, por razones de espacio, es imposible compartir las co-escrituras, lo que quisiera recuperar en este ensayo son las dos reflexiones que más tiempo e intensidad implicaron. La primera tiene que ver con la construcción de la masculinidad y la segunda con el papel de la relacionalidad, el afecto, en esta construcción. Ejercicio para el cual me centraré en la descripción de dos escenas etnográficas en particular.

“Yo tengo mis cuates que me aceptan como soy, y me vale madres”: afecto, saberes locales y masculinidades otras

El 9 de junio del 2018¹⁹ fue la primera sesión que dedicamos al tema de los referentes, que tras varias horas de conversación definimos colectivamente como modelos, ideas, figuras, que habían abierto o cerrado posibilidades de existencia diferentes. A veces eran encarnados, tenían nombre y una historia propia, habían sido personas con roles importantes en nuestras vidas; y otras veces eran figurados, desde caricaturas hasta arquetipos. Los padres, “Ranma y medio”, la “Princesa Caballero”, “C3PO”, los abuelos, la “trailerera” del barrio, el “tomboy” o la *hacker* trans* de las series gringas de moda, habían producido en los procesos de los colaboradores imaginarios de masculinidades más o menos habitables. Los había en relación con la masculinidad y los había que planteaban el imaginario del cambio de género o la ambigüedad como algo posible.

Si entendemos las meta/acciones como interpelaciones que producen ciertas matrices de inteligibilidad interseccional, y situacionalmente podemos afirmar que estos referentes se convertían en las narrativas vitales de los colaboradores de la investigación, en objetos semióticomateriales que a veces fisuraban la matriz

19 Toda la información y las citas de este apartado han sido extraídas del diario de campo y del registro de audio de la sesión del 9 de junio del 2018.

heterosexual y cisgénero a través de la cual se iban materializando como sujetos, y otras, la reforzaban. La fisura que producían los referentes no normativos como “Ranma y medio” o la *hacker* trans* de las series gringas abría la posibilidad de experimentar relacional y materialmente la masculinidad y/o ambigüedad de género en el nivel de las inter/acciones y las encarn/acciones a través de la construcción de una matriz de inteligibilidad *otra, situada*. En cambio, el padre violento o la trailera incluso, referentes a través de los cuales la masculinidad o la ambigüedad de género²⁰ se hace reconocible en el contexto específico desde su negatividad, reforzaban la matriz hetero y cisnormativa de inteligibilidad produciendo una serie de prácticas corporales —encarn/acciones— y formas de relacionamiento —inter/acciones— normativas. Los referentes positivos, en este caso aquellos que abrían posibilidades en lugar de clausurarlas, nunca se vivían como meros imaginarios discursivos sino que implicaban desde deseos hasta prácticas, pasando por profundas conversaciones consigo mismos o con otras personas cómplices.

A veces eran compartidos, debatidos, chismeados, con algunas de estas personas que acompañaban sus procesos y reflexiones; otras, incluso generaban una suerte de diálogo afectivo entre el referente imaginado/deseado o no deseado y la persona, dotándolos de ese carácter relacional e intersubjetivo que caracteriza el nivel de las inter/acciones. A través de estos diálogos —intercorporales e intersubjetivos— e incluso de otras prácticas corporales que también detonaban —como la experimentación con la venda para ocultar los pechos, algunos juegos infantiles que implicaban el uso de prendas de vestir asignadas socialmente al género contrario al registral, u otras— estos referentes se iban materializando en posibilidades de existencia efímeras, que si bien estaban situacionalmente configuradas, fueron sedimentando como brechas subjetivas y corporales que han ido posibilitando la habitabilidad de la diferencia y de la singularidad.

Pero más allá del papel que han jugado estos, lo que en este espacio me gustaría recuperar es que, paradójicamente, los primeros que se pusieron a debate fueron los referentes de masculinidad encarnada por mujeres. Si bien los padres y abuelos, algunos sutilmente impositivos, otros explícitamente violentos, fueron los protagonistas de la sesión más tarde —referentes negativos que clausuraban la posibilidad de que la mayoría de los colaboradores consideren lo “macho” como algo habitable—, en un inicio la trailera, la machorra y la categoría *tomboy* y androginia fueron los que salieron en la conversación.

20 Cabe matizar en este punto que hacer algo reconocible en un contexto específico no implica necesariamente hacerlo habitable, es decir, la reconocibilidad de la alteridad se ha configurado históricamente a través de referentes negativos como “puto”, “joto”, “puta” o “trailera” que han inteligibilizado las existencias y experiencias “otras” desde su carácter de exterior constitutivo, es decir, desde su potencialidad reguladora y productora de normatividad/normalidad.

Juan rompió el hielo hablando de L., que fue una de sus primeras novias, “estudiante de la superior de educación física y ella (...) nunca fue femenina”. Para él se trata de un referente de masculinidad porque le permitió empezar a cortarse el cabello y a ponerse playeras y “verme más como yo quería”, cosa que siente como algo positivo. En cambio, acto seguido, compartió que conoció a un “hombre trans” o lo que él leyó en un principio como hombre trans —matiza—, pero

“Que no estaba muy cuidado de su arreglo personal. Este, sí pienso que en mi concepto de estética él se veía mal, entonces dije que yo no quiero esto, prefiero (...) verme bien y definitivamente no quería ser una mujer que se viera masculina. Si me iba a ver bien, me iba a ver bien, no quería ser este concepto de la trailera, un rollo así, siempre he estado peleado con eso.”

El referente negativo de la trailera me llamó mucho la atención, pero no solamente a mí. Andy lo relacionó con “lo sucio, lo vulgar”, Carlos lo asimiló con lo *butch* y ambos con un personaje de una serie estadounidense de Netflix, *Boo*, que si bien era “bonito”, para ellos finalmente “tenía un cuidado personal cuestionable” y se “la medía con los machos cuando se metían con ella”. Lo primero que pensé en ese momento fue que su rechazo a este personaje tenía que ver con la clase social pero al plantearlo, la mayoría de ellos me cuestionaron y siguieron platicando sobre lo machista de sus actitudes, lo mujeriego, lo violento, lo territorial y reflexionando en torno a la relación innecesaria entre la masculinidad y la violencia. Concluyeron que se trataba de un referente de “masculinidad tóxica” que les alejaba de esa forma de habitarla.

Nathan planteó que este rechazo le había provocado hace unos años, antes de su transición, un “ir hacia la androginia”, que lo prefería antes de caer en ese tipo de masculinidad. Una androginia que asociaba con ciertas caricaturas del *anime* japonés, que en los años 90 inundó televisa. Para él fueron una serie de referentes positivos que le abrieron la posibilidad de vivirse desde la ambigüedad de género que en un momento de su vida le fue más materializable que los referentes de masculinidad que conocía como el de la trailera y la machorra. Referentes masculinos que, además de ser leídos por la mayoría de colaboradores como sucios, violentos y vulgares, eran encarnados o figurados en cuerpos de mujer, de lesbiana específicamente. ¿Identificarse con la trailera implicaba restarle posibilidad a la encarnación de una masculinidad reconocible? ¿Qué papel juega la sexualidad lésbica de este referente en el rechazo que estaban planteando? Varios del resto de colaboradores asintieron ante el relato de Nathan y continuaron la conversación recordando los diferentes personajes que aquellos años alimentaron su deseo e inundaron sus fantasías.

Más tarde, Juan siguió contándonos de sus referentes: “mi cuñada empezó a salir con una chica que era como un chico, pero era abiertamente un chico, o sea, yo sí creo que era como travesti cuando menos. Si no se le podría llamar transexual, era travesti o transgénero, no sé. Esta chica tenía su cabello súper corto, bien peinado, y la otra andaba feliz, porque decía “es mi novio”. La cuestión es que Carlos empezó a ver que esta persona, que no se nombraba como trans*, no solamente generaba deseo en su cuñada sino también en su pareja, lo que a él mismo, le generó un deseo y una posibilidad. Así es que hizo de la masculinidad encarnada en un cuerpo asignado registralmente como femenino algo habitable y así es que se abrió la posibilidad de encarnar de modo mimético la masculinidad, todo ello antes de pensarse y nombrarse como trans* y de realizar ciertas modificaciones corporales.

Después de estar platicando de ello concluyó que “podíamos decir que era *tomboy*”, a lo que yo aproveché para preguntar sobre la diferencia entre *tomboy* y *trailerera*, que él argumentó por el lado de lo estético, diciendo que era su peinado, su traje, su cuidado personal. Thair, tras estar un buen rato en una escucha silenciosa, dijo que estaba de acuerdo en que había un tema de clase social en lo que estábamos planteando. Para él, tanto el *tomboy* que asociaron con *Shane*, otro personaje de una serie lésbica estadounidense, como la *trailerera*, arquetipo peyorativo contextualizado en la sociedad mexicana, tenían actitudes violentas. Pero la cuestión de la clase social y su lugar de procedencia hacían que unas fueran más visibles y permitidas que otras, en este caso las del *tomboy* eran más sutiles. La reflexión colectiva que en un inicio rechazó la posibilidad de que la negatividad del referente *trailerera* tuviera que ver con la clase social, finalmente acabó en un consenso que además le agregó la cuestión del lugar de procedencia de cada referente. En ningún momento se apeló a la sexualidad lésbica de estos referentes como fuente de dicho rechazo, pues incluso el *tomboy* aún representándola, no fue rechazado en un principio. Sin embargo, lo más interesante no fue eso sino que toda la conversación, la cual es imposible reproducir a cabalidad en este espacio, giró en torno a la cuestión de las prácticas machistas que todos asociaron a estas dos figuraciones.

Al rato, mientras seguían platicando de ello, Andy intervino:

“Creo que, obviamente, la construcción de lo masculino, eh, para nosotros como hombres trans* es muy diferente de la construcción de lo masculino de los hombres cis, porque finalmente muchos de nosotros hemos vivido la violencia de género como mujeres, ¿no? Y entonces, eh, a la hora de construir nuestra masculinidad, eh, me parece que por lo menos en mi caso siempre es de “yo no, yo no voy a ejercer violencia de género”, y si eso significa que yo no voy a ser el macho alfa mexicano, pues está bien, seré otro tipo de hombre, pero he vivido violencia de género, en muchos niveles

y simplemente, no voy a dejar que ese modelo cultural me arrastre porque yo no quiero ser eso.”

¿Cómo se encarna una masculinidad que retoma la memoria y la experiencia de la violencia de género vivida como mujeres? ¿Qué tipo de masculinidad se encarna desde lo que plantea Andy? ¿Cómo se reconoce la masculinidad de un hombre que no quiere ejercer prácticas machistas? ¿Existen referentes de masculinidad no machista? Ninguno de ellos encontró en su historia alguno. Los padres, los abuelos, los tíos, todos, habían tenido actitudes y/o estilos de vida que relacionaban con esa figura del macho mexicano, si bien no plenamente, de formas situadas que les generaban rechazo. De hecho, el precio por no reproducirlas o incluso, por no hacer complicidad con ellas, era ser considerados “nenitas” o “jotos” entre los grupos de hombres cisgénero que habitaban fuera del Laboratorio.

Aun así, la mayoría de ellos coincidieron en que no deseaban ese tipo de reconocimiento.²¹ Sus experiencias de la violencia desde el lugar de quien la recibe no les permitían construir una masculinidad que ocupase una posición social para la legitimación de la cual su ejercicio es una norma. Si volvemos a la cinta de Moebius podríamos pensar cómo en el nivel de las *encarn/acciones* el ejercicio de la violencia produce un efecto de sujeto hombre y la exposición a la violencia así como las prácticas corporales para enfrentarla o evitarla encarnan un sujeto mujer. Estas reflexiones de los colaboradores muestran un devenir desde una superficie de la cinta donde han sido violentados a otra donde no quieren violentar, ¿cómo construirse entonces como hombres?

Ahí, el grupo de TMX emergió como un espacio de posibilidad donde estas *otras* masculinidades que no reproducen prácticas violentas o machistas eran valoradas, legitimadas, reconocibles, dentro del amplio espectro de la transmasculinidad y de la transición que habían estado configurando. Sin embargo Thair se encargó de recalcar que no siempre era así, que “dentro de lo trans” era “dominante” que chicos que no tenían referentes como este grupo en particular, reprodujeran prácticas machistas para ser reconocidos como hombres en sus contextos.

21 Este punto se vincula con las masculinidades subordinadas y las que se relacionan de forma cómplice con la hegemónica de Connell. Las primeras responderían a aquellas masculinidades “expulsadas del círculo de legitimidad” y consideradas dentro del rango de su otro, es decir, la feminidad. Las segundas son, siguiendo a Connell, aquellas que, si bien no consiguen reproducir a cabalidad la masculinidad hegemónica, participan de manera cómplice en su reproducción; “construidas en formas que permiten realizar el dividendo patriarcal, sin las tensiones o riesgos de ser primera línea del patriarcado, son cómplices en este sentido” (Connell 1995). Me apropio en este artículo de las definiciones de Connell de forma estratégica porque facilitan la comprensión; sin embargo, para ver las críticas a la conceptualización de Connell se puede consultar Connell y Messerschmidt (2005).

Para él, no todo el mundo tiene el privilegio y los recursos para acceder a espacios así. Andy se sumó a la reflexión,

“Y es que yo creo que, eh, este grupo es, eh, especial dentro de lo trans, eh. Pensando en lo que los conozco y lo que hemos platicado, creo que todos o hemos tenido procesos terapéuticos o hemos estado en espacios donde nos han hecho reflexionar sobre el género. Que nos han hecho reflexionar sobre la masculinidad, nos ha hecho reflexionar, y nos hemos dado esa oportunidad y nos encontramos. Yo lo platicaba con mi terapeuta el primer día que vine este, al grupo de transmasculinos, que dije es que caí en el mejor que podría encontrar. Porque la verdad es que yo, hasta me acuerdo que antes de entrar puse un mensaje ahí en el *face*: es que mi situación es tal, y yo no estoy en testosterona, y yo soy así y, este, no quiero... Incluso yo con miedo de estar invadiendo un espacio que no fuera mío. Que decir, a lo mejor yo no pertenezco acá. Y llegar acá y ver que es un espacio donde se permite todas estas masculinidades diferentes ya nos hace diferentes a la población trans pues que no tiene acceso a estos espacios, que no tiene acceso a procesos y que finalmente se quedan con eso, se quedan con estos referentes masculinos este, hipermachistas, hiperviolentos, y esa es la forma en la que ellos creen que pueden encontrar validación ¿no? Finalmente si a mí los *weyes* de mi oficina, con los que juego *fut*, en (...) me retan mi masculinidad, finalmente yo tengo, ahora sí que, una de las grandes bendiciones de este grupo es que yo tengo la posibilidad ahorita de decirles, ¡ah!, pues se van a la chingada yo tengo mis cuates que me aceptan como soy y me vale madres.”

Nathan también aclaró que en el grupo de TMX al inicio hubo resistencias, no todos estaban de acuerdo en que lo trans* fuera tan plural, incluso había personas que lo clasificaban en función del momento en el que se estaba del tratamiento hormonal —Pre-T o T—, o que si venían otras que no deseaban o no podían hacer ese tratamiento las trataban como lesbianas. Pero estas concepciones y actitudes se fueron cuestionando hasta el punto que los que se quedaron en el espacio estaban en acuerdo en que nadie podía juzgar la transición de otros, lo que no estaba exento de tensiones. ¿Qué era lo que los unía si disolvían la normatividad de lo trans* como categoría identitaria? O, como dijo Joan: “si nos ponemos tan flexibles y cabemos todos, entonces, ¿qué es lo que nos define?” Quizá una posible ruta para responderla es a través de la complicidad, como dijo Andy,

“Porque finalmente (...) no somos iguales, nuestros procesos no son iguales, todos estamos viviéndolo de diferente manera, pero lo estamos viviendo, y estamos viviendo algo juntos, y estamos, eh, pues cada vez que alguien en el chat de *WhatsApp* pone que, este, ya consiguió su cita en la Condesa ¿no? O que va a comprar un *binder* o que este (...) o que ya va a ser su cirugía. Son de estas cosas que a mí me refiere y que la

verdad es que el único referente y así de importante e intenso ha sido mi vivencia en Transmasculinidades Mx y estar en este grupo ha sido, eh, el único que me refiere de sentirme tan a gusto en un espacio es cuando estaba con la Rebel. Y era esta misma complicidad de (...) las prácticas.”

En esta escena etnográfica, en la que he intentado describir una parte de una de las sesiones del Laboratorio, se pueden apreciar varios nodos de análisis claves, que tienen que ver, por un lado, con la apropiación de referentes de la masculinidad y, por el otro, con el papel que ha jugado en esto el espacio grupal TMX y los saberes locales que los colaboradores y el resto de miembros han producido. A partir del análisis colectivo mostrado podemos observar cómo ciertos argumentos analíticos centrales que se han presentado en la escena hacen tambalear la idea de sujeto que comentábamos al inicio. Al mismo tiempo, muestran cómo el afecto, pensado como relacionalidad e interdependencia, como capacidad de un cuerpo de ser afectado y afectar, opera en el nivel de las *inter(acciones)* produciendo espacios relacionales —como el Laboratorio o el grupo Transmasculinidades— de construcción de saberes locales que legitiman otras rutas de inteligibilización posibles. Masculinidades *otras* que retan y retuercen las matrices normativas de la vida social —que instauran la masculinidad hegemónica como única posibilidad legítima de vivencia de la masculinidad— particularizándolas, es decir, produciendo, otros referentes de masculinidad o *meta(acciones)* que a través de las prácticas —*encarn/acciones*— se materializan en los procesos de corposubjetivación y singularización de los miembros del grupo, que también están atravesados por otros contextos, relaciones y saberes que habitan, experimentan y construyen en su cotidianidad.

Todo ello aunado al hecho de que la pertenencia al grupo tenga que ver no solamente con la identidad trans* sino también con la complicidad que se genera a través de ciertas prácticas compartidas relativas a los procesos de transformación subjetiva y corporal, cuestiona la esencialidad y estaticidad del sujeto racional y coherente del neoliberalismo. La necesidad del otro para conferirnos de cierta inteligibilidad y hacernos reconocibles, la necesidad de reflexionar colectivamente para producir un yo, cuestiona de forma radical la independencia y el individualismo intrínseco a la misma idea neoliberal de individuo, así como la dicotomía interioridad-exterioridad que configura los límites normativos de los sujetos en el marco de la epistemología sexual dominante. Pero todavía es más complejo cuando vemos que son los saberes locales —apelando a la racionalidad pero también a la sensibilidad y que se construyen desde la relacionalidad—, los que posibilitan este hacernos comprensibles, saberes que desbordan y cuestionan los saberes hegemónicos a través de los cuales nos hacemos reconocibles como sujetos. Ahí, el afecto, como decíamos al inicio de este trabajo, tiene un

papel fundamental porque nos mueve hacia esos otros con los que construimos, nos junta, a pesar de que en la cotidianidad habitemos espacios en los que esta masculinidad *otra* no sea siempre inteligible. Y nos mueve en esa dirección porque es aquella que permite, más que “convertirnos en hombres” perfectos, construir existencias vivibles a partir de ciertos ejercicios de reterritorialización que validan nuestras experiencias.

Sin embargo, no podemos obviar la condición contradictoria que configura los procesos de corposubjetivación, donde el afecto, produce, además de la diferencia y la singularidad, una situacionalidad que llega a tensar incluso los saberes locales que se producen en el grupo. Y tampoco pensar que se trata de procesos transparentes, lineales, donde el relato que se construye en el grupo puede objetivar del todo el nivel de la experiencia de los colaboradores en otros espacios y momentos de la cotidianidad donde están afectados de otros modos e impresionados por otros cuerpos. Para mostrar esto, quisiera recuperar de forma breve una conversación que tuve con uno de los colaboradores un día que estábamos solos en Jauría Trans*.

154

DOSSIER

“No quiero ser un hombre”: deseo, situacionalidad y desterritorializaciones cotidianas

Ese día el rostro de Santiago²² hablaba por sí solo, lo sentí con una energía muy baja, que se encarnaba en una mirada triste y escurridiza. Le di un abrazo y le pregunté, “¿qué traes?”. No tardó ni un segundo en contestar: “es mi masculinidad, se trata de mi masculinidad”.

Al deshacerse del abrazo empezó a contarme que estaba muy conflictuado porque siempre intentaba no reproducir esa masculinidad tóxica de la que tanto habíamos hablado en el grupo, pero al mismo tiempo había situaciones en las que le “fluía”, le daba cierto poder e incluso lo disfrutaba y lo deseaba. Me puso un ejemplo gráfico que dibujó imaginariamente sobre la mesa. “Los hombres cis van de A a B en línea recta. B, es la masculinidad tóxica, machista. Nosotros, o por lo menos yo, *zigzagueo* para no llegar ahí”. Ese *zigzagueo* era fruto de una reflexividad constante que Santiago solía verbalizar sin mucho problema. Sin embargo, en esta ocasión el problema era que en varias situaciones había sentido gusto por ocupar posiciones de poder vinculadas con la masculinidad, que si bien no reproducían violencias físicas ni verbales, sí lo ponían a reproducir prácticas corporales que él asocia con esta masculinidad tóxica. Un gusto que no se podía explicar.

22 En este apartado se ha cambiado el nombre del colaborador para mantener su anonimato. Toda la información que se utiliza para el análisis se extrae del diario de campo de la investigación.

Su pareja lo había confrontado con esta cuestión un día en el que Santiago se enfrentó a un hombre que se estaba tocando sus genitales en un parque mientras miraba cómo romanceaban él y su pareja. Ese hombre, de unos 70 años, que cuando fue abordado por Santiago negó una vez tras otra que estuviera masturbándose, estaba sentado, mientras él lo gritoneó, lo correteó y lo amenazó con llamar a la policía. Esa situación, la forma en que Santiago ocupó la posición de poder, la encarnó, por un lado lo conflictuó y lo entristeció, porque suponía un fracaso en ese *zigzagueo*, pero, por el otro, le generó deseo. Esta tensión lo llevaba a cuestionar de forma radical su identidad: “¿de verdad quiero ser un hombre?” En este momento de la conversación, yo intervine cuestionando a través de mi propia experiencia en relación con la identidad de mujer y lesbiana cisgénero la forma en que estaba definiendo y sintiendo la identidad para encontrar una vía que abriera, en lugar de clausurar, las múltiples posibilidades de existencia que cualquier categoría identitaria objetiva. Santiago, después de un largo silencio que denotaba reflexión, repitió varias veces, “no quiero ser un hombre así, no quiero”. Y cierro esta escena con su frase final: “no quiero pero es muy difícil no caer”.

Si articulamos esta segunda escena con la primera podemos ver cómo la situacionalidad es fundamental en los procesos de corpusubjetivación. Una situacionalidad que se da en el plano de la experiencia y que constantemente quiebra las certezas que construimos en pos de inteligibilizarnos e inteligibilizar el mundo. Pero también podemos observar cómo en los procesos de materialización subjetiva y corporal, ni los saberes hegemónicos ni los locales pueden ser citados a cabalidad y reproducidos de forma idéntica a sí mismos. Todo lo contrario, en la dimensión afectiva de la vida están en desterritorialización y reterritorialización constante, lo cual implica que estos procesos sean abiertos, plurales, heterogéneos y estén atravesados por cuestiones sumamente volátiles que si bien los configuran situacionalmente, son difícilmente descifrables en términos analíticos. ¿Por qué en el grupo hay tanta certeza de que no quieren reproducir esa “masculinidad tóxica” que tiene que ver con el ejercicio de prácticas machistas y fuera del grupo, en situaciones determinadas, esa convicción se desvanece y se transforma en deseo, un deseo por el poder que implica este ejercicio? ¿Es ese deseo analizable, descifrable? ¿Podemos pensar en cuáles son sus condiciones de posibilidad? En la conversación no conseguimos responder a esas preguntas.

Sin embargo, aquí lo que nos interesa rescatar es el carácter paradójico de los procesos de materialización, la imposibilidad de estabilizarlos por completo, y cómo las desterritorializaciones nos van moviendo y configurando de forma singular, en relación, pues la situación con el señor del parque es un engranaje donde el afecto es fundamental, la forma en que los tres cuerpos y lo que los rodea se impresionan mutuamente y se materializan relacional y situacionalmente.

Si bien podemos hacer un análisis interseccional, viendo cómo la edad, la clase social, la racialización, el género, la sexualidad y las capacidades corporales posibilitan y configuran las diferentes posiciones de poder de la escena —quizá serían distintas si el señor en lugar de 70 años hubiera tenido 40, p. e.—, este análisis no nos informa de cómo se afectan entre sí los cuerpos, de cómo se configura afectivamente ese mapa situacional de posiciones, en el *entre* de las cuales, se da una intensidad movilizadora que desterritorializa o desborda el mismo análisis interseccional.

En el relato detallado de Santiago pude entender el acontecimiento e intuir el contexto. La posición de los cuerpos —Santiago de pie, su novia dos pasos atrás, escondida tras él, el señor sentado—, la disposición, el gesto y la actitud corporal —el cuerpo de Santiago abierto, con el pecho hacia fuera y la cabeza en alto, el señor encogido en el banco del parque, la compañera de Santiago encarnando miedo—, los cruces de miradas, voces, gestos, la temperatura, la gente que pasaba, todo este conjunto situacional de elementos, o siguiendo a Slaby, esta disposición afectiva (*affective arrangement*),²³ si bien no responde a la pregunta del porqué, nos informa de la configuración situacional de la dimensión afectiva de la vida sociomaterial. Dimensión en la que el movimiento, el devenir, cuestiona la estabilidad de la normatividad que ordena y regula, captura y da formas legibles, a toda esta materialidad. En la que la situacionalidad hace emerger constantemente la diferencia, pero no una diferencia dicotómica, sino una diferencia constitutiva de lo social.

La disposición afectiva del parque, de la conversación que tuvimos con Santiago y la del grupo que he analizado en la sección anterior, nos muestran, además, dos dimensiones que están siempre en tensión, la dimensión individual y la colectiva. La individual donde el sujeto agencia y se vincula con el mundo afectivamente, desde la posición normativa que cada contexto predispone, y la dimensión colectiva donde esta posición se articula con condiciones y elementos diversos, donde cada elemento, con condición y agencia, está vinculado con el resto pero tiene un funcionamiento autónomo (Slaby 2018). Así es como Slaby define las disposiciones afectivas a partir del concepto de ensamblaje o disposición (*arrangement*) de Deleuze y Guattari, pero también a partir del concepto *disclosure posture*, que retoma de Katherine Withy, quien tiene una postura postfemenológica. Propuesta analítica que nos permite, si bien no comprender a plenitud, pues no es el objetivo, sí analizar la afectividad situada que se da en

23 “El concepto “arreglo afectivo” [o disposición afectiva] no es solo otra forma de hablar de emociones o de estados de ánimo colectivos, en el sentido de una experiencia emocional única y homogénea compartida entre varios individuos. El concepto de una disposición afectiva está específicamente orientado a capturar una “distinción en la unidad” entre aquellos que están presentes en una situación (Slaby 2018).

las diferentes escenas, una afectividad situada que está ensamblada con la dimensión normativa, pero al mismo tiempo, la excede.

A través de la articulación de estas dos escenas no buscamos respuestas, sino interferencias, complejizaciones, que en lugar de objetivarlas, hagan saltar por los aires cualquier certeza identitaria y normativa, para dejar aflorar la potencia del afecto como detonador de los procesos de singularización, de posibilidades de existencia diferentes. La paradoja a la que llegamos puede entonces que sea constitutiva de lo social.

Conclusiones

De archivos, deslizamientos y complicidades

Los ensamblajes teórico-empíricos que configuran los archivos críticos nos permiten desgranar las diferentes dimensiones de la vida que se imbrican en nuestros procesos de materialización subjetiva y corporal. En este sentido, posibilitan un análisis que pretende desbinarizar y encarnar el pensamiento cartografiando la paradoja y la complejidad que la vida sociomaterial implica, más que representando fielmente una realidad que se nos presenta incapturable. Slaby con sus *disposiciones afectivas* nos ofrece un ejemplo para ello.

En las escenas etnográficas analizadas, podemos ver cómo se articulan de forma compleja la dimensión normativa y la dimensión afectiva de la vida y cómo “impresionan” los procesos de materialización subjetiva y corporal de todos sus participantes. En la dimensión normativa de la primera escena, podemos observar cómo la clase social, la racialización y la procedencia afectan nuestra forma de relacionarnos con determinados referentes, pero, al mismo tiempo, posibilitan la construcción de espacios de relación que producen una crítica encarnada a la normatividad a través de la inteligibilización compartida de las experiencias de vida que exceden la matriz cisheterosexual. Esta inteligibilización colectiva a través de la construcción de saberes locales es una suerte de reterritorialización que configura posibilidades de existencia. Sin embargo, a través del análisis de la segunda escena vemos que en cualquier otro evento, se transforma la disposición afectiva y, por lo tanto, se vuelve a desterritorializar esta inteligibilización cuestionando nuestra capacidad de ordenar, homogenizar, objetivar el mundo para comprendernos a nosotros mismos. Es decir, poniendo de nuevo en tensión la dimensión normativa de la vida sociomaterial a través de los movimientos constantes de la dimensión afectiva. Como afirma Slaby “estamos “arrojados” y afectados por más de lo que podemos procesar, de maneras que no acabamos de ver completamente” (2018), lo cual explica la inquietud de Santiago, y su necesidad de volver a inteligibilizarse como hombre trans*, su necesidad de identidad. Pero al mismo tiempo, la dificultad de mostrar desde la investigación estos procesos de singularización.

Efectivamente, los saberes locales reterritorializan las fugas, las hacen comprensibles, las normativizan con el fin de producir reconocibilidad —algo que podemos ver en el análisis de la primera escena— pero estos se vuelven a desterritorializar situacionalmente —como vemos en la segunda—. Y es aquí donde emerge el carácter paradójico de los procesos de materialización subjetiva y corporal, que siempre caminan sobre la cuerda floja del *entre* ambas dimensiones, y del *entre* la diferencia constitutiva y la mismidad identitaria.

A partir de ciertos deslizamientos metodológicos y con el fin de rozar el análisis del afecto, hemos propuesto una posición analítica —vulnerabilidad analítica— y dos juegos metodológicos diferentes —coescrituras etnográficas y encuentros afectivos— que si bien por las limitaciones de espacio de este ensayo no se han podido mostrar, hemos intentado describir lo que su puesta en práctica requiere y posibilita, que es el análisis de esta dimensión sociomaterial de la vida tan escurridiza. Un análisis fragmentario, construido a partir de la complicidad etnográfica, que muestra las tensiones y paradojas con el objetivo de complejizar en lugar de homogenizar y simplificar las realidades etnografiadas.

Con el análisis de una parte de la sesión grupal que versaba sobre referentes y del encuentro afectivo con Santiago, hemos intentado mostrar el papel del afecto en los procesos de materialización subjetiva y corporal, donde la situacionalidad está constantemente produciendo movimientos de desterritorialización que imposibilitan la clausura y estabilización de los mismos a través de la dimensión normativa. Este análisis muestra al mismo tiempo el cuestionamiento y descentramiento de la noción de sujeto occidental moderno, por lo tanto, problematiza y pone en tensión la epistemología sexual dominante que abordábamos en el primer apartado de este ensayo, aportando elementos para la construcción de otras epistemologías (sexuales) posibles. El interrogante que resta por responder es si desde la etnografía feminista es factible proponer otras epistemologías sexuales que abran la posibilidad de construir nuevas estrategias políticas emancipadoras que no reproduzcan de nuevo la regulación como forma de producción de dignidad para aquellos sujetos que no nos ajustamos a la matriz cisheterosexual. ■

Referencias

- Ahmed, S. 2015. *La política cultural de las emociones*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.
- Archambault, J. S. 2016. Taking love seriously in human-plant relations in Mozambique: Toward an anthropology of affective encounters. *Cultural Anthropology*, 31(2): 244- 271.
- Barad, K. 2003. Posthumanist performativity: Toward an understanding of how

- matter comes to matter. *Signs*, 28(3): 801-831. doi:10.1086/345321.
- Behar, Ruth. 1996. *The vulnerable observer. Anthropology that breaks your heart*. Boston: Beacon Press.
- Braidotti, R. 2005. *Metamorfosis. Hacia una teoría materialista del devenir*. Madrid: Akal.
- Butler, J. 2007 [1990]. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. 2009. *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Barcelona: Paidós.
- Berlant, L. 2011. *Cruel optimism*. EUA: Duke University Press.
- Connell, R. W. y Messerschmidt, W. 2005. Hegemonic masculinity: rethinking the concept. *Gender and Society*, 19(6): 829-859, diciembre. EUA: Sage Publications, Inc.
- Connell, R. W. 1995. *Masculinities*. Berkeley y Los Ángeles: University of California Press.
- Crenshaw, K. 1989. Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1989(1): art. 8.
- Deleuze, Gilles y Guattari, Félix. 2004 [1980]. *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.
- Edelman, Lee. 2014. *No al futuro*. Barcelona/Madrid: Egalés.
- Ellis, Carolyn. 2004. Creando criterios: una breve historia etnográfica. En Silvia M. Bernard Calva (Selec. de textos), *Autoetnografía. Una metodología cualitativa*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, El Colegio de San Luis, A. C., 187-194.
- Ellis, Carolyn, Adams, Tony E., Bochner, Arthur P. 2004. Autoetnografía: un panorama. En Silvia M. Bernard Calva (Selec. de textos), *Autoetnografía. Una metodología cualitativa*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, El Colegio de San Luis, A. C., 17-42.
- Flores, Val. 2013. *Interrupciones. Ensayos de poética activista*. Neuquén, Argentina: La Mondonga Dark.
- Foucault, Michel. 2011 [1978]. *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI.
- Foucault, Michel. 1995. ¿Qué es la crítica? *Revista de Filosofía*, 11: 5-25. <http://revistas.um.es/daimon/article/viewFile/7261/7021>.
- Guattari, Félix y Rolnik, Suely. 2006. *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Lara, Ali, y Enciso, Giazú. 2013. El giro afectivo. The affective turn. *Athenea Digital*, 13(3): 101-119. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v13n3.1060>.
- Lugones, María. 2005. Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color*. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 25: 61-76.

- Haraway, Donna. 1995. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Muñiz, Elsa (coord.). 2010. *Disciplinas y prácticas corporales. Una mirada a las sociedades contemporáneas*. Barcelona-México: Antropos-Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 5-50 y 86-114.
- Nardini, Krizia. 2014. Volverse otro: el pensamiento encarnado y la “materia o importancia transformadora” de la teorización del (nuevo) materialismo feminista. *Artnodes. Revista de arte ciencia y tecnología*, 14: 18-25.
- Parrini Roses, Rodrigo (coord.). 2012. *Los archivos del cuerpo. ¿Cómo estudiar el cuerpo?* México: UNAM-PUEG.
- Parrini Roses, Rodrigo. 2016. *Falotopías. Memoria, deseo y crueldad*. Bogotá: Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, Universidad Central.
- Parrini Roses, Rodrigo. 2018. *Deseografías. Antropología del deseo y prácticas de la diferencia*. México: Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM y Departamento de Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Pink, Sarah. 2015. *Doing sensory ethnography*, 2a ed. Londres: Thousand Oaks; New Delhy: SAGE.
- Pons Rabasa, Alba. 2016. *De las transformaciones sociales a las micropolíticas corporales: un archivo etnográfico de la normalización de lo trans* y los procesos de corposubjetivación en la Ciudad de México*. Tesis de doctorado. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
- Pons Rabasa, Alba. 2018. Vulnerabilidad analítica, interseccionalidad y ensamblajes: hacia una etnografía afectiva. En Pons Rabasa, Alba y Siobhan Guerrero Mc Manus (coords.), *Afecto, cuerpo e identidad. Reflexiones encarnadas en la investigación feminista*, México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 23-52.
- Pons Rabasa, Alba. 2019. Desafíos epistemológicos en la investigación feminista: hacia una teoría encarnada del afecto. *Debate Feminista*, 57, febrero-marzo.
- Pons Rabasa, A. y Guerrero Mc Manus, S. (coords.). 2018. *Afecto, cuerpo e identidad. Reflexiones encarnadas en la investigación feminista*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1-22.
- Puar, Jasbir. 2013. Homonationalism as assemblage: Viral travels, affective sexualities. *Jindal Global Law Review*, 4(2): 23-43.
- Puar, Jasbir. 2013. Prefiro ser um ciborgue a ser uma deusa: interseccionalidade, agenciamento e política afetiva. *Revista Meritum*, 8(2): 343-370, julio diciembre. Belo Horizonte.
- Sabsay, Leticia. 2014. Políticas *queer*, ciudadanías sexuales y decolonización. En Falconí, Diego, Castellanos, Santiago y Viteri, María Amelia (eds.), *Resentir lo queer en América Latina: diálogos desde/con el Sur*. Barcelona/Madrid:

- Egalés, 45-58.
- Slaby, Jan. 2016. *Relational affect. Affective Societies Investigation group*, SFB 1171 Working Paper. 2/16.
- Slaby, Jan. 2018. Affective arrangements and disclosive postures: Towards a post-phenomenology of situated affectivity. *Phänomenologische Forschungen*, 2: 197-216.
- Vacarezza, Nayla Luz. 2010. Aportes de Spinoza para reflexionar acerca de la vida corporal del género, las mujeres y el feminismo. *A parte Rei. Revista de Filosofía*, septiembre.
- Viveros, Mara. 2016. La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52: 1-17.
- Yébenes Escardó, Zenia. 2014. *Los espíritus y sus mundos: locura y subjetividad en el México moderno y contemporáneo*. México: Gedisa.
- Zapata, Laura y Genovesi, Mariela. 2014. Jeanne Favret-Saada: “ser afectado” como medio de conocimiento en el trabajo de campo antropológico. *Avá. Revista de Antropología*, 23: 49-67. Argentina: Univesridad Nacional de Misiones.

Dani Damián Cruz Gutiérrez*,[◇]

Familias que aceptan y acompañan a sus hijos trans*. Una aproximación a sus experiencias

Families that accept and accompany their trans* children. An approach to their experiences

Abstract | This article outlines affirmative support as an approach to processes where families of trans children assist their children in order to evaluate the effects of affirmative support in relation to the emotional health of said trans children. The project at hand, which stems from my doctoral thesis, is qualitative in nature with a descriptive scope, and it situates itself within the tradition of feminist epistemologies. Both method and methodology center narrative and narrativity. For this study, four trans children and their family members participated during 2018 and 2019 in Mexico City. The results confirm existing research suggesting that families who carry out affirmative support foster closeness, trust and positive communication with their children. Developing diverse coping and negotiation strategies, these processes generate mutual learning potentials for families and children alike. The families strengthen the emotional health of their children through trans-affirming activities such as favoring a positive understanding of trans lives and encouraging their participation in safe spaces that diversify accounts of trans lives and work to generate peer support networks of care and mutual aid.

Keywords | trans children | trans families | affirmative support.

Resumen | Este artículo plantea una aproximación a los procesos que viven las familias que se decantan por un proceso de aceptación y apoyo para sus hijos trans*. El proyecto, que se desprende de mi tesis doctoral, es de corte cualitativo con alcance descriptivo y parte de un posicionamiento epistemológico feminista. Tanto la metodología como el método se centraron en lo narrativo. Participaron cuatro niños trans y sus familiares durante los años 2018 y 2019 en la Ciudad de México. Los resultados abonan a la evidencia señalando que las familias con un proceso de acompañamiento afirmativo fomentan la cercanía, confianza

Recibido: 3 de octubre, 2022.

Aceptado: 11 de mayo, 2023.

* Universidad Nacional Autónoma de México. Doctorante en psicología social y ambiental.

[◇] Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pues, a través de la beca 609576/777579, hizo posible mi proyecto de investigación doctoral del que se desprende la presente publicación.

Correo electrónico: dani.damian.cg@gmail.com

Cruz Gutiérrez, Dani Damián. «Familias que aceptan y acompañan a sus hijos trans*. Una aproximación a sus experiencias.» *INTER DISCIPLINA* 12, n° 32 (enero-abril 2024): 163-185.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2024.32.86925>

y comunicación con sus hijos, al tiempo que generan diversas estrategias de afrontamiento y negociación derivadas en aprendizajes mutuos. Las familias apuntalaron la salud emocional de sus hijos a través de acciones afirmativas como favorecer una comprensión positiva de lo trans, fomentar su participación en espacios seguros donde diversificaron sus referentes trans y generaron redes de apoyo entre pares desde las cuales se promueve el cuidado mutuo.

Palabras clave | | niñez trans | familias trans | acompañamiento afirmativo.

Introducción

EN LA ÚLTIMA DÉCADA se han realizado diversas investigaciones poniendo en evidencia que la estigmatización, discriminación y violencia consolidan el estrés de minorías afectando negativamente la salud y bienestar de las personas trans* (Meyer 1995 y 2003; Chodzen *et al.* 2018; Hidalgo y Chen 2019; Horton 2022; Chinazzo *et al.* 2023). Las niñeces¹ y adolescencias trans*² suelen enfrentar adversidades en sus hogares, escuelas, comunidades y en su acceso a servicios de salud, provocando un deterioro en su integridad y bienestar (Reisner *et al.* 2015; Klein y Golub 2016; Aramburu 2018; Katz-Wise *et al.* 2018; Johns *et al.* 2019).

Frente a ello, múltiples investigaciones sostienen que la aceptación y el apoyo familiar constituyen uno de los factores que contribuyen a la salud y bienestar de les³ niños y adolescentes trans* (Simons *et al.* 2013; Olson *et al.* 2015; Pullen-Sansfaçon *et al.* 2019; Pariseau *et al.* 2019; Frigerio *et al.* 2021). La investigación longitudinal Trans Youth Project, liderada por Kristina Olson, arroja que las niñeces y adolescencias que cuentan con el apoyo de sus familias y realizan una transición social tienen indicadores de depresión y ansiedad comparables a los que tienen sus hermanos y pares cisgénero (Olson *et al.* 2016). Si bien, la aceptación y apoyo de al menos un familiar impacta positivamente en los indicadores de salud y bienestar de niños y adolescentes trans*, estos no resultan suficientes para asegurar la salud de estas poblaciones (Katz-Wise *et al.* 2018).

1 Usaré el término niñeces o niñez para enfatizar en la capacidad que tienen por nombrarse, comunicarse, forjar saberes y gestionar estrategias para hacer frente a la adversidad.

2 Utilizamos el asterisco al término de la palabra trans* para acentuar que es una categoría abierta a la heterogeneidad de identidades, expresiones, corporeidades y prácticas que exceden las normatividades de género. En este sentido, lo trans* funciona como una constelación móvil, que se abre a una multiplicidad de experiencias y expresiones que exceden la coherencia, estabilidad y correspondencia entre la identidad de género y lo asignado por el orden de género imperante.

3 A lo largo de esta publicación se utilizarán ciertas estrategias para mantener un lenguaje neutro que nos permita dislocarnos de la imposición del binario de género y del masculino universal.

Cuestiones como la aceptación y apoyo entre pares o de alguna persona adulta significativa del entorno escolar, o incluso el sentirse seguros en sus escuelas, consolidan factores que también suman en aras de la salud y bienestar de los niños y adolescentes trans* (Gower *et al.* 2018).

Durante los últimos años, las investigaciones han virado hacia los procesos que viven las familias que se decantan por aceptar y apoyar la diversidad de sus hijos. Estas investigaciones sostienen que la transición de alguna de los hijos provoca cambios en todo el sistema familiar (Kupalanka *et al.* 2014; Wagner y Armstrong 2020), en tanto la transición acontece de forma relacional a través del reconocimiento, la interacción social y la pertenencia (Dierckx y Platero 2017). En esta línea, varias investigaciones afirman que la transición se vive tanto de forma individual como colectiva, lo cual genera reacomodos estructurales, relacionales y afectivos en el sistema familiar (Rahilly 2014; Dierckx *et al.* 2015; Catalpa y McGuire 2018; Tyler *et al.* 2020).

La investigación liderada por Alessandra Frigerio, en Italia, sitúa como punto de partida la heterogeneidad de los procesos vividos por las familias que aceptan y apoyan a los integrantes trans*, colocando el acento en la diversidad de contextos, valores, recursos, sistemas de apoyo y cosmovisiones de cada sistema familiar (Frigerio *et al.* 2021). A estos elementos se suma el funcionamiento, la comunicación y la satisfacción familiar, como factores influyentes en la forma en la cual la familia responde y brinda apoyo (Katz-Wise *et al.* 2018). En esta línea, es imprescindible situar que la gran mayoría de investigaciones realizadas sobre las vivencias de las niñas trans* y sus familias parte de un contexto anglosajón o europeo. Por lo anterior, resulta necesario estar advertidos de la distancia que puede haber en relación con el contexto latino, donde la familia tiene un protagonismo y valores distintos. En esta línea la investigación realizada por Alexandra Piedra y Amy Przeworski donde acentúan la relevancia del arraigo y respeto familiar para las personas latinas (Przeworski y Piedra 2020).

Es frecuente que las investigaciones sobre las experiencias de las familias acentúen una dicotomía entre quienes aceptan y quienes rechazan la diversidad de sus hijos; sin embargo, hemos de contemplar que las vivencias de las familias suelen implicar pasajes ambiguos, donde florecen sentimientos ambivalentes e intenciones que en ocasiones pueden parecer contradictorias. En esta dirección los aportes realizados por Jory Catalpa y Jenifer McGuire, quienes acentúan que las reacciones familiares pueden ser una amalgama de aceptación, apoyo, ambigüedad y rechazo (Catalpa y McGuire 2018). Debido a esto, resulta necesario aproximarse a las trayectorias familiares desde la complejidad, en tanto los desafíos implicados en la labor emocional, el periodo de ajustes y la gestión de estrategias de afrontamiento suelen formularse con cierta sincronicidad (Leibowitz 2018; Pullen-Sansfaçon *et al.* 2019).

La heterogeneidad de los procesos familiares nos invita a considerar la singularidad de las vivencias de cada familiar; debido a esto, serán distintas las afecciones, temporalidades, implicaciones, convicciones, posicionamientos y aprendizajes vividos por cada integrante de la familia (Bhattacharya *et al.* 2020). Las diferencias entre los procesos de cada integrante de la familia pueden incrementar la tensión y el estrés, lo cual impactará en la aceptación y el apoyo brindado a les hijes. Frente a ello, suele ser frecuente que sean las madres quienes sostengan la labor emocional y educativa de los procesos de les demás familiares (Riggs y Due 2014; Travers 2018). Algunos estudios evidencian que los padres suelen aceptar y apoyar en menor medida la diversidad de sus hijes (Riggs y Due 2014; Aramburu 2018; Travers 2018). Otras investigaciones señalan que a los padres les toma más tiempo llegar a un proceso de aceptación y difícilmente se implican en las acciones de apoyo en relación con las necesidades de sus hijes trans* (Kualanka *et al.* 2014); lo cual suele incrementar la tensión en la familia y tornar más lento el apoyo otorgado a sus hijes (Bhattacharya *et al.* 2020). Esto es congruente con la vasta mayoría de madres implicadas en la búsqueda de recursos que puedan incidir en favor de la vida de sus hijes, lo cual coincide con la gran cantidad de madres que lideran y suman en las luchas de diversas organizaciones por los derechos de les niñas y adolescentes trans* (Meadow 2018; Travers 2018; Bhattacharya *et al.* 2020).

Elizabeth Rahilly ha nombrado transición parental al proceso que viven las familias que se decantan por cultivar un camino de aceptación y apoyo para sus hijes trans* (Rahilly 2015). Resulta imprescindible subrayar a les hijes como agentes activos de estos procesos, en tanto facilitan apoyo, recursos y aprendizajes que nutren los pasajes atravesados por sus familiares (Bhattacharya *et al.* 2020; Frigerio *et al.* 2021). Es frecuente que la intención de les familiares por brindar aceptación y apoyo se detone por la gravedad del deterioro emocional percibido en sus hijes (Frigerio *et al.* 2021). Lo anterior nos invita a preguntarnos por las formas en las cuales las manifestaciones de les niñas y adolescentes adquieren legitimidad para las personas adultas, cuestión que podría estar relacionada con los niveles de ansiedad y depresión vividas por les niñas y adolescentes trans*. Debido a esto, encontramos imprescindible visibilizar las vivencias de les familiares que forjan procesos de aceptación desde la confianza, comunicación y dicha observadas en sus hijes al manifestarse como les resulta más cómodo y auténtico (Ehrensaft *et al.* 2018).

Si bien hay familias para quienes es más sencillo afirmar su interés por aceptar y apoyar la diversidad de sus hijes, es necesario contemplar que cultivar la consistencia y arraigo de la aceptación conlleva mucho más tiempo y esfuerzo del que suele imaginarse (Pullen-Sansfaçon *et al.* 2019; Bhattacharya *et al.* 2020; Frigerio *et al.* 2021). Ello debido a los desafíos implicados en la labor emocional

realizada por los familiares al tiempo que brindan apoyo a sus hijos (Wagner y Armstrong 2020). Diversas investigaciones enfatizan la importancia de la labor emocional que los familiares sostienen, al gestionar un rango amplio de emociones a través del proceso de aceptación (Travers 2018; Bhattacharya *et al.* 2020). En esta línea la investigación realizada por Annie Pullen-Sansfaçon, donde se da lugar a la incertidumbre y el temor vivido por los familiares frente a los procesos de toma de decisiones respecto del apoyo brindado a sus hijos (Pullen-Sansfaçon *et al.* 2015). Los parajes afectivos que resultan frecuentes para los familiares pueden implicar tristeza, enojo, culpa y frustración, así como la impotencia y miedo en relación con la vida futura de sus hijos (Aramburu 2018; Hidalgo y Chen 2019). Esto es congruente con ciertas investigaciones donde se señala como el mayor reto para una gran mayoría de familiares la aceptación de las condiciones estructurales que precarizan la vida de las personas trans* (Pullen-Sansfaçon *et al.* 2019). A ello se suman las investigaciones en las cuales se sostiene que estos procesos pueden ser más desafiantes para las familias de los niños y adolescentes cuyas identidades, expresiones o prácticas desestabilizan el binario de género, pues socaban las expectativas binarias, esencialistas y lineales que para algunas familias brindan dirección y sosiego (Wahlig 2014; Aramburu 2018; Katz-Wise *et al.* 2018; Ehrensaft *et al.* 2018).

Algunos familiares describen, haber atravesado por una experiencia de pérdida o de duelo, acompañada de sensaciones de incertidumbre (Gray *et al.* 2015; Coolhart, Ritenour y Grodzinski 2018). Durante los últimos años, la teoría de la pérdida ambigua ha abonado elementos para comprender los duelos vividos por algunos familiares de niños y adolescentes trans*, en tanto brinda un marco de comprensión para las pérdidas que desafían la oposición entre lo presente y lo ausente (Wahlig 2014; McGuire, Catalpa, Lacey, y Kuvalanka 2016; Testoni y Pinducciu 2020). Este abordaje sitúa la dificultad de atravesar un duelo cuando no se identifica con claridad lo que se ha perdido, lo cual dificulta el nombrar, comprender, socializar y ritualizar las pérdidas (Norwood 2012). En la investigación realizada por Jeni L. Wahlig se afirma que en ocasiones los niños y adolescentes trans* cuyas identidades, expresiones o prácticas desestabilizan las normatividades binarias del género, pueden incrementar la sensación de ambigüedad y confusión respecto a la sensación de pérdida que viven sus familiares (Wahlig 2014).

La investigación liderada por Nina Bhattacharya plantea que los familiares atraviesan un periodo de ajustes, al tiempo que acontece la movilidad emocional propia al proceso de aceptación. En este periodo, los familiares suelen resignificar su identidad parental en relación con el uso de nombres, pronombres y categorías relacionales utilizadas para hablar de sus hijos; lo cual ocurre al tiempo que acontecen cambios afectivos y relacionales (Bhattacharya *et al.* 2020). En

este sentido, suscribimos las afirmaciones que sitúan que el género asignado al nacimiento de los hijos forma parte del imaginario desde el cual se yergue la identidad parental (Field y Mattson 2016). Como parte de ese periodo de ajuste, puede formularse una reorganización de los saberes al interior de la familia, posibilitando que los saberes circulen forjando un aprendizaje mutuo en la familia, lo cual fisura la lógica adultocentrista desde la cual se distribuye el saber y la legitimidad (Platero 2021; Bhattacharya *et al.* 2020).

El sistema familiar se ve influido por factores contextuales que pueden brindar recursos para facilitar la dinámica familiar al aminorar la tensión y generar apoyo o, en su defecto, aumentar la tensión al acentuar los estigmas y barreras enfrentados (Bhattacharya *et al.* 2020). Los factores contextuales pueden formularse desde cualquier ámbito externo al núcleo familiar, como la escuela, comunidad, familia extensa, religión o el trabajo de los familiares. Aquello que puede ser descrito como un factor que resulta benéfico para una familia, puede generar desgaste para otra (Bhattacharya *et al.* 2020). En esta línea la estigmatización, discriminación y violencia que de forma estructural afecta las condiciones de vida de las personas trans*, y provoca deterioro en las familias que se decantan por un apoyo y acompañamiento afirmativo para sus hijos (Katz-Wise *et al.* 2018; Wagner y Armstrong 2020). La falta de reconocimiento e invisibilidad también afecta a las familias, lo cual resulta coincidente con las descripciones realizadas por los familiares referentes al aislamiento, la soledad, e incertidumbre que viven a nivel personal, así como la falta de acceso estructural a información, servicios de salud o educativos sensibilizados para sus necesidades y las de sus hijos (Pullen-Sansfaçon *et al.* 2015). Las familias de los niños y adolescentes trans* también pueden experimentar estrés de minorías frente a las expresiones estructurales y sistemáticas de la opresión que impacta a las personas trans* (Ehrensaft *et al.* 2018; Hidalgo y Chen 2019). Las familias, amigos y aliadas de las personas trans* también se ven afectadas de forma personal y estructural por los efectos de la transfobia (Pullen-Sansfaçon *et al.* 2015).

Para fines de esta publicación, consideramos relevante colocar el acento en los factores contextuales que facilitan las dinámicas al interior del sistema familiar, al brindar recursos que disminuyen el estrés y tensión entre familiares. En esta dirección el acceso a información que posibilita comprensiones afirmativas sobre la diversidad, con lo cual hacemos referencia a marcos de comprensión que toman distancia de las perspectivas estigmatizantes y patologizantes de lo trans*. A ello se suma el apoyo y acompañamiento de personas significativas que colaboran en la búsqueda de recursos útiles para los procesos que atraviesan. En esta perspectiva el apoyo que puede brindarse desde los entornos educativos, así como especialistas de la salud sensibilizados y capacidades para orientar y acompañar a las familias. Uno de los factores que de forma más contundente facilitan

las dinámicas familiares se centra en la posibilidad de sumarse a las actividades de las organizaciones civiles forjadas por familias y personas trans*; ello debido a la importancia de conocer a otras familias que han atravesado situaciones similares, así como acceder a la valía de los saberes y estrategias que se circulan en estos espacios. Participar en estos espacios facilita que las familias forjen redes de apoyo y acompañamiento mutuo, así como la potencia de la diversificación de referentes trans*. Debido a esto, las organizaciones como la Red de Familias Trans* en México aperturan un valioso acervo de recursos que nutren a las familias que emprenden un camino de aceptación y apoyo para sus hijos trans*.

Si bien la transición parental implica esfuerzos y desafíos para les familiares, también conlleva cuestiones que apuntalan las relaciones familiares. Con ello hacemos referencia a la posibilidad de cimentar relaciones más auténticas, pues la aceptación facilita la confianza de les niños y adolescentes trans* lo cual les permite vincularse con mayor conexión, comunicación y seguridad (Ehrensaft *et al.* 2018). Estos pasajes propician aprendizajes al mismo tiempo que fomentan relaciones más simétricas a través de una redistribución de la portación y circulación de saberes (Platero 2021). Las familias que se apuestan por andar los caminos de la aceptación y el apoyo para sus hijos trans* refieren vivenciar un cambio de paradigma, donde una comprensión positiva de la diversidad les permite integrar y expandir sus horizontes afectivos, relacionales y culturales. A esto se suma la capacidad de las familias por crear saberes y estrategias de afrontamiento, con la intención de hacer frente a las adversidades. En esta línea las prácticas discursivas desde donde se comprenden, nombran y socializan sus experiencias, así como la consciencia crítica sobre las normatividades y las opresiones que viven. Como parte de ello los actos de resiliencia que sostienen para mejorar sus recursos y su capacidad por hacer ajustes en favor de lo que les resulta prioritario, lo cual se engarza con su capacidad para negociar y llegar a acuerdos que apunten al bienestar y la seguridad del sistema familiar (Katz 2004; Schneider 2015; Rahilly 2015). Estas vivencias enriquecen profundamente la capacidad agéntica de las familias, así como sus habilidades para gestionar las adversidades; teniendo por correlato la capacidad de les niños por afianzar su seguridad, su agencia y su habilidad para gestionar los desafíos que viven en su cotidiano.

Las familias que se implican en acciones que inciden en favor de los derechos de les niños y adolescentes trans* cultivan un sentido de trascendencia vinculado con la posibilidad del cambio social (Meadow 2018; Travers 2018). En esta dirección nos sumamos a la afirmación de Noemí Parra, quien sitúa el acompañamiento como “una acción comunitaria que implica la dinamización de las relaciones sociales de cooperación entre los miembros de un determinado ámbito o espacio de convivencia, para mejorar el bienestar cotidiano de las personas y de

la sociedad” (Parra 2021). Finalmente, retomamos la definición propuesta por Leonardo Boff sobre el cuidado, situándolo como una actitud que emerge del compromiso afectivo con el otro, donde la atención, ocupación, preocupación y responsabilización se materializan en acciones orientadas a la protección (Boff 2002). En este sentido, las prácticas de cuidado sostenidas por las familias que aceptan y acompañan a sus hijos trans*, transmiten a les niñes el ser merecedores de atención, afectos y cuidados, facilitando que les niñes comprendan y enraícen la relevancia de su seguridad y bienestar, e impulsándolos a sostener prácticas de cuidado para sí y para les otros.

Conocer las vivencias de les familiares de les niñes y adolescentes trans* es necesario para ofrecer recursos que cultiven la comprensión, aceptación y acompañamiento que brindan a sus hijos (Aramburu 2018). Por estas razones resulta crucial desarrollar investigaciones que nos permitan aproximarnos a sus experiencias para apuntalar recursos que sumen en aras de su bienestar.

Aspectos metodológicos

Esta publicación se desprende de mi proyecto de investigación doctoral cuyo objetivo se centró en conocer las vivencias de les niñes trans* y sus familias, con la intención de advertir los procesos de violencia que les afectan e identificar las estrategias que apuntalan su agencia. Es una investigación cualitativa con un alcance descriptivo, que parte de un posicionamiento epistemológico feminista. Esto con el propósito y la intención de centrarnos en los saberes y estrategias locales y encarnadas que les niñes trans* y sus familias forjan para hacer frente a contextos adversos. La metodología y método versaron en lo narrativo; a través de múltiples encuentros con cada familia, se elaboraron narrativas mediante las cuales dieron lugar a sus vivencias, por medio de conversaciones, juegos, escritos y dibujos. A través de las narrativas se identificaron los puntos de comprensión desde los cuales se presentan los resultados. Para fines de este artículo, únicamente nos centramos en aquellos que concernían a las vivencias de les familiares.

Aspectos éticos y participantes

El trabajo de campo se realizó en la Ciudad de México, durante los años 2018 y 2019. La selección de los participantes fue intencional a través del método de bola de nieve, haciendo uso de las redes consolidadas por la voluntad colectiva para niñes trans* y sus familias. Participaron cuatro niñes trans* y sus familiares. Las reuniones y estrategias para la recopilación de las narrativas se ajustaron según su edad y las necesidades de cada familia. La participación de les ni-

ñes y familiares fue anónima; así, se utilizaron pseudónimos para impedir su posible identificación. Se elaboró un asentimiento informado para niñas y un consentimiento informado para sus familiares, mismos que fueron explicados, para que cada persona comprendiera en qué consistía la investigación y su participación.

En cuanto a las características de las familias, las cuatro viven en zonas urbanas donde les fue posible acceder a recursos afirmativos relacionados con la diversidad de sus hijos. En el momento en el que se realizó la investigación, tanto la madre como el padre de cada familia trabajaban y contaban con cierto apoyo de la familia extensa en relación con la crianza. Tanto Laura como la madre de Roberto se habían separado de sus esposos; entonces, los padres de Roberto y Adri no compartían vivienda con ellos.

Cuadro 1.

Madre y padre	Educación	Hije	Edad	Educación	Ciudad
Mar y Fabián	Educación Media	Ale	5	Kínder particular	CDMX
Sara y Oscar	Educación Media	Ángel	6	Kínder particular	Edo. Mex
Laura	Lic. Psicología	Adri	12	Primaria particular	CDMX
Madre	Educación Media	Roberto	15	Secundaria Pública	CDMX

Fuente: Elaboración propia.

Resultados

Los desafíos iniciales enfrentados por las familias de niñas y adolescentes trans*, se formulan cuando las expresiones de sus hijos distan de las expectativas familiares y sociales relacionadas con las normatividades de género. Lo anterior puede acontecer desde la infancia temprana a través de sus comportamientos, preferencias, inquietudes, afirmaciones y demás manifestaciones transcurridas con consistencia y persistencia en su cotidiano. A continuación, colocaré una narración compartida por Laura, madre de Adri.

“Por las mañanas, Adri tomaba mi maquillaje, ropa, bolsas, collares y pulseras. Cuando jugaba le gustaba colocarse una playera en la cabeza para sentir que tenía el pelo largo. Sus maestras del Kinder decían que se comportaba como niña, que prefería los juguetes dirigidos para ellas, jugar con ellas e incluso hacer uso del baño destinado para las niñas. Adri decía que no se sentía bien con los niños, que se sentía extraña, que no encajaba y que no le gustaban las actividades en las que les dividían como los bailables en los festivales. Yo no sabía qué hacer, mi familia me decía que tenía que

negarle a Adri jugar con esas cosas; siguiendo sus consejos por un tiempo coloqué candados en mi clóset y me negué a comprarle juguetes o cosas que eran para niñas.”

La descripción que enunció Laura nos permite ubicar la desorientación e incertidumbre que viven algunas familias frente a las expresiones ajenas a las normatividades de género de sus hijos. A ello se suma la tensión que se formula desde la vigilancia y los comentarios de familiares, maestras y demás especialistas. Laura deseaba hacer lo mejor para Adri; sin embargo, carecía de claridad sobre lo que ello significaba en esta coyuntura. Sus narraciones muestran la ambigüedad, ambivalencia y desorientación frente a la diferencia entre los mandatos sociales y las expresiones de Adri. Su ardua búsqueda de información le permitió reorientar sus prácticas de cuidado al protagonizar la integridad y bienestar de Adri por encima de los imperativos sociales relacionados con el género. Consideramos potente reflexionar sobre la frecuencia con la cual las acciones sugeridas por la familia extensa, docentes e instituciones suelen alinear con cierta inmediatez las prácticas de cuidado al cumplimiento de las expectativas y normatividades sociales. En esa línea cabe situar la pregunta por los compromisos y valores desde los cuales se orientan las prácticas de cuidado en la familia y los entornos donde transcurre el cotidiano de les niños, lo cual tiene una relación directa con la cimentación de su salud emocional.

Con frecuencia, las familias atraviesan pasajes complejos donde resulta difícil discernir qué significa accionar en favor de la seguridad y bienestar de sus hijos; así, en ocasiones viven cierta ambivalencia e incertidumbre. La heterogeneidad de valores, recursos, contextos y comprensiones sobre la diversidad fomentan que cada familia emprenda un trayecto singular respecto de la diversidad de sus hijos. En esta dirección la narración de Mar, madre de Ale, quien nos comparte sobre las preferencias de Ale, la cual contaba entonces con cinco años.

“Para mí lo más importante era la felicidad de mis hijos, si a su hermano le hacía ilusión todo lo relacionado con coches y Buzz Lightyear, a Ale le daba felicidad todo lo que tenía que ver con princesas y la película Frozen. Ale disfrutaba mucho al jugar con muñecas y le encantaba usar vestidos y faldas. Yo no lo veía mal, cuando estábamos en casa se lo permitíamos. Con el paso del tiempo fue pasando también en casa de sus abuelos y en la escuela, y entonces tuvimos que platicarlo con la familia y sus maestras, para que no le regañaran.”

La descripción que nos comparte Mar, nos permite vislumbrar las vivencias de una familia que dio espacio a la diversidad en expresión, prácticas e identidad de género de sus hijos. En este sentido, el amor atento que sostuvo Mar se tradujo en acciones que brindaron cuidados y no indiferencia, huida o abuso frente a

la vulnerabilidad (Ruddick 1990). Las prácticas de cuidado que tuvo la familia de Ale se centraron en procurar espacios donde no se vulnerara a Ale por su expresión de género, inquietudes y afirmaciones sobre su identidad. Mar sostuvo una búsqueda intensa de información, redes y especialistas para contar con saberes que le permitieran hablar con familiares, docentes y doctores, con la intención de promover el respeto hacia Ale. Orientar las acciones de cuidado en aras de lo vital conlleva una presencia atenta con sus hijos y activa frente a los efectos que sus expresiones pueden provocar en los distintos entornos de su cotidiano.

La experiencia de Ale muestra que hay familias que orientan sus acciones a partir de la dicha, la comodidad y la autenticidad que perciben en sus hijos, ello evidencia la posibilidad de sostener trayectorias familiares que partan del júbilo y no del deterioro emocional de los hijos. Con el paso del tiempo, Ale fue afirmando de forma insistente, consistente y persistente su posicionamiento en relación con el género, manteniéndose como una constante durante los cinco años por venir. La cercanía, comunicación y confianza que sostuvo Mar con sus hijos facilitó que ella orientara las prácticas de cuidado en relación con su integridad, seguridad y bienestar.

Desde la vivencia de Ale y la aceptación que su familia fue cultivando, podemos comprender que hay experiencias y trayectorias de vida trans* que no atraviesan transiciones de género. Ale se ha expresado y afirmado como quien es desde sus primeros años de vida, por lo cual, fueron únicamente sus familiares y personas significativas quienes atravesaron cambios afectivos, simbólicos y relacionales vinculados con sus imaginarios y expectativas supuestas.

En diferencia a la experiencia de Ale y su familia, lo descrito por Roberto, quien tuvo mucha dificultad para lograr que su madre y hermanos pudieran dar legitimidad a lo que él les decía sobre su identidad. Roberto tenía 13 años cuando ocurrió lo que comparte en la siguiente narración:

“Yo pensaba que con cirugías podía operarme todo el cuerpo para ser hombre, pero ni siquiera había entendido qué era una persona trans. Estaba en Internet y me pregunté por cuál sería la operación de partes femeninas a masculinas, la busqué y me apareció. Uno de los comentarios del video decía ‘Lo que hace una persona transgénero para ser feliz’. Leí la palabra y la busqué. Encontré que era el nombre que se usaba para nombrar a las personas que no se identificaban con su sexo de nacimiento. Fue antes de entrar a secundaria, yo pensaba que era únicamente cosa de operaciones, pero al ver el video y el comentario entendí que había una descripción para lo que yo sentía desde niño. Comencé a leer y me informé para explicarle a mi mamá. Ella me dijo que yo era una niña, una señorita y las señoritas tienen que ser femeninas. Lo volví a intentar muchas veces, pero no me entendía. Comencé a introducirle más el tema de las personas trans, y un día yo le dije que necesitaba iniciar mi tran-

sición, le di una explicación científica de un doctor que había encontrado en internet y mi mamá lo vio, pero me dijo que para ella yo siempre sería su hija. Yo sentí muy gacho. Me dijo muchas veces que ella no iba a utilizar mi nombre, por eso pensé en irme a Impulso Trans en Guadalajara, mandé mensaje para pedir información y saber cómo llegar. En secundaria comencé a juntar dinero para irme de mi casa.”

Las descripciones que realizó Roberto son evidencia del deterioro emocional que vivía debido a la falta de aceptación de sus familiares. La invalidación de su testimonio de vida y de los saberes que por sí mismo elaboraba sobre la diversidad y sobre su persona, se traducían en afecciones en su confianza, seguridad y capacidad para relacionarse con sus familiares. Estas condiciones precarizaban sus oportunidades de vida al afectar su desempeño escolar y exponerse a situaciones de riesgo relacionadas con su necesidad de buscar aceptación, reconocimiento y pertenencia. Esto nos lleva a preguntarnos por el costo en salud que pagan niñas y adolescentes debido al adultocentrismo y las normatividades desde las que se distribuye la cualidad de lo legítimo. Será necesario sostener la pregunta por la forma en la que las niñas y adolescentes logran dar legitimidad a sus expresiones y cómo esto puede relacionarse con los índices de ansiedad, depresión, autolesión, ideación e intentos suicidas entre personas jóvenes.

Que las manifestaciones de las niñas sean acogidas por el núcleo familiar les transmite que es legítimo lo que expresan y viven. Ello inscribe que los saberes que tienen sobre sí mismas, sobre sus vivencias y el mundo que les circunda son escuchados y dotados de validez, lo cual constituye actos de justicia testimonial (Gurrero y Muñoz 2018). Estas acciones cultivan en favor de la capacidad de las niñas por generar saberes apuntando en relación con la justicia epistémica que, vinculada con la justicia testimonial, da consistencia a la reciprocidad y simetría de las dinámicas familiares (Cruz 2018). Al tiempo, la narración que comparte Roberto es una muestra de las formas en las que las niñas y adolescentes trans* forjan conocimientos y recursos para facilitar los procesos de sus familias; son agentes activos que suman en aras de la aceptación y apoyo familiar. Estos pasajes insisten en la importancia de considerar la capacidad de las niñas por gestionar sus necesidades frente a entornos adversos; lo anterior nos lleva a situar la pregunta por los recursos que nutren la capacidad agéntica de las niñas y adolescentes trans*.

Como se ha mencionado con anterioridad, las familias viven procesos demandantes donde la labor emocional se traslapa con la necesidad de responder a las exigencias escolares y familiares, al tiempo que brindan apoyo a sus hijes. Las narrativas que compartió Sara visibilizan estos desafíos que con frecuencia suelen intensificarse ante las recomendaciones institucionales:

“Me pidieron que me presentara en el kínder para señalarme que estaba educando mal a Ángel, porque todo el tiempo decía que era un niño y se portaba como niño. La coor-

dinadora del kínder me dijo que era nuestra culpa y que yo debía enseñarle a ser una niña. Me dijeron que para que Ángel continuara asistiendo era necesario que le llevara a un psicólogo. Tuvo varias sesiones y le diagnosticaron con un trastorno desde el cual el psicólogo insistía en que estaba confundido. Su papá y su familia no dejaban que Ángel jugara y se vistiera como quería, por lo tanto le regañaban y hacían comentarios despectivos. Para mí ha sido muy difícil todo esto, no sé cómo responder sus preguntas o cómo apoyarle. Mis primas me ayudaron a encontrar el contacto de la Red de Familias Trans*, ahí me dieron apoyo e información que me ayudó a entender que yo no tenía la culpa y que Ángel no tenía una enfermedad.”

Las madres de les niñas y adolescentes trans* pueden atravesar pasajes complicados respecto a las reacciones familiares y sociales sobre la diversidad de sus hijos. Desde la literatura, se ha nombrado estigma doble al acto de señalar a las madres como las responsables de las expresiones de diversidad de sus hijos; por lo cual, aparte de vivir el estigma asociado con la diversidad, experimentan el señalamiento equívoco de ser sus causantes (Frigerio *et al.* 2021). Esto les lleva a enfrentar situaciones al interior e exterior de la familia que les desgasta emocionalmente, al tiempo que dificulta que accedan a recursos que faciliten los procesos que atraviesan. A ello se suma la frecuencia con la cual los padres se niegan a brindar legitimidad a las manifestaciones de sus hijos y se resisten a implicarse activamente en la búsqueda de recursos que puedan apoyar a la familia. Tanto Sara como Mar y Laura, se implicaron en grupos, conferencias y lecturas para ensamblar discursos que les permitieran educar al resto de familiares y así promover aceptación y apoyo para sus hijos; haciéndolo aparte de la crianza y sus compromisos laborales. Para Sara y Laura fue especialmente difícil lograr que los padres se comprometieran con sus hijos, por lo mismo y con el tiempo, ellos y sus familias fueron tomando distancia. Consideramos importante preguntarnos por aquello que dificulta a los padres aceptar y apoyar la diversidad de sus hijos; esto quizá tiene relación con las formas en las que la masculinidad se socializa en torno a las prácticas de cuidado, la labor emocional, la responsabilidad y la diversidad.

Encontramos relevante colocar la pregunta por los posicionamientos institucionales que deterioran las posibilidades de les niñas y adolescentes trans*, y que precarizan los recursos de las familias que desean aceptar y apoyar a sus hijos. En esta línea las acciones de docentes, coordinadores, psicólogos y demás especialistas de la salud, que fungen como custodios o garantes de las normatividades desde las cuales se distribuyen las desigualdades estructurales que afectan las condiciones de un amplio margen de poblaciones diversas. Es imprescindible sostener la pregunta por los compromisos éticos que deben orientar las acciones de instituciones educativas y sanitarias, así como las prácticas

éticas que habrían de alinear las acciones de profesionistas, docentes y especialistas de la salud.

En relación con la labor emocional realizada por los familiares que procuran labrar aceptación y apoyo para sus hijos trans*, tenemos quienes han descrito atravesar por procesos de duelo o pérdida que resulta difícil nombrar, comprender y socializar. En esta línea la vivencia de una de las madres, quien describió con sorpresa que a pesar de llevar varios años aceptando y apoyando a su hijo, al tomar decisiones como el cambio de nombre en la documentación oficial o la entrada a secundaria, experimentaba una nostalgia relacionada con lo que hubiera sido de no haber transicionado. Ella describía que estas experiencias afectivas le desconcertaban, pues amaba profundamente a su hijo y le era tremendamente congruente el camino que como familia habían emprendido, sin embargo, las huellas de tristeza y melancolía asomaban frente a algunos pasos que materializaban quienes eran ahora.

Sus descripciones alcanzan cierta sintonía con los desarrollos de la teoría de la pérdida ambigua, que permite nombrar aquellas pérdidas o duelos vinculados con cuestiones relacionales, afectivas, imaginarias e íntimas que forman parte de la identidad parental (Catalpa y McGuire 2018). Resulta potente seguir la pista de las estrategias que crean los niños y sus familias para nombrar, comprender y socializar sus vivencias. En ocasiones esto es acompañado por rituales que enmarcan sus experiencias como las celebraciones de sus fechas de transición, los pasajes de elección de nombre y la creación de lazos afectivos que inscriben desde otras filiaciones con quienes se acompañan y alían. En esta línea la relevancia de la comunidad, que desde sus encuentros abre temporalidades y rituales que dan consistencia a la memoria en común, la pertenencia y el acompañamiento mutuo. Consideramos imprescindible retomar que dentro de la diversidad de experiencias de los familiares hay quienes no atraviesan sensaciones de pérdida o duelo alguno.

Para Mar, Sara y Laura resultó fundamental platicar con otras madres de niños trans*, pues ello facilitó sus procesos de aceptación, abonó en aras de la resignificación de su comprensión de lo trans* y les dio acceso a saberes y estrategias forjados por otras familias. Los saberes que las madres ponen en circulación les permite anticipar las situaciones que pueden afectar negativamente a sus hijos. Los grupos entre pares para familiares y para niños trans* son fértiles para la articulación de redes amicales y alianzas que dan consistencia a la fortaleza y respaldo a las convicciones de las familias que hacen frente a las adversidades. A través de estos espacios, las familias tejen redes de interdependencia desde las cuales se brindan soporte y cuidado mutuo (Malatino 2020). Si bien sostener acompañamientos afirmativos para los niños trans* confronta a las familias con tensiones, adversidades y pérdidas que acontecen en varios niveles, sus esfuer-

zos también siembran la posibilidad de establecer redes afectivas más auténticas desde las que se enraiza su sentido de pertenencia. Compartir sobre los procesos que viven desde la perspectiva de la crianza y las vivencias de sus hijos, incide favorablemente en la disminución de las preocupaciones y la incertidumbre que experimentan. Sobre esto Mar menciona:

“Somos una familia muy afortunada porque pudimos rodearnos de personas bien intencionadas, amorosas que creen y confían en nosotros. Como Red de Familias Trans* hemos logrado acompañarnos por familias y personas trans* que nos permiten escuchar sus historias para comprender lo que viven nuestros hijos.”

Ello se encuentra en resonancia con la frecuencia con la cual les familiares resignifican la diversidad como un valor social (Parra 2021), pudiendo incidir en sus prácticas de género y amplificar sus horizontes afectivos y relacionales (Dierckx y Platero 2017). A través de estos pasajes las familias entablan relaciones más recíprocas y buscan mejorar sus recursos con la intención de resistir a las circunstancias opresivas, lo que fomenta la capacidad colectiva para impulsar el cambio social.

Les niñas que reciben amor, respaldo y cuidados, sin importar si sus expresiones coinciden o no con las expectativas sociales, pueden dotar de una consistencia distinta a los afectos que reciben de sus familiares. La oferta vital que esto inscribe fomenta en les niñas la comprensión de ser merecedores de cuidados y afectos positivos, enraizando la confianza que tienen sobre sus vínculos primarios y sobre sí mismos. Esta confianza nutre la comunicación y posibilita complejidades que facilitan hacer frente a las adversidades. Las niñas que cuentan con estas alianzas tienen mayor seguridad para concebirse merecedores de un trato respetuoso. En este sentido, la consistencia del amor ofrecido por sus familiares puede contrarrestar los efectos del rechazo que les niñas trans* reciben en otros entornos.

Fomentar en les niñas la prioridad de su integridad y la necesidad de accionar en ciertas ocasiones para procurarla, resulta fundamental para nutrir su capacidad agéntica y sus habilidades para gestionar sus necesidades e incidir en las condiciones de su cotidiano. En esta dirección la decisión que tomó Ángel durante los últimos meses de su primer año en primaria. Llevaba poco más de año y medio viviendo una transición social en la gran mayoría de sus entornos, por lo que un par de meses después de haber cumplido siete años, le preguntó a su madre si estaba lista para aceptar en su escuela que tenía un hijo. Tras la afirmación de Sara, Ángel decidió comunicar quien era él a su maestra y posteriormente a la directora de primaria; esto con el objetivo de que le permitieran acudir con el cabello corto, usar el uniforme correspondiente a su identidad de

género y ser tratado como sus compañeros. Si bien tanto la maestra como la directora estaban al tanto de la situación, no fue sino hasta que Ángel decidió dar el paso para enunciar lo que necesitaba que se facilitaron estos procesos. Ello en congruencia con la convicción de que les niños y adolescentes son capaces de orientar y guiar los cambios que necesitan, marcando la temporalidad y dirección de los mismos (Ehrensaft *et al.* 2018; Leibowitz 2018). El compromiso de los familiares, y personas adultas de los distintos entornos donde transcurre el cotidiano de los niños, habría de anclarse en relación con la gestión de las condiciones necesarias para que sean las afirmaciones y necesidades de los niños lo que vaya marcando la pauta, según vayan estando listes y preparados para ello (Ehrensaft *et al.* 2018).

La experiencia de Ángel resuena con las acciones de Roberto, quien en primero de secundaria decidió compartir sobre su identidad de género a la directora de su escuela. Sobre esta vivencia él mencionó:

“Cuando la directora me llamó a su oficina le dije directamente lo que estaba pasando, pues ella me preguntó por qué me había visto varias veces formado en la fila de hombres. Yo le expliqué que soy un chico trans y que desde hace muchos años no me sentía cómodo teniendo que forzarme a hacer algo que no me hacía sentido. Le dije que todos me decían que estaba confundido, pero en realidad no lo estaba, porque desde hace mucho sé quién soy. La maestra me dijo que estaba bien, desde ese día pidió a los profesores que me nombraran por mi apellido y me dio permiso de usar el uniforme de los niños. Esto me hizo súper feliz pues ya tenía reportes y citatorios por no llevar el uniforme que según ellos me correspondía.”

Haber compartido sobre su identidad de género con la directora de su escuela, consolidó para Roberto un paso fundamental respecto de la seguridad, autenticidad y comodidad que vivió durante secundaria. Su desempeño escolar y aceptación social le permitieron liderar durante los siguientes dos años la planilla de estudiantes, siendo el vocero entre la coordinación y sus pares. Si bien Roberto no contaba con la aceptación de su familia, tuvo la destreza de formar una red de apoyo entre pares y docentes de su escuela; en sintonía, asistía a los espacios para juventudes de la Red de Familias Trans*, donde diversificó sus referentes de pares y familias al tiempo que lograba consolidar los recursos necesarios para su transición. Tanto Ángel como Roberto incidieron en sus entornos educativos para tornarlos espacios donde su integridad y bienestar no estuviesen comprometidos. Estas acciones materializan su capacidad por gestionar sus necesidades y hacer frente a las condiciones que van en detrimento de su bienestar.

Las vivencias, conocimientos y estrategias de Ángel y Roberto fortalecieron y afianzaron su capacidad agéntica, propiciando que pudieran gestionar los cam-

bios que deseaban en sus entornos inmediatos. Siguiendo la experiencia de Ángel, desde su niñez temprana contó con la aceptación y apoyo de su madre, hermana y familia materna, quienes le llevaban a los espacios de convivencia entre pares de la Red de Familias Trans*. Esto fomentó que Ángel comprendiera su valía y su capacidad para dar lugar a sus necesidades. Por su parte, Roberto fue construyendo poco a poco sus recursos para dar lugar a la vida que deseaba para sí. Sus vivencias nos dan la oportunidad de afianzar que las experiencias y trayectorias de vida trans* tienen una relación íntima con el deseo por vivir la vida que es congruente con lo que te habita, una vida que deseas profundamente para ti. Así, encontramos imprescindible situar la pregunta por las formas en las cuales podemos arar los terrenos para que su deseo y agencia no sean obturados por entornos alienados a las normatividades de un orden de género que constriñe a la gran mayoría de personas.

Conclusiones

Las vivencias de las familias de les niños y adolescentes trans* son heterogéneas, como la diversidad de experiencias y trayectorias de vida de sus hijos. Habrá quienes desde la niñez temprana se expresen en diferencia a las expectativas y habrá quienes lo vivan de forma posterior. La diversidad de experiencias de las familias nos permite vislumbrar que hay familias para quienes la incertidumbre, ambigüedad y ambivalencia consolidan profundas dificultades para orientar sus prácticas de cuidado, al tiempo que hay familias que logran alinear sus acciones respecto de lo que genera dicha, comodidad, autenticidad y bienestar en sus hijos. La configuración y funcionamiento familiar, así como el contexto, los valores, redes y demás recursos con los cuales cuenta la familia, son factores que influyen los procesos que viven en relación con la diversidad de sus hijos. Así como cada niño traza sus intereses, ritmos y necesidades, cada familiar vive implicaciones, posicionamientos, temporalidades y posibilidades distintas frente a los cambios propios a la transición parental.

La transición parental es un proceso que conlleva una labor emocional inherente a los cambios que la familia va enfrentando respecto a la diversidad de sus hijos. El periodo de ajustes implica en muchas ocasiones resignificar, ajustar y accionar cambios relacionales y afectivos que impactan en todo el sistema familiar. Esto suele ocurrir al tiempo que las familias desarrollan estrategias de afrontamiento para materializar el apoyo que brindan a sus hijos en los distintos desafíos de su cotidiano. A través de estos pasajes, habrá factores contextuales que aumenten la tensión y los estigmas al interior del sistema familiar, así como habrá factores que la disminuyan al facilitar recursos que brinden sosiego y acompañamiento para las familias. Entre los recursos más potentes están aquellos que

anidan en las redes creadas por familias y personas trans*, en los cuales se circulan saberes, estrategias y recursos útiles a las familias para hacer frente a las adversidades cotidianas. Al tiempo, en estos espacios se puede fomentar la articulación de redes amicales donde se restablezca el sentido de lo comunitario y se accione en conjunto para procurar el bien común.

Labrar caminos donde se procure afianzar la aceptación y se brinde acompañamiento a les niñes, conlleva sostener la pregunta por aquello que ancla y orienta las prácticas de cuidado que se procuran en la familia, escuela y comunidad. Es necesario reorientar las preguntas que nos hacemos sobre la diversidad para centrarnos en lo que resulta protagónico: ‘cualquier niñe puede acontecer y expresarse como más cómodo y auténtico le resulte sin que ello le exponga a rechazo, discriminación o violencia, o vulnere de forma estructural sus condiciones de vida’. Ahí el compromiso forjado por las familias que se decantan por cultivar cercanía, confianza y comunicación con sus hijes, al tiempo que sostienen acciones en aras de procurar su bienestar e integridad. Retomo la afirmación enunciada por Mar frente a los directivos de la futura primaria de Ale: “no sabemos si esto sea una exploración, una etapa o algo que permanecerá en el tiempo, pero lo que sí sabemos es que necesitamos que en su escuela esto no sea un problema”.

Preguntarnos por la posibilidad de articular una ética del cuidado para las niñeces, nos invita a reflexionar sobre los compromisos que orientan nuestros saberes, prácticas e instituciones. ¿Hacia dónde apuntaría una ética de la escucha y el acompañamiento para las niñeces trans* y sus familias? ¿Qué acciones habríamos de sostener para forjar entornos seguros para todas las niñeces? ¿Cuál es nuestra responsabilidad como familiares, docentes, psicólogos e instituciones frente a las dinámicas y entornos que precarizan las condiciones de vida de les niñes y sus familias? Desde los tejidos comunitarios que han labrado las personas trans* y sus familias, se procura una ética colectiva desde la cual nuestras convicciones accionan hacia la construcción de entornos donde las diversidades sean cobijadas y celebradas.

Sugerencias para futuras investigaciones

Para investigaciones futuras será importante considerar una máxima variabilidad en relación con las características de las familias participantes, en este sentido sería muy enriquecedor sostener investigaciones en las que las personas que participen tengan una diversidad de contextos, pues en esta publicación todos los participantes pertenecen a zonas urbanas en las que se centraliza el acceso a espacios y recursos afirmativos. Asimismo, sería valioso contar con investigaciones que se adentren en los procesos de decisión vividos por las familias

que apoyan a sus hijos en las distintas vertientes de sus transiciones. Igualmente, es necesario conocer las experiencias de las familias que se resisten a aceptar y a acompañar a sus hijos, o que viven posicionamientos ambiguos. También sería de mucha valía aperturar investigaciones que den protagonismo a la particularidad de las experiencias de los hermanos de los niños y adolescentes trans*. **D**

Referencias

- Aparicio, Martha Evelia y García, Isidro. 2001. *Identidades trans. Una aproximación psicosocial al conocimiento sobre lo trans*. Barcelona: Egales.
- Aramburu Alegría, Christine. 2018. Supporting families of transgender children/youth: Parents speak on their experiences, identity, and views. *International Journal of Transgenderism*, 19(2): 132-143, abril 3. <https://doi.org/10.1080/15532739.2018.1450798>.
- Bhattacharya, Nina, Stephanie L. Budge, David W. Pantalone y Sabra L. Katz-Wise. 2020. Conceptualizing relationships among transgender and gender diverse youth and their caregivers. *Journal of Family Psychology*, octubre 29. <https://doi.org/10.1037/fam0000815>.
- Boff, Leonardo. 2002. *El cuidado esencial. Ética de lo humano compasión por la tierra*. Madrid: Trotta.
- Catalpa, Jory M. y Jenifer K. McGuire. 2018. Family boundary ambiguity among transgender youth. *Family Relations*, 67(1): 88-103, enero 16. <https://doi.org/10.1111/fare.12304>.
- Chinazzo, Ítala Raymundo, Anna Martha Vaites Fontanari, Angelo Brandelli Costa y Maria Inês Rodrigues Lobato. 2023. Factors associated with suicidal ideation and suicide attempt in Brazilian transgender youth. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 20(4): 3215, febrero 12. <https://doi.org/10.3390/ijerph20043215>.
- Chodzen, Gia, Marco A. Hidalgo, Diane Chen y Robert Garofalo. 2018. Minority stress factors associated with depression and anxiety among transgender and gender-nonconforming youth. *Journal of Adolescent Health*, 64(4): 467-471. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2018.07.006>.
- Coolhart, Deborah, Kayla Ritenour y Anna Grodzinski. 2018. Experiences of ambiguous loss for parents of transgender male youth: A phenomenological exploration. *Contemporary Family Therapy*, 40(1): 10-27, marzo. <https://doi.org/10.1007/s10591-017-9426-x>.
- Cruz, Dani. 2018. Reflexiones éticas sobre la niñez. Una mirada crítica a los pronunciamientos de los grupos antiderechos. En Alba Pons y Siobhan Guerrero (eds.), *Afecto, cuerpo e identidad. Reflexiones encarnadas en la investigación feminista*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de

Investigaciones Jurídicas.

- Dierckx, Myrte, Joz Motmans, Dimitri Mortelmans y Guy T'sjoen. 2015. Families in transition: A literature review. *International Review of Psychiatry*, 28(1):36-43, noviembre 30. <https://doi.org/10.3109/09540261.2015.1102716>.
- Dierckx, Myrte y R. Lucas Platero. 2017. The meaning of trans* in a family context. *Critical Social Policy*, 38(1): 79-98, octubre 30. <https://doi.org/10.1177/0261018317731953>.
- Ehrensaft, Diane, Shawn V. Giammattei, Kelly Storck, Amy C. Tishelman y Colton Keo-Meier. 2018. Prepubertal social gender transitions: What we know; what we can learn — A view from a gender affirmative lens. *International Journal of Transgenderism*, 19(2): 251-268, marzo 9. <https://doi.org/10.1080/15532739.2017.1414649>.
- Field, Taylor L. y Greggor Mattson. 2016. Parenting transgender children in PFLAG. *Journal of GLBT Family Studies*, 12(5): 413-429, abril 4. <https://doi.org/10.1080/1550428x.2015.1099492>.
- Frigerio, Alessandra, Lorenzo Montali, Annalisa Anzani y Antonio Prunas. 2021. "We'll accept anything, as long as she is okay": Italian parents' narratives of their transgender children's coming-out. *Journal of GLBT Family Studies*, 432-449, junio 4. <https://doi.org/10.1080/1550428x.2021.1932005>.
- Gower, Amy L., G. Nic Rider, Camille Brown Barbara J. McMorris, Eli Coleman, Lindsay A. Taliaferro y Marla E. Eisenberg. 2018. Supporting transgender and gender diverse youth: Protection against emotional distress and substance use. *American Journal of Preventive Medicine*, 55(6): 787-794, diciembre. <https://doi.org/10.1016/j.amepre.2018.06.030>.
- Gray, Sarah A. O., Kristen K. Sweeney, Renee Randazzo y Heidi M. Levitt. 2015. Am I doing the right thing?: Pathways to parenting a gender variant child. *Family Process*, 55(1): 123-138, enero 14. <https://doi.org/10.1111/famp.12128>.
- Guerrero Mc Manus, Siobhan Fenella y Leah Muñoz Contreras. 2018. Epistemologías transfeministas e identidad de género en la infancia: del esencialismo al sujeto del saber. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 4(mayo 14): 1. <https://doi.org/10.24201/eg.v4i0.168>.
- Hidalgo, Marco A. y Diane Chen. 2019. Experiences of gender minority stress in cisgender parents of transgender/gender-expansive prepubertal children: A qualitative study. *Journal of Family Issues*, 40(7): 865-886, febrero 13. <https://doi.org/10.1177/0192513x19829502>.
- Horton, Cal. 2022. Gender minority stress in education: Protecting trans children's mental health in UK schools. *International Journal of Transgender Health*, (junio 8): 1-17. <https://doi.org/10.1080/26895269.2022.2081645>.
- Johns, Michelle M., Richard Lowry, Jack Andrzejewski, Lisa C. Barrios, Zewditu Demissie, Timothy McManus, Catherine N. Rasberry, Leah Robin y J. Michael

- Underwood. 2019. Transgender identity and experiences of violence victimization, substance use, suicide risk, and sexual risk behaviors among high school students — 19 States and large urban school districts, 2017. *MMWR. Morbidity and Mortality Weekly Report*, 68(3): 67-71, enero 25. <https://doi.org/10.15585/mmwr.mm6803a3>.
- Katz, Cindy. 2004. *Growing up global: economic restructuring and children's everyday lives*. USA: University of Minnesota Press.
- Katz-Wise, Sabra L., Diane Ehrensaft, Ralph Vettters, Michelle Forcier y S. Bryn Austin. 2018. Family functioning and mental health of transgender and gender-nonconforming youth in the trans teen and family narratives project. *Journal of Sex Research*, 55(4-5): 582-590, enero 16. <https://doi.org/10.1080/00224499.2017.1415291>.
- Klein, Augustus y Sarit A. Golub. 2016. Family rejection as a predictor of suicide attempts and substance misuse among transgender and gender nonconforming adults. *LGBT Health*, 3(3): 193-199, junio. <https://doi.org/10.1089/lgbt.2015.0111>.
- Kuvalanka, Katherine A., Judith L. Weiner y Derek Mahan. 2014. Child, family, and community transformations: Findings from interviews with mothers of transgender girls. *Journal of GLBT Family Studies*, 10(4): 354-379, enero 8. <https://doi.org/10.1080/1550428x.2013.834529>.
- Leibowitz, Scott. 2018. Social gender transition and the psychological interventions. En Janssen, A., Leibowitz, S. (eds.), *Affirmative mental health care for transgender and gender diverse youth*. Cham: Springer International Publishing, 31-47. https://doi.org/10.1007/978-3-319-78307-9_2.
- Malatino, Hill. 2020. *Trans care*. Minneapolis: University of Minnesota Press
- McGuire, Jenifer K., Jory M. Catalpa, Vanessa Lacey y Katherine A. Kuvalanka. 2016. Ambiguous loss as a framework for interpreting gender transitions in families. *Journal of Family Theory & Review*, 8(3): 373-385, agosto 31. <https://doi.org/10.1111/jftr.12159>.
- Meadow, Tey. 2018. *Trans kids: being gendered in the twenty-first century*. University of California Press.
- Meyer, Ilan H. 1995. Minority stress and mental health in gay men. *Journal of Health and Social Behavior*, 36(1): 38, marzo. <https://doi.org/10.2307/2137286>.
- Meyer, Ilan H. 2003. Prejudice, social stress, and mental health in lesbian, gay, and bisexual populations: Conceptual issues and research evidence. *Psychological Bulletin*, 129(5): 674-697, septiembre. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.129.5.674>.
- Norwood, Kristen. 2012. Transitioning meanings? Family members' communicative struggles surrounding transgender identity. *Journal of Family Communica-*

- tion, 12(1): 75-92, enero. <https://doi.org/10.1080/15267431.2010.509283>.
- Olson, Kristina R., Lily Durwood, Madeleine DeMeules y Katie A. McLaughlin. 2015. Mental health of transgender children who are supported in their identities. *Pediatrics*, 137(3): e20153223, febrero 267. <https://doi.org/10.1542/peds.2015-3223>.
- Pariseau, Emily M. *et al.* 2019. The relationship between family acceptance-rejection and transgender youth psychosocial functioning. *Clinical Practice in Pediatric Psychology*, 7(3): 267-277. doi:10.1037/cpp0000291.
- Parra, Noemí. 2021. *Historias de afectos. Acompañar la adolescencia trans**. Barcelona: Bellaterra.
- Platero, Lucas. 2021. Prólogo. El verbo acompañar. En Noemí Parra, *Historias de afectos. Acompañar la adolescencia trans**. España: Bellaterra. 2021.
- Przeworski, Amy y Alexandra Piedra. 2020. The role of the family for sexual minority Latinx individuals: a systematic review and recommendations for clinical practice. *Journal of GLBT Family Studies*, 16(2): 211-240, febrero 24. <https://doi.org/10.1080/1550428x.2020.1724109>.
- Pullen Sansfaçon, Annie, Marie-Joëlle Robichaud y Audrey-Anne Dumais-Michaud. 2015. The experience of parents who support their children's gender variance. *Journal of LGBT Youth*, 12(1): 39-63, enero 2. <https://doi.org/10.1080/19361653.2014.935555>.
- Pullen Sansfaçon, Annie, Valeria Kirichenko, Cindy Holmes, Stephen Feder, Margaret L. Lawson, Shuvo Ghosh, Jennifer Ducharme, Julia Temple Newhook y Frank Suerich-Gulick. 2019. Parents' journeys to acceptance and support of gender-diverse and trans children and youth. *Journal of Family Issues*, 41(8): 1214-1236, noviembre 20. <https://doi.org/10.1177/0192513x19888779>.
- Rahilly, Elizabeth P. 2014. The gender binary meets the gender-variant child. *Gender & Society*, 29(3): 338-361. <https://doi.org/10.1177/0891243214563069>.
- Rahilly, Elizabeth P. 2015. La transición parental: un estudio sobre las familias de niñas y niños con género variante. En Fiona Joy Green y May Friedman (eds.), *Buscando al final del arcoíris. Una exploración de las prácticas de crianza desde la fluidez de género*. España: Bellaterra.
- Reisner, Sari L., Ralph Veters, M. Leclerc, Shayne Zaslow, Sarah Wolfrum, Daniel Shumer y Matthew J. Mimiaga. 2015. Mental health of transgender youth in care at an adolescent urban community health center: A matched retrospective cohort study. *Journal of Adolescent Health*, 56(3): 274-279, marzo. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2014.10.264>.
- Riggs, Damien W. y Clemence Due. 2014. Support experiences and attitudes of Australian parents of gender variant children. *Journal of Child and Family Studies*, 24(7): 1999-2007, junio 17. <https://doi.org/10.1007/s10826-014-9999-z>.

- Ruddick, Sara. 1990. *Maternal thinking: Towards a politics of peace*. Londres: The Women's Press.
- Schneider, Sandra. 2015. Hacer hogar: lugares estratégicos y espacios liminales para la infancia con diversidad de género. En Fiona Joy Green y May Friedman (eds.), *Buscando al final del arcoiris. Una exploración de las prácticas de crianza desde la fluidez de género*. España: Bellaterra.
- Simons, Lisa, Sheree M. Schrager, Leslie F. Clark, Marvin Belzer y Johanna Olson. 2013. Parental support and mental health among transgender adolescents. *Journal of Adolescent Health*, 53(6): 791-793, diciembre. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2013.07.019>.
- Travers, Anne. 2018. *The trans generation: how trans kids (and their parents) are creating a gender revolution*. Nueva York: NYU Press.
- Tyler, Tee R., Boglarka S. Huddleston, Farren A. Barnett, Caroline L. Kohring y Cassidy M. Spaeth. 2020. Parents learning about their children's TGNC identities. *Journal of Gay & Lesbian Social Services*, 32(4): 393-420, mayo 7. <https://doi.org/10.1080/10538720.2020.1763224>.
- Testoni, Ines y Manuela Anna Pinducciu. 2020. Grieving those who still live: Loss experienced by parents of transgender children. *Gender Studies*, 18(1): 142-162, diciembre 1. <https://doi.org/10.2478/genst-2020-0011>.
- Veale, Jaimie F., Tracey Peter, Robb Travers y Elizabeth M. Saewyc. 2017. Enacted stigma, mental health, and protective factors among transgender youth in Canada. *Transgender Health*, 2(1): 207-216, diciembre 16. <https://doi.org/10.1089/trgh.2017.0031>.
- Wagner, Linda D. y Elizabeth Armstrong. 2020. Families in transition: The lived experience of parenting a transgender child. *Journal of Family Nursing*, 26(4): 337-345, agosto 1. <https://doi.org/10.1177/1074840720945340>.
- Wahlig, Jeni L. 2014. Losing the child they thought they had: Therapeutic suggestions for an ambiguous loss perspective with parents of a transgender child. *Journal of GLBT Family Studies*, 11(4): 305-326, noviembre 6. <https://doi.org/10.1080/1550428x.2014.945676>.

Kani Lapuerta*

Relatos trans*: [re]-torciendo los contratos narrativos en el cine documental

Trans* tales: [re]-twisting narrative contracts in documentary film

Abstract | 'Trans* tales: [re]-twisting narrative contracts in documentary film' offers a critical and creative perspective on narrative constructions around trans and gender dissidence. This essay is a search and a dialogue with several narrative and narratological proposals in order to trace possible alternative routes for the construction of trans stories. Drawing on the work of a wide range of feminist, trans, and cultural studies thinkers, academics, and narrators.

Keywords | transgender studies | transfeminisms | cinema | narratology | visual and cultural studies | documentary cinema | narrative practices | trans cinema | narrative.

Resumen | | 'Relatos trans* [re]-torciendo los contratos narrativos en el cine documental' ofrece una perspectiva crítica y creativa de las construcciones narrativas alrededor de lo trans y de las disidencias sexogenéricas. Este ensayo es una búsqueda y un diálogo con varias propuestas narrativas con el fin de trazar posibles rutas alternativas para la construcción de relatos trans. Basándose en el trabajo de una amplia gama de pensadorxs, académicxs y narradorxs feministas, transfeministas y de los estudios culturales se genera una reflexión acerca de las narrativas y narratologías trans.

Palabras clave | estudios trans | transfeminismos | cine | narratología | estudios visuales y culturales | cine documental | prácticas narrativas | cine trans | narrativa.

El ensayo costurero

ESTE TEXTO SE ABRE como una especie de costurero, esa cajita de metal que solía contener galletas y que hoy contiene hilos, tijeras, agujas, alfileres con puntas de colores... Esa lata que muchas mamás, abuelas y/o costurerxs tienen en su

Recibido: 26 de noviembre, 2022.

Aceptado: 3 de julio, 2023.

* Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Artes y Diseño.

Correo electrónico: daniarkada@gmail.com

Lapuerta, Kani. «Relatos trans*: [re]-torciendo los contratos narrativos en el cine documental.» *INTER DISCIPLINA* 12, n° 32 (enero-abril 2024): 187-203.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiach.24485705e.2024.32.86927>

casa. Un espacio en el que las ideas y propuestas son contenidas y se entremezclan, no siempre de la manera más ordenada. Es un acercamiento personal y colectivo al mismo tiempo, para buscar otras estrategias narrativas y poder pensar los relatos de y desde lo trans*.

El ensayo surge así, como un primer intento por organizar esta caja, cuyo contenido abarca distintas herramientas identificadas a lo largo de mi investigación, algunas de las cuales podemos disponer las personas trans* para relatar nuestras propias experiencias, e introducirlas de manera más o menos ordenada en este ensayo-caja-costurero.

Este ensayo toma distancia de alguna manera de la escritura académica, como estrategia para poder recolectar y narrar historias, en la línea de la propuesta de Donna Haraway, quien rescató también del trabajo de Ursula K. Le Guin, la habilidad de contar historias para poder seguir con el problema... (Haraway 2022).

No pretendo en este escrito proponer un método, nada más lejos de mi intención. Este es más bien, en todo caso, un contra-método, un texto que pretende problematizar los esquemas narrativos de los cuales bebemos para pensar y narrar el mundo, nuestro mundo, desde esos márgenes narrativos tan difusos y concretos al mismo tiempo.

Existen tantos relatos trans como contadorxs de estos, y cada experiencia se revela, así, como única e inigualable. Por este motivo, intentar trazar una forma única de construirlos sería un error incipiente.

En este sentido, me interesa, en un primer momento, sacar de esta cajita algunas de las propuestas críticas alrededor de la construcción de narrativas y ponerlas a dialogar entre sí, para poder pensar sobre estas grietas existentes en los relatos de los que hemos abrevado, y ver de qué manera esas grietas se convierten en relato, dejando de lado estructuras y narrativas basadas en sistemas de opresión que nos han constituido en nuestro inconsciente colectivo.

Propongo reflexionar sobre la propuesta de Ursula K. Le Guin (1986) quien, a través de su *Teoría de la bolsa de transporte de la no ficción*, pone en cuestión la construcción narrativa de las tecnologías y de cómo estas, a su vez, han sido herramientas alrededor de las cuales se han estructurado los relatos desde tiempos prehistóricos hasta nuestros días.

Me interesa, después, hacer un primer acercamiento a la “metáfora narrativa” como una herramienta proveniente de las prácticas narrativas¹ pudiendo ser

1 Las prácticas narrativas tienen que ver con maneras de pensar (epistemología), de sentir (ética) y de hacer (política), que contribuyen para que personas, grupos y comunidades podamos narrarnos desde la dignidad. (Periodistas de a pie, *Prácticas narrativas para (re) narrarnos desde la dignidad*, 2021).

esta un asa de la cual agarrar esa bolsa de la que hablaba Le Guin, para pensar y articular los relatos de una comunidad; en este caso y en concreto de la comunidad trans*, respetando y honrando toda su diversidad.

Finalmente, como propuesta estética/política, propongo pensar *El devenir monstrux* como una metáfora narrativa que tiene el potencial de proponer otras derivas para las narrativas trans, abriendo una multiplicidad de posibilidades a la imaginación de lx espectadorx.

Hablo de lx espectadorx desde mi lugar y posición como cineasta o realizador de documental trans, en donde me interesa de manera totalmente explícita apelar a estx espectadorx como un espectadorx emancipadx; que construye imaginarios potenciales a partir de la mediación entre el filme y su propia experiencia. En este sentido, este texto se trata de una propuesta autoetnográfica cualitativa. Pienso en esx espectadorx emancipadx en la línea de lo que propone Rancièrè, teniendo en cuenta que:

El poder común a los espectadores no reside en su calidad de miembros de un cuerpo colectivo o en alguna forma específica de interactividad. Es el poder que tiene cada uno o cada una de traducir a su manera lo que él o ella percibe, de ligarlo a la aventura intelectual singular que los hace semejantes a cualquier otro en la medida en que dicha aventura no se parece a ninguna otra. (Rancièrè 2010, 23)

Así, en este intento de desenmarañar este ensayo-costurero, espero que este texto pueda ser fácilmente transportado y que al mismo tiempo pueda transportar a lxs lectorxs que se asomen a su interior.

La teoría de la bolsa de transporte de la ficción de Ursula K. Le Guin: una propuesta para descentrar los relatos

*Todos hemos oído de los palos y las lanzas y las espadas,
las cosas para atizar y para pinchar y para golpear,
las cosas largas, duras,
pero todavía no hemos oído de la
cosa que sirve para poner cosas dentro,
el contenedor para el contenido.
Esto es un nuevo relato. Esto es algo nuevo.*
Ursula K. Le Guin (1986, 2)

Con esta frase, Ursula K. Le Guin golpea con su bolso de señora mayor enfadada, no solo a ese *Héroe* decrepito que ha eclipsado todo el resto de relatos a lo largo

de la historia, sino también, y sobre todo, hace tambalear las estructuras y cimientos que sostienen los relatos que hemos consumido a lo largo de tantos siglos de cultura.

En 1986, en un momento en el que desde los feminismos se reclamaba el poder narrativo y de la representación de las mujeres desde distintas áreas de la cultura y las artes, la novelista, escritora de ciencia ficción y teórica feminista Ursula K. Le Guin escribe un texto totalmente disruptivo. Haciendo uso de una retórica perfectamente hilvanada, va construyendo un cuerpo de pensamiento para, por un lado, desgranar la estructura narrativa del 'Viaje del Héroe', y, por otro, proponer otros relatos que abren múltiples posibilidades. Descrito por primera vez por Joseph Campbell en su libro *El héroe de las mil caras*, el 'Viaje del Héroe' se refiere a un arquetipo narrativo generalmente dividido en tres etapas, la separación, la iniciación y el retorno.² A lo largo de la historia numerosas autoras feministas han criticado y cuestionado esta estructura narrativa que deja fuera la experiencia de todos aquellos individuos que no pueden identificarse con esa figura heroica.

El viaje del héroe es una historia masculina, contada por hombres, para hombres, y que celebra la masculinidad y las virtudes patriarcales. En lugar de adoptar este modelo patriarcal, necesitamos desarrollar modelos de heroísmo que reflejen la complejidad y la diversidad de la experiencia humana. (bell hooks 2004, 51)

Si el 80% de la dieta de los homínidos que habitaban las regiones templadas y tropicales en el Paleolítico, Neolítico y tiempos prehistóricos se basaba en vegetales, ¿por qué el único relato que hemos escuchado es el de esos valientes cazadores que con sus lanzas derribaban aquellos monstruosos mamuts?, y, ¿dónde están los relatos de aquellxs que recolectaban la avena brava, aquellxs que sostenían la vida?

Estos relatos no están porque simplemente no contienen un Héroe, y en el mejor de los casos, de aparecer, están al servicio del relato de este.

¿Por qué conocemos los más antiguos artefactos de guerra, lanzas, puntas, flechas, pero no ese primer artefacto cultural, que fue probablemente una suerte de recipiente que contenía aquellos productos recolectados?

La flecha se impone en este sentido como una fórmula perfecta para trazar estos relatos heroicos, con un principio y un fin claros y alineados. Pero Ursula K. Le Guin viene en este texto, que es contenedor de muchas ideas, a proponer la bolsa como una posible alternativa que estructure o más bien desestructure el relato del Héroe.

² Joseph Campbell (2008, 25).

Una bolsa entendida como un contenedor, se plantea como un artefacto tecnológico en el que, en su interior, el Héroe, despojado de su pedestal y sus artefactos de guerra no queda bien, parece un conejo en un saco.

Los ingredientes que contiene este contenedor no pueden reducirse únicamente al conflicto. La bolsa como propuesta narrativa tampoco tiene como objetivo resolver un conflicto ni quedarse inmóvil ante él, es más bien un acercamiento a un proceso que es continuo.

En este escenario en el que tanto la figura del Héroe, como la estructura de la flecha resultan no solo insuficientes, sino también opresivas, surge la necesidad de nuevas historias que nos hablen de contenedores, pero, sobre todo, que provengan y nos cuenten de todxs aquellxs que vivieron en las sombras del Héroe. Este relato nos ha mantenido en los márgenes de la humanidad a una buena parte de la población, pues no hemos podido ni querido, ocupar ese lugar heroico. Sin embargo, nuestros relatos siempre han estado ahí, permeando a distintos niveles a eso que conocemos como humanidad.

Por eso, al igual que a Ursula le apasionaba la novela, a mí me emocionan los documentales, los cuales en lugar de héroes contienen personas.

Yo no llego arrastrando un saco, sino que vengo con mi mudanza, con mis cajas de cartón, llenas de anécdotas, fanzines arrugados, recipientes de todos los tamaños, formas y colores en los que puedo cada día saborear un plato diferente hecho con los mismos ingredientes que el día anterior. Porque, como un día dijo mi colega poeta performancera Lía García:³ “las personas trans* siempre somos quienes nos tenemos que mover de lugar”.

Y a seis meses de mi última mudanza, me sumerjo nuevamente en la complejidad de contar un relato centrado en una vida trans*, llena de principios sin finales, de pérdidas y transformaciones y que no está necesariamente centrada en el conflicto, y en la línea de lo que propone Ursula K. Le Guin, ¿quién dijo que hacer un documental fuera fácil?

Si el documental es un archivo de la memoria de un determinado momento de la historia de la “humanidad” (entendiendo que el cine, como tecnología, solo abarca un pequeñísimo periodo de esta), entonces es fundamental que los relatos de aquellxs que no estamos en el lugar del Héroe se preserven como un tesoro.

Si el documental trans* es la mitología moderna de las personas trans dentro del cine, entonces su mito es trágico. Lo trans* dentro de las narrativas documentales solo tiene dos posibilidades, la tragedia o el triunfo.

3 Lía García (La Novia Sirena) (Ciudad de México, 24 de enero de 1989) es una *performer*, pedagoga, activista feminista y defensora de los derechos humanos de las personas transgénero mexicanas. (Fuente: Wikipedia).

La tragedia que da cuerpo al mito de lo trans* en el cine, se construye principalmente a partir de historias que hablan de estos personajes cuyas vidas son construidas como gestas heroicas y con un final trágico. En la mayoría de los casos terminan con la muerte o, en el mejor de los casos abocadas al trabajo sexual, entendiendo este como un lugar también trágico tal y como se construye, un final a evitar dentro de estas narrativas, que no problematizan la realidad tan compleja que están retratando.

El triunfo que se propone es también parte de la mitología trans* moderna, y pertenece a una propuesta más reciente que está en plena ebullición hoy, compuesta de una serie de narrativas con personajes trans* que apuntan al éxito, entendido en términos de una cierta asimilación a una sociedad heteronormativa, colonial y capitalista, y cuyos parámetros suelen medirse en función de las capacidades (re)productivas y de acumulación de capital.

En este sentido, quisiera centrarme en narrativas que escapen de esta dicotomía, narrativas que tal vez exploren otras gramáticas de la posibilidad, en la línea de lo que propone Jack Halberstam, me interesa profundizar en el fracaso como una forma más creativa y cooperativa de estar en el mundo. “Fracasar es algo que las personas *queer* hacen y han hecho siempre muy bien; para las personas *queer* el fracaso puede ser un estilo (...) y merece la pena cuando se compara con esos escenarios lúgubres del éxito que dependen del “intentarlo una y otra vez”. (Halberstam 2011, 5). El fracaso surge aquí como un posible arco narrativo que otorgue posibilidades distintas a los paradigmas del triunfo o la tragedia.

Además, si en cambio, parafraseando a K. Le Guin: “unx evita el modo lineal, progresivo, de flecha-que-mata-el-Tiempo de lo techno-heroico” (Le Guin 1989b, 29) y redefinimos de alguna manera los relatos trans como una mudanza más que como un arma, tal vez podríamos entender estos como un campo menos rígido, no necesariamente una gesta heroica o apocalíptica, mucho menos mítico que realista. Algo tan realista y extraño como una mudanza, que parte y se moviliza a partir del mismo fracaso.

Metáforas narrativas para acercarnos a lo trans*

*Trazar las constelaciones no cambió las estrellas
ni lo negro que las circunda,
cambió la forma en la que la gente las veía.*
Berger (1991)

Esta cita de Berger me lleva a pensar, ¿de qué manera construimos las metáforas que nos explican?, ¿qué hacer cuando esas metáforas ya no sirven y son opresivas?

Desde hace unos años las prácticas narrativas han estado rodeándome, coqueteando con personas cercanas y colectividades a las que pertenezco y con las que me relaciono. Hace unos meses decidí sumergirme en esta(s) práctica(s), ávido de herramientas que me permitan narrar, narrarnos desde otro lugar y, sobre todo, poner en cuestión las mismas bases y estructuras de la narración.

La terapia narrativa se desarrolló en la década de los años ochenta y noventa del siglo XX, a través del trabajo de terapeutas como Michael White y David Epston, en Australia y Nueva Zelanda, respectivamente. Estos terapeutas se inspiraron en las ideas del construccionismo social y comenzaron a aplicarlas a la terapia.

Las prácticas narrativas fueron desarrolladas por Michael White y David Epston en un contexto terapéutico: “Las prácticas narrativas implican un enfoque respetuoso y colaborativo para explorar las historias que dan forma a la vida de las personas, y un compromiso creativo con las posibilidades de cambio que existen dentro y entre esas historias” (White 1996).

En muchos lugares aparece la definición de terapia narrativa como un enfoque respetuoso y no culpabilizador que sitúa a las personas como expertas de sus propias vidas (Morgan 2004). White (2002) señala también otro de los fundamentos de las prácticas narrativas, los saberes locales o populares, de donde surge la práctica colectiva narrativa.

En un primer acercamiento a este campo, tuve la posibilidad de entender que los discursos que nos constituyen y nos relatan se cimientan sobre lo que se conceptualiza desde aquí como metáforas narrativas, que se han ido desarrollando y naturalizando para poder darle sentido al relato que [co]-creamos del mundo.

Las metáforas tienen que ver con la yuxtaposición de dos imágenes, ideas o conceptos, para crear un tercer espacio. No se prestan para evaluarse como verdaderas o falsas, solamente son portadoras de los efectos generados por ese tercer espacio abierto a partir de ella. Desde las prácticas narrativas, se propone evaluarlas en seis áreas diferentes: i) ¿cómo afecta la relación con nosotrxs?; ii) ¿cómo afecta la relación entre nosotrxs?, iii) ¿cómo afecta la relación con el territorio?; iv) ¿cómo afecta la forma en la que articulamos la experiencia, memoria?; v) ¿cómo afecta las posibilidades imaginativas?, y, finalmente, vi) ¿cómo afecta el trabajo, las formas en las que movemos el cuerpo?⁴

Uno de los fundamentos de las prácticas narrativas, y que va en la línea de la propuesta interseccional⁵ y/o del conocimiento situado,⁶ es que nos invitan a

4 Parafraseando a Alfonso Díaz Smith, miembro del colectivo Prácticas Narrativas.

5 La teoría de la interseccionalidad es una herramienta teórica y práctica que busca entender y abordar las experiencias interconectadas de opresión y discriminación en la sociedad (Crenshaw 1989).

6 El conocimiento situado o epistemología situada es un concepto desarrollado por Donna Haraway que propone desafiar la idea de un conocimiento universal y objetivo como un

entender la identidad como un entramado de relatos, y, en ese sentido, a problematizar de nuevo, ¿qué espacio se abre a partir de esto y cómo es que este tercer espacio afecta la relación que tengo conmigo, entre nosotrxs, con el territorio, con la memoria, con la imaginación y con el trabajo?

La del “Cuerpo equivocado” ha sido una de las metáforas narrativas construidas por el imaginario alrededor de lo trans. Su alcance y consecuencias han sido cuestionadas desde hace más de dos décadas por el movimiento trans* alrededor del mundo. Sin embargo, esta metáfora ha permeado fuertemente los relatos sobre de lo trans*, construyendo un imaginario común de nuestras vivencias. Según este relato, las personas trans nacimos en un cuerpo que no corresponde con nuestra vivencia interna.

Reflexiones como las de Miquel Missé en *A la conquista del cuerpo equivocado*, tratan de poner el foco en las macroestructuras que validan y construyen el género en función de parámetros contruidos y que en muchas ocasiones están al servicio de intereses políticos diversos, abonando a la reflexión crítica alrededor de esta metáfora. El autor cuestiona y analiza el relato más popular sobre la transexualidad al señalar que nuestro malestar reside en nuestro cuerpo y la solución es transformarlo (Missé 2018).

Harry Benjamin, Robert J. Stoller y John Money fueron tres figuras clave en la conceptualización de la transexualidad moderna, en los campos de la medicina y la psicología. Fue Harry Benjamin quien comienza a dar tratamientos hormonales a pacientes transexuales en lugar de tratar de “curarlos”. Tomando prestada la idea de Karl Heinrich, quien, en 1860, estableció el concepto de “alma de mujer en el cuerpo de hombre”, se refiere a una de sus pacientes como “una mujer que accidentalmente poseía el cuerpo de un hombre”.⁷

Esta metáfora proviene, por ende, de una conceptualización del cuerpo desde la medicina, posteriormente de la psiquiatría y, finalmente, constituida como una metáfora al servicio de complejos e intrincados intereses comerciales.

Un ejemplo de una película mexicana contemporánea narrada y estructurada a partir de esta metáfora es *Made in Bangkok*, de Flavio Florencio (2015). En esta película, su protagonista Morganna Love, conocida cantante y actriz trans acude a un concurso de belleza para mujeres trans* en Tailandia para competir con mujeres de todo el mundo. El premio de 10 mil dólares le permitirá a Morganna realizarse su tan anhelada cirugía de reasignación de género.

horizonte de realidad deseable o plausible. “El conocimiento científico es un conocimiento situado. Es situado en todos los sentidos de la palabra: situado en la historia, en el cuerpo y en la naturaleza. El conocimiento científico es un discurso, una forma de saber el mundo que es tanto parte del mundo que pretende conocer como parte de las prácticas sociales que lo producen y mantienen” (Haraway1988, 575-99).

⁷ Guerrero Mc Manus y Muñoz Contreras (2018).

Este filme, estructurado como el viaje del héroe, muestra a lx espectadorx un “renacer”, tanto en términos narrativos, como en palabras de su protagonista, “un encuentro con su verdadera identidad”.

A lo largo del filme, vemos cómo Morganna se somete a varias cirugías y cómo, discursivamente, reafirma este imaginario vinculado con el cuerpo equivocado. En varios momentos de la película ella afirma que para sentirse completa debe adecuar su cuerpo por medio de una serie de intervenciones quirúrgicas.

Lejos de querer individualizar y juzgar el proceso de transición de Morganna, en este texto, creo fundamental problematizar las causas estructurales subyacentes a este deseo tan profundo de la protagonista. En este sentido, me interesa analizar esta imagen de “el cuerpo equivocado” observando ese tercer espacio que se abre a partir de las seis áreas descritas con anterioridad.

En primer lugar, problematizar: ¿cómo afecta la relación con nosotrxs?, es decir, ¿cómo podemos relacionarnos con nosotrxs mismxs, partiendo de la base de que nuestro cuerpo no corresponde con lo que sentimos? En esta línea, este relato nos orilla, en una primera instancia, a individualizar el problema, a sentir que nuestro cuerpo está mal y, por lo tanto, en el mejor de los casos, a acudir a una serie de tecnologías que provienen del campo médico y farmacéutico, para adecuar nuestro cuerpo a la expectativa social de cómo debería verse un cuerpo (siempre con base en los parámetros de una sociedad cisgénero). Cirugías, tratamientos hormonales, y una serie de tecnologías implementadas por la misma estructura que construye cuerpos válidos y no válidos, dentro de este sistema, son el horizonte narrativo que propone este modelo a la hora de relacionarnos con nosotrxs mismxs. Esto tiene consecuencias fatales para las personas que están atravesando un proceso de transición, que realizan un movimiento con respecto al género que se les asignó al nacer.

Para la siguiente pregunta: ¿cómo afecta la relación con el territorio?, nos encontramos de nuevo en una encrucijada, pues asumir este relato como propio, nos aleja de las experiencias situadas en los diferentes territorios que habitamos. Es una metáfora que, cómo ya comenté, proviene del campo médico, y sería importante añadir que se construye, igualmente, como un discurso que nace en un contexto occidental (Estados Unidos y Europa), y que se totaliza al resto de territorios, borrando la memoria y las experiencias de estos y asumiendo la forma de vivirse trans como única e ineludiblemente desde este malestar con el cuerpo. Este discurso es una suerte de colonialismo epistémico que establece una forma universal e imperialista de cómo debe entenderse/sentirse “el cuerpo trans”.

En este sentido, la articulación de la experiencia y de la memoria se ven fuertemente afectadas por esta metáfora, al invitar a entender este malestar como algo transversal en la vida de las personas trans, algo que además nos aleja de nuestra genealogía de vida, al tener que asumirnos y vivirnos desde el género

elegido, borrando las memorias de las vivencias anteriores a la transición, colocando el momento de la transición como una muerte y un renacer.

Así, este discurso limita radicalmente las posibilidades de imaginarse fuera de las corporalidades socialmente aceptadas, y genera un horizonte narrativo en donde el *passing* sería el mayor de los logros para una persona trans. “Parecer lo menos trans posible” o “que se te note lo menos posible lo trans”, significa que el mundo te vea como una persona cisgénero, que es a lo que invita este relato y sus metarrelatos subsecuentes, es decir, a eliminar todo rastro de “anormalidad”. Estos relatos generan varias brechas puesto que el acceso a las tecnologías de modificación corporal varían en función de la capacidad adquisitiva y, por lo tanto, lo que la sociedad consideraría como una persona trans aceptable pasa por tener acceso a un capital del que no disponen la mayoría de las personas trans. Esto genera inevitablemente una eterna frustración y aumenta la sensación de disforia⁸ en el camino de lograr algo que para muchas personas es inalcanzable (por motivos económicos, sociales o de la propia corporalidad).

Este relato tiene consecuencias directas en las posibilidades de acceso al mercado laboral, así como en las formas en las que movemos el cuerpo. Desde un cuerpo equivocado es complejo acceder a lugares reservados para determinadas corporalidades y vivencias del cuerpo. Desde la educación para el trabajo, los “cuerpos equivocados” no aparecen en los relatos que engloban estas áreas, de tal manera que se ven restringidos a vivir en los márgenes o, en el mejor de los casos, a asimilarse a vivencias ajenas que refuerzan nuevamente este discurso del “cuerpo equivocado”.

Con base en este análisis, solo me queda concluir que esta metáfora pudo servir en un determinado momento de la historia a ciertos intereses cuyo objetivo era medicalizar y colonizar lxs cuerpos trans por medio de la disciplina médica. Incluso, me atrevería a decir, obedece a unas lógicas que pretenden construir la sexualidad y el género como fundamentos ontológicos del sujeto (Sabsay 2014, 52). Asimismo, forjarse como un relato único y universal tiene consecuencias brutales a nivel individual y colectivo, y no invita a ningún tipo de desplazamiento, pues ancla la experiencia trans a un relato de disforia, un callejón sin salida en el que tenemos que aceptar que nuestros cuerpos no son apropiados en términos de lo que la sociedad exige de ellos.

En este sentido, me interesa explorar otra metáfora narrativa surgida en un contexto más reciente desde los activismos trans latinoamericanos. Esta metáfora invita a pensarse desde un lugar que amplía el horizonte narrativo de algunas (que no todas) de las corporalidades y vivencias de género que no se alinean a la

⁸ La disforia de género, también llamada trastorno de identidad de género, es un diagnóstico psiquiátrico referido a las personas cuya identidad de género o de sexo no se corresponde con la asignada al nacer. Es un término psiquiátrico catalogado en el manual de la Asociación Estadounidense de Psiquiatría (DSM- 5) que cataloga lo trans* como una enfermedad.

norma. Es una idea difícil de mapear y, por lo mismo, interesante de analizar, sin la pretensión de realizar su genealogía, puesto que es un concepto manejado desde distintas geografías en diferentes momentos; pero, parto aquí del poema con el mismo título de la poeta y activista trans argentina Susy Shock⁹ “reivindico mi derecho a ser monstruo”.

Esta metáfora me resulta una propuesta interesante para poder pensar desde otro lugar los relatos trans. Teniendo en cuenta que estos se constituyen a partir de eventos priorizados frente a una infinidad de eventos que suceden de manera simultánea, creo de verdad interesante poder, en determinados contextos, hacer uso de esta metáfora para [re]pensar, lejos de las metáforas médicas e imperia-listas, las potencialidades de los relatos trans*.

El devenir monstrux

*Yo, monstruo de mi deseo,
carne de cada una de mis pinceladas,
lienzo azul de mi cuerpo,
pintora de mi andar,
no quiero más títulos que cargar,
no quiero más cargos ni casilleros adonde encajar,
ni el nombre justo que me reserve ninguna ciencia.*
Susy Shock- *Yo, monstruo mío*

Desde los años setenta del siglo pasado, Michel Foucault propone esta metáfora del monstruo como ser biológicamente “imposible” cuando habla de anormalidad:

El monstruo es ante todo el objeto de una condena y de una exclusión, pero es también, en su soledad misma, una presencia silenciosa que perturba y que es preciso conjurar. Se lo niega, se lo evoca para abolirlo, se lo invoca para rechazarlo. Se hace de él una imagen visible de lo que se quiere erradicar de la sociedad; pero también una figura que marca el límite más allá del cual la sociedad misma sería monstruosa. (Foucault 1975, 24)

Georges Canguilhem, por su lado, habla de la monstruosidad como una forma de resistencia a la norma, que rompe con la idea de la salud como una norma biológica a seguir:

⁹ Susy Shock (Buenos Aires, 6 de diciembre de 1968) es una actriz, escritora, cantante y docente argentina. Se reconoce como «artista trans sudaca».

El monstruo es la figura misma de la excepción a la norma, la encarnación de una inadaptación o una disfunción; pero su existencia es también la demostración de que la norma existe y que se ejerce una fuerza de integración que tiende a excluir todo lo que no se ajusta a ella. (Canguilhem 1986)

Lo monstruoso entendido como una posibilidad de fugarse del lugar higienizado y universalizante que propone el proyecto de la diversidad sexo-genérica, aparece en este contexto como una posible metáfora de la que asirse en aras de escapar otra vez a la asimilación de una promesa de humanidad fallida al servicio del entramado colonial-capitalista-heteropatriarcal.

Asimismo, se generan ecos en la región de la necesidad de huir de la categoría “humanx” como estrategia de narrarse fuera de una concepción binaria del género. Hija de Perra, activista travesti, actriz, cantante y performancera chilena (1980-2014) respondía en una entrevista: “En este caso [refiriéndose a ella misma] no hay ningún hombre sino que un monstruo que divaga en este binarismo de género, las cosas son muy diferentes, entonces las personas que ‘cortan el queque’ no entienden nada y se horrorizan.” (Cortés 2017).

El horror y la monstruosidad se han usado en distintos momentos de la historia, no solo para alejarse de la norma sino como un espacio en el que construir colectividad y como propuesta estética en distintos campos artísticos. En este sentido, podemos leer la metáfora de la monstruosidad o el devenir monstruo¹⁰ como una salida de emergencia¹¹ que permite cuestionar cómo se entiende el cuerpo en relación con los mecanismos de control biopolítico. A diferencia de quienes buscan el reconocimiento legal de los cuerpos “anormales”, las demandas de esta expresión artística están dirigidas a retar y cuestionar la normatividad estatal.

La idea de lo monstruoso abre así un tercer espacio de posibilidades en cuanto a la relación con nosotrxs mismxs. Unx monstrux nos ofrece la posibilidad de percibirnos como un cuerpo singular, ya no se encuentra compitiendo por el llegar a ser, sino que recupera su significado propio, alejándose de la expectativa de la norma. Abre la posibilidad de experimentar con la propia vivencia y [re]conocerse como unx(s) otrx(s) posible(s) fuera de la cisgeneridad. Asimismo, se convierte en una especie de posibilidad de habitar el cuerpo de manera colectiva, es una oportunidad de agenciamiento frente a un discurso biomédico y del estado que nos coloca en un lugar de pasividad y asimilación que acaba individualizando las vivencias trans.

10 Susy Shock, *Monstruo mío*. Véase: <https://www.youtube.com/watch?v=-0PnpPVX5dY>.

11 Las salidas de emergencia en el cine trans hacen referencia a un concepto cuya finalidad es identificar espacios utópicos y esperanzadores dentro del cine trans desde una perspectiva crítica y transfeminista (Straube 2014).

En este sentido, es una metáfora que ofrece la posibilidad de articularse con todas aquellas corporalidades que estando afuera de la hegemonía deciden desvincularse de esta, creando alianzas desde estos márgenes. Así lxs monstruxs solo pueden surgir, articularse y manifestarse de manera contextual, esto es, a partir de un escenario que lxs crea.

“Jeffrey Jerome Cohen escribía, en 1997, en sus siete tesis sobre la monstruosidad, que el cuerpo del monstruo es un cuerpo cultural, diferencia hecha carne que, cuando toma la palabra, interroga su propia razón de ser y, con ella, el propio aparato social que produjo la monstruosidad en primer término.” (Ira 2022).

Así se establece una relación muy peculiar con el territorio. La historia de la monstruosidad nombrada por Susy Shock es una de inconmensurabilidad racial, étnica y luego de género. Estas categorías no son monstruosas por su posición discursiva, sino porque existen como una amenaza material a la normatividad estatal. Para Shock, identificarse como “trava” es buscar una nueva “zona de libertad”, una que desafíe las lógicas de contención burocrática del Estado (Pierce 2020, 314).

Es así, que en un contexto en donde existe cierto avance en términos de derechos para las poblaciones trans, sigue habiendo una profunda violencia y una brecha histórica en términos de acceso a estos derechos. En este contexto la propuesta monstruosa invita a resistir a las políticas neoliberales de inclusión y asimilación de la región.

Asimismo, esta metáfora invita a una rearticulación de la experiencia y de la memoria, permitiendo no solo pensarse desde otro lugar, sino pensar y realizar una arqueología situada de las corporalidades y vivencias monstruosas a lo largo de la historia, y cuáles fueron las relaciones sociales que se establecían alrededor de estas. Finalmente, permite también un horizonte narrativo, en el que las posibilidades de imaginarse monstrux se reactiven desde distintas áreas la imaginación política y estética de las corporalidades abyectas.

En la película *Obscuro barroco* de Evangelina Krainiotti (2018), protagonizada por Luana Muniz, conocida activista trans y del trabajo sexual de la ciudad de Río de Janeiro se produce una suerte de monstrificación.

En este ensayo cinematográfico la cineasta Evangelina Krainiotti y la activista trans Luana Muniz nos conducen por los claroscuros de la noche carioca y de la experiencia trans a través del dispositivo del emblemático carnaval de Río. Por medio de la lectura en *off* de extractos de la novela *Agua viva* de Clarice Lispector, nos transportamos a través del poema visual a las entrañas del monstruo, que no es más que la ciudad construida como una metáfora de la experiencia trans. “La ciudad de Río es una ciudad de sueños y pesadillas, en esos sueños algunos se pierden, otros se encuentran, pero ninguno entra en el mismo Río dos veces”.¹²

Luana aparece por momentos viendo a cámara, recitando versos en los que hace alusión al proceso de construirse, de resistir: “Crearse a unx mismo como un ser, es un asunto serio. Yo me estoy creando, y andando en la oscuridad completa, en la búsqueda de nosotrxs mismxs, es lo que hacemos. Nacimiento, muerte, nacimiento. Como la respiración del mundo”.¹³

La experiencia trans* y la ciudad se funden en uno solo, la oscuridad es significada como posibilidad, como un espacio/tiempo en el que las corporalidades trans*, paradójicamente, pueden dejarse ver.

Lxs monstruxs que salen solo en la noche y algunos de sus relatos están plasmados en esta película de manera que invitan a pensar en lo monstruoso como una de las posibilidades más bellas de resistencia.

Este ensayo cinematográfico es una propuesta y una apuesta por una estética monstruosa; si el cine es luz, esta película invita a explorar la oscuridad, los contrastes, pero, por encima de todo, invita a reflexionar con/desde la experiencia trans.

Conclusiones

Este costurero que a veces se pierde y abolla entre tanta mudanza, entre tanto movimiento, enreda varias herramientas, otra vez de manera desordenada, inconclusa, después de viajar bolsa en mano, y de golpear al héroe con la bolsa de Ursula.

Lxs monstruxs saben bien que su cuerpo no está equivocado, sino que lo equivocaron.

Encuentro a raíz de abrir este costurero de Pandora, la posibilidad de articular los relatos, pensando en clave de las metáforas que nos narran y que nos construyen. Sin embargo, en este trayecto sigo dejándome guiar por el fracaso, en los intentos por producir cine desde las plataformas que ofrece la industria del cine independiente.

Entendiendo las películas como una mudanza, como un movimiento constante. Con la herramienta de la metáfora narrativa y aproximándome a lo monstruoso desde ahí, propongo pensar los relatos documentales trans* poniendo el foco en el fracaso, pero no solo en el fracaso de las historias narradas, sino explorando el fracaso de la producción documental en sí misma, y las posibilidades dentro de esta. Propongo evidenciar este fracaso en el filme, un fracaso que, en mi experiencia, ha sido lo que más y mejor he logrado.

La industria cinematográfica está impregnada por un imaginario del éxito, luces, reflectores, festivales, premios, glamour... Por un camino del quehacer

cine en donde el capital es fundamental para la realización, y en donde la estética imperante, reservada también para determinadas regiones marca, junto con las temáticas de tendencia, lo que se determina como exitoso.

Propongo, frente a esta realidad que de por sí es excluyente y elitista, construir redes de monstruxs, que desde las diferentes trincheras del audiovisual seamos capaces de cooperar y escapar de las lógicas de la industria, construyendo formas de hacer cine que vayan hacia “un ejercicio de posicionamiento político y social, en sociedades que frecuentemente invisibilizan y marginan” (Gumucio 2014, 53).

Esto que propongo no es algo nuevo, pero sí es algo revolucionario. Voltar la mirada al cine comunitario, aprender de las metodologías de las distintas experiencias en la región latinoamericana y problematizar los límites de los diferentes modelos que se encuentran vigentes hoy para la producción cinematográfica, puede ser una luz para pensar el quehacer del cine documental de la región. ■

Referencias

- Berger, John. 1991. *And our faces, my heart, brief as photos*. Nueva York: Vintage Books.
- Camacho, Jeison. H. 2020. Devenir cuir, devenir monstruo: una cartografía del deseo. *Cambios y Permanencias*, 11(2). Universidad Industrial de Santander.
- Campbell, Joseph. 2008. *The hero with a thousand faces*. 2a ed. Novato, CA: New World Library.
- Canguilhem, Georges. 1986. Monstrosity and the monstrous. *Diacritics*, 16(2): 4-16.
- Cortés, Andrés. 2017. El legado de Hija de Perra: El travesti y activista que cambió los paradigmas a través de lo extraño. *UPSACL*. <https://www.upsocl.com/cultura-y-entretencion/el-legado-de-hija-de-perra-el-travesti-y-activista-que-cambio-los-paradigmas-a-traves-de-lo-extrano/>
- Crenshaw, Kimberle. 1989. Demarginalizing the intersection of race and sex: a black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *The University of Chicago Legal Forum*, 1(art. 8): 139-167. <http://chicagounbound.uchicago.edu/uclf/vol1989/iss1/8>.
- Foucault, Michel. 1975. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gosset, R., Stanley, E. y Burton, J. (eds.). 2017. *Trap door. Trans cultural production of visibility*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- Guerrero Mc Manus, Siobhan y Muñoz Contreras, Leah. 2018. Ontopolíticas del cuerpo trans: controversia, historia e identidad. En Raphael de la Madrid, Lucía y Antonio Gómez Cíntora (coords.), *Diálogos diversos para más mundos*

- posibles*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 71-94.
- Guerrero, M. A. y Muñoz, E. 2018. *Sexualidades diversas: una introducción a las teorías, estudios y movimientos LGBTI+*. México: FCE (Estudios y movimientos LGBTI+).
- Gumucio, Alfonso. 2014. *Cine comunitario en América Latina y el Caribe*. Bogotá: FES (Fundación Friedrich Ebert).
- Halberstam, Jack. 2011. *The queer art of failure*. Durham: Duke University Press.
- Halberstam, Jack. 2013. *El arte queer del fracaso*. Barcelona/Madrid. Egales.
- Haraway, Donna. 1988. Situated knowledges: the science question in feminism and the privilege of partial perspective. *Feminist Studies*, 14(3): 575-99.
- Haraway, Donna. 2022. *Seguir con el problema. Generar parentesco con el Chthuluceno*. Bilbao: Consomni.
- hooks, bell. 2004. *La voluntad de cambiar: hombres, masculinidades y amor*. Nueva York: Atria Books.
- Ira T. 2022. Los monstruos de Preciado. *CTXT. Contexto y Acción*, abril 25. <https://ctxt.es/es/20220401/Firmas/39456/Ira-T-Paul-B-Preciado-alteridad-queer-trans-monstruos-Frankestein.htm>.
- K. Le Guin, Ursula. 1986. *The carrier bag theory of fiction*. Londres: Ignota Books.
- K. Le Guin, Ursula. 1989a. *Dancing at the edge of the world*. EUA: Grove Press.
- K. Le Guin, Ursula. 1989b. La teoría de la bolsa transportadora de la ficción. En K. Le Guin, Ursula, *Dancing at the edge of the world*. EUA: Grove Press.
- Missé, Miquel. 2018. *A la conquista del cuerpo equivocado*. Barcelona: Editorial Egales.
- Moraña, M. 2017. *El monstruo como máquina de guerra*. España: Iberoamericana-Vervuert.
- Pierce, Joseph M. 2020. I monster: embodying trans and travesti resistance in Latin America. *Latin American Research Review*, 55(2): 305-321.
- Shock, Susy. 2011. *Poemario trans pirado*. Buenos Aires: Nuevos Tiempos.
- Rancière, Jacques. 2010. *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.
- Rodríguez, Claudia. 2013-2014. *Cuerpos para odiar: Sobre nuestras muertes, las travestis, no sabemos escribir*. Chile.
- Sabsay, Leticia. 2014. Políticas queer, ciudadanías sexuales y decolonización. En Falconí Trávez, D., Castellanos, S. y Amelia Viteri, M. (eds.), *Resentir lo queer en América Latina: diálogos desde/con el Sur*. Barcelona-Madrid: Egalés, 45-58.
- Straube, Wibke. 2014. Trans cinema and its exit scapes: a transfeminist reading of utopian sensibility and gender dissidence in contemporary film. *Linköping, Linköping Studies in Arts and Science*, 628.
- Torrano, Andrea. 2018. La monstruosidad en G. Canguilhem y M. Foucault. Una aproximación al monstruo biopolítico. *Anales del Seminario de Historia de la*

Filosofía, 35(1): 171-188.

White, Michael. 1996. Narrative practice and exotic lives: Resurrecting diversity in everyday life. En Gene Combs y Jill Freedman (eds.), *Narrative therapy with couples and families: a practitioner's guide*. Nueva York: The Guilford Press, 77-98.

White, Michael. 2002. *Reescribir la vida*. Barcelona: Gedisa.

White, Michael. 2002. *El enfoque narrativo en la experiencia de los terapeutas*. Barcelona: Gedisa.

White, Michael y David Epston. 1993. *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Barcelona: Paidós.

Leah Muñoz Contreras*

Nuevo materialismo y nueva biopolítica. Diferencia sexual y cuerpo trans

New materialism and new biopolitics. Sexual difference and the trans body

Abstract | This text aims to show the way in which the new feminist materialism (NFM) promotes a new biopolitics in trans bodies under the discourse of sexual difference of the philosopher Elizabeth Grosz (1994 and 2011). The characterization that Grosz makes of sexual difference, recovering the work of the philosopher Luce Irigaray, presents it as immutable and self-evident in such a way that trans bodies cannot cross it. Despite the fact that the NFM has been well received within a certain part of feminist thought, transfeminism and trans studies for its epistemic and political promises, Grosz's work shows how the biopolitics that are promised to have been left behind reappears, in fact, under the new ways of conceiving the body and matter.

Keywords | new materialism | biopolitics | sexual difference | trans body | trans studies.

Resumen | Este texto tiene por objetivo mostrar la manera en que el nuevo materialismo feminista (NMF) propicia una nueva biopolítica en los cuerpos trans bajo el discurso de la diferencia sexual de la filósofa Elizabeth Grosz (1994 y 2011). La caracterización que Grosz hace de la diferencia sexual, recuperando el trabajo de la filósofa Luce Irigaray, la presenta como inmutable y autoevidente de tal manera que los cuerpos trans no pueden cruzarla. A pesar de que el NMF ha tenido una buena recepción dentro de cierta parte del pensamiento feminista, el transfeminismo y los estudios trans por sus promesas epistémicas y políticas, el trabajo de Grosz muestra cómo la biopolítica que se prometió haber dejado atrás reaparece, de hecho, bajo las nuevas formas de concebir el cuerpo y la materia.

Palabras clave | nuevo materialismo | biopolítica | diferencia sexual | cuerpo trans | estudios trans.

Introducción

EN LOS ÚLTIMOS QUINCE AÑOS, al interior de la teoría feminista y los estudios trans, hemos visto la incorporación y celebración de lo que hoy se conoce como el *nue-*

Recibido: 7 de diciembre, 2022.

Aceptado: 19 de junio, 2023.

* Universidad Nacional Autónoma de México. Posgrado en Filosofía de la Ciencia.

Correo electrónico: leahmunoz16@gmail.com

Muñoz Contreras, Leah. «Nuevo materialismo y nueva biopolítica. Diferencia sexual y cuerpo trans.» *INTER DISCIPLINA* 12, n° 32 (enero-abril 2024): 205-230.

DOI: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2024.32.86928>

vo *materialismo feminista* (NMF). Tal recepción se debe, en parte, a que el NMF permite complejizar la manera de comprender el cuerpo de tal forma que no se piense de manera dicotómica, ya sea como puro discurso o como pura biología (Alaimo *et al.* 2008). De esta manera, el NMF busca superar esta escisión y generar un diálogo interdisciplinario entre las ciencias y las humanidades (Grosz 1994 y 2011).

Lo anterior es visto como la posibilidad de superar una serie de problemas. Por un lado, un acercamiento a la materialidad permite atender las críticas realizadas a la teoría feminista, por haber caído en análisis centrados en el discurso sin comprometerse con la realidad. Y, por el otro, en la medida en que el NMF se ancla en una noción de materialidad no determinista es que considera la posibilidad de incorporar el saber biológico-biomédico, sin que esto se traduzca en los biologicismos y la biopolítica de la biología del siglo XX, funcionales a la subordinación y opresión de las mujeres y la diversidad sexogenérica (Alaimo *et al.* 2008).

Una de las voces referentes de este “giro a la materia” dentro de la teoría feminista la encontramos en el trabajo de la filósofa Elizabeth Grosz quien, a partir de poner en diálogo distintas tradiciones como el psicoanálisis, la fenomenología, el posestructuralismo, el darwinismo y el feminismo de la diferencia sexual, busca proponer una nueva teoría del cuerpo y la diferencia sexual. Sin embargo, el trabajo de Grosz ha sido criticado al interior de los estudios trans (Salamon 2010; Stephano 2018), por la manera en que su reconstrucción de la diferencia sexual y el cuerpo termina por ser excluyente con las corporalidades de las personas trans. El filósofo Oli Stephano (2018) señala que Grosz termina por construir una diferencia sexual que privilegia la diferencia cissexual de tal forma que la corporización trans es dejada fuera al construir al cuerpo sexuado como algo fijo.

Lo anterior, de una u otra forma, deja entrever dos aspectos que considero importantes. Por un lado, que el nuevo materialismo feminista, a pesar de sus promesas, no está libre de la generación de nuevas biopolíticas que funcionen para excluir colectivos. Este entusiasmo por la “materialidad”, y en particular por la del cuerpo sexuado, no está exento de controversias biopolíticas en relación con qué es la materialidad, cuál es la materialidad que importa y cuáles son sus límites. Marcar los límites materiales de la diferencia sexual no tendría que ser entendido solamente como un compromiso con la agencialidad de la materia, sino también como una forma de fundar proyectos políticos en ciertas formas de comprender la materia que puede desembocar en invalidar ciertas subjetividades y experiencias. Por el otro lado, este discurso sobre la diferencia sexual es un nuevo discurso biopolítico en la historia de lo trans en la medida que, a diferencia de la biopolítica médica asimilacionista del siglo XX, y que aún sigue existiendo en determinados contextos, esta nueva biopolítica busca la exclusión y negación del cuerpo trans.

Habiendo dicho esto, mi objetivo en este texto es señalar la manera en que una parte del nuevo materialismo feminista, en el trabajo de Grosz, termina gestando un proyecto biopolítico que excluye y niega la corporalidad trans. Si bien el nuevo materialismo feminista ha sido celebrado por una parte del pensamiento feminista y transfeminista, no tendríamos que desatender la nueva biopolítica que ya le acompaña.

Para argumentar esto, el texto se dividirá en cuatro apartados. En el primero presentaré lo que es el nuevo materialismo y cuál ha sido su propuesta sobre el cuerpo, poniendo especial énfasis en por qué este nuevo materialismo ha sido bien recibido dentro de los estudios trans y el transfeminismo. En un segundo apartado, presentaré la propuesta de Grosz sobre el cuerpo y la diferencia sexual. En un tercer momento, mostraré el porqué la propuesta de Grosz genera una nueva biopolítica sobre el cuerpo trans, la cual tendría que tener en consideración el transfeminismo, los estudios trans y el feminismo filosófico en general. Finalmente, presentaré unas breves conclusiones.

Nuevo materialismo feminista y estudios trans

En primera instancia, pondré sobre la mesa que los estudios trans, el transfeminismo, y el feminismo en general han tenido una recepción del nuevo materialismo feminista porque generan una nueva manera de ver la materia y el cuerpo. Pero quizá, antes de profundizar sobre esto es necesario explicar brevemente lo que es el nuevo materialismo feminista.

El nuevo materialismo feminista es la versión feminista del nuevo materialismo que en filosofía aboga por un regreso a la noción de “materialidad” como un componente fundamental para el análisis filosófico (Alaimo *et al.* 2008; Coole y Frost 2010). Este giro “material”, como también se le suele llamar, parte de un diagnóstico en el cual la filosofía cayó presa de un textualismo o discursivismo en la comprensión del mundo en la segunda década del siglo XX. De acuerdo con el nuevo materialismo, la filosofía ha hecho de la realidad, la naturaleza, los objetos y la materia un efecto de la subjetividad, la cultura, el lenguaje, el poder y el discurso.

En el caso de la teoría feminista, la crítica sería similar pues se señala que aquí el cuerpo, la materia y la naturaleza son comprendidos como carentes de agencia siendo mera pasividad (Alaimo *et al.* 2008; Pitts-Taylor 2016). El discurso y el lenguaje, en cambio, serían aquello que construiría el mundo y sus procesos. Esto, autoras como Noela Davis (2009) han dicho que lo encontramos en trabajos como los de Judith Butler, en donde la materialidad del cuerpo sexuado no puede entenderse fuera de los marcos de la cultura y las normas de género.

Las razones por las cuales la filosofía y la teoría feminista se centraron en la subjetividad y el discurso en detrimento de la materialidad serían diversas, pero

quisiera mencionar una. Este distanciamiento y desconfianza en nociones como realidad y materia buscaba criticar el proyecto biopolítico de la modernidad en el que la naturaleza, anclada en el discurso de las ciencias biológicas y médicas, funcionaba como estrategia discursiva para justificar todo tipo de biologicismos que ocultaban el carácter contingente y sociopolítico de los saberes científicos (Alaimo *et al.* 2008; Pitts-Taylor 2016). De hecho, estas son las críticas que el feminismo lanzó a la biología y a la medicina al considerarlas discursos al servicio de la subordinación y opresión de las mujeres. Lo que permitieron todas estas críticas fue la politización de categorías que antes se asumían autoevidentes y dadas, como naturaleza, ciencia, biología y materia.

Sin embargo, el NMF señala que esta forma de comprender el mundo, aunque nos ha dado la oportunidad de darle la vuelta a los determinismos, también ha traído otra serie de problemas. En primer lugar, el NMF considera que la materialidad ha sido concebida como pasiva, ahistórica y desprovista de agencia y resistencia (Barad 2008). Esto, como señala Grosz (1994), ha mantenido un menosprecio por el cuerpo, al poner por encima el discurso, la subjetividad y la razón. La consecuencia de esto es que lleva a que la filosofía y el feminismo vean los saberes de la ciencia y la tecnología como un discurso meramente ideológico, de tal manera que el cuerpo y el mundo solo necesitan ser entendidos desde las humanidades y las ciencias sociales (Grosz 1994). Lo anterior, en términos políticos, se traduciría en una *somatofobia* (Kirby 1991; Grosz 1994) en donde toda referencia a la biología y materialidad del cuerpo siempre es vista como algo que limita la búsqueda de justicia social y la igualdad (Grosz 1994), de tal forma que no se atiende a la manera en la cual las injusticias se imbrican con la materialidad del mundo y los cuerpos (Weasel 2106). Esto, señalan distintas autoras (Grosz 1994; Barad 2008; Alaimo *et al.* 2008), termina promoviendo una jerarquización en donde el cuerpo y la materia son puestos en segundo plano.

Debido a lo anterior, el NMF propone una reconceptualización de la noción de materia y materialidad. Esta reconceptualización busca distanciarse de una mirada determinista y ahistórica de la materia, la cual ha estado ligada al proyecto biopolítico de la modernidad, pero igualmente de la pasividad y flexibilidad en la cual la ha colocado el discursivismo filosófico (Grosz 1994; Barad 2008). La materia, entonces, sería activa-agencial, plástica, histórica y con constreñimientos que no la hacen radicalmente flexible, sino que también resiste la agencia humana. En la medida en que la materialidad importa para comprender los fenómenos, esto, de una u otra manera, llevaría a que la filosofía no pueda centrarse exclusivamente en los saberes de las ciencias sociales y las humanidades, sino también en lo que las ciencias naturales y biomédicas dicen al respecto (Grosz 1994).

Para la teoría feminista, lo anterior se ha traducido en que el NMF avanza un nuevo modelo sobre la corporalidad buscando superar las dicotomías (Grosz

1994; Alaimo *et al.* 2008). El cuerpo sería, al mismo tiempo, biología y cultura, naturaleza y sociedad, materia y discurso. Es por esto que, aunque sea biología, no podría ser reducido a esto pues también sería psicología, experiencia fenomenológica, simbolización y relación social. Lo cual, en cierta medida, condensa los tres sentidos de materialidad que suelen ser movilizados dentro del NMF. El biológico-causal, que buscaría enfatizar la manera en la cual el mundo tiene estructuras causales (Barad 2008); el fenomenológico, que señalaría la relevancia del cuerpo en tanto materialidad como el asiento de la subjetividad, pero no reducida a biología sino entendida como la manera en que un cuerpo se vive por un sujeto en función de sus capacidades (Grosz, 1994). Y, el tercer sentido, proveniente del marxismo, el cual señalaría que el cuerpo y la materia también son relación socioeconómica (Meißner 2016).

Así, se generarían recuentos más complejos sobre el cuerpo humano y la materialidad que permitirían dar cuenta de cómo es que la materialidad biológica del cuerpo posibilita la subjetividad y el mundo humano, al mismo tiempo que la cultura, la política, el poder y la economía impactan de múltiples maneras en los cuerpos humanos. En este sentido, los cuerpos serían *biosociales*; los discursos se materializan en los cuerpos, y la materia participa en la construcción de discursos sobre el cuerpo.

Esta nueva manera de ver el cuerpo y la materialidad es lo que ha generado que una parte del transfeminismo y los estudios trans vean con entusiasmo al NMF como una nueva manera de entrar en diálogo con la biología y la noción de materia, sin que esto se traduzca en biologicismos o determinismos. De hecho, es un cambio en relación con las herramientas que históricamente han usado los estudios trans desde su surgimiento en la década de los años noventa del siglo pasado, pues, como señala el investigador indo trans, Max van Midde (2016), y el investigador Toby Beauchamp (2017), desde muy temprano los estudios trans abrazaron las posiciones filosóficas constructivistas del posestructuralismo enfocadas en las identidades y las subjetividades. Esto se debió, en parte, a la hegemonía del paradigma performativo del género, pero también a que la materialidad ha estado ligada a nociones esencialistas con las cuales se ha buscado, y se sigue buscando, patologizar, borrar y rechazar la existencia de las identidades trans (Van Midde, 2016).

De esta manera, el nuevo materialismo ha sido integrado en los estudios trans, y en efecto, la historiadora Susan Stryker y la filósofa Thalia Bettcher (2016) lo sitúan como un componente relevante en los estudios trans actuales. Quizá esto no sea una sorpresa si consideramos que, en realidad, Sandy Stone, fundadora de los estudios trans estadounidenses, tuvo como mentora a Donna Haraway, una de las madres de los nuevos materialismos feministas (Stryker, 2016). La escritura de *El imperio contraataca. Un manifiesto posttranssexual*, de

Stone (1987), se inspira en el *Manifiesto cyborg*, de Haraway (1995), no solo en el estilo de la escritura a forma de manifiesto sino en la recuperación de la idea del cuerpo humano como un híbrido de biología y tecnología, material y semiótico, para estudiar y dignificar el cuerpo transexual.

Sin embargo, que los estudios trans incorporaran el nuevo materialismo se dio, en realidad, a raíz de que autoras/autores trans comenzaron a problematizar que el marco posestructuralista, dentro del cual se encontraba la teoría queer, no permitía dar cuenta de la corporalidad trans y de lo que le pasaba al cuerpo en una experiencia de transición. Ya comenzado el siglo XXI, Emi Koyama (2001) escribía en el *Manifiesto transfeminista* que la construcción del sexo no era una idea abstracta sino una realidad por la que pasaban los cuerpos trans e intersex al ser intervenidos por la medicina. Henry Rubin, de acuerdo con Van Midde (2016) señalaría, en 2003, que la experiencia trans no podía ser entendida desde las teorías de la construcción social, pues, en la vivencia trans, el cuerpo es fundamental para la formación de la identidad y la percepción. Por su parte, Beatriz Preciado (2016), quien en el año 2000 había escrito el *Manifiesto contra-sexual*, señalando el carácter artificial, construido y plástico del sexo, para el 2008, en su libro *Testo yonki*, narraría (Preciado 2020) a modo de autoetnografía, su experiencia de automedicación con testosterona la cual la llevaría, no solo a volverse Paul Preciado, sino a afirmar que la performatividad del género butleriana es insuficiente para dar cuenta de lo que le pasa a los cuerpos trans con el género. Preciado (2020) sostiene que es necesario un *transfeminismo materialista* que haga ver que la performatividad del género no se queda en la superficie de los cuerpos, sino que se da incluso a nivel molecular con las terapias de reemplazo hormonal. Estos malestares, con la desatención hacia la materialidad del cuerpo trans, continuarán incluso en la segunda década del siglo XXI con trabajos como los de los investigadores Gayle Salamon y Riki Lane. Salamon (2010) busca señalar la importancia de recuperar una materialidad fenomenológica del cuerpo para dar cuenta de la corporización trans. Él no busca distanciarse de la materialidad sino enfatizar que la subjetividad no se puede explicar solo en términos de cuerpos biológicos, sino que implica atender la manera en la cual los cuerpos son “sentidos”. Por su parte, Lane (2016) sostiene que los estudios sobre lo trans se han construido sobre dicotomías como la de sexo-género, real-construido, e innato-aprendido en donde lo trans es causado ya sea por la construcción social o por estructuras ancladas en la biología. Desde su perspectiva, arribar a una etiología de lo trans implica conjuntar la sociología con la biología.

En cambio, una referencia explícita al nuevo materialismo para comprender el cuerpo trans lo encontramos en los trabajos de Max van Midde, la filósofa Siobhan Guerrero (2018), y en otros de mis trabajos (Muñoz 2018). Van Midde (2016) señala la importancia de este marco conceptual para comprender las transiciones

de los hombres trans prestando atención a los objetos que posibilitan su corporalidad. Esto, incluso, es lo que lo lleva a sostener (Van Midde *et al.* 2018), junto con Ludovico Vick Vurtu y Olga Cielemecka, que es necesario hablar de *transmaterialidad*. Con este concepto, inspirado en la filósofa Karen Barad (2008), quieren enfatizar que la realidad material de los cuerpos trans se crea a partir de la imbricación de la corporalidad con los discursos y prácticas médicas, legales, psiquiátricas, científicas, políticas, pero también por su relación con las normas sociales de género y los sistemas de opresión como el racismo, el sexismo y el clasismo. Guerrero (2018), por su parte, mediante un análisis autoetnográfico, señala cómo un tránsito de género implica una *intermaterialidad* en donde los discursos, los afectos y la biología se entrecruzan para darle forma al cuerpo trans. En mi caso, he sostenido que el nuevo materialismo en conjunción con los nuevos saberes de la biología contemporánea podrían ayudarnos a comprender cómo se materializa la identidad de género en los cuerpos trans, desprendiéndonos de perspectivas que ven en la identidad de género pura discursividad (Muñoz 2018).

Esta incorporación del nuevo materialismo por parte de los estudios trans no tendría que entenderse simplemente por un interés epistémico que busque dar mejores recuentos de lo que le pasa a los cuerpos trans. Desde mi perspectiva, esto tiene que ser comprendido como parte de un interés político de contrarrestar los discursos que buscan borrar y excluir a las personas trans al reducirlos y acusarlos de ser meros sentimientos o identidades sin ningún correlato material o desligadas del cuerpo biológico (Muñoz 2018). En este sentido, el trabajo de Toby Beauchamp (2017) es importante, al señalar que las críticas existentes dentro del feminismo a las identidades trans pasan por alto que estas están ancladas materialmente al igual que el resto de las identidades cisgénero. Beauchamp señala que lo trans surgió dentro del paradigma médico occidental en el que las configuraciones corporales fungen como marcadores de género que dan sostén a identidades sociales generizadas. En este sentido, la construcción del cuerpo transexual a mediados del siglo XX, fue una manera de *instanciar* esa forma de comprender la identidad social. Las críticas a los cuerpos trans de ser un estereotipo, señala Beauchamp, en realidad pasan por alto que las personas trans materializan su identidad al adquirir los marcadores corporales que igualmente son necesarios para que los cuerpos cisgénero tengan una identidad social inteligible, solo que en estos últimos la materialidad siempre se asume como dada, desatendiendo las múltiples maneras que la cisgeneridad también modifica su corporalidad en función de una identidad social.¹

1 Beauchamp señala que a partir del siglo XVIII, el mundo occidental hizo de configuraciones corporales específicas marcadores de género. Es decir, buscó asentar el género como

Todo lo anterior, de una u otra manera, son los atributos que el feminismo y los estudios trans han visto en el nuevo materialismo. Sin embargo, como busco hacer ver en las siguientes secciones, este regreso a la materia, a la biología y a las ciencias no está libre de generar nuevos proyectos biopolíticos que una vez más aten a las personas trans a aquello de lo que se han buscado liberar.

Elizabeth Grosz, cuerpo y diferencia sexual

Habiendo presentado lo que es el nuevo materialismo feminista y el porqué el feminismo y los estudios trans lo han tomado como una herramienta analítica para dar mejores recuentos sobre los cuerpos, mi propósito en esta sección es presentar las ideas de la filósofa Elizabeth Grosz, quien es una conocida representante de esta nueva corriente filosófica. Me centraré en sus elaboraciones sobre la ontología de la diferencia sexual y sus implicaciones para los cuerpos trans.

Quizá lo primero que hay que decir es que Grosz es una filósofa feminista de la diferencia sexual. Esto es importante no solo porque su proyecto sobre el cuerpo y la materialidad busca ser un aporte a la filosofía desde el pensamiento feminista, sino porque ella busca llevar este recuento a los derroteros del feminismo de la diferencia sexual. En este sentido, Grosz (1994 y 2011), junto con feministas como Alison Stone (2006) y Rosi Braidotti (2004), es parte de las teóricas que buscan construir un nuevo materialismo a partir del marco teórico y político de la diferencia sexual.

De forma general, Grosz comparte el diagnóstico y la propuesta del NMF que presenté en la sección anterior. Al igual que el conjunto de las teóricas del NMF, ella también busca reconceptualizar lo que entendemos por cuerpo y por materia. Para Grosz (1994 y 2011), retomando la tradición spinoziana y deleuziana, la materia es siempre materia viva en constante actividad, creatividad y autodife-

identidad social en marcos corporales específicos. Esto, ligado a la colonización europea, implicó la aniquilación de culturas que no priorizaban la configuración corporal como un marcador de identidades sociales generizadas. En este sentido, cuando emerge lo transexual en el siglo XX, lo hace desde la lógica de que adquirir determinada corporalidad era adquirir determinada identidad social. Las críticas posteriores dentro de los movimientos trans a la normatividad médica respecto a la manera de modificar el cuerpo —y abrir paso a la existencia de mujeres con pene u hombres con vulva, o mujeres y hombres trans sin entrar dentro de los regímenes médicos— tiene que ser entendido como una manera en que lo trans puso en cuestión el paradigma de género de occidente y la relación entre identidad y materialidad, en donde a un género le corresponde un tipo de corporalidad específica normativa. Desde mi perspectiva, las identidades de género no binarias forman parte de esta historia en donde lo trans ha puesto en cuestión al modelo de cuerpo-identidad, solo que lo trans no binario lo lleva aún más al límite en la medida que plantea una comprensión de la identidad que no se ancle en un tipo de corporalidad específica, como sí sucede con las identidades trans binarias.

renciación. Es esta vitalidad de la materia, la cual emerge de su dinamismo e indeterminación, la que ha hecho que el universo esté poblado de entidades diferentes y con distintas capacidades. La materia orgánica sería una de estas entidades que mediante sus capacidades puede acumular la historia de la materia, generando memoria y constreñimiento. Sin embargo, esta materialidad para Grosz no está cerrada al cambio, pues sus capacidades son también lo que permite darle orientación al futuro. Este constante devenir es lo que le daría vitalidad a la materia, al llevarla constantemente a producir una diferencia que es novedosa y positiva porque alimenta su apertura al cambio.

Esta concepción sobre la materia es la que subyace a su forma de ver el cuerpo humano ya que, para Grosz (1994), la complejidad psíquica y social de lo humano no sería otra cosa sino parte de lo que la vitalidad de la materia orgánica puede generar con su constante creatividad y autodiferenciación. Esto, de hecho, es lo que lleva a que Grosz se oponga a dicotomizar el cuerpo, de tal forma que defiende que la psique y lo social emergen del cuerpo. Para Grosz, lo psíquico y lo subjetivo es una interiorización de aquello que le pasa al cuerpo y sus partes, y es al mismo tiempo lo psíquico lo que estructura la manera en que los cuerpos humanos son vividos. Pero lo psíquico tampoco estaría dado de una vez y para siempre pues siempre podría cambiar en función de lo que pase con ese cuerpo.

Aquello que podría pasarle al cuerpo estaría definido por su historicidad pues, para Grosz (1994), el cuerpo en tanto objeto social es reinscrito de maneras distintas por lo político, lo económico, lo médico, lo tecnológico-científico, y lo jurídico. Igualmente, las relaciones de poder, los objetos del mundo, y las conexiones con otros cuerpos dejan improntas en nuestros cuerpos que no son solamente discursivas o simbólicas sino también en la carne.

Es a partir de esta manera de ver el cuerpo y la materialidad que Grosz (1994 y 2011) va a construir su propuesta sobre la ontología diferencia sexual. Para comprender este recuento, es necesario presentar brevemente a qué nos referimos cuando hablamos de diferencia sexual, misma que, de hecho, inaugura una tradición del feminismo que lleva ese nombre: *feminismo de la diferencia sexual*. De acuerdo con la filósofa Alison Stone (2007), el concepto de diferencia sexual, que proviene de Lacan pero que la filósofa y psicoanalista Luce Irigaray nombra de tal forma, históricamente ha referido a los significados y asociaciones simbólicas que las culturas y los individuos le dan a los cuerpos femeninos y masculinos. Es decir, es una interpretación o simbolización de los cuerpos sexuados. En principio, la diferencia sexual no se referiría ni a cuerpo sexuado, ni tampoco a género. Y esto se debe a que el feminismo de la diferencia sexual, cuyos orígenes están en Francia, tenía una disputa con el feminismo estadounidense anclado en la teoría de género, basada en que los cambios sociales en las normas de género no transformaban las simbolizaciones que articulaban las experiencias de las

mujeres y los hombres. De acuerdo con Irigaray (Stone 2006 y 2007), históricamente, la simbolización de la mujer se ha mantenido constante en los discursos de la filosofía occidental como pasividad y corporalidad.

Lo que Irigaray busca con esta noción, siguiendo el recuento de Stone (2006 y 2007), es señalar que la manera en que los cuerpos de las mujeres y los hombres se viven en las sociedades occidentales responde a un orden simbólico falocéntrico, el cual ha construido a las mujeres como opuestas a los hombres. Esto es, como su ausencia, complemento, deficiencia, atrofia y carencia. Lo anterior, además de ser jerárquico y definir a la mujer en relación con el hombre, lleva a un rechazo y negación de la identidad femenina, que en última instancia participa de la opresión y explotación de las mujeres (Stone 2006). Por lo anterior, Irigaray considera que la diferencia sexual en nuestra cultura se vive de manera monosexual porque afirma a un sexo mientras niega la identidad y diferencia del otro. Para Irigaray esto se traduce en que en términos políticos se debe modificar al nivel de lo simbólico la manera en la cual el cuerpo femenino ha sido construido, de tal modo que la feminidad pueda ser reafirmada en otros términos; por ejemplo, como inteligible independientemente de la masculinidad.

Sin embargo, de acuerdo con Stone (2006), esta sería solo la primera Irigaray centrada en la diferencia sexual como simbólica, pues la segunda Irigaray daría un vuelco ontológico para situar esta diferencia no en el discurso sino en la realidad de los cuerpos sexuados. Para la segunda Irigaray, señala Stone (2006), el situar la diferencia sexual al nivel de lo simbólico parecía comprometerla con la jerarquización con la que quería acabar. Dado que inicialmente Irigaray quería reafirmar simbólicamente el cuerpo femenino, esto implicaba reformular la manera en que la materia, la naturaleza y el cuerpo habían sido pensadas y simbolizadas por la filosofía, pues la mujer solía ser denigrada mediante su asociación con la materia y la naturaleza. No obstante, la segunda Irigaray se dará cuenta de que considerar la diferencia sexual solamente como una representación de la manera en que la cultura concebía los cuerpos sexuados parecía llevarla a reforzar la jerarquía en donde lo cultural está por encima de los cuerpos. Una vez más, la materialidad, históricamente feminizada, terminaba siendo devaluada y concebida como pasividad desde el primer recuento irigariano. Es por lo dicho, que Irigaray da un giro ontológico y busca reconceptualizar la noción de materia dentro de una filosofía del cuerpo que la piense de manera afirmativa y activa, y no sometida a la cultura. Lo cultural ya no sería definitorio de los cuerpos sexuados sino que, de hecho, en un acto de justicia, tendría que encargarse de darle reconocimiento y cabida a la diferencia sexual que emana de los cuerpos.

Es dentro de este proyecto filosófico que se inserta la propuesta de Grosz sobre la diferencia sexual, solo que, en su caso, ve al nuevo materialismo como una manera de avanzar la ontología que le interesaba a Irigaray. Grosz hace un reco-

ruido muy similar al de Irigaray en su concepción de la diferencia sexual, pues, inicialmente, Grosz la sitúa mediada por lo simbólico pero eventualmente la colocará como emanada de la materialidad del cuerpo, la cual, además, tendrá las características de ser irreductible y fija. Este tránsito que hace en su concepción de la diferencia sexual pone en tensión, al mismo tiempo, todo su recuento sobre el cuerpo y la materialidad, ya que si bien otorga cierta fluidez, plasticidad e historicidad a la materia y al cuerpo, en cuanto teoriza la diferencia sexual, el cuerpo se vuelve algo más rígido, fijo y universalista, dejando de lado la contextualidad, historicidad y plasticidad del cuerpo.

En *Volatile bodies*, Grosz (1994) aborda la diferencia sexual de manera contradictoria, pues por algunos momentos parece sostener la idea de que la diferencia sexual es una experiencia fenomenológica material y socialmente mediada, y, por otros, parece sostener que es algo que emerge de los cuerpos. Esto se ve cuando habla de la diferencia sexual que se da por la diferencia en los fluidos corporales. De acuerdo con ella, la manera en que las mujeres y los hombres experimentan sus cuerpos estaría mediada por la manera en que estos cuerpos son simbolizados. El semen y la sangre menstrual, sostiene Grosz, en la medida en que son simbolizados de manera distinta por nuestra cultura, generan que tanto hombres como mujeres construyan una relación distinta con su cuerpo.² Así pues, Grosz parece otorgar un lugar a lo cultural en la manera en que se da la diferencia sexual, pues los cuerpos no tendrían ningún valor en sí mismos sino las simbolizaciones serían las productoras de determinadas experiencias. Esta manera de concebir la diferencia sexual sería materialista en la medida en que Grosz

2 En el caso de los hombres, nos dice (Grosz 1994), sus cuerpos no suelen ser representados como cuerpos con fluidos, a diferencia de los de las mujeres. A pesar de tenerlos, como es el caso del semen, el cuerpo del hombre suele ser simbolizado como sólido. Esto es visto por la autora, y, siguiendo a Irigaray, como una manera en que los hombres se distancian de lo corporal, pues lo fluido suele ser considerado incontrolable, disruptivo, expansivo e irracional. Esta manera de construir lo corporal y los fluidos, que es de hecho como la feminidad es simbolizada, tendría efectos en la manera en que los hombres se relacionan con sus cuerpos y con los de las mujeres. La subjetividad masculina podría distanciarse más fácilmente de lo corporal como sucedería con vivir la sexualidad con distancia afectiva, y también podría reificar los cuerpos y sus partes como deseo independientemente de los sujetos a los que pertenecen. Además, esto haría que su relación con los cuerpos de las mujeres fuera de posesión, pues al ser receptoras de sus fluidos serían también las portadoras de lo que es visto como su producto (el feto). Las mujeres, en cambio, al ser sus cuerpos simbolizados como fluidos (sangrantes, hormonales, reproductivos) se vivirían dentro de esa construcción que las señala como carentes, ausentes, complejas, incontrolables, misteriosas. Al ser las mujeres lo corporal, sus cuerpos no serían asociados con el placer sexual sino con la reproducción. En la medida en que se desarrollan sus cuerpos la aparición de sus fluidos las colocaría no como maduras sino como cuerpos inmaduros cercanos a la infancia, la cual está plagada de fluidos, y, además, esto las alejaría de la razón que caracteriza a los sujetos, poniéndolas a ellas cercanas a los objetos.

reconoce que esta simbolización ocurre de manera diferida debido a la presencia de propiedades y capacidades diferidas y específicas que tienen los cuerpos sexuados, lo cual hace que construyan una relación con su cuerpo y con el mundo.

Sin embargo, igualmente ella (Grosz 1994, 208) parece contradecirse y eliminar la mediación simbólica de la diferencia sexual cuando señala que esta es “pre-epistémica” y “pre-ontológica”. Esto se confirma cuando dice que los sujetos son “fundamentalmente un efecto de la diferencia pura que constituye todos los modos de materialidad”. De hecho, a esta declaración se sigue la afirmación (Grosz 1994, 208) de que la identidad sexual no es algo que pueda desligarse de la diferencia sexual, pues esta “debe ser vista como el sustento en el que las identidades sexuales y sus relaciones externas son hechas posibles”. Esto, en cierta medida, parece desprenderse de su concepción de la corporalidad pues para ella la psique es una interiorización de lo que pasa al cuerpo y sus partes.

Sin embargo, si la diferencia sexual es una forma de autoevidencia corporal sin mediación simbólica, ¿cuál es la materialidad corporal que posibilita esta diferencia sexual?, ¿exactamente en qué partes o procesos la encontraríamos?, o, ¿cuál es la relación de la materialidad del cuerpo y la diferencia sexual? Grosz señala que la diferencia sexual no puede ser identificada o rastreada en un proceso o estructura particular pues, como señala, es “irreductible”. De esto daría cuenta la experiencia trans la cual, al modificar partes del cuerpo socialmente sexualizadas, nunca podría rebasar la diferencia sexual:

Los hombres, contrario a la fantasía del transexual, nunca podrán; incluso con intervención quirúrgica, sentir o experimentar lo que es ser, vivir, como una mujer. A lo más el transexual puede vivir su fantasía de feminidad —una fantasía que en sí misma es usualmente decepcionante con las muy crudas transformaciones efectuadas por la intervención quirúrgica y química. El transexual puede lucir como una mujer, pero nunca podrá sentir o ser como una mujer. Un único sexo, hombre o mujer o cualquier otro término, solo puede experimentar y vivir, de acuerdo con (y ojalá en exceso de) las significaciones culturales del cuerpo sexualmente específico. (Grosz 1994, 207-208)

En *Becoming undone*, ella hace una afirmación similar:

Irigaray argumenta que lo que sea que uno pueda ser —cualquier raza, clase, sexualidad, nacionalidad, etnicidad, y religión a la que uno pueda ser asignado— uno es asignado solo como macho, o solo como hembra, o en el modo de alguna identificación con macho o hembra. Ella cuestiona, no la homosexualidad, ni la identificación étnica, sino la negación de la especificidad morfológica de uno propio. Por muy *queer*, transgénero, y étnico que uno pueda ser, uno viene de un hombre y una mujer, y continúa como un hombre o como una mujer, incluso en el caso de la reasignación de

género o de la transformación química y quirúrgica de un sexo en la apariencia de otro. La diferencia sexual sigue existiendo incluso en la medida que uno se identifica con o activamente busca los órganos sexuales y el aparato del sexo “opuesto”: a lo mucho, uno puede cambiar la apariencia y el significado social del cuerpo, pero el cuerpo sexualmente específico que es alterado continúa sexualmente específico. La diferencia sexual no tiene una ubicación, ni un órgano o condición. Debido a esto es que las alteraciones quirúrgicas u hormonales de hecho no dan a uno el cuerpo del otro sexo, en vez de eso proveen una alteración de solo algunos de los marcadores sociales de género relevantes. (Grosz 2011, 109-110)

A pesar de que ella reconoce en su concepción de cuerpo que aquello que le pase al cuerpo tiene un correlato psíquico, parece que para la diferencia sexual no es suficiente con poseer las características corporales mediante las cuales los cuerpos sexuados son leídos socialmente como masculinos o femeninos, pues la experiencia de las mujeres trans a pesar de conseguir esto, según Grosz nunca alcanzaría la experiencia de las mujeres. Esto se debe a que Grosz retoma de Irigaray una concepción de la diferencia sexual anclada en una fenomenología del cuerpo sexuado y sus procesos como un todo. Es decir, como una manera de percibir el mundo y la relación con los otros a partir de determinada corporalidad y morfología. Las mujeres trans al no poseer procesos como la menstruación, la gestación, el parto y la menopausia, quedarían distanciadas de la materialidad que posibilita la diferencia sexual. En otras palabras, las mujeres trans no vivirían sus cuerpos como fluidos, irracionales, carentes o ausentes, porque no tendrían la experiencia corporal que posibilita esa simbolización e interiorización psíquica. Esto haría no solo que la diferencia sexual fuera irreductible sino también imposible de cruzar para las mujeres y los hombres.

Las diferencias reproductivas, de acuerdo con ella, serían las encargadas de producir una diferencia fenomenológica que el otro sexo no puede pasar y vivir, que siempre se escapará.

Esta especificidad irreductible de ninguna manera universaliza las maneras particulares en que las mujeres experimentan sus cuerpos y sus fluidos corporales. Pero dada la significancia social de estos procesos corporales que son investidos en y por los procesos de reproducción, todos los cuerpos de las mujeres están marcados como diferentes a los de los hombres (e inferiores a ellos) particularmente en esas regiones corporales donde las diferencias de las mujeres son más visiblemente manifiestas. (Grosz 1994, 207)

De esta manera, la noción de diferencia sexual que Grosz construye además de ser autoevidente es fija e irreductible y anclada en el cuerpo y sus procesos. Esta idea aparece en muchos momentos en los textos de Grosz de forma contra-

dictoria con una comprensión de la diferencia sexual como algo socialmente mediado y que tiene que ver con los valores que socialmente se les asignan a los cuerpos. Esta contradicción en parte se debe a que, de acuerdo con Stone (2006, 6), la segunda Irigaray pensaba esta diferencia como una diferencia real y natural en “los ritmos que (entre otras cosas) regulan la energía sexual y las formas de percepción y experiencia”. Aunque Stone (2006) señala que Irigaray nunca habla de la diferencia sexual en términos de biología, sí señala que las diferencias en las experiencias de mujeres y hombres se deben al hecho de tener distintas corporalidades. Es decir, a una manera de sentir y vivir el cuerpo y el mundo que es distinta entre hombres y mujeres debido a que su percepción se da desde corporalidades distintas con procesos distintos.

La importancia de esta diferencia, para Irigaray y Grosz, se debería a que las experiencias de mujeres y hombres merecen un trato y reconocimiento distinto en la sociedad. Negar la diferencia sexual implicaría hacer de la sociedad monosexualidad, en donde la experiencia de un sexo es la que organiza el espacio político y social, sin atender a lo que las mujeres y hombres necesitan por sus distintas corporalidades. Pero, este no sería el único motivo ya que para Irigaray y Grosz el reconocimiento de la diferencia sexual tiene que ver con reconocer la manera en que la materia y la naturaleza operan en el mundo. Según Stone (2006), en Irigaray hay una filosofía de la naturaleza que ve el mundo y la materia como regidos por una dualidad, que permite la diferencia y que es lo que da paso a la diferenciación. Esto mismo es lo que Grosz ve en su interpretación deleuziana de la diferencia sexual, un principio de la materia que permite la novedad y el cambio en el mundo. Los cuerpos humanos serían la expresión de esa diferencia, y en la medida en que este principio es positivo y productivo es que hay que afirmarlo, respetarlo y no negarlo.

Muy seguramente es por esta idea de la diferencia sexual que Grosz sostiene al final de *Volatile bodies* que la diferencia sexual es “pre-ontológica” y “pre-epistémica”. Posteriormente, en *Becoming undone*, Grosz (2011) parece profundizar su idea de que la diferencia sexual es “pre-epistémica” pues la construye como una fuerza de la naturaleza que incluso existe anteriormente al humano, y que habría emergido en el momento en que surgieron los sexos y la selección sexual en la historia evolutiva del mundo vivo. Grosz llega a esta idea a partir de señalar que la diferencia sexual es un proceso positivo y una fuerza presente no solo en lo humano sino en el mundo vivo, es lo que daría al mundo vivo y a la materia viva la apertura al cambio. Señala que el carácter productivo de la diferencia sexual en Irigaray tiene el mismo carácter productivo que Darwin ve en la selección sexual. Así como Irigaray había señalado que la diferencia sexual es una condición universal de donde emanan todas las demás diferencias en lo humano, igualmente Darwin habría señalado que el surgimiento de los sexos y la selec-

ción sexual sería la condición para la emergencia de otras diferencias relevantes en el proceso evolutivo de los seres vivos sexuados y en el surgimiento de lo humano. De esta manera, parece que la diferencia sexual de Grosz es igualada al surgimiento del sexo y la selección sexual, y que en el surgimiento de esto último es que también apareció la primera.

De este modo, la diferencia sexual estaría ligada a un proyecto ético, político y filosófico que ve la diferencia como afirmación, y que en el negar esta diferencia se cometerían una serie de violencias contra las mujeres, pero también contra el principio creativo y afirmativo del mundo. Es por esto que, para Grosz e Irigaray, el que las mujeres trans modifiquen sus cuerpos es cometer una forma de violencia en contra de los cuerpos de las mujeres.

Biopolítica de la diferencia sexual y cuerpo trans

Como señalé en el primer apartado, el nuevo materialismo feminista hoy está teniendo una amplia recepción en la filosofía y la teoría feminista por sus promesas epistémicas y políticas. Epistémicamente promete mejores formas con las cuales dar cuenta del mundo y el cuerpo, y políticamente promete dejar atrás la biopolítica ligada a las ciencias y, al mismo tiempo, dar cuenta de cómo desde los cuerpos biológicos se vive y se encarna la política, la protesta, el deseo, la desigualdad y la injusticia. No obstante estas buenas promesas, mi intención en este apartado es señalar que de hecho el NMF, en el trabajo de Elizabeth Grosz, está gestando una nueva biopolítica anclada en los saberes y filosofías de las ciencias que excluye a las personas trans.

Para comprender lo anterior es importante explicar qué es la biopolítica y cuál es la biopolítica que históricamente ha estado asociada con los cuerpos trans. De acuerdo con el filósofo Michel Foucault (2000), el concepto de biopolítica sería una nueva forma de ejercer el poder surgida entre los siglos XVIII y XIX en el mundo occidental, en la cual las poblaciones, en tanto entidad biológica, se volvieron objeto del poder y cálculo político (Foucault 2000; Rabinow y Rose 2006; Cooper 2011; Lemke 2011; Stryker 2014). En sus inicios —nos dice Foucault— la biopolítica tuvo sus orígenes como una forma de consolidar los Estados-nación al hacer una administración de los cuerpos humanos con fines políticos. Es decir, para orientarlos a la optimización económica y reproductiva. Es así que, en este proceso, los saberes sobre las ciencias humanas, en particular la biología y la medicina, tuvieron una gran relevancia, pues la conformación de un saber sobre los cuerpos humanos permitía intervenirlos y regularlos en función de determinados fines políticos. Es por esto que la biopolítica se refiere a la manera en la cual los saberes sobre la vida tienen un poder, en tanto legitimidad y conocimiento experto, permitiéndoles funcionar bajo lógicas y fines políticos.

Una de las características de esta nueva manera de ejercer el poder, tal como lo teorizó Foucault, es que se compone de una bipolaridad en donde, por un lado, este poder se ejerce disciplinando los cuerpos individuales y, por otro lado, ejerciendo un control regulatorio sobre las poblaciones (Lemke 2011; Stryker 2014). Lo primero, surgido en el siglo XVII, es lo que se conoce como la faceta disciplinaria en donde el poder disciplina y supervisa los cuerpos individuales para la producción de sujetos de acuerdo con determinados imperativos, y haciendo uso de distintas técnicas disciplinarias como la escuela, el hospital, la fábrica o el manicomio. En el caso del poder centrado en el control regulatorio, desplegado en la segunda mitad del siglo XVIII, encontramos que estaría enfocado en regular y controlar procesos a nivel poblacional como el nacimiento, la tasa de mortalidad, la esperanza de vida, la calidad de la salud, o la producción de riqueza (Lemke 2011). Es decir, este poder se enfoca en una administración de los peligros y los riesgos que resultan de las dinámicas poblacionales en tanto entidades biológicas (Lemke 2011). De esta manera, la diferencia entre ambos no es solamente que uno se centre a nivel individual y otro a nivel colectivo sino que también ambos se despliegan de formas distintas ya que el primero se moviliza a partir del desarrollo de las disciplinas y los saberes disciplinarios mediante las instituciones, mientras que la regulación de la población está organizada y centrada en el Estado (Lemke 2011).

Uno de los momentos clave del despliegue de la biopolítica en el análisis de Foucault (2014) lo encontramos en lo que él llama el *dispositivo de la sexualidad*. Esto es relevante no solo porque en este se evidencia el carácter bipolar de la biopolítica, sino también porque el cuerpo trans surge a partir de la gestión biopolítica de la sexualidad del cuerpo sexuado. Los discursos y prácticas alrededor de la sexualidad, siguiendo a Foucault (2014), operan como discurso disciplinario y subjetivante, en la medida en que construyen sujetos comprendidos a partir de estas prácticas y saberes, que para el siglo XIX se daban en el ámbito médico-biológico y a partir del eje normal-patológico. La faceta reguladora del dispositivo de la sexualidad está en que al producir sujetos sexuales regidos por el imperativo de la heterosexualidad y la reproducción es que la población, en tanto colectivo biológico, cumplía con los fines político-económicos de la producción capitalista y del mantenimiento de la blanquitud (Foucault 2014).

En este terreno biopolítico de la sexualidad de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX es donde va a surgir el cuerpo trans. Los discursos de la medicina y la biología de mediados del siglo XX habrán construido al cuerpo trans como un cuerpo patológico debido a que no se ajustaba al paradigma de la normalidad cis-heterosexual enfocada en la reproducción (Hausman 1995). La sexología, la endocrinología, la cirugía plástica y la psiquiatría verán al cuerpo trans como portador de una enfermedad sobre la cual hay que ejercer una terapéutica que permita, si

bien no curarla, sí aliviar los síntomas consecuencia del desajuste entre cuerpo sexuado e identidad (Hausman 1995; Meyerowitz 2004). Este modelo biopolítico, que de hecho traía aparejada la categoría diagnóstica de transexualidad, fue el que se exportó de Estados Unidos, en la década de los años setenta y ochenta, al resto del mundo occidental a partir de su incorporación a manuales internacionales de enfermedades, como el de la Organización Mundial de la Salud.

De esta forma, en este modelo biopolítico los saberes de las ciencias biomédicas fungieron como patologizantes y, al mismo tiempo, como terapéuticas que permitían asimilar y disciplinar los cuerpos trans a la mirada cisnormativa. En la década de los años noventa e inicios del siglo XXI, este modelo biopolítico asimilacionista sufriría críticas por la proliferación de las críticas transfeministas a la patologización de lo trans y al control normativo que la biomedicina ejercía sobre el género, el cuerpo sexuado y la experiencia trans (Stone 1987; Missé y Coll-Planas, 2010). Como lo señalé en la primera sección de este texto, la crítica proveniente de las ciencias sociales, las humanidades y el posestructuralismo fueron útiles para articular nuevas comprensiones sobre el cuerpo, el género, la sexualidad y la experiencia trans que no pasaran necesariamente por el dominio de la medicina. Como consecuencia de estas críticas y nuevos discursos es que se despatologizó la experiencia trans en el año 2018 (De Benito, 2018) e igualmente se avanzaron legislaciones en distintos países, como México y Argentina, donde el reconocimiento de la identidad de género no estuviera supeditado a la validación de la medicina.

Si traigo a cuenta este breve recuento del papel biopolítico que jugaron las ciencias biomédicas desde la segunda mitad del siglo XX sobre el cuerpo trans y los cambios que ha tenido este modelo biopolítico a partir de la crítica transfeminista y posestructuralista, es debido a que no obstante esto, actualmente nos encontramos con el surgimiento de nuevos discursos biopolíticos, emanados desde los saberes biológicos, que giran alrededor del cuerpo sexuado y el cuerpo trans. Si bien es cierto que en la segunda mitad del siglo XX existieron otros discursos biopolíticos sobre el cuerpo trans provenientes del feminismo radical (Raymond 1979) y del feminismo de la diferencia sexual, no ha sido el caso que en estos los saberes de las biociencias hayan sido centrales para su formulación. En este sentido, el discurso de Grosz representa una nueva biopolítica del cuerpo trans que, en relación con los saberes de las biociencias, se diferencia de la biopolítica médica asimilacionista del siglo pasado, en la medida en que su discurso no radica en la patologización y terapéutica de la sexología, la endocrinología y la cirugía plástica, sino en la apelación a una diferencia sexual anclada en un saber del cuerpo que se presume plástico, antidicotómico y que por ende no despreciaría los saberes de la biología pero tampoco del feminismo, la filosofía y la fenomenología. La novedad de la biopolítica que promueve Grosz no se re-

duce solamente a la diversidad de saberes que recluta; lo novedoso también se encuentra en que su discurso no promueve una asimilación del cuerpo trans a la cisnorma, sino una negación de la experiencia trans al usar la biología evolutiva para construir barreras y fronteras ancladas en una materialidad de la diferencia sexual que el cuerpo trans medicalizado jamás podrá cruzar. En este sentido, la biopolítica que promueve Grosz se parece menos al asimilacionismo médico y más a la biopolítica con fines excluyentes y discriminatorios a partir de la cual se reguló la raza y se promovió el racismo a lo largo del siglo XX mediante políticas eugenésicas (Rose 2007).

Lo anterior lo vemos en que, como se mencionó en la sección anterior, el discurso de Grosz se encuentra en medio de una serie de tensiones, pues mientras postula al cuerpo (y a la materia), como histórico, plástico, culturalmente mediado y social, la materialidad del cuerpo que posibilita la diferencia sexual parece no compartir estos atributos, pues en su perspectiva es una materialidad fija y autoevidente. ¿Qué es lo que evidencia para Grosz que la diferencia sexual sea rígida, autoevidente y no plástica? La experiencia de la mujer trans. No importa todas las modificaciones que tenga el cuerpo de una mujer trans en sus caracteres sexuales, la diferencia sexual nunca podrá ser cruzada. Es decir, los cuerpos de las mujeres trans siempre tendrán una experiencia corporal como del género que se les asignó al nacer debido a que carecen del cuerpo femenino que posibilita la experiencia de las mujeres. Lo autoevidente, según Grosz, estaría en que “El transexual puede lucir como una mujer, pero nunca sentirá o será una mujer”. Nada de esto parece ser mostrado por Grosz sino simplemente asumido. Es por esto que el teórico Gayle Salamon (2010) señala que Grosz hace del cuerpo trans el límite de la diferencia sexual. Es decir, no importa qué tanto se modifique la corporalidad, la experiencia nunca se alcanzará por la existencia de un límite.

Para Salamon (2010), este uso de la diferencia sexual solo es una manera de asegurar el género como una experiencia anclada en el cuerpo sexuado independientemente de cuánto se modifique ese cuerpo. La razón por la cual la mujer trans no cruza la diferencia sexual es porque, a pesar de modificar sus características sexuales, su experiencia fenomenológica corporal se encuentra fija en la forma y los procesos del sexo que se le asignó al nacer. Esto es problemático por dos motivos. El primero porque asume que los procesos y las formas del cuerpo sexuado son fijas, y, por otro lado, que la experiencia del cuerpo es siempre la autoevidencia de la percepción del cuerpo sin ningún tipo de mediación social. De acuerdo con el investigador Oli Stephano (2018) esto hace que Grosz haga de la diferencia sexual, el cuerpo sexuado y la materialidad algo inmutable, autoevidente y ajeno a la cultura.

Lo que niega Grosz es que muchos de los cuerpos de las personas trans no solamente cambian en su “superficie”, pues las intervenciones fisiológicas de los

cuerpos traen consigo cambios en los procesos y las formas de ese cuerpo. Los fluidos sexuales, las hormonas y la reproducción —todos constantemente referidos por Irigaray como procesos que articulan la experiencia sexual— son procesos que no permanecen fijos en los tránsitos de género, así como tampoco la forma del cuerpo y sus partes. Si, de acuerdo con Grosz y con Irigaray, la diferencia sexual se da por una manera de vivir el cuerpo y sus procesos, la experiencia trans muestra que esta diferencia sexual no es fija en la medida en que los procesos del cuerpo tampoco son fijos. Los tránsitos de sexo-género traen consigo la ausencia de algunos fluidos y la presencia de otros, nuevas dinámicas hormonales, y una nueva relación con la forma de los cuerpos. Tal es el caso de los testimonios de mujeres trans que narran la manera en que el semen es un fluido que como tal desaparece con la transición hormonal, mientras que aparece la posibilidad de que las mamas generen secreciones similares a las que se producen en la lactancia. Las mamas, al cambiar en forma y sensibilidad, generan la posibilidad de una nueva erogeneidad en el cuerpo, pero también de una nueva manera de vivir el riesgo asociado con ciertas partes del cuerpo debido a que la transición hormonal en mujeres trans trae aparejada la posibilidad de desarrollar cáncer de mama, el cual es hormonodependiente. En el caso de los cuerpos de los hombres trans sucede algo similar debido a que sus transiciones suelen estar acompañadas de un cambio en los fluidos como la menstruación.

No pretendo decir que los cuerpos de las personas trans tienen exactamente los mismos procesos corporales que las personas cis. No creo que sea el caso, debido a que ni siquiera todas las personas cis ni todas las personas trans tienen exactamente los mismos procesos y las mismas formas corporales. Algunas mujeres cis pueden gestar, otras no, algunas menstrúan, algunas no. Algunas mujeres trans tienen vaginas y otras no. Algunas mujeres cis no poseen úteros y tampoco pasan por la lactancia, al igual que las mujeres trans. En todo caso, el punto que más bien busco hacer es señalar que los procesos y las formas corporales a los cuales refieren constantemente Irigaray y Grosz no siempre permanecen fijos en las personas trans, por lo cual no se sigue que la diferencia sexual y la fenomenología sea fija en esos cuerpos.³

Lo mismo podríamos decir del resto de los seres vivos sexuados en donde la diferencia sexual tampoco es uniforme y fija como lo sugieren Grosz e Irigaray al señalar que la diferencia sexual fija es un principio de la naturaleza que no puede ser cruzado. La ecóloga Joan Roughgarden (2013) narra cómo en distintas es-

3 Lo mismo podríamos decir de los cuerpos cis que a lo largo de su vida sus procesos corporales sexuales pueden verse modificados de tal manera que su vivencia de la diferencia sexual no sea siempre fija sin necesidad de transitarla. Tal es el caso de quienes pierden alguna parte por alguna cirugía o procedimiento médico.

pecies los machos pueden volverse hembras, y las hembras pueden volverse machos. Tal es el caso de los peces llamados “damisela” y los “wrasse” los cuales, en función de las condiciones ecológicas, pueden cambiar de macho a hembra y de hembra a macho. Incluso, en muchas otras especies la diferencia sexual habita en un mismo cuerpo y no en cuerpos distintos como serían los organismos hermafroditas. A pesar de que en gran parte del mundo vivo exista la diferencia sexual esta no es inmutable.

Por otro lado, si bien la fenomenología de los procesos y las formas del cuerpo no es algo fijo, tampoco es algo que se dé de manera autoevidente como sugieren Irigaray y Grosz. La idea de que el cuerpo no se vive como facticidad biológica de manera universal es algo que han dicho distintas filósofas. Para Simone de Beauvoir, la idea del cuerpo vivido precisamente buscaba señalar que los cuerpos y sus procesos constantemente estaban adquiriendo significados en función de los valores y las acciones de los sujetos (Stone 2007). Igualmente, la filósofa Amy Mullin, criticando los recuentos fenomenológicos universalistas de la gestación, señalaba que la manera en la cual los sujetos responden a sus cuerpos siempre está afectada por el contexto (Stone 2007). Por esto, Salamon señala que la comprensión fenomenológica del cuerpo trans no puede entenderse como dato biológico sino como mediada por lo cultural.

En este sentido, la fenomenología de las mujeres trans no estaría dada por una biología autoevidente, sino que estaría siendo mediada por las construcciones simbólicas y normativas que nuestra sociedad hace de las mujeres y la feminidad. La vivencia del cuerpo femenino y la mujer como falta, incontrolable o irracional, no se debería a un tipo de carencia biológica que la mujer trans tenga que alcanzar sino a la manera en que la corporalidad femenina y la mujer es simbolizada en nuestra sociedad jerárquica. Esto tampoco significa que la fenomenología del cuerpo es puro simbolismo pues, retomando el ejemplo del cáncer de mama, el vivir determinadas zonas del cuerpo con riesgo es algo posibilitado por la presencia de cierta materialidad, pero no se da de manera autoevidente, sino que lo social reviste con sus afectos la manera en que se valoran ciertas zonas del cuerpo puestas en riesgo. En todo caso, la relación de la fenomenología del cuerpo con su materialidad no sería autoevidente, pero eso no significa que la materialidad del cuerpo no posibilite ciertas experiencias y significados en los cuerpos con determinadas configuraciones. La fenomenología del cuerpo es material, pero no una materialidad determinista, pues múltiples arreglos materiales pueden producir fenomenologías similares. El cuerpo se vive en función de la simbolización y las capacidades de los cuerpos.

El rechazo de Grosz e Irigaray a considerar todas las dimensiones y complejidades de la corporización de las personas trans, es lo que lleva a que Stefano señale que Grosz construye la diferencia sexual como cissexual que se apoya en

la exclusión de la experiencia trans. La dimensión biopolítica de Grosz estaría entonces en la manera en que ella moviliza un discurso sobre la materialidad del cuerpo para trazar los límites de la fenomenología del cuerpo y sus posibilidades materiales. La fluidez y plasticidad del cuerpo de la que habla en otras facetas le es negada a las personas trans en su corporización cada vez que ella menciona el cuerpo trans. Este uso de la diferencia sexual genera lo mismo que Butler ya señalaba de la categoría de sexo. La construcción del sexo como autoevidente en realidad es un mecanismo que busca naturalizar el género y su regulación.

Esta nueva biopolítica sobre el cuerpo trans proveniente de los nuevos materialismos tiene que ser comprendida igualmente a partir de las particularidades de la biopolítica en el siglo XXI. De acuerdo con el sociólogo de la medicina Nikolas Rose (2007), la biopolítica de nuestro tiempo se caracteriza por la presencia de individuos somáticos; es decir, subjetividades para las cuales la corporalidad y los saberes sobre el cuerpo provenientes de la biomedicina y las biociencias están en el centro de su constitución. Esto sucede no solo en quien articula de manera individual su vida en función de los criterios y saberes médicos sobre la salud, la enfermedad y/o el riesgo, sino también en la posibilidad de formar identidades colectivas que puedan ser politizadas y organizadas alrededor de los saberes sobre la salud y/o el cuerpo. Esto, a su vez, ha estado ligado a la proliferación de distintos tipos de experticias desde las cuales es posible hablar sobre lo concerniente a la vida, dentro de las cuales está la bioética, pero también la filosofía. Lo anterior no es menor pues, de acuerdo con Rose (2007), en la medida en que el cuerpo humano está atravesado por múltiples experticias es que se ha establecido un régimen anclado en el discurso de la ética y sus imperativos. Esta etopolítica, como Rose le llama, haría que no fuera completamente necesario recurrir al lenguaje de la justicia, la equidad o la igualdad para juzgarlos y evaluar nuestras vidas y decisiones, pues los valores de la bioética serían los encargados de instalar la constante autoevaluación sobre cómo debemos regir la vida y nuestras vidas.

Lo anterior permite comprender el marco biopolítico en el que se desliza la propuesta de Grosz pues, por un lado, su propuesta se da en un momento histórico en el que los saberes biológicos fungen un rol relevante en la formación de identidades y subjetividades políticas. Pero, contrario a la manera ingenua en que Rose (2007) concibe la biopolítica del siglo XXI, en donde la formación de identidades biológicas para él no implican proyectos discriminatorios o excluyentes sino fundamentalmente la exigencia de derechos en términos de salud o la inteligibilidad de nuevas experiencias médicas, el recurso a la materialidad de la diferencia sexual anclada en una biología inmutable sirve como criterio y discurso para fundar una identidad y subjetividad femenina que excluya a las mujeres trans, tal y como funcionaba una parte de la biopolítica de las biociencias

del siglo XX. El regreso a este tipo de biopolítica del siglo pasado, de hecho, no es propio del discurso de Grosz, sino que también lo vemos en otros discursos políticos actuales que también recurren al discurso de las biociencias para fundar identidades políticas que excluyan a las mujeres trans. En el caso de Grosz, esta exclusión de las mujeres trans como cuerpos que cruzan la diferencia sexual no se basa solo en recuperar un discurso que apela a una biología postdualista sino también en un recurso a la ética a partir de la materialidad de la diferencia sexual. Para Grosz, el reconocimiento de la diferencia sexual implica un proyecto ético que no busque anular las diferencias, pues dicha anulación (llevada a cabo por los cuerpos trans) es “una violencia que ocurre a un grupo (en este caso a las mujeres cuya diferencia es borrada)” (Grosz 1994, 208).

De esta manera, el discurso biopolítico de Grosz se hace desde la posibilidad y el privilegio de un discurso experto, como lo es la filosofía y en específico el nuevo materialismo feminista, que se da a la tarea de hablar sobre la vida, el cuerpo, la ciencia o la materia. Esto coloca a las filosofías destinadas a reflexionar sobre “la vida” o “lo vivo” dentro de las experticias de nuestra época con capacidad de ejercer un poder disciplinante sobre distintos cuerpos y subjetividades, como el cuerpo trans. Las implicaciones biopolíticas tendrían que pensarse, como bien sugieren Paul Rabinow y Rose (2006), a nivel de la regulación y subjetivación, pues un discurso así puede tener consecuencias importantes en un contexto como en el que actualmente pasamos en Norteamérica, Latinoamérica y Europa, donde los discursos sobre el cuerpo sexuado y la materialidad se han vuelto centrales para buscar excluir a las personas trans y eliminar sus derechos bajo el argumento de que su materialidad es sospechosa, “superficial”, o violenta. La diferencia sexual de Grosz, como bien lo señala Salamon, es una manera de vigilar y fortalecer el orden de género.

Conclusiones

Este texto ha tenido como objetivo mostrar la manera en que el nuevo materialismo feminista en el trabajo de Elizabeth Grosz sobre la diferencia sexual genera una nueva biopolítica que busca excluir a los cuerpos trans. Esta biopolítica tiene que comprenderse como novedosa en relación con la biopolítica médica asimilacionista del siglo XX, debido a que la incorporación del discurso de las biociencias toma centralidad no para asimilar al cuerpo trans sino para negarlo y excluirlo.

He señalado que esto se debe a la manera en que Grosz habla de la diferencia sexual como emanada de los procesos y formas del cuerpo de forma autoevidente y al caracterizarla como fija e inmutable. En este recuento de la diferencia sexual, el cuerpo trans aparece reiteradamente como el límite que muestra el carác-

ter fijo y autoevidente de la diferencia sexual. Esto pasa por alto la corporización que viven las personas trans en sus tránsitos de género, los cuales dejan ver cómo los procesos y formas que desde la perspectiva de Grosz e Irigaray posibilitan la diferencia sexual no son fijos e inmutables. Igualmente, Grosz parece no considerar la dimensión socialmente mediada del cuerpo cuando habla de los cuerpos trans, de tal manera que no considera las maneras en que la experiencia del cuerpo estaría dada no por una configuración corporal en particular sino por la manera en que las categorías de género son simbolizadas y construidas.

Lo anterior en lo absoluto pretende negar la manera en que las capacidades y propiedades de los cuerpos permiten y posibilitan la manera de vivir los cuerpos. He señalado que la fenomenología del cuerpo es material, pero no de manera determinista. Múltiples arreglos corporales pueden experimentar una fenomenología similar. Sin embargo, no creo que la experiencia de los cuerpos sea solamente una expresión de sus procesos y formas. Las capacidades de los cuerpos irrumpen en la subjetividad de los sujetos, pero esa capacidad nunca es la autoevidencia de un “hecho” como la feminidad o las formas de ser mujer. Es por esto que no pretendo negar la existencia de la diferencia sexual; no obstante, habría que pensarla como contextual, situada, plástica y materialmente embebida pero no de manera determinista. Es la plasticidad de la materialidad de nuestros cuerpos lo que de hecho permitiría que los cuerpos reconfiguren la diferencia sexual. Como dice Stephano, el carácter generativo y activo de la diferencia sexual es de hecho lo que posibilita que esa diferencia pueda ser cruzada por los cuerpos. Una concepción de la diferencia sexual con estas características muy seguramente permitiría generar interés en otras formas de vivir la diferencia sexual que no sea la cissexual y que no rechace de antemano la corporización trans.

Si bien la biopolítica contemporánea ha cambiado en relación con sus formas originarias, algo que aún permanece es la manera en que el discurso biológico se entreteje con las distintas formas de poder en nuestra sociedad para regular poblaciones, colectivos o individuos. Es por esto que todo discurso, al incorporar las ciencias biomédicas y biológicas, tal cual es el caso del NMF, puede gestar discursos biopolíticos. Como señalan Rabinow y Rose (2006, 197) el concepto de biopolítica tiene utilidad en la actualidad al permitir analizar los discursos de verdad acerca del carácter “vital” de las vidas humanas y las autoridades competentes en hablar de ello, así como el tipo de intervenciones y modos de subjetivación generados por los colectivos y poblaciones.

El pensamiento feminista, transfeminista y los estudios trans tendrían que considerar que las nuevas concepciones sobre la materialidad, el cuerpo y la experiencia no solo posibilitan nuevos horizontes epistémicos y políticos, sino que también despiertan riesgos biopolíticos. La vieja biopolítica característica de la primera mitad del siglo XX, asociada con proyectos excluyentes como el racismo,

podría ser reformulada bajo los nuevos discursos en los que la materia y la biología son puestas una vez más en el centro, solo que en esta ocasión del discurso feminista. **ID**

Referencias

- Alaimo, S., Hekman, S. y Hekman, S. J. (eds.). 2008. *Material feminisms*. Indiana University Press.
- Barad, K. 2008. Posthumanist performativity: toward an understanding of how matter comes to matter. En S. Alaimo, Hekman, S. y Hekman, S. J. (eds.), *Material feminisms*. Indiana University Press, 120-154.
- Beauchamp, T. C. 2017. Transgender matters. En *Gender: Matter*. Macmillan Reference USA, 65-77.
- Braidotti, R. 2004. *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*, vol. 110. Barcelona: Gedisa.
- Cooper, Melinda. 2011. *Life as surplus: biotechnology and capitalism in the neoliberal era*, Washington: University of Washington Press.
- Coole, D. y Frost, S. 2010. Introducing the new materialism. En Coole, Diana y Samantha Frost (eds.), *New materialisms: ontology, agency, and politics*. Durham: Duke University Press, 1-44.
- Davis, N. 2009. New materialism and feminism's anti-biologism: A response to Sara Ahmed. *European Journal of Women's Studies*, 16(1): 67-80.
- De Benito, Emilio. 2018). La OMS saca la transexualidad de la lista de enfermedades mentales. *El País*. https://elpais.com/internacional/2018/06/18/actualidad/1529346704_000097.html.
- Foucault, M. 2000. *Defender la sociedad*. México: FCE.
- Foucault, M. 2014. *Historia de la sexualidad, vol. 1. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI.
- Guerrero Mc Manus, Siobhan. 2018. El pánico y tus ojos que me sueñan: etnografía afectiva de un tránsito de género. En Pons Rabasa, Alba y Siobhan Guerrero Mc Manus, (comps.): *Afecto, cuerpo e identidad. Reflexiones encarnadas en la investigación feminista*. Ciudad de México: UNAM, 99-98.
- Grosz, E. 1994. *Volatile bodies. Toward a corporeal feminism*. St. Leonards, NSW: Indiana University Press.
- Grosz, E. 2011. *Becoming undone: Darwinian reflections on life, politics, and art*. Durham: Duke University Press.
- Haraway, Donna. 1995. Manifiesto para *cyborgs*: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX. En Donna Haraway, *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Gráficas Rógar, 251-311.
- Hausman, B. 1995. *Changing sex: transsexualism, technology, and the idea of gen-*

- der*. Durham: Duke University Press.
- Kirby, V. 1991. Corporeal habits: addressing essentialism differently. *Hypatia*, 6(3): 4-24.
- Koyama, Emi. 2001. *The transfeminist manifesto*. <https://eminism.org/readings/pdf-rdg/tfmanifesto.pdf>.
- Lane, R. 2016. Reading trans biology as a feminist sociologist. *Transgender Studies Quarterly*, 3(1-2): 185-191.
- Lemke, T. 2011. *Biopolitics. An advanced introduction*. Nueva York: New York University Press.
- Meißner, H. 2016. New material feminisms and historical materialism – A diffractive reading of two (ostensibly) unrelated perspectives. En *Mattering: feminism, science, and materialism*. Nueva York: New York University Press, 43-57.
- Meyerowitz, Joanne. 2004. *How sex changed: a history of transsexuality in the United States*. Harvard University Press.
- Misse, M. y Coll-Planas, G. 2010. *El género desordenado: críticas en torno a la patologización de la transexualidad*. Barcelona: Egales.
- Muñoz Contreras, Leah. 2018. Materializar lo trans. Un diálogo entre la nueva biología y el nuevo materialismo feminista. En Guerrero Mc Manus, S., Leah Muñoz Contreras y Silvia Soler Casellas (coords.), *Afecto, cuerpo e identidad. Reflexiones encarnadas en la investigación feminista*. México: UNAM.
- Pitts-Taylor, V. 2016. *Mattering: feminism, science, and materialism*. Nueva York: New York University Press.
- Preciado, P. B. 2016. *Manifiesto contrasexual*, vol. 702. Barcelona: Anagrama.
- Preciado, P. B. 2020. *Testo yonqui*, vol. 542. Barcelona: Anagrama.
- Rabinow, P. y Rose, N. 2006. Biopower today. *BioSocieties*, 1(2): 195-217.
- Raymond, J. 1979. *The transsexual empire. the making of the she-male*. Londres: Athene Series.
- Roughgarden, J. 2013. *Evolution's rainbow: diversity, gender, and sexuality in nature and people*. California: University of California Press.
- Rose, N. 2007. *The politics of life itself. Biomedicine, power, and subjectivity in the twenty-first century*. Princeton University Press.
- Salamon, G. 2010. *Assuming a body: transgender and rhetorics of materiality*. Columbia University Press.
- Stephano, O. 2018. Irreducibility and (trans) sexual difference. *Hypatia*, 34(1): 141-154.
- Stone, S. 1987. *The empire strikes back: A posttranssexual manifesto*. <https://uberty.org/wp-content/uploads/2015/06/trans-manifesto.pdf>.
- Stone, A. 2006. *Luce Irigaray and the philosophy of sexual difference*. Cambridge University Press.
- Stone, A. 2007. *An introduction to feminist philosophy*. Cambridge, UK: Polity.

- Stryker, S. 2014. Biopolitics. *Transgender Studies Quarterly*, 1(1-2): 38-42.
- Stryker, S. 2016. Another dream of common language: an interview with Sandy Stone. *Transgender Studies Quarterly*, 3(1-2): 294-305.
- Stryker, S. y Bettcher, T. M. 2016. Introduction trans/feminisms. *TSQ: Transgender Studies Quarterly*, 3(1-2): 5-14.
- Van Midde, M. 2016. *A new materialist approach to transmasculinity*. Doctoral dissertation, Masters dissertation. Lund: Lund University.
- Van Midde, M., Virtù, L. V. y Cielemecka, O. 2018. Editorial-Trans materialities. *GJSS Graduate*, 14(2): 4-9.
- Weasel, L. H. 2016. Embodying intersectionality. *Mattering: Feminism, Science, and Materialism*, 1: 104.

ENTREVISTA

Siobhan Guerrero Mc Manus*

Archivo Memoria Trans México

Entrevista con Terry Holiday y Emma Yessica Duvali**

Trans Mexico Memory Archive

Interview with Terry Holiday and Emma Yessica Duvali



Terry Holiday y Emma Yessica Duvali.
Archivo Memoria Trans México.

PARA ESTE NÚMERO sobre los estudios trans en México y nuestra sección de entrevista, seleccionamos el proyecto *Archivo Memoria Trans México*. Muchas son las razones que nos llevaron a esta decisión, la cual, en retrospectiva, nos parece sumamente acertada. En primer lugar, es un proyecto nacido de un esfuerzo comunitario, y refleja la capacidad autogestiva de las comunidades trans de nuestro país. No es una apuesta academicista ni extractivista que tome la vida de las personas trans y las convierta en un objeto de estudio, restándoles su dimensión humana y vivencial. Por el contrario, este proyecto se

destaca por la manera en la cual nos revela al sujeto trans como un sujeto epistémico, capaz de producir conocimiento sobre sí mismo, rompiendo, de este modo, con la muy extendida tradición de hablar sobre las personas trans pero sin escucharlas. En segundo lugar, estamos ante un proyecto capaz de recuperar una memoria viva, al retratar las dificultades y logros de generaciones enteras de personas trans, quienes han resistido a la violencia, la discriminación y el olvido.

El presente esfuerzo se conecta con apuestas similares elaboradas en diversas partes de América Latina. Dado que nuestra región es la más letal del mundo para las personas trans, según Transgender Europe, esto no es para nada menor. Esperamos que quienes lean esta entrevista se cautiven por la historia aquí narrada y por la importancia futura que tendrá un esfuerzo como este.

* Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

** Entrevista realizada el 2 de marzo de 2023.

Correo electrónico: siobhan.fgm@ceiich.unam.mx

Sin duda, es este un proyecto radicalmente novedoso, el cual debemos visibilizar y celebrar, en un país como el nuestro.

§

Estimadas Terry y Yessica, les agradezco haber aceptado esta entrevista. Quisiera comenzar preguntándoles cómo les gustaría que las presentemos? ¿Qué quisieran que la gente sepa de ustedes

Emma Yessica:

¿Cómo me gustaría que me presentaras? Emma Yessica Duvali, mujer transgénero, luchadora social. Sobreviviente de los sistemas represores. Una mujer.

Lo padre sería que se dijera: una mujer. Ya no entrar en especificaciones, pero si se tienen que hacer para sensibilizar a este país, a esta heteronorma que todavía nos permea, pues una mujer transgénero, resiliente, empoderada, sobreviviente de los sistemas represores de los años setenta, ochenta y noventa del siglo XX y aún todavía. Aunque se dice y se habla de que hay un poco más de libertades, todavía estamos muy coartadas en muchas situaciones.

Terry Holiday:

Yo soy Terry Holiday y soy artista, artista plástica. He trabajado en el teatro, en el cine y en el cabaret por muchísimos años. Pero también me considero una facilitadora para las infancias y las juventudes actuales. Quiero hacerles ver que la vida que pudo haber sido muy difícil, no lo fue. Soy un poco diferente de Emma Yessica porque ella sufrió en carne viva esa represión, ese hostigamiento, ese abuso. Y yo no. Pero, desde mi ámbito y en mi manera de vivir, también sufrí mucha discriminación. También pasaba mucho el que la gente me trataba como si fuese a hacerme un favor al darme un trabajo. Soy un ejemplo de resiliencia. De empoderamiento. Contra viento y marea tengo 67 años, con lo cual supero por amplio margen el fatídico estadístico de los 42 años, y aquí estamos haciendo cosas en bien de la población trans.

Emma Yessica, comentabas que te tocó vivir una serie de violencias. ¿Podrías contarnos algo acerca de estas violencias y de los desafíos que tuviste que enfrentar?

Ser una mujer trans que hace una transición a los 13 años, en los años setenta del siglo pasado, me llevó a ser una extranjera en mi propio país. Yo no tuve papeles para entrar a trabajar a alguna empresa o a algún lugar. No tuve papeles para poder ir a una escuela, porque cuando llegué a hacer mis exámenes extraordinarios para segundo de secundaria, el director de la escuela me corrió porque llevé la ceja depilada y el cabello un poco largo. Me dijo que no había más escuela para mí. Y aparte, ellos me tenían en la lista como un chico problema. Ellos no

se daban cuenta de que me estaba defendiendo de los abusos constantes que estaba recibiendo en la escuela.

En la primaria sufrí un *bullying* muy terrible. Salí de la primaria muy *bulleada* y en la secundaria, gracias a un novio, tomé poder y ya no me dejé. Y por eso empezaron a decir que era un chico problema. Me coartaron la educación. El sistema me coartó la educación. Me coartó la posibilidad de un crecimiento personal y las posibilidades de salud, la posibilidad de un trabajo, de una pensión, de un departamento, de una casa o un coche. Mi crecimiento personal como mujer fue coartado por el sistema, por no tener un documento que me avalara. Aunado a eso, se vino la persecución de la DIPD, la Dirección de Inteligencia para la Prevención de la Delincuencia, aunque los delincuentes eran ellos.

Esta persecución que se hizo a la gente LGBT en los años 80, fue comandada por Durazo Moreno. Él se ensañó con las mujeres trans en el trabajo sexual que era a lo único a lo que podíamos dedicarnos salvo excepciones como Terry, que tuvo la oportunidad de entrar a un teatro. De entrar a la danza. O yo, que me salvé porque corrí con la suerte de conocer a Celfo Sánchez, el bongocero de Lyn May, y me fui a trabajar de secretaria de vedettes. Por eso es que no ejercí el trabajo sexual. Aunque tampoco lo ejercí por temor, porque yo a los 17 años estuve secuestrada por la judicial y la DIPD.

Me secuestraron de la esquina de mi casa y me llevaron a los separos de la DIPD, y estuve en Tlaxcoaque un mes, violada, rapada y violentada permanentemente. Y con esa experiencia dije: ‘jamás vuelvo a una cárcel’, y por eso no ejercí el trabajo sexual. Corrí con la suerte de que al edificio en donde yo vivía llegó Celfo, quien me dijo “¿qué te está pasando?, ya no te vistes bien, ya no andas bonita”, y pues le dije que ya se me había acabado el dinero y que mi papá me había dicho que allí había casa y comida, pero no dinero para que yo me vistiera de mujer. Y me fui a trabajar como secretaria de las vedettes, y de ahí nació esta mujer, ahí me definí. Yo siempre supe que era mujer, pero no sabía qué clase de mujer iba a ser, si iba a ser secretaria, puta o mesera. No lo sabía, pero cuando entré al teatro Apolo y vi esa maravilla, dije: ‘yo quiero ser eso’, y al tiempo me convertí en una vedette.

Emma, hace unos meses fuiste con Terry a Holanda para presentar la exhibición Bewitched clothing en Outsiderland, un espacio de arte dirigido por el artista Jan Hoek en Sexyland, Ámsterdam. Según recuerdo, la exhibición la curó César González-Aguirre, y tú y Terry participaron como artistas pues hicieron piezas colaborativas con Erick Molina y María Ponce, respectivamente. Además, tanto Terry como tú se presentaron como performers en varios sitios. Durante este viaje tuvieron como madrinas de la inauguración a Papaya Cuir y a Alejandra Ortiz, esta última una reconocida activista trans originaria de México. Por lo que entiendo, fue gracias a Alejandra el que eventualmente terminaron conociendo la Casa Trans

de Ámsterdam y allí presentaron el Archivo con sus amigas y colegas. Sin embargo, para ti, conseguir el pasaporte fue una verdadera odisea. ¿Nos podrías contar qué pasó?

Fui a la alcaldía Coyoacán y en cuanto llegué, los tipos empezaron a cuchichearse. Una de plano corrió. Me di cuenta de que algo pasó. Una tipa de plano me pidió documentos de cuando yo era adolescente. Le dije que tenía 61 años, y que solo había llegado a segundo de secundaria, que no era posible encontrar esos documentos. Yo sí los tengo, pero me preguntaba por qué me los está pidiendo si no tienen que pedirlos. Luego me solicitó las actas de mis padres, pero el acta de mi papá se quedó en el panteón donde lo enterramos y con mi mamá, que murió en 2020 en plena pandemia, pues sus documentos se quedaron en el panteón donde la incineraron. ¿Tú crees que yo tengo esos documentos?, le dije a la funcionaria.

Y entonces me preguntó por las actas de mis hermanos pero yo soy hija única. Ella le buscó y me dijeron que volviera después con un papel de la RENAPO que dijera que yo era mexicana. Yo le enseñé el CURP y el acta de nacimiento. Y pues al salir me dije que les iba a hacer un desmadre. Pero un *show* padre. Pero alguien me dijo que primero sacara el pasaporte y luego les hiciéramos el desmadre. Me recomendó buscar en otra alcaldía, así que saqué cita para Álvaro Obregón, y, en cuanto llegué, Ponce Pérez, fue como me llamaron. Me hablaban refiriéndose a mí como la señora Ponce Pérez. Fue un cambio total, pero en la alcaldía Coyoacán me quitaron la posibilidad del pasaporte en el año 2022, en una ciudad *gay friendly*, y con todas las conquistas que hemos tenido. Me limitaron mi pasaporte. Obviamente ese *show* está pendiente porque ando buscando una mujer trans madura que busque tramitar su pasaporte en esa alcaldía y como no va a tener sus papeles ni de sus papás, pues se lo van a negar, y entonces sí vamos a ir con cartulinas, megáfonos y estaremos ahí todas paradas protestando.

¡Qué necesario es seguir protestando!

Afortunadamente sí es cierto que ha habido más apertura. Yo tengo 25 años de ir a la clínica Gabriel MacGregor que está en Gabriel Mancera y Xola a recoger anti-retrovirales, y tengo 25 años peleándome con directores, subdirectores, doctores, gente de limpieza, los policías y todos. Insisten en llamarme por mi nombre registral cuando en mi carnet hay una fotografía. Y les he hecho unos shows y aún así no falta quien me nombre mal. La doctora de la especialidad, porque fui portadora de hepatitis C y estuve en un tratamiento y ya me dieron de alta, o sea me alivié. Pues la especialista tras tres meses todavía me llamaba Adolfo. Y yo te juro que le decía: “doctora, por favor, un día voy a venir con barba y bigote y chanclas para que me pueda decir bien Adolfo con ganas”. Y me decía, no, perdón, es la costumbre. Y yo le decía que no era la costumbre, le preguntaba que a quién veía, y ella me respondía que a una mujer. Y pues no nos hagamos pende-

jos, es afán de fastidiar. Quizás la primera vez pero no siempre. Que me digan Ponce Pérez y punto. Es increíble, pero todavía lo vivimos.

Terry, tú decías que te habías ido exenta de violencias pero recuerdo que en alguna ocasión comentabas que sí te había agarrado la policía y te había tocado ser usada como carnada. Sí. Primero que nada yo coincido con Emma en que yo al comienzo tuve que ser gay porque tenías que ser gay, era el paso 1. Paso 2, ya eres vestida. Paso 3, ya eres transgénero. Pero yo desde chiquita era niña, me ponía mi faldita y me pintaba con las pinturas de mi mamá. Hacía el teatrillo y hacía mis gracias. Y en mis dibujos fui canalizando esa mujer interna a través de mis pinturas. O sea, era el niño que se pasaba el día dibujando en los márgenes de los cuadernos por lo cual mandaban llamar a mis papás. Y me tuvieron dos años y medio con psicoanalista. Fui a la clínica de la conducta, allí en Polanco, por el Conservatorio. Entonces, empezando por ahí, mi vida no fue la de un niño o una niña normal, porque yo no me consideraba gay —a quienes en ese tiempo les decían jotitos—, yo sabía que yo no quería ser como ellos porque yo no me identificaba con ellos ni con sus camisas de cuello floreadas. Yo los veía y me asustaba. Lo que quería era andar de vestido, de tacones y de pelo largo. Empecé por dejarme el pelo largo.

Efectivamente, en esa época nadie se salvaba. Desafortunadamente, ellas la pasaron peor porque, en primera, eran trabajadoras sexuales y generaban economía y traían dinero y por eso las agarraban. Yo como no andaba allá, sino con los *hippies*, no pasé por eso. Pero por torcida y femenina sí me detuvo la policía y sí me llevaron a Tlaxcoaque. Pero yo tenía un tío que trabajaba en relaciones públicas y gracias a él estaba solamente tres horas y me sacaban. No sufrí que me violaran, que me golpearan, que me raparan. Pero sí estar encerrada y ver a otras chicas a las que veía famélicas y les preguntaba qué les pasaba y me decían que llevaban allí 15 días. Y no podías hacer nada.

Entonces, tuve la ventaja de entrar al mundo de las bellas artes. Allí conocí a los intelectuales, escritores, pintores y pensadores *gays* de aquella época, como el maestro José Antonio Alcaráz, la Monsi [Monsivais], Alejandro Jodorowski. Cuando hice mi debut en *Hair*, el director, Joe Donovan, me dio papeles femeninos. Yo me sentí realizada porque, bueno, él venía de Nueva York y me dijo tú eres niña y me puso a hacer papeles femeninos y me fasciné. Y dije de aquí soy y ya de ahí agarré. Entonces ya toda esa represión sí la viví pero de lejos aunque, como quiera, estaba en el ámbito *gay* y en el ámbito de los *hippies* y en la década de los años 70 y 80 del siglo pasado, así que claro que me tocó.

Como les conté esa vez, me secuestraron unos judiciales, me tuvieron en una casa allá en la Valle Gómez o no sé qué y me llevaban a la Zona Rosa a plantarme en una esquina. “Tú nomás te paras ahí”, me decían, y todas las que llegaban a saludarme, pues se las llevaban. A mí no me podían sacar nada de dinero

porque estaba chiquita, pero a mis amigos sí. Entonces, sí me di cuenta de amigas cercanas mías a las que golpeaban o les daban el conocido carreterazo. O que conocían a un *madrealocas*, ese era un término muy conocido y se hablaba de los *madrealocas*, pero yo tuve la suerte de tener una madre súper comprensiva que me decía: “oye es que acabo de ver a la Gina”, y yo preguntaba dónde y me decía que allí estaba acostada en el toldo de un carro. Y yo preguntaba cómo, y mi mamá decía que probablemente no había juntado para el hotel, y me decía que le dijera que se viniera a la casa.

Llegaba la otra, descansaba, se bañaba y mi mamá ya luego nos regañaba. “No anden de locas, no hagan eso, tengan cuidado”, nos decía. Y a mí me decía que llevara a mis amigos a la casa para ver con quién me juntaba. Entonces ya mi mamá empezó a ver todo el desfile de modas —de modas y de modos—. Pero eso me facilitó mucho la vida, porque quizás no me supo entender, pero no me reprimió y no me hizo menos. Siempre un apoyo familiar es muy importante. De mi papá no lo tuve, porque él se escandalizó. Cuando yo ya trabajaba y me compré mi primera blusa y mi primer pantalón acampanado, mi papá me pegó. Le dijo a mi mamá que por qué me compraba eso y mi mamá le contestó que ella no me había comprado nada, que lo había comprado con mi dinero. Mi papá pues ya no pudo decir nada, pero él nunca estuvo muy feliz con el asunto. Entonces, lo que no padecí con los de la DIPD y con la represión del sistema judicial, lo padecí con mi papá que me agarró a chingadazos en la casa.

Emma Yessica:

Sí, eran otras violencias, eran las violencias en la calle o en la casa. Mi papá no fue golpeador. Mi madre sí. Mi madre era de las que decían: “te estoy diciendo que vayas por las tortillas, hija de la chingada, ahora”. No fue cariñosa. Yo llegaba con la boca rota de la escuela. Con mi mochila oliendo a caca porque se cagaban en mi mochila, me escupían en mis libretas y me desaparecían mis suéteres. Mi mamá me preguntaba qué me había pasado y le decía que me habían pegado. Y ella decía que pues sí, que así como era yo pues cómo no. Decía que me lo buscaba.

Terry Holiday:

Porque, aparte, siempre una era la culpable. Eso decían.

Emma Yessica:

Nosotras éramos las culpables y nos buscábamos lo que nos pasaba. De hecho, cuando estuve en los separos y regresé el otro día a la casa, mi papá fue el otro día a verme porque salí por un amigo de mi papá. Bueno, no era su amigo, sino que era un judicial que era el amante de una sobrina de mi papá. Y mi papá a los

veinte días de que yo no aparecía preguntó en el barrio y los chicos de la colonia le dijeron que me habían llevado los judiciales, un día que estábamos en la esquinilla. Entonces mi papá fue a ver al judicial y le pidió un favor. Le dijo que su muchacho estaba perdido y que me vestía de mujer y que había agarrado esas cosas y pues que no sabía qué me había pasado. “Si quiera para enterrarlo”, le dijo mi papá al judicial, “o para saber dónde quedó”.

El judicial le preguntó que dónde me habían agarrado y pues mi papá le dijo que allá en la Magdalena Mixiuhca. Pues a los tres días me hablan. Primero me dijeron que me estaba buscando un judicial. Y dije pues estoy aquí [en la cárcel], no sé quién me andará buscando. ¡Cómo para qué! ¡Más chinga todavía! Y a los tres días me dijeron que me hablaba el judicial. Era un hombre enorme, era un gorilón. Y me dijo que si yo era el hijo de Don Adolfo Ponce Vázquez. Y me dijo: “ya te vas a ir la otra semana”. Él fue a ver si yo estaba ahí. Porque fíjate que era una cárcel de paso. A lo mucho estabas quince días. A mí me tocó ver chicas trans que cayeron al mismo tiempo que yo y ellas se fueron y volvieron a regresar y yo estaba todavía ahí. De hecho una a la que le decían La Estrellita me dijo: “oye tú ya estabas aquí cuando yo vine la otra vez”. Y le dije que sí, que ya iba a cumplir un mes. Si tú salías y te volvían a agarrar, te volvían a meter. Entonces era la violencia o el no apapacho en la casa.

Te repito, mi papá no fue golpeador, mi mamá sí. Pero mi mamá tampoco fue una mujer que me haya sabido dar el aprecio, el cariño que yo necesitaba. Después entendí el porqué. Mi mamá venía de una estructura de hombres violadores, ella había sido violada y violentada por el abuelo, por el hermano, por los primos, entonces era una mujer fría y neurótica. ¿Qué me podía transmitir esa mujer? A mí me tocó romper esas cadenas porque la vi hasta el último día de su vida, ella murió de 99 años. Le faltaron cuatro meses para cien años. Y la vi hasta el último día de su vida, con todo lo que me decía, con todo lo que hacía. Y la bañé, la mediqué, la alimenté y me volví su mamá porque ella se volvió un bebé. Yo rompí esas cadenas.

Con mi papá fue maravilloso porque en los últimos años de la vida de mi padre fuimos los grandes amigos. Se volvió un hombre entrañable, un compañero, un cómplice y cuando se fue, quedamos en paz. Muy en paz. Se cambió todo eso. Después de que él fue el primero que me dijo: “no, tu enfermedad no la entiendo. Ve a dónde te vas, a ver qué haces”. Pues fue el que me decía al final que me apoyaba, me preguntaba qué necesitaba. Puse el negocio gracias a él y gracias a él pude fincar la casa porque solo teníamos el puro terreno. Fue un cómplice. Él se deconstruyó y se construyó en un padre amoroso y comprensivo y aprendió a amarme de nuevo, como su hija. Y desde ese momento me decía: “Emma, hija”, y yo le preguntaba que qué pasaba y él me pedía que le hiciera un mole de olla. Mi mamá no. Pero quedé en paz. Me fleté.

Pero la violencia era en la casa, en la escuela, en el rumbo, en el sistema, la policía y la misma violencia entre las propias compañeras. Porque a mí en la cárcel me dio una golpiza una a la que le decían La Xóchitl —no la Xóchitl lamebotas del sistema—, esta era ratera y no sé cuántas cosas más. Me dio una golpiza porque estaba teniendo sexo con un tipo en una celda, el tipo era un judicial, y ella llegó y al tipo le dio un golpazo que lo mandó por un rincón y se agarró con él y lo madreó. Yo pensé que ella me estaba defiendo, pero no. La agarró contra de mí y me empezó a pegar y me dijo que cómo podía coger con ese tipo si era de los que nos metían a la cárcel y me arañó, me rompió la blusa y me metió la cabeza en el hoyo donde hacíamos popó. Hasta que llegó un custodio que le dijo: “Xóchitl, ya déjala o te vas a embarcar, es menor de edad”, y ella le respondía que viese lo que yo hacía. Pero a mí, el tipo aquel me estaba violando. Yo no había consentado eso, él llegó y me dijo que se la mamara y luego me dijo que me empinara. Fue una violación. Pero la violencia sistemática en la mujer trans todavía permea mucho en nuestra sociedad.

Esas historias son justo la razón por la cual necesitamos la memoria. Por ello mismo quiero preguntarles qué debemos entender por memoria y por qué esto es importante.

Emma Yessica:

Creo que hay que entender por memoria el poder plasmar la historia en imágenes, en textos y escritos o incluso en dibujos porque, por ejemplo, Terry tiene la cualidad de sabernos transmitir en sus dibujos. Yo escribo y cuando escribo, escribo chido y me sale. Me dicen: “Oye, qué bonito quedó esto”. Pero también está la conversación, está la plática. Todo esto es la memoria. Y, ¿por qué es importante rescatarla? Porque no podemos aceptar que estas cosas vuelvan a suceder nunca más. Por eso a mí me da mucho miedo el que entremos a un plano socialista, porque lo hemos vivido, volveríamos a ser minoría. Y volveríamos a tener todo en contra como las minorías que han estado en los países socialistas. Por eso a mí me da mucho temor oír a este señor en las mañanas y ver esas acciones. No creo que a mis sesenta años vaya a llegar a los ochenta si tengo que volver a vivir lo que viví cuando tenía veinte. Sería terrible. Por eso es la memoria. Eso es memoria y debe quedar plasmado.

Terry Holiday:

Yo siento que el *Archivo Memoria Trans México* recoge vivencias, testimonios, muchas imágenes. Algunas se han atacado. Pero las historias dignas de un archivo de la memoria trans son aquellas historias de resiliencia, de lucha, de esfuerzo, de trabajo, y que nos llevan a estar presentes, sobre todo a las que tenemos ya estos años. Si quedamos cuatro o cinco, hay que recordar que el resto pues, la mitad, se murió de VIH, y la otra mitad fue asesinada. Si estamos vivas tenemos que hacer

algo, pero no solo para que quede sino para que sea digno de admiración. Y no nos permita caer en el olvido. Que no nos permita seguir siendo vistas con esa indiferencia, pues a pesar de que hemos estado presentes a lo largo de los siglos, siempre hemos estado relegadas. Siempre conocían a la de la estética, a la del restaurante, al hijito de Chonita del que decían que era chistosito. Siempre estuvimos pero relegadas, escondidas por los rincones, temerosa que alguien la vea.

Emma Yessica:

Esto de escondidas por los rincones es cierto. Yo tuve que trabajar en el teatro y el cabaret como mujer cisgénero. Eso fue un clóset. No podía ser abiertamente mujer operada o mujer transexual dando un show. No. Las empresas me contrataban como mujer cis y yo presentaba un show para hombres heterosexuales. Esto que dice Terry es una realidad. Ahí todavía teníamos que estar enclosetadas de alguna manera. Terry tuvo que trabajar como travesti, como un hombre *gay*.

Terry Holiday:

Y durante mucho tiempo teníamos prohibido mencionar las palabras 'homosexualidad', 'transexualidad' o '*gays*'. Teníamos que decir que éramos actores que nos vestíamos de mujeres para interpretar un personaje. El archivo rescata sobre todo historias de mujeres que tenemos algo que decir porque habemos muchas pero, sin minimizar a nadie, hay chicas que no hicieron nada por salir adelante. Han sobrevivido. Son historias super trágicas que merecen ser contadas pero no tienen un material que nos sirva para un archivo. Va a ser un testimonio y quizás les tomaremos una foto de la actualidad. Pero, por otro lado, tenemos a voces como Samantha Flores, quien, a sus noventa años, es la más vieja y longeva que conozco, y está viva, consciente y cuerda. Tiene una memoria maravillosa. Y todavía está aquí. Así que hay que aprovechar sus historias, ella nos va a dar un ejemplo de una vida que se vivió. Hay chicas que están molestas y si bien en este archivo queríamos incluir a todas, no es un censo. Es un archivo de la memoria trans, o sea, las historias, testimonios y vidas que valen la pena contar porque son un ejemplo de empoderamiento y resiliencia para las chicas nuevas. Porque, hoy en día, como ya todo es tan fácil, ya van a la clínica por las hormonas y todo lo ven muy fácil. Pero aquí archivamos las experiencias de vida, historias reales de sufrimiento, historias tremendas e historias bonitas, pero historias que nos dejan pensando en que sí se puede.

Además de los suyos, ¿qué otros fondos están en este archivo?

Emma Yessica:

Acabamos de subir el de Gabriela Elliot. Su historia es fascinante. Su eslogan es: "toda mi adolescencia me la pase en las cárceles". Está también Antonella Rubens y Coral Bonelli.

Terry Holiday:

El archivo de Coral Bonelli fue el primero del *Archivo Memoria Trans México*.

Emma Yessica:

El archivo, independientemente de las cualidades que acaba de mencionar Terry, también tiene que presentar diferentes tipos de mujeres trans porque, efectivamente, estamos las “showseras” pero también va a haber mujeres que nunca se subieron a dar un espectáculo y ganarse un peso. Que toda su vida se la pasaron trabajando en restaurantes, en empresas, o qué sé yo; y que hicieron una transición ya muy grandes, pero siempre se asumieron mujeres. Por eso siempre he dicho que se debe respetar una transición muy joven.

Rafaela hizo la transición a los 70 años. Es maravilloso porque ahora vive plena, libre. La palabra es libertad. Y eso hay que presentarlo en el archivo para que, si una que está metida en el clóset a los cuarenta diga “bueno, si esta pudo, por qué yo no”. También están las historias de las mujeres trans que en el trabajo sexual sacaron adelante al sobrino, al hermano, a la hermana, a los hijos que dejaron los machitos, ellas los sacaron adelante. Y luego, ellas terminaron abandonadas abajo de un puente. Hay muchas historias así. Otras terminaron bien, apapachadas por las familias. Esas historias son referentes, son historias de lucha y empoderamiento. Son historias que transmiten cosas y los archivos deben tener esa cualidad: transmitir. Ver que no nada más fueron de show, plumas y lentejuelas, sino que también los canutillos, las plumas y las lentejuelas fueron un acto revolucionario. Sobre todo en esta sociedad heteronormada y patriarcal. Que se pusieran plumas y lentejuelas y salieran a dar un show también fue un acto revolucionario.

Terry Holiday:

Nosotros que hicimos show travesti en lugares como Zacatecas, Ciudad Juárez, o pueblos donde no solamente era mal visto, sino muy religiosos. Iban a pedir que se prohibiera el espectáculo. Nosotros les decíamos que lo fueran a ver y que si no les gustaba o encontraban algo, entonces nos iríamos. En aquel tiempo, como dijo Jesús a sus discípulos, el show era muy bonito, muy elegante. Habían vestidos lujosos, joyas, pieles, plumas. No se decían malas palabras. Todo era súper cuidado para ganarnos el respeto de la gente. Y, cuando lo veían, nos ganábamos su respeto. Ellos pensaban que saldríamos encueradas o que haríamos sexo en vivo. Pero esa era la idea que se tenía sobre lo travesti, que era pecado.

Emma Yessica:

Sí, la palabra travesti les pegaba.

Terry Holiday:

Eso fue verdaderamente un desafío a la heteronorma, a la gente, a la religión. Nos presentamos hace cuarenta años en Morelia, Zacatecas, León. En Tlaxcala tuvimos que salir en medio de la noche porque ya venía una turba dispuesta a ponernos en la madre. Pero eso fue hace cuarenta años. Por eso pienso que lo que hemos logrado, lo que hemos hecho y lo que aún falta por hacer, todo eso es lo más importante.

¿Cómo fue que se les ocurrió la idea de crear el Archivo Memoria Trans México?

Emma Yessica:

Bueno, a mí me invitaron. Antes Yan María Castro me dijo que tenía que hacer un archivo de la memoria trans porque no había. Había *gay* y *lésbico*, pero no trans. Pero nunca me dijo cómo, aunque ella era archivera y bueno, tampoco tiene mucha apertura, pero conmigo sí se abrió un poco. Pero también cuando yo quise explorar, las chicas me decían que cuánto les iba a pagar por sus fotos así que lo dejé. Pero tiempo después me llegó la invitación de César González-Aguirre junto con Terry Holiday y Brandy Basurto que se aunó después. Yo dije *ok*, me parece perfecto.

La primera referencia que me gustó es que estaba César, yo lo conocía como curador del Centro de la Imagen. Yo ahí lo conocí en un conversatorio que dio Juan Jacobo. Lo vi un chico avispado y pensante. Tendrá un cuerpo menudito pero tiene un cerebro bien grandote. Así que me gustó la idea y cuando supe que además estaba Terry Holiday, pues dije que sí, que le entraba. A mí me pareció necesario y urgente. Y era algo que debía ser muy digno porque eran las historias de esas mujeres partiéndose la madre para abrir camino y brecha en esta sociedad bien heteronormada.

Terry Holiday:

En el Centro de la Imagen, en 2018, en el marco de la exhibición Piratas en el Boulevard, de Agustín Martínez Castro, me invitaron a hacer una visita guiada. E hice el tour exploratorio y ahí empecé a decirle a César que esto y lo otro estaba mal. Que en las fotos estaba zutana o perengana, que eran en tal lado y en tal año. César me preguntó que cómo sabía tanto y le dije que porque yo ahí estaba. Y Agustín Martínez Castro fue parte del grupo Peyote y la Compañía, allá en los años 70. Entonces, César se fascinó y me empezó a buscar para labores detectivescas, para buscar quiénes eran las de las fotos. Y ahí le dije: “esta es Brandy, esta es Hugo McKenzie, esta es fulanita de tal”. Y él me preguntaba si yo las conocía y le decía que sí, que eran mis amigas y que habíamos trabajado juntas. De ahí empezamos a agarrar las ideas. Después se murió Coral Bonelli y la hermana de Coral, Hilda, le dio a César los álbumes, los archivos fotográficos de toda una vida. Entonces ya había un material con el cual empezar.

Emma Yessica:

Porque también habría que decir algo. Había ya muchas fotografías e historias pero de gente travesti. Pero de gente transexual o transgénero en teatro, show o cabaret no había tanto. Las únicas dos referentes eran Jessica Muriel y la prima Marcia.

Terry Holiday:

O después los transformistas de la época como René Reneé...

Emma Yessica:

La de Acapulco que fue muy famosa...

Terry Holiday:

Mayambé. No eran consideradas transgénero porque el término no existía, mucho menos transexuales, pero ya estaban las historias y los antecedentes dados. Otro de los archivos que está pendiente es el de Fanny Stirgas, ella, al igual que Emma, hacía show de mujer cis en los lugares bugas, heterosexuales, y era un mujerón de 1.80 m. Hacía su número toda fina, toda elegante, toda delicada. Y los hombres se iban convencidos de que habían visto a una mujer desnuda y ella ni se quitaba la ropa, se quitaba una manga, se enredaba en la boa. Pero ellos se iban convencidos de que la habían visto desnuda. A principios de los años 70 ya habían testimonios, ya existían, así que pasó mucho tiempo antes de que se pudieran recopilar sus historias sin miedo al que dirán, a la censura, a la represión.

El Archivo en sí, ¿dónde se puede consultar?

Emma Yessica:

Hay un sitio web. Es <<https://www.memoriatrans.mx/>> Ahí están los fondos de Coral Bonelli, Terry Holiday, el mío y el de Gabriela Elliot, y próximamente estarán los de Antonella Rubens, Samantha Flores y Fanny Stirgas. Y vamos a incluir más. Parece cosa fácil, pero no lo es. Los compañeros que nos apoyan con el archivo son unes chiques bellísimos que hacen una labor titánica con las fotos, con las ediciones. Son Esteban Germán, Marco Ramírez, Javier Silva, Omara Corona, Ñoño Nogales y Lizbeth Hernández.

Terry Holiday:

El escaneo... Las fotos tienen que estar en súper alta definición para poderlas subir. Incluso ahora para la exhibición Imaginaciones Radicales, en el Museo de Arte Moderno, tenemos algunas de las fotos del archivo en tamaño grande. No se pierde ni un detalle.

Emma Yessica:

No es algo fácil. Es una labor titánica. Pero ahora somos siete u ocho, y en un año ochocientas, y en diez años ocho mil. Claro, los actores que van a estar detrás de toda la temática de cómo se hace ya no serán los mismos. Pero ya está puesto, ya está ahí.

Terry Holiday:

Ya existe. Y ahora el trabajo que tenemos por delante es conformarnos como asociación civil para poder lograr una sede, un lugar donde se archiven fotos o documentos importantes para que no queden ahí en una bolsita ahí guardada. Y sobre todo, porque, a partir del archivo y de las fotos, vendrán otros proyectos que pueden ser libros, *marketing* de objetos varios.

Emma Yessica:

Porque, hay que decirlo. El archivo lleva también una gran historia de la Ciudad de México y de las ciudades de donde van a venir las fotos de las otras compañeras. Terry, por ejemplo, tiene amiguitas en Veracruz, Monterrey... y ellas van a llegar con sus historias y las de sus ciudades. Terry es una buena cronista y tiene, como yo, muy buenas vivencias, y podemos contar los cabarets que estaban en tal calle o los centros nocturnos que estaban en tal otra. Todo eso es también es historia de la ciudad. Es una crónica de la ciudad de los años 70 y 80 del siglo pasado.

Terry Holiday:

Incluso, el archivo contará con un mapa interactivo de los lugares tradicionales, históricos, de encuentro o de donde trabajamos. O en qué lugares bugas se presentaban las mujeres cis que no eran mujeres cis. Y los primeros teatros donde presentamos obras con temática transgénero. Yo, por ejemplo, hice comedia con los cómicos Luis de Alba y Alfonso Zayas, yo hacía el papel de la chica despistada que llegaba al departamento de los hombres solteros y me encueraban y descubrían que era hombre. Eso fue un éxito. Hicimos en México cien, doscientas, trescientas y cuatrocientas representaciones. Luego nos fuimos a Los Ángeles. Eso es histórico. Tenemos algunas que ya no están con nosotras como Moris Gray, que hizo papeles de chicas muy guapas en cine de ficheras y en la biografía de Álvaro Carrillo que se llama *Sabor a mí*. Siempre estuvimos pero nunca se nos reconoció. Pero no vamos a esperar a ver cuándo nos reconocen, vamos a hacer nuestro propio reconocimiento y difusión y visibilización y presencia.

Muchas gracias apreciadas Emma y Terry. Esto es una contribución importantísima en la construcción de nuestra memoria. **D**

José Leonel Larios Ferrer*

Poder de decisión de los partidos políticos en las LXIII y LXIV Legislaturas mexicanas: un análisis con teoría de juegos y simulaciones

Decision power of political parties in the LXIII and LXIV Mexican Legislatures: an analysis with game theory and simulations

Abstract | Decisions made in different congresses are of great importance for the social and economic sphere of a country, since without cooperation between parties, the approval of reforms and laws can be stalled. The way in which decision-making's power dynamics between the different political forces is studied can be approached from a quantitative point of view. That is why in the present investigation the decision-making power of political parties in the LXIII and LXIV Legislatures is analyzed through different indices offered by cooperative game theory and through simulations developed in Scilab. The importance of studying this type of topics from an interdisciplinary approach lies in the better understanding of political behavior within congresses, and in the knowledge of the multiple ways that can be had to approve the different agreements. It is found that in three years MORENA increased its decision-making power by more than 60% and the PRI has lost almost 50% of it. It was also possible to verify that the PRI is the party that benefits the most from making coalitions and that the PAN is the most harmed in this type of analysis.

Keywords | theory of games | power indexes | coalitional value | political parties of Mexico | Chamber of Deputies of Mexico | decision power | simulations in Scilab.

Resumen | Las decisiones tomadas en los diferentes congresos son de gran trascendencia para el ámbito social y económico de un país, pues sin una cooperación entre los partidos se puede estancar la aprobación de reformas y leyes. La manera en que se estudia la dinámica del poder de decisión entre las distintas fuerzas políticas puede ser abordada desde un punto de vista cuantitativo. Por lo anterior, en la presente investigación se analiza el poder de decisión de los partidos políticos en las Legislaturas LXIII y LXIV por medio de distintos índices ofrecidos por la teoría de juegos cooperativos y mediante simulaciones

Recibido: 15 de abril, 2019.

Aceptado: 19 de mayo, 2023.

* Universidad Politécnica de la Energía.

Correo electrónico: leonel.larios@upenergia.edu.mx

Larios Ferrer, José Leonel. «Poder de decisión de los partidos políticos en las LXIII y LXIV Legislaturas mexicanas: un análisis con teoría de juegos y simulaciones.» *INTER DISCIPLINA* 12, n° 32 (enero-abril 2024): 245-276.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceich.24485705e.2024.32.87013>

desarrolladas en *Scilab*. La importancia de estudiar este tipo de tópicos desde un enfoque interdisciplinario radica en el mejor entendimiento de la conducta política dentro de los congresos y en el conocimiento de las múltiples formas que se pueden tener para poder aprobar los diferentes acuerdos. Se encuentra que, en tres años, MORENA aumentó en más de un 60% su poder de decisión y el PRI ha perdido casi un 50% del mismo. También se pudo verificar que el PRI es el partido más beneficiado al hacer coaliciones, y el PAN el más perjudicado en este tipo de análisis.

Palabras clave | teoría de juegos | índices de poder | valor coalicional | partidos políticos de México | Cámara de Diputados de México | poder de decisión | simulaciones en *Scilab*.

Introducción

LA IMPORTANCIA DE LOS ACUERDOS en la política es de gran trascendencia en la economía de un país pues sin una cooperación entre las distintas fuerzas políticas se pueden estancar las reformas y acuerdos en beneficio de una mejor situación económica. Cuando existe desacuerdo en los parlamentos o cámaras y, por tanto, no hay un óptimo resultado en la formación de coaliciones, se puede llegar a crear inestabilidad e incertidumbre como lo fue el caso del 20 de diciembre de 2015 (20D) en España.¹ Por otro lado, la trascendencia económica que tiene la estabilidad política al haber cooperación entre las distintas fuerzas políticas puede evitar incertidumbre a la hora de gobernar, de forma especial en los mercados y en algunas variables económicas, ya sea de forma directa o indirecta. Sin duda, muchas de las decisiones económicas de un país son discutidas en las Cámaras, por lo cual, el estudio de la forma en cómo son tomadas las decisiones en estos últimos es de gran trascendencia.²

Para la toma de decisiones y la aprobación de acuerdos, es importante que el partido en el poder cuente con los votos suficientes o que, en su defecto, tenga partidos aliados para poder rebasar ciertas cuotas de mayoría exigidas por la ley. En el caso de la Constitución mexicana, esta señala, en su artículo 135, que para ser reformada se requiere el voto de las dos terceras partes de los diputados y

1 Este acontecimiento sucedió durante las elecciones del 20 de diciembre de 2015 en España, siendo este un fenómeno político trascendente para ese país, pues ninguna de las fuerzas políticas logró obtener la mayoría en el Congreso. Lo anterior llevó a que, durante más de un año, la negociación entre los diferentes partidos para poder formar una coalición ganadora fuera infructuosa. Después del 20D, y durante el periodo de incapacidad para formar gobierno, se tuvieron algunas repercusiones económico-financieras inmediatas como lo fue el bajo desempeño del Ibex 35, su principal indicador financiero, y el efecto negativo sobre su prima de riesgo país.

2 Para el caso de México, la aprobación de la reforma energética, el 12 de diciembre de 2013, fue el tema más trascendente en el ámbito económico de los últimos 20 años (cabe recordar que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte se firmó en 1992).

senadores, y que sean aprobadas por la mitad más una de las 32 Legislaturas locales de cada estado. Se esperaría que mientras mayor poder de decisión tenga un partido y sus aliados, mayor será su productividad en los parlamentos. Sin embargo, muchas veces los votos no son suficientes para aprobar ciertos acuerdos, y se tiene que recurrir a la formación de coaliciones con otras fuerzas políticas.

Desde la teoría económica y política, este tipo de tópicos pueden ser abordados por la nueva economía política (NEP).³ Algunas de las características de la NEP son: i) presupone la elección racional de los agentes; ii) el comportamiento político es maximizar la utilidad de los agentes; iii) las políticas públicas son resultado de racionalidad e interacción entre agentes, y, iv) se utiliza un método deductivo. A grandes rasgos, siguiendo a Bonilla y Gatica (2005), la NEP se divide en las siguientes ramas: i) teoría espacial del voto (TEV);⁴ ii) teoría de juegos e información asimétrica aplicada a la competencia política, y, iii) ciclo político económico. De las dos primeras ramas es desde donde se puede abordar al análisis de estabilidad de coaliciones políticas, usando para ello distintos modelos de teoría de juegos.⁵

La teoría de juegos ofrece una metodología para el análisis de estabilidad de coaliciones de este tipo mediante el uso de determinados índices (o valores) de decisión. La manera en cómo esta teoría ha incursionado en este tipo de tópicos viene de mucho tiempo atrás. Se considera que la teoría de juegos comenzó con el trabajo de Neumann y Morgenstern (1944). La teoría de juegos cooperativos

3 Muchos de los autores de la NEP pertenecen también a la teoría de elección pública, la cual usa la teoría económica para estudiar problemas típicos de ciencias políticas. Dentro de las ciencias políticas, es considerada parte de la elección pública positiva, la cual estudia las decisiones colectivas o públicas de los agentes políticos. Sus líneas de investigación se han diversificado en diferentes ámbitos de la ciencia política y de la economía, destacándose, sobre todo, en temas electorales y de votaciones (López Sandoval 2016). La NEP tiene como principal supuesto que se converge a la eliminación o relativización del supuesto de que los actores políticos actúan motivados por el bien común, al tiempo que los concibe motivados por una decisión racional (*rational choice*) permitiéndoles obtener el máximo beneficio personal (Vargas Hernández 2006).

4 La TEV tuvo sus antecedentes con el trabajo de Hotelling (1929), donde se desarrolló un modelo espacial de competencia entre empresas. El primer trabajo en transformar las ideas espaciales de Hotelling en modelos formales de competencia política fue el de Downs (1957). Algunos de los avances recientes dentro de la TEV se preocupan por seguir describiendo a los agentes políticos, por una parte, cuando estos son los electores (véanse, por ejemplo, los trabajos de Hinich y Munger (1994) y el de Bonilla (2004)) y, por otra, donde estos agentes son los partidos o coaliciones de los mismos. Para fines de esta investigación, la conducta del electorado se deja de lado, pero se toma en cuenta, implícitamente, como aquel que define las condiciones iniciales de los diferentes juegos abordados. El presente trabajo se enfoca en los partidos y sus coaliciones como los agentes a estudiar.

5 Desde esta perspectiva teórica en que se fundamenta el análisis del trabajo, se hace abstracción de problemas relativos a los factores exógenos que inciden en la toma de decisiones en los Congresos, y que circunscriben al cálculo racional y estratégico de legisladores y partidos políticos para decidir y ver si adoptan o no una estrategia cooperativa en la toma de decisiones en esa institución.

(TJC)⁶ logró importantes resultados en las contribuciones de Nash (1953) y Shapley (1963) sobre los juegos de negociación, y las de Gillies (1953) y Shapley (1963) sobre el núcleo de un juego.⁷ Shapley, junto con otros autores posteriores, Shapley y Shubik (1954), y Banzhaf (1965), llevarían a cabo el desarrollo de soluciones distintas a la solución núcleo⁸ mediante propuestas de diferentes valores de poder de decisión⁹ dentro de un juego cooperativo.

El valor del índice de Shapley-Shubik (S-S) da como resultado una cantidad que representa la posible contribución de cada uno de los jugadores a las coaliciones de las que podría formar parte. Por su parte, el índice de poder de Banzhaf explica el papel de los votos decisivos para la toma de decisiones entre varios agentes. De tal manera, el trabajo de Leech (1990) sugiere que el índice S-S es más apropiado para situaciones en que los votos reflejan un conjunto común de valores y todos los posibles conjuntos de valores tienen el mismo peso (la distribución es uniforme). Así, el índice de Banzhaf es más apropiado si los votantes actúan de manera independiente uno del otro y no requieren el mismo rango de valores; lo único necesario en una situación promedio es que ellos conozcan la manera en que vota el otro. Existen otros trabajos que sugieren representaciones alternativas de los índices de S-S y de Banzhaf, que abundan más sobre ellos (véanse, Felsenthal y Machover 1996; Laruelle y Valenciano 2001; Chua y Huang 2003 y Kirsch y Langner 2010). Existen otros índices como el de Deegan-Packel (1979) y el de Holler-Packel (1983) basados en coaliciones mínimas ganadoras (CMGs), en las cuales cada votante es decisivo para lograr un objetivo.

Por otra parte, se han desarrollado valores coalicionales que incorporan dentro de los juegos cooperativos ciertas *particiones*¹⁰ del conjunto total de jugadores, dando lugar a estructuras de coalición de los diferentes jugadores.¹¹ Dicha partición da lugar a que los jugadores obtengan valores de poder de decisión que

6 Un juego cooperativo es aquel donde algunos jugadores hacen equipo mediante un acuerdo vinculante y reciben una recompensa en forma de pago, la cual dependerá de las reglas del juego y de la situación de cada jugador. Por otro lado, en un juego no cooperativo no es plausible la cooperación entre jugadores y en su lugar actúan de manera racional buscando la mejor estrategia que los lleve a obtener un máximo pago, tomando en cuenta las estrategias de los demás jugadores.

7 El núcleo de un juego es el conjunto que contiene las asignaciones factibles para cada jugador, y las cuales no pueden mejorar.

8 En el presente trabajo, no se toma en cuenta este tipo de soluciones, pues muchas veces este conjunto es vacío.

9 Dichos valores otorgan información del jugador en cuanto a su importancia de participación en el juego. Entre más grandes sean estos valores, mayor relevancia tendrá el jugador para ganar el juego.

10 Por lo pronto, entiéndase partición como sinónimo de *división* de un conjunto; más adelante en el trabajo, se define de manera formal este concepto.

11 Es decir, distintas particiones del conjunto total de jugadores; entre más grande sea este conjunto, más estructuras de coalición se podrán formar.

incorpora su interacción con los miembros de su coalición y de las demás coaliciones. Los juegos con una estructura coalicional fueron considerados inicialmente en el trabajo de Aumann-Dreze (1974), en el cual se extiende al valor de Shapley, donde el juego original se divide en subjuegos, tantos como número de particiones se tenga del conjunto total de jugadores, y donde cada jugador recibe su equivalente al valor de Shapley de acuerdo con el subjuego (o partición) del cual forma parte. Después, en el trabajo de Owen (1977), se propuso una aproximación diferente donde se toma en cuenta tanto el poder de decisión de los jugadores dentro de la coalición de la cual se forma parte, como del poder de la coalición dentro del conjunto total de coaliciones. Para lo anterior, es necesario formular un juego cociente,¹² el cual toma en cuenta el peso en votos de cada una de las coaliciones involucradas en el juego y el peso de cada uno de los jugadores individuales. A este valor se le suele llamar valor coalicional de Owen (VCO).

Existen otros valores alternativos al VCO como el que se propone en el trabajo de Owen (1981), donde usa el valor de Banzhaf para modificar la forma en que se valora a los jugadores que se interrelacionan. A dicho valor se le suele llamar valor de Banzhaf-Owen. Por su parte, en el trabajo de Alonso y Fiestras (2002) se introduce el valor de Banzhaf aplicado en la valoración del juego cociente y el valor de Shapley aplicado a las uniones de coaliciones.

En trabajos más aplicados, concretamente a política y donde se utilizan los valores de Shapley y/o de Owen, están los de Geddes (1991) donde se propone un modelo de teoría de juegos para intentar explicar los diferentes modos de transición hacia regímenes democráticos. El modelo de Geddes (1991) arroja dos predicciones: 1) es más probable que las reformas se aprueben cuando el poder se distribuye equitativamente entre los partidos más fuertes, y, 2) es más probable que las reformas iniciales sean seguidas de nuevas ampliaciones (leyes secundarias), si el peso electoral de la bancada permanece estable y relativamente estable. También se han usado los valores de poder para estudiar los parlamentos como es el caso de los trabajos de Carreras (1992), donde se hace un estudio coalicional de los parlamentos autonómicos españoles de régimen común y el de Carreras y Owen (1995), donde se estudia y aplica el valor coalicional en las estrategias parlamentarias españolas.

En el caso de México, trabajos como el de Nacif (2003) abordan modelos para explicar la creación y estabilidad de coaliciones entre los diferentes poderes y dentro del Congreso mexicano para legislar y crear proyectos de política pública. Nacif argumenta que los partidos políticos en los sistemas presidenciales tienen incenti-

12 Por el momento, piénsese en un juego cociente como aquel que toma en cuenta a ciertos jugadores representantes de su coalición y donde se toma a las coaliciones como jugadores grupales, además de tomar en cuenta a los jugadores individuales dentro de sus coaliciones; en el trabajo se define de manera formal este tipo de juego.

vos para cooperar y construir coaliciones para formular políticas públicas; su construcción dependerá de los beneficios que pueden obtener con la cooperación entre el partido del presidente y los partidos de oposición al modificar el *status quo*. Esta es otra forma de ver la importancia de formar coaliciones dentro de los parlamentos, tanto para los partidos en el poder como para los que no son parte de él. Ello puesto que ante un escenario cooperativo se puede lograr una buena productividad en políticas públicas, lo cual se espera sea benéfico para el partido gobernante y traiga algún rendimiento para los otros partidos, ya sea de carácter político y/o económico. El modo en que el partido o coalición del gobierno logre el mayor número de políticas dependerá en parte del *influyentismo* que este tenga sobre los demás partidos o sobre las demás coaliciones políticas, es decir, en la forma en la cual puede impactar sobre la decisión de voto de los demás. En los congresos, esto se puede presentar en formas directas de voto como lo es la aprobación o rechazo de las distintas propuestas que presenten los diferentes partidos, o bien de maneras indirectas de voto como lo son la abstención y ausentismo.

Las situaciones de inestabilidad o incertidumbre generadas cuando los partidos políticos no llegan a acuerdos y, por tanto, posponen decisiones o toman decisiones subóptimas, en el sentido de Colomer (2001) en materia económica, han tenido lugar en el caso mexicano, lo cual ha sido analizado y documentado desde la primera situación de gobernanza de mando no unificado, que algunos llaman “gobierno dividido” (Nacif 2003; Negretto 2003), la cual surgió a partir de la LVII Legislatura (1997-2000), cuando el partido del presidente en turno o la coalición partidista que lo llevó a ese cargo no fue por sí misma mayoría absoluta en alguna o en ambas Cámaras del Congreso (Paoli Bolio 2012). Tal situación prevaleció a partir de la primera alternancia (2000), durante la segunda (2012) y hasta la tercera alternancia partidista en la presidencia (2018). Cuando se restablece la situación de gobierno unificado, un partido o una coalición partidista deciden por sí mismos en las Cámaras sin requerir de otros partidos o coaliciones, con excepción de aquellas decisiones cuya validez requiere de mayoría colegiada.

Así, el objetivo de la presente investigación es analizar el poder de decisión de los partidos políticos en las Legislaturas LXIII y LXIV mediante distintos índices teóricos de los juegos cooperativos y con el uso de simulaciones desarrolladas en SCientific LABoratory (*Scilab*).¹³

Para lograr este objetivo se divide el trabajo de la siguiente manera: i) en un primer apartado, se presentan, de manera formal, los juegos de mayoría ponde-

13 *Scilab* es un *software* para análisis numérico, con un lenguaje de programación de alto nivel para cálculo científico. Se usa este *software* por su analogía con MATrix LABoratory (*Matlab*) pero de uso libre y por ser apto para dar solución a este tipo de problemas.

rada y los distintos índices (o valores) de poder más comunes (el valor de Shapley-Shubik y de Banzhaf); ii) en una segunda sección, se abordan los valores coalicionales usados en la investigación (el valor coalicional de Owen y el valor de Aumann-Dreze) con el propósito de compararlos con los valores individuales de cada jugador; iii) en un tercer apartado, se hace el análisis del poder político de los partidos dentro de la LXIII y LXIV Cámara de Diputados, usando, para ello, los valores de poder discutidos con anterioridad, y, iv) finalmente, se presentan las conclusiones correspondientes.

Juegos de mayoría ponderada e índices de poder usuales

En esta sección se discuten los principales conceptos para entender los juegos simples y ver los juegos de mayoría ponderada como un caso particular de los mismos. Así también, se presentan los principales índices de poder que se manejan en la literatura para medir el poder de decisión de los jugadores en los juegos simples.

Valores individuales

Se comienza entonces por analizar dos de los valores más comunes en los juegos de negociación en la TJC: los valores de Shapley (Shapley-Shubik) y de Banzhaf, dando antes la definición de un juego cooperativo.

Juego cooperativo (Amer *et al.* 2003, 108): Un juego cooperativo es un par $\Gamma \equiv (N, v)$, donde N es un conjunto de jugadores (también llamada gran coalición) y $v : 2^N \rightarrow \mathbb{R}$ es una función característica (donde 2^N denota el conjunto potencia de N) el cual asigna a cada coalición de jugadores un pago o valor, con $v(\emptyset) = 0$.

Índice de Shapley (IS) (Gilles 2010, 75): Sea $\Gamma = (N, v)$ un juego cooperativo, con $N = \{1, 2, \dots, n\}$ el conjunto de jugadores y v su función característica. Denótese con $S = \{n_1, n_2, \dots, n_k\}$, $1 \leq n_j \leq n$, una coalición en N , con $n = |N|$ y $s = |S|$. El índice de Shapley (IS) se define como:

$$S_i \equiv S_i(v) = \sum_{i \in S, S \subseteq N} \frac{(s-1)!(n-s)!}{n!} [v(S) - v(S \setminus \{i\})],$$

$$= \frac{1}{n} \sum_{i \in S, S \subseteq N} \frac{1}{n-1C_{S-1}} [v(S) - v(S \setminus \{i\})], \quad i = 1, 2, \dots, n.$$

En este índice de estabilidad¹⁴ se le da la misma probabilidad de ocurrencia a la formación de las coaliciones de tamaño $s = |S|$ y donde

14 Estabilidad en el sentido de que con el IS se obtiene la valoración de la unión de cada jugador dentro de las coaliciones, de las cuales no forma parte de ellas en un principio.

$$n - 1Cs - 1 = \binom{n-1}{s-1} = \frac{(n-1)!}{(n-s)!(s-1)!}$$

Así, S_i es el valor esperado de la contribución marginal del jugador i cuando todos los órdenes de formación de la coalición son igualmente probables. Como se puede observar, dicho índice depende de las combinaciones del tamaño de las diferentes coaliciones de las que el jugador i puede formar, pero sin contarse a él mismo, por ello es que se considera $n - 1Cs - 1$.

Existen otras formas de presentación del valor de Shapley, como el que se muestra en Peleg y Sudholter (2007, 154) y en Gilles (2010, 72), además de otras formas más generales (como la *formulación probabilística*) que se puede consultar también en Gilles (2010, 75).

Índice de Banzhaf (IB) (Sánchez 1994, 103): En un juego cooperativo (N, v) , como el de la definición anterior, para todo n existe una función β tal que:

$$\beta_i(v) = \frac{1}{2^{n-1}} \sum_{S \in 2^N} [v(S) - v(S - \{i\})], \quad \forall i \in N,$$

A $\beta_i(v)$ se le llama el índice de Banzhaf (IB) correspondiente al i -ésimo jugador.

Es importante señalar que, cuando se aplican a juegos de mayoría ponderada (definidos enseguida), el índice de Shapley es más apropiado cuando todos los jugadores tienen un valor común al juzgar una propuesta. Por su parte, el índice de Banzhaf se ajusta más cuando todos los jugadores tienen su propio valor al juzgar una propuesta determinada.

Juego cooperativo simple (JS) (Peleg y Sudholter 2007, 16-17): Un juego cooperativo simple o juego simple (JS) v , es aquel donde para toda coalición $S \subseteq N$ se tiene que:

- i) $v(S) = 0$ o $v(S) = 1$,
- ii) $v(N) = 1$,
- iii) $v(S) \leq v(T)$, $\forall S, T \subseteq N$ tal que $S \subseteq T$.

Todo juego simple (JS) está determinado por la colección de coaliciones ganadoras $(W)^{15}$ como sigue:

$$W = \{S \subseteq N: v(S) = 1\}.$$

15 Coaliciones dentro del conjunto de jugadores N tales que tienen un valor unitario para el caso de un JS. En general, se trata de aquella coalición donde se gana el juego, aunque se podría prescindir de algunos jugadores para que ello suceda.

Se puede deducir que $N \in W$ y $\emptyset \notin W$ en todo juego v ; además, si $S \subseteq T$ y $S \in W \Rightarrow T \in W$.

Con base en la segunda observación, se puede acotar aún más al juego v considerando solo la colección de coaliciones mínimas ganadoras $(W^m)^{16}$ como sigue:

$$W^m = \{S \subseteq W: T \in W \mid S \subseteq T\}.$$

Clasificación de JS (Peleg y Sudholter 2007, 17): Sea (N, v) un JS con W su colección de coaliciones ganadoras. Se tiene entonces la siguiente clasificación.

- 1) El JS es propio si $S \in W \Rightarrow N \setminus S \notin W$;
- 2) El JS es fuerte si $S \notin W \Leftrightarrow N \setminus S \in W$;
- 3) El JS es débil si $V = \bigcap_{S \in W} S \neq \emptyset$;
- 4) El JS es dictatorial si $\exists j \in N$ tal que $S \in W \Leftrightarrow j \in S$.

A los miembros de v en el caso 3) de la definición anterior se les denomina *jugadores con veto* y al jugador j en el caso 4) se le llama *dictador*.

Juego de mayoría ponderada (JMP) (Peleg y Sudholter 2007, 17): Un juego de mayoría ponderada (JMP) es un caso particular de un juego simple. El juego v es de mayoría ponderada si existe una distribución de pesos w_1, w_2, \dots, w_n entre los jugadores y una cantidad de mayoría o cuota (q) tales que:

$$S \in W \Leftrightarrow w(S) \geq q \Leftrightarrow v(S) = 1,$$

con $w(S) = \sum_{i \in S} w_i, \forall S \in W$.

Usualmente, un JMP se representa por $v \equiv [q; w_1, w_2, \dots, w_n]$.

Índice de Shapley-Shubik (ISS) (Amer *et al.* 2003, 121): El índice de Shapley-Shubik (ISS) es el IS restringido a juegos simples para cada jugador i , i. e., es un índice $SS_i = S_i \mid_{JS}$ con las siguientes características:

- i) El jugador i es nulo $\Leftrightarrow SS_i = 0 \Leftrightarrow i \notin S, \forall S \in W^m$;
- ii) Los jugadores i y j son equivalentes $\Leftrightarrow SS_i = SS_j \Leftrightarrow$ si aparecen de manera simétrica en W^m ;
- iii) Existe eficiencia $\Leftrightarrow \sum_{i=1}^n SS_i = 1$.

Valores coalicionales

Se puede dar una generalización del valor de Shapley mediante estructuras de coalición. En el valor coalicional de Owen se encuentra dicha generalización, del cual, a partir de un caso particular, se puede deducir el índice de Shapley. Se desarrolla a continuación dicho valor coalicional junto con el valor de Aumann-Dreze.

16 Se trata de aquellas coaliciones ganadoras donde todos los jugadores son necesarios para ganar el juego.

Como se trabajará con “estructuras de coaliciones” en N , se necesitará la definición de una “partición de un conjunto” y la definición de un “conjunto cociente”. Se explica esto enseguida, definiendo para ello algunos conceptos pertinentes:

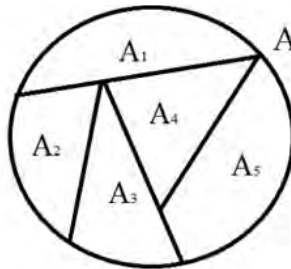
Conjunto de índices (Munkres 2000, 25): Un intervalo o conjunto de índices es un conjunto finito o infinito de números naturales o reales y se denota como I .¹⁷

Partición de un conjunto (Munkres 2000, 23): Sea $A \subseteq \mathbb{R}^n$ un conjunto no vacío. Una partición P del conjunto A es una familia de subconjuntos que cumple lo siguiente:

- i) $P = \{A_i; i \in I\}$, para algún intervalo I ,
- ii) $\forall i \in I, A_i \subseteq A$ y $A_i \neq \emptyset$,
- iii) $\forall i \neq j, A_i \cap A_j = \emptyset$,
- iv) $\bigcup_{i \in I} A_i = A$.

Ejemplo: sea A como en la figura 1.

Figura 1. Partición de un conjunto finito.



El conjunto finito A está formado por los subconjuntos $A_j, j = 1, \dots, 5$.

Fuente: Elaboración propia.

En este ejemplo se tiene que:

- i) $P = \{A_i; i \in I\}$, con $I = \{1, 2, 3, 4, 5\}$,
- ii) $A_1, \dots, A_5 \subseteq A, A_j \neq \emptyset$,
- iii) $A_1 \cap A_2 = \emptyset, \dots, A_4 \cap A_5 = \emptyset$,
- iv) $A = \bigcup_{i=1} A_i$.

Número de particiones de un conjunto (Rota 1964, 500): Sea A un conjunto finito y $n = |A|$, es decir A es de la forma: $A = \{a_1, \dots, a_n\}$. Al número de particiones de A (o equivalentemente el número de relaciones de equivalencia en el mismo)

¹⁷ Los siguientes conjuntos son conjuntos de índices: $I = \{1, 2, \dots, n\}, I = \{1, 2, \dots, \infty\}$ e $I = [0, 1]$.

se le llama el número de Bell.¹⁸ Comenzando con $B_0 = B_1 = 1$, los números de Bell satisfacen la siguiente fórmula recursiva:¹⁹

$$B_{n+1} = \sum_{k=0}^n \binom{n}{k} B_k$$

Ejemplo: el conjunto $A = \{1, 2, 3\}$ tiene 5 particiones posibles: $P_1 = \{A_1, A_2, A_3\} = \{\{1\}, \{2\}, \{3\}\}$; $P_2 = \{\{1, 2\}, \{3\}\}$; $P_3 = \{\{1, 3\}, \{2\}\}$; $P_4 = \{\{1\}, \{2, 3\}\}$; $P_5 = \{\{1, 2, 3\}\}$; ello coincide con el tercer número de Bell (B_3) si se usa la forma recursiva anterior.

Relación de equivalencia (Shick 2007, 25-26): Sea K un conjunto, $K \neq \emptyset$. Una relación binaria definida sobre K , R , es una relación de equivalencia si cumple con las siguientes propiedades:

a) Reflexibilidad: todo elemento $x \in K$ está relacionado consigo mismo, i. e.: $\forall x \in K \Rightarrow xRx$.

b) Simetría: si un elemento de K está relacionado con otro, ese otro también está relacionado con el primero, i. e.: $\forall x, y \in K$, si $xRy \Rightarrow yRx$.

c) Transitividad: si un elemento está relacionado con otro y este con un tercero, entonces el primero y el tercero también lo están, i. e.: $\forall x, y, z \in K$: $xRy \wedge yRz \Rightarrow xRz$.

Notación: Una relación de equivalencia (\sim) sobre K se denota como: (K, \sim) .

Clase de equivalencia (Shick 2007, 26): Dado un elemento $a \in K$, el conjunto dado por todos los elementos relacionados con a define la clase:

$$[a] = \{k \in K \mid kRa\}. \quad (1)$$

A la relación (1) se le llama la clase de equivalencia asociada con el elemento a y a se le denomina representante de la clase.

Se puede observar que R define subconjuntos disjuntos²⁰ en K , dichos subconjuntos son precisamente las clases de equivalencia. Al número de clases que genera una relación de equivalencia se le llama el *orden de la clase* y si este es finito, se dice que R es de orden finito.

Conjunto cociente (Shick 2007, 27): Al conjunto de todas las clases de equivalencia se le denomina conjunto cociente y se suele denotar como: K/R o K/\sim .

Nota: se puede ver a K/R como un conjunto de subconjuntos: $K/R = \{[a_1], \dots, [a_k]\}$.

Se puede demostrar que una relación de equivalencia R sobre un conjunto $K \neq \emptyset$ induce una partición de este, y una partición de K determina una relación de equivalencia en este.

18 Llamado así por el matemático y escritor Eric Temple Bell (1883-1960).

19 Los primeros números de Bell son: 1, 1, 2, 5, 15, 52, 203, 877, 4140, 21147, 115975, ...

20 Es decir, no tienen ningún elemento en común y, por tanto, su intersección es vacía.

Ejemplo de relaciones de equivalencia: la igualdad matemática en $K = \mathbb{R}$. Esta igualdad se puede escribir como: $aRb \Leftrightarrow a - b = 0 \Leftrightarrow a = b$.

Es así como se han presentado los conceptos necesarios para definir a los valores coalicionales.

Estructura de coaliciones (Carreras 1992, 5): Una estructura de coaliciones en N es una partición de la forma: $B \equiv \{N_1, N_2, \dots, N_m\}$, donde $m \leq n = |N|$ y con:

- i) $N_i \neq \emptyset, \forall i = 1, \dots, m,$
- ii) $N_i \cap N_j = \emptyset, \forall i \neq j,$
- iii) $\bigcup_{i=1}^m N_i = N.$

Con esta definición basta para presentar al primer valor coalicional.

Valor de Aumann-Dreze (VAD) (Parilina y Sedakov 2015, 4-5): Dada la estructura de coaliciones $B \equiv \{N_1, N_2, \dots, N_m\}$, para cada jugador $i \in N$ se define el valor de Aumann-Dreze (VAD) como sigue:

$$\phi_i^B = \sum_{i \in S \subseteq B(i)} \frac{(|B(i)| - |S|)! (|S| - 1)!}{|B(i)|!} [v(S) - v(S \setminus \{i\})],$$

donde se retoman los valores que arroja la función característica v (respecto a un JMP, por ejemplo) y donde $B(i)$ es aquella coalición N_j tal que contiene al jugador i .

El VAD cumple con los mismos axiomas que el valor de Shapley, pero donde la eficiencia es relativa, pues para cada estructura de coalición de la forma $B \equiv \{N_1, N_2, \dots, N_m\}$, se tiene que $\sum_{j \in N_k} \phi_j^B = v(N_k)$ para $1 \leq k \leq m$.²¹

Para el segundo valor coalicional se define tanto el conjunto como el juego cociente.

Conjunto cociente (Carreras 1992, 5): Definiendo a j como el representante de $N_j, j = 1, 2, \dots, m$, se define al conjunto cociente de N con respecto a la partición (o relación de equivalencia) B , como:

$$M \equiv N/B = \{[1], [2], \dots, [m]\} = \{1, 2, \dots, m\}.$$

En la última igualdad se hace un abuso de notación, por lo pronto se hace solo para simplificar al conjunto cociente y para que se obtenga algo congruente con las definiciones posteriores.²²

Juego cociente (JC) (Carreras 1992, 5): Dado un juego v sobre N , el juego cociente (JC) v_B sobre M se define por:

²¹ Véase, por ejemplo, el trabajo de Aumann-Dreze (1974).

²² Una notación más general sería definir a $M \equiv \{n_1, n_2, \dots, n_m\}$, con n_j representante de la subcoalición N_j .

$$v_B \equiv v_B(J) = v\left(\bigcup_{j \in J} N_j\right), \text{ para cada } J \subseteq M.$$

Proposición (Carreras 1992, 5):

Si v es simple $\Rightarrow v_B$ es simple. Si v es de mayoría ponderada $\Rightarrow v_B$ es de mayoría ponderada.

Demostración:

Se sigue que, al ser M formado por elementos de N , se heredan las propiedades de v , ya sea éste un juego simple o de mayoría ponderada.

Sea G_N el conjunto de todos los juegos posibles en N (todos los v 's posibles). Sea B_N el conjunto de todas las estructuras de coaliciones en N (todas las B 's posibles). El valor coalicional es la única aplicación: $\phi: G_N \times B_N \rightarrow \mathbb{R}^n$, que asocia a cada juego v sobre N y a cada estructura de coaliciones B en N un vector de la forma:

$$\phi[v; B] = (\phi_1[v; B], \phi_2[v; B], \dots, \phi_n[v; B])$$

y que satisface los siguientes axiomas:

1) *Eficiencia*. Para toda $B \in B_N$:

$$a) \sum_{i \in N} \phi_i[v; B] = v(N)$$

b) $\phi_i(v; B) = 0$, \forall jugador i nulo en v .

2) *Simetría*. Si los jugadores i y k son indiferentes en v y pertenecen a la misma subcoalición²³ N_j , entonces:

$$\phi_i[v; B] = \phi_k[v; B].$$

3) *Simetría en el cociente*. Si j y h son indiferentes en el juego cociente v_B , entonces:

$$\sum_{i \in N_j} \phi_i[v; B] = \sum_{k \in N_h} \phi_k[v; B].$$

4) *Aditividad*. Para todo $v, v' \in G_N$ y para toda $B \in B_N$:

$$\phi[v + v'; B] = \phi[v; B] + \phi[v'; B].$$

Una fórmula explícita del valor coalicional es la propuesta por Owen (1977), dada en la siguiente definición:

Valor coalicional de Owen (VCO) (Carreras 1992, 6): Sea $N \in G_N$, $B \in B_N$ una partición de N y M el conjunto cociente de B con las definiciones explícitas de estos conjuntos antes expuestas. Si $i \in N_j$ entonces:

23 Entiéndase por subcoalición como un grupo de jugadores de una determinada coalición, la cual puede ser desde un jugador perteneciente a dicha coalición hasta la coalición entera.

$$\phi_i \equiv \phi_i[v; B] = \sum_H \sum_K \frac{h!(m-h-1)!k!(n_j-k-1)!}{m!n_j!} [v(Q \cup K \cup \{i\}) - v(Q \cup K)],$$

donde $j \notin H \subseteq M$, $i \notin K \subseteq N_j$, $Q = \cup_{r \in H} N_r$ y m , h , k y n_j son los cardinales respectivos de M , H , K y N_j . A cada valor ϕ_i se le denomina el valor coalicional de Owen (VCO) para el i -ésimo jugador.

Es importante señalar que en la definición anterior se debe considerar al conjunto vacío tanto para K como para H (y por tanto para Q). Además, si solo existe una subcoalición N_1 , la forma en que se debe tomar a B es la siguiente: $B = \{J_1, J_2, J_3, \dots, J_m\}$ donde J_s , $s = 2, \dots, m$, son los jugadores que no están contemplados en N_1 los cuales van en coalición unitaria; por supuesto, puede haber más de una coalición no unitaria (más de una N_1). En todos los casos se debe poner a M de la forma: $M = \{1, \dots, m\}$ para que la unión de subcoaliciones en Q sean las correctas.²⁴

Entonces, ϕ_i es el valor esperado de la contribución marginal del jugador i cuando solo se consideran, con igual probabilidad, los órdenes de formación de la coalición total en los que aparecen juntos los miembros de cada N_r para $r = 1, 2, \dots, m$.

Se trata así de una analogía con el valor de Shapley (en particular con la forma presentada en la ecuación (2) solo que se hace en dos partes: i) valoración local (VL), donde se valora a cada jugador i de forma local, dentro de su subcoalición correspondiente (su N_j) y que se ve reflejado en la parte de las K 's, y, ii) valoración global (VG), donde se muestra la valoración de cada subcoalición en una forma global dentro del juego cociente (dentro de M), es decir, donde se toma a cada N_j como jugador individual, cuya participación se representa en la parte de las H 's (y por consecuencia en las Q 's). Así, la ecuación (2) puede dividirse de la siguiente manera:

$$\phi_i = \sum_H \sum_K \underbrace{\frac{k!(n_j-k-1)!}{n_j}}_{\text{VL de } i} \cdot \frac{\overset{\text{VG de } N_j}{h!(m-h-1)!}}{m!} \left[v \left(\overset{\text{VG}}{\tilde{Q}} \cup \underset{\text{VL}}{K} \cup \{i\} \right) - v \left(\overset{\text{VG}}{\tilde{Q}} \cup \underset{\text{VL}}{K} \right) \right]. \quad (2)$$

Cuando la estructura de coaliciones es trivial, es decir, $B = \{N\}$, el valor coalicional se reduce al valor de Shapley. Lo anterior puede comprobarse de manera sencilla si se hacen las simplificaciones correspondientes en la ecuación (2) con la estructura $B = \{N\}$. En este caso la VL de cada jugador i es sobre sí mismo y la VG de cada N_j (que es igual a j) se hace sobre el conjunto $M = N$.

Autores como Carreras (1992) coinciden en que mediante la interpretación probabilística del valor coalicional no debe haber dificultad en extenderlo a estructuras de orden superior en el caso de que alguna $N_j \in B$ contenga a, su vez,

24 Se hacen estas aclaraciones puesto que en la literatura consultada no se hace énfasis a la hora de poner en práctica dicho valor; en todos los casos solo se muestra el resultado; en algunos casos sí se muestra el procedimiento, pero no de la forma en que aquí se presenta.

una subestructura de coaliciones. En este sentido el proceso puede continuar “hacia el interior” con la única limitación de la indivisibilidad de los jugadores en el juego original.

Cuando se aplica el valor coalicional a un juego simple, se obtienen resultados en porcentajes (análogo al ISS) solo que en este caso no tiene algún nombre en específico. Este tipo de estructuras de coalición se utilizan en juegos más dinámicos como lo son los juegos estocásticos (véase, por ejemplo, Parilina y Sedakov (2015)).

Para finalizar esta primera parte del trabajo, en la tabla 1 se presentan las ventajas y desventajas de los índices de poder abordados.²⁵

Tabla 1. Ventajas y desventajas de los índices de poder de decisión.

Índice	Ventajas	Desventajas
Individuales	ISS Apropiado para juzgar una propuesta donde los jugadores tienen una misma valoración de las propuestas. Más indicado si hay una gama de opiniones sobre la mayoría de cuestiones de las que han de decidir los votantes.	No adecuado cuando no hay consenso de los jugadores al juzgar las propuestas. Menos apropiado si no hay variedad de opiniones. Puede ocurrir que al aumentar el número total de votantes el índice de un votante aumente, aunque su fracción de votos disminuya.
	IB Más apropiado para juzgar una propuesta donde los jugadores tienen su propia valoración de las propuestas. Más apropiado si la pregunta no admite un conjunto amplio de opiniones. Más indicado si se requiere dar más importancia a las coaliciones ganadoras, pues toma en cuenta el número de dichas coaliciones a las que pertenece un votante y que perderían si este desertase.	Menos apropiado para grupos de jugadores donde exista un consenso en las propuestas. Menos adecuado si existe variedad de opiniones. Es más sensible que el ISS ante pequeños cambios en la distribución de pesos de los jugadores.
Coalicionales	VAD Toma en cuenta la estructura de coaliciones de un juego.	Tiene una eficiencia relativa en comparación con el ISS.
	VCO Toma en cuenta la estructura de coaliciones de un juego. A diferencia del VAD, existe una valoración al interior de la coalición, además de una valoración externa con las demás coaliciones de las cuales un jugador no forma parte. Representa una generalización del ISS.	Complejidad en su construcción y, por ende, en su cálculo con respecto a los índices individuales y el VAD.

Fuente: Elaboración propia.

25 Se aclara que, en esta clase de índices, se parte de la perspectiva teórica de elección racional y, por tanto, se presupone que, para los escenarios simulados, los legisladores que integran cada partido se comporten con disciplina para votar en el mismo sentido, es decir, que exista un alineamiento partidista y no se prejuzgue el asunto de que se trate la decisión en juego, aunque en los hechos sea una práctica común en el ámbito de los congresos. Un modelo donde exista la no alineación puede consultarse en Larios Ferrer (2022).

Poder de decisión de los partidos políticos en las LXIII y LXIV Legislaturas mexicanas

En esta sección se analiza el poder de decisión de los partidos políticos dentro de las Legislaturas LXIII y LXIV de la Cámara de Diputados (en adelante CdD) usando la teoría de los valores de poder vistos en la sección anterior.²⁶ Estos casos de estudio se abordan desde un enfoque interdisciplinario, pues, desde sus bases teóricas inmersas en la NEP, se considera que es una rama interdisciplinaria de la economía, en el entendido de que necesita de la ciencia matemática, económica y política, para su óptimo desarrollo y análisis (Bonilla y Gatica 2004).²⁷

Estudio de la LXIII Legislatura de la CdD

En este primer caso de estudio, se hace una comparación del poder de decisión de los partidos que formaron parte de la reciente LXIII CdD.²⁸ En la primera parte, se presentan los valores individuales de poder de decisión que tienen los partidos por sí solos, es decir, sin hacer coaliciones, y, en una segunda parte, sus valores coalicionales dados distintos escenarios, así como su comparación con al-

26 Cabe mencionar que en este tipo de juegos racionales se dejan fuera ciertas externalidades (variables relativas a la disciplina, unidad y coherencia al interior de cada partido o coalición) que pudieran cambiar la manera de votar de los diputados. Los costes de tener elecciones racionales podrían ir en varios sentidos, desde el desprestigio de los diputados por votar a favor o en contra de ciertos acuerdos, hasta la no reelección o elección en otros cargos por ese tipo de decisiones. A su vez, los diputados pueden tener ciertos beneficios por su disciplina dentro de su bancada como lo es el respaldo de la misma ante iniciativas propias de los diputados y de promoverlos a otros cargos de función pública. De igual manera, puede haber otro tipo de incentivos o desincentivos para los diputados, partidos o coaliciones que vengan de agentes internos o externos a las Cámaras; ello, dependiendo de los grupos de interés, de que se aprueben o no ciertas iniciativas. Para ver los efectos de indisciplina dentro de las bancadas, lo cual se traduce en cierto nivel de “traición política”, se puede consultar el trabajo de Larios Ferrer (2022).

27 La ciencia matemática es necesaria para abordar la parte de fundamentos matemáticos como conceptos y teoremas que sustentan cada uno de los juegos e índices discutidos; además, se agregaría la parte de lógica matemática, para programar los diferentes códigos en *Scilab*. De la ciencia económica se abstrae el enfoque de economía positiva, en específico de la teoría de juegos cooperativos. Por último, de la ciencia política se retoman los pensamientos de algunos autores que siguen la tipología del espectro izquierda, centro y derecha (Bobbio (1996), como se citó en Heywood (2017), y el análisis de las diferentes votaciones que se dieron en las Cámaras estudiadas.

28 Se aclara que el poder de decisión en estos casos de estudio está relacionado con el número de votos de cada partido y coalición, el cual puede variar de acuerdo con los movimientos que surjan en las Cámaras. Por ejemplo, cambios de adscripción partidista entre legisladores y legisladoras, las licencias para separarse del cargo y los relevos en comisiones legislativas pueden cambiar dicho poder de decisión a lo largo de la Legislatura. Para fines del estudio de los casos, se supone que esta composición se mantiene fija, despreciando aquellos cambios como los mencionados anteriormente.

gundo de los índices individuales. En ambos casos se usan códigos de programación desarrollados en *Scilab* para analizar los diferentes juegos.

Valores individuales

Después de las elecciones del 2015, la LXIII CdD, comprendida del año 2015 al año 2018, quedó conformada de acuerdo con el cuadro 1.

Cuadro 1. Composición de la LXIII CdD, 2015-2018.

Partido	Escaños
1) PRI (Partido Revolucionario Institucional)	208
2) PAN (Partido Acción Nacional)	109
3) PRD (Partido de la Revolución Democrática)	60
4) PVEM (Partido Verde Ecologista de México)	42
5) MORENA (Movimiento de Regeneración Nacional)	36
6) MC (Movimiento Ciudadano)	24
7) PANAL (Partido Nueva Alianza)	11
8) PES (Partido Encuentro Social)	9
9) IND (Candidatos Independientes)	1
Total	500

Fuente: Elaboración propia con información del sitio <http://www.diputados.gob.mx/>.

Obsérvese que son tomados en cuenta nueve jugadores, donde el PRI tiene la primera posición en escaños, el PAN la segunda y el PRD la tercera. En esta Legislatura, MORENA (MRN, en adelante) se posicionaba apenas como quinta fuerza política; se menciona esto último puesto que para la siguiente Legislatura, MRN pasaría a ocupar la primera posición.

Como cuota (o umbral) del JMP, se decide usar la mayoría relativa calificada (o simplemente mayoría calificada), esto es, la necesaria para aprobar reformas constitucionales, representada por las dos terceras partes del total, es decir, de $q = 334$.²⁹

Así, tomando en cuenta la cuota de mayoría anterior, el JMP para la LXIII Legislatura se escribe como:

$$v = [334; 208, 109, 60, 42, 36, 24, 11, 9, 1].$$

29 Se toma la parte entera redondeada hacia arriba. Dicha cuota coincide con lo que se menciona en el Sistema de Información Legislativa (SIL): "...Considerando que la Cámara de Diputados está integrada por 500 legisladores, se requieren 334 votos para alcanzar una mayoría calificada —o un número menor, según el total de asistentes a la sesión". Información en línea: <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=152>.

Con ayuda de *Scilab* se pudo comprobar la existencia de 152 coaliciones ganadoras (CGs) en total, así como que el jugador 1 (el PRI) tuviera veto, pues todas las CGs necesitaban de él para ganar el JMP. No obstante, el conjunto de CMGs se reduce a solo 9, ello debido al poco peso de los partidos pequeños y a la concentración de poder en las tres primeras fuerzas políticas. Con el enumerado correspondiente de cada partido expuesto en el cuadro 1, el conjunto de CMGs es: $W^m = \{(1, 2, 3), (1, 2, 4), (1, 2, 5), (1, 2, 6), (1, 2, 7, 8), (1, 3, 4, 5), (1, 3, 4, 6), (1, 3, 5, 6, 7), (1, 3, 5, 6, 8)\}$.

El ISS y el IB se presentan en el cuadro 2.

Cuadro 2. Comparación del índice Shapley-Shubik (ψ_i) con el índice de Banzhaf (IB_i) de la LXIII Cdd, 2015-2018.

Jugador i	ψ_i	IB_i
1 (PRI)	0.5500	0.4318
2 (PAN)	0.2071	0.2613
3 (PRD)	0.0928	0.1022
4 (PVEM)	0.0500	0.0681
5 (MRN)	0.0428	0.0568
6 (MC)	0.0428	0.0568
7 (PANAL)	0.0071	0.0113
8 (PES)	0.0071	0.0113
9 (IND)	0	0
Suma*	1	1

* Se refiere a la eficiencia del JMP (en adelante se omite esta aclaración).

Fuente: Elaboración propia.

Se observa que el ISS premia más al PRI y castiga más al PAN, si se compara con el IB. Si se fija en el ISS, el 75% del poder se reparte entre los dos partidos anteriores y tan solo el 25% del poder restante se reparte entre los otros 7 jugadores, los cuales obtienen un mayor poder con el IB. Al único candidato independiente se le otorga un índice de poder nulo. La segunda fuerza de la izquierda la desempeña MRN, este último partido sería fundamental en la reconfiguración de la Legislatura posterior.

Valores coalicionales

Se analizan ahora algunos escenarios del juego cociente y sus respectivos valores coalicionales. Se presentan algunos casos donde las coaliciones se forman de manera “natural” y “no natural”, ello siguiendo una ideología determinada en

el primer caso y coaliciones diversas en la segunda, donde no necesariamente los partidos en coalición son de la misma ideología.³⁰

Caso natural

Como primera aproximación de un JC, se inicia de la partición $B = \{B_C, B_D, B_I\}$, donde $B_I = \{MC, PRD, MRN\}$ es el bloque de la izquierda, $B_C = \{PVEM, PRI, PANAL, IND\}$ es el bloque del centro y $B_D = \{PAN, PES\}$ es el representante de la derecha. En adelante se refiere a dicha partición como la *partición natural* debido al carácter ideológico de B. En consecuencia, el JC derivado de dicha partición se denominará *JC natural*. Nótese que se ha considerado al candidato independiente dentro del centro, ello debido a la forma en como votó el candidato independiente durante gran parte del ejercicio de la LXIII CdD.

Tomando en cuenta esta partición, y con el enumerado correspondiente de cada partido (véase el cuadro 1), el conjunto B del juego cociente es:

$$B = \{B_C, B_D, B_I\} = \{\{1, 4, 7, 9\}, \{2, 8\}, \{3, 5, 6\}\}.$$

Usando la cuota $q = 334$ y el peso de cada partido (siguiendo el cuadro 1) se tiene que: $B = [334; 262, 118, 120]$.

Por medio de simulaciones desarrolladas en *Scilab* se presentan, en el cuadro 3, los valores de Shapley-Shubik originales de cada jugador y los valores coalicionales de Aumann-Dreze y de Owen.³¹

Una primera observación de los valores coalicionales es que con el VAD todos los partidos tienen un valor nulo, ello puesto que todas las coaliciones formadas de manera natural no alcanzan en conjunto a rebasar la cuota de mayoría. Es por ello que, en lo subsiguiente, cuando se hable del juego o valor coalicional, se refiere particularmente al VCO, al menos que se especifique lo contrario.

Se tiene que, a excepción del diputado independiente, en el centro todos ganan con el juego coalicional y que el más beneficiado es el PANAL pues iguala en poder al PVEM. Caso contrario pasa en la derecha, donde ambos partidos de esa ideología pierden, el PAN pierde un 4% de poder y el PES se vuelve nulo en poder. Por su parte, en la izquierda, el más beneficiado es el PRD (aumenta un 2% su poder con el VCO) a costa de la pérdida de poder de sus aliados menores: MRN y MC.

30 En el caso de las Legislaturas mexicanas, se han vislumbrado tres ideologías: izquierda, centro y derecha. Cuando las coaliciones son formadas por partidos de una misma ideología, se entiende que es una coalición natural; en caso contrario, se referirá a tal coalición como no natural.

31 Para fines de comparación, se decide usar en adelante el valor de Shapley-Shubik y no el valor de Banzhaf, pues se considera que el primero de ellos representa mejor el poder de decisión de los partidos políticos, al tratarse de un grupo homogéneo y donde cada uno de sus miembros adopta una misma forma de voto.

Cuadro 3. Comparación del ISS (ψ_i) con los valores coalicionales de Aumann-Dreze (ϕ'_i) y de Owen (ϕ_i) de la LXIII CdD, 2015-2018 (caso natural).

Jugador i	ISS (ψ_i)	VAD (ϕ'_i)	VCO (ϕ_i)
1 (PRI)	0.5500	0	0.5555
2 (PAN)	0.2071	0	0.1666
3 (PRD)	0.0928	0	0.1111
4 (PVEM)	0.0500	0	0.0555
5 (MRN)	0.0428	0	0.0277
6 (MC)	0.0428	0	0.0277
7 (PANAL)	0.0071	0	0.0555
8 (PES)	0.0071	0	0
9 (IND)	0	0	0
Suma	1	0	1

Fuente: Elaboración propia.

El juego cociente natural demuestra que los jugadores de mayor peso en la izquierda (PRD) y en el centro (PRI) obtienen un pago mayor al obtenido en un juego no coalicional, sobre todo en el primero de ellos. Aquí se ve a importancia de encabezar una bancada. El caso de la derecha es un caso particular donde el juego coalicional le indica que es mejor ir solo.

Casos no naturales

En esta parte se abordan algunos casos hipotéticos de estructuras de coalición diferentes a la estructura natural $B = \{B_C, B_D, B_I\}$. Se usan estructuras de coalición cuyo primer componente está relacionado con algunas coaliciones mínimas ganadoras del JMP original (coaliciones en W^m) más otros dos casos hipotéticos. Se presenta, en el cuadro 4, la comparación entre el ISS y los valores coalicionales.

Una primera observación a resaltar es que en las estructuras de coalición donde se ve involucrada una CMG (estructuras B^1, B^2 y B^5) los partidos que están dentro de ella reciben de forma equitativa un pago positivo con el VAD. Como antes, para fines de comparación, se usa el VCO como valor coalicional y al ISS como valor individual.

Conforme a lo establecido en el cuadro 4, en la primera estructura de coalición B^1 , propuesta para ver lo que sucede cuando los tres jugadores principales se unen, se tiene que, de acuerdo con el VCO, el PRI pierde poder y los que lo ganan son el PAN y el PRD, siendo este último el más beneficiado al aumentar su poder de decisión en más de un 15%, al grado de empatar en poder al PAN. Los

Cuadro 4. Comparación del ISS (ψ_j) con los valores coalicionales de Aumann-Dreze (ϕ^j) y de Owen (ϕ_j) de la LXIII Cdd, 2015-2018 (casos no naturales).

ISS		Valores coalicionales (VAD, VCO)				
Jugador <i>i</i>	ψ_j	$B^1 = \{(1, 2, 3), (4, 5, 6, 7, 8, 9)\}$	$B^2 = \{(1, 2, 4), (3, 5, 6, 7, 8, 9)\}$	$B^3 = \{(1, 2, 9), (3, 4, 5, 6, 7, 8)\}$	$B^4 = \{(1, 3, 5), (2, 4, 6, 7, 8, 9)\}$	$B^5 = \{(1, 3, 5, 6, 8), (2, 4, 7, 9)\}$
1 (PRI)	0.5500	(0.3333, 0.5)	(0.3333, 0.6666)	(0, 0.5)	(0, 0.5)	(0.2, 0.6)
2 (PAN)	0.2071	(0.3333, 0.25)	(0.3333, 0.1666)	(0, 0)	(0, 0.1916)	(0, 0)
3 (PRD)	0.0928	(0.3333, 0.25)	(0, 0)	(0, 0.1166)	(0, 0)	(0.2, 0.1)
4 (PVEM)	0.0500	(0, 0)	(0.3333, 0.1666)	(0, 0.1166)	(0, 0.1916)	(0, 0)
5 (MRN)	0.0428	(0, 0)	(0, 0)	(0, 0.1166)	(0, 0)	(0.2, 0.1)
6 (MC)	0.0428	(0, 0)	(0, 0)	(0, 0.1166)	(0, 0.0666)	(0.2, 0.1)
7 (PANAL)	0.0071	(0, 0)	(0, 0)	(0, 0.1166)	(0, 0.025)	(0, 0)
8 (PES)	0.0071	(0, 0)	(0, 0)	(0, 0.1166)	(0, 0.025)	(0.2, 0.1)
9 (IND)	0	(0, 0)	(0, 0)	(0, 0)	(0, 0)	(0, 0)
Suma	1	(1, 1)	(1, 1)	(0, 1)	(0, 1)	(1, 1)

Fuente: Elaboración propia.

demás jugadores grupales que no pertenecen a la CMG (a W^m) obtienen un poder nulo; esto último se cumple en los otros dos escenarios donde el primer componente de B^j es una CMG, $j = 2, 5$.

En el segundo caso, con la estructura B^2 , donde los dos principales partidos del centro hacen coalición con el principal partido de derecha, se beneficia al PRI y al PVEM con un 11% de poder más; por su parte, el PAN pierde poder de decisión. Se puede hablar entonces de una trampa del centro para aumentar su poder a costa de la pérdida del mismo de los demás partidos.

Por otra parte, con la estructura B^3 (donde los dos primeros lugares en peso atraen al último lugar) pasa algo peculiar. Se tiene que con esta estructura de coalición tanto el PRI como el PAN pierden poder, pero donde este último es el más perjudicado al volverse un jugador sin poder. Al jugador independiente de nada le sirve unirse a los dos más poderosos y sigue siendo nulo. Por otra parte, se puede ver que los demás partidos se ven beneficiados de esta estructura.

El cuarto escenario del cuadro 4 muestra que con la estructura B^4 , donde los dos principales partidos de izquierda se unen al partido en el poder, sucede algo similar al caso anterior. Ahora, el PRI nuevamente pierde poder, pero también pasa lo mismo con sus aliados de izquierda PRD y MRN, al grado de quitarles por completo su poder de decisión. Por el contrario, a excepción del PAN, los demás partidos aumentan su poder y el mayor compensado es el principal aliado natural del PRI, el PVEM, pues aumenta su poder en más de un 14%. En este caso, el PRI, en realidad se une a las izquierdas para quitarles poder y transferirlo a uno de sus aliados naturales.

Por último, con la estructura de coalición B^5 (CMG que contiene a partidos más pequeños) se obtiene que todos los partidos en la CMG aumentan su poder, el PRI obtiene un 60% del poder y los otros cuatro partidos un 10% cada uno. Con ello, los partidos más pequeños de esta coalición (MRN, MC y PES) son los más beneficiados al lograr empatar en poder al PRD.

Es así que se han presentado algunos casos posibles de un JC no natural de la LXIII CdD usando los distintos índices de poder. Sin duda, existe un sinnúmero de escenarios a discutir en este tipo de JC. En esta sección (y en la siguiente de la LXIV CdD) se muestran solo algunos de ellos, unos más probables de suceder que otros.

Estudio de la LXIV CdD

En este segundo caso de estudio se analiza la estabilidad política de la LXIV CdD, la cual comprenderá del año 2018 al año 2021; la forma en que se procede es de manera análoga a la que se siguió en el estudio anterior.

Cuadro 5. Composición de la LXIV CdD 2018-2021.

Partido	Escaños
1) MRN (Movimiento Regeneración Nacional)	258
2) PAN (Partido Acción Nacional)	78
3) PRI (Partido Revolucionario Institucional)	47
4) PES (Partido Encuentro Social)	28
5) PT (Partido del Trabajo)	28
6) MC (Movimiento Ciudadano)	28
7) PRD (Partido de la Revolución Democrática)	12
8) PVEM (Partido Verde Ecologista de México)	11
9) IND (Grupo independiente o sin partido)	10
Total	500

Fuente: Elaboración propia con información del sitio <http://www.diputados.gob.mx/>.

Valores individuales

Después de las elecciones del 2018, la LXIV CdD quedó conformada como se muestra en el cuadro 5.³²

Se puede ver que existe una gran reconfiguración de la LXIV Legislatura si se compara con la LXIII CdD. Ahora se tiene a MRN como primera fuerza y a sus *aliados presidenciales*,³³ el PT y el PES, como cuarta y quinta fuerza, respectivamente. El PRI se encuentra ahora en un tercer lugar de peso y el PAN mantiene su segunda posición en el tablero, aunque de una manera mucho más débil si se compara con la Legislatura antes analizada. Con la llegada de MRN al juego político, el PRD (el mayor representante de la izquierda por mucho tiempo) se fue hasta las últimas posiciones.

Luego, si se toma en cuenta la cuota de mayoría $q = 334$ y los pesos del cuadro 5, el JMP para la LXIV Legislatura se puede escribir como:

$$v = [334; 258, 78, 47, 28, 28, 28, 12, 11, 10].$$

Se encontró un total de 202 coaliciones ganadoras, un número grande comparado con la Legislatura anterior (152 para la LXIII CdD), ello debido a la distribución menos concentrada en las diferentes fuerzas políticas, excluyendo a MRN. Ahora el jugador 1, MRN, cuenta con veto.

Por otra parte, el conjunto de las 24 CMGs encontradas es:

$$W^m = \{(1, 2), (1, 3, 4, 5), (1, 3, 4, 6), (1, 3, 4, 7), (1, 3, 4, 8), (1, 3, 4, 9), (1, 3, 5, 6), (1, 3, 5, 7), (1, 3, 5, 8), (1, 3, 5, 9), (1, 3, 6, 7), (1, 3, 6, 8), (1, 3, 6, 9), (1, 4, 5, 6),$$

³² Los datos que se muestran son de finales de febrero de 2019, no obstante, los pesos de los partidos pueden cambiar en el tiempo, aunque sea de manera mínima.

³³ Llamándole así por su coalición formada desde las elecciones presidenciales del 2018, la cual se mantendría dentro de las distintas Cámaras, en particular la CdD.

(1, 3, 7, 8, 9), (1, 4, 5, 7, 8), (1, 4, 5, 7, 9), (1, 4, 5, 8, 9), (1, 4, 6, 7, 8), (1, 4, 6, 7, 9), (1, 4, 6, 8, 9), (1, 5, 6, 7, 8), (1, 5, 6, 7, 9), (1, 5, 6, 8, 9)}.

Como se puede ver, el hecho de que haya más CMGs posibles para esta Legislatura se debe a que, a excepción de MRN, los demás partidos tienen un peso menos diferenciado entre ellos y donde las tres principales fuerzas políticas no concentran la gran parte de los diputados como en la otra Legislatura. Lo anterior propicia que existan CMGs de gran tamaño y que hasta el grupo independiente pueda ser necesario para ganar el JMP de forma mínima.

En el cuadro 6, se hace una comparación del índice de Shapley-Shubik y del índice de Banzhaf de esta Legislatura.

Cuadro 6. Comparación del índice Shapley-Shubik (ψ_i) con el índice de Banzhaf (IB_i) de la LXIV CDD, 2018-2021.

Jugador i	ψ_i	IB_i
1 (MRN)	0.6599	0.5315
2 (PAN)	0.1242	0.1421
3 (PRI)	0.0599	0.0894
4 (PES)	0.0349	0.0526
5 (PT)	0.0349	0.0526
6 (MC)	0.0349	0.0526
7 (PRD)	0.0170	0.0263
8 (PVEM)	0.0170	0.0263
9 (IND)	0.0170	0.0263
Suma	1	1

Fuente: Elaboración propia.

Se observa que la repartición del poder se distribuye de manera concentrada en las dos primeras fuerzas donde MRN goza de un gran poder de decisión. El papel que antes tenía el PRI ahora lo tiene MRN, superando incluso el 60% de poder tomando en cuenta el valor de Shapley-Shubik. El poder del PRI ha disminuido considerablemente contando ahora con solo el 6% de poder de decisión. El PAN, a pesar de mantener su lugar como principal oposición, se ve disminuido en su poder (pasando de un 16 a un 12%). El PRD es el partido que se ha visto más perjudicado desde la llegada de MRN, al disminuir de manera considerable su poder (comparar con el cuadro 2). Con el IB se tienen cifras parecidas.

Valores coalicionales

Enseguida se abordan algunos escenarios del juego cociente y sus respectivos

valores coalicionales. Al igual que en el primer caso de estudio se analizan algunas estructuras de coalición naturales y no naturales.

Caso natural

Tomando como punto de partida un escenario hipotético donde se respete la ideología de partidos en la LXIV CdD, se tendría la siguiente partición natural $B = \{B_I, B_D, B_C\}$, donde $B_I = \{MRN, PT, PRD, MC\}$ es el bloque de la izquierda, $B_D = \{PAN, PES\}$ es el bloque de la derecha y $B_C = \{PRI, PVEM, IND\}$ es el bloque del centro. Al igual que en la Legislatura anterior, se supone que el jugador IND está dentro del centro.

Luego, con la partición antes presentada y con el enumerado correspondiente de cada partido siguiendo el cuadro 5, el conjunto B del juego cociente sería:

$$B = \{B_I, B_D, B_C\} = \{\{1, 5, 6, 7\}, \{2, 4\}, \{3, 8, 9\}\}.$$

Tomando en cuenta la cuota $q = 334$ y el peso de cada partido (véase el cuadro 5) se tendría que:

$$v_B = [334; 267, 127, 106].$$

Con las consideraciones antes hechas, se presentan, en el cuadro 7, los valores de Shapley-Shubik originales de cada jugador y los valores coalicionales de Aumann-Dreze y de Owen.

Cuadro 7. Comparación del ISS (ψ_i) con los valores coalicionales de Aumann-Dreze (ϕ'_i) y de Owen (ϕ_i) de la LXIV CdD, 2018-2021 (caso natural).

Jugador i	ISS (ψ_i)	VAD (ϕ'_i)	VCO (ϕ_i)
1 (MRN)	0.6599	0	0.6250
2 (PAN)	0.1242	0	0.0833
3 (PRI)	0.0599	0	0.0555
4 (PES)	0.0349	0	0.0833
5 (PT)	0.0349	0	0.0138
6 (MC)	0.0349	0	0.0138
7 (PRD)	0.0170	0	0.0138
8 (PVEM)	0.0170	0	0.0555
9 (IND)	0.0170	0	0.0555
Suma	1	0	1

Fuente: Elaboración propia.

Se puede ver que el VAD es nulo para todos los partidos pues ninguna coalición rebasa la cuota de mayoría; el análisis coalicional se hace con el VCO.

El cuadro 7 muestra lo que hubiese podido ser (y que podría suceder) si los partidos juegan en coaliciones de forma natural. En general, se observa que, a diferencia de la Legislatura anterior, todos los partidos principales de cada bancada pierden poder de decisión con el VCO, donde, en algunos casos, el poder es captado por algunos de sus aliados.

Con este juego natural, la bancada de la izquierda es la que se vería más perjudicada en el juego cociente, pues en conjunto perderían más de un 8% de poder si se compara con el ISS del juego original. MRN baja en más de un 3% su poder, el PT, MC y el PRD igualarían en su VCO a poco más de un 1% de poder, lo cual significa una pérdida de poder político con respecto al JMP original.

Por otro lado, el centro es el más beneficiado en el juego coalicional aumentando su poder en poco más de 7%, pese a que su principal representante, el PRI, pierde poder de decisión; sin embargo, sus aliados superan dicha pérdida de acuerdo con el VCO.

Un escenario intermedio pasaría con la derecha ya que en conjunto mantendrían casi el mismo poder, donde el PAN le transfiere poder a su aliado (al PES).

Casos no naturales

Para esta parte del análisis se consideran algunos casos hipotéticos de estructuras de coalición diferentes a la estructura natural. Así, al tomar en cuenta algunas coaliciones de W^m más otros casos hipotéticos, se presenta, en el cuadro 8, la comparación entre el ISS y los valores coalicionales.

En primer lugar, se observa que en las estructuras de coalición que contienen una CMG (todas excepto B^1) los partidos, al formar parte de ella, reciben un pago positivo con el VAD. Un caso peculiar es el obtenido con la estructura B^3 donde se pone de manifiesto la eficiencia relativa del VAD y donde el pago de los jugadores en la segunda coalición de tal estructura es no equitativo; esto último sí pasa en los demás casos donde el VAD es no nulo. Sin embargo, para fines de comparación se usa el VCO como valor coalicional y al ISS como valor individual.

En general, se observa que con el VCO los partidos dentro de la CMG reciben una transferencia de poder de forma equitativa por parte de MRN. En todos los escenarios MRN no se ve beneficiado con el VCO; esto no pasaba con el PRI en la Legislatura anterior.

En la primera estructura de coalición, B^1 , se analiza la coalición presidencial encabezada por MRN. Dado que tal coalición no pertenece al conjunto de las CMGs (de hecho, ni a las CGs), todos los partidos reciben un valor positivo del VCO excepto sus propios aliados. Así, los que más se benefician en este caso son los partidos pequeños.

No obstante, si a la coalición presidencial de MRN y aliados se le une MC, dicha coalición ya forma parte de las CMGs. A pesar de que MRN pierde un 3% de

Cuadro 8. Comparación del ISS (ψ_j) con los valores coalicionales de Aumann-Dreze (ϕ_j^A) y de Owen (ϕ_j^O) de la LXIV Cdd, 2018-2021 (casos no naturales).

ISS		Valores coalicionales (VAD, VCO)				
Jugador <i>i</i>	ψ_j	$B^1 = \{(1, 4, 5), (2, 3, 6, 7, 8, 9)\}$	$B^2 = \{(1, 4, 5, 6), (2, 3, 7, 8, 9)\}$	$B^3 = \{(1, 2), (3, 4, 5, 6, 7, 8, 9)\}$	$B^4 = \{(1, 3, 4, 5), (2, 6, 7, 8, 9)\}$	$B^5 = \{(1, 3, 7, 8, 9), (2, 4, 7, 9)\}$
1 (MRN)	0.6599	(0, 0.5)	(0.2500, 0.6250)	(0.5, 0.75)	(0.25, 0.625)	(0.2, 0.6)
2 (PAN)	0.1242	(0, 0.1333)	(0, 0)	(0.5, 0.25)	(0, 0)	(0, 0)
3 (PRI)	0.0599	(0, 0.1333)	(0, 0)	(0.0285, 0)	(0.25, 0.125)	(0.2, 0.1)
4 (PES)	0.0349	(0, 0)	(0.2500, 0.1250)	(0.0095, 0)	(0.25, 0.125)	(0, 0)
5 (PT)	0.0349	(0, 0)	(0.2500, 0.1250)	(0.0095, 0)	(0.25, 0.125)	(0.2, 0.1)
6 (MC)	0.0349	(0, 0.1333)	(0.2500, 0.1250)	(0.0095, 0)	(0, 0)	(0.2, 0.1)
7 (PRD)	0.0170	(0, 0.0333)	(0, 0)	(0, 0)	(0, 0)	(0, 0)
8 (PVEM)	0.0170	(0, 0.0333)	(0, 0)	(0, 0)	(0, 0)	(0.2, 0.1)
9 (IND)	0.0170	(0, 0.0333)	(0, 0)	(0, 0)	(0, 0)	(0, 0)
Suma	1	(0, 1)	(1, 1)	(1.0571, 1)	(1, 1)	(1, 1)

Fuente: Elaboración propia.

poder, a sus demás aliados les aumenta de forma equitativa hasta un 12.5% de poder de decisión siguiendo el VCO.

Al tomar en cuenta la estructura mínima en votos del conjunto de las CMGs del JMP original (a B^3) se observa que el poder es repartido totalmente entre MRN (con un 75%) y el PAN (con un 25%). En realidad, este escenario es poco probable de suceder dadas las diferencias tanto ideológicas como políticas de estos dos partidos.

Si se toma en cuenta la CMG dentro de B^4 , donde MRN junto con sus aliados presidenciales hacen coalición con el PRI, pasa algo similar al segundo caso donde el papel de MC lo desempeña ahora el PRI.

Por último, se presenta un escenario alternativo para ganar por parte de MRN, sin la necesidad de contar con sus aliados presidenciales. Lo anterior se representa en la estructura B^5 donde MRN se alía con el centro y con el PRD, la cual representa una de las CMGs más grandes. En este caso el poder de MRN se ve mermado en un 6% pero se compensa con un 10% de poder en cada uno de sus nuevos aliados.

Finalmente, para fines comparativos entre los principales partidos políticos de las Legislaturas analizadas, se presentan, en el cuadro 9, algunos datos ya mostrados, con la inclusión de algunos promedios en los valores coalicionales de los juegos no naturales. Para el análisis, se utiliza el ISS como valor individual y el VCO como valor coalicional.

Cuadro 9. Comparación del ISS y del VCO entre los principales partidos políticos de la LXIII y LXIV CdD.

Partido	Datos en la forma: Dato en la LXIII CdD Dato en la LXIV CdD			
	Número de escaños	ISS (en %)	VCO del JC natural (en %)	Promedio de los JC no naturales (en %)
PRI	208 47	55% 6%	55.5% 5.5%	55.3% 7.2%
PAN	109 78	20.7% 12.4%	16.7% 8.3%	12.2% 7.7%
PRD	60 12	9.3% 1.7%	11.1% 1.4%	9.3% 2.7%
MRN	36 258	4.3% 66%	2.8% 62.5%	4.3% 62%

Fuente: Elaboración propia.

De este último cuadro se concluye que el PRI se ve favorecido más con los valores coalicionales en ambas Legislaturas, en particular con los juegos no naturales, contrariamente a lo que sucede con el PAN y MRN quienes ven disminuido su poder de decisión al asociarse con otros partidos. Por su parte, el PRD aumenta su poder con los juegos naturales en la LXIII CdD y con los juegos no naturales en la LXIV CdD.

Al comparar los datos por Legislaturas, saltan a la vista los grandes cambios en el poder político de cada partido, donde MRN ha sido el gran ganador y los otros partidos los perdedores. En comparación con el poder del PRI en la LXIII CdD, MRN tiene incluso más poder de decisión en la presente Legislatura, donde de manera individual ha pasado de tan solo un 4.3% a un 66% de poder; donde un poder mínimo de 2.8% en su bancada de izquierda se ha transformado en un 62.5% del mismo; y, finalmente, donde su relación con otros partidos fuera de su ideología ha pasado de un 4.3% a un 62% de poder en promedio con los casos ya analizados.

Conclusión

Esta investigación permitió analizar el poder de decisión de los partidos políticos en las Legislaturas LXIII y LXIV, considerando como variables los índices de valor de decisión para cada partido (individuales) y para cada coalición (coalicional) a partir de códigos de simulación de juegos cooperativos en *Scilab*, fundamentados en la teoría de juegos.

La importancia de cuantificar el poder político radica en una mejor lectura de cada uno de los partidos. Se ha encontrado así, con ayuda de los valores individuales, que se ha reconfigurado por completo la Cámara de Diputados, donde, en tan solo tres años, MORENA ha aumentado en más de un 60% su poder de decisión y el PRI lo ha perdido en casi un 50%. Por su parte, el PAN y el PRD han visto disminuido su poder, aunque de manera menos marcada, donde este último partido prácticamente ya no es imprescindible en las decisiones políticas.

Por otra parte, formar coaliciones con otros partidos puede ser benéfico para unos y perjudicial para otros, ello en el sentido de que algunos ganan y otros pierden poder de decisión con respecto a su valor individual. Así, se pudo verificar que el PRI es el partido más beneficiado en ambas Cámaras al hacer coaliciones, en ambas formas de realizar las coaliciones: natural y no natural; MRN mantiene su poder o incluso lo disminuye haciendo coaliciones; el PAN siempre se ve perjudicado en su valor coalicional; por último, el PRD gana poder al menos con alguno de los juegos coalicionales (con los partidos de izquierda en el caso de la LXIII CdD y con las coaliciones PAN+PRI+MC+PVEM+IND y MRN+PRI+PRD+PVEM+IND en el caso de la LXIV CdD).

Aunque algunos partidos pierdan poder dentro de su coalición, no se debe perder de vista que muchas veces ese poder es transferido a los miembros de su bancada, lo cual puede contribuir al fin último, que es la mayoría calificada en cada caso, para aprobar los acuerdos. Lo anterior con las suposiciones de que exista cohesión y disciplina de cada partido a lo largo de una Legislatura y que la transferencia de poder se pueda hacer entre cualquier partido, incluyendo

aquellos partidos que son minorías. La manera en que los partidos decidan formar parte de alguna coalición dependerá de los beneficios y costos que cada uno de ellos prevea, así como de otras variables externas al juego como lo es el “influyentismo” definido por Nacif (2003) y retomado en trabajos como el de Larios Ferrer (2022).

Las ganancias y pérdidas de capacidad decisoria encontradas en los diferentes juegos de las Cámaras abordadas son consecuencia de la interacción entre las diferentes fuerzas políticas, lo cual conlleva a un buen número de escenarios cooperativos para poder aprobar determinadas propuestas. Queda como agenda futura de investigación realizar este tipo de estudios para legislaturas subsecuentes y para otros parlamentos como la Cámara de Senadores. Además, se puede seguir trabajando con la dinámica de los juegos repetidos y ver los casos donde se mantiene la estabilidad dada por estos índices de poder discutidos. Por último, se puede abundar más en la variable de estructura de incentivos y su relación con el tipo de asuntos a decidir en las Legislaturas.

Se puede decir que hace falta realizar este tipo de análisis interdisciplinario que permita estudiar la conducta política dentro de los Congresos mexicanos. A los partidos y a sus agentes involucrados puede servir de mucho para así lograr aprobar sus propuestas. ■

Referencias

- Amer, R., Carreras, F. y Magaña, A. 2003. Juegos simples e índice de poder de Shapley-Shubik. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 121: 107-136.
- Aumann, R. y Dreze J. 1974. Cooperative games with coalition structures. *International Journal of Game Theory*, 3: 217-237.
- Alonso, J. y Fiestras, G. 2002. Modification of the Banzhaf value for games with a coalition structure. *The Annals of Operations Research*, 109: 213-227.
- Banzhaf, J. 1965. Weighted voting doesn't work: A mathematical analysis. *Rutgers Law Review*, 19(2): 317-343.
- Bonilla, C. 2004. A model of political competition in the underlying space of ideology. *Public Choice-Springer*, 121(1/2): 51-67.
- Bonilla, C. y Gatica, A. 2005. Economía política neoclásica y América Latina: una mirada a la bibliografía. *El Trimestre Económico-FCE*, 72(285-1): 179-211.
- Carreras, F. 1992. Estudio coalicional de los parlamentos autonómicos españoles de régimen común. *Documento de Trabajo 92-13 (Serie de Economía 08)*: 1-21.
- Carreras, F. y Owen, G. 1995. Valor coalicional y estrategias parlamentarias. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 71/72: 157-176.
- Chua, V. y Huang, H. 2003. The Shapley-Shubik index, the donation paradox and ternary games. *Springer*, 20(3): 387-403.

- Colomer, J. M. *Instituciones políticas*. Barcelona: Ariel.
- Deegan, J. y Packel, E. 1979. A new index of power for simple n-person games. *International Journal of Game Theory*, 7: 113-123, 1979.
- Downs, A. 1957. An economic theory of political action in a democracy. *Journal of Political Economy*, 65(2): 135-150.
- Felsenthal, D. y Machover, M. 1996. Alternative forms of the Shapley value and the Shapley-Shubik index. *Springer*, 87(3): 315-318.
- Geddes, B. 1991. A game theoretic model of reform in Latin American democracies. *American Political Science Review*, 85(2): 371-392.
- Gilles, Robert P. 2010. *The cooperative game theory of networks and hierarchies*. USA: Springer.
- Gillies, Donald Bruce. 1953. *Some theorems on n-person games*. Tesis de doctorado. Princeton: Princeton University.
- Heywood, A. 2017. *Political ideologies: an introduction*. 6a ed. Basingstoke: Macmillan International Higher Education.
- Hinich, M. y Munger, M. 1994. *Ideology and the theory of political choice*. Ann Arbor, USA: University of Michigan Press.
- Holler, M. J. y Packel, E. W. 1983. Power, luck and the right index. *Journal of Economics*, 43(1): 21-29.
- Hotelling, H. 1929. Stability in competition. *Economic Journal*, 39: 41-57.
- Kirsch, W. y Langner, J. 2010. Power indices and minimal winning coalitions. *Springer*, 34(1): 33-46.
- Larios Ferrer, J. L. 2022. Estabilidad e inestabilidad políticas en las LXII y LXIV Legislaturas mexicanas, desde la perspectiva de la teoría de juegos. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 67(244). <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2022.244.72754>.
- Laruelle, A. y Valenciano, F. 2001. Shapley-Shubik and Banzhaf indices revisited. *Informa*, 26(1): 89-104.
- Leech, D. 1990. Power indices and probabilistic voting assumptions. *Public Choice*, 66(3): 293-299. <https://doi.org/10.1007/BF00125780>.
- López Sandoval, I. M. 2016. Elección pública y análisis institucional de la acción gubernamental. *Economía Informa*, 396(1): 49-66.
- Munkres, J. R. 2000. *Topology*, 2a ed. USA: Prentice Hall.
- Nacif, B. 2003. Policy making under divided government in Mexico. *Working Paper 305*, Kellogg Institute, 1-25.
- Nash, J. 1953. Two-person cooperative games. *Econometrica*, 21(1): 128-140. <https://doi.org/10.2307/1906951>.
- Negretto, G. L. 2003. Diseño constitucional y separación de poderes en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 65(1): 41-75.
- Neumann, J. V. y Morgenstern, O. 1944. *Theory of games and economic behavior*.

- USA: Princeton University Press.
- Owen, G. 1977. Values of games with a priori unions. En R. Henn y O. Moeschlin (eds.), *Mathematical economics and game theory*. Nueva York: Springer Verlag, 76-88.
- Owen, G. 1981. Modification of the Banzhaf-Coleman index for games with a priori unions. En M. J. Holler (ed.), *Power voting and voting power*. Wurzburg, Alemania: Physica-Verlag, 232-238.
- Paoli Bolio, F. J. 2012. Tiempo de coaliciones: cinco lustros de elecciones en México. *Revista IUS*, 6(30): 136-148.
- Parilina, E. y Sedakov, A. 2015. Stochastic approach for determining stable coalition structure. *International Game Theory Review*, 4(17): 1-22.
- Peleg, B. y Sudholter, P. 2007. *Introduction to the theory of cooperative games*. 2a ed. Nueva York: Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-540-72945-7_1.
- Rota, G. C. 1964. The numbers of partitions of a set. *American Mathematical Monthly*, 71(5): 498-504.
- Sánchez, S. F. 1994. *Introducción a la matemática de los juegos*. México: Siglo XXI.
- Shapley, L. S. 1963. Some topics in two-person games. En Dresher, M., Shapley, L. S. y Tucker, A. W. (eds.), *Advances in game theory*. Princeton: Princeton University Press, 1-28. <https://doi.org/10.1515/9781400882014-002>.
- Shapley, L. S. y Shubik, M. 1954. A method for evaluating the distribution of power in a committee system. *American Political Science Review*, 48: 787-792.
- Shick, P. L. 2007. *Topology: point-set and geometric*. USA: Wiley-Interscience.
- Vargas Hernández, J. G. 2006. La nueva economía política en la transformación institucional del Estado-Nación. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 37(145): 31-51.

Mario Alejandro Sánchez Trujillo,* S. Jordán Orantes Alborez,**
Manuel de Jesús Palacios Gallegos,*** José Bastiani Gómez,[•]
Tamara Rioja Paradela,^{••} Arturo Carrillo Reyes^{•••}

Evaluación de impacto ambiental por aerogeneradores en Arriaga, Chiapas

Environmental impact assessment for wind turbines in Arriaga, Chiapas

Abstract | Faced with the effects of climate change and the level of world oil production, wind energy is the most widely sold renewable option for reducing greenhouse gases. However, in order to obtain it, the environment is affected. This paper presents the results of an investigation that evaluates the disturbance of wind turbines at the Wind Park San Jacinto, in Arriaga, Chiapas, prioritizing the effects of noise and shade on bird life and explaining the relationship of species mortality with these factors. Birds, noise and shadow projection of the devices were monitored. Through analysis, the ecological damage was determined, pending the issues of implementation, innovation and development of context-friendly technologies. Bird monitoring was implemented in the vicinity of the wind farm, as well as in locations with similar vegetation, but far from the park, since it was the most appropriate way to identify bird species that fly inside and outside the park, ensure the existence of damage caused by this technology, to later make a comparison of the two monitoring places and thus be able to obtain more precise results in the investigation.

Keywords | bird life | noise | mortality | wind energy | wind turbines | impact.

Resumen | Ante los efectos del cambio climático y el nivel de producción mundial de petróleo, la energía eólica es la opción renovable más vendida para reducir los gases de efecto invernadero. Sin embargo, está demostrado que las instalaciones de energía eólica tienen un

Recibido: 15 de febrero, 2022.

Aceptado: 6 de junio, 2023.

* Secretaría de Educación, Chiapas, México.

** Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Facultad de Ingeniería.

*** Universidad Politécnica de Chiapas, Facultad de Ingeniería en Energías.

• Universidad Intercultural de Chiapas.

•• Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

••• Oikos: Conservación y Desarrollo Sustentable.

Correos electrónicos: ingmariotrujillo@gmail.com | jordan.orantes@unicach.mx | mpalacios@upchiapas.edu.mx | bastianijose14@hotmail.com | tamara.rioja@unicach.mx | arturo.carrillo@unicach.mx

Sánchez Trujillo, Mario Alejandro, S. Jordán Orantes Alborez, Manuel de Jesús Palacios Gallegos, José Bastiani Gómez, Tamara Rioja Paradela, Arturo Carrillo Reyes. «Evaluación de impacto ambiental por aerogeneradores en Arriaga, Chiapas.» *INTER DISCIPLINA* 12, n° 32 (enero-abril 2024): 277-289.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2024.32.87014>

impacto en la mortalidad de pájaros, murciélagos y en la pérdida del hábitat de algunas especies. Este documento presenta los resultados de una investigación que evaluó la perturbación de los aerogeneradores del Parque Eólico San Jacinto, en Arriaga, Chiapas, priorizando sus efectos por ruido y sombra en la avifauna, y explicando la relación de la mortalidad de especies con tales factores. Se monitoreó la cantidad de pájaros, así como la emisión de ruido y proyección de sombra de los dispositivos. Mediante análisis se determinaron cuáles son los daños ecológicos, dejando pendientes los temas de implementación, innovación y desarrollo de tecnologías amigables con el contexto. Se implementó, asimismo, un monitoreo de aves en las cercanías del parque eólico, así como en locaciones con similar vegetación, pero alejadas del parque; al ser esta la manera más adecuada para poder identificar especies de aves que vuelan dentro y fuera del parque, se confirmó la existencia de los daños ocasionados por esta tecnología, y, posteriormente, se realizó una comparación de los dos lugares de monitoreo para con ello poder obtener resultados más precisos en la investigación.

Palabras clave | avifauna | ruido | mortalidad | aerogeneradores | energía eólica | impacto.

Introducción

SE DESCRIBE COMO DE ALTA PRIORIDAD la problemática de la avifauna porque son escasos los estudios publicados, sobre todo acerca de los aerogeneradores en la región de Arriaga, Chiapas. Se consideró la relación entre el ruido producido y la proyección de sombra y se detectaron perjuicios por la construcción y la operación de los parques eólicos, como mortalidad por colisión, desplazamiento de especies por modificación de hábitat y efecto barrera. Sin embargo, pocas investigaciones relacionan su mortalidad con el ruido y la proyección de sombra, por lo cual no se sabe con precisión qué provoca el choque de los pájaros.

Se evalúan tres de los posibles efectos ambientales por los aerogeneradores de Arriaga, Chiapas: i) por ruido, ii) por proyección de sombra, y, iii) contra la avifauna. Se indagó si alteran directamente el comportamiento de las poblaciones de pájaros. Cabe mencionar que dicho proyecto se llevó a cabo con recursos financieros propios. Para este estudio se utilizaron varias metodologías para la evaluación del impacto ambiental, entre las que cabe destacar las de Simarro (2015), Schaffner *et al.* (2010) y Kaivo-oja (2013). El análisis de impacto ambiental es de suma importancia en el desarrollo y operación de aerogeneradores debido a su potencial impacto en el entorno natural, permitiendo, así, la identificación de los aspectos ambientales más relevantes y la evaluación de su magnitud, duración, alcance y probabilidad de ocurrencia. Esta información incluye ubicación, tamaño, duración, entre otros, de la tecnología involucrada; al identificar la magnitud de una perturbación es posible establecer medidas de mitigación para minimizar, reducir o compensar los impactos negativos identificados (Glasson, Therivel y Chadwick 2000).

La implementación del modelo de evaluación de ruido, proyección de sombra y el monitoreo de la avifauna en parques eólicos ofrece ventajas analíticas importantes al proporcionar información precisa, detallada y objetiva sobre el impacto acústico, la proyección de sombra y los efectos en la avifauna. Lo anterior permite planificar, diseñar y operar de manera más efectiva y sostenible los parques eólicos, garantizando el cumplimiento de regulaciones y estándares ambientales y en el bienestar de las personas que viven o trabajan en ellos. El ruido excesivo puede provocar trastornos de sueño, estrés, molestias y problemas de concentración; mientras que el sombreado puede afectar la calidad de la luz natural y alterar los patrones de sombra en las áreas cercanas. Por otra parte, el ruido excesivo puede afectar la comunicación y el comportamiento de las especies animales, especialmente de las aves y mamíferos sensibles al ruido. El sombreado, por su parte, puede interferir en la fotosíntesis y el crecimiento de la vegetación, afectando así los ecosistemas presentes.

Material y metodología¹

La investigación fue practicada en los alrededores de los parques eólicos San Jacinto y Arriaga, a latitud $16^{\circ} 10' 57.2''$ y longitud $-93^{\circ} 56' 14.4''$, según el sistema geodésico WSG84, y a 17 msnm (Asociación Mexicana de Energía Eólica 2011). El estudio estuvo localizado fuera de los parques, por la negativa de las empresas involucradas a otorgar los permisos. Sin embargo, fueron considerados puntos suficientes en la obtención de datos para evitar sesgos.

Figura 1. Área de estudio.



Fuente: Google Maps (2018).

¹ Uribe Rivera *et al.* (2018).

La figura 1 muestra los puntos de recolección de datos. Los rojos indican las áreas cercanas a los aerogeneradores y los amarillos las alejadas, cuyas condiciones de flora son similares en comparación con la ubicación de los dispositivos eólicos.

Estos parques fueron puestos en marcha en 2014 y cuentan con 25 turbinas modelo Vestas V90/2000, una potencia de generación de más de 2,000 kw cada uno, diámetro de 90 m y más de 18,000 kw, considerado el tipo *onshore*. La inversión es 100% privada y la construcción por Geomex, firma dedicada a la generación de energía mediante fuentes renovables en conjunto con los grupos Aldesa y Dragón (Asociación Mexicana de Energía Eólica 2011). La región es un corredor eólico, es decir, la velocidad del viento es muy alta, por lo cual, Arriaga es vista como área para proyectos de producción de electricidad.

Las aves se monitorearon en las cercanías del parque eólico para identificar especies dentro y fuera, además de asegurarse de la existencia de daños ocasionados por tal tecnología mediante un modelo de evaluación de ruido y otro de cálculo de sombra (Simarro 2015).

Modelo de evaluación de ruido

Este análisis consideró valores de ruido emitido (*LWA*) como el de los aerogeneradores Vestas V90 en dB(A), según la página oficial de la marca (2019), y de un emplazamiento eólico, como se describe a continuación:

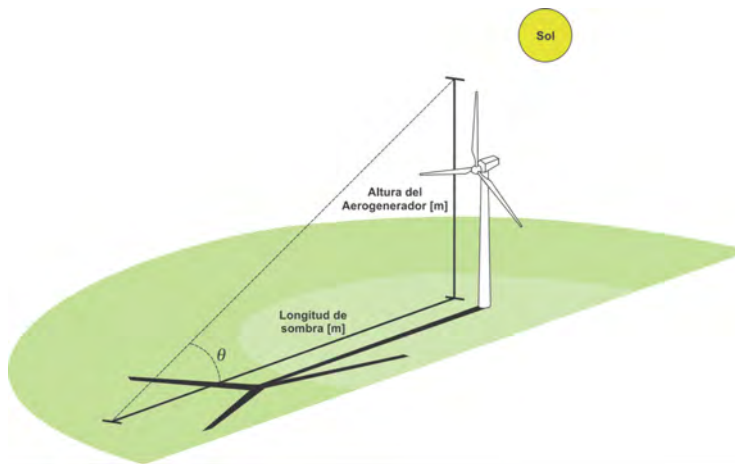
El modelo de propagación de ruido permite la cuantificación de niveles desde múltiples fuentes con base en sus potencias de sonido (McGowan 2009) en la zona, específicamente decibelios ponderados dB(A), en el dominio computacional (ERM 2014). Obtenidos los datos, con la ayuda del *software WindPRO version 2.9.269*, trazamos mapas a través de los cuales fue posible identificar las áreas que podrían resultar afectadas en caso de existir población cercana al parque, y constatar si hay una relación entre el ruido generado por los aerogeneradores y la avifauna (figura 3). También se consiguió el valor límite en dB(A) de exposición al ruido para este estudio, el cual fue de 50, con base en lo establecido en la NOM-081 (Semarnat 1994), y hasta 90 según la NOM-011 (STPS 2001), y así fue posible identificar las zonas más sensibles.

Modelo de cálculo de sombra

Fueron consideradas como receptoras de la proyección las poblaciones cercanas al Parque Eólico Arriaga, y las que transitan diariamente por ahí, como principales afectadas en caso de impacto cerca del área de estudio. Ninguna norma mexicana determina un límite máximo de exposición a la sombra emitida por los aerogeneradores, como tampoco si la población de aves se ve perturbada. Sin embargo, Schaffner *et al.* (2010) y Kaivo-oja (2013) sugieren entre 22 y 30 minutos diarios, lo cual sirvió para identificar los edificios (receptores) afecta-

dos, pero falta un estudio acerca de la avifauna. El modelo de evaluación de proyección para este requirió de los valores del diámetro del Sol en kilómetros y su distancia a la Tierra, para definir el ángulo del vértice entre la longitud de la sombra y la hipotenusa obtenida de la altura del aerogenerador (Solís 2016), incluida la distancia alcanzada a la punta del aspa, como ejemplifica la figura 2.

Figura 2. Esquema de proyección de sombra.



Fuente: Solís (2016).

Se presenta el cálculo de sombreado en mapas con escalas de colores para las zonas más sensibles a la proyección, las que podrían ser las más afectadas por los aerogeneradores (figura 4).

Monitoreo de avifauna

Los puntos de conteo ayudaron a identificar las especies fuera de los parques eólicos. Se puede utilizar este método en todos los hábitats, a diferencia de los transectos, difíciles cuando hay vegetación muy cerrada. Esto permite al observador concentrarse en las aves, dando tiempo de revisar las guías para la identificación de especies. Las utilizadas fueron: *Birds of Mexico and Central America*, de Ber van Perlo, la Howell y la Peterson (Cruz Romo y Oliveras de Ita 2004) y resultaron ocho puntos de conteo, cuatro en los alrededores de los parques eólicos y el resto totalmente alejados, considerando las mismas condiciones de flora para todos, y fueron comparados los datos. Se continuó observando en todas direcciones y anotando a los individuos (por especie) vistos o escuchados en un área circular, cuyo diámetro varió dependiendo del hábitat y la capacidad de ob-

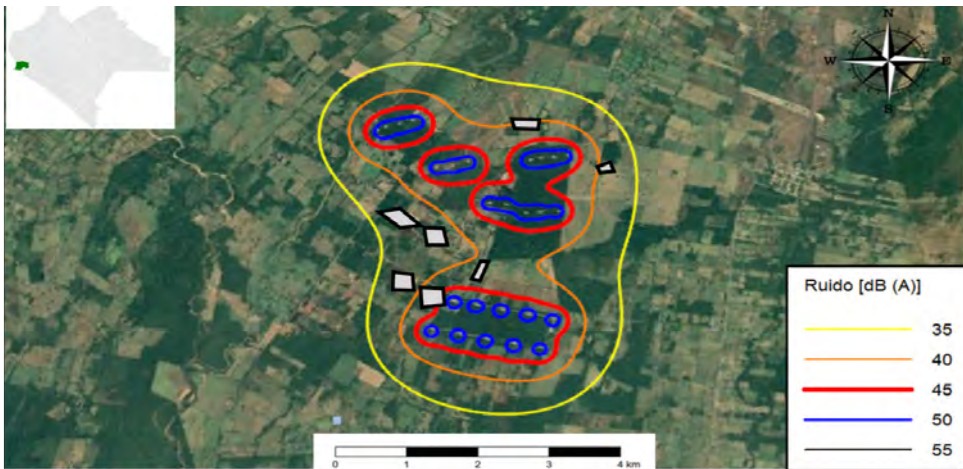
servación (25 o 50 m de radio), para lo cual se utilizó cámara Nikon tipo reflex D7000, binoculares Bushnell 10 x 42 y libreta. La observación permanecía por 5 o 10 minutos. La distancia mínima entre puntos de conteo fue de poco más de 250 m, con el objetivo de no recontar los especímenes detectados en el previo. El monitoreo se llevó a cabo en el periodo de un año, en las distintas estaciones (primavera, verano, otoño e invierno), durante un periodo de 5 días de cada estación, y en dos horarios distintos, el primero de ellos de 6 am a 9 am, y de 5 pm a 7 pm el segundo. Esto para tener una mejor recolección de información y así evitar sesgos en la investigación. Terminada la recolección de datos, todos los registros fueron procesados por medio de Excel, permitiendo, de una manera versátil, calcular la riqueza de especies para cada área de estudio afectada y su abundancia relativa, y comparar entre la superficie de aerogeneradores y la alejada del parque eólico. Las metodologías utilizadas para evaluar el ruido, el sombreado y el impacto en la avifauna de los aerogeneradores como caso de estudio del Parque Eólico San Jacinto, en Arriaga, son la profundidad y el detalle en la investigación, la comprensión conceptualizada, la generación de una teoría específica, el análisis en tiempo real y la utilización de múltiples fuentes de datos. Estas ventajas permitieron una comprensión más completa y enriquecedora de los casos de estudio. Además, aplicar esta metodología en este trabajo nos otorgó una ventaja en el ahorro de tiempo, así como la fiabilidad en la recolección de información sobre la avifauna del entorno.

Resultados

La evaluación de emisión de ruido demostró que los aerogeneradores afectan en gran escala a las poblaciones en los alrededores de los parques (figura 3); sin embargo, no presentó valores de percepción mayores a los indicados por las NOM-081-SEMARNAT-1994 y NOM-011-STPS-2001. Por lo tanto, no generan daños en los seres humanos y tampoco existe menoscabo ambiental, según las normas señaladas, acotando respecto a las personas. No obstante, el hecho de no contar con una pauta de los niveles de sonido para la biodiversidad del lugar no significa exención de un deterioro ecológico contra la avifauna. Surgen las incógnitas: si estas emisiones provocan un efecto, ¿en qué grado dañan y a cuáles especies, tanto locales como de paso?

Acerca del efecto de proyección de sombra, existe población humana en el rango de 30 horas al año (figura 4), aunque la cantidad de minutos diarios no es considerada como efecto grave para las personas que viven alrededor del parque, según Kaivo-oja (2013) y Schaffner *et al.* (2010), quienes especifican que el tiempo máximo de exposición a la sombra debe ser de 22 y 30 minutos diarios. No obstante, el rango máximo de horas de proyección se refleja en las cercanías, donde

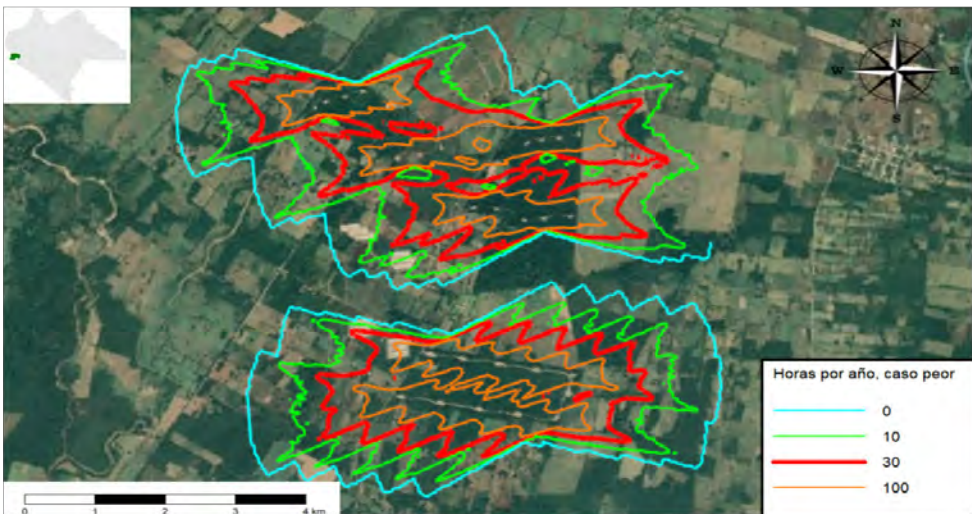
Figura 3. Área de propagación del ruido del aerogenerador a 5 m/s.



Fuente: Elaboración propia.

muchas especies de aves, particularmente *Icterus gularis*, *Leptotila verreauxi*, *Columbina inca* y *Setophaga magnolia*, perchan la mayor parte del tiempo. Nielsen (2010) y otros detallan que las afectaciones significativas ocurren durante las primeras horas del sol y las últimas, cuando el astro se ubica en las partes trasera y

Figura 4. Proyección de sombra horas/año.



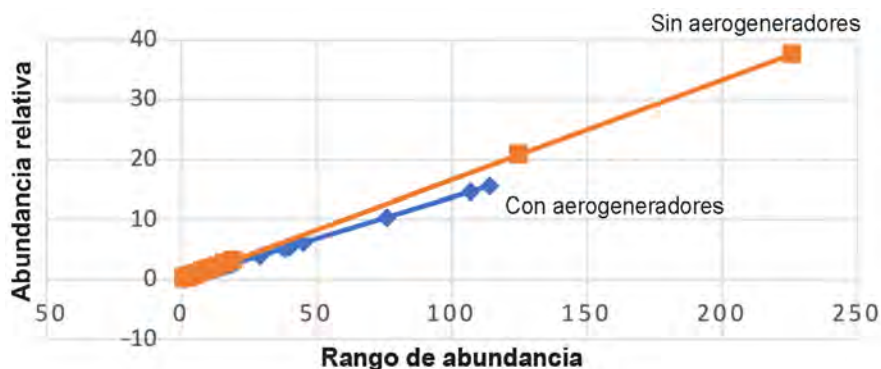
Fuente: Elaboración propia.

delantera del aerogenerador y las poblaciones de aves tienen mayor afluencia, o sea, un mayor vuelo (Álvarez 2012) tanto sobre como debajo de las aspas.

Monitoreo de avifauna

De acuerdo con los datos analizados, existe una diferencia muy marcada en la cantidad de especies entre cada área, pero para una conclusión más apropiada se les comparó mediante un diagrama de rango-abundancia, el cual ayudó a tener una comprensión más completa, enriquecedora y conceptualizada del tema del caso de análisis.

Figura 5. Diagrama de rango-abundancia.



Fuente: Elaboración propia.

Discusión

Si consideramos la diferencia de la riqueza de las especies, se observa que es mayor en la zona con presencia de aerogeneradores. Entonces, se podría decir que las aves la prefieren, pero, al analizar los datos mediante el diagrama rango-abundancia (figura 5), en efecto, en tal área existen más géneros, el zopilote común (*Coragyps atratus*), vencejo de Vaux (*Chaetura vauxi*) y otras pululan en donde no hay (tabla 1), caso contrario en la que sí, donde se observó que la de mayor cantidad fue el zopilote aura (*Cathartes aura*), como se muestra en la tabla 2.

Conclusiones

Con base en este ejercicio de contrastar escenarios, los resultados obtenidos demostraron que sí hay una afectación en la avifauna por la presencia de los aerogeneradores. La información recopilada sobre el tema de estudio permitió ex-

Tabla 1. Abundancia relativa spp. en ausencia de aerogeneradores.

Sin aerogeneradores		
Especies	Número de individuos	Abundancia relativa (porcentaje %)
Aguililla cola corta (<i>Buteo brachyurus</i>)	1	0.166666667
Calandria dorso negro mayor (<i>Icterus gularis</i>)	1	0.166666667
Calandria dorso rayado (<i>Icterus pustulatus</i>)	4	0.166666667
Cernícalo americano (<i>Falco sparverius</i>)	3	0.5
Garza blanca (<i>Ardea alba</i>)	19	3.166666667
Garrapatero pijuy (<i>Crotophaga sulcirostris</i>)	16	2.666666667
Loro cachetes amarillos (<i>Amazona autumnalis</i>)	13	2.166666667
Luisito común (<i>Myiozetetes similis</i>)	3	0.5
Luis pico grueso (<i>Megarynchus pitangua</i>)	3	0.5
Momoto corona negra (<i>Momotus lessonii</i>)	10	1.666666667
Momoto corona canela (<i>Momotus mexicanus</i>)	8	1.333333333
Mirlo café (<i>Turdus grayi</i>)	1	0.166666667
Paloma arroyera (<i>Leptotila verreauxi</i>)	2	0.333333333
Perico frente naranja (<i>Eupsittula canicularis</i>)	6	1
Picogordo degollado (<i>Pheucticus ludovicianus</i>)	2	0.333333333
Piranga capucha roja (<i>Piranga ludoviciana</i>)	1	0.166666667
Tordo cantor (<i>Dives dives</i>)	13	2.166666667
Tortolita cola larga (<i>Columbina inca</i>)	11	1.833333333
Urraca cara blanca (<i>Calocitta formosa</i>)	2	0.333333333
Vencejo de Vaux (<i>Chaetura vauxi</i>)	125	20.83333333
Zanate mayor (<i>Quiscalus mexicanus</i>)	125	20.83333333
Zopilote aura (<i>Cathartes aura</i>)	5	0.833333333
Zopilote común (<i>Coragyps atratus</i>)	226	36.67
Total de individuos	600	100%

Fuente: Elaboración propia.

plorar y comprender las interacciones entre los aerogeneradores y las diversas especies endémicas en San Jacinto de Arriaga, Chiapas. Los aerogeneradores cambian los ambientes naturales. No se tienen datos respecto a la situación antes de la presencia de aerogeneradores; esto es, no hay registro acerca de estos espacios anteriormente, pero, en la actualidad, se encuentran diferencias en número y especies tanto en un área como en otra, con o sin generadores. Aunque son ecosistemas exactamente iguales, y en teoría no habría por qué haber dis-

Tabla 2. Abundancia relativa spp. en presencia de aerogeneradores.

Con aerogeneradores		
Especies	Número de individuos	Abundancia relativa (porcentaje %)
Aguililla alas anchas (<i>Buteo platypterus</i>)	2	0.273972603
Calandria dorso negro mayor (<i>Icterus gularis</i>)	12	1.643835616
Calandria dorso rayado (<i>Icterus pustulatus</i>)	18	2.465753425
Calandria de Baltimore (<i>Icterus galbula</i>)	2	0.273972603
Caracara quebrantahuesos (<i>Caracara cheriway</i>)	6	0.821917808
Cernícalo americano (<i>Falco sparverius</i>)	3	0.410958904
Chipe suelero (<i>Seiurus aurocapilla</i>)	13	1.780821918
Chachalaca norteña (<i>Ortalis vetula</i>)	5	0.684931507
Chipe de magnolias (<i>Setophaga magnolia</i>)	5	0.684931507
Chipe amarillo (<i>Setophaga petechia</i>)	1	0.136986301
Chara pea (<i>Psilorhinus morio</i>)	2	0.273972603
Garza blanca (<i>Ardea alba</i>)	18	2.465753425
Garrapatero pijuy (<i>Crotophaga sulcirostris</i>)	10	1.369863014
Gavilán pecho canela (<i>Accipiter striatus</i>)	2	0.273972603
Gavilán pico de gancho (<i>Chondrohierax uncinatus</i>)	1	0.136986301
Loro cachetes amarillos (<i>Amazona autumnalis</i>)	29	3.97260274
Luis bienteveo (<i>Pitangus sulphuratus</i>)	17	2.328767123
Luisito común (<i>Myiozetetes similis</i>)	14	1.917808219
Luis pico grueso (<i>Megarynchus pitangua</i>)	5	0.684931507
Momoto corona negra (<i>Momotus lessonii</i>)	45	6.164383562
Momoto corona canela (<i>Momotus mexicanus</i>)	6	0.821917808
Mirlo café (<i>Turdus grayi</i>)	1	0.136986301
Oropéndola de Moctezuma (<i>Psarocolius montezuma</i>)	5	0.684931507
Paloma morada (<i>Patagioenas flavirostris</i>)	2	0.273972603
Paloma arroyera (<i>Leptotila verreauxi</i>)	12	1.643835616
Paloma alas blancas (<i>Zenaida asiatica</i>)	3	0.410958904
Papamoscas viajero (<i>Myiarchus crinitus</i>)	1	0.136986301
Papamoscas gritón (<i>Myiarchus tyrannulus</i>)	3	0.410958904
Perico frente naranja (<i>Eupsittula canicularis</i>)	13	1.780821918
Perico mexicano (<i>Psittacara holochlorus</i>)	76	10.4109589
Rascador oliváceo (<i>Arremonops rufivirgatus</i>)	1	0.136986301
Tirano piriri (<i>Tyrannus melancholicus</i>)	1	0.136986301
Tirano cuir (<i>Tyrannus couchii</i>)	1	0.136986301

Continúa ►

Tabla 2. Abundancia relativa spp. en presencia de aerogeneradores (continuación).

Con aerogeneradores		
Especies	Número de individuos	Abundancia relativa (porcentaje %)
Tirano tijereta rosado (<i>Tyrannus forficatus</i>)	38	5.205479452
Tordo cantor (<i>Dives dives</i>)	19	2.602739726
Tortolita cola larga (<i>Columbina inca</i>)	39	5.342465753
Urraca cara blanca (<i>Calocitta formosa</i>)	16	2.191780822
Vencejo de Vaux (<i>Chaetura vauxi</i>)	40	5.479452055
Vireocillo cabeza gris (<i>Pachysylvia decurtata</i>)	9	1.232876712
Zanate mayor (<i>Quiscalus mexicanus</i>)	107	14.65753425
Zopilote aura (<i>Cathartes aura</i>)	114	15.61643836
Zopilote común (<i>Coragyps atratus</i>)	13	1.780821918
Total de individuos	730	100%

Fuente: Elaboración propia.

tinciones. En resumen, la sombra y el ruido han moldeado el perchar y el transitar de las aves y su recorrido natural por el espacio aéreo (alteración del comportamiento de las poblaciones de aves), alterando el ecosistema, sin descartar la posibilidad de colisiones en las aspas por estos efectos, ya estudiados en otros escenarios.

Cabe mencionar que, cualquier cambio o perturbación en un ecosistema generará que exista en la flora de un lugar una alteración directa en el comportamiento de las poblaciones de aves. En este caso, los resultados obtenidos muestran que los aerogeneradores de San Jacinto, Arriaga, Chiapas, han provocado afectaciones negativas desde su etapa de implementación y puesta en marcha, modificando significativamente el ecosistema de alguna de las especies de aves, como ha sido la tala de árboles durante su construcción, así como el movimiento de las aspas, el ruido y sombreado generado durante su operación, provocando en la avifauna una evasión directa del lugar.

Las metodologías de impacto ambiental utilizadas en este trabajo proporcionan una evaluación cuidadosa de los efectos ambientales asociados con la operación de los aerogeneradores. Esta información puede ser utilizada para proponer medidas para minimizar los efectos de los aerogeneradores sugiriendo acciones para futuros proyectos a los desarrolladores de este tipo de tecnología, desde el diseño de las aspas, hasta la selección de la ubicación adecuada de los parques eólicos en relación con los ecosistemas o las actividades humanas alrededor de esas áreas, identificando áreas sensibles y proponiendo medidas de

mitigación adicionales, como puede ser el diseño de barreras acústicas. También, este trabajo resalta la importancia de promover la participación pública, la transparencia, la aceptación social de este tipo de proyectos; así como garantizar el cumplimiento normativo para un buen desarrollo sostenible de la energía eólica. Además, este estudio contribuye al avance y estado de la interdisciplinariedad al proporcionar información valiosa y promover la colaboración entre diversas disciplinas en el estudio de este tema, en primer lugar, se aborda la interacción entre los aerogeneradores y las poblaciones de aves desde múltiples perspectivas. Al examinar los impactos de los aerogeneradores en las aves, se requiere la colaboración de biólogos, ornitólogos y expertos en la conservación de la vida silvestre. La interacción entre biólogos, ingenieros, reguladores ambientales y representantes de la industria eólica es esencial para encontrar soluciones que equilibren la producción de energía renovable y la conservación de las especies de aves. Se sugiere la colaboración entre científicos, industrias eólicas y responsables en la toma de decisiones, al proporcionar una revisión exhaustiva de los estudios existentes sobre el impacto de los aerogeneradores en las aves. Por último, el estudio puede servir como punto de partida para la discusión y el diseño de estrategias de mitigación y conservación de la avifauna local. ■

Referencias

- Alberto Simarro, C. 2015. *Metodología para la evaluación del impacto del ruido ambiental producido por maquinaria de minería a cielo abierto*, 115. http://oa.upm.es/36422/1/PFC_Alberto_Simarro_Cemborain.pdf.
- Álvarez, R. O. 2012. *Manual para monitores comunitarios de aves* (pdf). https://www.biodiversidad.gob.mx/media/1/ciencia-ciudadana/documentos/m_monitores_comunitarios_aves.pdf.
- Asociación Mexicana de Energía Eólica. 2011. *Mexico wind energy 2011 by AMDEE*. https://es.slideshare.net/ocolosio78/mexico-wind-energy-2011?next_slideshow=1. (Consultado, abril 23, 2019).
- Cruz Romo, L. y Oliveras de Ita, A. 2004. Conceptos ecológicos, métodos y técnicas para la conservación y aprovechamiento de aves cantoras, de ornato y psitácidos. *Temas sobre Conservación de Vertebrados en México*, 121-147.
- ERM. 2014. *Modelación de ruido durante la operación del Proyecto "Parque Eólico de Coahuila", ubicado en el municipio de General Cepeda*. https://www.edpr.com/north-america/sites/edprna/files/2020-09/Anexo-5.1-Modelacio%C-C%81n-de-ruido.docx_.pdf.
- Glasson, J., Therivel, R. y Chadwick, A. (2000). *Methods of environmental impact assessment*. Nueva York: Oxford Brookes University, (The Natural and Built Environment Series), 492 pp.

- Kaivo-oja, P. 2013. *Wind simulations in WindPro 2.8*. Yrkeshögskolan Novia. Enheten för forskning och utveckling. Vasa, 43 pp.
- Manwell, J. F. y McGowan, J. G. 2009. *Wind energy explained theory, design and application*. Chichester, UK: Wiley.
- Nielsen, P. 2010. *WindPRO 2.7 user guide*. <http://help.emd.dk/WindPRO/>.
- Schaffner, B., Koller, S., Coone, T., Rissanen, I., Kohvakka, P. y Vainamo, J. 2010. *Wind park feasibility study for El Crucero, Nicaragua*, 1-60. http://www.repic.ch/files/3413/7544/1756/SB_ENCO_Nicaragua.pdf%5Cn.
- Semarnat. 1994. *Norma Oficial Mexicana NOM-081-SEMARNAT-1994 que establece los límites máximos permisibles de emisión de ruido de las fuentes fijas y sus métodos de medición*. <http://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Ciga/agenda/PPD02/081.pdf>.
- STPS. 2001. Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se genere ruido. *Diario Oficial*, 1-29. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>.
- Solís, J. 2016. *Evaluación del potencial eólico para la instalación de un aerogenerador de 5 kw en la región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca*. https://www.academia.edu/31438423/Wind_Resource_Assessment_for_Installation_of_a_5_kW_Wind_Turbine_in_the_Isthmus_of_Tehuantepec_Oaxaca.
- Uribe Rivera, M. A., Guevara Carrizales, A. A. y Ruiz Campos, G. 2018. Mortalidad incidental de aves paseriformes en un parque eólico del noroeste de México. *Huitzil. Revista Mexicana de Ornitología*, 20(1): 1-7. <https://doi.org/10.28947/hrmo.2019.20.1.377>.

Páginas web

- Google Maps. 2011. Área de Arriaga, Chiapas. Parques eólicos. https://www.thewindpower.net/windfarm_es_10096_arriaga.php.
- Vestas. 2019. -V90. 2.0 MWTM. https://www.vestas.com/en/products/2-mw-platform/v90-2_0_mw#!about.

Amada Rubio Herrera*

Jóvenes hacia la intervención en el fenómeno del embarazo temprano en Yucatán, México. Notas desde un proyecto de Buenas Prácticas

Youths towards intervention in the phenomenon of early age pregnancy in Yucatan, Mexico. Notes from a Good Practices project

Abstract | Early age pregnancy is a public health phenomenon with specific hues when it comes about in rural contexts. In Yucatan, institutional strategies have been unfolded for its eradication in the childhood population and prevention in adolescents. In this article, I carry through an analysis that arises since the voices of young female university students linked to an institutional project, and from their experiences in the task of intervening towards the prevention of early age pregnancy by means of replicas of conceptual workshops guided at secondary school students from rural contexts. This experience was important for the young women, because it led them to know, question and reflect on their own ideas about pregnancy at an early age, but as usually happens in institutional interventions, the strategy had limitations to observe its transcendence in the trainers, and in the population of students to whom the actions were directed.

Keywords | early age pregnancies | youths | good practices | social intervention.

Resumen | El embarazo temprano es un fenómeno de salud pública con matices específicos cuando acontece en contextos rurales. En Yucatán, se han desplegado estrategias institucionales para su erradicación en población infantil y prevención en adolescentes. En este artículo realizo un análisis que surge desde las voces de jóvenes universitarias vinculadas con un proyecto institucional, y de sus experiencias en la tarea de intervenir hacia la prevención del embarazo temprano mediante réplicas de talleres conceptuales dirigidas a estudiantes de educación secundaria procedentes de contextos rurales. Esta vivencia fue importante para las jóvenes porque, entre otros puntos, las llevó a conocer, cuestionar y reflexionar sus propias ideas acerca del embarazo a edad temprana, pero como suele suce-

Recibido: 9 de octubre, 2022.

Aceptado: 27 de junio, 2023.

* Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales.

Correo electrónico: amadarubioherrera@cephcis.unam.mx

Rubio Herrera, Amada. «Jóvenes hacia la intervención en el fenómeno del embarazo temprano en Yucatán, México. Notas desde un proyecto de Buenas Prácticas.» *INTER DISCIPLINA* 12, n° 32 (enero-abril 2024): 291-313.

DOI: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2024.32.87016>

der en las intervenciones institucionales, la estrategia tuvo limitaciones para observar su trascendencia en las capacitadoras y en la población de estudiantes a quienes dirigieron las acciones.

Palabras clave | embarazos tempranos | jóvenes | buenas prácticas | intervención social.

Introducción

CADA AÑO, EN MÉXICO, se reportan 10 mil embarazos en menores de 15 años, los cuales suelen guardar relación con algún tipo de violencia; las cifras, también lo posicionan como el sexto país de América Latina y el Caribe por tasa de embarazos tempranos: 71 nacimientos por cada mil mujeres adolescentes; dato compartido por Bolivia y superado por Nicaragua (103 nacimientos), Honduras (97 nacimientos), Venezuela (84 nacimientos) y Paraguay (72 nacimientos) (OECD 2023, 118-119). Este fenómeno ha sido analizado por distintas disciplinas con la finalidad de develar sus razones y explicaciones. En el caso de la antropología, la sociología y el trabajo social, las investigaciones coinciden en resaltar la importancia de los contextos socioculturales en el análisis correspondiente, así como las propias historias de las mujeres y niñas desde una dimensión temporal. Por ello, las experiencias vividas se sitúan como el recurso más potente para conocer esos matices del embarazo a temprana edad.

En Yucatán, entidad al sur del territorio mexicano, dos de cada diez mujeres suelen convertirse en madres a temprana edad, superando la media nacional y ubicándose en los primeros lugares en la materia por el número de casos. Este fenómeno se presenta con mayor incidencia en municipios rurales, algunos con fuerte presencia indígena como el cono sur del estado, cuyos niveles de pobreza y marginación han sido puestos en evidencia en más de una investigación. Los embarazos precoces en contextos rurales requieren de análisis profundos que coadyuven a clarificar sus razones, y a proponer rutas hacia la acción. Sobre todo, si consideramos el reciente llamado de alerta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de su Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA 2020) advirtiendo que la pandemia por Coronavirus tendrá un impacto importante en el número de embarazos tempranos, medio millón de embarazos adicionales. De ahí, la urgencia de continuar reflexionando al respecto y en la necesidad de idear gestiones pertinentes, específicamente en escenarios de vulnerabilidad histórica, en los cuales las mujeres y las niñas han tenido una posición diferenciada por género.

La agenda de atención social vigente del gobierno estatal en Yucatán, México, contempla trabajar el embarazo temprano a través de diversas acciones para su prevención en adolescentes y erradicación en población infantil, delegándole la coordinación a la Secretaría de las Mujeres de Yucatán (Semujeres). Una de las

estrategias impulsadas por esa institución fue el proyecto “Buenas prácticas: estrategia de juventudes en acción para la prevención del embarazo en adolescentes en Yucatán”. La iniciativa tuvo como punto nodal contar con agentes de cambio, jóvenes que trabajaran directamente con población en riesgo, con la finalidad expresa de incidir en el problema. El objetivo del artículo es analizar, a partir de las voces de jóvenes universitarias vinculadas con dicho proyecto, sus experiencias en la tarea de intervenir en el fenómeno del embarazo temprano, mediante réplicas de talleres conceptuales dirigidos a estudiantes de educación secundaria procedentes de contextos rurales. En otros espacios, he analizado ampliamente las configuraciones e implicaciones del embarazo precoz en territorios rurales, sus matices y la evidente deuda del Estado con las poblaciones vulnerables como lo son las niñas y adolescentes (Rubio 2019 y 2022). En este artículo, me interesa mostrar el otro rostro de la problemática: los alcances de una de las estrategias de intervención, desde las voces de quienes fueron agentes activas en la misma, por lo mismo, sitúo la mirada en la población de las jóvenes protagonistas de dicho programa.

Enfatizo que la experiencia fue importante para las jóvenes por los objetivos que les asignaron, además, las hizo conocer, cuestionar y reflexionar sus propias ideas sobre el embarazo temprano, pero, como suele suceder en las intervenciones de tintes institucionales, la estrategia tuvo limitaciones para observar la trascendencia del proyecto en las capacitadoras y en la población de estudiantes a quienes se dirigieron las acciones de intervención. En otras palabras, se desconoció el impacto de la estrategia a mediano y largo plazo en las poblaciones de interés. Propongo que la atención al fenómeno conlleva comprenderlo integralmente, analizarlo desde sus distintas manifestaciones e impulsar herramientas que correspondan a demandas expresas, las cuales, en tiempos de pandemia y post-pandemia, se volvieron impostergables; que se contemple su respectiva retroalimentación y seguimiento a largo plazo. También, reitero lo apremiante de trabajar e intervenir en las múltiples desigualdades sistemáticas vivenciadas en la ruralidad yucateca, específicamente por las mujeres y niñas. El proyecto Buenas Prácticas invita a reflexionar en que un fenómeno complejo como los embarazos tempranos difícilmente puede revertirse sin un cambio profundo en otros niveles de atención, por lo cual, la intervención seguirá teniendo efectos limitados de no trabajarse las causas que lo sustentan. No pretendo demeritar las acciones institucionales, al contrario, parto del reconocimiento de los esfuerzos, y la intención es aportar hacia los retos que deben considerarse al trabajar-intervenir en esta temática.

Este documento emana de un proyecto más amplio, planteado desde una mirada cualitativa cuyo trabajo de campo he venido desarrollando en los últimos tres años; para este artículo me apoyé en la revisión de documentos institucio-

nales, así como en conferencias y talleres en línea ofrecidos por la Semujeres, en el marco de sus actividades de difusión. También efectué un extenso registro hemerográfico de la prensa local para situar el problema, y realicé entrevistas abiertas vía *Zoom* a cuatro jóvenes participantes en dicho proyecto; ellas son las generadoras de conocimiento desde donde sustento y tejo el argumento central de este documento. Pese a los esfuerzos, no fue posible entrevistar a varones universitarios, por lo general se rehusaban a compartir sus perspectivas. En este sentido, reconozco el sesgo de la investigación, y, justamente, en el tratamiento interdisciplinario, multidimensional y polifónico de este fenómeno es urgente retomar las experiencias de los varones.

Inicio presentando algunos datos que caracterizan a las juventudes a nivel nacional y estatal; posteriormente, expongo algunas consideraciones sobre las nociones de intervención y el proyecto Buenas Prácticas. En otro apartado, sitúo las voces de las jóvenes y finalizo con las conclusiones.

Los y las jóvenes en contexto

De acuerdo con el último censo nacional del 2020, en México existen más de 31 millones de personas jóvenes entre 15 y 29 años,¹ las cuales representan el 24.8% del total poblacional. Ese documento reporta que la edad media para el país es de 29 años (INEGI 2020a). Quintana Roo, en la Península de Yucatán, es el estado con mayor proporción de jóvenes, aunque, por el tiempo que declararon vivir en esa entidad, cinco años atrás, hace pensar que se trata de población migrante de los estados vecinos de Tabasco, Veracruz y Yucatán (Navarrete 2021).

Otros datos de ese censo refieren a la variable étnica, 19 de cada 100 jóvenes se identifican como indígenas, dos de cada 100 como afrodescendientes y el 5.7% habla alguna lengua indígena (Fondo de Población de las Naciones Unidas en México [UNFPA], México 2021). Las juventudes indígenas se concentran en Campeche, Chiapas, Guerrero, Hidalgo y Puebla (Navarrete 2021). Diez años atrás, el Consejo Nacional de Población (Conapo) estimó que la alta presencia de jóvenes en población indígena era indicativa de mayores niveles de fecundidad y de mortalidad, es decir, una transición demográfica menos avanzada (Conapo 2010,19).

En ese rubro de la fecundidad, datos actualizados reportaron, a nivel país, un porcentaje de 15.1 nacimientos registrados de madres menores de 20 años en

1 Para el INEGI (2018), una persona joven es aquella cuyo rango de edad oscila entre los 15 y 29 años mientras que las Naciones Unidas divide entre adolescentes y jóvenes, en el primer grupo, a las personas entre 10 a 19 años y en el segundo a las de 15 a 24 años (Born, Minujín y Lombardía 2015). En este artículo me referiré a lo indicado por el INEGI acotando que el fenómeno abordado alude a embarazos que se gestan antes de los 18 años y que las jóvenes enlaces eran estudiantes universitarias.

el año 2020. Esto representa una disminución en comparación con años anteriores, por ejemplo, en 2019 y 2018 se reconocieron 17 y 17.5% de nacimientos registrados por mujeres menores de 20 años (INEGI 2020b). El mismo censo citado revela que el promedio de hijas o hijos nacidos vivos de mujeres de 12 años y más es de 2.1, indicando una disminución porcentual comparada con el promedio de 2.3 hijas o hijos en el 2010, y 2.6 en el año 2000.² Sin embargo, la fecundidad en el país sigue siendo temprana, por caso, en la encuesta intercensal 2015 se mostró un aumento en 10% de la tasa de fecundidad adolescente, y Chiapas reportó los números más altos con 3 hijas o hijos (INEGI 2015).

El último Censo de Población y Vivienda expuso que Yucatán tiene un total de 2,320,898 habitantes, representando el 1.8% de la población nacional (INEGI 2021a). Es un estado cuya mitad de su gente tiene 30 años o menos, con promedio de 2 hijas o hijos nacidos vivos en mujeres de 12 y más años. Esta media ha ido reduciéndose, como sucede a escala nacional; en el 2000 fue de 2.5 y en el 2010 de 2.2 hijas o hijos nacidos vivos.³

De acuerdo con el documento “Situación de las personas adolescentes y jóvenes de Yucatán”, la mayor parte de sus jóvenes oscilan entre los grupos de 25 a 29 años y 20 a 24 años. Muestra, asimismo, que el 51.3% vive en situación de pobreza y el 25.1% de esa población presenta carencia de acceso a la alimentación. Estos datos sitúan a la entidad por debajo del porcentaje promedio nacional (UNFPA México 2021). En correspondencia con lo que ocurre a nivel nacional, en Yucatán, a mayor edad, menor población continúa con la educación formal y, en ese sentido, la asistencia a la escuela se contrae en la población entre los 15 a 24 años, poniendo en evidencia una limitación en el ejercicio de acceso a la educación en grados medios y superiores. En concreto, el 49.8% de su población tiene escolaridad básica, y un 5.3% carece de escolaridad (INEGI 2021a). Otro dato revela que el 20.9% de las personas jóvenes vive en situación de rezago educativo (UNFPA México 2021).

Respecto al tema de las violencias, 55% de las yucatecas jóvenes reportan haber sido violentadas, justamente este fenómeno se imbrica con el de los embarazos tempranos (UNFPA México 2021). Los resultados de la última *Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares* (ENDIREH) expone que en el país más del 70% de las mujeres de 15 años en adelante ha sufrido una situación de violencia a lo largo de su vida, prevaleciendo la psicológica (51.6%), seguida de la sexual (49.7%) (INEGI 2021b). En esa encuesta, Yucatán figura entre las tres en-

2 <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=91447138-3345-4b51-aace-90140b31664c> (Consultado, junio 16, 2022).

3 <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=91447138-3345-4b51-aace-90140b31664c> (Consultado, junio 16, 2022).

tidades con mayor porcentaje de violencia contra las mujeres en el ámbito escolar, también sobresale, en el tercer sitio, el tema de la violencia en la pareja a lo largo de la relación actual o última, junto con los estados de Guerrero e Hidalgo. Si comparamos los datos de la última encuesta de la ENDIREH con los del 2016, encontramos que ha habido un incremento, pues seis años atrás se documentó que el 41.3% de las mujeres mexicanas de 15 años en adelante había experimentado algún tipo de violencia sexual. Los datos generales de entonces develaron que el 66.1 % de esa población de 15 años y más enfrentó algún incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación (INEGI 2017).

La organización internacional Ipas México (2018) documentó cómo la violencia contra las mujeres, en específico la de índole sexual, impacta en términos de probabilidad de embarazos tempranos, y en México cuatro de cada diez mujeres han enfrentado violencia sexual. En este contexto, en una revisión hemerográfica de la prensa local entre los años 2019 y 2020, más de 20 notas indicaron un reconocimiento institucional pleno en el estado de Yucatán respecto al tema de las violencias, específicamente las que viven las niñas y jóvenes. En una entrevista, quien fuera la encargada de la Semujeres mencionó:

El embarazo a temprana edad entre las mujeres yucatecas es un problema muy latente en todo el territorio estatal, y en varios lugares se han detectado auténticos focos rojos [...] Es una situación grave a nivel estatal, de tal forma que hemos, estamos (sic) diseñando nuevos programas para poder abatir este problema que afecta a muchas mujeres que ven truncado su desarrollo por un embarazo no deseado. (Montañez Raz 2019)

Como mencioné, uno de los proyectos de intervención en materia fue Buenas Prácticas, obviamente relacionado con las mismas.

La salud sexual y reproductiva de la juventud yucateca es un tema subyacente a las políticas estatales de prevención de los embarazos a temprana edad. Las cifras del Conapo (2014), a partir de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid), muestran que la mediana a la primera relación sexual fue de 18.2 años para Yucatán en comparación con los 18 años para la república mexicana; se reporta que el 61.3% de las jóvenes yucatecas entre 15 y 19 años empleó algún método de protección en la primera relación sexual, y, asimismo, que el porcentaje fue de 54.8%. Por su parte, la última Enadid comunica que el 59.9% usó algún método contraceptivo, lo cual indica su mayor empleo (INEGI 2018). Sin embargo, para 2018, Yucatán se posicionó en el noveno lugar de los estados con mayor porcentaje de mujeres insatisfechas sobre el acceso a métodos anti-conceptivos. En ese mismo año, se dio a conocer que de las 32 entidades del país, Yucatán ocupó el último sitio respecto al porcentaje de estudiantes matri-

culadas y matriculados habiendo recibido educación integral en sexualidad, es decir, el 81.6% reveló no haber recibido información integral en sexualidad (GEPEA 2021).

En el informe 2021 del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) se comunica que, en Yucatán, el 8.6% de las niñas y adolescentes entre 12 y 19 años ha experimentado un embarazo por lo menos una vez. En específico el 49.7% de esa población con vida sexual activa ha estado embarazada en algún momento. Asimismo, para el año 2020, en dicha entidad, el 16.5% de los nacimientos fueron de mujeres con un rango de edad entre 15 y 19 años (GEPEA 2021). En ese informe se reitera, con base en estimaciones de fecundidad que, pese a los avances en materia del fenómeno, existen municipios rurales con altas tasas específicas de fecundidad en los que urge seguir trabajando.

En este contexto se engarzan las estrategias de intervención para atender el fenómeno de los embarazos tempranos. En concreto, las cuatro jóvenes con las cuales se entabló diálogo en esta investigación, y que fungieron como protagonistas del proyecto Buenas Prácticas, provienen de territorios rurales de la entidad, tres de ellas se identificaron de origen maya y fueron quienes migraron a la ciudad de Mérida para estudiar el bachillerato y después la universidad. Esto nos habla de los recursos y apoyo por parte de la familia al posibilitar esta movilidad de tres hijas, todas ellas hermanas mayores de familias nucleares y con la mamá como jefa del hogar. De igual forma, valoraron cursar estudios universitarios (tres en universidades públicas y una en privada) porque los percibían como una forma de superación personal y familiar; en correspondencia, laboraban en diferentes actividades que les permitían obtener recursos para sus gastos personales. Si consideramos los datos numéricos presentados en esta sección, podemos situar los esfuerzos de madres y jóvenes para procurar el acceso a educación media y superior en un contexto estatal de vulnerabilidad.

Ramos (2021) analizó las trayectorias de jóvenes mayas o de origen maya que cursaban la universidad en Yucatán, con la finalidad de comprender los procesos que crean, moldean y exacerban las desigualdades en el ámbito de la educación. Concluye que los sectores de población indígena con mayor escolaridad son los que no aprenden lengua indígena o que la dejan de hablar. En palabras del autor, el bienestar que puede dar la educación superior es posible, casi siempre a costa de la propia identidad. En nuestro caso, si bien las entrevistadas no eran mayahablantes, sus abuelas, abuelos y madres sí tenían a la maya como primera lengua. Además, las jóvenes reiteraron una fuerte identificación con sus comunidades de origen, y seguían nombrándolas como los lugares ideales para vivir, a los que pensaban volver cuando tuvieran un empleo que les garantizara la solvencia requerida. Dos de las jóvenes tenían liderazgos marcados en sus municipios y estaban vinculadas con la política del contexto. En todo caso, lo

que observamos es que ser joven rural en la actualidad significa matices como la escolaridad, poliempleo y migración, aspectos en los que se ha profundizado en investigaciones recientes (Rivera 2022).

La intervención desde Buenas Prácticas

Cuando se retoma y analiza el tema de los embarazos tempranos a menudo se suele apelar a proyectos de intervención con la finalidad de atender y prevenir este fenómeno. La intervención social implica un actuar con diferentes intencionalidades, intereses y usos, dependientes de las propias representaciones, orientaciones y perspectivas de quien la diseñe y aplique. Se pretende incidir sobre una situación o problema con el propósito de modificar o generar un cambio en la misma situación que lo originó (Galeana y Tello 2010).

Nirenberg (2013) define la intervención social como iniciativas y acciones que buscan realizarse a diferentes escalas y magnitudes. Suele efectuarse organizadamente, se sustenta en contenidos teóricos de cambio, y responde a necesidades o situaciones problemáticas definidas socialmente. Vislumbra la transformación, y ser legitimada pública o socialmente. Las intervenciones sociales pueden ser proyectos locales, comunitarios, programas de gobiernos nacionales, regionales, iniciativas de agencias u organismos de cooperación internacional, entre otros.

En el caso de los embarazos precoces, la estrategia de intervención estatal guarda correspondencia con la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), la cual, a través de acciones interinstitucionales, políticas y planes estatales y municipales, busca hacerle frente a dicho problema. En ese sentido, el proyecto Buenas Prácticas se respalda en el Plan Estatal de Desarrollo de Yucatán (PEDY) que, a su vez, retoma directrices del Plan Nacional de Desarrollo y de la Agenda 2030. Esta Agenda tiene como fin último erradicar la pobreza en sus diversas manifestaciones y dimensiones, pues se identifica como el mayor reto que enfrenta la humanidad para transitar al desarrollo sostenible (ONU 2018). Se posiciona desde el cambio y con un alto compromiso social poniendo en el centro la igualdad y dignidad de las personas.

El objetivo 5, de los 17 que conforman la Agenda 2030, plantea la igualdad de género y empoderamiento de todas las mujeres y niñas; entre otros, se retoman metas de acceso a la educación, a la salud sexual y reproductiva y derechos reproductivos. Se plantea eliminar todas las prácticas nocivas que las violenten como el matrimonio infantil y la mutilación femenina. Por su parte, el PEDY emplea como eje transversal la igualdad de género, oportunidades y no discriminación. La visión se fundamenta en generar acciones que empoderen a las mujeres, así como de prevención de las violencias hacia ellas y a las personas con disca-

pacidad (*Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán* 2019). En concreto, con los embarazos tempranos se proponen mecanismos para su prevención y atención en todo el sistema de salud. Entre las líneas de acción destacan el impulso de campañas informativas sustentadas en un enfoque inclusivo (*Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán* 2019, 294).

En el planteamiento del PEDY se parte de la complejidad explicativa de las causas que sustentan el fenómeno de los embarazos tempranos. Este reconocimiento guarda relación con el carácter integral que Nirenberg (2013) destaca como componente indispensable en toda intervención social que, entre otros, prioriza enfoques amplios y holísticos, capaces de comprender con miradas abarcativas la multidimensionalidad de los problemas.

En una investigación reciente Pérez y Rincón (2020) revisaron diferentes intervenciones sociales en Latinoamérica y el Caribe con la finalidad de rescatar los elementos exitosos en la prevención de los embarazos tempranos, para ser considerados al momento de delinear agendas de acción. Por ejemplo, puntúan la edad como elemento central, y la importancia de plantear intervenciones desde los últimos años de educación primaria, pasando por la secundaria y bachillerato. Para las autoras, si a menor edad se informa oportunamente a las poblaciones sobre sus derechos sexuales y reproductivos, mejores impactos se tendrán en las intervenciones a largo plazo. Destacan otro elemento, la capacitación oportuna del personal que trabajará directamente con la población, principalmente en temas de género y derechos sexuales y reproductivos. Esto último ha sido un punto de reflexión importante en mis investigaciones, y en otro espacio mostré cómo en las tareas de prevención de embarazos tempranos en una comunidad costera de Yucatán, personal de una institución gubernamental reiteraba sus propios conocimientos de sentido común que contradecían los propios discursos estatales y nacionales en materia de dicho fenómeno (Rubio 2019). Esto insta una nueva forma de vulnerar a las poblaciones, al recalcarles estereotipos y nociones que no contribuyen a la atención del problema.

El proyecto de intervención “Buenas prácticas: estrategia de juventudes en acción para la prevención del embarazo en adolescentes en Yucatán” inició en el año 2019, dando capacitaciones a cerca de 100 universitarias y universitarios provenientes de instituciones de Izamal, Mérida y Tekax. En otro momento, entre el 2020 y 2021, se continuó capacitando a más estudiantes procedentes de 17 universidades de la entidad. El trabajo institucional se realizó durante la pandemia, lo cual entrañó un reto mayúsculo a Semujeres, al traspasar todas las actividades presenciales a un formato digital. En este periodo, ingresaron las jóvenes que fueron entrevistadas. De acuerdo con su responsable, el objetivo del proyecto fue formar estudiantes de nivel superior en temas teóricos y prácticos relacionados con derechos humanos, corresponsabilidad y

plan de vida, con la finalidad de que fuesen agentes de cambio mediante la réplica de cursos sobre prevención del embarazo en adolescentes a alumnas y alumnos de secundaria de municipios con alta tasa de fecundidad en Yucatán. En todo momento se partió de la idea de que esta Buena Práctica posibilitaría el diálogo entre pares con la intención de formar agentes impulsores de cambio en sus comunidades.

En el proyecto se retoma la noción de Buenas Prácticas, misma que ha sido definida a partir de dos elementos que Jerí (2008) explica. El primero, guarda relación con su capacidad de ser una experiencia innovadora que incide en la solución de un problema con base en una mejoría del proceso. El segundo, indica que toda buena práctica debe tener una base cognitiva sólida inherente a la propia praxis, es decir, el conocimiento sobre el fenómeno guía el procedimiento. En palabras de Buriyovich (2011, 32), las Buenas Prácticas se realizan “para que sirvan de ejemplo en el diseño de nuevas actuaciones o bien para su transferencia a otras entidades o zonas geográficas. En general, este concepto se ha empleado como sinónimo de ‘buena experiencia’ o ‘experiencia exitosa’”.

Si las Buenas Prácticas tienen como finalidad ser referentes para otras intervenciones porque han sido probadas por sus efectos o fundamentos metodológicos, resulta útil analizar las experiencias de quienes fueron parte del proyecto de intervención. Retomar la perspectiva de las jóvenes que fungieron como enlaces entre la Semujeres y la población de estudiantes de secundaria, puede retroalimentar la Buena Práctica al proporcionar una faceta de los aciertos y limitaciones, lo cual, sin duda, permitiría avizorar la viabilidad a largo plazo.

El proyecto y las jóvenes

Desde su planeación, la iniciativa contempló tres momentos: 1) formar a alumnas y alumnos de nivel superior; 2) realizar réplicas de talleres a estudiantes de nivel secundaria, y, 3) reflexionar colectivamente a partir de una obra de teatro sobre el fenómeno. Los perfiles de las y los universitarios eran diversos, procedían de licenciaturas de ciencias sociales y humanidades como psicología, educación, derecho, y de licenciaturas enfocadas en las tecnologías. También procedían de diferentes partes del estado, tanto de la ciudad como de zonas rurales. Por ejemplo, Nallely⁴ recuerda cómo fue su proceso de vinculación con la Secretaría, ella es originaria de un municipio del sur de Yucatán, región que, como mencioné, se caracteriza por las cifras altas en materia de embarazos tempranos, y estudiaba administración de empresas en una universidad alemana, tenía 23 años cuando se vinculó con la dependencia:

⁴ Empleo nombres ficticios para proteger la identidad de quienes fueron entrevistadas.

Entonces la coordinadora académica me habla y me habla y me dice: oye, tengo un proyectito, no sé si quieres ingresar, veo que tienes el perfil y que no sé qué; y le dije: ¡ah bueno, pues va!, ¿qué es? No sé, únicamente son unas pláticas, van a hablarles acerca de la prevención del embarazo y todo va a estar bien, va a durar de dos a tres meses. Dije: ¡ah bueno!, está bien, no pasa nada. [...] Entramos a las primeras reuniones y solamente, de la Universidad entraron como cuatro, y todos escuchábamos qué era; pero yo me daba cuenta de que había de otras universidades, habían aquí de la Latino, habían incluso de la UADY, y pues yo veía que el perfil que tenía la mayoría era de psicología, tenían algunos del sector educativo, y el mío no tenía absolutamente nada qué ver, y como nos hacían una pequeña presentación, yo me decía, ¿qué voy a decir?, si la mía no tiene nada, nada, nada qué ver con ello [...]. (Nallely, septiembre 2021).

En general las narrativas de las jóvenes indican que el vínculo se estableció directamente con las autoridades de sus planteles educativos, a ellas les solicitan colaborar por su coordinación académica como una posibilidad de obtener un beneficio de liberación de sus prácticas profesionales o servicio social mediante el proyecto. En todos los casos, la información que poseían era vaga respecto a la iniciativa gubernamental. Este comienzo de la vinculación jóvenes-proyecto, me lleva a reflexionar respecto al paralelismo con las organizaciones de mujeres rurales que suelen ser incorporadas a iniciativas gubernamentales con la finalidad expresa de transformar sus condiciones de vida. La información sobre los proyectos a los que se les integra, por ejemplo, desde dónde y por qué se les otorgan, suelen ser puntos desconocidos para las usuarias (Rubio 2018). En el caso de esta experiencia, los testimonios no indicaron detalles sobre el origen del proyecto Buenas Prácticas, ni por qué fue la población joven la que tenía que capacitarse y fungir como intermediaria con las y los estudiantes de secundaria.

Los contenidos temáticos brindados se valoraron positivamente, particularmente los temas de género, violencias y derechos humanos. Esto es indicativo porque para las jóvenes fue su primer acercamiento a esos tópicos, y demuestra la urgencia de redoblar esfuerzos en esa dirección; tal y como proponen Pérez y Rincón (2020), las capacitaciones deben hacerse desde niveles educativos básicos hasta bachillerato, en un *continuum*, con ello se aseguraría un mayor impacto en las agendas de género, por ejemplo, Blanca comenta sobre este punto:

Al principio, lo que nos hacían por Secretaría de Mujeres era darnos pequeños cursos para tener en cuenta las cifras. Algunos puntos de vista, porque éramos varias personas de diferentes lugares, había de Mérida, había de Motul, había de otros lugares; entonces, como para tener un punto de vista de cada lado, porque al fin y al cabo cada persona lo va a vivir desde una perspectiva diferente. Nos enseñaban métodos anti-conceptivos, sí, eran métodos anticonceptivos, cuál está bien, cuál no. Violencia, esa

violencia que ocurre también en las relaciones, incluso vimos el violentómetro, que hace muchos años recuerdo que se hizo muy famosa esa imagen y lo fueron pasando por todos lados. Pero no sabía qué era, ni nada de violencia. Entonces también el violentómetro que la mide, y entonces eso fue lo que nos ayudó a prepararnos para llevarles la información a los chicos. (Blanca, agosto 2021).

La selección de los tópicos y formas de abordarlos constituyó un punto central para el personal encargado de las capacitaciones. En una entrevista abierta en el marco de las jornadas virtuales 2021, en conmemoración del Día Internacional de Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes, uno de los responsables de las sesiones temáticas del proyecto Buenas Prácticas compartió que este proceso tuvo un doble reto. Primero, emplear metodologías atractivas para una población juvenil saturada de actividades virtuales debido a la pandemia, y, segundo, diseñar contenidos participativos, que aseguraran su interiorización por la población:

La verdad es que parte de la dinámica que hemos adoptado en IEPAAC en este proceso y en todos los que impulsamos, es el desarrollar procesos que se construyan de forma participativa, es decir, no pensamos en un proceso donde nosotros diseñemos de antemano y vayamos a transmitir la información, sino que nos gusta mucho ir retroalimentando la experiencia. O sea, en ese sentido, la verdad es que incorporamos muchísimo, muchísimo, muchísimo, pues las voces de las y los participantes, no solamente en los temas que les interesaban abordar, reflexionar, conocer, sino también en el tipo de metodologías que ellos y que ellas prefieren [...] Nosotros creemos que más que un proceso de transmisión de información fue un proceso de construcción colectiva del conocimiento. (Capacitador, septiembre 2021).

Otros contenidos ampliamente valorados fueron los relacionados directamente con los embarazos a edades tempranas. En todos los casos las jóvenes conocían familiares como primas, tías o hermanas que se convirtieron en madres finalizando la primaria, en la secundaria o bachillerato; también nombraron a sus vecinas y compañeras de la escuela. Evocaron su falta de información y sus reacciones poco empáticas con esas mujeres, primando actitudes de “morbo” e incluso “chisme” porque “otra más” “se embarazó”:

Pues mira, cuando yo pasé a la secundaria, todo eso fue a partir de que yo pasé a la secundaria. Pasé a secundaria y empiezan a quedar compañeras de primer año embarazadas, que no pudieron continuar con sus estudios por lo mismo, quedaron embarazadas. Al principio era: ¿cómo va a ser?, en ese momento era como la fijación del chisme, de ¿cómo va a ser esto que le pasa? Y de la manera como lo quieras ver, siem-

pre es, crece el morbo, crece este morbo de cómo pasó, ¿qué dirán? y todo eso. Ese era el pensamiento y la información que yo tenía en ese tema en ese momento. (Blanca, agosto 2021).

Por ello, cuando reciben las capacitaciones por expertas y expertos en manejo integral de la sexualidad, cambian sus percepciones sobre el tema y las maternidades tempranas. Reflexionan sobre el proceso de naturalización de contenidos de sentido común respecto a los embarazos tempranos y las violencias, que desde el momento de su vinculación institucional con la Semujeres empezaron a ser objeto de cuestionamiento y crítica. Los contenidos otrora tácitos que los definían se fueron convirtiendo en objeto de problematización:

A mí se me abrió la mente, no te voy a mentir, me sentí hasta mal porque creo que traté mal a mis compañeras o hasta a mis primas que se embarazaron entrando a la COBAY.⁵ Por eso fueron buenas las clases con las maestras de Mérida, también se conectaban de otros lados, que de muy lejos o algo así. Ellas me pusieron a pensar en lo que sentían esas muchachas, si estaban felices o qué pasaba por su cabeza. Digo, a lo mejor las pegaron (sic), así obligadas. (Alondra, noviembre 2021).

Me metí a un curso en donde estamos viendo la parte de embarazo, de la prevención de los embarazos adolescentes, pero ¿qué estoy ganando al estarme metiendo en ese tipo de situaciones? El hecho de que uno se cuestione y se pregunte, ¿qué es lo que estoy ganando al invertir tantas horas? Yo decía, estoy ganando: uno, el conocimiento; dos, la confianza nuevamente en mí misma, y, tres, la oportunidad de, tal vez, ayudar y alentar a nuevas personas. Sobre todo, de dar, ahora sí que de informar todo lo que yo ya aprendí en el curso de capacitación, a las personas que lo necesiten, porque sí pasa que lo necesitan, y no quedarme con esa información. Pasa que terminamos el curso, empezamos a hacer réplicas, entonces, en las partes de las réplicas es donde nos ponemos, ahora sí que a trabajar con quienes lo necesitan [...]. (Nallely, septiembre 2021).

En el sentido anterior consideraron que sus intervenciones impactaron positivamente en las y los estudiantes de secundaria, iniciando con temáticas como los estereotipos y roles asignados según el sexo. También, por el punto de las violencias y el propio tema de los embarazos tempranos, que no son “normales” aunque sí pueden resultar de una libre elección.

Las réplicas les entrañaron un reto por la metodología de trabajo que tuvieron que establecer con las y los estudiantes de secundaria. Indicaron la construc-

⁵ Se refiere al Colegio de Bachilleres de Yucatán.

ción de mecanismos didácticos para transmitir los contenidos de los talleres, con la finalidad de que la información trascendiera en la experiencia de las y los participantes:

Tuvimos que hacer atractivo el programa de réplicas, porque así, nada más exponer, como que no captaba la atención de los muchachos, me dirás porque todo era en línea, pues pensamos cómo hacer para hacer algo que se quedara, o sea, que no fuera una reunión más. Algunos veías que no prestaban atención, y a ti te desesperaba, digo, a mí me desesperaba, por eso hicimos presentaciones didácticas para los chavos. (Alondra, noviembre 2021).

Además, no todas tenían experiencia en el manejo de grupos, sumado al desafío que les causó adecuar los contenidos de los talleres a un lenguaje asequible y sin tabú al momento de hablar de prácticas sexuales sin protección. Adicionalmente a la sistematización de los conceptos que previamente habían recibido del personal dispuesto por la Secretaría, otro reto de carácter práctico fue el punto de la conectividad. Mencioné que la mayor parte de las capacitaciones se realizó en municipios rurales, durante los dos primeros años de pandemia por Covid-19, en el 2020 y principios del 2021. Entre estos municipios destacaron los del sur del estado, de los cuales se ha documentado el rezago de las tecnologías de comunicación y la implicancia en la educación formal (Cornejo y Castellanos 2020). De nuevo, Nallely nos comparte su experiencia:

Que hay muchos municipios donde tienen muy poca conectividad de Internet, hay chicos que apenas tienen suficiente saldo para entrar a las clases virtuales, para poder tener la conectividad, para poder tomar ese tipo de pláticas. Incluso, hubieron escuelas que se brindaron para que pudieran ellos ir a las mismas escuelas de la comunidad. Suponiendo, soy de Oaxtepec, pero en mi casa y en mi municipio no tengo conexión de Internet, pero en la escuela donde yo estudio sí, entonces se habilitó el aula y se van allá los chicos a tomar el curso, la plática de la Secretaría. Y así nos pasó con varias escuelas cuando empezamos las réplicas, ¿y qué hacemos?, entonces para que nosotros hagamos las réplicas teníamos que estar en binas, y mi bina y yo buscamos cómo resolver, pero no podemos hacer mucho, si no hay para vivir, tampoco para el Internet. Me dirás que varios papás igual tuvieron dificultades económicas con lo del virus. (Nallely, septiembre 2021).

Este punto significa un reto en el que me detendré porque la atención de fenómenos como el documentado tiene que ir de la mano con el tratamiento de desigualdades que vulneran y laceran las poblaciones de jóvenes y adolescentes, por ejemplo, la falta de acceso a las tecnologías de la comunicación. En otro es-

pacio se ha reflexionado sobre el alcance de las sesiones que implementó la Secretaría en tiempos de pandemia, cuando primó el trabajo desde la virtualidad, capacitando a quienes pudieron acceder a un dispositivo móvil con conectividad, y excluyendo a quienes no tenían esos recursos (Rubio 2022). En el momento en que las condiciones lo fueron permitiendo, se encontraron estrategias para llegar a un mayor número de jóvenes y adolescentes, tal y como lo relata la propia Nallely, pero esto no siempre garantizó la asistencia por el riesgo al contagio. Al respecto, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA 2020, 64) ha estimado que a raíz de la pandemia, existe un retroceso de cinco años en los avances sobre la Tasa Específica de Fecundidad Adolescente de América Latina y el Caribe, pasando de 61 a 65 nacidos vivos por cada mil adolescente de 15 a 19 años, lo cual nos devuelve a la urgencia de revisar las estrategias de intervención y su impacto en la población objetivo.

En el caso analizado todas las entrevistadas consideraron haber aportado a la temática de prevención con sus intervenciones, en la medida en que los contenidos proporcionados emanaban de una demanda concreta e, incluso, cuando los adecuaron según la disposición de los grupos con los cuales trabajaron. Una de ellas, familiarizada con el trabajo comunitario reflexionó:

Nelia: yo creo que toda intervención debe aportar algo en la mente de los chavos, o sea, de toda persona, porque para eso intervienes, ¿no? Cuando haces algo ya estás interviniendo y tiene que tener algún efecto, si no es a corto plazo, algo dejará. Así es el intervenir, tu sola presencia ya deja algo.

Entrevistadora: ¿qué dejó tu presencia?

Nelia: antes que nada, el conocimiento de los temas, pero también creo que la confianza de decir lo que no se atrevían, sus dudas. Por eso tuvimos, por decir, que sondear cómo estaban los grupos, si participaban o no, y de ahí veíamos en qué tema profundizar o si tenían más información en otros. Pues así lo ajustamos, pero fue así, como entre nosotras (se refiere a su bina). (Nelia, mayo 2021).

Sin embargo, también fueron conscientes de las limitaciones de sus intervenciones, principalmente por el reto de la virtualidad y lo que les implicó cuando las y los estudiantes podían conectarse a las sesiones:

Hubiera sido muy padre haberlo hecho presencial, porque son actividades que hubieran sido interesantes hacerlas con compañeros y compañeras, así, ya en vivo, en persona. Pero creo que entre lo que se pudo, se pudo hacer bastante. Lo virtual era algo que sí nos daba mucho pendiente, era precisamente esta parte de la atención, si nos iban a escuchar, si nos iban a hacer el clásico apago mi micro, apago mi cámara, y pues tú vas a ver que estoy allá pero no sabes que estoy allá. Entonces, sí tenemos

mucho ese pendiente y siempre pedíamos que se encendieran las cámaras, y lo encendían por dos minutos y luego la apagaban, y nosotras así todas nerviosas, pero algo que al menos a nosotras nos funcionó fue ponerlos a leer. Información que, en sí nosotras, se suponía que debíamos decirlo, leerlo y todo eso; le decía a mi compañera, ¿sabes qué?, ¡no!, vamos a decirles: ¡lean este inciso! Y ya nosotras lo explicábamos, y así fuimos creando esta parte. (Blanca, agosto 2021).

Inherente a los desafíos que identificaron las jóvenes, quisiera rescatar un aspecto relacionado con la comunicación con la Secretaría, la cual fue calificada como “complicada”, y que se denotó en el decurso del proyecto:

¡Ay, jajajaja!, fue un poquito complicada, sinceramente, no te voy a mentir. Por ejemplo, yo para cuestiones de mi servicio social de la escuela pues estaba viendo el tiempo y estaba procurando que tratáramos de terminar antes del tiempo; si no saber la fecha exacta en la que íbamos a terminar, sí para saber cuánto tiempo tenía para tomar mi servicio y cuántas horas me iba a dedicar por día [...] Y mandé correo, y jamás contestaron, ¡jajajaja!, entonces la comunicación no era tan fluida, las dudas que teníamos aprovechábamos para decir las en el curso, y cuando teníamos dudas, a veces nos contestaban y a veces no; entonces, creo que fue un pequeño gran detalle que tuvimos, y de hecho para nuestras réplicas se suponía que nos iban a avisar con bastante tiempo de anticipación, aunque sea una semana, pero casi dos días antes nos dijeron: a tales binas les tocan estas escuelas, les tocan estas fechas, estos horarios. Y nosotros así: ¿y cómo? Y los materiales, ¡el material!, el material nos lo soltaron igual, dos días antes. Entonces fue un poquito complicada esta parte. La comunicación con la Secretaría no fue tan fluida como esperé. (Blanca, agosto 2021).

Este punto también se reflejó en la conclusión de sus participaciones en el proyecto, pues para ellas no fue clara, y en dos casos esperaban la continuidad del programa. Lo que se observa es un elemento constante sobre las formas de operar proyectos institucionales, con discontinuidades en el decurso de las experiencias y con poca consistencia en el seguimiento correspondiente (Rubio 2018). Desde mi perspectiva, esto puede influir en el impacto de las intervenciones a largo plazo. Por ejemplo, al término la intervención, los esfuerzos remontados por la Secretaría no tuvieron un seguimiento, las jóvenes se dispersaron y, aunque se retroalimentó la experiencia, se concluyó sin mayor comunicación con ellas.

En una entrevista abierta, uno de los responsables de las capacitaciones a las y los universitarios refirió que la experiencia Buenas Prácticas confirmó el éxito de la estrategia de intervención entre pares y validó las relaciones horizontales que considera se formaron a partir del proyecto. Destacó la confianza y empatía

entre la población de adolescentes y jóvenes para preguntar, responder y cuestionar las temáticas estudiadas. Enfatizo este punto porque invita a plantear, ¿cómo continuar potenciando esos aprendizajes y asegurar su continuidad en pro de la erradicación del embarazo infantil y prevención del embarazo temprano?, en otras palabras, ¿cómo trascender la misma experiencia del proyecto?

En ese marco, me parece fundamental reconocer los efectos de las intervenciones que realizaron los enlaces en las poblaciones de estudiantes de secundaria. Mencioné que una Buena Práctica lo es en la medida que asegura cierto éxito en el tratamiento de un problema y, a mi juicio, este tiene que estar vinculado con un impacto de larga duración en la población a quien se dirige la intervención, trascender el mismo proyecto y evaluarlo en su conjunto. También debe considerar los efectos que suscita entre quienes ejecutan las acciones, en este caso las enlaces universitarias.

¿Cómo generar transformación en torno a un fenómeno multicausal en un escenario de post-pandemia? Primero, partiendo de uno de los principios de toda Buena Práctica, aludiendo al conocimiento sólido sobre el problema de atención, porque de ahí emana el resultado de la estrategia de intervención (Jerí 2008). Si bien en esta experiencia se procuró que los temas ofrecidos a la población joven los proporcionaran especialistas, esto no siempre sucede así. Referí que suele imponerse el conocimiento de sentido común de los agentes institucionales ante, por ejemplo, la concepción de los embarazos tempranos y sus configuraciones, lo cual redundaba en la homogeneización de contenidos temáticos entre distintas regiones pasando por alto los contextos y sus especificidades.

Segundo, la intervención puede ser exitosa, como fue calificada esta experiencia por las jóvenes y personal al frente de las capacitaciones, pero si no trasciende el proyecto y se atienden otras problemáticas vinculadas, los resultados muy probablemente tendrán un alcance limitado y se quedarán a nivel de las capacitaciones, cursos o talleres. Atender, en el caso concreto, las múltiples desigualdades que han sido sistemáticas en la ruralidad yucateca y que se reflejan en la situación de pobreza en la que viven sus habitantes, el acceso a la educación y a las tecnologías de la comunicación, así como las distintas violencias que día a día laceran a las mujeres, específicamente a las niñas y jóvenes.

Tercero, dar seguimiento a lo que se ha provocado, lo cual implica una corresponsabilidad institucional, la continuidad a las conciencias reflexivas que se dispersaron al término de las réplicas de talleres. Esto es un punto crucial, impulsar lo que se ha logrado y de ahí continuar apuntalando más estrategias de intervención:

Hasta ahorita no sé si va a haber alguna continuidad del proyecto, hasta donde yo sabía no, pero es desde lo que pienso, no sé. No nos han dicho así de cierto si sí o no.

Estamos como en *stand by*, pero sinceramente no sabemos cómo tomaron los chavos la información, fueron muchas escuelas, mucha gente y no tenemos manera de contactar ni saber qué les dejó. Ya no seguimos en contacto con todos, cada quien volvió a su vida normal. (Blanca, agosto 2021).

Cuarto, un punto fundamental que se abstraigo de los efectos de la intervención institucional se relaciona con los sentires de las enlaces universitarias. En todos los casos valoraron la iniciativa desde contenidos positivos por constituir una experiencia diferente a sus actividades habituales, incluso para quienes contaban con liderazgos acentuados y eran cercanas a procesos de desarrollo comunitario:

Nelia: A mí me gustó lo que hice, me sentí bien, como quien dice, responsable por lo que tenía que hacer. Fue bonito y bueno, me quedé así con lo que aprendí, pero no solo me quedé con eso, también lo compartí. Como decía, la intervención es así, lo que hiciste, pero también lo que te pasó a ti.

Entrevistadora: ¿qué te pasó a ti?

Nalia: pues eso, que me la pasé bien, fue de estrés porque fue poco tiempo, pero me gustó mucho, fue muy bonito (sic) la experiencia. Dijeron que continuarían, yo sí quiero continuar, bueno, depende del tiempo y aparte de los gastos. (Nelia, mayo 2021).

Las intervenciones gubernamentales a menudo tienen esos efectos en las mujeres, los cuales, por lo general, no son esperados ni buscados, pero sí los que pudieran contribuir a hacer más sostenibles las experiencias. Las jóvenes se familiarizaron con los temas de las capacitaciones, los reflexionaron y adecuaron según los grupos con los que trabajaron, establecieron un vínculo entre ellas y esperaban permanecer en el proyecto; sin embargo, el final fue abrupto, con dudas sobre la persistencia de la iniciativa. En este sentido, futuras intervenciones institucionales sobre la temática debieran partir desde los recursos humanos ya formados.

Como he mencionando, esta cuestión es análoga a los análisis de las experiencias de organizaciones productivas de mujeres rurales conformadas por iniciativas gubernamentales. Los impactos en las mujeres, sus sentires, y la forma como las intervenciones institucionales son organizadas en el fuero interno, refieren al plano de lo vivido, trascendiendo los proyectos mismos como conjunto de actividades y resignificándolos desde las propias experiencias (Rubio 2018). Sin embargo, estos sentires a menudo no son percibidos por la institucionalidad, como en el caso de Buenas Prácticas.

Los vínculos gestados entre pares a raíz del proyecto fueron un aspecto importante que permitió a las jóvenes desarrollar satisfactoriamente la labor asig-

nada por la Secretaría. Destacaron los lazos de solidaridad, desde el reconocimiento de sus roles como universitarias y enlaces que provenían de territorios rurales del estado, cercanas a las vulnerabilidades de los mismos, y con el compromiso de contribuir a la transformación social. Esta idea la tuvieron muy presente al momento de preparar y realizar las réplicas de los talleres, y fue un punto reiterado en la parte vivencial de la experiencia. En otras palabras, el proyecto fue un evento trascendente en las jóvenes tanto por los sentires suscitados como por la labor cognitiva y práctica que demandó el vínculo con la Secretaría.

En conjunto, estos cuatro puntos pudieran contribuir a la retroalimentación de la Buena Práctica en un contexto de vulnerabilidad en el que impera un discurso institucional (narrativas y prácticas) de transformación en torno a un fenómeno multicausal que, a mi juicio, no puede pasar por alto las perspectivas y necesidades de la población directamente involucrada en las estrategias de intervención.

Conclusiones

El proyecto Buenas Prácticas marcó un hito en la manera de intervenir en el fenómeno del embarazo temprano en Yucatán. Como estrategia tuvo aciertos importantes, por ejemplo, el impacto en las jóvenes que fungieron como enlaces entre Semujeres y estudiantes de educación secundaria. En principio, provocó el acercamiento de las universitarias a un problema de salud pública con información fundamentada en y desde las causas que lo configuran; este primer acercamiento posibilitó mayor reflexividad en sus conocimientos de sentido común sobre el embarazo temprano. Además, el trabajo tuvo resonancias positivas en las jóvenes, lo cual habría que canalizar para la continuidad de las iniciativas. Por ello, es importante y deseable seguir fomentando estas conciencias reflexivas y que el fin del proyecto no sea el de una posibilidad de retomar los aprendizajes y lecciones integrales que dejó la misma intervención. Resulta fundamental continuar impulsando estrategias para incorporar activamente a las y los jóvenes en programas o proyectos como Buenas Prácticas y, sobre todo, en el desarrollo de políticas públicas que tengan como finalidad incidir en las condiciones de vida de esta población, así como en las y los adolescentes e infancias.

La trascendencia del proyecto en las jóvenes y estudiantes de secundaria, más allá de sus objetivos tácitos, es un aspecto que enriquecería futuras intervenciones. También el reconocimiento a las poblaciones participantes que, pese a la adversidad que impuso la cuarentena por el coronavirus, asumieron sus compromisos con la Secretaría.

Una Buena Práctica debe retroalimentarse a largo plazo, y su efectividad será trascendental en el fenómeno de los embarazos tempranos si se enlaza con otras

estrategias que promuevan la transformación de los contextos sociales adversos o poco favorables para el florecimiento humano. Más allá de su evaluación como tal, lo imperioso es que los resultados que alcanzó esta Buena Práctica, a partir de las experiencias de las jóvenes y del reconocimiento que le ha dado la ONU como una de las mejores prácticas a nivel internacional en el marco de la Agenda 2030, sean sostenibles en un estado que, como se expuso, tiene múltiples desigualdades acentuadas en los contextos rurales con diferencias de género. Para ello, es fundamental, asimismo, evaluar esta intervención institucional desde la propia Agenda 2030, a la cual México se sumó y que el actual gobierno del estado suscribe como fundamento del plan de desarrollo. En otras palabras, el tema de los embarazos tempranos continúa siendo de promoción de la salud y derechos sexuales y reproductivos, donde urge se aseguren políticas eficaces que brinden educación sexual oportuna y con sustento a las poblaciones en riesgo. Como fenómeno complejo no puede revertirse sin un cambio profundo en otros niveles de atención, por lo cual, la intervención, por muy exitosa que se catalogue a corto y mediano alcance, seguirá teniendo efectos limitados a la larga si no se trabajan las causas que lo sustentan. De ahí la urgencia de políticas efectivas que atiendan problemas como la pobreza, desigualdad y violencias, aspectos que también configuran a los embarazos tempranos. ■

Referencias

- Born, Diego, Alberto Minujín y María Laura Lombardía. 2015. *Una aproximación a la situación de adolescentes y jóvenes en América Latina y el Caribe a partir de evidencia cuantitativa reciente*. Panamá: UNICEF.
- Burijovich, Jacinta. 2011. El concepto de buenas prácticas en salud: desde un enfoque prescriptivo a uno comprensivo. En Maite Rodigou y Horacio Paulín (coords.), *Coloquios de investigación cualitativa: subjetividades y procesos sociales*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 29-40.
- Cornejo, Inés y Vicente Castellanos. 2020. Prácticas comunicativas y uso de tecnologías en jóvenes del sur de Yucatán, México. En Tania Cruz-Salazar, Maritza Urteaga y Martín de la Cruz López-Moya (coords.), *Juventudes indígenas en México. Estudios y escenarios socioculturales*. México: ECOSUR/UNICACH/ENAH, 177-193.
- Consejo Nacional de Población (Conapo). 2010. *La situación actual de los jóvenes en México*. México: Conapo.
- Consejo Nacional de Población (Conapo). 2014. *Salud sexual y reproductiva*. Yucatán. México: Conapo, 2014.
- Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. 2019. Plan Estatal de Desarrollo de Yucatán 2018- 2024. *Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán*. México: Gobierno del Estado de Yucatán.

- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). 2020. *Consecuencias socioeconómicas del embarazo en la adolescencia en seis países de América Latina y el Caribe. Implementación de la metodología para estimar el impacto socioeconómico del embarazo y la maternidad en adolescentes (Milena) en Argentina, Colombia, Ecuador, Guatemala, México y Paraguay*. https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/unfpa_consecuencias_en_6_paises_espanol_1.pdf. (Consultado, diciembre 12, 2020).
- Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA México). 2021. *Situación de las personas adolescentes y jóvenes en el estado de Yucatán*. México: Gobierno de México. UNFPA.
- Galeana, Silvia y Nelia Tello. 2010. Fragilidad y debilidad del discurso en trabajo social: Ausencia de la construcción desde la intervención social. *Trabajo social UNAM*, VI(1): 22-35.
- Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA). 2021. *Informe ejecutivo 2021. Yucatán*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/718636/GEPEA_YUCATaN_Informe_2021.pdf. (Consultado, agosto 26, 2022).
- Jerí, Doris. 2008. Buenas prácticas en el ámbito educativo y su orientación a la gestión del conocimiento. *Educación*, XVII(32): 29-48.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2015. *Encuesta intercensal 2015. Principales resultados, 2015*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf. (Consultado, abril 23, 2022).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2016. *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016, 2017*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf. (Consultado, agosto 10, 2022).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2018. *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica. ENADID 2018*. México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2020a. *Estadísticas a propósito del día internacional de la juventud*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/Juventud2020_Nal.pdf. (Consultado, abril 29, 2022).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2020b. *Estadísticas de natalidad, 2020b*. https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Natalidad_Natalidad_02_e2497dbe-f31a-4743-b2ec-ecb13e1a24a2 (Consultado, abril 30, 2022).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2021a. *Panorama Sociodemográfico de Yucatán: Censo de Población y Vivienda 2020*. México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2021b. *Encuesta nacional*

- sobre la dinámica de las relaciones en los hogares. *ENDIREH 2021*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf. (Consultado, septiembre 20, 2022).
- Ipas. México. 2018. *Violencia sexual y embarazo infantil en México: un problema de salud pública y derechos humanos*. México: Ipas. <https://www.ipas.org/our-work/partnership/asociacion/>. <https://ipasmexico.org/>.
- Montañez Raz, Regina. 2019. Yucatán permanece entre los primeros lugares en embarazo adolescente. *Diario de Yucatán*, 25 de julio. <https://www.yucatan.com.mx/yucatan/yucatan-permanece-entre-los-primeros-lugares-en-embarazo-adolescente>. (Consultado, junio 20, 2021).
- Navarrete, Emma. 2021. Los jóvenes en el Censo 2020, ¿cuántos y quiénes son? *Coyuntura Demográfica*, 20: 59-65.
- Nirenberg, Olga. 2013. *Evaluación de intervenciones sociales participativas orientadas a jóvenes*. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwig0LTWhKr6AhULZTABHc84C2wQFnoECAyQA-Q&url=https%3A%2F%2Fproyectosculturalesundav.files.wordpress.com%2F2015%2F03%2Fcuad_50_eval-nirenberg.pdf&usq=AOvVaw3r8506ft-9Z9aJBm63Ifpzn. (Consultado, junio 20, 2022).
- OECD. The World Bank. 2023. *Health at a Glance: Latin America and the Caribbean 2023*. París: OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/532b0e2d-en>. (Consultado, mayo 22, 2023).
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). 2018. *La Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago: ONU.
- Pérez, Fabiola y Esther Rincón. 2020. Elementos para elaborar intervenciones enfocadas en la prevención de embarazos en la adolescencia. En Fabiola Pérez y Ángeles Sánchez (coords.), *Los claroscuros del embarazo, la maternidad y la paternidad en la adolescencia. Un enfoque cualitativo*. México: UNAM, 223-243.
- Ramos Arcos, Víctor. 2021. Jóvenes mayas o de origen maya hacia la universidad: desigualdades, agencia y movilidad social. *Estudios de cultura maya*, LVIII: 237-270.
- Rivera, José (coord). 2022. *Juventudes y ruralidades en el México del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, A. C.
- Rubio, Amada. 2018. Experiencia vivida por mujeres mayas en proyectos productivos: retos y oportunidades para la agenda de desarrollo de los pueblos indígenas. *Estudios de Cultura Maya*, 51: 229- 256. <http://dx.doi.org/10.19130/iifl.ecm.2018.51.823>
- Rubio, Amada. 2019. ¿Intervención para el desarrollo? Reflexiones a partir del

embarazo adolescente en un contexto situado en Yucatán. En Fátima Flores y Amada Rubio (coords.), *Género, transdisciplina e intervención social*. México: CEPHCIS.UNAM, 233-254.

Rubio, Amada. 2022. Razones del embarazo temprano en Yucatán. De exclusiones y vulnerabilidades interseccionales. *Península*, 2: 9-25.

Víctor Hugo Ruiz Ortiz*

Lenguaje geométrico arquitectónico de Dzibilchaltún, Yucatán: conceptos mesoamericanos y griegos, paralelismos sobre el universo y el ser humano

Architectural geometric language of Dzibilchaltun, Yucatan: Mesoamerican and Greek concepts, parallelisms about the universe and the human being

Abstract | This paper explains through geometric architectonic hermeneutics, the existing parallels between Mesoamerican concepts about man and Universe and Greek conceptions about the origin of the Universe, human nature and the structure of the contents of *Timeo* dialogue, written by Plato, considered the most influential text in all philosophy and occidental science. In the architecture and Mesoamerican texts, organicity of the forms with which they reflect the formation of the Cosmos, the Universe is conceived as a harmonious whole and ordered in geometric and mathematical terms, and the numerical relations that through the hermeneutics of the architectural geometrical language we can understand. The analysis brings new data on the relationships between architecture and pictographic writing as a universal language that represents abstract concepts for the conception of the attributes and symbols from characters, nature and objects represented as a whole, in which the sign, sense and significant are all a structured communication system, which explains or symbolize in mathematical terms and numerical relations the indivisible unit in the origins of life duality, for in these forms the world is ordered in harmonic proportions.

Keywords | architectural geometrical language | Mesoamerican and Greek concepts | origins of the Universe | *Timeo* of Plato.

Resumen | Este artículo explica, a través de la hermenéutica geométrica arquitectónica, los paralelismos existentes entre los conceptos mesoamericanos sobre el hombre y el Universo, y los conceptos griegos sobre el origen del Universo, la naturaleza humana y la estructura de la materia a través del diálogo *Timeo*, escrito por Platón, y considerado el más influyente en toda la filosofía y ciencia occidentales. En la arquitectura y textos mesoamericanos, en

Recibido: 24 de noviembre, 2022.

Aceptado: 24 de mayo, 2023.

* Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales.

Correos electrónicos: hugoruiz@cephcis.unam.mx | hugoruiz2012@hotmail.com

Ruiz Ortiz, Víctor Hugo. «Lenguaje geométrico arquitectónico de Dzibilchaltún, Yucatán: conceptos mesoamericanos y griegos, paralelismos sobre el universo y el ser humano.» *INTER DISCIPLINA* 12, n° 32 (enero-abril 2024): 315-329.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2024.32.87017>

su organicidad de las formas con la cual reflejan la formación del cosmos, el Universo como un todo armonioso y ordenado está concebido en términos geométricos, matemáticos y relaciones numéricas, las cuales podemos comprender a través de la hermenéutica del lenguaje geométrico arquitectónico. El análisis provee un nuevo dato sobre las relaciones entre la arquitectura y la escritura pictográfica como lenguaje universal, representando conceptos abstractos para la comprensión de símbolos y atributos de personajes, naturaleza y objetos simbolizados como un todo en el que signo, sentido y significado son un sistema de comunicación estructurado para expresar o simbolizar en términos matemáticos y relaciones numéricas, la indivisible unidad en la dualidad desde la cual se origina la vida, de forma que el mundo quede ordenado según proporciones armónicas.

Palabras clave | hermenéutica geométrica arquitectónica | conceptos mesoamericanos y griegos | origen del Universo | *Timeo* de Platón.

§

EL PRESENTE ARTÍCULO sitúa su estudio de caso en la zona arqueológica de Dzibilchaltún, pequeña localidad situada 22 km al norte del centro de la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, México, al oriente de la autopista que conduce de Mérida al puerto de Progreso. Es una subcomisaría en la organización político-administrativa del municipio de Mérida. Se encuentra dentro de un área considerada Parque Nacional (decretado en 1987). Dzibilchaltún significa, en lengua maya, "lugar de escrituras sobre piedras planas" y está considerado como uno de los sitios arqueológicos más importantes de la cultura maya. El trazo urbano arquitectónico de la zona arqueológica de Dzibilchaltún en el área de la plaza central, Sacbé 1, y el complejo Siete Muñecas (imagen 1) se analizan a partir del *lenguaje arquitectónico*, teniendo como recurso retórico la metáfora. Es un nuevo enfoque metodológico, para profundizar en la región cognoscible del signo y de la abstracción, diferenciándose así de la arqueología, la antropología y la etnología (incluidas las interpretaciones de carácter mántico). Se trata de la arquitectura y su lenguaje a través de lo que se registra, el *espacio-tiempo-eternidad maya*.

Del mismo modo que la poesía hace una ruptura con el lenguaje y revela significados inteligibles, el trabajo de investigación desarrollado en Dzibilchaltún se generó desde la comprensión de la arquitectura, rompiendo con interpretaciones antropológicas, arqueológicas y etnológicas que, si bien arrojan datos importantes y cruciales para la comprensión de una cultura determinada, delimitan su estudio márgenes que nos impiden escuchar el concierto universal de lo humano. Por su parte, la arquitectura, debido a su carácter sincrónico de lo inmanente y trascendente, nos permite ver y escuchar a través de ritmos espaciales intangibles, fragmentos de un lenguaje que al unirse consolidan un discurso que nos invita más a la reflexión filosófica que al estudio histórico.

Imagen 1. Plano urbano-arquitectónico, área Saché 1.



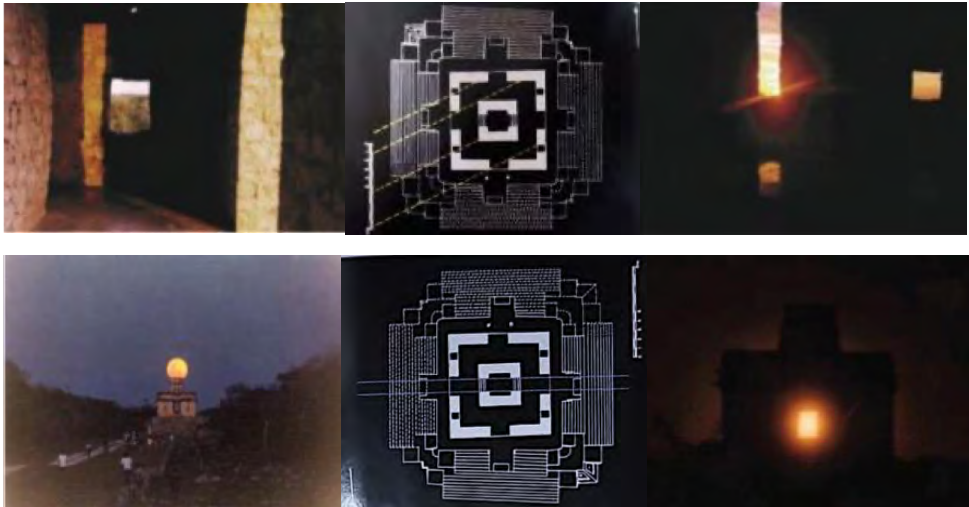
Fuente: Ruiz Ortiz (2016, 69, QR. Plano 11).

A partir de este lenguaje arquitectónico se examinan cuestiones de geometría, proporciones y relaciones espaciales, acercándonos a los avances de la arqueoastronomía desarrollada en Mesoamérica por Aveni (1977) y Tichy (1991); haciendo la observación de que no todo es astronomía: hay una dinámica geométrica propia consagrada para estructurar la expresión simbólica del pensamiento mesoamericano, que no se pierde en la época colonial sino que se reformula (imagen 2), de modo que también la encontramos en la arquitectura de la capilla abierta de Dzibilchaltún y en el templo católico de la comunidad de Chablekal.

La comprensión de la voluntad de las culturas mesoamericanas de preservar la memoria y los hechos históricos, a través de la escritura jeroglífica, pictográfica, en la metáfora del juego de palabras y de los signos de la arquitectura, permite entender, a través de la cruz y la serie de pictogramas de la página 2 del códice mixteco Fejérváry-Mayer, el paralelismo existente entre el trazo de las estructuras de la plaza central, el Saché 1, y, en particular, con el edificio Siete Muñecas. Leyendo la cruz del códice mixteco (imagen 3) como un plano arquitectónico, generamos un espacio tridimensional (presentado en la imagen 5), como el edificio de las Siete Muñecas, convirtiéndola (la cruz) en la planta arquitectónica de este edificio en el que se registró la cuarta dimensión, la dimensión temporal inscrita en la cruz (Ruiz Ortiz 2016).

Para poder entender la forma en que integraron el espacio-tiempo, construí, alrededor del pictograma de la página 2, círculos con los meses y días mesoamericanos y actuales, logrando armar lo que he llamado el Círculo del Espacio-Tiempo (imagen 4), composición clave para la comprensión de la arquitectura, códices, plegarias, poesías, lienzos, cuentos, leyendas, entre otros.

Imagen 2. Líneas visuales.

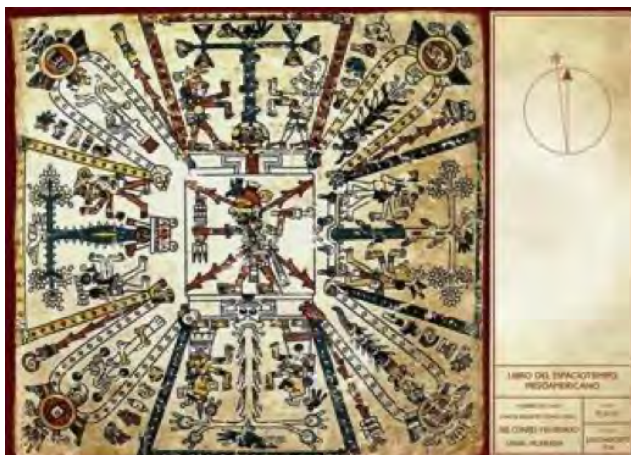


Arriba: solsticio de diciembre; del lado izquierdo, haces de luz producidos por las aristas que, en el plano (imagen central), pasan entre la esquina de la puerta sur, arista contraria interior, y se prolongan al muro interior oriente, tocando la arista de la ventana lado norte interior, ventana sur; del lado derecho se observa la ocultación del Sol en el horizonte.

Abajo: del lado izquierdo, una Luna después de llena, cortando la línea imaginaria del ecuador; al centro, el pase de los haces de la Luna a su salida, cuando corta la línea del ecuador; del lado derecho, una Luna llena después del equinoccio de primavera.

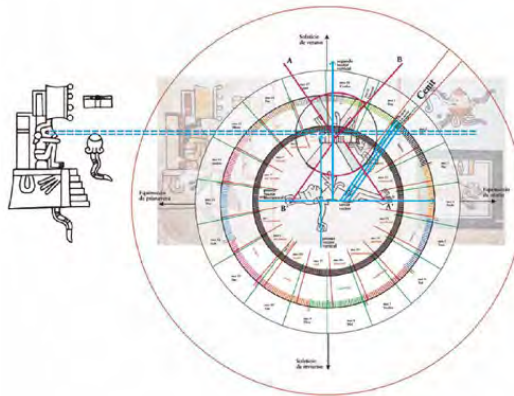
Fuente: Ruiz Ortiz (2016, 83, 85, 85, 86 y 87).

Imagen 3. Cruz y plano del códice mixteco Fejérváry-Mayer.



Fuente: Ruiz Ortiz (2016, 171).

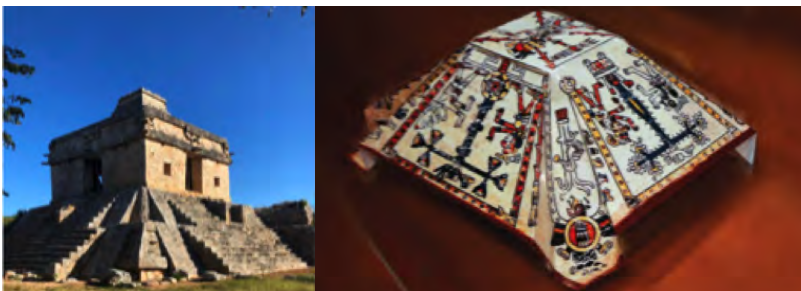
Imagen 4. Líneas visuales.



Fuente: Ruiz Ortiz (2021, 42). Protegido por derechos de autor: 03-2019-060712221600-01.

El diseño geométrico arquitectónico del edificio de las Siete Muñecas, igual que la cruz del código mixteco, sirvió para registrar el Espacio-Tiempo y pronosticar el comportamiento de la naturaleza que rodeaba a los mayas de Dzibilchaltún (imagen 5). Las escaleras poniente y norte, para acceder a la cámara de observación física, tienen, en la parte media, un nicho que encontramos representado en el código. Por diseño geométrico arquitectónico suponemos debieron existir también en la escalera oriente y sur. Las cuatro escaleras presentan 16 escalones al norte, 17 escalones al poniente y debieron existir 16 escalones al sur y 16 escalones al oriente, mismos que sumados dan un total de 65 escalones y que multiplicados por 4 (los 4 portadores de los años representados en los lazos oblongos de la estructura), nos da un total de 260, que equivalen al cómputo de los 4 portadores de los años que son 20 años y el paso de todos en 100 años (Ruiz Ortiz 2016, 208).

Imagen 5. Del lado izquierdo, edificio de las Siete Muñecas; del lado derecho, volumen realizado a partir de la cruz de la página 1 del código Fejérváry-Mayer, como plano arquitectónico.



Fuente: Ruiz Ortiz (2021, 37 y 38).

Sobre esta plataforma se desplanta el segundo cuerpo, edificio rodeado por una terraza; la estructura arquitectónica presenta una cámara central alrededor de la cual se encuentra un corredor abovedado y el techo de la cámara interior se eleva por encima del edificio, del mismo modo lo podemos ver en la imagen 6 con el volumen de la cruz (Ruiz Ortiz 2016, 211).

Imagen 6.



Fuente: Ruiz Ortiz (2021, 40).

Encontramos en Dzibilchaltún formas geométricas, proporciones y asimetrías, composiciones complejas en las cuales las formas fundamentales se repiten y se relacionan, generando referencias intertextuales y estructuras de asociaciones más allá de sus significados primarios y objetivos en los cuales el uso del signo de la geometría, matemática y física nos permite relacionar concepciones cosmogónicas, proposiciones expresadas en el lenguaje arquitectónico, que guían a explorar cómo las civilizaciones antiguas de Mesoamérica constituyeron el pensamiento. Por ejemplo, en la estructura de las Siete Muñecas que veremos más adelante.

Dado que son concepciones humanas universales, podemos explicar, a través del lenguaje arquitectónico de Dzibilchaltún (500 a.C.), los paralelismos existentes entre los conceptos mesoamericanos sobre el hombre y el Universo y el *Timeo* del filósofo griego Platón (360 a.C.) sobre el origen del Universo, la naturaleza humana y la estructura de la materia. El diálogo del *Timeo* está considerado como el más influyente en toda la filosofía y ciencia occidental, y fuente primaria del cristianismo, impactando en el siglo XVI a la alta civilización mesoamericana.

Reiteramos: en la arquitectura y textos mesoamericanos, en su organicidad de las formas con la cual reflejan la formación del cosmos, el Universo está concebido como un todo armonioso y ordenado en términos geométricos, matemáticos y relaciones numéricas que a través de la hermenéutica del lenguaje arquitectónico podemos comprender.

Aplicando la teoría platónica sobre la formación y constitución de los elementos en la ciudad de Dzibilchaltún, encontré que el modelo del demiurgo de Platón nos permite observar regularidades significativas en los vestigios arqueológicos, sugerentes de que el proyecto urbano-arquitectónico se planeó de acuerdo con ideas filosóficas y experiencias similares. Tales principios son:

- 1) Las formas ideales eternas.
- 2) La materia con su necesidad.
- 3) El espacio, que no admite generación ni destrucción y que es la sede de todo lo que se genera.

El demiurgo es para Platón el creador de las otras divinidades que tuvieron la tarea de generar a los seres vivientes, el mismo planteamiento lo encontramos reflejado en los principios rectores de la traza urbano-arquitectónica de Dzibilchaltún.

Las civilizaciones mesoamericanas expresan, en términos físicos, geométricos, matemáticos y arquitectónicos, el orden del mundo según las proporciones armónicas, es decir, la organicidad de las formas con la cual reflejan la formación del cosmos a través de la escritura pictográfica, una literatura con metáforas a través de imágenes de una fuerza expresiva e informativa como la página 48 del *Códice mixteco Vindobonensis* (imagen 7).

Imagen 7. Página 48 del *Códice mixteco Vindobonensis*.



Fuente: Ruiz Ortiz (2021, 98).

El lenguaje formal permitió entender que representa no solo los eventos físicos del Universo sino también los misterios del conocimiento humano como los conceptos filosóficos de la eternidad que plantea Plotino en su libro *Las Enéadas*. De esta forma, es posible comprender el trasfondo de los eventos físicos registrados en los planos: el cenit, el nadir, los solsticios y equinoccios, base de una vasta producción de conocimiento científico-filosófico (imagen 8).

Haciendo un paralelismo y cruzando la información del *Libro séptimo de la eternidad y el tiempo*, de Plotino, y la página 48 del *Códice mixteco Vindobonensis*, leemos lo siguiente:

Platón ha tenido razón con una gran profundidad de pensamiento en que La eternidad es inmutable en la unidad. Con esto, Platón no solo refiere la eternidad a la unidad que está en sí misma, sino la vida del ser a lo uno mismo. Esta vida es lo que buscamos; su permanencia es la eternidad. En efecto, lo que permanece de esta manera siendo la misma cosa, es decir, el acto de esta vida que permanece vuelta de sí misma hacia lo Uno y unida a él, lo que no tiene una existencia y una vida engañosa, eso es verdaderamente la eternidad. (Plotino 1921, 212-221)

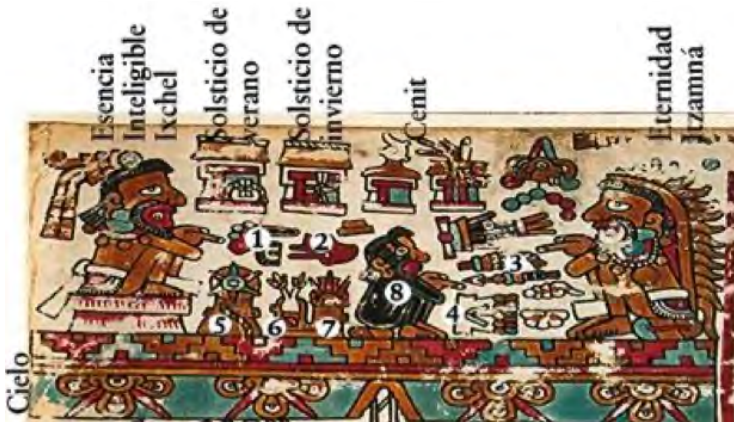
En el *Códice Vindobonensis* se encuentran encima del cielo los venerados ancianos (la esencia inteligible sentado a la izquierda y la eternidad sentada a la derecha) y al Señor 9 Viento (Quetzalcóatl) pintado de negro y rojo (como señal del Ser inteligible), sentado al centro entre los dos ancianos que le hablan acerca de los elementos:

Fuego simbolizado con la piel de jaguar; Tierra con el bastón de mando, la flecha y el lanzadardos; Aire con la máscara bucal del “dios” del viento; Agua con el caracol y la concha; señalándole el Sol, Estrella y Luna como puntos para proceder a enlazarlos entre sí (significando con ello el Mundo inteligible). Para comprender cómo se puede estar a la vez en la Eternidad y en el Tiempo es preciso conocer la naturaleza de este último. Elementos y cálculos que aplicamos en la zona arqueológica de Dzibilchaltún.

Para comprender cómo se puede a la vez estar en la Eternidad y en el Tiempo, es preciso conocer la naturaleza de este último. Es necesario, pues, que descendamos de la Eternidad para estudiar el Tiempo. Para encontrar la Eternidad nos hemos visto obligados a elevarnos al Mundo inteligible; ahora, tenemos que descender de él, para tratar del Tiempo; no descenderemos completamente, sino tanto como el Tiempo mismo ha descendido. (Plotino 1921, 212-221)

La información entregada por los ancianos al Señor 9 Viento tiene el mismo trasfondo filosófico que encontramos en los trazos geométricos de la arquitectura

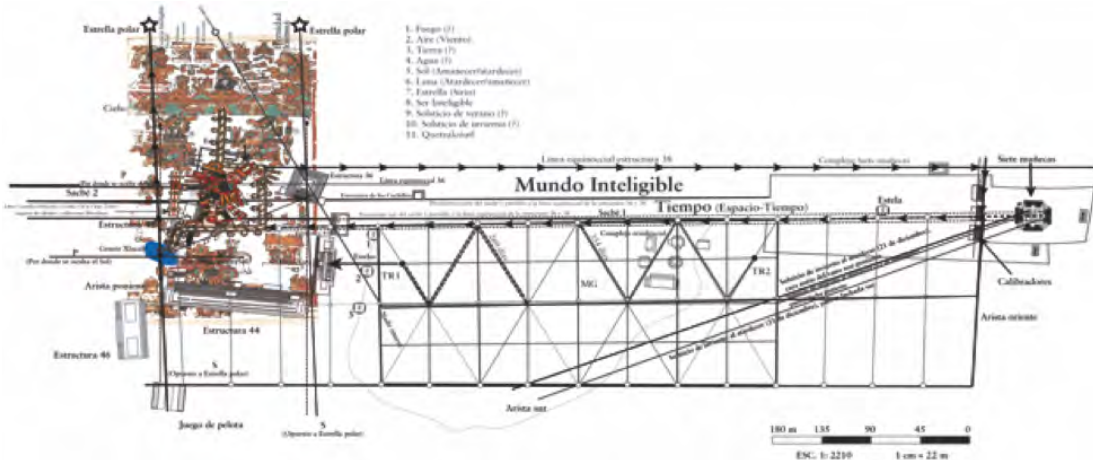
Imagen 8. Ampliación del Código *Códice mixteco Vindobonensis*. La Eternidad y el Espacio-Tiempo.



Fuente: Ruiz Ortiz (2021, 98). Protegido por derechos de Autor: 03-2019-060712221600-01.

de Dzibilchaltún, sobre la cual lo vemos descender con las indicaciones de los puntos de referencia de los astros: Sol, Sirio, y Luna, y los instrumentos geométrico-matemáticos, para trazar los puntos terrestres de referencia con la arquitectura iniciando con el edificio 38, que funciona para registrar únicamente los equinoccios. Trae consigo los planos de los edificios del Sol y Xipe (desollado), que servirán para registrar los solsticios simbolizados por el Águila (21 de junio) y Xipe “el desollado” (21 de diciembre), el cenit con la Serpiente de Fuego, la Estrella y la Luna (imagen 9).

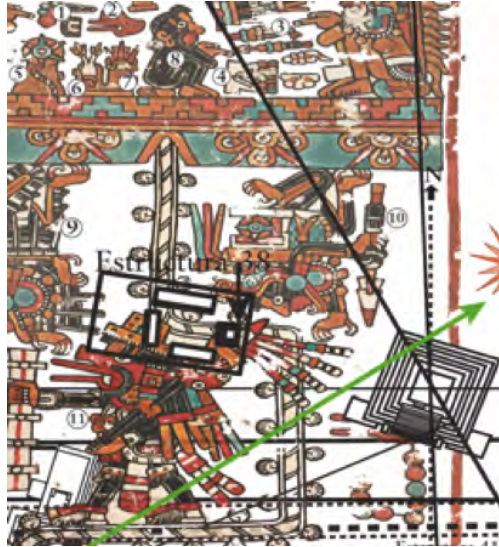
Imagen 9. Área de estudio y el *Códice Vindobonensis*.



Fuente: Ruiz Ortiz (2021, 100. QR. Plano 32).

Al montar la imagen del *Códice Vindobonensis* sobre el plano de Dzibilchaltún, vemos al Señor 9 Viento descendiendo a través de un cordón blanco, ¿cordón umbilical?, atravesando la estructura 38 (por la cual, hasta el día de hoy, es posible registrar únicamente los equinoccios) (imagen 10).

Imagen 10. Ampliación del *Códice Vindobonensis* con la estructura 38.

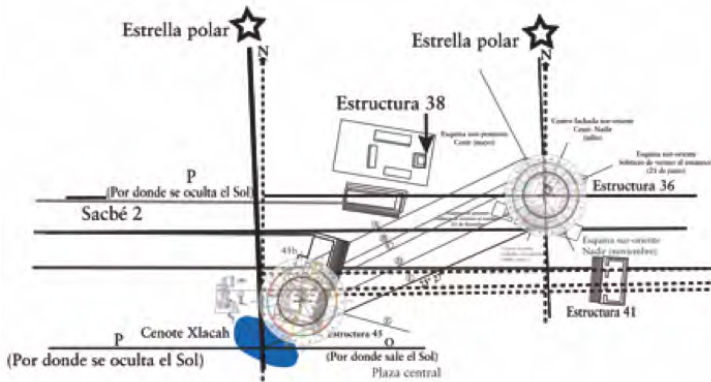


Fuente: Ruiz Ortiz (2021, 141. QR. Plano 41).

A partir de estos trazos geométricos se logra la cuadratura del círculo del edificio 45a significando el fenecer del Espacio-Tiempo, límite entre el Mundo inteligible, al cual Quetzalcóatl (Ser inteligible) descendió para tratar el Tiempo que es cíclico, tal como es la relación entre la longitud de la circunferencia y su diámetro, constante matemática conocida como π , número irracional infinito que no sigue patrón predecible alguno (imagen 11).

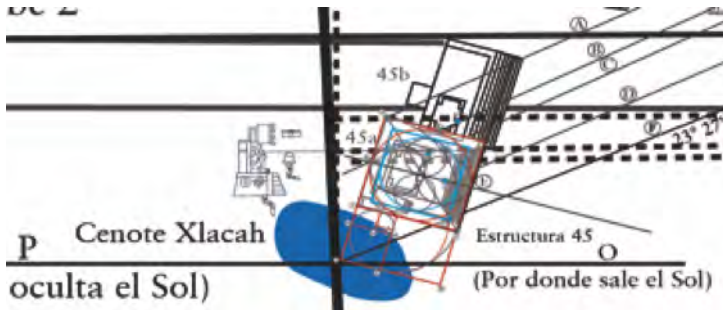
La importancia de la cuadratura del círculo del edificio 45a consiste en que π tiene infinitos decimales en una secuencia que no se repite como la vida que es cíclica y no se repite, conecta con el número áureo φ que, al igual que π , tiene infinitos decimales en una secuencia que no se repite como el final de la muerte cuando cruza el umbral a la Eternidad y regresa de ella al ciclo del Espacio-Tiempo que transita del Sacbé 1 hasta el final de la vida delimitado por la cuadratura del círculo significando la muerte para regresar a la Eternidad; por eso, la sección áurea termina en el cenote Xlacah, con la fecha 18 de enero, cuando el Sol está en el nadir (imagen 12).

Imagen 11. Estructura 36 y 45 con los trazos (vectores) a partir del Círculo del Tiempo.



Fuente: Ruiz Ortiz (2021, 118. QR Plano 36).

Imagen 12. Estructura 45a y 45b a partir de la cual obtenemos la proporción áurea vinculada con el cenote.



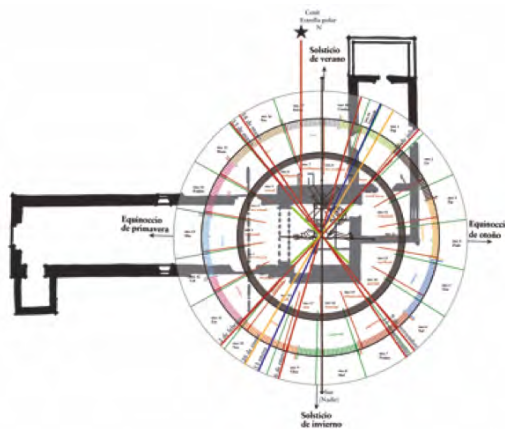
Fuente: Ruiz Ortiz (2021, 118. QR Plano 38).

Cuando la invasión y colonización española llegó a Dzibilchaltún los franciscanos ordenaron la construcción de una capilla abierta en el centro de la plaza central hacia 1593 (Brainerd 1958, 15) con la intención de cortar el Espacio-Tiempo señalado por el vector o línea visual del equinoccio registrado desde la puerta central de la fachada poniente del edificio Siete Muñecas hasta el edificio 45a, ubicando en medio del muro testero, en la parte superior, la imagen del Cristo de la ascensión y debajo de este la figura de Santa Úrsula trasladando con ello el eje Ixchel-Itzamná, es decir, la Eternidad al pilar de Santa Úrsula-Cristo de la ascensión.

Todo este patrimonio se centralizó en la arquitectura de la capilla abierta de Chablekal, a donde se trasladó la imagen de Santa Úrsula hacia fines del siglo XVI, principios del XVII. Para la celebración de Santa Úrsula en la nueva capilla

abierta, tuvieron que sintetizar los signos del lenguaje arquitectónico en el ábside, ubicando en el centro del retablo al Cristo de la ascensión y debajo de este a Santa Úrsula, en los dos únicos nichos laterales ubicaron al Cristo de la columna (alineado con el cenit de mayo) acompañado de la virgen de la asunción en el nicho derecho (muro norte). Y en el nicho izquierdo (muro sur) a la virgen de la asunción acompañada por una segunda virgen de la asunción (alineado a finales de enero y principios del mes de febrero con Luna llena) (imagen 13).

Imagen 13. Trazo de la capilla abierta de Chablekal: responde a los eventos físicos del Universo señalados por el Círculo del Tiempo y las imágenes cristianas.



Fuente: Ruiz Ortiz (2021, 125. QR Plano 45).

En relación con el esquema del retablo, encontramos que su delineación es circular y con arquitectura fingida, representa el sistema constructivo de entramado de piedra aparente, lo dividen en tres entrecalles. La entrecalle central se compone de dos nichos que alojan a Santa Úrsula en el inferior y al Cristo de la ascensión en el superior, divididos por un friso que presenta doce metopas repartidas en seis a cada lado del círculo ubicado al centro del friso alineado con los nichos y el ático con círculo que remata la entrecalle.

Las entrecalles laterales tienen sobre la predela desplantadas tres medias muestras salomónicas con capiteles portantes de dos elementos arquitectónicos ojivales, igual que la entrecalle central, se encuentran rematadas por círculos y una cubierta a dos aguas sobre la cual, a un costado de la entrecalle central, proyectaron dos círculos más. Todos estos círculos tienen en su interior dibujos en forma de pétalos, que al parecer incorporan la cruz mesoamericana con representaciones numéricas (imagen 14).

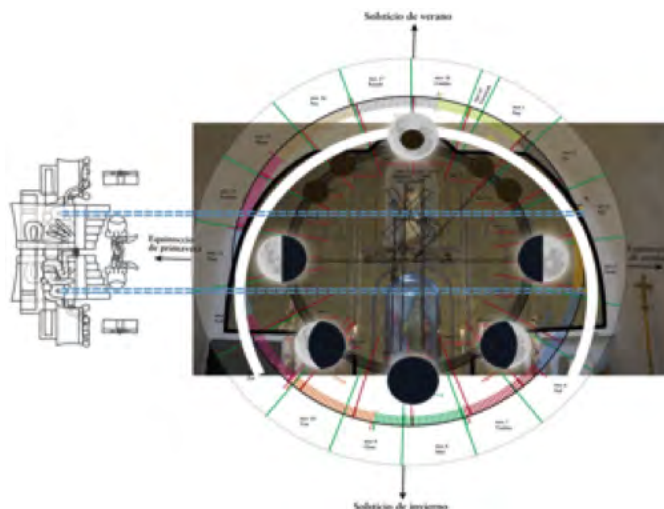
Imagen 14. Del lado izquierdo, retablo de la iglesia Chablekal, Yucatán. Del lado derecho, retablo y nichos norte y sur de la iglesia de Chablekal.



Fuente: Ruiz Ortiz (2021, 128).

Con base en la comprensión del Espacio-Tiempo-Eternidad de Dzibilchaltún, sabemos que el trazo del retablo sigue la forma circular de la Luna llena y toda la composición de la arquitectura fingida obedece a la forma en que se explicó el cierre de un ciclo en la estructura 45a, con el empate de un mismo edificio colocado de forma inversa de donde se genera una línea visual que atraviesa el pictograma del ancestro muerto sobre el eje de los equinoccios en los meses de marzo y septiembre y con el brazo derecho extendido marcando el eje nadir-eternidad sobre la imagen de Santa Úrsula en el nicho inferior en clara sustitución de Ixchel (imagen 15).

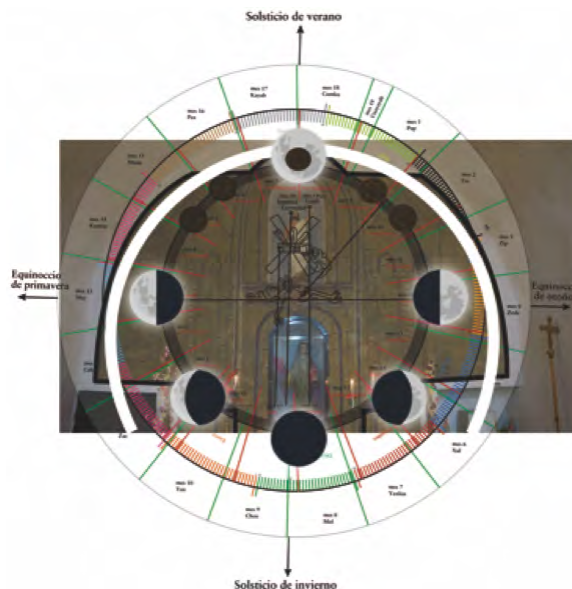
Imagen 15. Retablo con la representación de los conceptos Espacio-Tiempo-Eternidad.



Fuente: Ruiz Ortiz (2021, 131).

Con la sangre que brota del corazón significan la eternidad en el mes 19, que no se cuenta, representado por el Cristo de la ascensión en el nicho superior, enmarcado por los 19 meses mesoamericanos, representados por los bloques de la arquitectura fingida concatenándose con la escultura de Santa Úrsula, y con la mano izquierda señala al cielo en evidente referencia al cenit para iniciar un nuevo ciclo (imagen 16).

Imagen 16. Imagen con la representación de la Luna simbolizada en los elementos que conforman el retablo.



Fuente: Ruiz Ortiz (2021, 130).

Reflexión final

El resultado de la investigación se publicó en el libro *Dzibilchaltún: Arquitectura, Espacio-Tiempo, Eternidad*, en el que, además de tratar el aspecto patrimonial, trata de encontrar en el concepto mesoamericano de la conservación de la memoria, fundamentos teóricos para la preservación de nuestra herencia que, asimismo, ayudan a descolonizarlos. Una de las aportaciones fundamentales de la investigación al conocimiento científico es que provee un nuevo dato sobre las relaciones entre la arquitectura y la escritura pictográfica como lenguaje universal, que representa conceptos abstractos para la comprensión de símbolos y atributos de personajes, naturaleza y objetos representados como un todo en el que signo, sentido, significado son un sistema de comunicación estructurado, que

expresa o simboliza en términos matemáticos y relaciones numéricas, la indivisible unidad en la dualidad, desde los cuales se origina la vida, de forma que el mundo quede ordenado según proporciones armónicas —metodología del lenguaje arquitectónico. Las reflexiones filosóficas y las creaciones artísticas son factores que pueden promover el bienestar social y cultural como parte central de la dimensión cultural del desarrollo de las comunidades con las que se tuvo contacto directo, particularmente en la región maya de Dzibilchaltún. **ID**

Referencias

- Anders, Ferdinand, Maarten Jansen y Gabina Aurora Pérez Jiménez. 1992. *Origen e historia de los reyes mixtecos. Libro explicativo del llamado Códice Vindobonensis*. México: FCE.
- Anders, Ferdinand, Maarten Jansen y Gabina Aurora Pérez Jiménez. 1994. *El libro de Tezcatlipoca, Señor del Tiempo. Libro explicativo del llamado Códice Fejérváry-Mayer*. México: FCE.
- Aveni, Anthony F. 1977. *Native American Astronomy*. Austin y Londres: University of Texas Press.
- Brainerd, George W. 1958. *The archaeological ceramics of Yucatan*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.
- Mínguez, José Antonio. 1966. *Platón. Obras completas*. Madrid: Aguilar.
- Plotino. 1921. Plotino, selección de las Enéadas. 1a reimpr. México: SEP.
- Ruiz Ortiz, Víctor Hugo. 2016. *Lenguaje Geométrico Arquitectónico del Espacio y Cómputo del Tiempo Mesoamericano*. 2a ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ruiz Ortiz, Víctor Hugo. 2021. *Dzibilchaltún: Arquitectura, Espacio-Tiempo, Eternidad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tichy, Franz. 1991. *Die geordnete Welt indianischer Völker*. Stuttgart: Verlag.

Radamés Villagómez-Reséndiz*

La nueva normalidad o la ralentización del Antropoceno

The new normality or the slowdown of the Anthropocene

Abstract | The present essay seeks to explore to what extent the new normality, linked to a biopolitics of confinement, supposes a global slowdown of the Anthropocene. It is argued that the impact of the new normality is related not to the mere decrease of the modes of development but to the increasing awareness and visibility of multispecies assemblages (including humans). If such awareness is considered in the light of the notion of care and attention for multispecies and their interactions and if such care has allowed us to see beyond the anthropocentric bias with regard to the conservation and restoration of ecosystems, then, it is possible to make use of this care to make visible human groups that are unprotected and in notorious disadvantage in the so called, new normality.

Keywords | biopolitics | pandemics | multispecies assemblages | ethical care.

Resumen | El presente trabajo busca explorar en qué medida la nueva normalidad, antecedida de una biopolítica del confinamiento, supone una ralentización global de los procesos del Antropoceno. Se argumenta que el impacto de la nueva normalidad concierne no a la mera disminución del ritmo de los modos de desarrollo, sino a la creciente conciencia de los ensamblajes multispecies. Si se considera tal visibilización a la luz de la noción de cuidado y atención, y si dicho cuidado ha permitido ver más allá del sesgo antropocentrista en lo que respecta a la conservación y restauración de los ecosistemas, entonces, es posible hacer uso de dicha atención para visibilizar a grupos humanos desprotegidos y en notoria desventaja en esta nueva normalidad.

Palabras clave | biopolítica | pandemia | ensamblaje multispecies | ética del cuidado.

Introducción

UNA DE LAS FORMAS en las que se ha replanteado el impacto ambiental de las sociedades humanas en la actualidad ha sido a través del concepto Antropoceno, el

Recibido: 8 de marzo, 2022.

Aceptado: 8 de mayo, 2023.

* Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Correo electrónico: scorphyllum@gmail.com

Villagómez-Reséndiz, Radamés. «La nueva normalidad o la ralentización del Antropoceno.» *INTER DISCIPLINA* 12, n° 32 (enero-abril 2024): 331-343.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2024.32.87019>

cual ha entretejido el alcance de los modos de producción capitalista y extractivista con los problemas transfronterizos de carácter planetario: polución, calentamiento global, cambios en el nivel del mar, así como la acumulación de residuos plásticos asociados con una huella patente en el registro sedimentario de los suelos (Crutzen 2002). Cabe señalar que en el contexto de la geología, dicha huella de carácter antropogénico presupone una transición hacia una nueva era, caracterizada en parte por el alto nivel de control y modificación de los humanos sobre los recursos planetarios, dejando atrás la era del Holoceno (Smith y Zeder 2013).

No obstante, el Antropoceno como una supuesta nueva era geológica sigue siendo controversial en diversos ámbitos de discusión, tanto pública como académica, con la salvedad de que dicha impronta colocó al Antropoceno más allá de sus suposiciones fácticas, generando un marco conceptual que dio como resultado la emergencia de una metanarrativa que ha puesto en cuestión nuestro entendimiento de las relaciones entre naturaleza y humanidad (Ellis 2018).

En esa dirección, algunos autores han señalado el carácter polisémico de la noción de Antropoceno, así como sus implicaciones políticas, las cuales no guardan un compromiso con la discusión de si es o no propiamente una era geológica, sino que a partir de las problemáticas ambientales palpables en diferentes lugares del planeta, la noción de Antropoceno ha devenido un lienzo o telón de fondo que subyace no solo a las discusiones entre especialistas, sino también al interés público por cuestiones ambientalistas, incluyendo la conservación y la preocupación sobre el futuro de la vida (Taddei *et al.* 2022)

Si bien existe un consenso sobre el supuesto origen del Antropoceno en un contexto de posguerra mundial, particularmente en los países más industrializados, asimilados como grandes centros metropolitanos de producción de conocimiento (i. e., centro-norte global), la expectativa de que dicho fenómeno recorriera una trayectoria lineal en países de la periferia latinoamericana y asiática ya resultaba problemática. No obstante, más allá de las vicisitudes propias de cada realidad, los diagnósticos preventivos sobre los puntos de no retorno o los umbrales que las sociedades debían evitar apelando al principio de precaución, entre otros recursos epistémicos y jurídicos, parecían no bastar para evitar los escenarios más catastróficos del Antropoceno (Steffen *et al.* 2018).

Más allá de la tensión entre las preocupaciones de un ecologismo conservacionista y los imperativos de una economía extractivista durante las dos primeras décadas del siglo XXI, la emergencia de la contingencia sanitaria causada por SARS-CoV-2 paralizó de diversas maneras las actividades humanas, tal y como venían desarrollándose en la mayor parte del mundo (Loera y Martínez 2021; Segata *et al.* 2022). El prolongado confinamiento en países representó hasta cierto punto un quiebre o momento liminal concomitante a la crisis, cuyos efectos se resintieron a todos los niveles desde lo psicológico, hasta lo social y, especial-

mente, lo económico. En esa dirección, muchos negocios quebraron y las economías que ya luchaban por mantenerse a flote antes de la pandemia, durante el auge de esta se resquebrajaron por completo, dejando en el desamparo a muchas personas, especialmente mujeres (NU.CEPAL 2021).

Este aparente desplome económico en varias partes del mundo, junto con la regeneración de varios ecosistemas que han florecido debido a la ausencia masiva de seres humanos en los circuitos turísticos, ha suscitado la cuestión de si realmente el sistema económico capitalista se ha visto socavado, o si, particularmente, los efectos negativos del Antropoceno se han ralentizado; esta cuestión resulta de interés no solo para evaluar los momentos más álgidos del confinamiento, sino también para aproximarse al momento post-pandemia denominado la nueva normalidad.

El presente trabajo busca explorar en qué medida la nueva normalidad, con todas las particularidades que puede presentar a diversas escalas, supone una ralentización global de los procesos que hasta ahora han caracterizado al Antropoceno y, dado el caso, qué tipo de ralentización subyace a dicha impronta y qué se puede esperar de ella. Me interesa explorar si la nueva normalidad puede detonar nuevas formas de relación humano-medio ambiental, esto es, si tiene cabida pensar la nueva normalidad como una consecuencia (política y benéfica) no intencional de la acción humana intencional (económica y perjudicial).

La nueva normalidad como cuestión biopolítica

A medida que se vislumbraba el final del confinamiento causado por la emergencia sanitaria, los gobiernos de diferentes partes del mundo han acuñado la idea de nueva normalidad, en términos del retorno paulatino a las actividades sociales, recreativas y económicas. Esta pauta gubernamental parecía vaticinar que, o bien el regreso a las actividades sería lento, o bien que nunca más se regresaría a la normalidad tal y como se la conocía. En algunos países latinoamericanos como Argentina o México, la nueva normalidad implicó lineamientos técnicos de seguridad sanitaria, esto es, de biopolítica, mientras que otra manera de plantear esta nueva normalidad apuntó a la noción de bioseguridad. La noción de bioseguridad concierne a las medidas que pueden o deben tomar los gobiernos y otras organizaciones con el fin de reducir el impacto negativo de ciertas enfermedades que puedan mermar significativamente el bienestar humano (Hinchliffe *et al.* 2016).

Ahora bien, en países europeos como Francia, algunos medios de comunicación y especialistas en diversas áreas que van desde el turismo hasta la psicología advierten que el retorno a la nueva normalidad implica la misma clase de adaptación de los individuos extranjeros en un nuevo país, el acoplamiento a un nuevo ritmo de vida, así como la adopción de nuevos hábitos constituyen algu-

nas de las instancias de dicha adaptación. Sin embargo, a nivel social, la nueva normalidad fue diseñada especialmente para las empresas, las cuales mostraron mayor resiliencia en la medida que se adaptaron a la nueva normatividad; no obstante, esta serie de nuevas reglamentaciones no pudieron ser cumplidas por todos los emprendimientos, lo cual, en el fondo, aumentó la brecha entre los grandes consorcios comerciales y las pequeñas empresas.

Son justamente las pequeñas empresas que, en principio, no puedan acoplarse a lo denominado por Manuel Castells (1999) como 'modo de desarrollo informacional' (i. e., computacional), las que quedarán fuera de la nueva normalidad, la cual parece estar modelada por el desiderátum de la eficiencia económica, utilizando herramientas virtuales como aplicaciones web y móviles para el comercio en línea. Por otro lado, el foco sobre la nueva normalidad se proyectó con mayor énfasis en las ciudades, donde mínimamente se cuenta con algún tipo de infraestructura de conexión a Internet y donde los ciudadanos tuvieron la posibilidad de atomizarse y encapsularse en el aséptico entorno de su hogar. En consecuencia, la nueva normalidad soslayó las relaciones de los seres humanos con el ambiente en entornos no urbanos (i. e., rurales); a lo sumo, se hicieron recuentos de la presencia de animales en diversos entornos marcados por la ausencia de seres humanos, desde los jabalíes en Israel o pumas en Chile, son varios los casos que aluden a la reconquista de los espacios por parte de la fauna otrora desplazada por la actividad humana (Durand 2020).

Sin embargo, dichos recuentos no pasaron del carácter anecdótico, ni mucho menos se conectaron con las personas que tuvieron que salir de sus hogares y que mantuvieron estrechas relaciones con su entorno, ya sea rural o urbano. De alguna manera, la nueva normalidad basada en una biopolítica del confinamiento impactó con mayor intensidad a las personas que habitaban en las ciudades, cuyo sustento dependía de la circulación de gente y del comercio cara a cara a pequeña escala. Por el contrario, en regiones rurales como los Andes ecuatoriales, se puso en marcha una estrategia de bioseguridad basada en la autarquía que tenía un doble propósito, por un lado, controlar el flujo de personas y evitar contagios y, por otro, ejercer una soberanía alimentaria, evitando así salir a las grandes urbes o a mayores focos de contagio para abastecerse de alimentos.

En la Amazonia brasileña, las comunidades indígenas sufrieron los peores estragos de una política impulsada desde los intereses del capital económico, la cual dejó fuera a dichas comunidades de las acciones en torno a la biopolítica para la contención del virus. Tales acciones solo reforzaron el agravio crónico que han sufrido las poblaciones indígenas por parte del gobierno brasileño, lo cual exacerbó y profundizó las desigualdades y la marginación estructural de dichas poblaciones, especialmente en materia de salud y de bienestar (Segata *et al.* 2022).

Si bien es cierto que las microhistorias de esta índole develan las vicisitudes de la nueva normalidad en diversas partes del mundo, también es cierto que a nivel global acaece la cuestión de analizar el impacto general del confinamiento y la sucesiva nueva normalidad; una manera de plantear dicho análisis consiste en proyectar la reflexión sobre uno de los conceptos de mayor auge en las ciencias sociales contemporáneas, a saber, el Antropoceno (Gan *et al.* 2017).

Impactos globales de la pandemia: el Antropoceno como una cuestión más que humana

En términos generales, el Antropoceno refiere a la omnipresencia humana en la totalidad de las dimensiones de la vida, se trata de una impronta ontogénica que retrata la potencia de la agencia humana sobre sí misma y sobre otras especies, marcando, supuestamente, una nueva era geológica que deja atrás al Holoceno. El potencial de las actividades humanas se determinó a partir de que a finales del siglo XIX, Svante Arrhenius demostró que el dióxido de carbono y el vapor del agua en la superficie de la Tierra atrapan energía caliente (i. e., efecto invernadero) que calientan la tierra suficientemente para derretir paulatinamente los casquetes polares y transformarlos a una forma líquida, un elemento vital para la vida en el planeta. Esto constituye la premisa para el progresivo calentamiento global, en parte porque cuando la química atmosférica se altera, por actividad humana, la capacidad de retención de calor cambia y genera riesgos que se han determinado como una amenaza durante el último cuarto del siglo XX (Ellis 2018).

En esa dirección, el diagnóstico generalizado ha sido que las sociedades modernas (i. e., industriales e informacionales) han ejercido un control y una presión de tal magnitud que han degradado el aire, los suelos y el agua, dando como resultado un progresivo cambio climático debido a causas antropogénicas. Cabe resaltar que este tono catastrofista ha predominado en la mayoría de discursos sobre el Antropoceno, como una especie de corolario apocalíptico, el cual, no obstante, ya ha sido matizado por algunas investigadoras (Gan *et al.* 2017). Esta narrativa apocalíptica se ha visto agudizada en la opinión pública debido a los impactos causados por los cambios en la distribución de diversas especies, incluyendo las consideradas como especies invasoras, así como por la preeminencia de paisajes antropogénicos caracterizados como invasivos e irruptivos de una supuesta naturaleza prístina.

Ahora bien, un subtema concomitante al Antropoceno apunta a la huella palpable de las actividades humanas, debido en parte a la velocidad del modelo económico, caracterizada como una Gran Aceleración (Steffen *et al.* 2015). Resultado de políticas económicas liberales, crecimiento poblacional, incremento en el consumo de los recursos y abundante energía, la Gran Aceleración ha sido uno

de los virajes más profundos en las relaciones humano ambientales del siglo XX. Justamente, la Gran Aceleración explica la transición al Antropoceno a través de una compleja red multicausal, esto es, una narrativa que entreteje los vínculos de los cambios políticos, económicos y sociales con sus diversas consecuencias medioambientales a diversas escalas durante el siglo XX. Se arguye que las transformaciones humanas a lo largo de la historia se mantenían dentro de la variabilidad natural del ambiente a nivel global, no así el ritmo de las transformaciones marcado por la Gran Aceleración (Constanza *et al.* 2007; Ellis 2018).

En esa dirección, la irrupción y relativo estancamiento de los modos de producción capitalistas, derivados de la contingencia sanitaria del Sars-Cov 2, resultan un insumo importante para cuestionar si en efecto, esta suspensión de las actividades ha implicado la ralentización de los procesos socioeconómicos implicados en la Gran Aceleración. En particular, resulta de especial interés reflexionar sobre las formas en las que esta irrupción se ha articulado a la llamada nueva normalidad. Para lograrlo, conviene revisar críticamente las maneras en las que, desde la antropología y las ciencias sociales, se ha receptado el concepto de Antropoceno y las consecuencias que ello implica. Uno de los primeros cuestionamientos sobre lo que puede denominarse la visión estándar del Antropoceno, caracterizada por un tono catastrofista y localizada espacio-temporalmente en el siglo XX, consiste en la historización de las actividades humanas y su impacto en el ambiente. En esa dirección, Bruce Smith y Melinda Zeder (2013) han puesto de manifiesto la necesidad de retrotraerse en el tiempo para reconocer que la capacidad del último ingeniero de ecosistemas (i. e., ser humano) inició hace mucho tiempo la primera Gran Aceleración.

Dicha historización va más allá de la Revolución industrial en el siglo XVIII, o incluso del contacto europeo con otros continentes en el siglo XVI, eventos relativamente recientes comparados con el tiempo prehistórico. El efecto acumulativo de la cultura (Tomasello *et al.* 1993) le permitió a los homínidos más tempranos manufacturar diversas clases de herramientas, acompañadas a interacciones sociales cada vez más complejas, dando origen, posteriormente, a uno de los hitos tecnológicos que ha marcado las sociedades preindustriales, a saber, la agricultura (Reichholf 2008).

Cabe señalar que una de las inspiraciones teóricas que alimenta el trabajo de Bruce Smith consiste en la 'teoría de construcción de nicho', la cual conforma un pensamiento evolutivo no adaptacionista (i. e., antidarwiniano) al cuestionar la selección natural como el único mecanismo causal responsable de los cambios a nivel comportamental (i. e., cultural) y que coloca las interacciones tróficas y atróficas entre los organismos y el ambiente como causa evolutiva en una escala de tiempo intergeneracional (Oyama *et al.* 2001; Laland *et al.* 2008 y 2010; Schultz 2015). Una de las implicaciones de este marco teórico para pensar el An-

tropoceno consiste en advertir sobre los efectos no necesariamente destructivos de las actividades humanas; dicha valoración apela a un parámetro que no descansa necesariamente en el rango de las supuestas oscilaciones climáticas a lo largo de la historia de la Tierra, sino que reconoce que varias de las características atribuidas a una hipotética naturaleza sin humanos, en realidad se desprenden de una actividad humana acumulada a lo largo de muchos años.

Una de las disciplinas que ha abonado al estudio de dichas actividades ha sido la ecología histórica, a partir de estudios antropológicos y arqueológicos contemporáneos sobre la Amazonía, los cuales, desde el último cuarto del siglo XX, problematizaron la idea de una Amazonía prístina, desprovista de la influencia de la historia humana. En esa dirección, destacan estudios que enfatizaron los modos de vida de las poblaciones amazónicas desde tiempos prehistóricos, especialmente los aspectos relativos a la dieta y a la producción cerámica (Neves 2008). Una de las aportaciones de estos estudios recayó en la propuesta de modelos que intentaron subregionalizar la diversidad de la región Amazónica, por ejemplo, a través del modelo cardíaco propuesto por Carneiro y Lathrap, o el modelo de simbiosis entre las zonas inundadas denominadas várzea y las áreas de *terra firme* (Denevan 2006; Schaan 2013). Posteriormente, las poblaciones de la várzea fueron asociadas con el surgimiento de formaciones sociales complejas (i. e., cacicazgos), junto con una amplia variedad de tecnologías hidráulicas que involucraron el manejo de los ríos, la construcción de estanques para peces o de presas de derivación y almacenamiento.

Muchos de estos estudios se desarrollaron en tres áreas geográficas en la cuenca amazónica: el delta amazónico que incluye la isla de Marajó, la Baja Amazonía del río Tapajos y la Amazonía occidental la cual abarca gran parte del estado de Acre. En términos generales, estos estudios derivaron en novedosas propuestas opuestas al enfoque dominante de la ecología cultural, el cual subrayaba la importancia de la adaptación y el carácter sistémico de la homeostásis ecológica, soslayando, al mismo tiempo, las características del paisaje y la agencia humana para explicar cuestiones de cambio cultural. Como una alternativa se perfiló la llamada ecología histórica con un mayor énfasis en la agencia humana intencional como factor clave para explicar el carácter antropogénico de gran parte del suelo fértil de la Amazonía, denominado *terra preta*, a partir de la identificación de grandes acumulaciones de minerales como el fósforo, el calcio y el zinc (Schaan 2013; Baleé y Erickson 2006).

Por otro lado, desde un punto de vista más sincrónico, la antropología contemporánea ha planteado la cuestión sobre cuál es el papel del quehacer antropológico frente al Antropoceno como fenómeno global: Algunos autores como Chris Hann (2017) han sugerido que, si bien el ser humano en tanto *antropos* ha sido el *locus* de la disciplina, la impronta antropocénica pareciera desdibujar las

particularidades y la especificidad cultural, que en última instancia comprende el mayor interés de la disciplina. En esa misma dirección, recientemente, Fujigaki (2020) ha abordado las consonancias en torno a las premisas y las consecuencias desprendidas de la visión estándar del Antropoceno, entre lo cual, el autor, siguiendo a Povinelli, denominó la toxicidad antropogénica y la teoría rarámuri ligada al entendimiento del cambio climático. Cabe señalar que dicho ejercicio de contraste no busca sugerir analogías, sino subrayar diferencias cuyo alcance trasciende el sesgo antropocentrista, haciendo ver que desde hace mucho tiempo los rarámuri ya pensaban sobre las relaciones humano/medioambientales, tomando en consideración no solo la incidencia humana, sino una clase de alteridad multiespecie.

Cabe señalar que Fujigaki argumenta que es justo en los debates sobre Antropoceno lo que ha permitido a las ciencias sociales visibilizar formas de agencia más que humana. En esa misma dirección, John Hartigan (2014) reconoce que, más allá de la aparente tensión entre Antropoceno y los enfoques multiespecies, la visibilización de la vida que corre peligro por las actividades antropogénicas coadyuva a entender que la socialidad se extiende mucho más allá de los seres humanos. Dicha socialidad incluye al individuo en diversas escalas, desde el creciente interés en la vida microscópica bacteriana y viral, hasta las cadenas de valor y los esfuerzos conservacionistas de la naturaleza.

La ralentización del Antropoceno desde una perspectiva multiespecies

Ahora bien, en virtud de este planteamiento crítico sobre la noción de Antropoceno, ¿cómo se relaciona dicho concepto con la llamada nueva normalidad? Como se sugirió al inicio de este trabajo, una primera intuición alude a que la irrupción de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2, en la medida que suspendió las actividades humanas y llegó incluso a colapsar diversas infraestructuras económicas, ralentizó la velocidad propia de la Gran Aceleración. Esta afirmación, aunque perspicaz, resulta ingenua incluso bajo la consideración estándar del Antropoceno como un proceso más o menos homogéneo. Siguiendo a Manuel Castells (1999), la era de la información marca un nuevo modo de desarrollo denominado informacionalismo, el cual, en el fondo, no es sino un reajuste del modo de producción capitalista, basado en la especulación financiera y en la complejidad creciente sobre los modos de procesar la información. Cabe añadir además que, la Gran Aceleración también se caracteriza por el incremento masivo de las tecnologías digitales, las cuales atraviesan diferentes esferas de la vida, incluyendo la propia actividad laboral, que durante el confinamiento por la pandemia se intensificó y se llevó a cabo de manera remota y virtual.

En este contexto, puede pensarse que el confinamiento prolongado en varias partes del mundo, articulado a una dinámica virtual de trabajo, agudizó este proceso de reajuste del modo de desarrollo informacionista al modo de producción capitalista. Dicho reacomodo ha sido palpable a través de la creciente demanda y oferta de nuevos modos de relación social, lo cual incluye la recreación doméstica, los momentos de ocio, y, al mismo tiempo, la emergencia del llamado comercio en línea que abarca desde los productos de supermercado, hasta una infinidad de bienes y servicios. Esta situación, si bien ha suspendido el tránsito de personas, muchas de las dinámicas como el tráfico de ideas y objetos que se desprenden de actividades económicas extractivistas se siguen manteniendo, por lo mismo, en este sentido, resulta cuestionable si la nueva normalidad trae consigo una ralentización de las actividades que caracterizan la Gran Aceleración, en particular porque las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de las actividades industriales, aunque se redujeron durante 2019 y 2020, regresaron a niveles previos en 2021 y 2022.

Por otro lado, si se toma en serio la visión crítica del Antropoceno desarrollada en las ciencias sociales expuesta arriba, en particular la consideración de lo social más allá de lo humano, entonces la cuestión sobre cuál es el impacto de la nueva normalidad sobre dicho enfoque deviene atinente no a la mera disminución del ritmo o la velocidad de los modos de desarrollo o de producción (i. e., Gran Aceleración), sino a la creciente conciencia y visibilización pública de los ensamblajes multispecies en diferentes lugares. Lo anterior permite generar contranarrativas sobre la llamada nueva normalidad haciendo frente a la invisibilización, no solo de actores humanos soslayados por la política gubernamental, sino, además, que permitan trascender el sesgo anecdótico de la presencia de especies animales amenazadas por las actividades económicas.

Para ilustrar lo anterior, tomaré por caso la situación de Ecuador, la cual, si bien ha sido uno de los países más lastimados por la pandemia del COVID-19, cabe señalar que dicho diagnóstico corresponde, mayormente, a la experiencia en grandes urbes como Quito o Guayaquil, no así a las poblaciones rurales altoandinas. Por ejemplo, en Insiliví, una locación (i. e., parroquia) dentro de la provincia de Cotopaxi, cuya economía implicaba el ecoturismo, durante la suspensión de actividades, los campesinos se volcaron por completo a la producción agrícola, particularmente de tubérculos como papas, oca y mashua, entre otros. A decir de las personas, el confinamiento de las ciudades no se reflejó en su localidad, más que por la ausencia de turistas, pero en lo que se refiere a su ritmo de vida con el entorno y la satisfacción de sus necesidades alimentarias, aumentó el cuidado de la chakra como espacio de producción alimentario, dando como resultado la concientización de los afectos presentes en la relación entre plantas y personas.

Por otro lado, en la provincia de Cayambe, al norte de Ecuador, diversos pueblos se organizaron para cerrar sus comunidades y lograr una distribución interna de la producción agrícola extensiva. Sin embargo, cabe destacar que, además de resultar un ejemplo de soberanía alimentaria, este contexto sirvió para cohesionar a las comunidades, dando un paso más en la producción agroecológica a través del desarrollo de ferias itinerantes. En ambos ejemplos, el ensamblaje multiespecie se manifestó a nivel de las plantas alimenticias y medicinales, las cuales no solo comprenden un recurso económico, sino que aluden a los vínculos de la población con los territorios (i. e., páramo) donde se consiguen dichas plantas, especialmente por el fortalecimiento del sistema inmune que, según diversos colectivos indígenas, les proporcionaron dichas plantas en su momento para combatir al virus del SARS-CoV-2.

En ese sentido, dichos ensamblajes están puestos en marcha por un cuidado y un vínculo de intimidad con las especies de plantas y animales, tal afirmación encuentra eco en la propuesta de John Hartigan (2017), quien correlaciona la diversidad de especies de maíz en México, no por una biodiversidad ecológica, sino por la diversidad y tipos de cuidado otorgados a cada planta, lo cual ha devenido en una multiplicidad de fenotipos. De igual modo, la visibilización de estos vínculos depende de la educación de la atención con el fin de conseguir diversos grados de inmersión en las relaciones entre humanos y animales, plantas, bacterias, hongos y otras entidades microcelulares (Van Dooren *et al.* 2016).

Por otro lado, esta proyección sobre un Antropoceno constituido de ensamblajes multiespecies permite elucidar que el tipo de ralentización que subyace a la nueva normalidad no se refleja únicamente sobre el ritmo de las actividades económicas (i. e., la Gran Aceleración), sino que alude a una instancia de pensamiento y afecto que vincula a las personas con su entorno. Esta postura, opuesta a la voracidad de la razón, puede asimilarse en términos de la propuesta cosmopolítica de Isabelle Stengers (2014), cuya noción de suspensión de juicio alude a poner atención sobre dónde suceden los flujos animados por afinidades electivas (i. e., modelo químico de composición social).

Cabe señalar que esta disquisición teórica no pretende romantizar u opacar las dificultades sociales que afrontan diversos grupos humanos, quienes han sido devastados por estar situados al margen de los sistemas de salud y seguridad social provistos por el Estado. Por el contrario, en este trabajo se ha aludido a que muchas veces tales grupos sociales han quedado invisibilizados, en parte porque los lineamientos de la nueva normalidad, en su mayoría de carácter económico, parecen obstaculizar o incluso criminalizar su actividad económica vital.

Por ende, se arguye que, si se considera la proyección crítica del Antropoceno a la luz de la noción de cuidado y atención de los ensamblajes multiespecies, y si dicho cuidado ha permitido ver más allá del sesgo antropocentrista en lo que

respecta a la conservación y restauración de los ecosistemas, entonces es posible hacer uso de dicho cuidado y atención para visibilizar a grupos humanos desprotegidos y en notoria desventaja en esta nueva normalidad.

Esta postura implica un mayor compromiso social en un sentido amplio, lo cual aboga por una mayor conciencia (i. e., ética relacional) en relación con las prácticas extractivistas que han venido degradando los ambientes en diversas latitudes. Dicha impronta de carácter ético va más allá de las consideraciones gubernamentales y deviene atinente al carácter responsable de los seres humanos, no solo aquellos en el sector productivo, sino también a los consumidores, sus deseos y las formas de obtener la satisfacción de estos.

A partir de lo anterior, es posible afirmar que la nueva normalidad, independientemente de estar acompañada de la suspensión de la gran industria del turismo, resulta una instancia de oportunidad para fortalecer la redes de solidaridad y las ayudas gubernamentales; más aún, en la medida en que la capacidad de diversos actores económicos de pequeña y mediana escala comprenden indicadores muy variados de resiliencia social y económica, podemos afirmar que la nueva normalidad logró alcanzar una parcial ralentización del Antropoceno, en la medida en que despertó el interés público por las múltiples resonancias relativas a las relaciones entre seres humanos y ambiente, incluyendo los modos de vida humanos que no lograron articularse a una forma remota de trabajo. **D**

Referencias

- Baleé, William y Erickson, Clark. 2006. Time, complexity and historical ecology. En William Baleé y Clark Erickson (eds.), *Time and complexity in historical ecology*. Columbia University Press, 1-20.
- Castells, Manuel. 1999. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. La sociedad red*. Madrid: Alianza.
- Constanza, Robert, Lisa Graumlich y William Steffen (eds.). 2007. *Sustainability or collapse? An integrated history and future of people on Earth*. Dahlem Workshop Reports.
- Crutzen, Paul. 2002. Geology of mankind. *Nature*, 415(6867): 23.
- Denevan, William. 2006. Una perspectiva histórica sobre el descubrimiento de campos elevados (camellones) prehispánicos en Sud América. En Francisco Valdés (ed.), *Agricultura ancestral. Camellones y albarradas. Contexto social, usos y retos del pasado y presente*, 17-24.
- Durand, Leticia. 2020. *Covid-19 y el retorno de los animales. Apuntes desde la etnografía multiespecie*. México: CRIM, UNAM.
- Ellis, Erle. 2018. *Anthropocene. A very short introduction*. Oxford: Oxford University Press.

- Fujigaki, Alejandro. 2020. Caminos rarámuri para sostener o acabar con el mundo. Teoría etnográfica, cambio climático y Antropoceno. *MANA*, 26(1): 1-35.
- Gan, Elaine, Ana Tsing, Heather Swanson y Niels Bubandt. 2017. Introduction: haunted landscapes of the Anthropocene. En Anna Tsing, Heather Swanson, Elaine Gan y Niels Bubandt (eds.), *Arts of living on a damaged planet. Ghosts of the Anthropocene*. Minnesota University Press.
- Hann, Chris. 2017. Anthropology and Anthropocene: micro and macroperspectives. *European Journal of Social Theory*, 20(1): 186-193.
- Hartigan, John. 2014. *Multispecies vs Anthropocene*. <http://somatosphere.net/2014/multispecies-vs-anthropocene.html/>.
- Hartigan, John. 2017. *Care of the species: races of corn and the science of plant biodiversity*. University of Minnesota Press.
- Hinchliffe, Steve, Nick Bingham, John Allen y Simon Carter. 2016. *Pathological lives. Disease, space and biopolitics*. Willey-Blackwell.
- Laland Kevin y Boogert Neeltje. 2008. Niche construction, co evolution and biodiversity. *Ecological Economics*, 69: 731-736.
- Laland Kevin y Michael O'Brien. 2010. Niche construction theory and archaeology. *Journal of Archaeological Method and Theory*, 17: 303-322. Springer.
- Loera, Juan y Martínez, Nicolás. 2021. Aproximaciones a las afectaciones culturales y de salud por Covid-19 en la Sierra Tarahumara. *Cuicuilco Revista de Ciencias Antropológicas*, 28(81): 97-123.
- Neves, Eduardo. 2008. Ecology, ceramic chronology and distribution, long-term history and political change in the Amazonian Floodplain. En H. Silverman y H. Isbell (eds.), *Handbook of South American archaeology*, 359-379.
- NU.CEPAL. 2021. La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad. *Informe Especial 9 COVID-19*. CEPAL.
- Oyama, Susan, Paul Griffiths y Russell Gray. 2001. *Cycles of contingency. Developmental systems and evolution*. MIT Press.
- Reichholf, Josef. 2008. *La invención de la agricultura*. Madrid: Crítica.
- Schaan, Denis. 2013. *Sacred geographies of Ancient Amazonia. Historical ecology of social complexity*. EUA: Left Coast.
- Schultz, Emily. 2015. La construcción de nichos y el estudio de los cambios de cultura en antropología: desafíos y perspectivas. *Interdisciplina*, 3(5): 131-159.
- Segata Jean, Grisotti Marcia y Porto Rozeli. 2022. COVID-19 in Brazil. *Vibrant Virtual Brazilian Anthropology*, 19: 1-7.
- Smith, Bruce y Melinda Zeder. 2013. The onset of the Anthropocene. *Anthropocene, Special Issue*, 8: 13.
- Steffen, Will, Wendy Broadgate, Lisa Deutsch, Owen Gaffney y Cornelia Ludwig. 2015. The trajectory of the Anthropocene: the great acceleration. *The Anthropocene Review*, 2(1): 81-98.

- Steffen, W., Johan Rockstrom, Katherine Richardson Timothy Lenton, Carl Folke, Diana Liverman, Colin Summerhayes, Anthony Barnosky, Sarah Cornell, Michel Crucifix, Jonathan Donges, Ingo Fetzer, Steven Lade, Marten Scheffer, Ricarda Winkelmann y Hans Schellnhuber. 2018. *The trajectory of the Earth system in the Anthropocene*. PNAS.
- Stengers, Isabel. 2014. La propuesta cosmopolítica. *Revista Pléyade*, 14: 17-4.
- Taddei, Renzo, Shiratori Karen y Bulamah Rodrigo. 2022. Decolonizing the Anthropocene. En Hilary Callan and Simon Coleman (eds.), *The International Encyclopedia of Anthropology*. John Wiley Ltd. <https://doi.org/10.1002/9781118924396.wbiea2519>.
- Tomasello, Michael, Ann Kruger y Hilary Ratner. 1993. Cultural learning. *Behavioral and Brain Sciences*, 16: 495-552.
- Van Dooren, Tom, Eben Kirskey y Ursula Münster. 2016. Multispecies studies. Cultivating arts of attentiveness. *Environmental Humanities*, 8: 1-23.

RESEÑA

El separatismo y sus descontentos: la literatura trans menonita de Casey Plett

*Apuesto que millones de putos menonitas eran trans.
Probablemente se mataron todos o vivieron estoicamente
y se añadió al yugo que cargaron triunfalmente para Dios.*

Tal vez así ni era tan malo.

Casey Plett, *Little Fish*

Julianna Neuhouser *

“Estar en el mundo sin ser del mundo”: así, los menonitas suelen hablar de su actitud hacia la vida, a menudo marcada por separatismo, estoicismo y un incumplimiento pasivo con los males del mundo, más famosamente el servicio militar. Un pueblo malentendido, reducido a una serie de lugares comunes sobre sus sectores más tradicionales (y por ende visibles), como se puede ver en películas como *Luz silenciosa* (2007), pasando por alto que también hay grandes sectores asimilados a la vida urbana. La iglesia menonita es una fe de extremos: por un lado, hay sacerdotisas progresistas como Melissa Florer-Bixler, quien cita en sus libros a Kimberlé Crenshaw y a Audre Lorde, y también hay comunidades tradicionalistas llenas de machismo, en donde debaten si la fotografía es un pecado o no. No hay término medio entre estos dos bandos, siempre tienen sus roces dado el tamaño diminuto de la iglesia. Tiene sentido que el rechazo a la violencia de un mundo caído que está a la raíz de la cosmovisión menonita puede ser expresado



345

en un compromiso con la izquierda, cercano a la teología de la liberación, y un aislamiento del mundo moderno y todos sus frutos. Estas divisiones tienden a polarizarse alrededor de

* Traductora e investigadora independiente.

Correo electrónico: juliannaneuhouser@gmail.com

temas como los derechos LGBT: durante el Mes del Orgullo de 2022, la Iglesia menonita de Estados Unidos emitió una “Resolución para el Arrepentimiento y la Transformación”, en donde pidieron perdón por sus normas eclesiológicas establecidas con anterioridad, en las cuales el matrimonio es entre un hombre y una mujer y donde la actividad homosexual se establecía como un pecado, diciendo que esas normas “violentan a las personas LGBTQIA... han silenciado y negado el llamado a predicar, destruido familias, obligado a padres a escoger entre su iglesia y su hijo y provocado que muchas personas LGBTQIA abandonen la iglesia”, y comprometiéndose a la reparación del daño. Sin embargo, mientras la Iglesia nacional se movía hacia la inclusión, sus sectores más conservadores se independizaron de la confederación eclesiológica para poder mantener sus valores. En este debate, hay pocas voces de menonitas LGBT, o personas LGBT de familias menonitas que hayan abandonado la iglesia. En este contexto se pueden situar los libros de Casey Plett, una escritora trans canadiense. Debo decir aquí, que también soy (¿ex?) menonita, y trans: sí digo que los libros de Plett son importantes para mí, tal vez estoy confesando que represento un nicho de mercado muy, muy específico, pero incluso las minorías de las minorías podemos arrojar luz sobre la experiencia humana.

Casey Plett empezó su carrera en Topside Press, una editorial independiente por y para personas trans, con una corta existencia, pero la cual representó una revolución en la literatura trans, hasta ese entonces enfocada en los géneros de memorias y teoría —tal vez con la sola excepción de Leslie Feinberg, autora de novelas como *Stone butch blues* (1993) y *Drag king dreams* (2006). Pero, libros cuyo objetivo

era explicar nuestra existencia a personas que no forman parte de nuestra comunidad no son algo que necesariamente queríamos leer, eran libros escritos por, pero no para las personas trans. La publicación de *Nevada* (2013) de Imogen Binnie, por Topside Press, representó un parteaguas: si muchos libros escritos por personas trans habían hablado sobre qué significa ser trans, y cómo ser trans, Nevada habla de una mujer trans que intenta decirle cómo ser trans a alguien que cree que está en el clóset, y falla. Casi una década después, Binnie dijo que “en cierta medida, escribir *Nevada* y publicarlo fue una pinche declaración, ¿no? Significó decir, ‘No, aquí hay una historia real sobre alguien que tiene defectos.’” El éxito de esta novela abrió la puerta a la llamada “época de oro de la literatura trans” en donde novelas como *Freshwater* (Akwaeke Emezi 2018), *Las malas* (Camila Sosa Villada 2019), *Detransition, baby* (Torrey Peters 2021), y *Manhunt* (Gretchen Feller-Martin 2022) fueron publicadas por las grandes casas editoriales, ganan premios, y encuentran audiencias fuera de la comunidad.

Justo como en la literatura trans, la literatura menonita no lleva tanto tiempo desarrollándose como *literatura* tal cual: si mucho de la literatura trans pre-*Nevada* consistía en tratados sobre el género escritos por personas trans para personas cis, la literatura menonita ha consistido en su mayor parte en discursos sobre Dios, el pacifismo y otras discusiones teológicas (mi propio abuelo escribió un libro en que buscaba reconciliar la Biblia con la ciencia moderna); y luego una mirada externa, con estudios antropológicos y libros de romance, como en el llamado subgénero de *Amishploitation*. Los *bestsellers* menonitas son libros de cocina y compendios de muertos del siglo XVII, como *El espejo de los mártires* (de Thielman J.

van Bright). Una diferencia entre la literatura trans y la literatura menonita es que si la comunidad trans acoge a sus jóvenes promesas muy rápidamente (Imogen Binnie se consagró con una sola novela hasta la fecha, y hasta alabamos escritores cuyos méritos literarios son muy cuestionables simplemente porque *son de la comunidad*), la literatura menonita normalmente se topa con el rechazo de otros menonitas, y suele ser escrita y leída por los *malos menonitas* como yo, como Plett —y así ha sido desde *Peace shall destroy many* (1962), la cual provocó tanto escándalo que su autor, Rudy Weib, perdió su trabajo en una revista menonita. En un texto, Miriam Toews, una escritora cuyas novelas se tratan de temas tabús como la intolerancia religiosa (*A complicated kindness*, 2004) y el abuso sexual dentro de comunidades menonitas (*Women talking*, 2018), habla de una gira con Rudy Weib en comunidades tradicionalistas en Alemania; Weib ya era consagrado, entonces lo recibieron bien, pero ella fue objeto de largas diatribas en Plautdietsch, donde otros menonitas criticaron el nivel moral de sus novelas. Es una actitud que, sin duda, tiene que ver con el pacifismo menonita, lo cual suele traducirse en la evitación del conflicto como tal, una reticencia a lavar la ropa sucia. “Si creas buena literatura, tienes que pensar mucho sobre la gente, hablar sobre tus temas con una complejidad emocional sobre las cosas que la gente prefiere no decir ni pensar, y presentarlas de una manera interesante o nueva, y esas no son cosas en que los menonitas se rífan” —me dice Casey Plett.

El primer libro de Plett, publicado por Topside, fue *A safe girl to love* (2014), una colección de cuentos que retratan la cotidianidad de una serie de mujeres trans fuera de la mirada morbosa de los escritores cis: en general, sus

personajes eran de la clase obrera, con vidas marginadas pero no trágicas. Un cuento habla de la relación de una trabajadora sexual con su gato, otro de una obrera en una bodega de libros en Portland, Oregón, quien regresa a visitar a su familia en Winnipeg para Navidad por primera vez desde su transición. La ascendencia menonita de Plett aparece de vez en cuando, pero pocas veces de manera directa: en “Other women”, la personaje principal viene de una familia menonita, pero para fines de la trama podría ser cualquier otra familia rural y conservadora; en “Not bleak”, la narradora se vuelve amiga de una chica trans llamada Zeke, apenas empezando su transición, que le había robado cuando era temporalmente *homeless* y quedándose en su casa, la cual, más tarde, le invita a conocer a su familia menonita en Canadá pasando por su novia, mientras ella pasa por el chico que alguna vez fue, y que aún es con su familia. Cuando ella duda que pueda pasar por una mujer cis, Zeke le responde: “Tienes que entender, ni siquiera saben que es posible” (y tenía razón, no la leyeron trans). “En ‘Not bleak’ estaba interesada en los sacrificios que sí son reales, creo que Zeke es muy genuina cuando dice ‘Nunca voy a salir del clóset con él, no voy a hacerlo, esto es lo que haré, así manejaré mi relación con él, y está bien’” —me expresa Plett—. “Mi abuela materna murió cuando tenía catorce años, y suelo pensar que lo agradezco de una manera horrible, y aunque quiero que aún esté conmigo, agradezco que no tengo que lidiar con su reacción a mi salida del clóset; la historia de Zeke emergió de ese proceso de pensamiento”.

Que Zeke fuese una mentirosa serial y una niña rica del clóset, quien roba las cosas de personas que tienen menos que ella, también tiene una raíz psicológica en su contexto cultural.

“Tiene diferentes caras mostrando una diversidad de personas y creo en todas” —me comenta Plett—. “Estas cosas le salen naturalmente. Me interesa una cierta hipocresía menonita, tener personalidades compartimentalizadas, es algo en lo cual creo que la cultura menonita realmente fomenta”. Si la teología y cosmovisión menonita se basaron en un rechazo del mundo, con el paso del tiempo, la comunidad se ha vuelto más *terrenal*, aunque puede ser mal visto o hasta proscrito mostrarlo públicamente; como resultado, muchos menonitas terminan viviendo una doble vida. “Uno no puede desvincularse del mundo, no es posible” —observa Plett—. “Es casi infantil pensar que puedes aislarte de tener un efecto en el mundo”. Por eso está considerado tan gacho aceptar que tienes dinero en la comunidad menonita. “Si te concibes como alguien que está en el mundo, pero no es del mundo, ya no necesitas tener que participar en el mundo de una manera en que tus acciones signifiquen algo”. En su siguiente libro, la personaje principal dice que más y más menonitas son ricos hoy en día, que “podrían gastar setenta dólares en una bufanda y preguntar si cobran por la bolsa de plástico”. Esa misma manera de esconder la riqueza que uno posee también tiene un paralelo en la comunidad LGBT, donde también es una práctica común, con antiasimilacionistas de escuelas privadas y radicales gentrificadores. “Todos nos vemos igual en el *queer bar*” —dice Plett—. “Y luego preguntas algo a alguien y resulta que trabaja para Google, mientras los demás trabajan en tiendas o hacen trabajo sexual”.

Después del colapso de Topside Press, Plett publicaría su primera novela, *Little fish* (2018). Tras la muerte de su abuela, Wendy, una mujer trans de una familia menonita, enfrenta su alcoholismo, la pérdida de su traba-

jo en la economía formal y su regreso al trabajo sexual, el suicidio de su mejor amiga y el rumor de que su abuelo paterno pudo ser una mujer trans del clóset. Es una historia que fácilmente podría caer en una narrativa liberal de progreso, mostrando un contraste facilón entre el conservadurismo rural de una minoría religiosa y la vida cosmopolita de las grandes urbes, pero *Little fish* se enfrenta con el hecho inevitable de que *a Wendy le va bastante mal*, mientras su abuelo, cuyos conflictos identitarios nunca son resueltos, parecía tomarlos con estoicismo. “Es una idea muy menonita la de que, materialmente, tu vida puede irse cuesta abajo, pero espiritualmente no necesariamente tiene que ser así” —me cuenta Plett—. “Pienso en la aceptación silenciosa de los hechos, de las cosas como están”. Es una idea que nos llega al corazón de los que crecimos con las historias cruentas del *Espejo de los mártires*, que falta la aureola de milagrosidad de los santos católicos, simplemente haciendo recuento tras recuento de una persona normal que murió por su fe, normalmente después de sufrir las torturas más horribles. Esta actitud estoica ante la violencia del mundo, en lo personal, podría interpretarlo como algo que me regalaron unos cuantos años de terapia, pero también algo que me ha ayudado a superar mis mayores desafíos, justo porque *estar en el mundo sin ser del mundo* implica una separación psicológica de sus violencias. Plett cuenta que la idea por el libro empezó a gestarse cuando estaba investigando la historia de su familia: después de toparse con el dato de que alguien entre sus antepasados había sido institucionalizado en los años veinte y treinta, no podía rastrear más información sobre esa persona. “Me hizo pensar que, si alguno de mis antepasados era

trans, simplemente no tendría manera de saberlo” —me dice—. “Especialmente cuando tomas en cuenta la cultura menonita, especialmente la variedad que conozco yo, donde todo está envuelto en capas y capas y capas de secretos; si tuviera siquiera una pista o una idea, todo terminaría siendo un callejón sin salida. [Wendy] no puede encontrar nada, no hay nada ahí, es un callejón sin salida, pero, de todos modos, ella termina encontrando una extraordinaria fuente de fuerza en pensar en él y aprender cosas sobre él. Es tentador leer el final de *Little fish* como triste o desolador, pero para mí es un final esperanzador, porque Wendy empieza a sentirse mejor sobre su vida que en un principio, toma estas lecciones y encuentra una fuerza ahí”.

Al final de la novela, Wendy pronuncia que “tal vez no fue nuestro Dios que fue la mentira, sino nuestro aislamiento”. Para Plett, muchos de los problemas más grandes de la comunidad menonita surgen justo de ese aislamiento; cree que es nocivo que un grupo de personas intenten apartarse del mundo y solo vivir con personas que creen las mismas cosas que ellos, una tentación que también está presente en la comunidad LGBT. Y justo como los menonitas, las personas LGBT también tenemos ideales muy bonitos que a veces instrumentalizamos en maneras muy pasivo-agresivas, hasta crueles. Ella se distancia de la postura de muchos ex-menonitas, en la cual el problema es la religión, mientras el aspecto cultural (la comida, los textiles, etc.) es la parte rescatable. “Cuando salí del clóset, la religiosidad como tal no fue el hilo conductor de cómo me trataron”, dice. Wendy había crecido en una familia más secular, dado que su papá ya se había salido de la iglesia, pero eso no les impide repetir muchos de los patrones de comportamiento de los menonitas

más religiosos, negándose a pedir ayuda cuando la necesitan y negándose a darla si implicaba vulnerabilidad emocional y no simplemente un apoyo material.

En su libro más reciente, *A dream of a woman* (2021), Plett regresa a sus cuentos de la vida cotidiana de las personas trans, muchas veces salidas de comunidades menonitas. Como en su primer libro, el abordaje hacia lo menonita en estos cuentos es más en términos de un trasfondo cultural que un tema principal, pero en el penúltimo cuento, “Enough trouble”, aborda, de nuevo, el tema de estar en el mundo sin ser del mundo. El cuento se trata de una trabajadora sexual llamada Gemma, quien había pedido demasiados favores a sus amigos, quedándose finalmente sin amigos regresa a su pueblo natal en busca de un lugar para establecerse, y lo encuentra en la casa de dos otras mujeres trans, Ava y Olive. Con un tono irreal, el cuento está ambientado principalmente en una torre de condominios fuera de lugar en un pueblito menonita de las praderas canadienses, y, al final de la historia, las tres se reúnen para comer comida típica. “Toda esa gente, donde se equivocó fue en querer separarse del mundo... de cierta manera es encantador, ¿no? Solo quieren que les dejen en paz. Pero a la escala de una vida entera, o una comunidad entera, es un deseo infantil, e imposible”, dice Gemma en la cena. “A la tentación de separarse del mundo no le falta atractivo... Cualquier persona que no se sienta aceptada en el mundo —que es la mayoría, no importa si es verdad o no— puede emocionarse por ese deseo. La idea de formar un pequeño universo de bolsillo en donde todos ya creen en las verdades que sostienes, en donde puedes construir una familia de acuerdo con esas verdades, en donde te prometes a ti mismo y a todos los

demás en ese universo que vas a hacer lo correcto. Y toda la crueldad del mundo, su fealdad, su terquedad —tú y un puñado de otras personas pueden unirse y formar un baluarte contra todas esas cosas, ¿no? Dicho así, ¿no suena bonito?” Pero la promesa del separatismo nunca se cumple, porque el aislamiento desgasta, limita el pensamiento. Y el baluarte siempre resulta ser falso. Luego cuenta la historia de sus ancestros quienes, a pesar de su aislamiento intencional, perdieron todo en la Revolución rusa, cuando el mundo del cual habían huido irrumpió otra vez en sus vidas. Ella termina su monólogo citando el famoso versículo de Mateo donde Cristo señala: “Donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos”, mientras recuerda a su cliente más reciente. Al final, se queda con las otras dos, y construyen una pequeña vida juntas, su propio universo de bolsillo, “un universo tan esperanzador y posible como cualquier otro”.

Mientras la mayor parte de *A dream of a woman* fue escrito antes de la pandemia, “Enough trouble” fue un producto del encierro, y Plett tomó inspiración en los efectos que el aislamiento estaba teniendo en las personas a su alrededor. “Mi pregunta central en ese cuento fue: ¿Si Gemma se queda, será algo bueno? Si tienen su pequeña vida juntas en un departamento pequeño en un pueblo pequeño, ¿estarán bien?” —se pregunta Plett—. “Hay razones materiales porque esas tres están juntas... no es tan simple como ‘no debes aislarte’ porque Gemma y Olive no tienen esa opción”. El final es ambiguo, y hay indicios de que tal vez podría volverse una situación no-muy-saludable, dado el romance emergente entre Gemma y Ava, mientras Ava y Olive son exes, ni hablar del alcoholismo de Gemma o los enojos de

Ava; aunque solemos romantizar nuestras familias escogidas en la comunidad LGBT, es cierto que muchas veces son igual de disfuncionales que las familias de sangre del mundo heterosexual. Y la comunidad LGBT, con sus dramas y escraches constantes, sus preocupaciones sobre el asimilacionismo, tal vez no sea tan diferente del pueblo menonita retratado en *A complicated kindness* de Miriam Toews, donde todos viven bajo la amenaza de ser excomunicados por un sacerdote, el cual cree que todo en un mundo modernizante es demasiado terrenal. Aunque hayamos salido del mundo separatista de nuestros antepasados, podemos seguir replicando los mismos patrones en otros contextos, si bien no como esperábamos. Como dice Wendy en *Little fish*: “se queda contigo de maneras en que no esperas”. ■

Referencias

- Cornelius, Earle. 2018. Mennonite Church USA issues statement on Lancaster Conference's exit. *Lancaster Online*. https://lancasteronline.com/features/faith_values/mennonite-church-usa-issues-statement-on-lancaster-conferences-exit/article_039b31a0-f498-11e7-829a-d70727a0aocd.html.
- Crosby, Michael, Joanna Harader y Randy Spaulding. 2022. A resolution for repentance and transformation. *Mennonite Church USA*. <https://www.mennoniteusa.org/wp-content/uploads/2021/10/A-Resolution-for-Repentance-and-Transformation-Rev-2.o.pdf>.
- Plett, Casey. 2014. *A safe girl to love*. Nueva York: Topside.
- Plett, Casey. 2018. *Little fish*. Vancouver, Canadá: Arsenal Pulp.
- Plett, Casey. 2021. *A dream of a woman*. Van-

couver, Canadá: Arsenal Pulp.
Plett, Casey. 2022. The novel that started the trans literary revolution. *Harper's Bazaar*. <https://www.harpersbazaar.com/culture/art-books-music/a40152169/the-novel-that-started-the-trans-literary-revolution/>.
Toews, Miriam. 2016. Peace shall destroy

many. *Granta*, 137. <https://granta.com/peace-shall-destroy-many/>.

Entrevista

Entrevista con Casey Plett realizada el 11 de septiembre de 2022.

RESEÑA

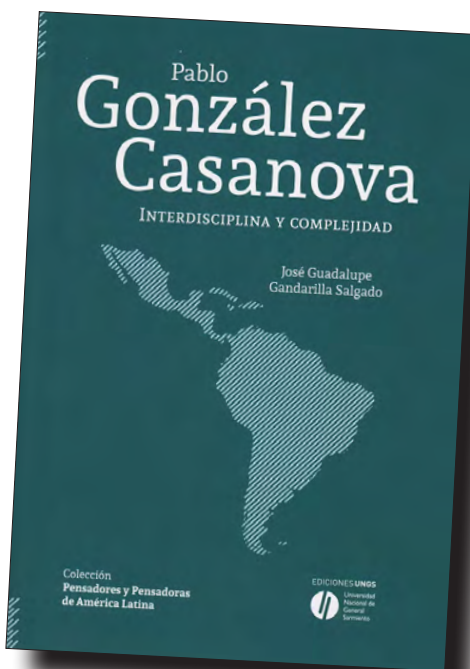
José Guadalupe Gandarilla Salgado
Pablo González Casanova.
Interdisciplina y complejidad

Buenos Aires: Ediciones UNGS, 2021, 65 pp.

Jaime Torres Guillén*

PABLO GONZÁLEZ CASANOVA. *INTERDISCIPLINA Y COMPLEJIDAD* es el breve libro en el que José Guadalupe Gandarilla Salgado sintetiza uno de los intereses de más relevancia para González Casanova, por lo cual debe ser leído por quienes deseen comprender a cabalidad la obra del sociólogo mexicano. Interdisciplina y complejidad son dos problemas abordados por González Casanova a lo largo de su trayectoria intelectual. Están articulados en el ensamblaje del conocimiento desplegado desde que fue historiador en El Colegio de México. Por eso, Gandarilla Salgado tiene razón, al decir que estudiar la obra de don Pablo requiere rastrear su trabajo desde sus primeras hipótesis históricas, sociológicas y políticas, viéndose uno obligado a “proceder desde una perspectiva de largo plazo” para interpretar con más rigor el trabajo intelectual del maestro.

Este es el ejercicio realizado por el autor, al abordar la articulación entre interdisciplina y complejidad en la obra de Pablo González Casanova. Para entender tal articulación, Gandarilla Salgado nos lleva al punto de partida de don Pablo sobre estos problemas: su investigación crítica de la teoría social a partir de problematizar la organización del saber como pauta para



pensar la vida social liberada de las relaciones sociales capitalistas. Este punto de partida — afirma Gandarilla Salgado—, lo encontramos en su interés por los problemas de la democracia y el poder en la década de los años sesenta del siglo pasado, hasta los actuales problemas de supervivencia de los humanos ante el capitalismo terminal.

* Universidad de Guadalajara.

Correo electrónico: torresguillen@hotmail.com

Torres Guillén, Jaime. «Reseña del libro: *Pablo González Casanova. Interdisciplina y complejidad*. Buenos Aires: Ediciones UNGS, 2021.» *INTER DISCIPLINA* 12, n° 32 (enero–abril 2024): 353-356.

Para que este inicio sea rastreable, el autor nos indica dónde encontrarlo, a saber, en el trabajo titulado “El don, las inversiones extranjeras y la teoría social”, publicado en 1957; también propone un documento reciente para entender la conexión de su pensamiento más actual con el anterior, artículo: “La ‘toma de decisiones’ y la imposibilidad de supervivencia de la humanidad en el capitalismo”, de 2019. Este tipo de ejercicio en la obra de González Casanova permite observar que “su propuesta es la de una visión política de lo interdisciplinario, para que este enfoque de problemas y de formulación de objetivos sea viable para el poder/saber alternativo y sus nuevos horizontes intelectivos y prácticos” (p. 18).

El enfoque global e interdisciplinario de “El don, las inversiones extranjeras y la teoría social” —sostiene Gandarilla Salgado—, tiene el talante de las lecturas realizadas por González Casanova de Marcel Mauss y de su profesor en Francia, Georges Gurvitch. Dicho trabajo, por un lado, trata de dos abordajes en las ciencias sociales que rompen los límites disciplinarios y, por otro, aparece en América Latina como el primero que atiende esta transversalidad del conocimiento.

En concreto, para Gandarilla Salgado comparar los “dones primitivos” de las sociedades ágrafas y los “dones de capital” de las sociedades modernas a partir de la noción de intercambios de Mauss es llevar el análisis de la antropología a la sociología, sobre todo para el estudio del don en sociedades diferenciadas donde los análisis se centran en la separación y abstracción de las relaciones sociales sin explicar dichos fenómenos. En efecto, el estudio de la totalidad o del “hecho social total” del don, le permite a González Casanova adentrarse en la comprensión de la realidad social donde las

relaciones sociales son directas; pero que en la conciencia aparecen de manera indirecta. Por ello, al romper los límites de las disciplinas es como se puede inteligir las contradicciones de las relaciones sociales. Por eso Gandarilla Salgado comenta:

Aquí hemos dado casi de lleno con el tema fundamental: las formas de la cortesía en las donaciones de los tiempos arcaicos, así como las formas discursivas tecnocráticas, los protocolos diplomáticos y el lenguaje experto, no son sino formas que desplazan hacia otro terreno, con el fin de desterrarlo, el complejo de relaciones contradictorias en la sociedad contemporánea y en las relaciones desiguales entre países. (p. 29)

Este trabajo de González Casanova es innovador porque, tanto en los saberes convencionales como en los protocolos político-institucionales, se ocultan los intereses claramente opuestos de las relaciones sociales.

Ahora bien, el primer ejemplo en la obra de González Casanova, para rastrear su interés en la interdisciplina y después en la complejidad, no se detiene en su estudio sobre el don, se requiere, como bien lo indica Gandarilla Salgado, adentrarse en el *Estudio de la técnica social* (1958), libro donde González Casanova articula la filosofía clásica griega con el materialismo del siglo XIX, además de con una sociología no positivista, con lo cual se posiciona frente a quienes suponen que lo social está subordinado a las “leyes de la naturaleza” o la técnica. Lo social, la sociedad, es una problemática incluso de la reciente sociología académica que se interroga: ¿cómo es posible la sociedad? En el caso de González Casanova —afirma el autor—, esta pregunta se decanta en su interés por la

democracia y el desarrollo. De ahí su libro *Las categorías del desarrollo económico y la investigación en ciencias sociales*, de 1967. Bien apunta el autor del libro que en el caso de la primera obra se confronta lo social con respecto a lo técnico y en esta última los métodos cualitativos con los cuantitativos. En ambos casos, don Pablo cuestiona lo parcial que suele ser el conocimiento, y sobre todo la trama del proceso de fetichización en la que pueda estar envuelto. De ahí que su obra apunte a la construcción de una “nueva sociología”.

Esto tiene sentido en el proyecto intelectual de González Casanova de intercalar en todo momento el problema de la organización del conocimiento con la organización de la sociedad. Por ello, Gandarilla Salgado manifiesta que “de lograr esto, la *nueva sociología* podrá contribuir a la desmitificación en el plano de la organización del conocimiento y a la desfetichización en el plano de la organización (social)” (p. 37).

Esta ruta traza el sendero por el cual aparecerá, en 1969, *Sociología de la explotación*, obra en la que la interdisciplina sigue siendo el modo de operar metódico de González Casanova. En efecto, articula las matemáticas con el marxismo crítico y la sociología académica del momento. Sobre esta pretensión tiene razón el autor: la motivación de González Casanova, de convencer a los sociólogos empíricos de que la explotación es un concepto científico y a los marxistas de que la sociología es útil para captar el problema global de la exploración, fracasa. ¿Por qué? En ese momento, González Casanova abre horizontes para una *nueva sociología* y sus receptores tienen pocos elementos de conocimiento y de método para comprender este camino epistémico y político en América Latina. Esta es precisamente la razón por la cual, hacia

el final de la década de los años ochenta del siglo XX, luego de la crisis de paradigmas y en especial del socialismo real, don Pablo “explora el ángulo contestatario” de lo que más tarde llamará “las nuevas ciencias”, como bien lo capta Gandarilla Salgado.

En todo el recorrido de largo aliento realizado por el autor en este breve libro, apunta que González Casanova no pierde su interés dialéctico entre conocimiento y sociedad. Por decir algo, si estudia el constructivismo piagetiano o el problema de la complejidad en la obra de Humberto Maturana y Francisco Varela es porque el abordaje de la totalidad lo proyecta en términos dinámicos en construcción y autoconstitución (p. 44). Esto es un hecho histórico en la trayectoria de González Casanova y no una mera especulación; por caso, la creación del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), siendo director en 1986; o la publicación de su obra *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política*, en 2004.

Es en esta última obra donde aborda la complejidad y vuelve sobre la interdisciplina gracias a su relación con Rolando García, Hugo Zemelman y Carlos Lenkerdorf. Gandarilla capta bien este camino:

Al ocuparse no de cualquier tipo de objeto, sino de los sistemas complejos, abiertos y adaptativos, hurga en la política que está debajo de la teoría y ahí se concentra en los puntos cardinales, en las zonas de contacto, “de la organización del conocimiento y del conocimiento de la organización”, y explora en la pragmática que está debajo de la estrategia política, y ahí su indagación exhibe una figura, también dialéctica, en dos líneas transversales, “conocimiento transformador de la

práctica científica” y “conocimiento científico de la práctica transformadora”. (p. 48)

En una palabra, González Casanova se adentra en el problema de la complejidad para seguir con su preocupación por la transformación de los sistemas históricos y no como mera gimnasia intelectual. En *Las nuevas ciencias y las humanidades...* está plasmada la crítica a los sistemas y organismos dominantes que han puesto en riesgo la vida en el planeta. De ahí su llamado a armarse intelectualmente de la interdefinición, la dialéctica de la combinación y la conjunción para seguir insistiendo en otros mundos posibles.

En suma, como lo sostiene el autor, la crítica al saber disciplinario, enclaustrado en sus propias convicciones temáticas y conceptuales comenzó de manera muy temprana el itinerario intelectual de González Casanova. Por tanto, el enfoque interdisciplinar debe, como bien lo sostiene Gandarilla Salgado, conectarse desde sus obras históricas, sociológicas, políticas hasta sus últimos estudios sobre la complejidad. De ahí su énfasis en construir los saberes colectivos, la red de redes del conocimiento de la organización social y política por construir mundos libres del capitalismo.

Sin duda, el libro *Pablo González Casanova. Interdisciplina y complejidad* no solo es un

material didáctico para iniciar la lectura de una obra difícil como lo es *Las nuevas ciencias y las humanidades...* sino para entender por qué para Pablo González Casanova “el valor y los límites de las ciencias, las humanidades y las técnicas se reformulan con la interdisciplina de los sistemas complejos, que plantean nuevas exigencias y posibilidades a la epistemología de la organización y de los efectos de las acciones organizadas”.

La interdisciplina es un ejercicio que González Casanova cultivó durante toda su obra intelectual con la finalidad de potenciar conocimientos más profundos que los generados por una sola disciplina. Pero, sobre todo, se interesó por esta debido a que conduce al problema de la búsqueda de alternativas frente al propio sistema dominante. Curiosamente, quienes más se han beneficiado de la interdisciplina son los complejos industriales, empresariales y militares. Lo mismo pasa con el pensamiento complejo. La llamada de atención de González Casanova en su artículo “La ‘toma de decisiones’ y la imposibilidad de supervivencia de la humanidad en el capitalismo” tiene el mismo espíritu que legó en las obras aquí señaladas por Gandarilla Salgado: doblegar la histórica resistencia que el pensamiento crítico y la propia izquierda han tenido frente al problema de la interdisciplina y la complejidad. **D**

Carlos Adrián Chablé Miranda*

Importancia de la inclusión de las personas trans binarias y no binarias en los censos poblacionales

Importance of including binary and non-binary trans people in population censuses

Abstract | The work presented wants to express the magnitude of the responsibility held by the institutions in charge of generating information regarding the country's population and its characteristics, specifically information related to gender identity and sexual orientation. This research analyzes two surveys conducted in previous years, where especially trans people were considered, the first one is ENDOSIG, planned and executed by CONAPRED in 2018, and the second one conducted by the office of national statistics, INEGI, with the title ENDISEG 2021. The specific purpose in both surveys is far from similar to each other, but both of them show the incapacity to recollect essential information about trans-people and important characteristics of their lives and needs, and most importantly the surveys fail to recollect information about trans-people beyond discrimination and violence towards them. Creating a survey that collects information about trans-people and their conditions is considered highly necessary for policymakers and the work that can be done to implement a public mechanism or policy that reduces economic, political, and social disparities among the Mexican trans-population.

Keywords | gender | trans | policy | ENDOSIG | ENDISEG | gender identity law.

Resumen | El presente trabajo busca externar la importancia de que las instituciones encargadas en la contabilidad poblacional tomen en cuenta como factor fundamental la diversidad de la identidad de género, teniendo en cuenta a la población trans y al paraguas de la población no binaria. Es por lo cual se hace un breve análisis de dos ejercicios donde se toma en cuenta a la población trans: el primero es la ENDOSIG del 2018, llevada a cabo por CONAPRED; el segundo es la ENDISEG 2021 realizada por INEGI. Aunque el fin concreto de ambos ejercicios es distinto, la realidad es que muestran lo evidente: la escasez de un instrumento donde se tome en cuenta la transgeneridad como una característica posible dentro de los censos poblacionales, más allá de la discriminación y violencia interseccional a la

* Licenciado en economía por la Facultad de Economía, UNAM.

Correo electrónico: CarAdriCHM@outlook.es

Chablé Miranda, Carlos Adrián. «Importancia de la inclusión de las personas trans binarias y no binarias en los censos poblacionales.» *INTER DISCIPLINA* 12, n° 32 (enero-abril 2024): 357-363.

que puede estar sujeta dicha población. Esto no responde únicamente a una deuda histórica que las instituciones tienen hacia la población trans, también es una necesidad para la creación e implementación de políticas públicas que posibiliten la disminución de las brechas de desigualdad económica, política y social sufridas por la población trans en México.

Palabras clave | género | trans | políticas públicas | ENDOSIG | ENDISEG | ley de identidad de género.

ξ

LOS CENSOS POBLACIONALES son una de las bases para la creación de políticas públicas, dichos ejercicios estadísticos van desde el conteo de cuántas personas hay en todo el territorio nacional —como los censos poblacionales que se realizan cada 10 años o los inter-censos cada cinco años—, incluyendo nacimientos, defunciones y movimientos migratorios. Con ellos, también se pueden obtener estimaciones y estadísticas sobre ocupación y empleo —como la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, con la cual se puede dar un vistazo a los niveles de formalidad e informalidad, así como edades en las cuales la población se inserta al ámbito laboral—, hasta pirámides poblacionales y características específicas de los grupos por edad, entre otros elementos.

¿Pero, qué sucede cuando hay factores y características fundamentales de la población residente de México que no se toman en cuenta? Un ejemplo de ello es la población trans.

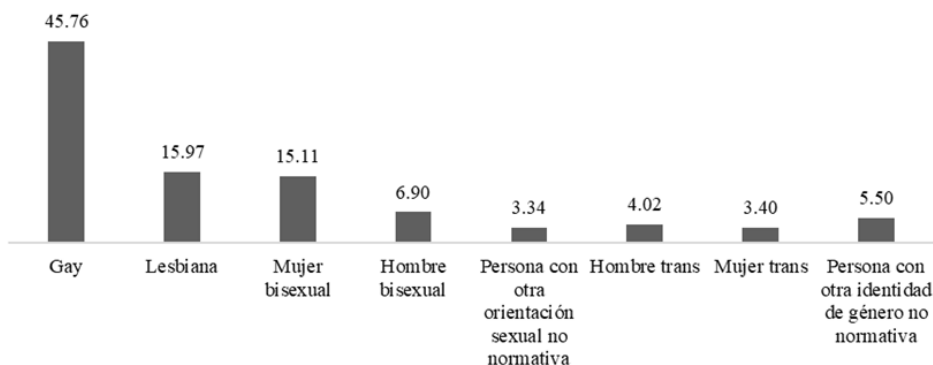
Han existido pocos y recientes ejercicios con los cuales se ha buscado recabar información acerca de dicha población en nuestro país. Uno de ellos es la Encuesta sobre Discriminación por Motivos de Orientación sexual e Identidad de género (ENDOSIG), realizada por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), en 2018.¹ En donde se tomó en cuenta a personas de 16 años o más que residen en México; aunado a lo anterior y tomando en cuenta la información del portal de Internet de la institución, este ejercicio se realizó con el fin de conocer las experiencias de discriminación, exclusión y violencia sufridos por la población LGBTQ+ desde el núcleo familiar, social, así como en instancias gubernamentales y privadas que brindan servicios médicos, escolares, servicios mercantiles no financieros y financieros, por mencionar algunos.

La información presentada por CONAPRED en el 2018 muestra una diferencia en los resultados a lo largo del territorio nacional. En este sentido, la muestra fue de 12,331 personas, de las cuales el 44.2%, es decir, aproximadamente 5,450 personas residen en la Ciudad de México y el Estado de México. Lo anterior corres-

1 El muestreo de la ENDOSIG 2018 se realizó del 12 de marzo al 31 de mayo, según la presentación de resultados de dicho ejercicio.

ponde a que la mayor parte de quienes respondieron la encuesta se enteró a través de redes sociales, por lo cual existe una exclusión de aplicación para quienes no tienen acceso fácilmente a Internet y a los medios de comunicación masiva como las redes sociales. Por otro lado, el 12.92% representa población transmasculina, transfemenina y personas con otra identidad de género no normativa, tal como se puede ver en la gráfica 1. Sin embargo, podría considerarse no haberse tomado en cuenta la posibilidad de las interseccionalidades que existen dentro de la población —puede haber personas no cisgénero con orientación sexual no normativa, por ejemplo, hombres trans gay y bisexuales—, ya que en los resultados generales no se muestran dichas intersecciones.

Gráfica 1. Personas con orientación sexual e identidad de género y su distribución porcentual (2018)*

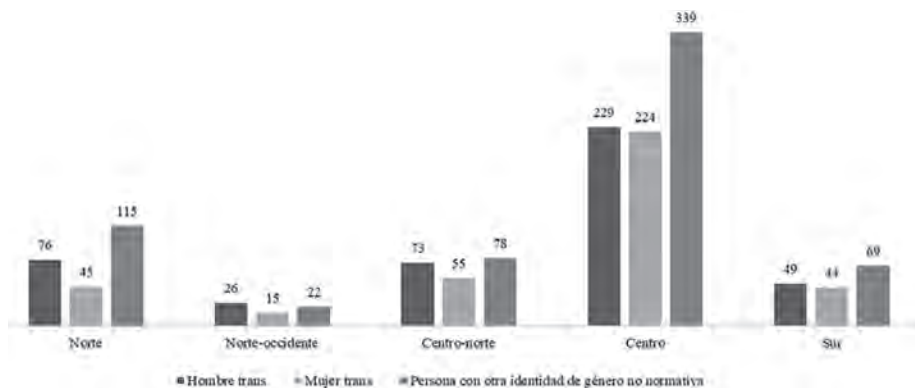


* Los datos toman en cuenta a población de 16 a 60 años y más.
Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPRED, ENDOSIG 2018.

Otro aspecto para destacar de este ejercicio es que quienes lo respondieron fueron mayoritariamente personas con una orientación sexual no normativa más que personas con identidad de género no normativa. Por otro lado, se puede dar un vistazo a la distribución de la población trans en México con acceso a Internet. Como se puede apreciar en la gráfica 2, la mayor presencia de hombres y mujeres trans, así como de personas con otra identidad de género no normativa se encuentra presente en la zona centro del país, y si se desagregan los datos, se regresa al mismo punto: la encuesta llega a ser inaccesible para toda la población LGBTIQ+ que no tiene acceso a un dispositivo móvil o equipo de cómputo con acceso a Internet, y al ser un ejercicio por medio del auto reporte no logra tener un alcance mayor, consiguiendo respuestas altas en algunos estados y menor índice de respuestas en otros. Por lo mismo, estados como la Ciudad de México y el Estado de México terminan dándole un peso importante a la región centro del país, representando un total de 501 y 104 personas trans, respectivamente; en tanto la

región norte-occidente, representada por Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, Durango y Zacatecas, obtienen, en conjunto, únicamente 63 respuestas, siendo la región con menos alcance de personas trans.

Gráfica 2. Distribución de población trans en México por región.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPRED, ENDOSIG 2018.

La ENDOSIG cubre aspectos de violencia tomados en cuenta de forma recurrente cuando se trabaja con población trans. Empero, esta no solo viene por el hecho de ser parte de una población con una identidad de género no normativa, como se mencionó anteriormente, se suele olvidar la interseccionalidad que atraviesa a las personas, por lo cual, hablar sobre violencia sin hablar sobre violencia interseccional es dejar de lado, en términos de Salem (2014), que ser parte de la población trans es una característica más y no la única fuente de violencia hacia el sujeto. Es decir, aquella violencia que discrimina y vulnera en distintos ámbitos (político, social, cultural y de la toma de decisiones económicas) debido a motivos como raza, orientación sexual, identidad de género, posición social y económica, por mencionar algunos. En este sentido, la población trans en México ha sido fuertemente vulnerada de forma interseccionalizada e histórica en la toma de decisiones de política pública y en materia de derechos humanos básicos; en primer lugar, debido a una ineficiente e inexistente ley nacional de reconocimiento a la identidad de género. En México se reconoce la identidad de género únicamente en 18 entidades federativas: Ciudad de México (CDMX) desde 2008 y sin juicio desde 2015; en Nayarit y Michoacán desde 2017; en Coahuila desde 2018; San Luis Potosí, Hidalgo, Oaxaca, Tlaxcala, Colima y Chihuahua desde 2019; Sonora, Jalisco y Quintana Roo desde 2020; Puebla, Estado de México (Edomex), Baja California Sur y Morelos desde 2021; para finalizar con Baja California Norte y Sinaloa al momento del 2022.

La implicación de que una población específica sea reconocida por poco más de la mitad de las entidades totales lleva a que el mismo sector de individuos localizados fuera de estos espacios tenga que movilizarse, principalmente a la CDMX, por temas legales, de empleo, acceso a la salud en clínicas especializadas del sector público y privado, bienestar, entre otros. En la CDMX, se encuentra ubicado el registro primario civil de la población, lo cual facilita, a quienes deciden y tienen posibilidad económica de moverse, de cambiar sus papeles en la capital; empero, dicho proceso, aunque sea exitoso, no mantiene necesariamente un resguardo del acta primigenia en su estado de origen, lo cual, a la larga, puede atraer problemas de doble identidad debido a la falta de reconocimiento de identidad de género en su estado de procedencia mientras su estado no apruebe la ley de identidad.

El que la población trans no tenga la posibilidad de tener documentos oficiales, sumado al rechazo y violencia —física, psicológica, económica, por mencionar solo algunas— vivida en el entorno familiar y/o social próximo, significa y obliga en muchos casos a la deserción escolar, la pérdida de trabajo o incluso la imposibilidad de encontrar uno de forma estable y con derechos laborales mínimos, representando también la pérdida de estabilidad económica. Otro aspecto en el que dicha población se ve marginada es en el sector salud, aunque la Organización de la Salud considera el acceso a la misma como “uno de los derechos fundamentales de todo ser humano” (OMS 2017). El acceso a derechos en materia de salud es mínimo debido a la falta de claridad en cuanto a protocolos aplicados para la atención médica a la población trans; un ejemplo de lo anterior es el que se vive en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS): aunque existe un protocolo de cambio y actualización de documentos para los derechohabientes, el proceso es tardado y confuso debido a que los propios funcionarios no siempre tienen claridad de cómo se lleva a cabo dicho proceso. Asimismo, existen pocas clínicas públicas especializadas en atención a esta población. Tres ejemplos conocidos del sector público se encuentran en la CDMX: las primeras dos llamadas Condesa y Condesa Iztapalapa y la tercera llamada Unidad de Salud Integral para Personas Trans (USIPT). Aunque el servicio se centra en la atención a la población trans, principalmente en áreas de psicología y servicios generales, la principal área de atención es la endocrinóloga, donde se llevan a cabo los tratamientos de remplazo hormonal; empero, dichas clínicas no se dan abasto con el servicio —principalmente las dos primeras, por ello se creó e inauguró la USIPT, en noviembre del 2021—, por lo cual se suman a la problemática del sector salud en México respecto a la saturación, ineficiencia, falta de atención y desabasto de medicamentos y de hormonas usadas para el tratamiento hormonal. Dicho desabasto se ha profundizado durante la emergencia sanitaria por el Covid-19 y la ahora llamada postpandemia.

Por otro lado, el ejercicio más reciente de conteo a población LGBTIQ+ fue llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), por medio de la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021, misma que se llevó a cabo del 23 de agosto del 2021 al 16 de enero del 2022, por medio de tres etapas, y cuyo objetivo fue identificar a la población de 15 años y más que se auto reconoce dentro de la población LGBTI+ según el portal del INEGI. Para ello, usaron como base la existencia de los 97.2 millones de personas que pertenecen a la población de 15 años y más (INEGI, Censo 2020), de las cuales, según estimaciones hechas en la ENDOSIG, aproximadamente 5.1 millones de personas pertenecen a la población LGBTIQ+. Aunque la muestra total de la ENDISEG 2021 fue mayor a la ENDOSIG 2018, a la hora de trabajar con los datos da una menor perspectiva pensando únicamente en población trans, pues no existe una clara visión de la distribución de esta población en el territorio nacional y mucho menos un claro entendimiento por parte de quienes construyeron la metodología y el cuestionario aplicado. En este sentido, dentro del marco conceptual usado para crear la encuesta aplicada dentro de las tres etapas de la ENDISEG, pareciera que existe una claridad para manejar el tema y la interseccionalidad así como necesidades de la población LGBTIQ+, sin embargo, al momento de ahondar dentro de los tabulados básicos y en la sección de caracterización de la población, existen cuadros donde se caracteriza por “sexo asignado al nacer según la identidad de género auto declarada”, es decir, aunque la población trans dentro de este rubro del cuestionario declaró una identidad de género no normativa, igualmente los resultados se clasifican por sexo asignado al nacer para diferenciar a la población como “hombre o mujer” ignorando el hecho de que se está acotando también a población no binaria. Aunado a lo anterior, dentro de los resultados presentados es difícil diferenciar el número absoluto y porcentual de habitantes trans por estado o región —a diferencia de la ENDOSIG, donde en los resultados se puede rescatar la información de forma precisa—, pues los datos y mapas utilizados tanto en la conferencia de prensa como en la presentación de resultados aglomeran las orientaciones sexuales y las identidades de género en conjunto y no como dos características que pueden converger como no hacerlo dentro de las características de la población en general.

Se puede decir que la necesidad de creación de un instrumento que contabilice específicamente a la población trans sería en apariencia una necesidad primaria. Empero, la realidad reside en que dentro de los censos poblacionales se debe anexar como una posible característica, no solo la etapa adulta sino también la niñez y la adolescencia. La importancia de agregar la característica de ser parte de la población trans a los cuestionarios de censo poblacional no solo serviría para ver la distribución de esta población en el territorio mexicano, sino que, con base en ello, se podrían generar e implementar, en primera instancia

una ley nacional que reconozca la identidad de género tanto binaria como no binaria —no normativa—, y, en segundo lugar, políticas públicas que luchen contra las brechas y vulnerabilidades sociales, económicas y en ámbitos de derecho al acceso a la salud integral, educación y/o laboral.

Hablar de crear censos poblacionales que consideren la identidad de género como una característica posible y convergente con otras de la población es reconocer su existencia dentro del territorio nacional, posibilitando la creación de leyes para su protección. Aunque el alcance de este trabajo no da pie a la propuesta de un instrumento que contemple a la población trans, sí inicia la discusión para su inserción en los censos poblacionales, así como a las mesas de trabajo que consideren a personas trans expertas en el tema, como lo pueden ser lxs economistas trans. ■

Referencias

- CONAPRED. 2018. Encuesta sobre Discriminación por Motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género (ENDOSIG). <http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=611>.
- INEGI. 2021. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG). <https://www.inegi.org.mx/programas/endiseg/2021/#Documentacion>.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). 2017. *Salud y derechos humanos*, 29 de diciembre. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/human-rights-and-health#:~:text=La%20Constituci%C3%B3n%20de%20la%20OMS,de%20salud%20de%20calidad%20suficiente>.
- Salem, Sara. 2014. Feminismo islámico, interseccionalidad y decolonialidad. *Tabla Rasa*, 21: 111-122, julio diciembre.

Marcos Xander Rodríguez Mora*

Tejiendo la resistencia trans/travesti

Weaving the trans/transvestite resistance

*Hay que tener coraje para ser mariposa en un mundo
de gusanos capitalistas.*

Lohana Berkins

Abstract | The first Latin American transvestite newspaper —it's said out there— appears in Argentina: *el Teje*. It was published between 2007 and 2012, mainly because of the work from the Communication and Gender Technologies Area of the Rector Ricardo Rojas Cultural Center. The newspaper arises from a journalism workshop coordinated by María Moreno. There, Paula Viturro proposed the creation of the newspaper as a way to give the transvestites a positive reinsertion (*el Teje* 2007, 20). With the aim of making other views visible, dissidents of the heteronormative system and the possibilities that trans dissidence has to write or express their own narratives without the need to see themselves through the male/female binaries. From different angles, *el Teje* is positioning as a counterspeech; from its size —larger than conventional magazines—, its colorful and striking cover, naming itself as a newspaper what we could actually “understand” or “know” as a magazine, or even in its very title: starting with lowercase and highlighting the “T” as a subliminal way of proudly displaying the “T” of transvestite, trava, trans, etc. But also, from what this word means for transvestites in Argentina, since it's part of their secret and accomplice vocabulary, especially among those engaged in sex work.

Keywords | *el Teje* | transvestite | trans | sex work | heteronormative system.

Resumen | El primer periódico travesti latinoamericano surge en Argentina —se dice por ahí—, *el Teje*. Fue publicado del 2007 al 2012, gracias al trabajo del Área de Comunicación y Tecnologías del Género del Centro Cultural Rector Ricardo Rojas. Este periódico aparece a partir de un taller de crónica periodística coordinado por María Moreno. En dicho taller, Paula Viturro propuso la realización del periódico como una forma de darles a las travestis una reinserción positiva (*el Teje* 2007, 20). Con el objetivo de visibilizar otras miradas disidentes del sistema heteronormativo, y las posibilidades que tiene la disidencia trans de

* Licenciatura en estudios latinoamericanos (en proceso), CELA, FFyL, UNAM.

Correo electrónico: marcosxandermora@gmail.com

Rodríguez Mora, Marcos Xander. «Tejiendo la resistencia trans/travesti.» *INTER DISCIPLINA* 12, n° 32 (enero-abril 2024): 365-370.

escribir o expresar sus propias narrativas, sin necesidad de verse a través de los binarios hombre/mujer. Desde distintos ángulos *el Teje* se va posicionando como un contradiscurso; desde su tamaño más grande que las revistas convencionales, la portada tan colorida y llamativa, nombrándose como un periódico lo que en realidad podríamos «entender» o «conocemos» como una revista o hasta en su mismo título empezando con la minúscula y resaltando la «T» que parece como una forma subliminal de mostrar con orgullo la «T» de travesti, de traba, trans, etc. Pero también desde lo que esta palabra significa para las travestis en Argentina, pues forma parte de su vocabulario secreto y cómplice entre ellas, sobre todo entre las que se dedican al trabajo sexual.

Palabras clave | *el Teje* | travesti | trans | trabajo sexual | sistema heteronormativo.

ξ

UN DÍA, durante el taller de crónica periodística que María Moreno coordinaba, Paula Viturro aprovechó la oportunidad de mencionarle la idea que tenía Marlene Wayar, de hacer un periódico por y para las travestis, algo que a grandes rasgos funcionara no solo como un lugar de aprendizaje para ellas sino también como esa alternativa de trabajo, un trabajo que no tuviera nada que ver con la prostitución. Bueno, solamente desde lo que cada quien escribe, desde lo experiencial. Gracias a esta colaboración que decidieron comenzar, tanto el Centro Cultural Rector Ricardo Rojas, del cual María Moreno y Paula Viturro formaban parte, y la Asociación de Futuro Transgénerico que coordinaba Marlene Wayar en aquel entonces, fue posible que hace 15 años se publicará —dicen por ahí— el primer periódico travesti de Latinoamérica, *el Teje*.

La creación de *el Teje* tenía como uno de sus objetivos apartarlas del entorno peligroso que por mucho tiempo ha sido la Zona Roja —lugar al que se le conoce porque es donde las trabajadoras sexuales se concentran para ofrecer sus servicios— además de alejarlas de las drogas, las cuales muchas veces eran obligadas a consumir cuando tenían un servicio sexual. Por ello, el periódico se fue configurando como ese otro mundo posible y tangible para las travestis, que su colaboración era pagada para poder solventar sus gastos de renta, comida, ropa, entre otros. También era una forma de demostrar(se) que las travestis eran “capaces de producir conocimiento y cualquier otra labor” (Equipo de redacción 2007).

Las colaboradoras se tomaron en serio el hecho de que *el Teje* fuera por y para travestis; aunque en un principio se pensaba hacer como un libro, recordaron que el hábito de lectura de las travestis no era tan ávido, por lo cual decidieron mejor hacerlo en formato periódico, pero más bien por la estructura y el nombre de sus secciones se parece más a una revista. También decidieron que su distribución sería totalmente gratuita, pues muchas travestis no tenían la posibilidad de adquirirla, y la idea es que todxs tuvieran acceso a leer todos los ejem-

plares —en total son siete números los que hoy en día componen el periódico de las travas—. Las travestis tuvieron a bien nombrar el periódico como *el Teje*, como una forma de honrar la complicidad que existe entre las travas que ejercen el trabajo sexual en la Zona Roja de Argentina.

El periódico *el Teje* se va configurando como un contradiscurso en sí mismo, desde el significado del nombre se podría considerar algo fuera de la heteronorma, al ser esta palabra, *Teje*, una cómplice, este lenguaje secreto entre las travas que se dedicaban a la prostitución, esta era una palabra cuya implicación era que solo ellas podían comunicarse, excluyendo a la sociedad, una palabra tan disidente y disruptiva, porque seguramente ponía los nervios de punta de quien la escuchaba y no entendía a qué se refería. Así también la forma de escribir el título empezando con minúsculas —como posicionando una postura en contra de las “reglas de la escritura”— y, por otro lado, haciendo un énfasis total en la mayúscula «T» de travesti, trava, trans, etc. Sin hablar del tamaño de la revista, siendo este más grande que el de las revistas convencionales, o de sus portadas tan llamativas, no solo por lo que sus títulos prometían que se encontraría dentro de *el Teje* sino también por lo coloridos que eran cada uno de sus números, como con un afán de hacer más visible la vivencia trans, desde sus letras tan provocativas con cada historia, anécdota, pensamiento o recomendación de la vida trans/travesti, que conforman el periódico. Mismas que provienen de la pluma de Diana Sacayan, Lohana Berkins, Pedro Lemebel, entre muchxs otrxs. E incluso nos encontramos con los maravillosos cómics de Naty Menstrual, rodeados de un cinismo y de un sarcasmo que no puede pasar desapercibido. El periódico también cuenta con su bonita sección de los fabulosos “chongos”¹ de la semana, una sección que por supuesto no te encuentras en una revista tradicional en el sentido más estricto de la palabra.

Pero el periódico no solamente coloca ese tipo de contradiscursos simbólicos, también existen otros elementos que nos permiten visualizarlos al comparar todos los números. Pues, si se pone la suficiente atención, en cada uno se puede percatar que tanto las secciones como las personas que colaboraron pudieron ir y venir o nombrarse de una manera distinta —parece que colocan ahí un discurso de que el género tiene que hacer eso, ir y venir, fluir.

Pero *el Teje* no solamente se configuró como un espacio en donde se escribían historias y puntos de vista respecto a ciertas cosas que sucedían en aquel momento en Argentina, sino también como un espacio de resistencia trans/travesti, en donde se compartían algunos tips para sobrellevar a la sociedad argentina, proponiendo una forma de crear un *kit* de supervivencia y también poder hacer

1 En Argentina, las mujeres se refieren a un “chongo” como alguien con el que solamente tienen sexo casual.

comunidad entre las travestis, creando un espacio como el de “Travesuras”, en el que se publican historias de las travas que son parte también del público lector, esto como una forma de establecer un diálogo o quizá como una forma de tomar en cuenta su experiencia de vida, dándole el valor que se merece, así como una manera de sumar a la memoria colectiva de la comunidad trans/travesti de Argentina. Pues sus historias pueden hacerles sentir identificadxs y acompañadxs con las anécdotas que publican en *el Teje*, haciéndoles sentir que están menos solxs en este mundo, les hace decir: “¡Vaya!, no soy la única persona que se siente así, no estoy locx, existe alguien más que vive una experiencia similar.”

Con *el Teje* se va construyendo poco a poco un imaginario trans/travesti que no solo va impactando en la sociedad argentina sino también en las travas, el objetivo es que el impacto sea positivo. Sin embargo, esto quizá no se logre siempre. Pero, al menos, este imaginario lo estaban construyendo las travestis y no lo estaba haciendo alguien más. Un imaginario que nos reafirma que para las personas trans/travestis, es posible crear no solamente espacios de mucho encuentro, acompañamiento, escucha y amor. También, que todas las experiencias de vida que se concentran en el periódico, son conocimiento tanto para las personas trans/travestis que leen *el Teje* como para las personas cis, al aportar a ambas ver el mundo de manera distinta y a construirlo de manera diferente.

No obstante, el mercado de las inseguridades se ha infiltrado tanto en nuestro imaginario trans/travesti como en nuestras vidas, esto podemos verlo reflejado en el artículo que escribe Julia Amore: “CÓMO TRANSFORMARTE EN LO QUE SOS: Julia Amore viajó hasta La Plata para seguir las pistas de un cirujano por su operación de reasignación de sexo. Las dudas y disparates detrás de la decisión de readaptar su cuerpo.” Este mercado de las inseguridades se introduce de tal manera que se ha abierto un gran catálogo de cirugías que nos ayuden a “corregir” el cuerpo, a modificarlo desde el imaginario de la corporalidad binaria, hombre y mujer cis. Y tal pareciera que las personas trans/travestis debemos apegarnos para poder ser respetadxs y tomadxs en cuenta, pero eso no tiene por qué ser así, pues el cómo yo me vea no tiene por qué cambiar la manera en la que me trata alguien, ni en si soy lo suficiente femeninx o masculino según mi identidad de género. La realidad es que ninguna persona trans/travesti le debe feminidad y/o masculinidad a la sociedad solo para adecuarse al imaginario que esta misma tiene de las personas trans/travestis y no incomodarla más. Sin embargo, con ello no quiero afirmar que nadie tiene derecho a operarse y modificar su cuerpo como se sienta a gusto, después de todo es el cómo nos hace sentir la sociedad con nosotrxs mismxs y nuestros cuerpos, aunque bien puede haber ciertas excepciones. Sin embargo, el proceso de modificar tu cuerpo no deja de ser tan cosificante, prejuiciosa y quizá hasta paternalista. Respecto al tema se puede leer más en *A la conquista del cuerpo equivocado* de Miquel Missé.

el Teje también ha servido como una especie de retrovisor para retroceder y reflexionar sobre lo que ya se ha hecho por la comunidad trans a lo largo de la historia, como la implementación de leyes que aseguren la posibilidad de hacer el cambio de nombre y género en el acta de nacimiento o en el DNI, aquel documento que te identifica en tu país; y con esto asegurar, a su vez, el acceso a la educación, a los servicios de salud, entre otras cosas que han ido brindando una mejor calidad de vida a las personas trans/travestis. Por otro lado, también sirve para reflexionar acerca de todo lo que aún sigue faltando hacer en la gran mayoría de países latinoamericanos, cuestión que probablemente sea muy distinta en Argentina, pues posiblemente se le podría considerar como uno de los países de Latinoamérica donde más se han promovido las políticas públicas que aseguran los derechos de la comunidad LGBT+, pero sobre todo de la comunidad trans binaria y no binaria. Aunque sigue habiendo vacíos, es tal vez el país que tiene menos problemas en el tema, a comparación de otros países latinoamericanos. Sin embargo, lo ideal sería que no existiera ningún problema porque el respeto de la sociedad no debe estar ligado a una ley, este debería existir por sí solo, porque somos personas como cualquiera, no somos monstruos. Porque aunque existan las leyes, la gente no deja de discriminarnos, de relegarnos de los espacios a los que queremos entrar, también nos siguen asesinando y desapareciendo, pues aunque ya hay leyes en algunos países que deben asegurar el acceso a la justicia, no se han tenido grandes cambios al respecto. Aunque el contexto de la revista es el de Argentina, ahora, con esta facilidad de leer *el Teje* en PDF, desde cualquier ciudad o país, se tiene esta apertura de pensarlo no solamente desde Argentina sino desde México, Colombia, República Dominicana, Cuba o cualquier país latinoamericano que quiera escuchar/leer las voces trans/travestis que se concentran en la revista *el Teje*, con la finalidad de, quizá, hacer algo diferente en sus países para que las vidas trans/travestis puedan vivirse con tranquilidad, sin temor y sin preocupación alguna. Como todxs tendríamos que vivir, pero desgraciadamente eso ni las leyes nos lo puede asegurar, por eso la necesidad de crear un *kit* de supervivencia —que no debería ser necesario, pero que, sin embargo, lo es, lo es a través de las narrativas que vamos encontrando en *el Teje*.

Así, a través de *el Teje* se pretende hacer una especie de labor visibilizadora de nuestras narrativas, narrativas más amorosas, y en donde la representación no caiga en humillaciones hacia nuestras historias y nuestras vidas trans/travestis, en donde no tengamos que vernos e imaginarnos a través de los cuerpos heteronormativos. Y visibilizar que existen otras narrativas para nosotrxs, la comunidad trans/travesti, encarnadas desde nuestros cuerpos. Lo que permite la revista *el Teje* es generar un canal de comunicación entre la comunidad trans/travesti que ve en otras narrativas la posibilidad de su existencia y les hace saberse acompañadx en el mundo. Pero, sobre todo, de demostrar(se) —a ellas y a

la sociedad— que las travestis —como diría Marlene Wayar— son “capaces de producir conocimiento y cualquier otra labor” (Méndez 2016, 144).

Es lamentable que sean tan escasas las fuentes que nos den información muy concreta respecto a la historia que rodea la creación del periódico travesti. Hasta el momento nadie sabe y quizá nunca se llegó a saber el porqué solamente se publicaron siete números y ya no se siguieron publicando más. Sin embargo, parece que a alguien se le ocurrió la gran idea de digitalizar todos los ejemplares para que en otros lugares tuvieran la oportunidad de acercarse a sus realidades trans. Las travestis tal vez sin quererlo, ni buscarlo fueron dejando un gran antecedente para la historia trans/travesti, una historia de resistencia, la posibilidad de que un mundo o una sociedad más amorosa, amable, y sobre todo respetuosa con las trans/travestis, pueda y deba existir. ■

Referencias

- Equipo de redacción. 2007. Contraportada. *El Teje*, (1)1: 20. <https://www.rojas.uba.ar/biblioteca/el-teje-nro-1-primer-periodico-travesti-latinoamericano/45>
- Méndez, Mariela. 2016. *El Teje*. Primer periódico travesti latinoamericano, o de cómo resignificar cuerpos que hablen y militen. *Letras Femeninas*, (1)42: 143-155.
- Wayar, Marlene. 2007. Editorial (2). *El Teje*, (1)1: 2. <https://www.rojas.uba.ar/biblioteca/el-teje-nro-1-primer-periodico-travesti-latinoamericano/45>.

Los siete números publicados del periódico el Teje:

- el Teje*, 1, noviembre de 2007: 20. <https://www.rojas.uba.ar/biblioteca/el-teje-nro-1-primer-periodico-travesti-latinoamericano/45>.
- el Teje*, 2, mayo de 2008: 20. <https://www.rojas.uba.ar/biblioteca/el-teje-nro-2-primer-periodico-travesti-latinoamericano/48>.
- el Teje*, 3, diciembre de 2008: 20 <https://www.rojas.uba.ar/biblioteca/el-teje-nro-3-primer-periodico-travesti-latinoamericano/57>.
- el Teje*, 4, junio de 2009: 20. <https://www.rojas.uba.ar/biblioteca/el-teje-nro-4-primer-periodico-travesti-latinoamericano/58>.
- el Teje*, 5, noviembre de 2009: 20. <https://www.rojas.uba.ar/biblioteca/el-teje-nro-5-primer-periodico-travesti-latinoamericano/59>.
- el Teje*, 6, octubre de 2010: 20. <https://www.rojas.uba.ar/biblioteca/el-teje-nro-6-primer-periodico-travesti-latinoamericano/60>.
- el Teje*, 7, abril de 2011: 20. <https://www.rojas.uba.ar/biblioteca/el-teje-nro-7-primer-periodico-travesti-latinoamericano/61>.

Colaboran en este número

José Bastiani Gómez

Licenciado en sociología por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; maestro en educación indígena por la Universidad Autónoma de Chiapas, y doctor en ciencias en ecología y desarrollo sustentable por El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), Chiapas, México. Profesor investigador en la Universidad Intercultural de Chiapas. Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt). La publicación más reciente: Bastiani Gómez, J., Montejo Cruz, O., Delfino Gómez Jiménez y Roldán López, J. M. (2022). Elaboración de artículos científicos con estudiantes de posgrado en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 071, en Chiapas, México. *Revista RAES*, XIV(25): 91-107.

<https://orcid.org/0000-0001-7184-4508>,

Correo-e: bastianijose14@hotmail.com

Arturo Carrillo Reyes

Con una licenciatura en biología por la Universidad Juárez del Estado de Durango, una maestría por la Universidad Autónoma de Nuevo León y el grado de doctor en ciencias en ecología y desarrollo sustentable por El Colegio de la Frontera Sur, centro público de investigación Conacyt. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I, y del Sistema Estatal de Investigadores, nivel VI (investigador científico honorífico), perfil PRODEP. Del 2001 a la fecha, ha colaborado en diversos proyectos de investigación en el norte y sur del país. Ha publicado diversos artículos científicos, libros y publicaciones de divulgación diversa. Ha colaborado en la formación de recursos humanos de nivel licenciatura, maestría y doctorado. Desde 2008, forma parte de la organización sin fines de lucro Oikos: Conservación y Desarrollo Sustentable, de la cual es director e investigador. También es miembro de la Asociación Mexicana de Mastozoología, de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación, y de la Society for Conservation Biology. Desde el 2011, se integra al cuerpo académico Sustentabilidad y Ecología Aplicada (en categoría de consolidado), en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, en donde, además, ocupa el cargo de coordinador del Programa de Maestría en Ciencias en Desarrollo Sustentable y Gestión de Riesgos. Su trabajo actual se concentra

en proyectos de investigación sobre el análisis espacial de la biodiversidad, sustentabilidad y ecología aplicada, entre otros temas afines.

Correo-e: arturo.carrillo@unicach.mx

Carlos Adrián Chablé Miranda

Licenciado en economía por la Facultad de Economía de la UNAM. Fue becario del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, de 2016 a 2021, en las áreas de finanzas, microfinanzas. Cuenta con distintas publicaciones en diversas revistas como *Buzos de la noticia* (2020), *Nexos* (2020 y 2021) y *Alainet* (2021). Actualmente, se desempeña como asesor financiero y patrimonial.

lu ciccía

Es doctora en estudios de género por la Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina, y licenciada en biotecnología por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQUI). En el año 2017, obtuvo la primera mención del premio de bioética, auspiciado por la Fundación Dr. Jaime Roca, por su trabajo “El sexo y el género como variables en la investigación biomédica y la práctica clínica”. Actualmente, es investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG-UNAM), en el área de género en la ciencia, la tecnología y la innovación. Es autora del libro: *La invención de los sexos. Cómo la ciencia puso el binarismo en nuestros cerebros y cómo los feminismos pueden ayudarnos a salir de ahí*, publicado por Siglo XXI.

Dani Damián

Desde el año 2008, se dedica a la práctica del psicoanálisis. Es candidato a doctor del Programa en Psicología Social y Ambiental de la UNAM; su investigación se centra en las experiencias de vida de la niñez trans* y sus familias en la Ciudad de México. Desde el año 2018, es colaborador de la Red de Familias Trans*, donde facilitó, durante tres años, el grupo de adolescencias trans* Teen Titans. Durante la última década, ha diseñado e impartido múltiples seminarios que versan sobre psicoanálisis, estudios trans* y teoría queer.

Jason Josef Flores-Ramírez

Tiene formación como psicoterapeuta sistémico, con maestría por parte de la UDLA, CDMX. Ha trabajado y colaborado con diversas organizaciones de la sociedad civil desarrollando proyectos y acompañando a familias y juveniles trans*. Actualmente, se dedica a la práctica y supervisión psicoterapéutica, así como coadyuvando en la formación de psicólogos con herramientas y habilidades para acompañar familias trans*.

Irazú Gómez

Es doctora en antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigadora asociada en el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur. Líneas de trabajo: feminismos, género y diversidad sexual. Entre sus publicaciones cabe mencionar las siguientes: *Hechas a mano. Mujeres trans* en tres contextos urbanos de Chiapas* (2023), México, CIM-SUR-UNAM; *Prácticas políticas. Rimas asonantes y consonantes en la revolución feminista*, en Marisa Belausteguigoitia Rius (coord.) *GRRRRR. Género, rabia, ritmo, ruido y respons-habilidad* (2022), México, CIEG-UNAM.

Siobhan Guerrero Mc Manus

Estudió biología en la Facultad de Ciencias de la UNAM y es maestra y doctora en filosofía de la ciencia también por la UNAM. Actualmente, es investigadora titular B, en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH-UNAM). Sus áreas de especialidad son: i) los estudios de género y ciencia, ii) la filosofía de la biología, iii) el transfeminismo, y, iv) la filosofía de la subjetividad. Es nivel II del Sistema Nacional de Investigadores. En 2018, fue galardonada con el premio Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, y, en 2020, con el Premio de Investigación, en el área de humanidades otorgado por la Academia Mexicana de Ciencias.

Kani Lapuerta

Documentalista e investigador. Maestro en cine documental por la Escuela Universitaria de Estudios Cinematográficos (UNAM). Ha realizado documentales en España y México. En la actualidad, está produciendo su *Ópera Prima "Niñxs"*. Realiza talleres de cine en diferentes instituciones en México y en el extranjero. En la actualidad, cursa el doctorado en artes visuales por la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM.

José Leonel Larios Ferrer

Doctor y maestro en ciencias económicas por la Universidad Autónoma Metropolitana y licenciado en matemáticas aplicadas (con subespecialidad en economía) por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). Actualmente, se desempeña como profesor de tiempo completo en la Universidad Politécnica de la Energía, y es presidente de la Academia de Ingeniería en Logística y Transporte de la misma universidad. Funge como colíder de la línea Productividad y Competitividad Empresarial de la Red Nacional de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de México. Sus líneas de investigación contemplan el modelaje de ruteo de vehículos y la teoría de juegos aplicada a la ciencia política, a las ciencias económicas y a la ingeniería. En sus traba-

jos más recientes, ha publicado artículos en revistas de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la UAEH y de la Universidad de Guadalajara. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel C).

Correo-e: leonel.larios@upenergia.edu.mx

Leah Muñoz Contreras

CDMX. Bióloga y maestra en filosofía de la ciencia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente, doctorante en filosofía de la ciencia en la misma universidad. Ha publicado artículos para revistas y capítulos de libro sobre temas como epistemología feminista y transfeminismo, transfeminicidio, nuevos materialismos feministas, historia de la construcción científica del sexo, cuerpo trans, biocapitalismo y cuerpo, y ontopolíticas del cuerpo sexuado. Sus áreas de interés están en temas de ciencia y género, estudios feministas de la ciencia y la tecnología, la filosofía de la ciencia y el transfeminismo. Asimismo, ha impartido la materia “La Universidad como espacio libre de violencia de género” en la Facultad de Química de la UNAM, también escribe en medios electrónicos sobre temas de género y sexualidades.

Julianna Neuhouser

Es una traductora e investigadora independiente estadounidense-mexicana, especializada en traducir textos sobre política latinoamericana y arte contemporáneo; en sus propias escrituras, se enfoca en mapear los movimientos anti-trans y anti-género a nivel global.

Segundo Jordán Orantes Alborez

Doctor en ciencias de la educación por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Laboró en la Facultad de Ingeniería en los programas de licenciatura y posgrado como profesor investigador de tiempo completo titular “B” de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Integrante del Núcleo Básico del Programa de Maestría en Ciencias en Desarrollo Sustentable y Gestión de Riesgos y del Núcleo Básico del Programa de Doctorado en Psicología, ambos en SNP del Conahcyt, miembro activo de la Red Latinoamericana de Estudios sobre la Violencia. Miembro Estatal de Evaluadores del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación de Chiapas. Integrante del Sistema Estatal de Investigadores, nivel VI, investigador científico honorífico; perfil PRODEP e integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-C) Conahcyt. Miembro del comité editorial de la revista científica de la UNACH, *I+D Innovación más Desarrollo*, integrante del comité de la revista *La Ciencia Aplicada en Chiapas-ICTICH* y de la revista arbitrada *Diversa*, de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 071. Colaborador del Cuerpo Académico Consolidado:

Ecología aplicada y sustentabilidad en la sublínea de investigación: educación ambiental. Premio estatal 2008 en Proyecto Educativo Ecológico.

<https://orcid.org/000252289534>.

Correo-e: jordan.orantes@unicach.mx

Manuel de Jesús Palacios Gallegos

Ingeniero mecánico por el Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, maestro en ciencias en ingeniería mecánica por el Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico, en Morelos, y doctor en ciencia de materiales por el Centro de Investigación en Materiales Avanzados, Chihuahua. Profesor en la Universidad Politécnica de Chiapas. La participación más reciente: Blanco Ortega, A., Magadán Salazar, A., Guzmán Valdivia, C. H., Gómez Becerra, F. A., Palacios Gallegos, M. J., García Velarde, M. A., Santana Camilo, J. A. CNC Machines for rehabilitation: ankle and shoulder, *Machines*, 10, (2022), 1055. <https://doi.org/10.3390/machines10111055>.

Correo-e: mpalacios@upchiapas.edu.mx

Alba Pons Rabasa

Doctora en ciencias antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana en la Ciudad de México. Hizo su investigación postdoctoral en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM, México (2018-2020). Activista bollera trans/feminista y aliada del movimiento trans*. Actualmente, es profesora en la Universitat Oberta de Catalunya. Su docencia se sitúa en el cruce entre los estudios feministas y las perspectivas críticas de la intervención/acción social y comunitaria. En la investigación se ha especializado en epistemología y metodología de investigación feminista, trans y *queer/cuir*; teorías feministas del afecto, la sexualidad y la corporalidad; y en perspectivas críticas de la intervención/acción social.

ORCID <http://orcid.org/0000-0001-7152-4088>

Tamara Mila Rioja Paradela

Obtuvo el grado de doctor en ciencias en ecología y desarrollo sustentable por El Colegio de la Frontera Sur, centro público de investigación Conahcyt. Actualmente, se desempeña como profesor investigador de tiempo completo de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; forma parte del Núcleo Básico de la Maestría en Ciencias en Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales del Instituto de Ciencias Biológicas, así como de la Maestría en Ciencias en Desarrollo Sustentable y Gestión de Riesgos perteneciente a la Facultad de Ingeniería. Aunado a ello, es co-fundadora e investigadora de la organización sin fines de lucro Oikos: Conservación y Desarrollo Sustenta-

ble, desde 2007. Se especializa en ecología y conservación de vida silvestre; por lo cual, ha publicado diversos artículos científicos, libros y textos de divulgación sobre ecología, distribución potencial y conservación de flora y fauna. Pertenece al Cuerpo Académico Consolidado “Sustentabilidad y Ecología Aplicada”. Es miembro de la Asociación Mexicana de Mastozoología, de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación, y de la Society for Conservation Biology. Es editora de la revista científica *AridoCiencia*, así como editora asociada de la revista científica *Therya Notes* de la AMMAC. Actualmente, y desde el 2010, forma parte del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I, y del Sistema Estatal de Investigadores de Chiapas, nivel III-honorífico, y cuenta con el reconocimiento de perfil deseable del Programa de Mejoramiento del Profesorado de la Secretaría de Educación Pública desde el 2009 a la fecha.

Correo-e: tamara.rioja@unicach.mx

Marcos Xander Rodríguez Mora

Marcos Xander Rodríguez Mora es un hombre trans, actor, escritor; ha participado en el *slam* de poesía y ha presentado distintas ponencias y artículos en el ámbito nacional e internacional. Estudia la licenciatura de estudios latinoamericanos en la UNAM, y es investigador y tesista en el proyecto “Prácticas literarias de las escritoras latinoamericanas del siglo XXI”.

Amada Rubio Herrera

Doctora en antropología por la UNAM, investigadora de tiempo completo CEPHCIS, UNAM. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Vicepresidenta de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (2023-2025). Editora de la revista *Península*, órgano científico del CEPHCIS, UNAM. Es tutora y docente en la licenciatura en desarrollo y gestión interculturales, en el posgrado en trabajo social y en el posgrado en ciencias políticas y sociales de la UNAM. Sus líneas de investigación: género, ruralidades, vulnerabilidad e intervención social, parten de la perspectiva feminista, generando conocimientos situados e implicados. Tiene experiencia en procesos de desarrollo endógeno e investigación acción participativa con organizaciones de mujeres rurales. Ha presentado y publicado en diferentes plataformas los resultados de sus investigaciones.

Correo-e: amadarubioherrera@cephcis.unam.mx

Víctor Hugo Ruiz Ortiz

Investigador en el área de conservación del patrimonio cultural en el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional

Autónoma de México. Doctor en arqueología por la Universidad de Leiden, Holanda, maestro en arquitectura con especialidad en restauración de monumentos por la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, licenciado en arquitectura por la Universidad Iberoamericana, y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. Autor de la metodología “Lenguaje geométrico arquitectónico y del círculo del tiempo”, a partir de la comprensión de la relación entre arquitectura, códigos, lienzos mesoamericanos, coloniales, física, geometría, matemática, poesía, literatura oral y escrita, leyendas, mitos. Ha publicado diversos libros entre los que se encuentran: *Dzibilchaltún: Arquitectura, Espacio-Tiempo, Eternidad* (CEPHCIS-UNAM), *Lenguaje geométrico-arquitectónico del espacio y cómputo del tiempo mesoamericano* (CEPHCIS-UNAM), *Lienzo de Otlá* (Universidad de Leiden, Facultad de Arqueología, Sección América). Dedicó sus investigaciones al sentido metafísico del patrimonio cultural a partir del lenguaje geométrico arquitectónico para su protección y conservación.

Mario Alejandro Sánchez Trujillo

Ingeniero en energías renovables por el Instituto Politécnico de Chiapas, maestro en ciencias en desarrollo sustentable y gestión de riesgos por la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Labora en el nivel medio superior de la Secretaría de Educación en el estado de Chiapas. Ha dictado conferencias y ponencias en el rubro de evaluación del impacto ambiental. Actualmente, aplica para estudiar el doctorado en materiales y sistemas energéticos, de la UNICACH.

Correo-e: ingmariotrujillo@gmail.com

Jaime Torres Guillén

Profesor de tiempo completo titular A, adscrito al Departamento de Sociología de la Universidad de Guadalajara. Director de la revista *Vínculos. Sociología, análisis y opinión*, de la Universidad de Guadalajara y de la revista *Piezas, en diálogo filosofía y ciencias humanas*, del Instituto de Filosofía A. C. Autor de *Dialéctica de la imaginación: Pablo González Casanova, una biografía intelectual*, (México: La Jornada, 2014), y de *Gramáticas del reconocimiento en México. Contribución a una teoría de la justicia como análisis social* (México: Navarra, 2020) es coautor de *An introduction to Pablo González Casanova. Intellectual of the Dignified Rebelliousness* (Londres: Routledge, 2023); y de diversos artículos sobre temas sociales y filosóficos. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I.

Radamés Villagómez Reséndiz

Doctor en estudios mesoamericanos (antropología), UNAM, y maestro en filosofía de la ciencia, UNAM. Ha realizado estancias de investigación en la UFSC, Brasil, en SDAF, Argentina y en FLACSO, Ecuador. Sus temas abarcan la antropología y filosofía de la tecnología, la teoría antropológica, así como algunas áreas de la antropología ecológica como la evolución cultural, la ecología política y la filosofía de la etnobiología. En particular, sus intereses apuntan a la relación entre tecnología y cognición, la interfase teórico-metodológica entre biología y antropología, así como la caracterización de conocimientos locales como formas emergentes de vida y conocimiento; de igual manera, ha realizado trabajo de campo en los Altos de Morelos y en el norte de Ecuador. Ha impartido cursos de licenciatura en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador PUCE y en el posgrado de antropología física de la ENAH. Actualmente, es investigador posdoctoral en el CRIM, UNAM, y profesor de la carrera de antropología en el CEA- UNAM. Correo-e: scorphyllum@gmail.com

Guía para autores

INTER DISCIPLINA es una revista de acceso abierto, publica artículos que son resultado de investigación interdisciplinaria y reflexión crítica mediante la interacción entre las ciencias y las humanidades, sobre los grandes problemas nacionales y mundiales generando propuestas para su solución. Reflexiones argumentadas sobre las implicaciones del trabajo interdisciplinario desde una perspectiva teórica, epistemológica, metodológica y/o práctica. Análisis de las ideas de transformación de las formas de pensamiento y organización del conocimiento y los saberes en el siglo XXI. Análisis críticos sobre el proceso de integración del conocimiento.

Aplicación de criterios éticos

Esta publicación se adhiere a la declaración y normas del Committee on Publication Ethics (COPE).

Revisión de pares

Los artículos son sometidos a revisión por especialistas en el tema, en la modalidad de doble ciego.

Los artículos se deben enviar en formato Word a través de la dirección electrónica:

rev.interd@unam.mx

Características y estructura

Los artículos deben ser inéditos y no estar en proceso de evaluación de otra publicación.

- *Extensión*: no exceder 60,000 caracteres (25 cuartillas: página tamaño carta, fuente Times New Roman, 12 puntos, interlineado de 1.5 líneas, márgenes $2.5 \times 2.5 \times 2.5 \times 2.5$ cm).
- *Resumen*: los artículos escritos en español o un idioma distinto deberán presentar el resumen tanto en el idioma original como en inglés. La extensión máxima será de 200 palabras.
- *Palabras clave*: se presentarán las palabras clave, igualmente, tanto en el idioma original como en inglés. Estas deben tener un carácter temático.
- *Datos del autor(es)*: deben incluir nombre y apellidos, correo electrónico, adscripción institucional, así como la formación académica.

Referencias

- *Citas*: presentarlas acorde con el *Manual de Estilo Chicago*, 15a edición. Deberán estar incorporadas en el texto, señalando, entre paréntesis y en el siguiente orden: apellido de las y los autores y el año de publicación. En el caso de citas textuales, se indicará la página de la referencia.

Ejemplos:

(Hobsbawm 1995, 140)

(Dagnino, Olvera y Panfichi 2010, 220)

- *Notas a pie de página*: fuente Times New Roman, 10 puntos e interlineado sencillo.
- *Referencias bibliográficas*: presentarlas al final del artículo, en orden alfabético acorde con el primer apellido de las y los autores.

Ejemplos:

i. *Libro de un autor*: Hobsbawm, Eric. 1995. *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.

ii. *Libro de dos o más autores*: Dagnino, Evelina, Alberto Olvera y Aldo Panfichi. 2010. *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

iii. *Sección de libro*: Álvarez, Sonia E. 2001. Los feminismos latinoamericanos se globalizan: tendencias de los 90 y retos para el nuevo milenio. En Arturo Escobar, Sonia E. Álvarez y Evelina Dagnino (eds.), *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Bogotá: Taurus, ICANH, 345-380.

iv. *Artículo de revista*: Levitsky, Steven y Lucan Way. 2004. Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo. *Estudios Políticos*, (5)24: 159-176.

v. *Artículo de periódico*: Reuter. 2013. Renuncia Benedicto XVI "por falta de fuerzas". *La Jornada*, febrero 11, 1-2.

Figuras e ilustraciones

Deberán entregarse en un archivo anexo indicando las páginas donde insertarse. Las imágenes señalarán: el autor(a) y la fuente. Las tablas y gráficas se proporcionarán en archivo Excel o Word indicando las páginas en las que se colocarán. **D**

Guidance for authors

INTER DISCIPLINA is an open access journal that publishes articles which are the result of interdisciplinary research and critical reflection involving the interaction between science and the humanities, concerning major national and global issues, and generating propositions for their solution. Also, reasoned reflections on the implications of interdisciplinary work from theoretical, epistemological, methodological and practical points of view and analyses of conceptions of the transformation of thought forms and organization of knowledge and learning in the twenty first century. Critical analyses of processes involved in the integration of knowledge are also welcome.

Application of ethical criteria

This publication adheres to the declaration and standards of the Committee on Publication Ethics (COPE).

Peer review

The articles are subject to review by specialists in the subject, double-blind mode.

Papers should be submitted in Word format to: **rev.interd@unam.mx**

Characteristics and structure

Papers should be unpublished and not in any evaluation process by other journals.

- *Length*: no longer than 60,000 characters (25 A4 pages, in 12 point, Times New Roman font, with 1.5 line spacing and 2.5 × 2.5 × 2.5 cm margins).
- *Summary*: papers written in Spanish or any other language should enclose a summary in the original language and in English. Maximum length should be 200 words.
- *Keywords*: papers written in any language should present keywords in the original language and in English. These should be thematic.
- *Author's information*: should include author's full name and surnames, e-mail, institutional affiliation, as well as academic degrees.

References

- *Quotes*: should be presented according to the *Chicago Style Manual*, 15th Ed. Quotes

should be included in text, followed in brackets in the following order: surname(s) of the author(s) and year of publication. In the case of verbatim quotes, page of reference should be indicated.

Examples:

(Hobsbawm 1995, 140)

(Dagnino, Olvera and Panfichi 2010, 220)

- *Footnotes*: numbered or not, as necessity dictates, should be entered at the bottom of each page. Font: 10 point Times New Roman, with single spacing.
- *Bibliographic references*: should be enlisted at the end of the paper, in alphabetical order, according to the first surname of the author(s).

Examples:

i. *Book by one author*: Hobsbawm, Eric. 1995. *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.

ii. *Book by two or more authors*: Dagnino, Evelina, Alberto Olvera and Aldo Panfichi. 2010. *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

iii. *Section of a book*: Álvarez, Sonia E. 2001. Los feminismos latinoamericanos se globalizan: tendencias de los 90 y retos para el nuevo milenio. In Arturo Escobar, Sonia E. Álvarez y Evelina Dagnino (eds.), *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Bogotá: Taurus, ICANH, 345-380.

iv. *Article in a journal*: Levitski, Steven and Lucan Way. 2004. Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo. *Estudios Políticos*, (5)24: 159-176.

v. *Article in a newspaper*: Reuter. 2013. Renuncia Benedicto XVI "por falta de fuerzas". *La Jornada*, February 11, 1-2.

Figures and illustrations

Should be presented in a separate file, indicating the pages in which they must be inserted. All images must mention the author and the source. Tables and graphs should be presented in an Excel or Word file, indicating the pages in which they must be inserted. ■



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

Ricardo Mansilla Corona

EDITORIAL

Los estudios trans en México

Siobhan Guerrero Mc Manus y Leah Muñoz Contreras,
editoras invitadas

DOSIER

*Una crítica transfeminista al deliberacionismo
incondicionado en ciencia y política*
Siobhan Guerrero Mc Manus

Mujeres trans en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
Entre la hegemonía del sistema sexo-género, el discurso
biomédico y la resignificación política*
Irazú Gómez

*Teen Titans: reflexiones sobre la co-facilitación en línea
de un grupo entre pares de adolescencias trans*
durante la pandemia COVID-19*
Dani Damián Cruz Gutiérrez, Jason Josef Flores

*¿Por qué es necesario eliminar la categoría sexo del
ámbito biomédico?: hacia la noción de bioprocesos en
la era posgenómica*
lu ciccía

*Archivos críticos, deslizamientos metodológicos y
complicidades etnográficas: una aproximación
feminista a las masculinidades trans**
Alba Pons Rabasa

Familias que aceptan y acompañan a sus hijes trans.
Una aproximación a sus experiencias*
Dani Damián Cruz Gutiérrez

Relatos trans: [re]-torciendo los contratos narrativos
en el cine documental*
Kani Lapuerta

*Nuevo materialismo y nueva biopolítica. Diferencia
sexual y cuerpo trans*
Leah Muñoz Contreras

ENTREVISTA

Archivo Memoria Trans México
Entrevista con Terry Holiday y Emma Yessica Duvali
Siobhan Guerrero Mc Manus

COMUNICACIONES INDEPENDIENTES

*Poder de decisión de los partidos políticos en las LXIII
y LXIV Legislaturas mexicanas: un análisis con teoría de
juegos y simulaciones*
José Leonel Larios Ferrer

*Evaluación de impacto ambiental por aerogeneradores
en Arriaga, Chiapas*
Mario Alejandro Sánchez Trujillo, S. Jordán Orantes
Alborez, Manuel de Jesús Palacios Gallegos,
José Bastiani Gómez, Tamara Rioja Parabela,
Arturo Carrillo Reyes

*Jóvenes hacia la intervención en el fenómeno del
embarazo temprano en Yucatán, México. Notas desde
un proyecto de Buenas Prácticas*
Amada Rubio Herrera

*Lenguaje geométrico arquitectónico de Dzibilchaltún,
Yucatán: conceptos mesoamericanos y griegos,
paralelismos sobre el universo y el ser humano*
Víctor Hugo Ruiz Ortiz

*La nueva normalidad o la ralentización
del Antropoceno*
Radamés Villagómez-Reséndiz

RESEÑAS

*El separatismo y sus descontentos: la literatura trans
menonita de Casey Plett*
Julianna Neuhouser

Pablo González Casanova. Interdisciplina y complejidad
de José Guadalupe Gandarilla Salgado
Jaime Torres Guillén

NOTAS DE INVESTIGACIÓN

*Importancia de la inclusión de las personas trans
binarias y no binarias en los censos poblacionales*
Carlos Adrián Chablé Miranda

Tejiendo la resistencia trans/travesti
Marcos Xander Rodríguez Mora

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

GUÍA PARA AUTORES